

20 de junio del 2021

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez
Secretaria Ejecutiva
PRESENTE.-

En cumplimiento al artículo 143, numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones y virtud de que el treinta de septiembre de 2020 dio inicio el proceso electoral en San Luis Potosí, le informo que durante el periodo comprendido del **05 al 17 de junio del 2021** la Dirección de Comunicación a mi cargo no detectó publicaciones en medios escritos.

Se comunica la recepción de diez encuestas originales de preferencias electorales en el estado por parte de las empresas LA ENCUESTA MX con cinco encuestas, GRUPO REFORMA con dos encuestas, DEMOSCOPIA DIGITAL, AZ2 MARKETING MAKERS, DEMOTECNIA 2.0 con una cada una.

Con el presente informe se concluye con el monitoreo de encuestas de preferencias electorales en el estado de San Luis Potosí, del proceso electoral 2020-2021.

Se anexan encuestas, listas de criterios que deben de cumplir las empresas encuestadoras

Sin otro particular.

Atentamente.



LCC. Ruth Ramírez Torres
Dirección de Comunicación Electoral



ENCUESTADORA

La Encuesta MX

1. Datos	
Fecha de recepción.	Vía electrónica 04 de junio de 2021
Quién entrega.	Montserrat Alcántara Díaz, representante legal de Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién solicita.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién patrocina.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién ordena.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Medio de publicación.	https://laencuesta.mx/
Fecha de publicación.	31 de mayo de 2021
Original /Copia.	Original
2. Objetivo	
Objetivo (s)	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de San Luis Potosí. Debate San Luis Potosí.
Marco muestral.	El diseño muestral es probabilístico.
Definición de población.	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
Procedimiento de selección de unidades.	Técnica de recolección de datos: Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. De este modo se asegura que cada uno de los números telefónicos celulares de la base de datos tenga la misma probabilidad de ser seleccionado.
3. Diseño Muestral	
Procedimiento de estimación.	Probabilístico Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%. Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%.
4. Método	
Método de recolección de la información.	Encuesta telefónica con representatividad estatal, consistente, para cada entidad federativa estudiada, en 1,000 entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal.

PROCESO ELECTORAL 2020-2021 CEEPAC

Empresa Encuestadora: La Encuesta MX



Fecha de recolección de la información.	Del 29 al 30 de mayo de 2021.
5. Procesamiento	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. Se anexa archivo de cuestionario.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Denominación de software utilizado para el procesamiento.	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS 27.0 09 y Microsoft Excel 2016.
Base de datos electrónico. (SI/NO)	Sí
6. Autoría y financiamiento	
Denominación social.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Logotipo.	 LaEncuesta .mx
Persona física o moral:	Moral
Nombre del Representante o apoderado legal:	Monserrat Alcántara Díaz, Representante Legal,
Domicilio.	Av. Homero 229 Int MS3, Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11560.
Teléfono.	52 55 53 51 0917
Correo electrónico.	contacto@laencuesta.mx juridico@laencuesta.mx
Copatrocinadores. (SI/NO)	No
Factura (SI/NO)	No
Recursos aplicados en monto total	\$510.00 quinientos diez pesos 00/100 M.N.
7. Respaldo profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece:	No
Estudios en materia. /documentación que acredite especialización.	La empresa Social Listening and Strategy S.A.S. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.

PROCESO ELECTORAL 2020-2021 CEEPAC

Empresa Encuestadora: La Encuesta MX



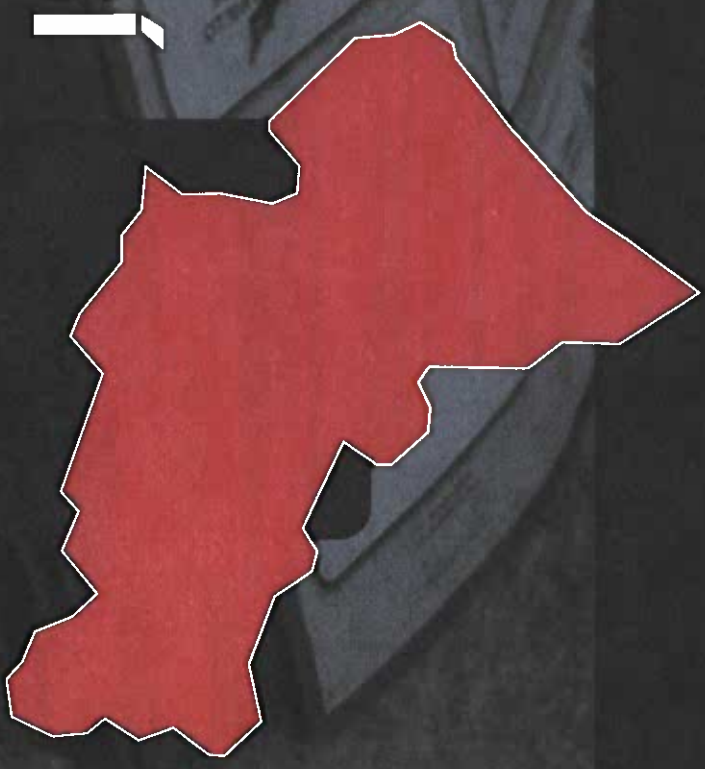
8. Cumplimiento	
Cumple con los criterios de carácter científico (SI/NO)	Sí
Entregó en tiempo, cinco días naturales después de la publicación. (SI/NO)	Sí
9. Principales Resultados	
	Consultar encuestas



LaEncuesta
.mx

DEBATE SAN LUIS POTOSÍ

Elecciones a Gobernador 2021



Fecha de publicación: 31 de mayo de 2021
Periodo del estudio: 29 al 30 de mayo de 2021

31 de mayo de 2021

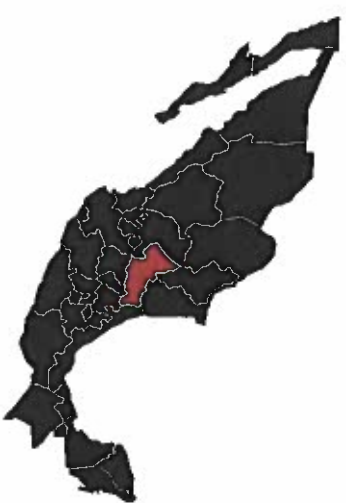
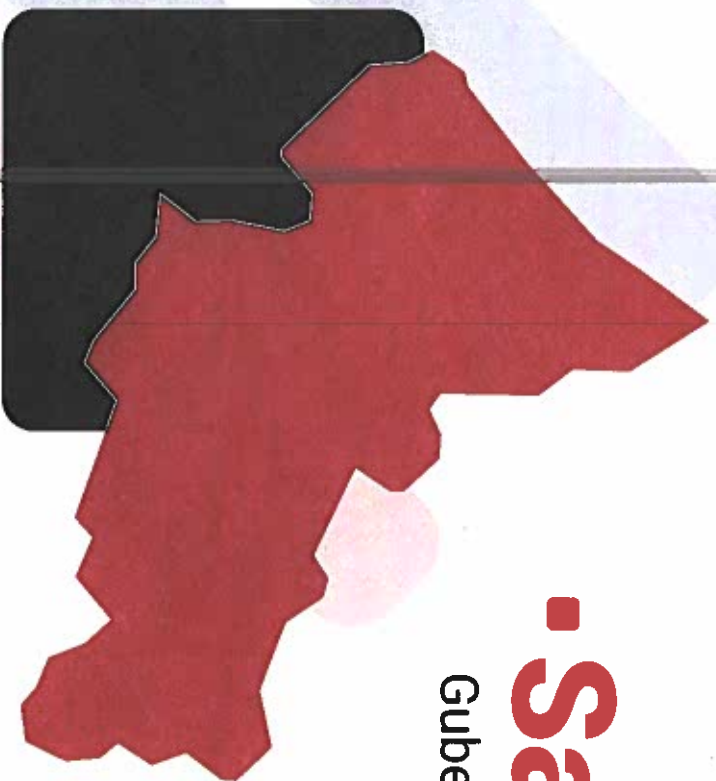
DEBATE 28 DE MAYO DE 2021

San Luis Potosí

LaEncuesta
.mx

San Luis Potosí

Gubernatura



contacto@laencuesta.mx

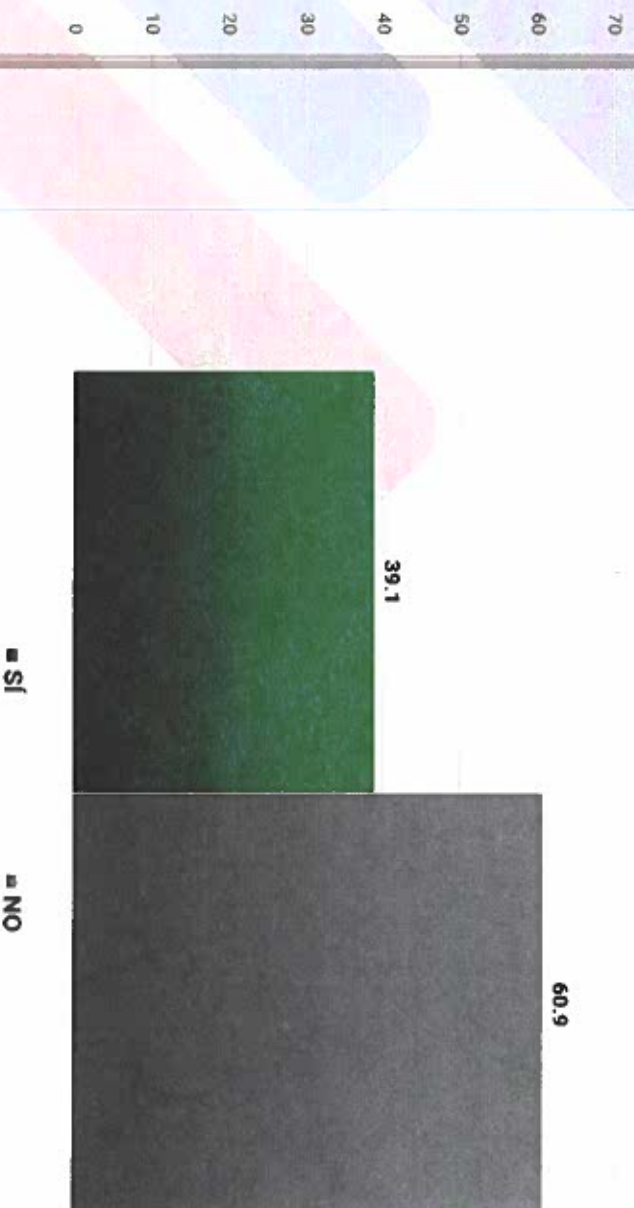


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

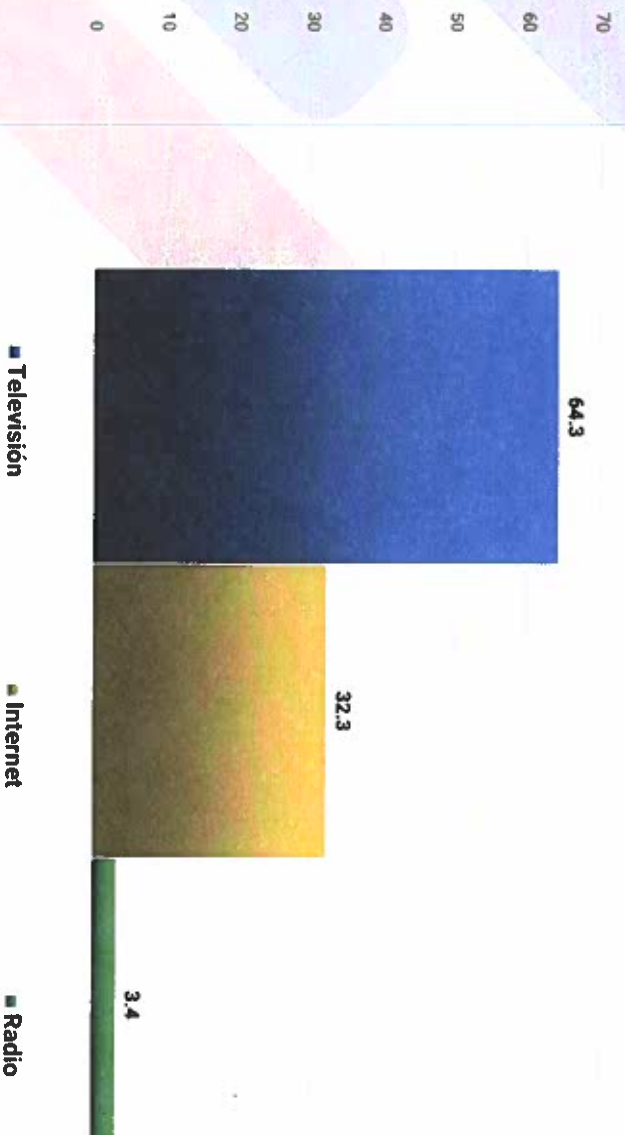
El día de ayer se realizó un debate entre los candidatos a la gubernatura de Nuevo León, ¿Usted pudo ver o escuchar el debate? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo 2021 de las 8:00 a las 12:00 h. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)

Para todas las personas que respondieron que sí vieron o escucharon el debate, se les preguntó: ¿A través de qué medio vio o escuchó el debate?

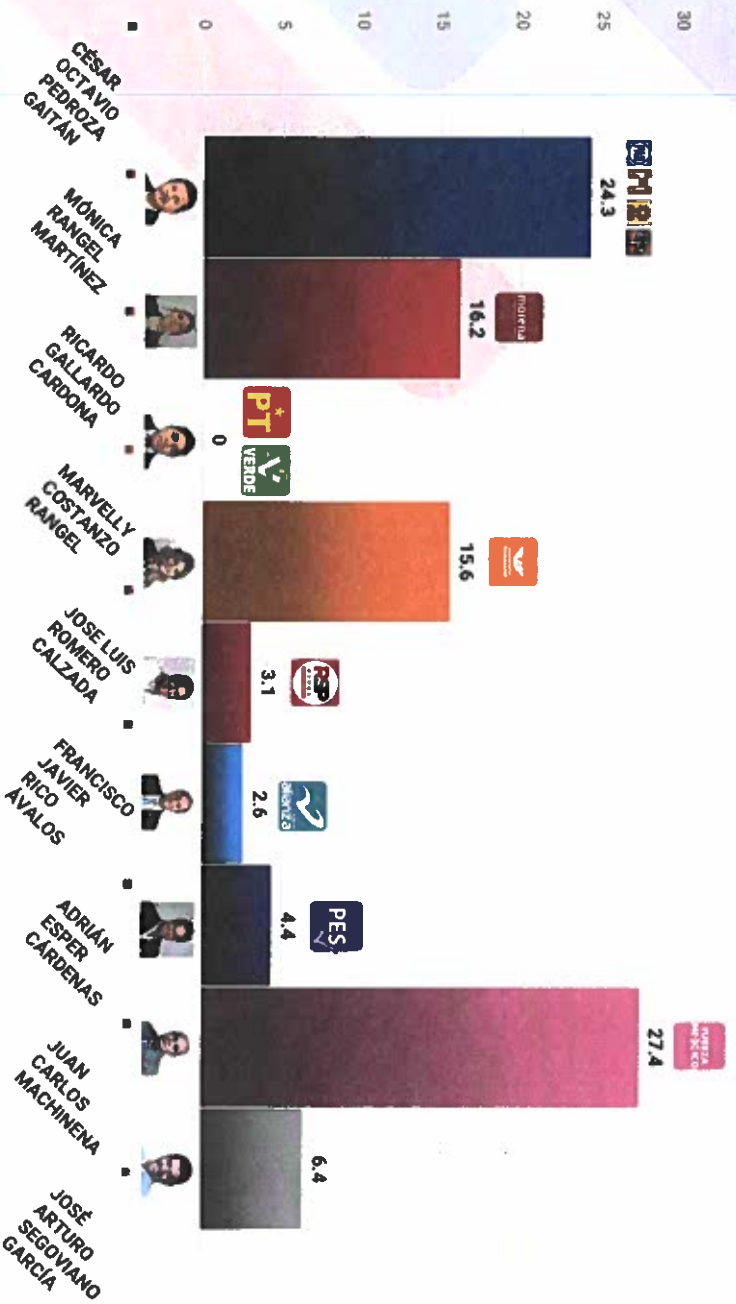
LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo 2021 de las 8:00 a las 12:00 h. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Para todas las personas que respondieron que sí vieron o escucharon el debate, se les preguntó: De los siguientes candidatos, ¿Quién cree que presentó las mejores propuestas?

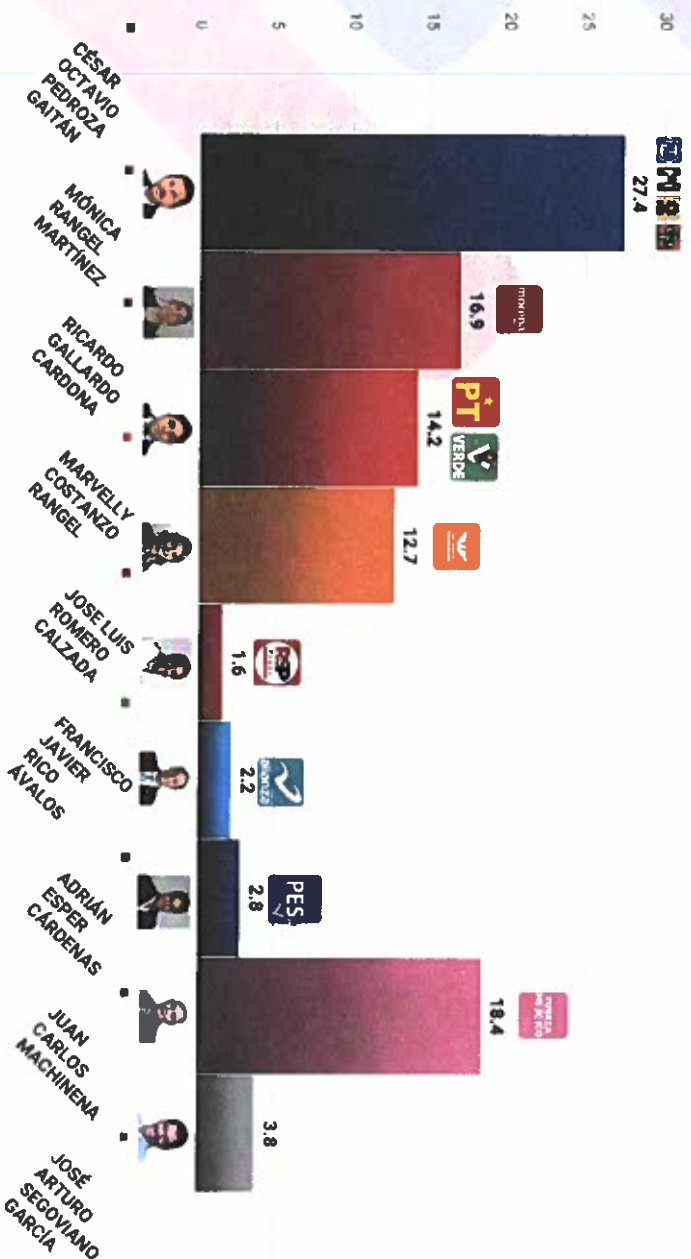
LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo 2021 de las 8:00 a las 12:00 h. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Para todas las personas que respondieron que sí vieron o escucharon el debate, se les preguntó: Con base en el debate realizado el día de ayer, ¿Quién cree que tiene más capacidad para gobernar Nuevo León?

LaEncuesta
•mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo 2021 de las 8:00 a las 12:00 h. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

METODOLOGÍA

Encuesta telefónica con representatividad estatal, consistente, para cada entidad federativa estudiada, en 1,000 entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal. El diseño muestral es probabilístico. El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido de las 8:00 a las 12:00 h. del 29 al 30 de mayo de 2021.

Técnica de recolección de datos: Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. De este modo se asegura que cada uno de los números telefónicos celulares de la base de datos tenga la misma probabilidad de ser seleccionado. El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS 27.0 09 y Microsoft Excel 2016.

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%. La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%. Para el análisis de los datos y la presentación en su respectivo reporte, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

Este instrumento sólo tiene validez para expresar las preferencias electorales de la población objetivo y en el periodo de levantamiento de datos indicado.

La presente encuesta es de carácter informativo y cumple con la normatividad aplicable en la materia, con base en la Ley General de Procedimientos Electorales, el Reglamento de Elecciones, así como el acuerdo del Consejo General del INE identificado como INE/CG220/2014. Lo anterior no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que se hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios.

Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local según corresponda y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes.



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX



La Encuesta .mx

CONTACTO

📞 +52 55 5351 0917

✉ www.laencuesta.mx

🐦 @LaEncuesta_MX

Todos los derechos reservados 2021. Social Listening and Strategy S.A.S.
Se autoriza la distribución y reproducción del contenido citando la fuente.


PROCESO ELECTORAL 2020-2021 CEEPAAC

Empresa Encuestadora: La Encuesta MX



1. Datos	
Fecha de recepción.	En forma electrónica 4 de junio de 2021
Quién entrega.	Montserrat Alcántara Diaz, representante legal de Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién solicita.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién patrocina.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién ordena.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Medio de publicación.	https://laencuesta.mx/
Fecha de publicación.	31 de mayo de 2021
Original /Copia.	Original
2. Objetivo	
Objetivo (s)	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán ayuntamiento de San Luis Potosí.
Marco muestral.	El diseño muestral es probabilístico.
Definición de población.	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
Procedimiento de selección de unidades.	Técnica de recolección de datos: Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. De este modo se asegura que cada uno de los números telefónicos celulares de la base de datos tenga la misma probabilidad de ser seleccionado.
3. Diseño Muestral	
Procedimiento de estimación.	Probabilístico Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 500 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 51%. Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 51%.
4. Método	
Método de recolección de la información.	Encuesta telefónica con representatividad estatal, consistente, para cada entidad federativa estudiada, en 500 entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal.

Empresa Encuestadora: La Encuesta MX

Fecha de recolección de la información.	28 al 30 de mayo de 2021.
5. Procesamiento	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema que X5 tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. Se anexa archivo de cuestionario.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Denominación de software utilizado para el procesamiento.	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS 27.0 09 y Microsoft Excel 2016.
Base de datos electrónico. (SI/NO)	Sí
6. Autoría y financiamiento	
Denominación social.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Logotipo.	 LaEncuesta .mx
Persona física o moral:	Moral
Nombre del Representante o apoderado legal:	Montserrat Alcántara Díaz, Representante Legal,
Domicilio.	Av. Homero 229 Int MS3, Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11560.
Teléfono.	52 55 53 51 0917
Correo electrónico.	contacto@laencuesta.mx juridico@laencuesta.mx
Copatrocinadores. (SI/NO)	No
Factura (SI/NO)	No
Recursos aplicados en monto total	\$510.00 quinientos diez pesos 00/100 M.N.
7. Respaldo profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece:	No
Estudios en materia. /documentación que acredite especialización.	La empresa Social Listening and Strategy S.A.S. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su

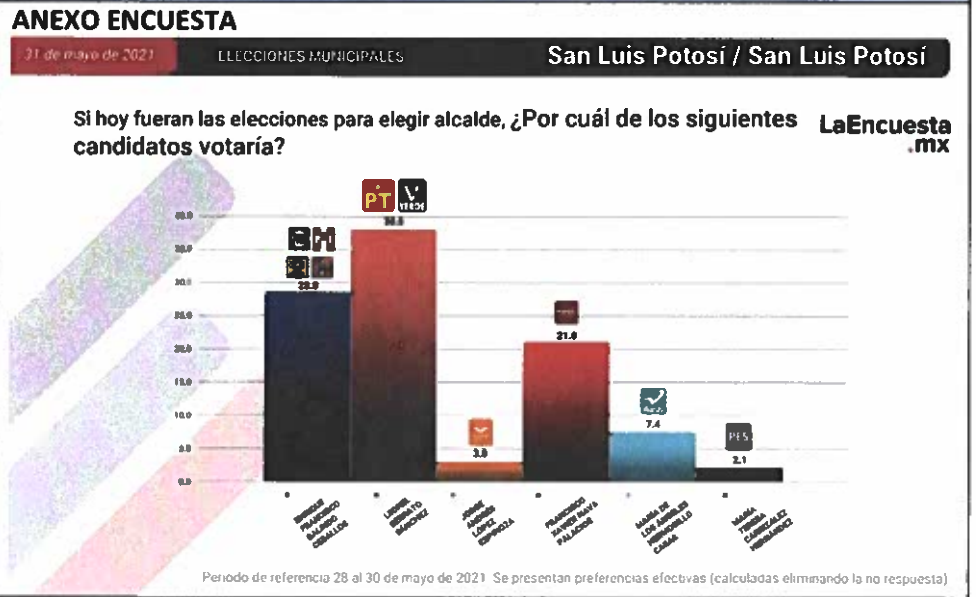
afiliación a las diversas organizaciones del gremio.

8. Cumplimiento

Cumple con los criterios de carácter científico (SI/NO) **Sí**

Entregó en tiempo, cinco días naturales después de la publicación. (SI/NO) **Sí**

9. Principales Resultados





LaEncuesta
.mx

Preferencias Electoralas

Elecciones a Alcaldías (Principales Ciudades)

Fecha de publicación: 2 de junio de 2021

Periodo del estudio: 31 de mayo al 1 de junio de 2021

PRINCIPALES CIUDADES QUE ELEGIRÁN ALCALDE EL 6 DE JUNIO DE 2021

LaEncuesta
.mx

• <u>Aguascalientes / Aguascalientes</u>	4	• León / Guanajuato	20
• <u>Mexicali / Baja California</u>	5	• <u>Silao de la Victoria / Guanajuato</u>	21
• <u>Tijuana / Baja California</u>	6	• <u>Celaya / Guanajuato</u>	22
• <u>a Paz / Baja California Sur</u>	7	• <u>Chilpancingo / Guerrero</u>	23
• <u>Los Cabos / Baja California Sur</u>	8	• <u>Acapulco / Guerrero</u>	24
• <u>Cd. del Carmen / Campeche</u>	9	• <u>Guadalajara / Jalisco</u>	25
• <u>Campeche / Campeche</u>	10	• <u>Zapopan / Jalisco</u>	26
• <u>Tuxtla Gtz. / Chiapas</u>	11	• <u>Tlaquepaque / Jalisco</u>	27
• <u>San Cristóbal de las Casas / Chiapas</u>	12	• <u>Puerto Vallarta / Jalisco</u>	28
• <u>Chihuahua / Chihuahua</u>	13	• <u>Toluca / Edo. de México</u>	29
• <u>Ciudad Juárez / Chihuahua</u>	14	• <u>Ecatepec / Edo. de México</u>	30
• <u>Saltillo / Coahuila de Zaragoza</u>	15	• <u>Meteppec / Edo. de México</u>	31
• <u>Torreón / Coahuila de Zaragoza</u>	16	• <u>Naucalpan / Edo. de México</u>	32
• <u>Colima / Colima</u>	17	• <u>Cuatitlán / Edo. de México</u>	33
• <u>Manzanillo / Colima</u>	18	• <u>Texcoco / Edo. de México</u>	34
• <u>Guanajuato / Guanajuato</u>	19	• <u>Cd. Neza / Edo. de México</u>	35



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

PRINCIPALES CIUDADES QUE ELEGIRÁN ALCALDE EL 6 DE JUNIO DE 2021

LaEncuesta
mx

• <u>Ixtapaluca / Edo. de México</u>	36	• <u>Solidaridad / Quintana Roo</u>	52
• <u>Morelia / Michoacán</u>	37	• <u>Chetumal.. / Quintana Roo</u>	53
• <u>Cuernavaca / Morelos</u>	38	• <u>San Luis Potosí / San Luis Potosí</u>	54
• <u>Tepic / Nayarit</u>	39	• <u>Culliacán / Sinaloa</u>	55
• <u>Apodaca / Nuevo León</u>	40	• <u>Mazatlán / Sinaloa</u>	56
• <u>Monterrey / Nuevo León</u>	41	• <u>Hermosillo / Sonora</u>	57
• <u>San Pedro Garza / Nuevo León</u>	42	• <u>Villahermosa / Tabasco</u>	58
• <u>Guadalupe / Nuevo León</u>	43	• <u>Cd. Victoria - Tamaulipas</u>	59
• <u>San Nicolás / Nuevo León</u>	44	• <u>Reynosa - Tamaulipas</u>	60
• <u>Santa Catarina / Nuevo León</u>	45	• <u>Tampico - Tamaulipas</u>	61
• <u>García / Nuevo León</u>	46	• <u>Tlaxcala / Tlaxcala</u>	62
• <u>Oaxaca / Oaxaca</u>	47	• <u>Veracruz / Veracruz</u>	63
• <u>Puebla / Puebla</u>	48	• <u>Xalapa / Veracruz</u>	64
• <u>San Pedro Cholula / Puebla</u>	49	• <u>Boca del Río / Veracruz</u>	65
• <u>Querétaro / Querétaro</u>	50	• <u>Merida / Yucatán</u>	66
• <u>Benito Juárez / Quintana Roo</u>	51	• <u>Zacatecas / Zacatecas</u>	67



contacto@laencuesta.mx

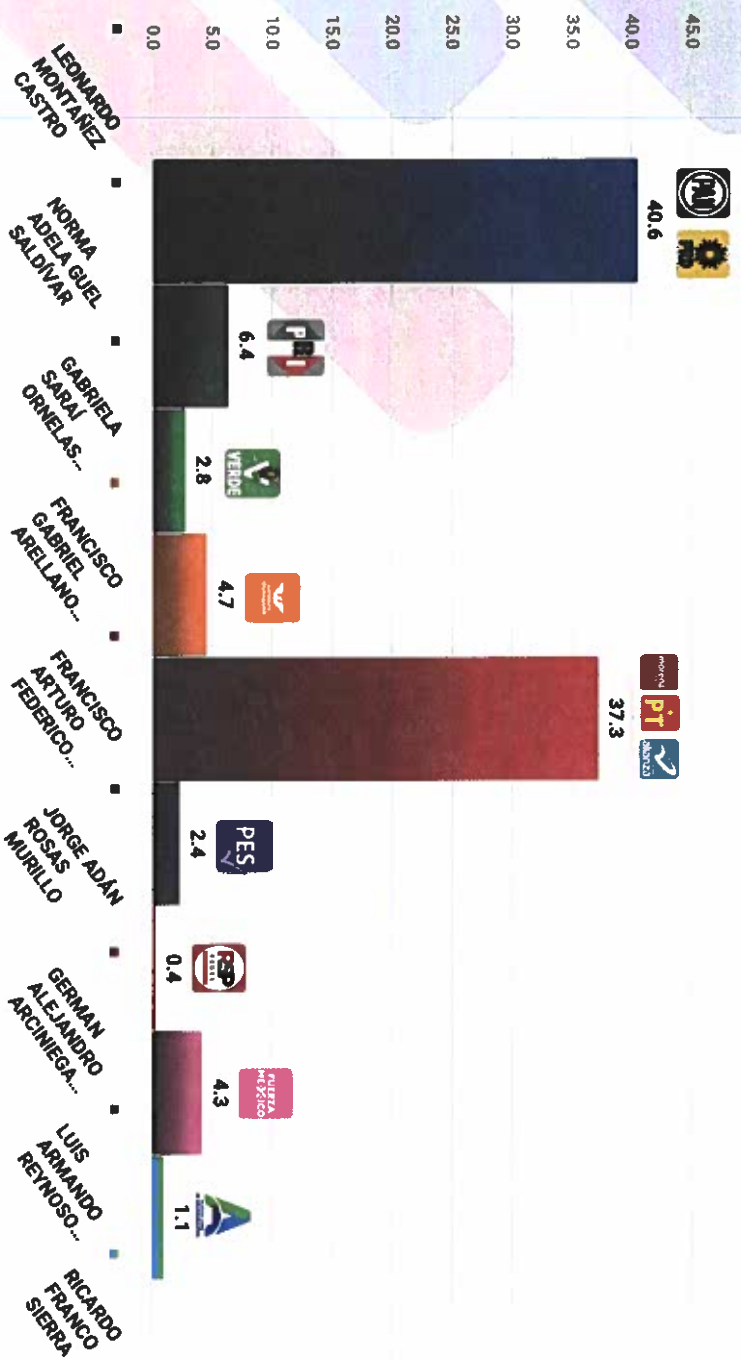


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

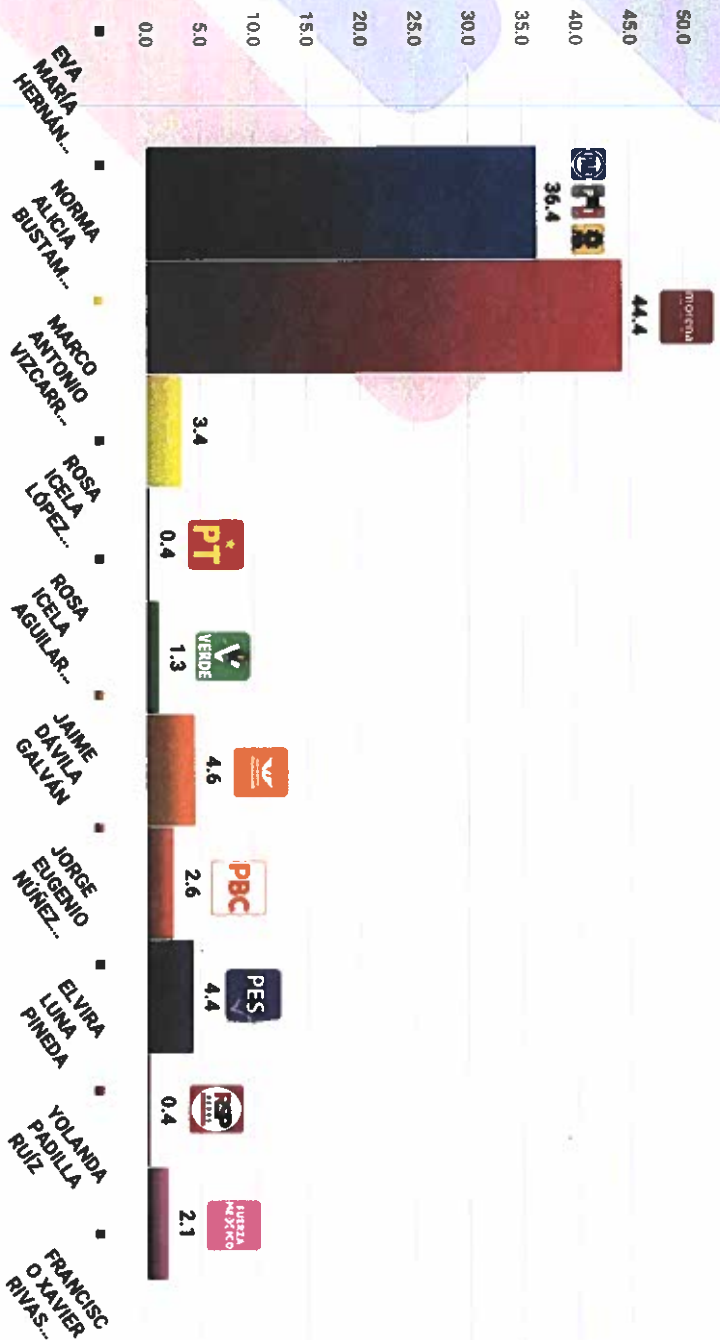


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

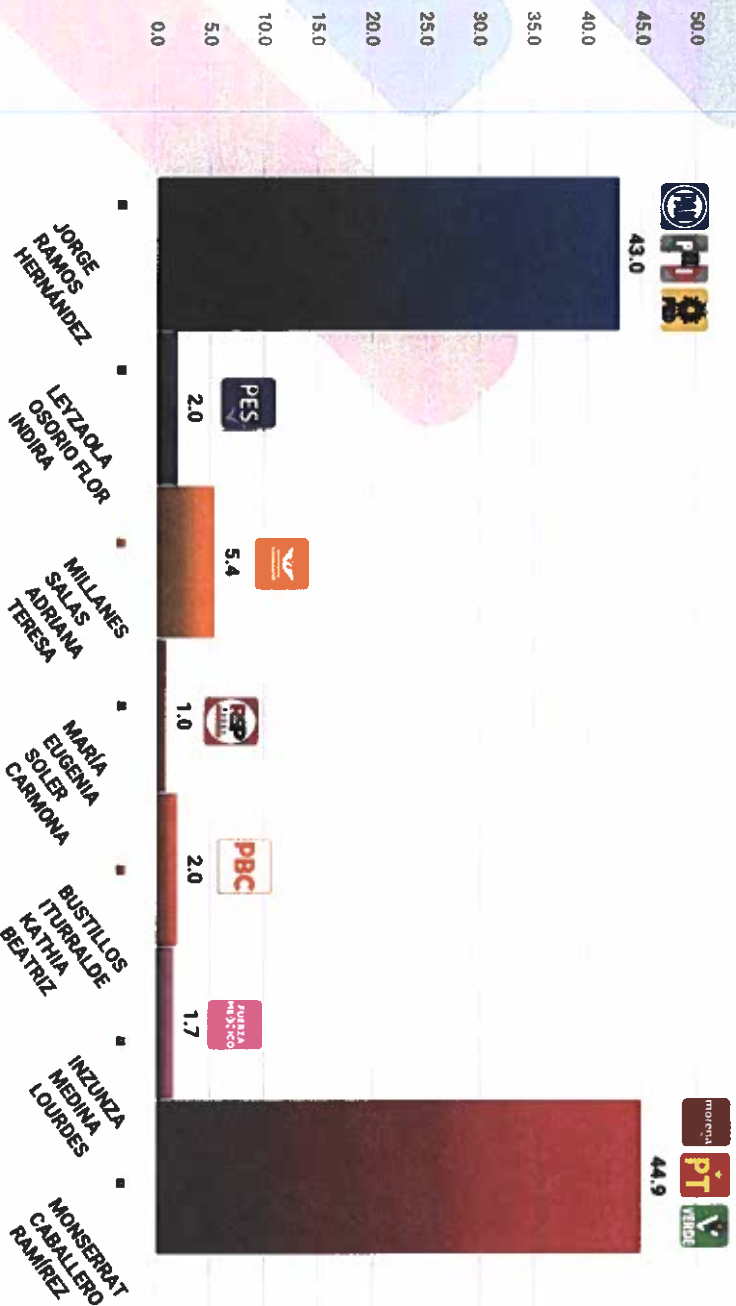


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

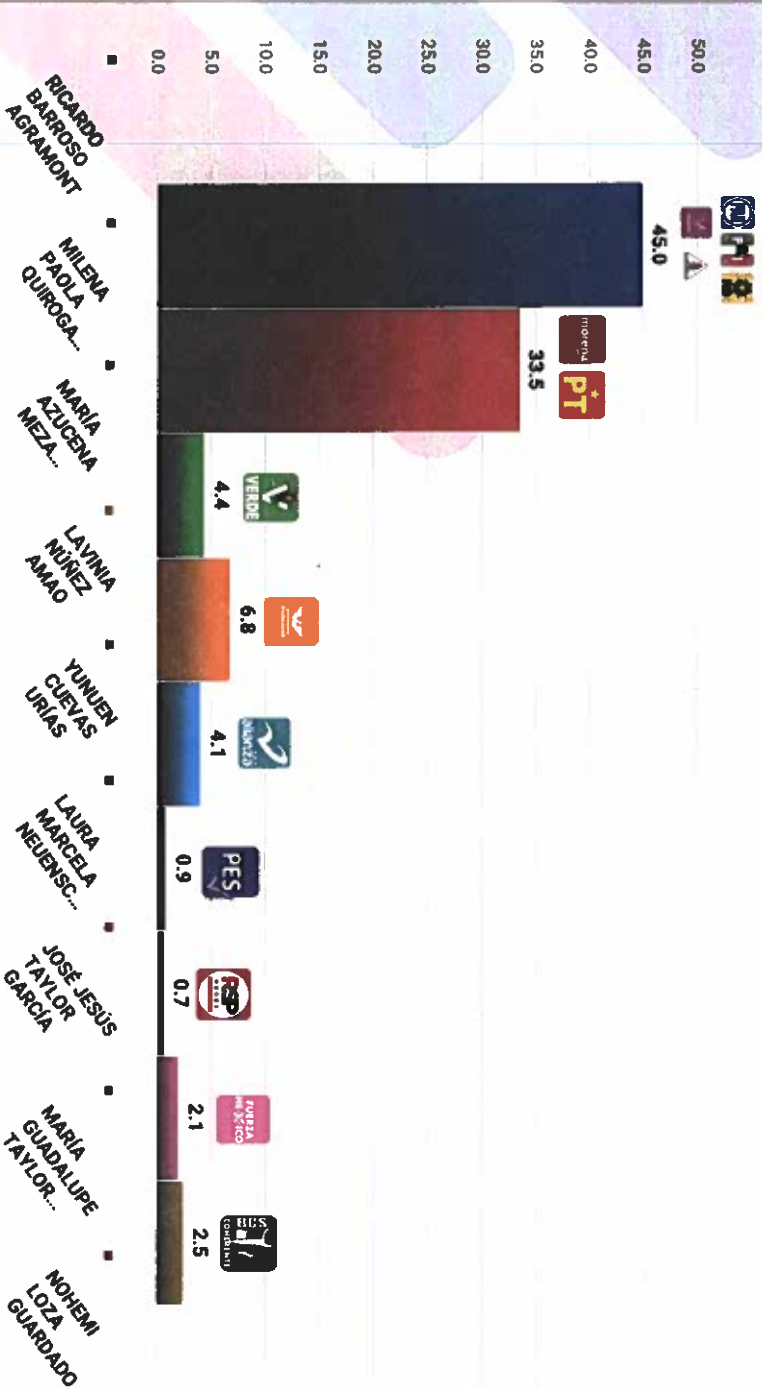


+52 55 5351 0917



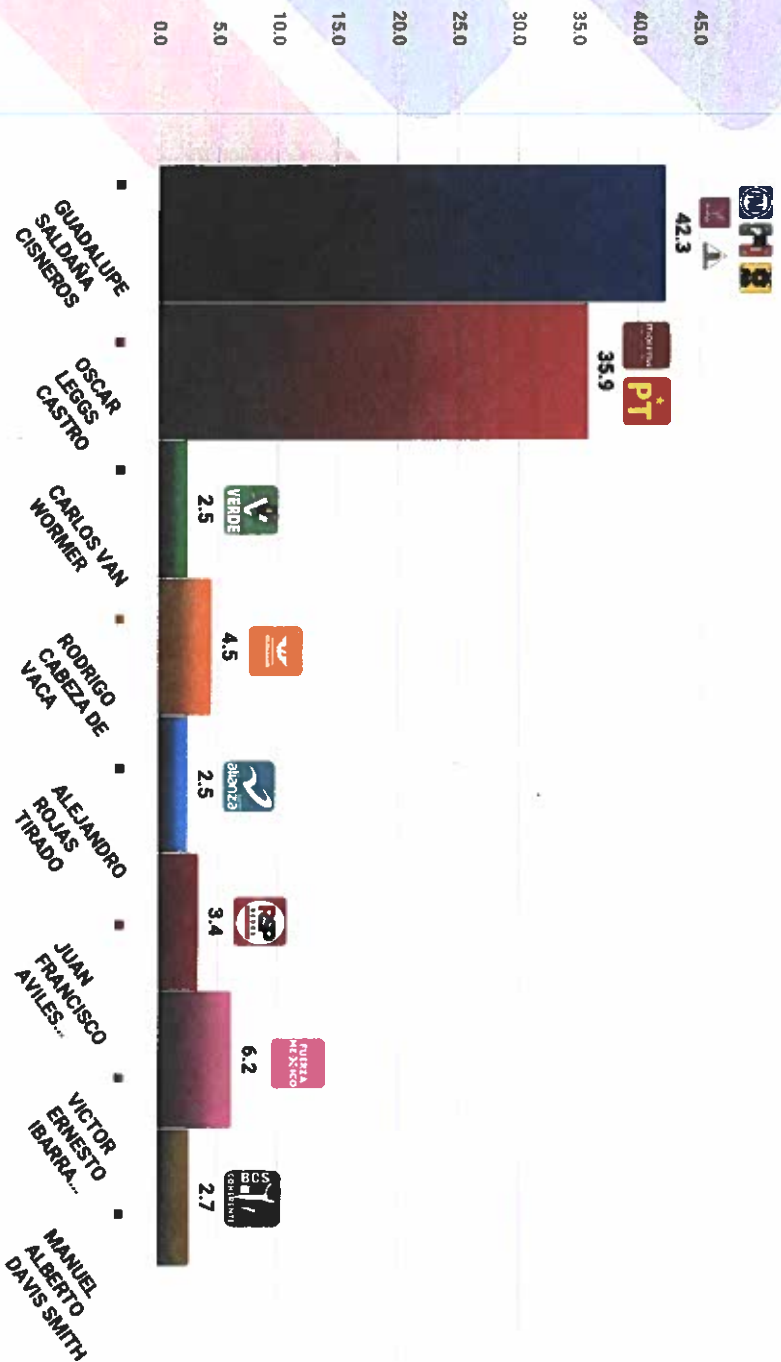
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



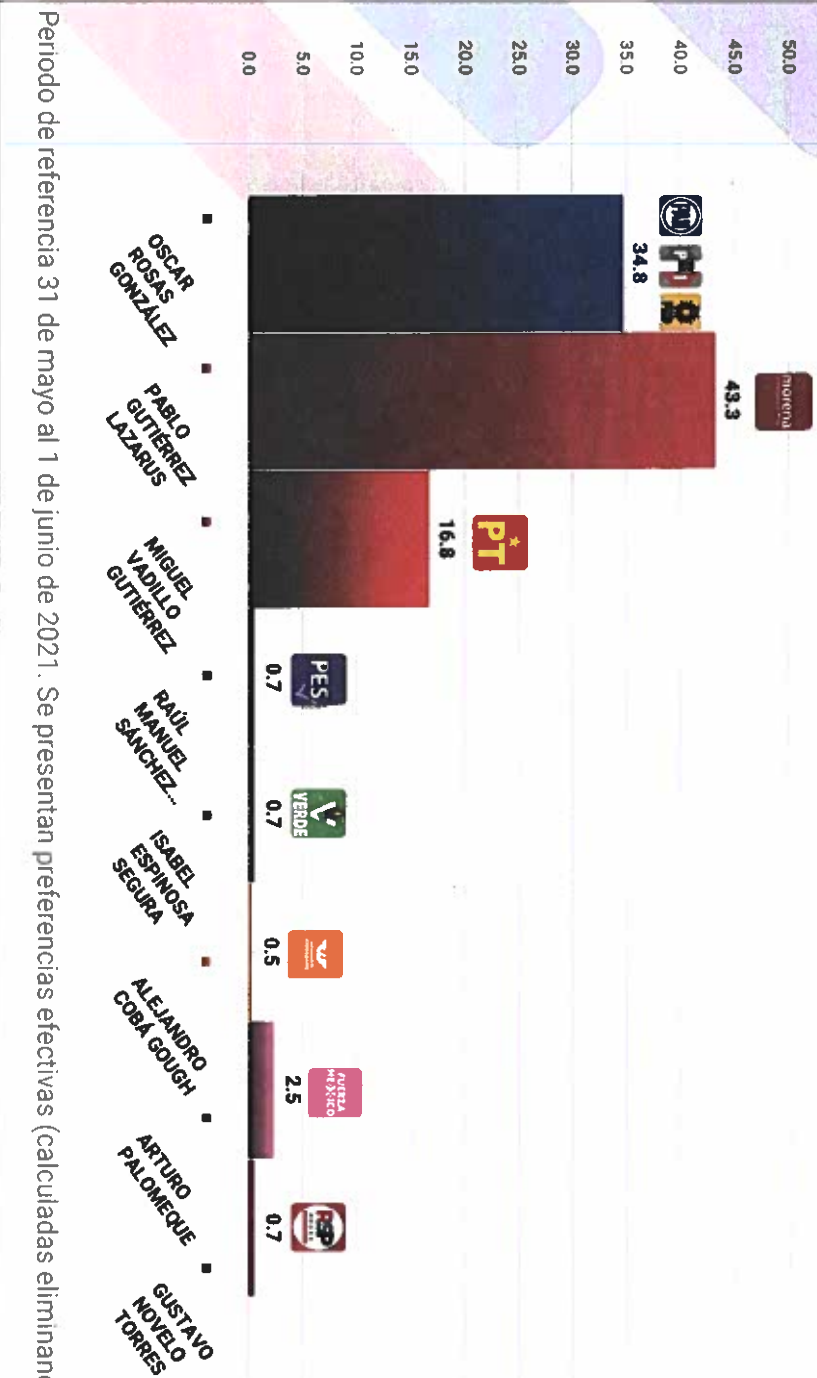
Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



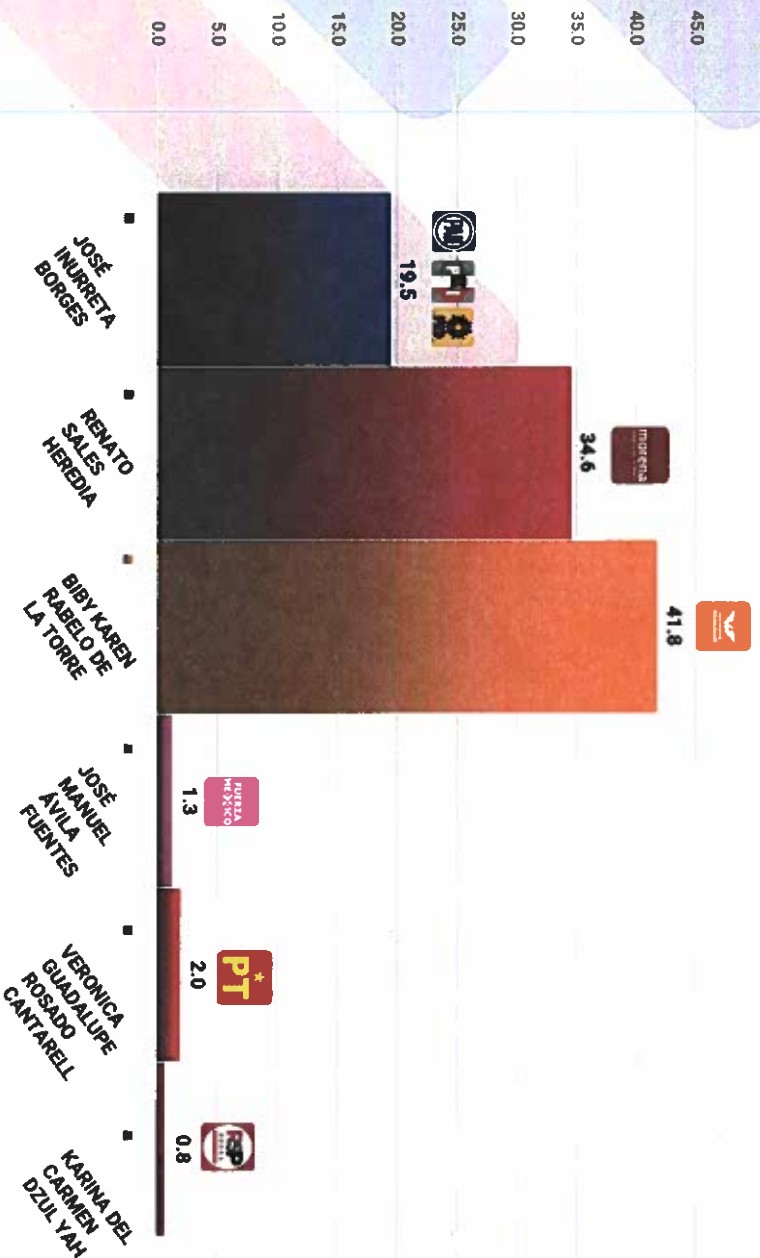
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



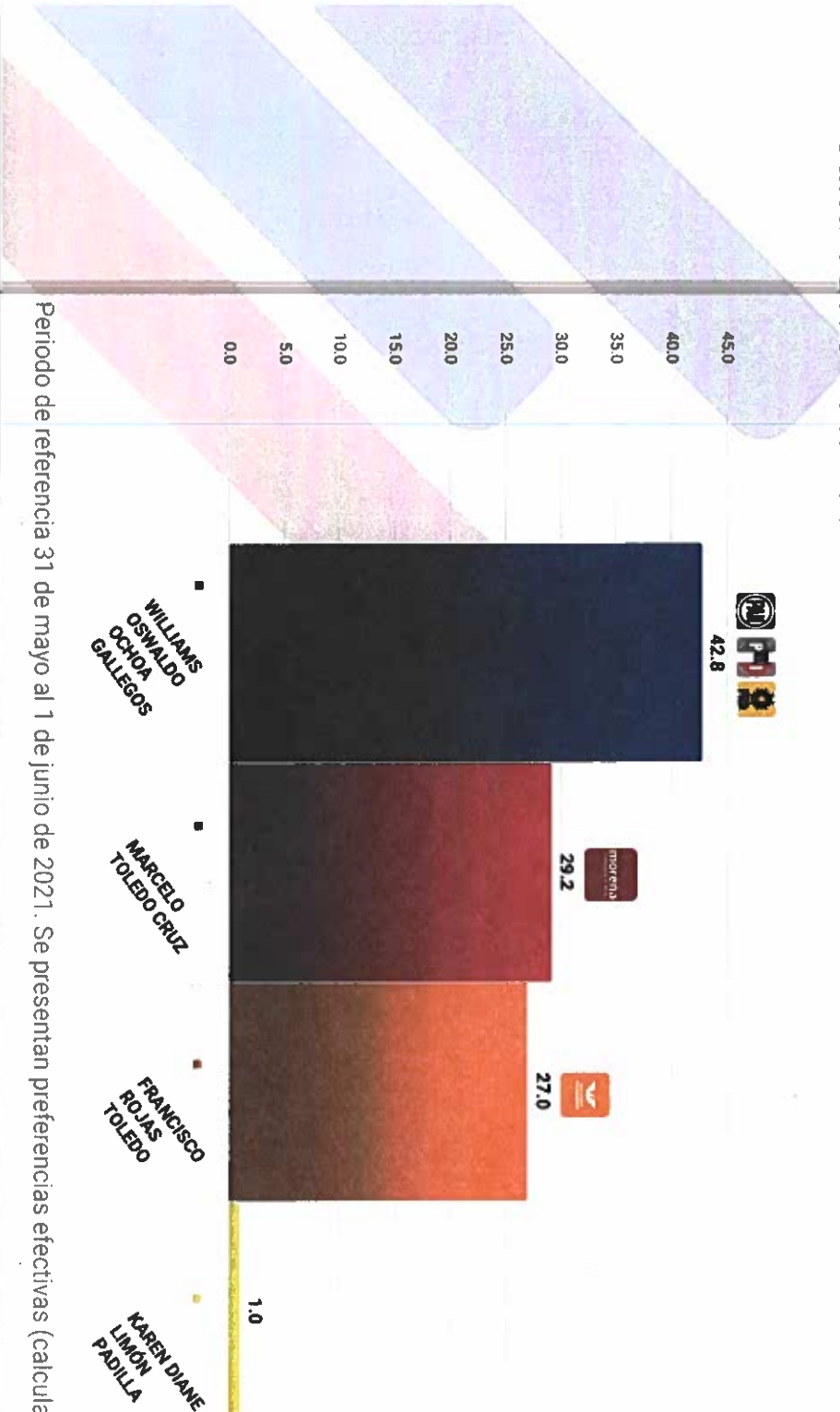
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

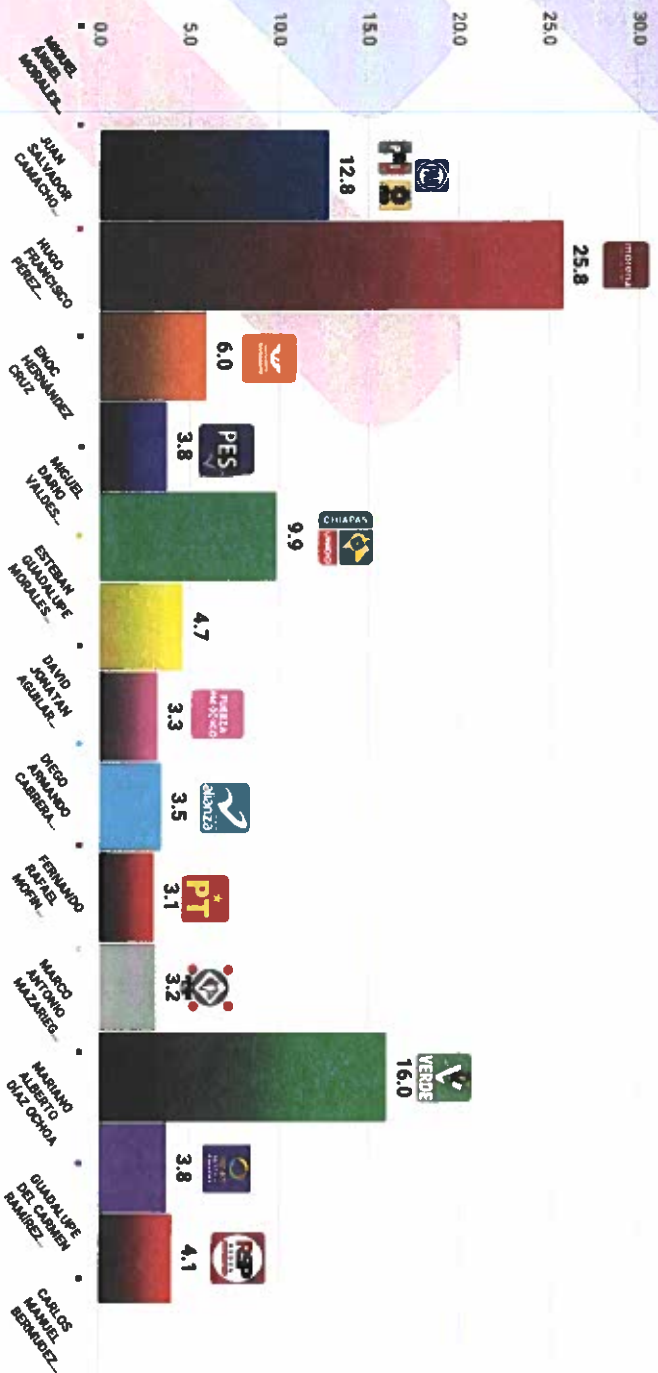


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

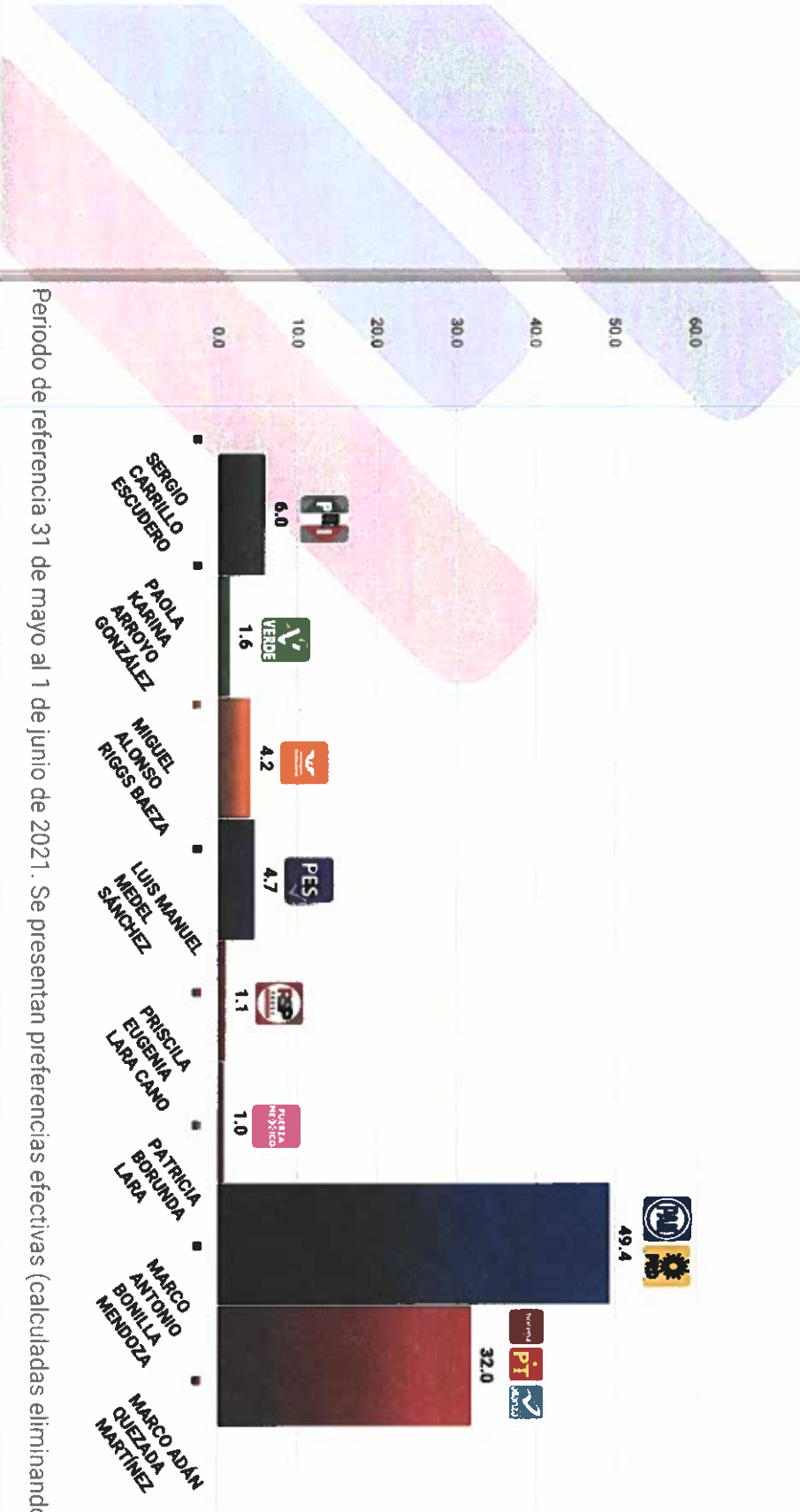


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

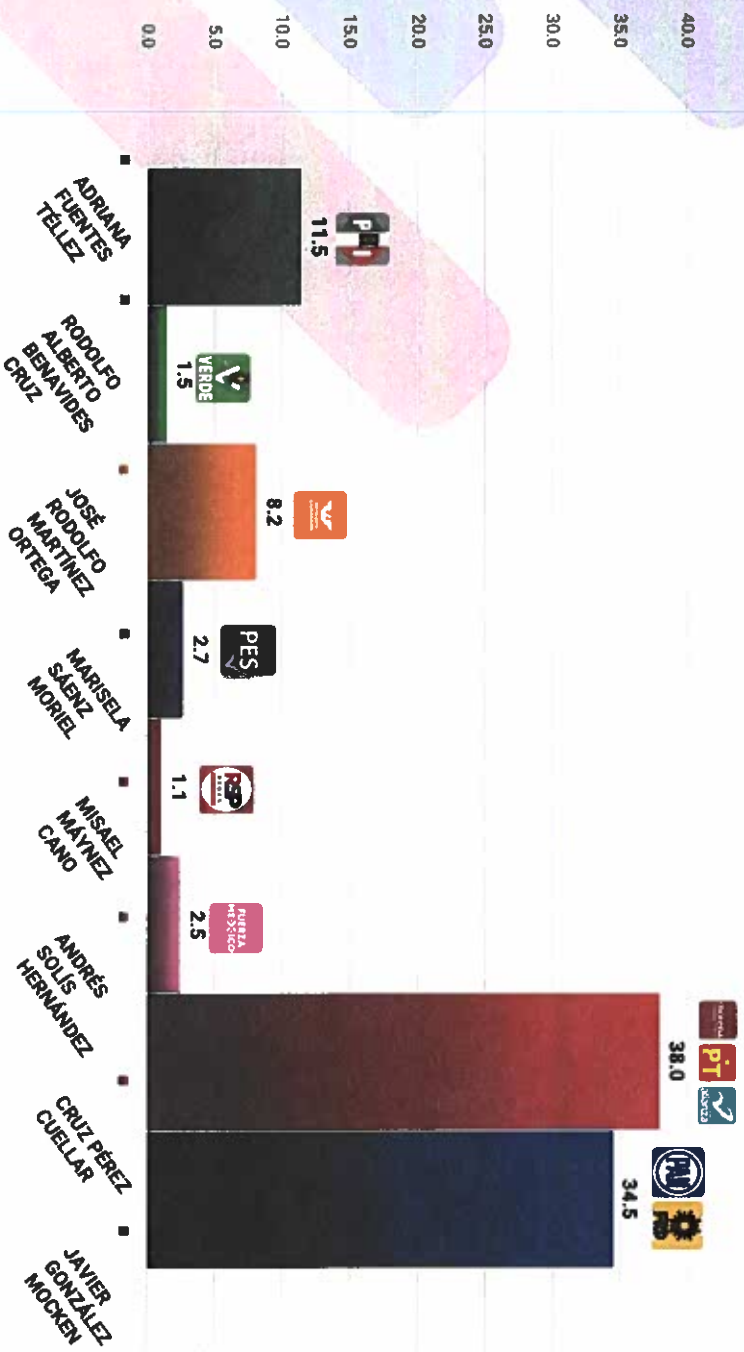
Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

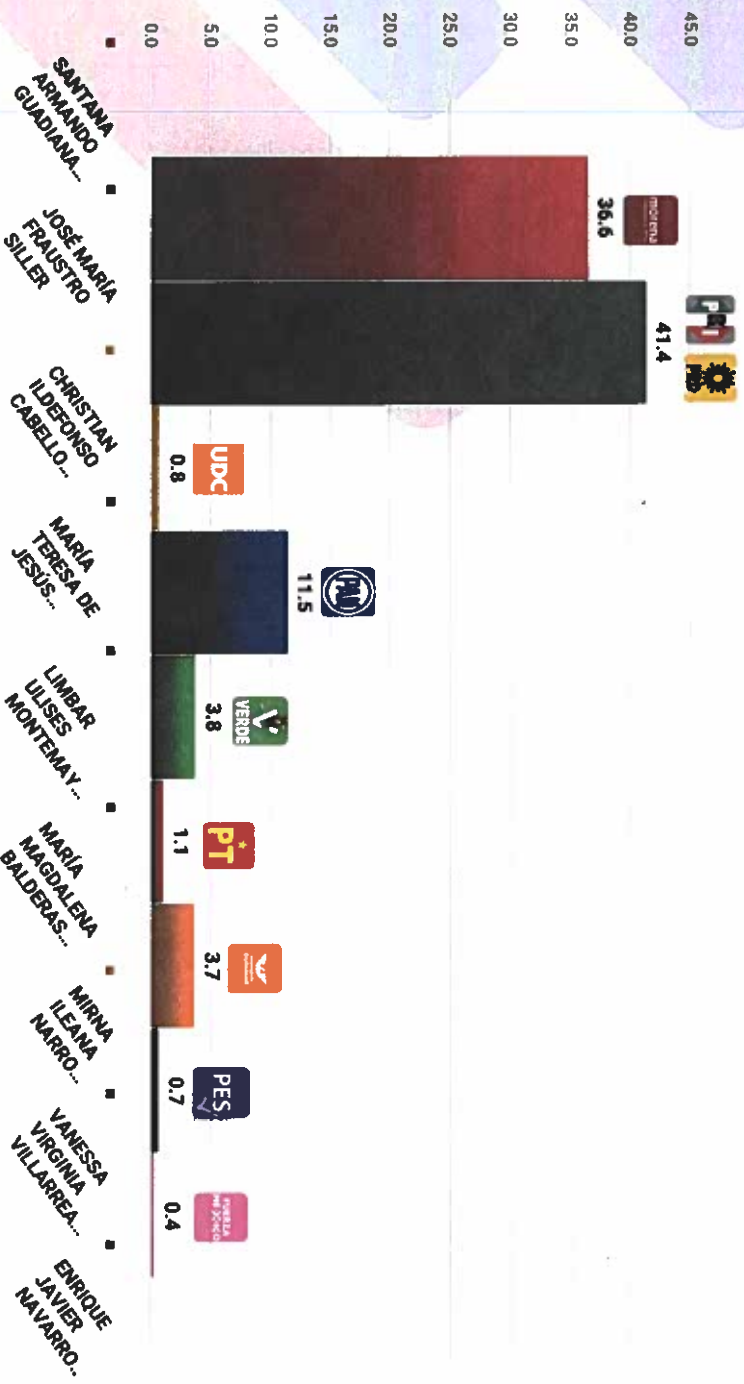


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

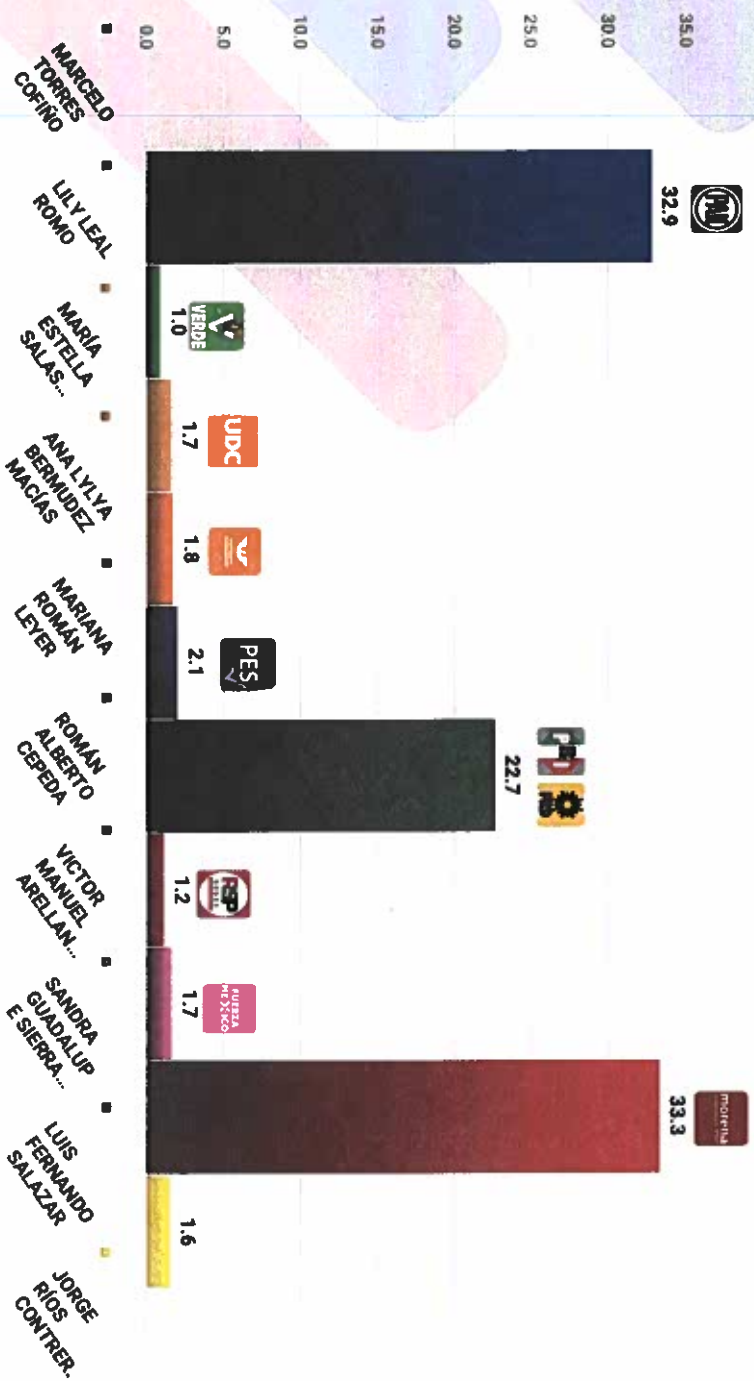


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta .mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

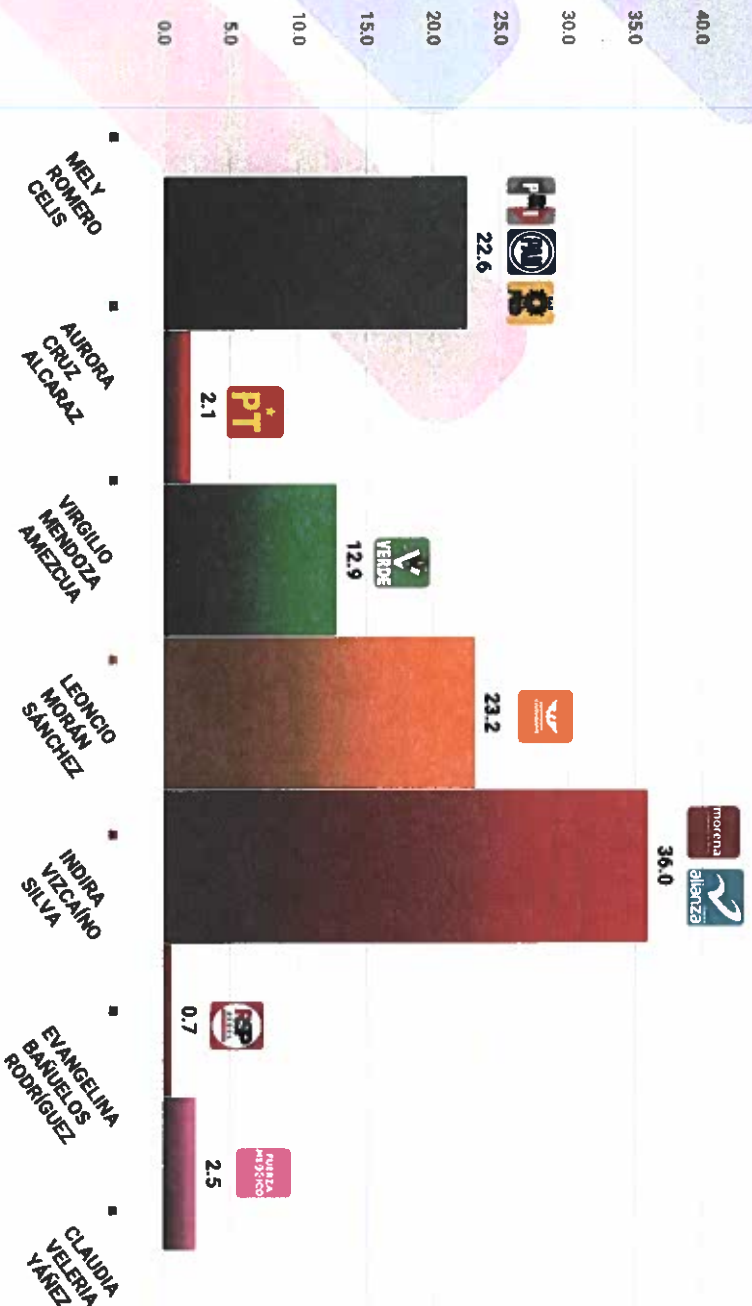


+52 55 5351 0917



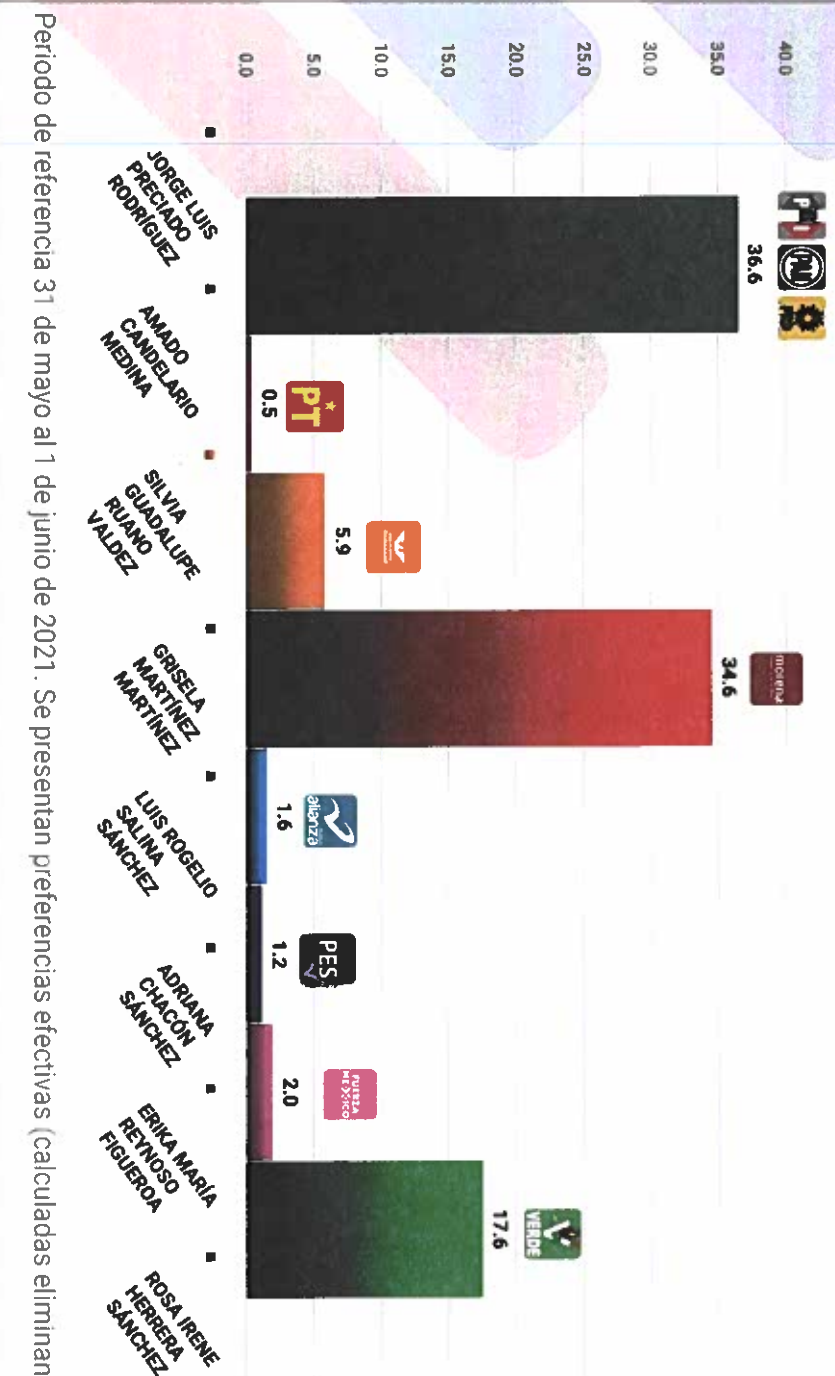
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



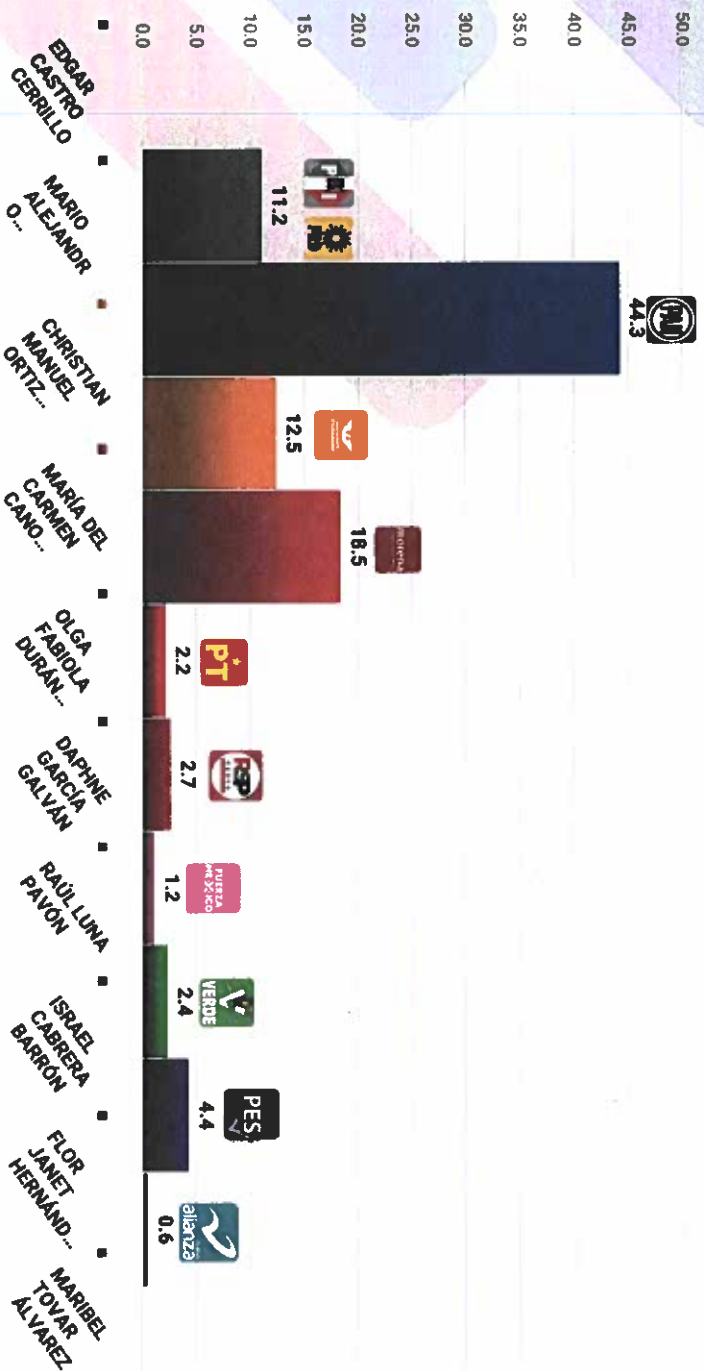
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

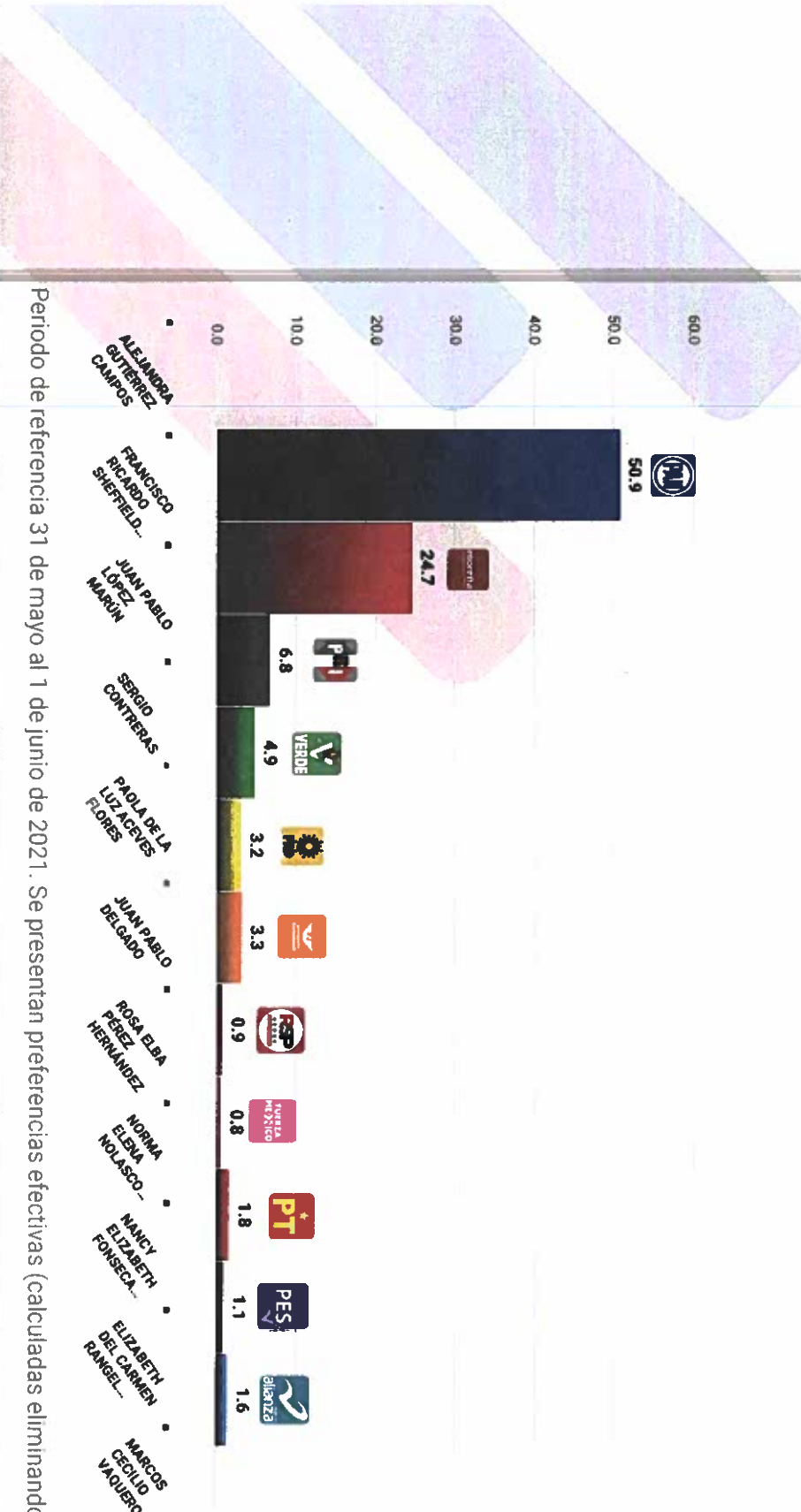


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

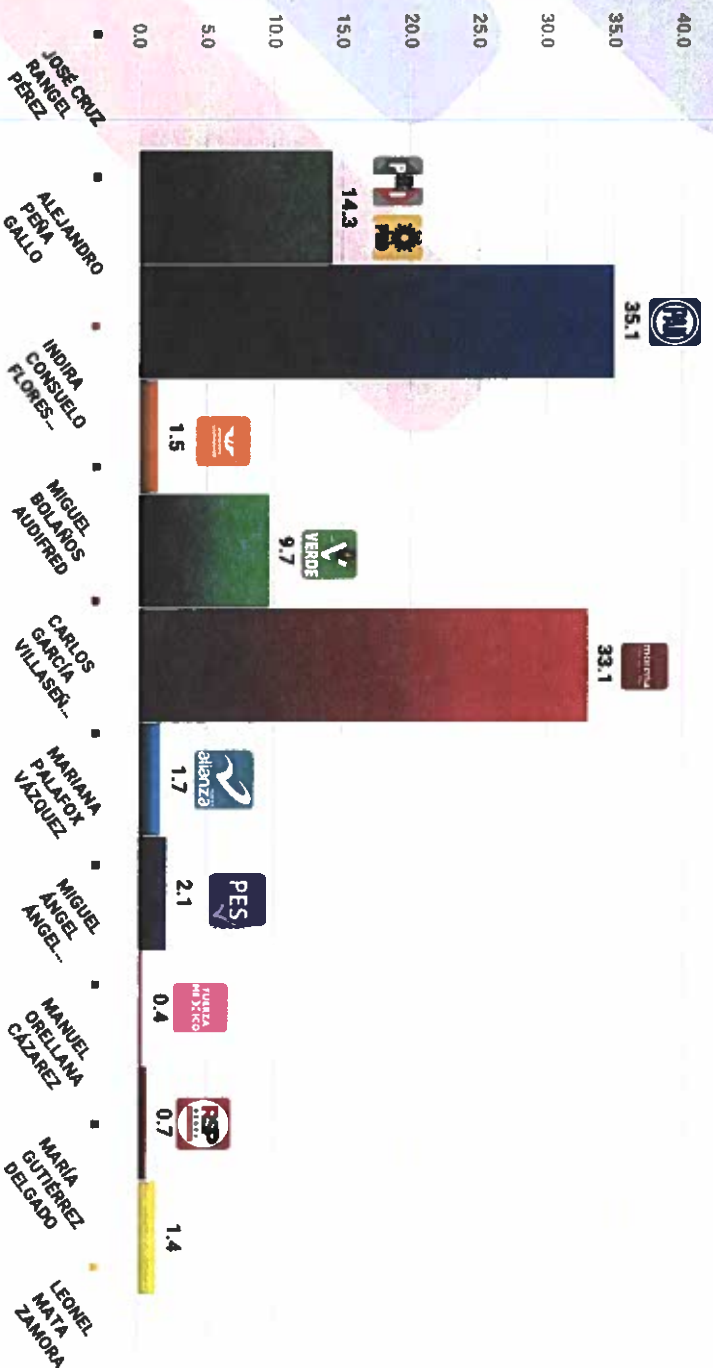


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



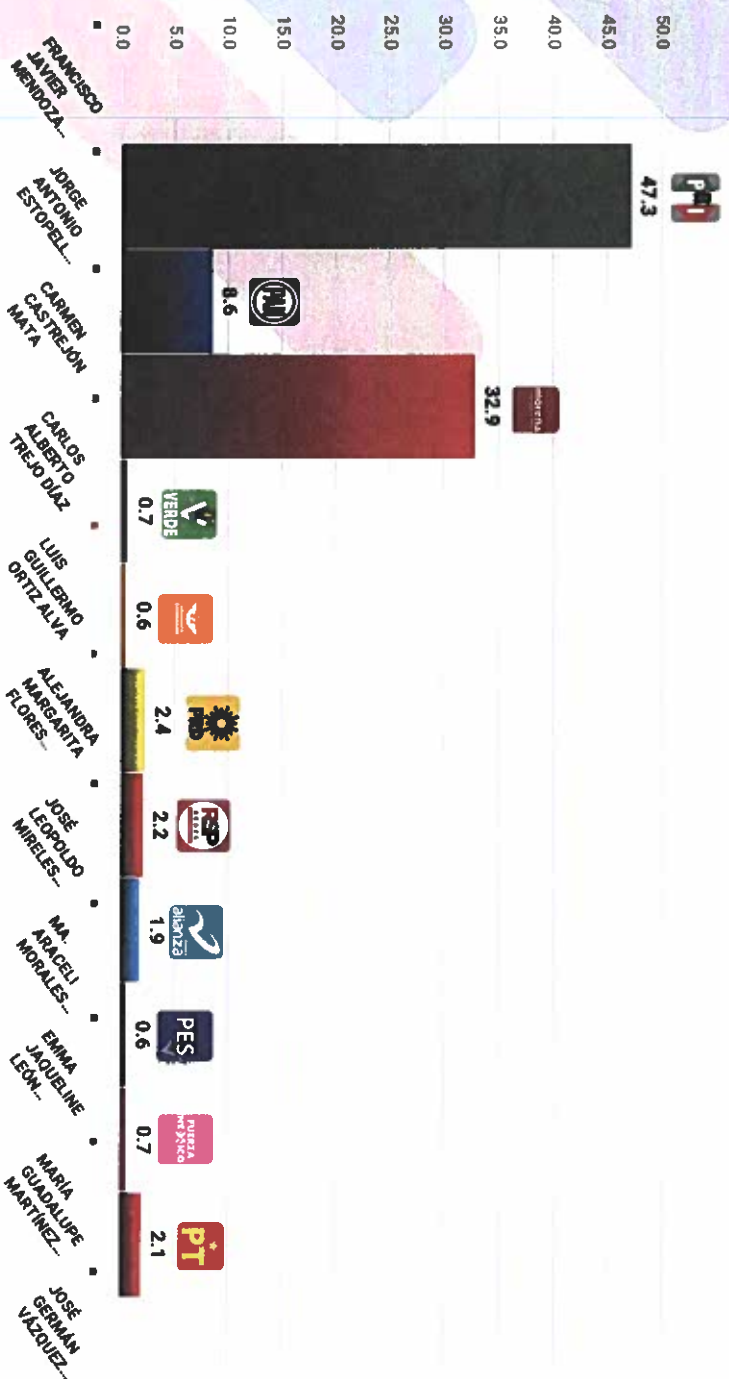
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

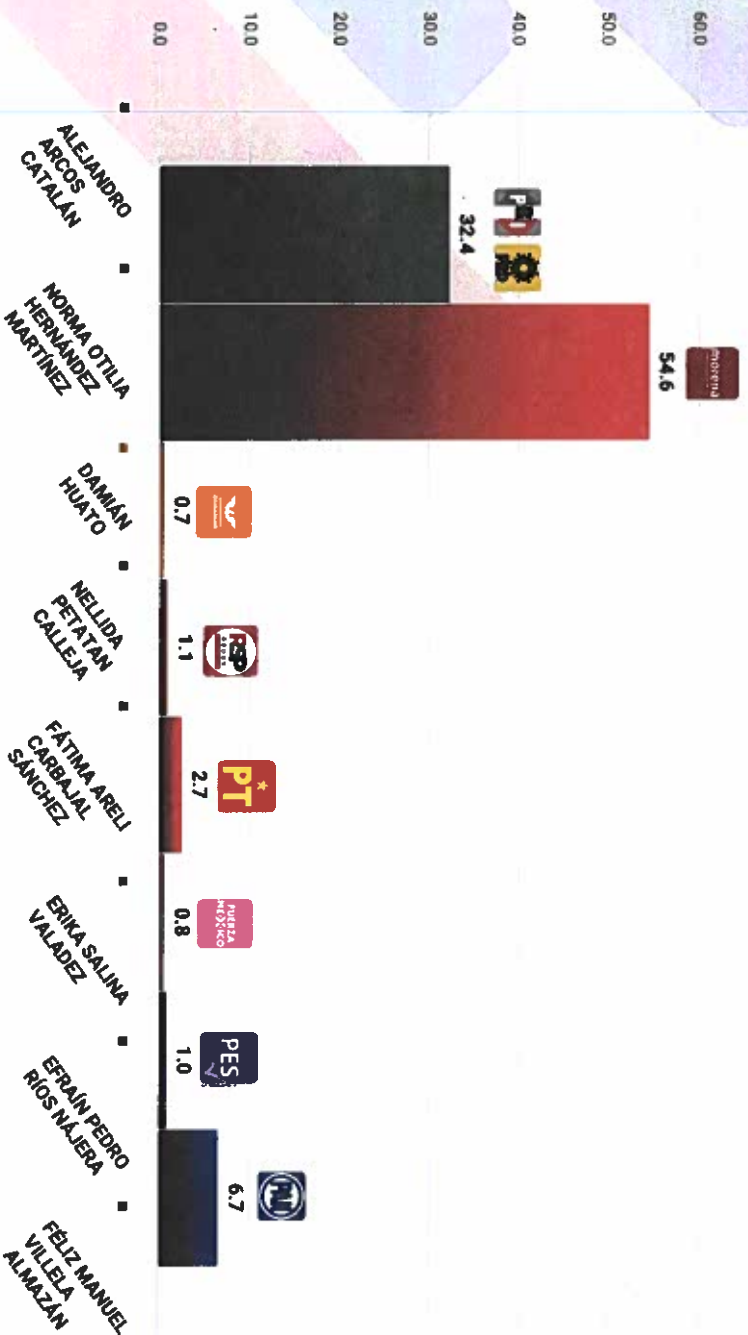
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

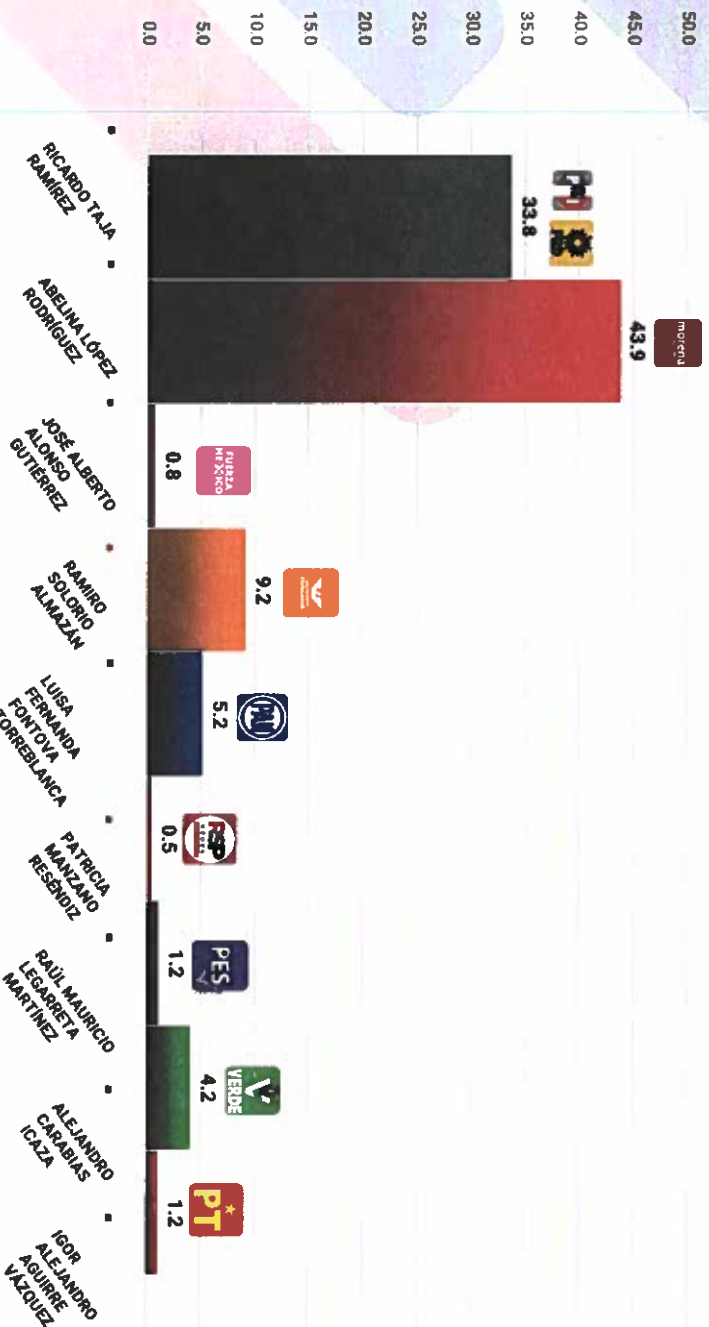


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

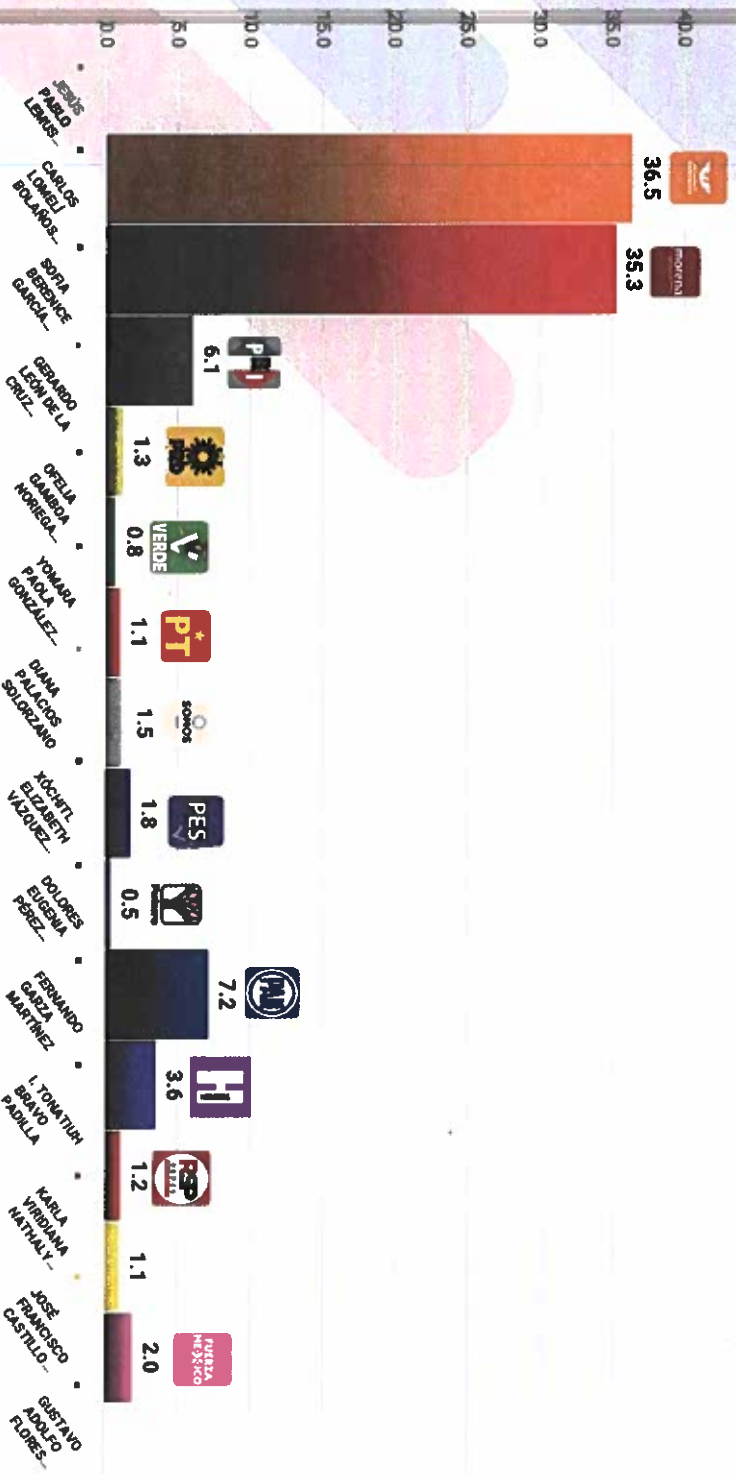


+52 55 5351 0917



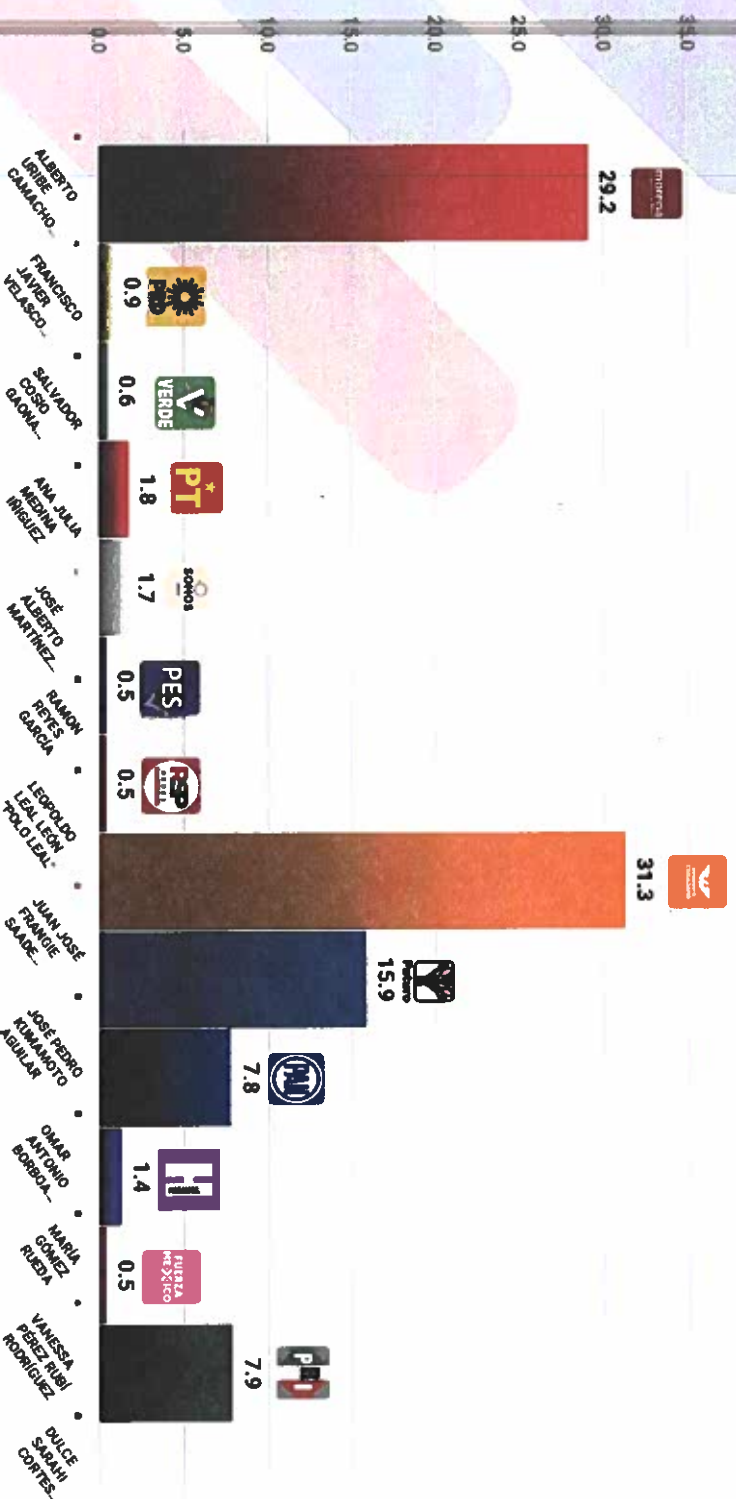
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



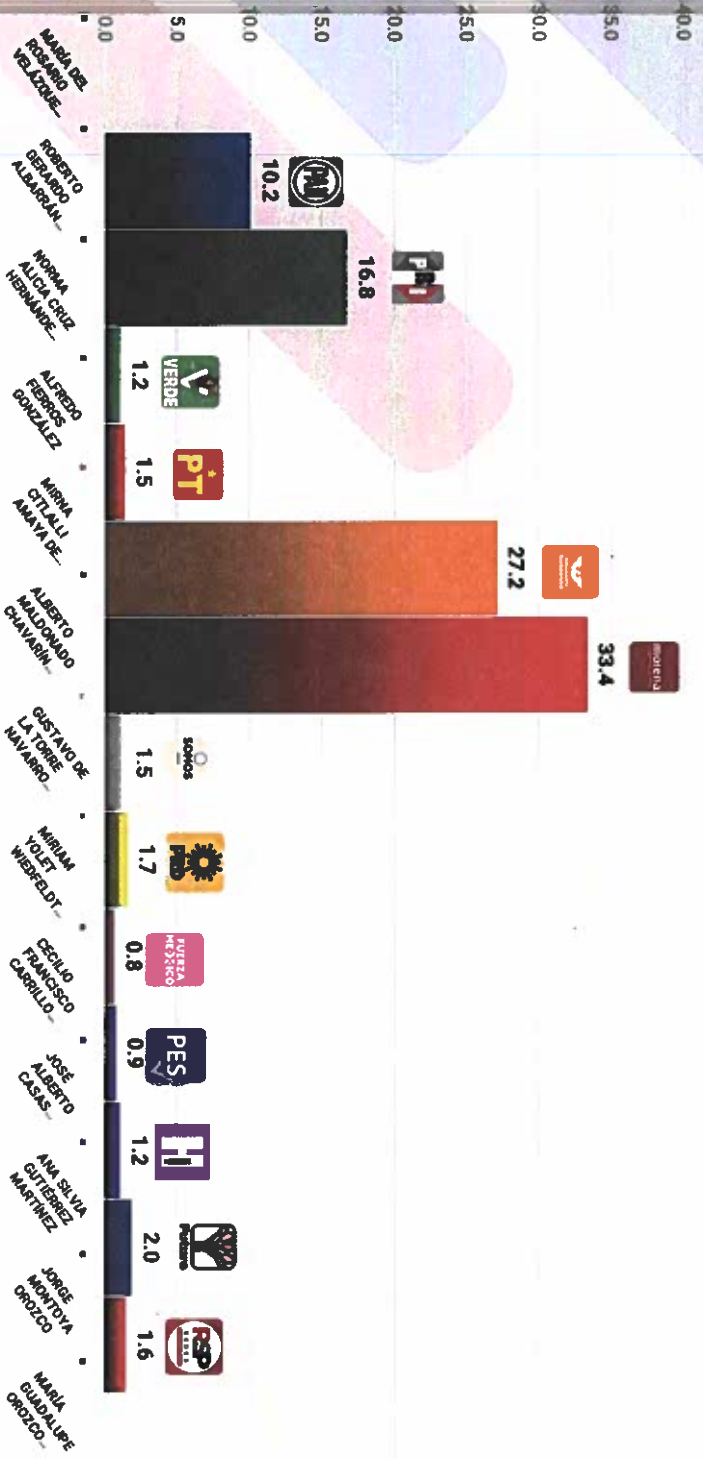
Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

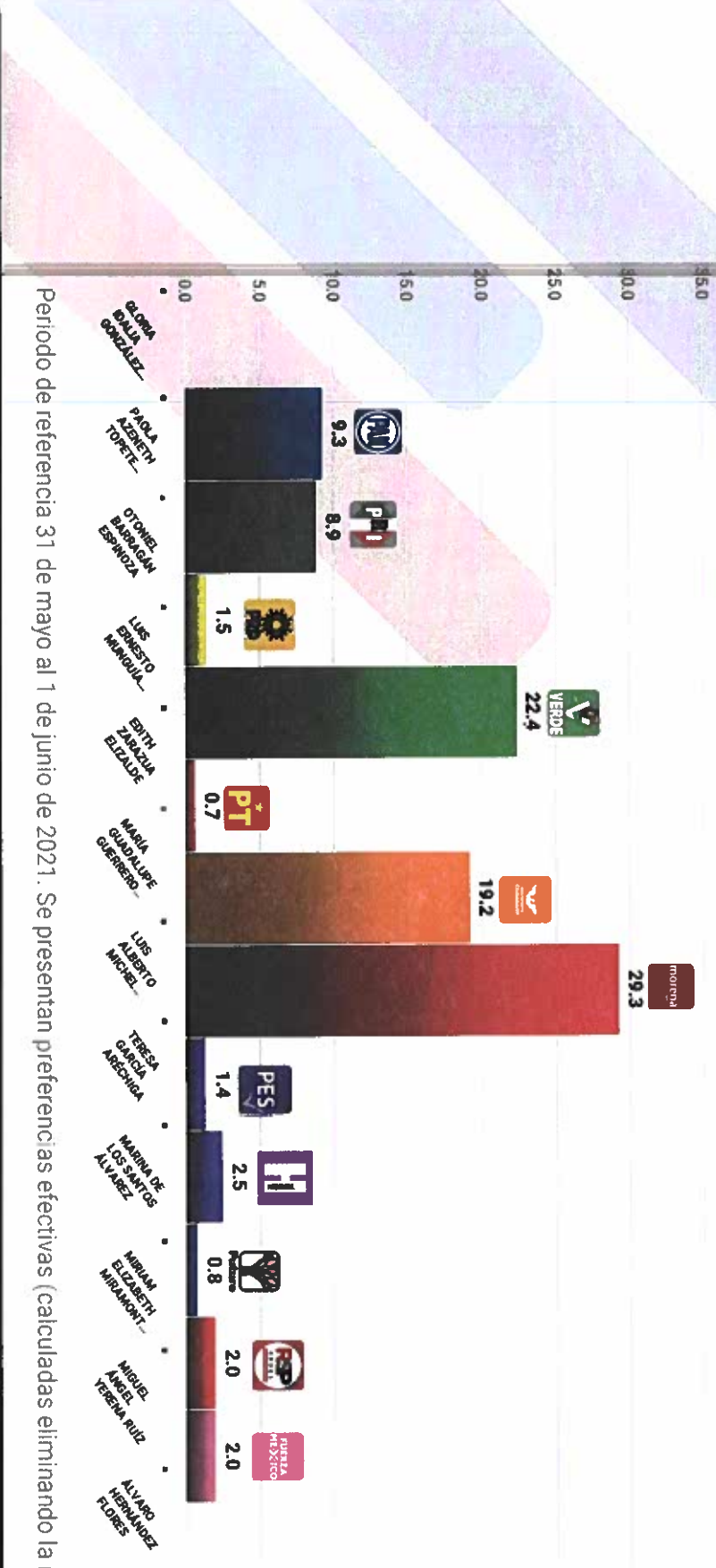
Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

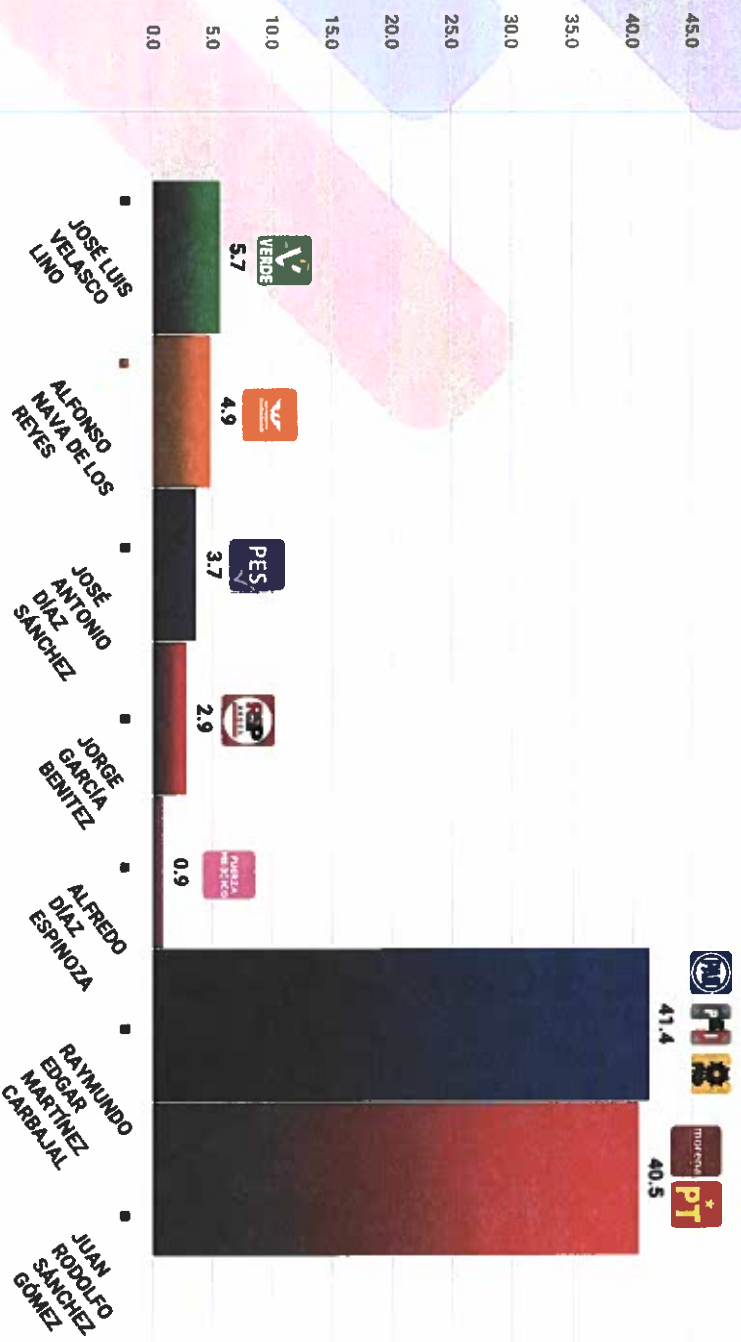


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta .mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

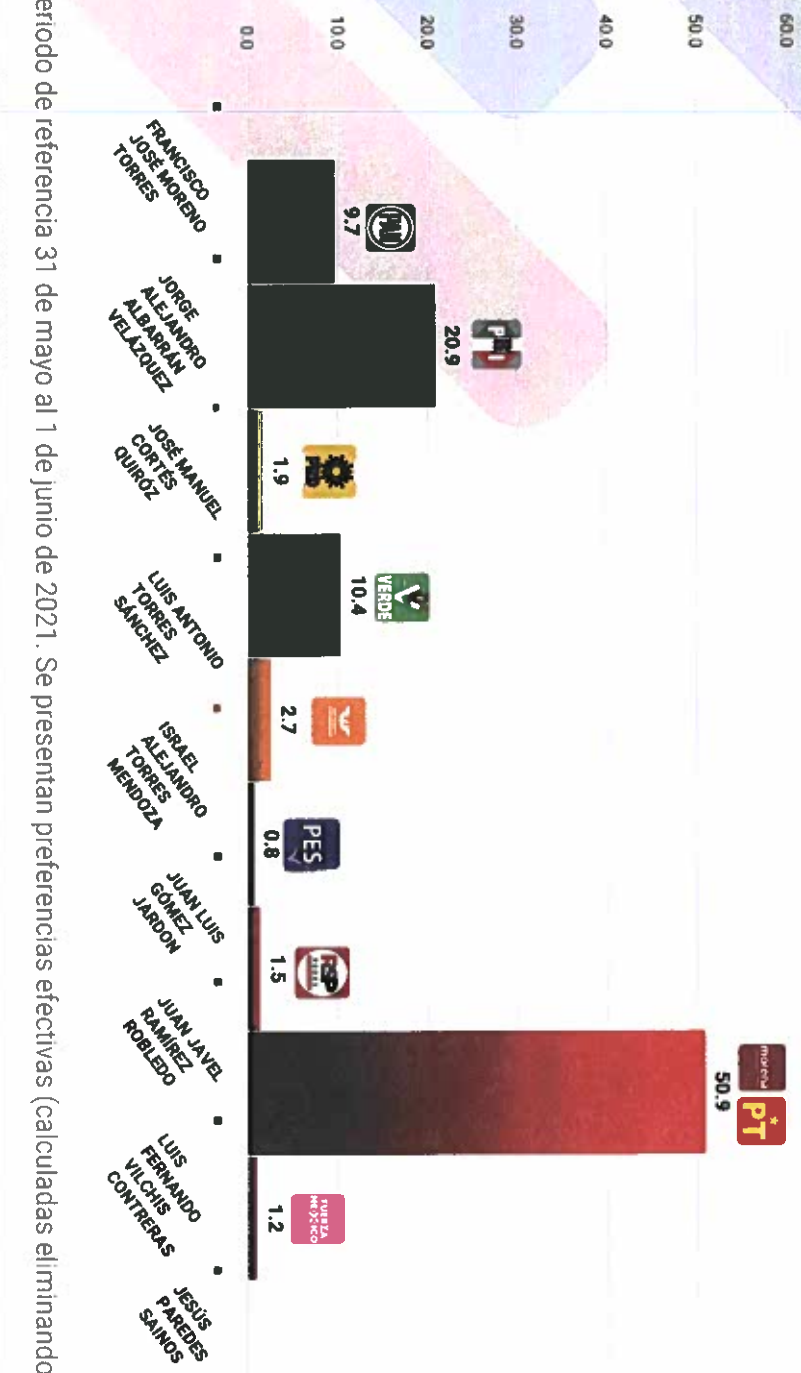


+52 55 5351 0917



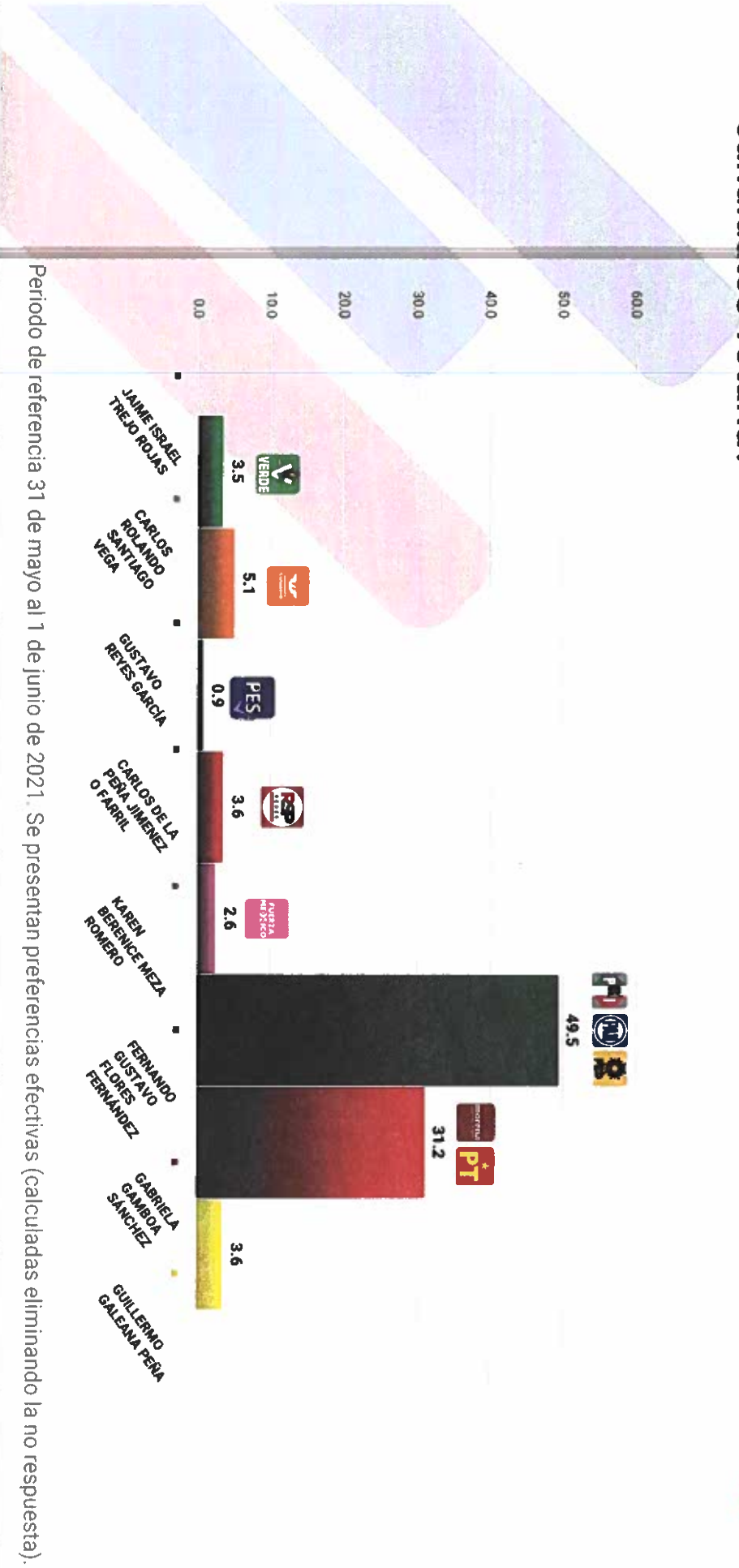
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

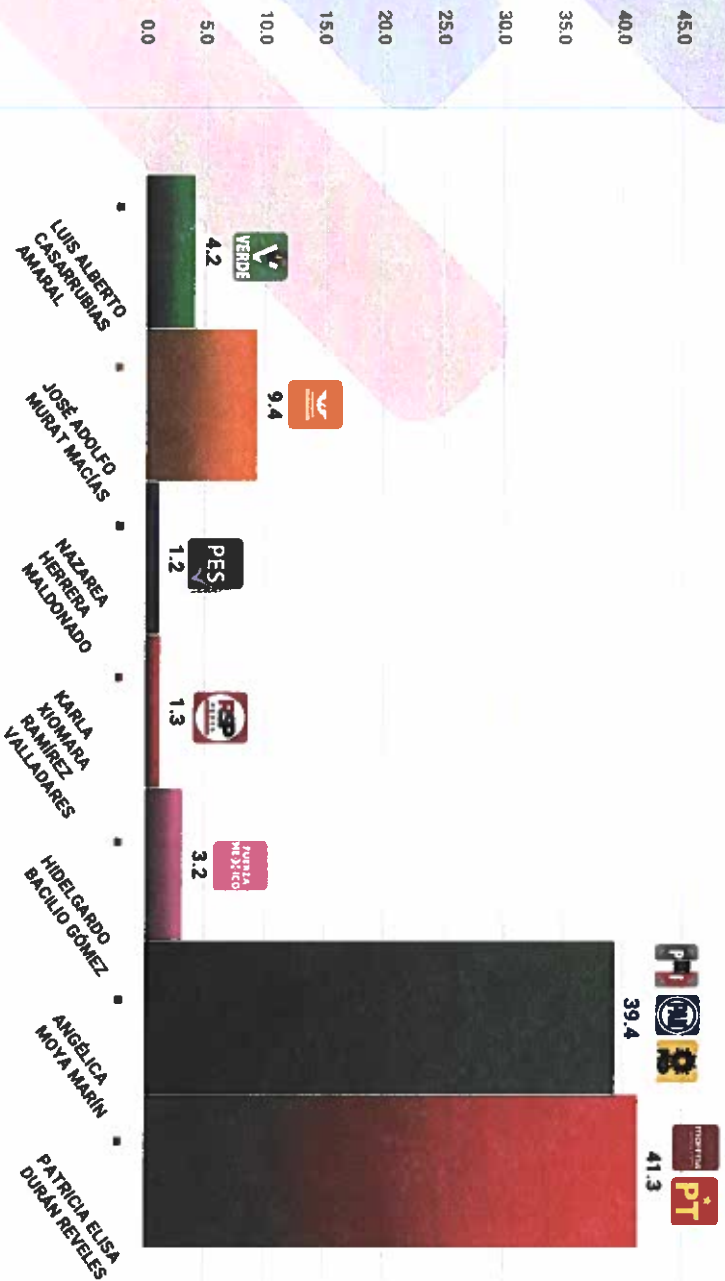


+52 55 5351 0917



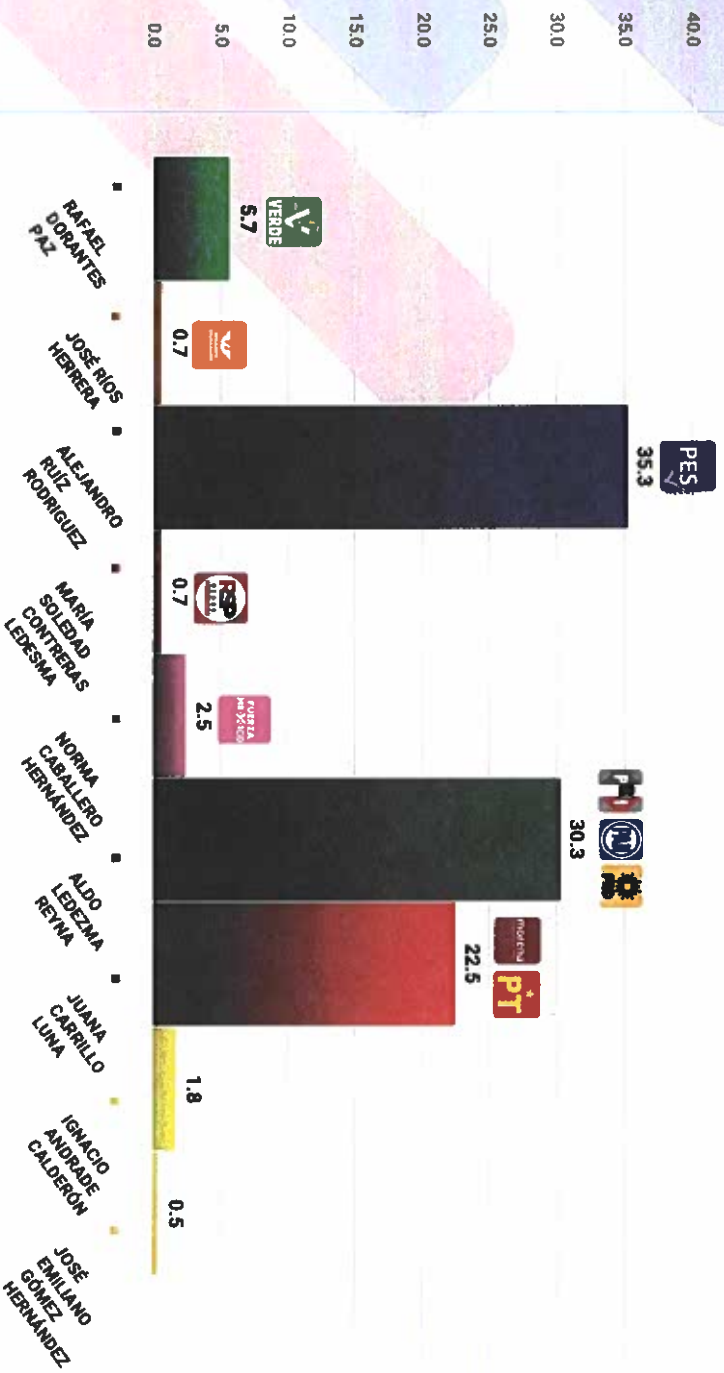
@LaEncuesta_LMX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

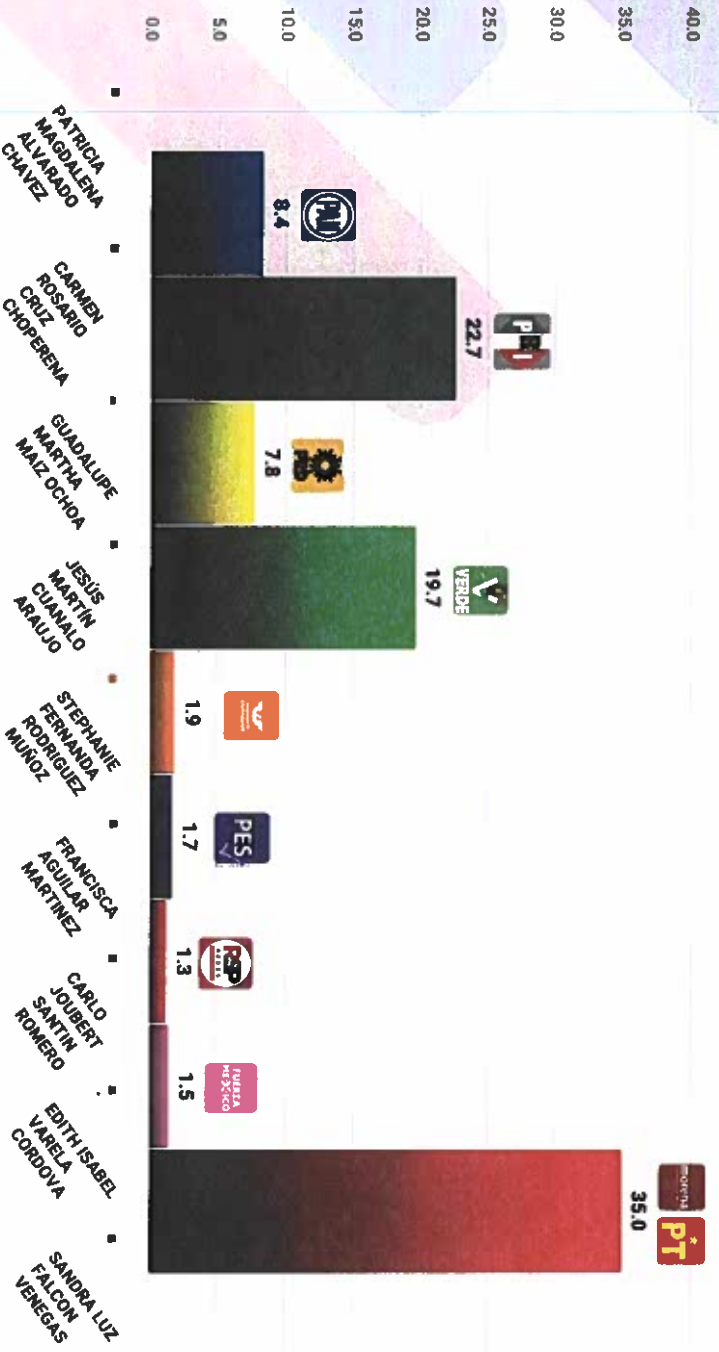


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

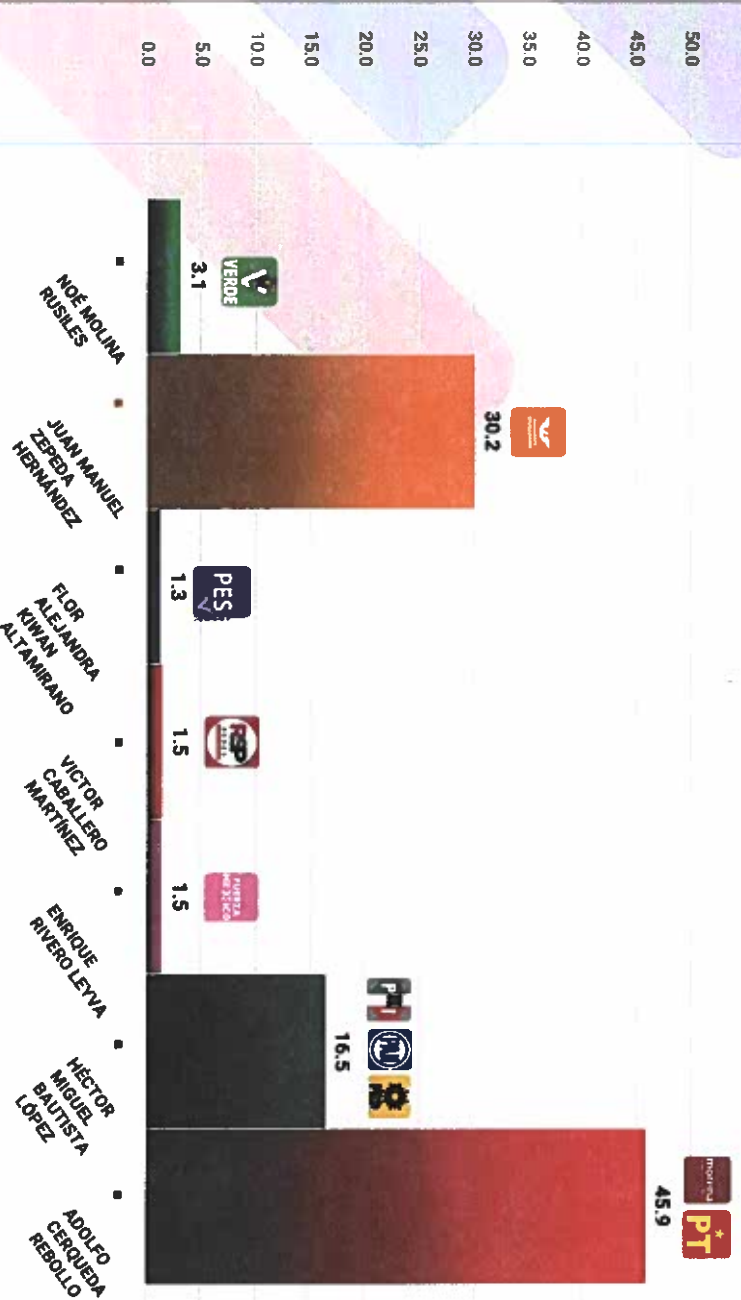


+52 55 5351 0917



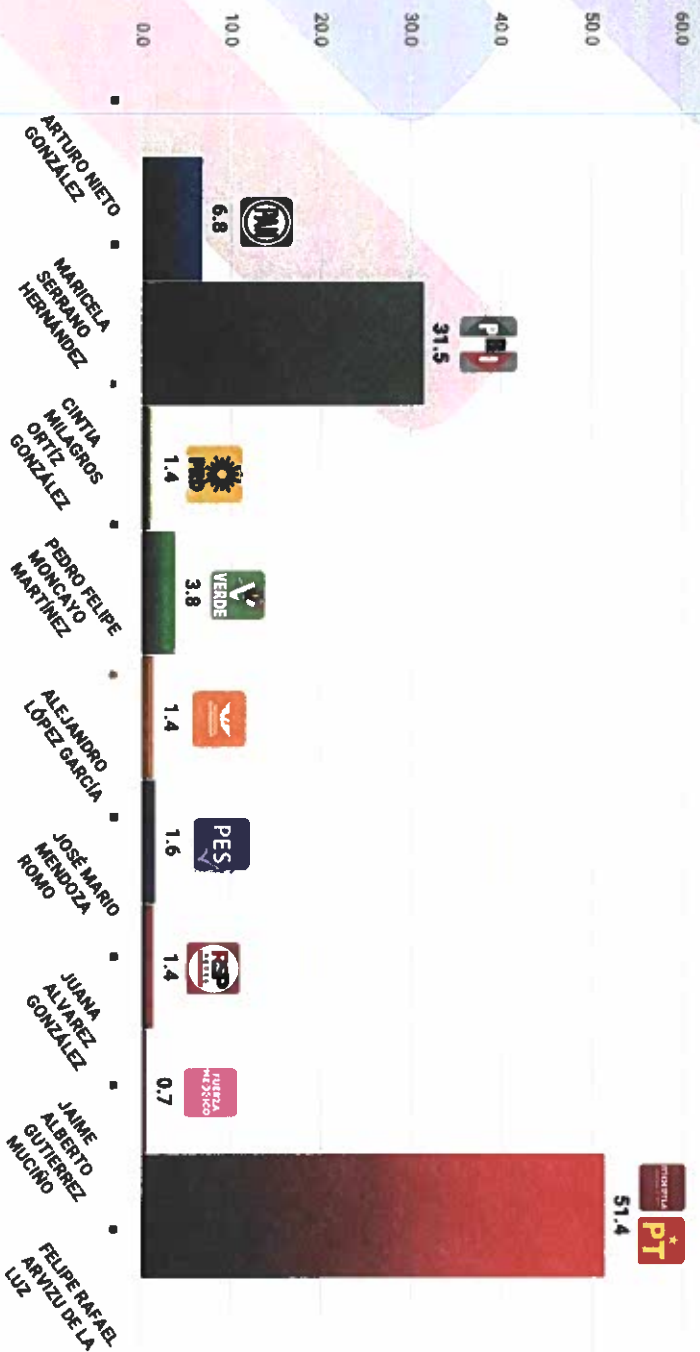
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

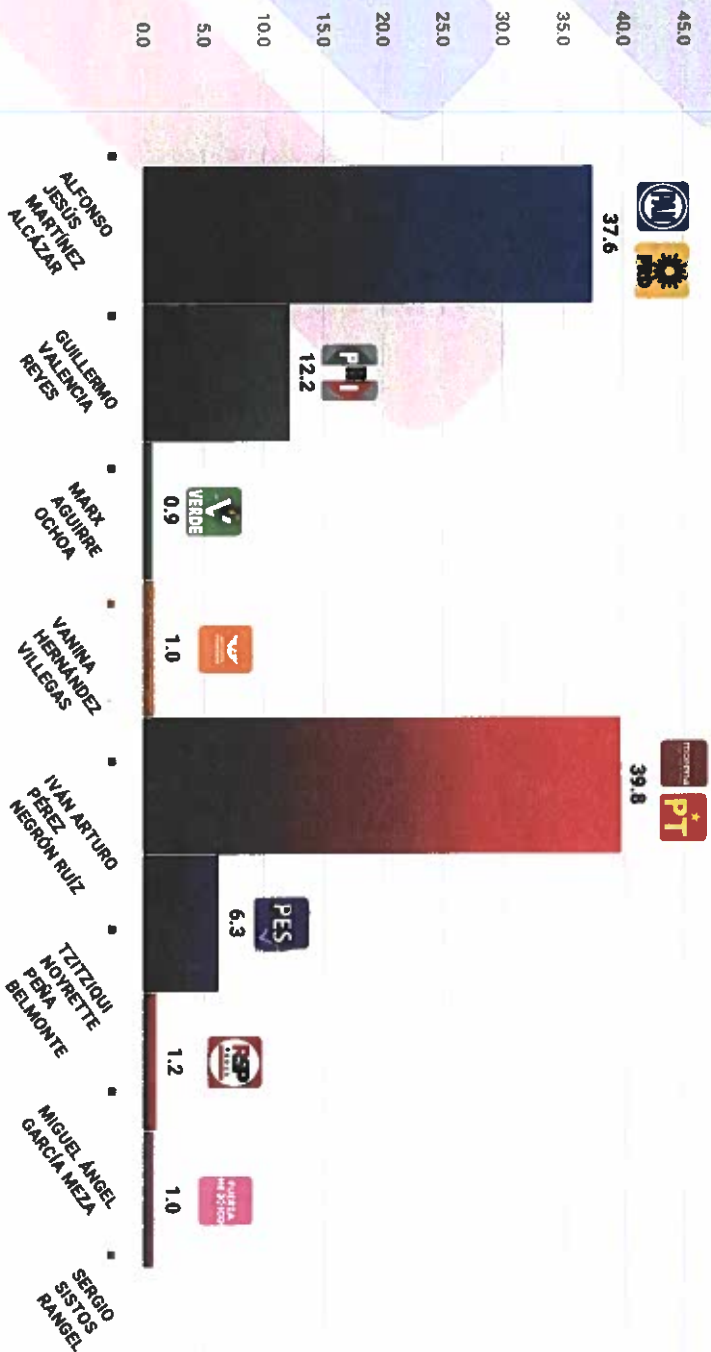


+52 55 5351 0917



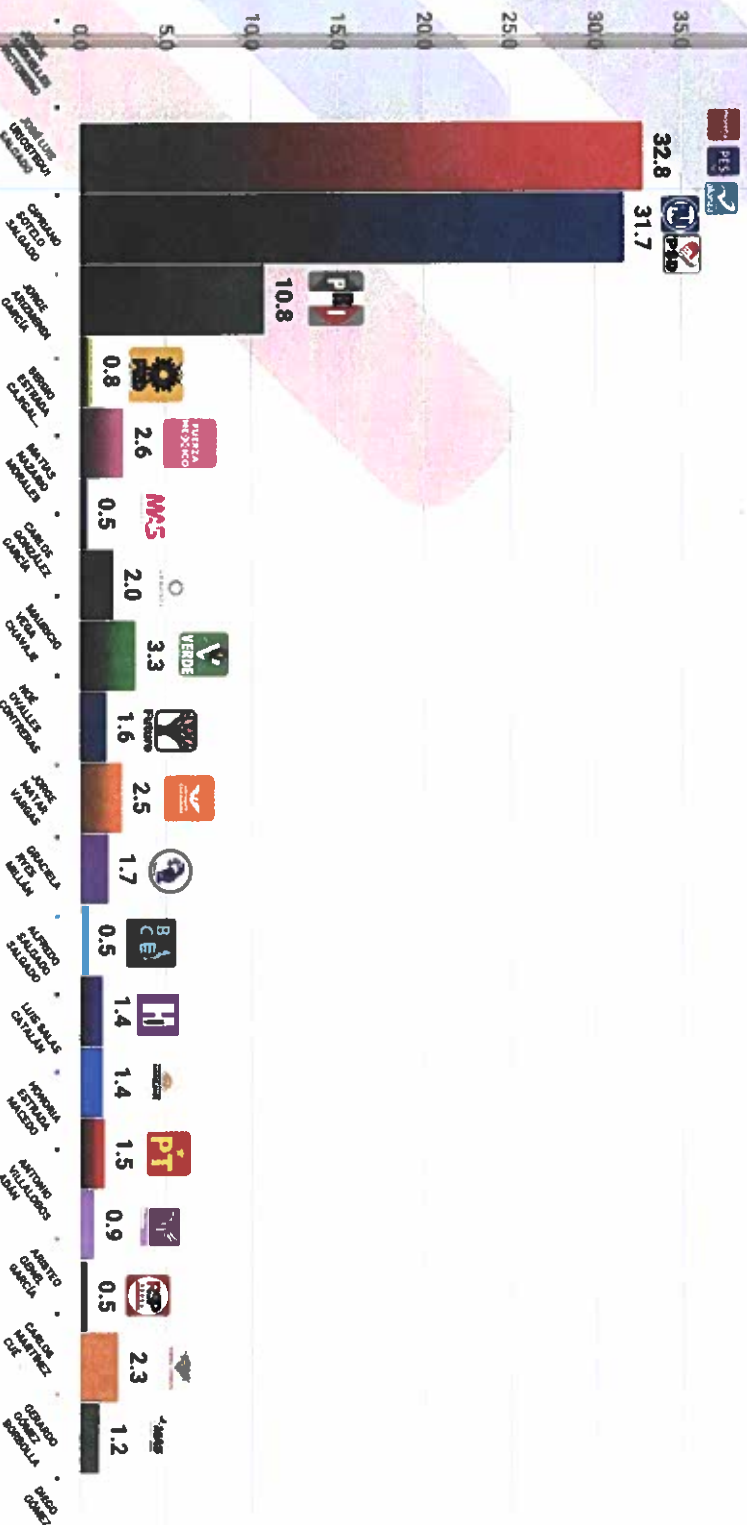
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



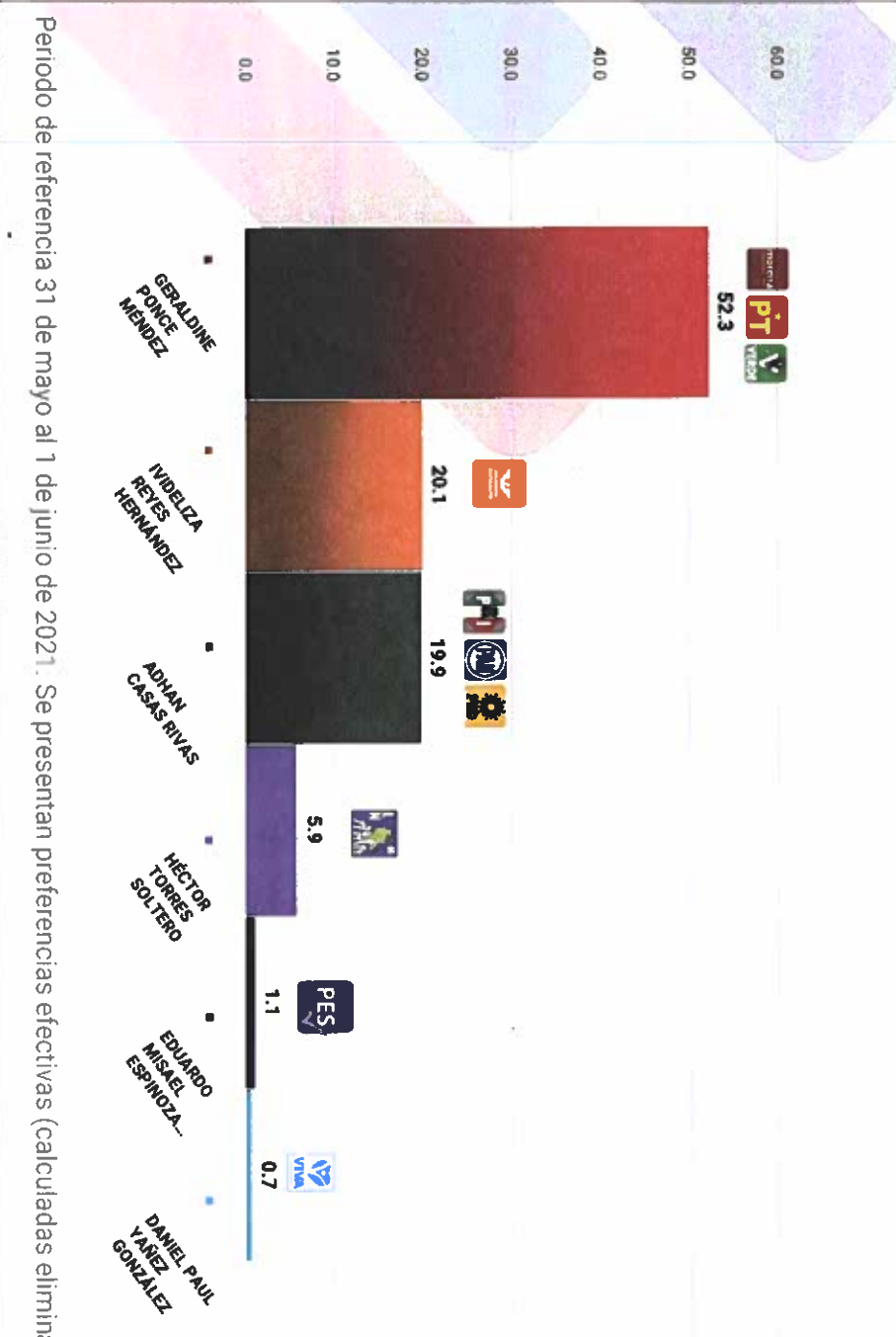
Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



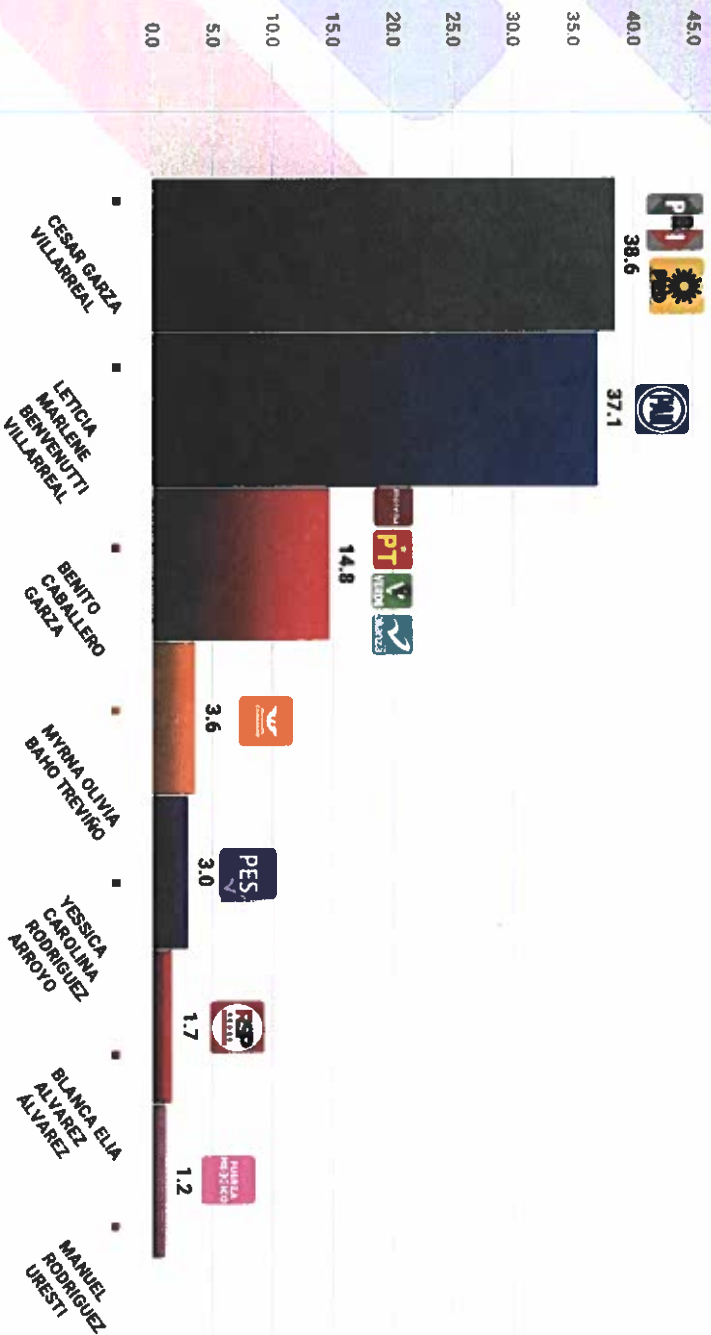
Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

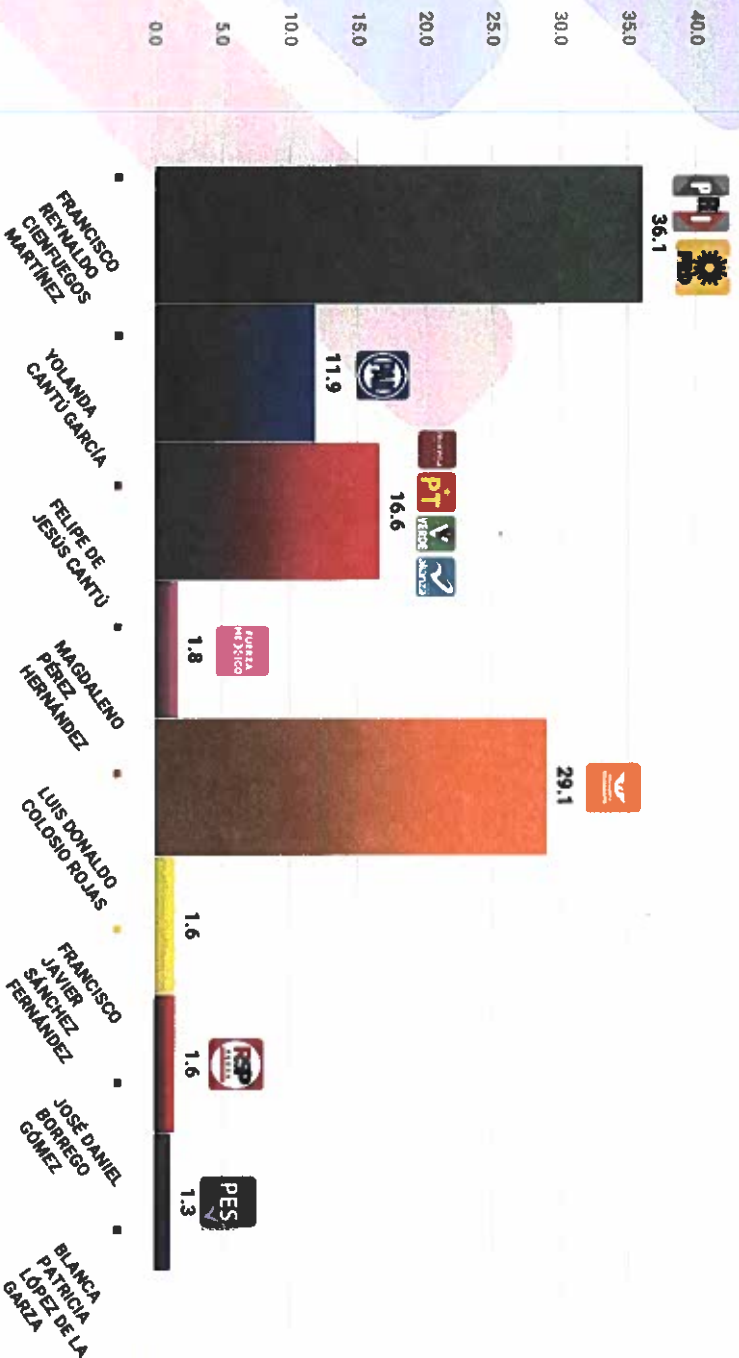


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

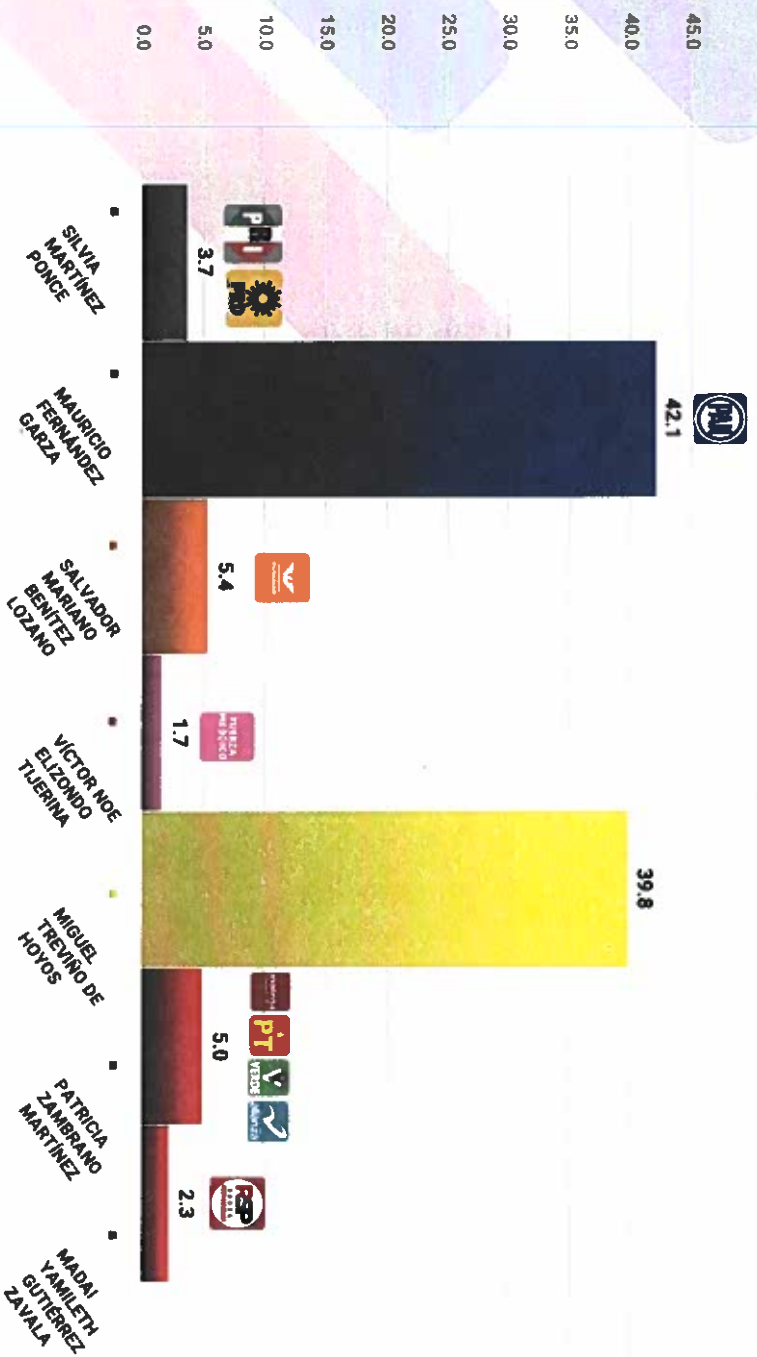
Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

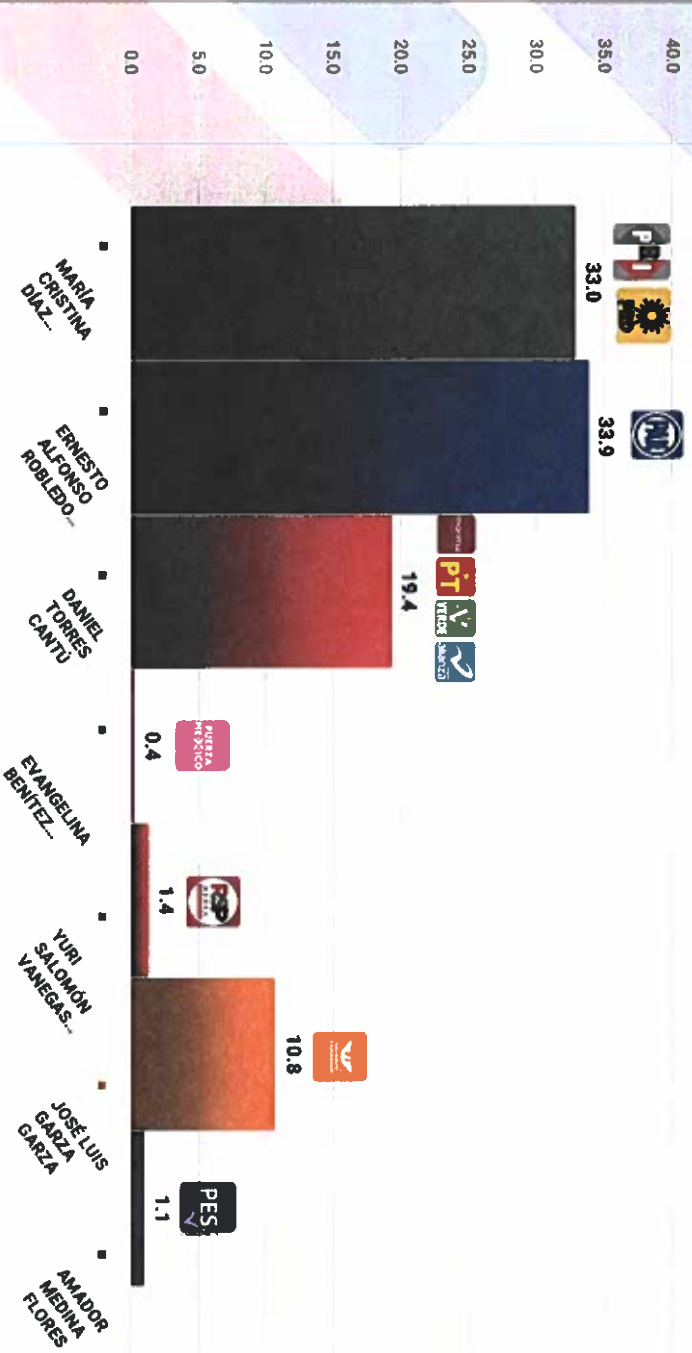


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

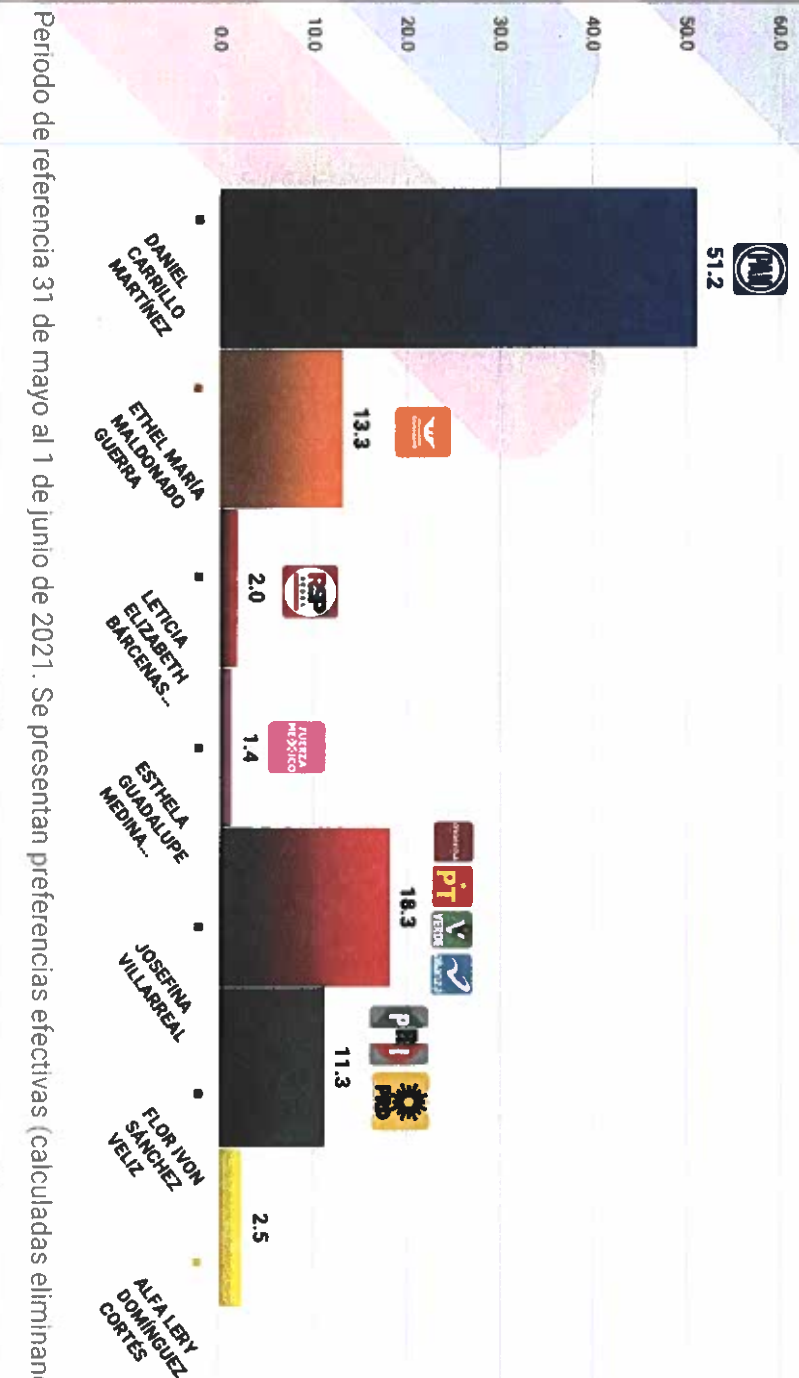


+52 55 5351 0917



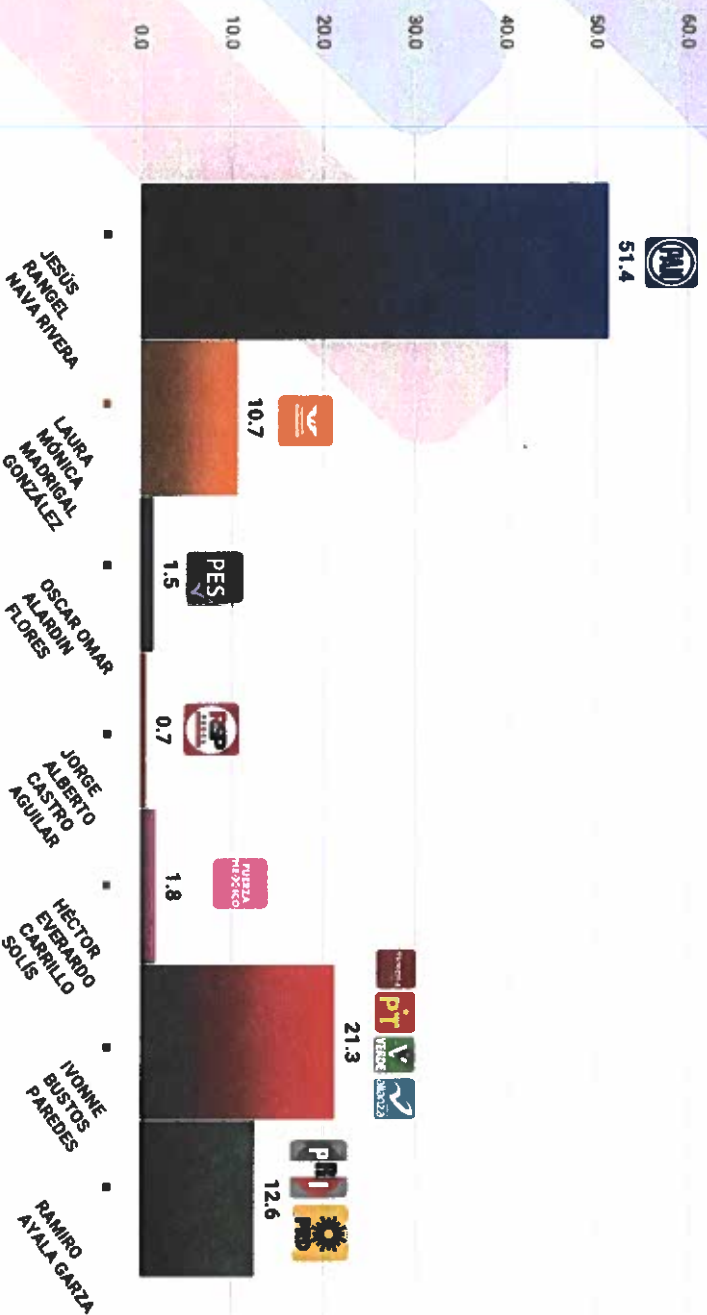
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

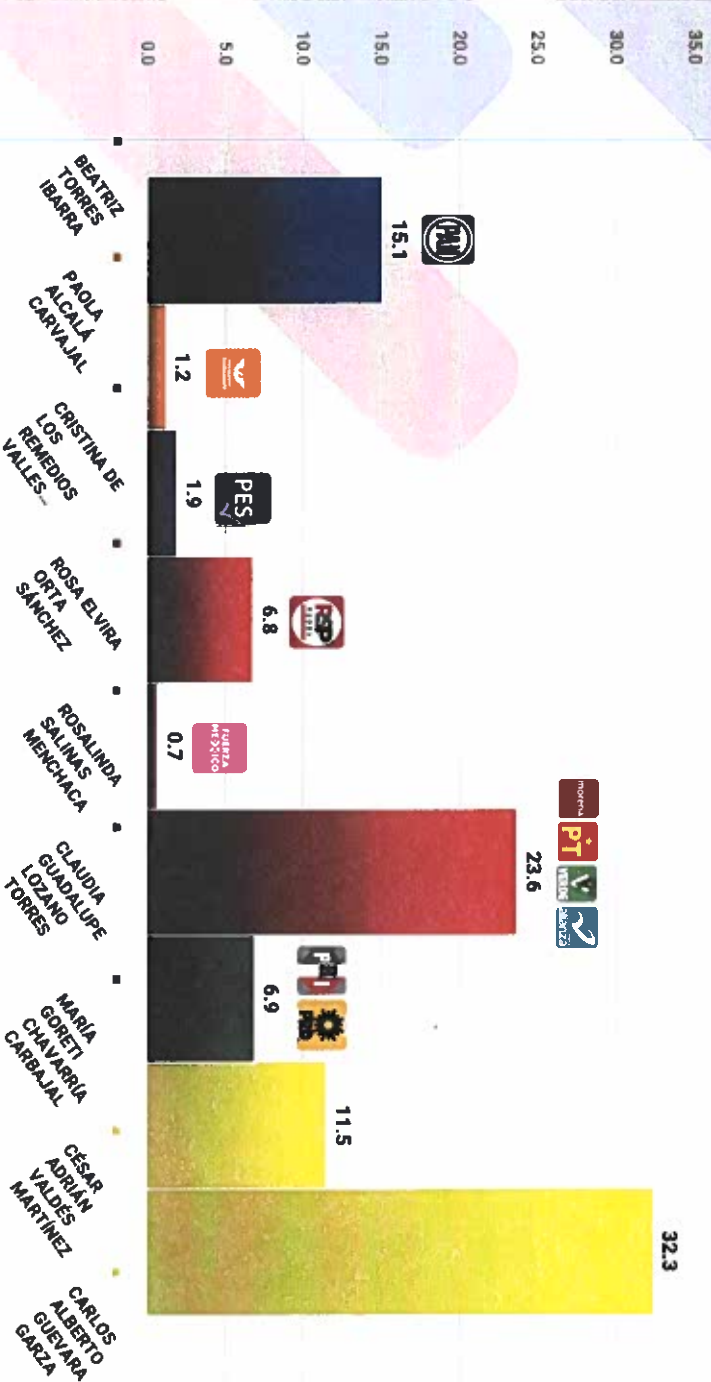


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

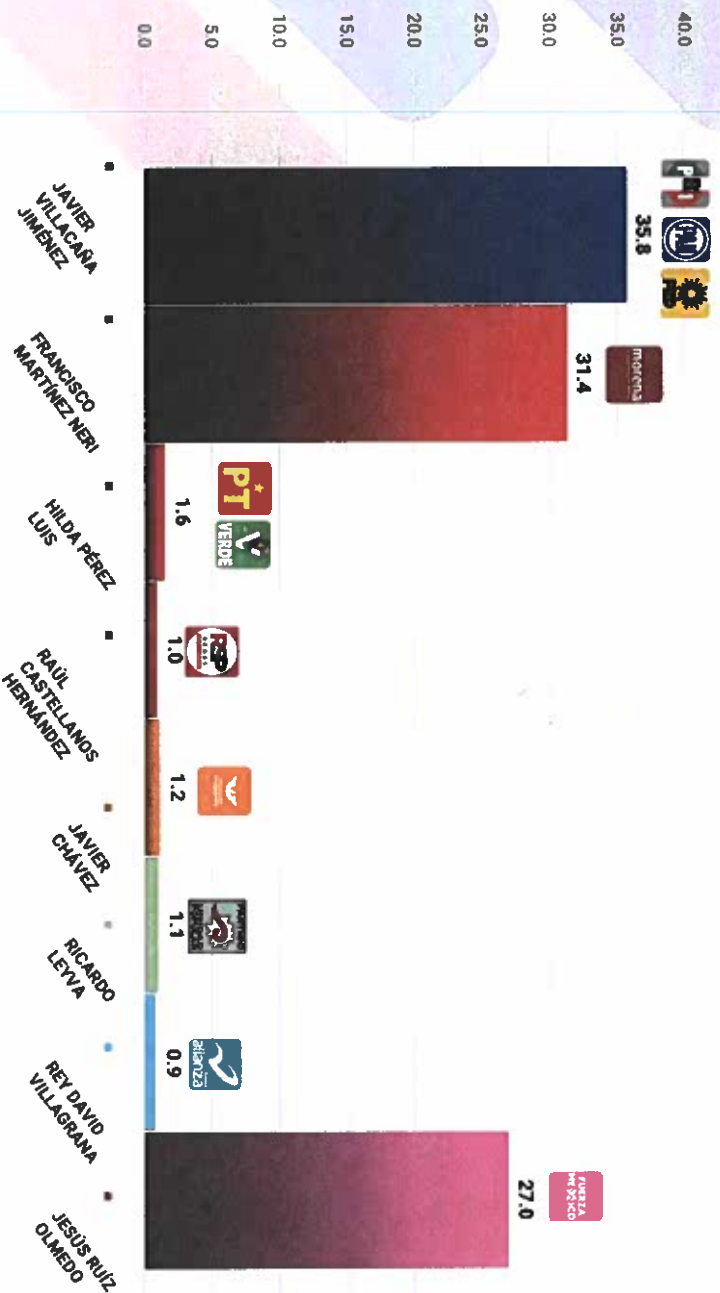
Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

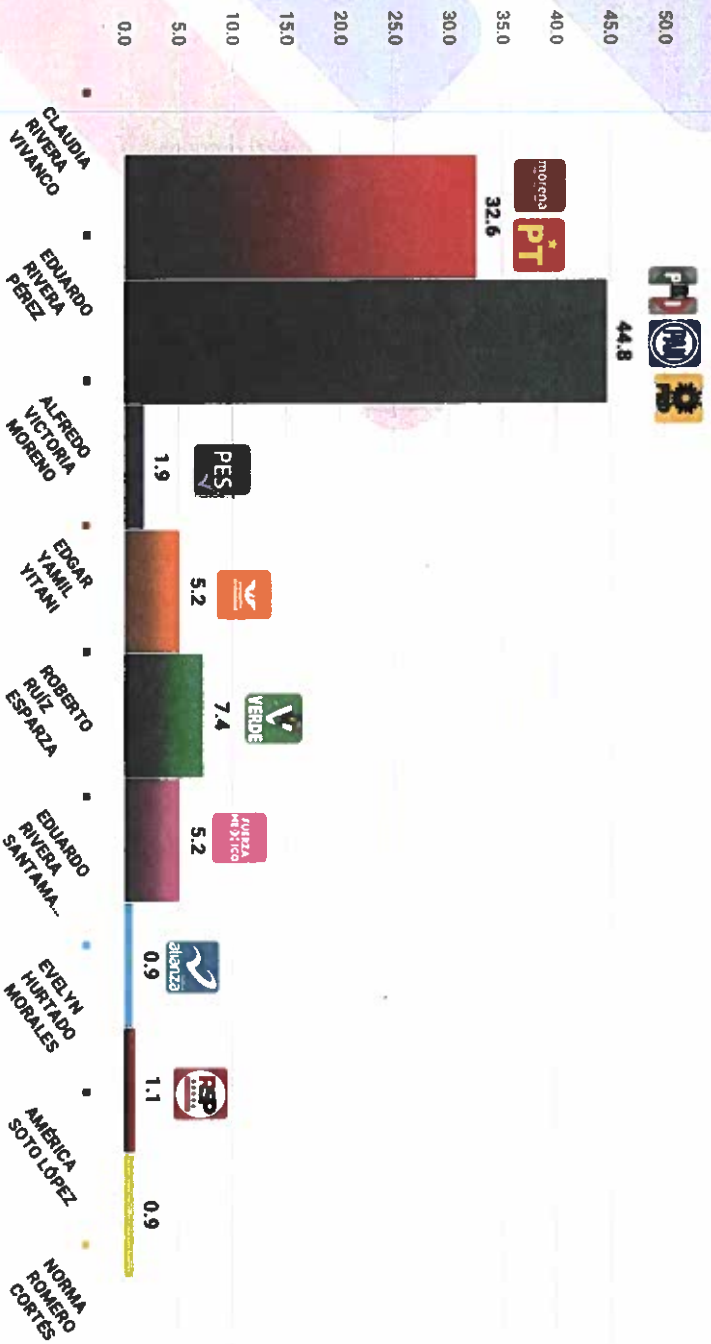


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

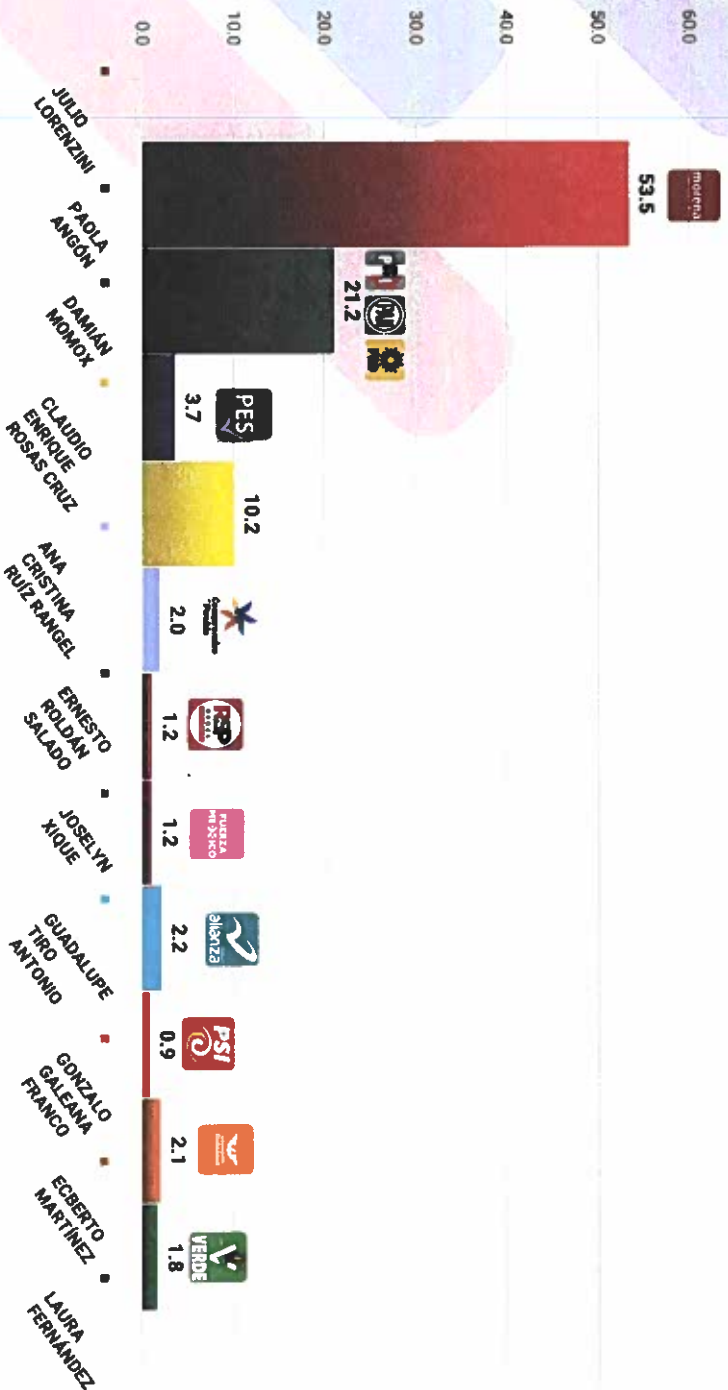


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

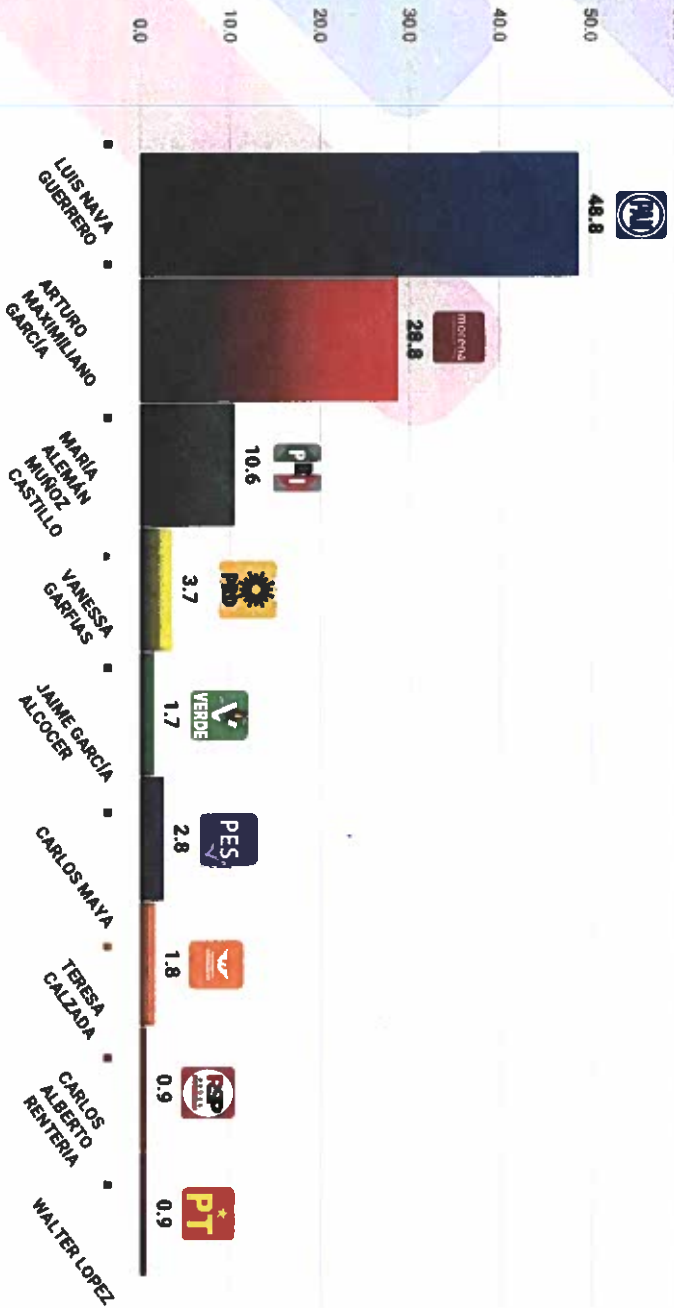


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

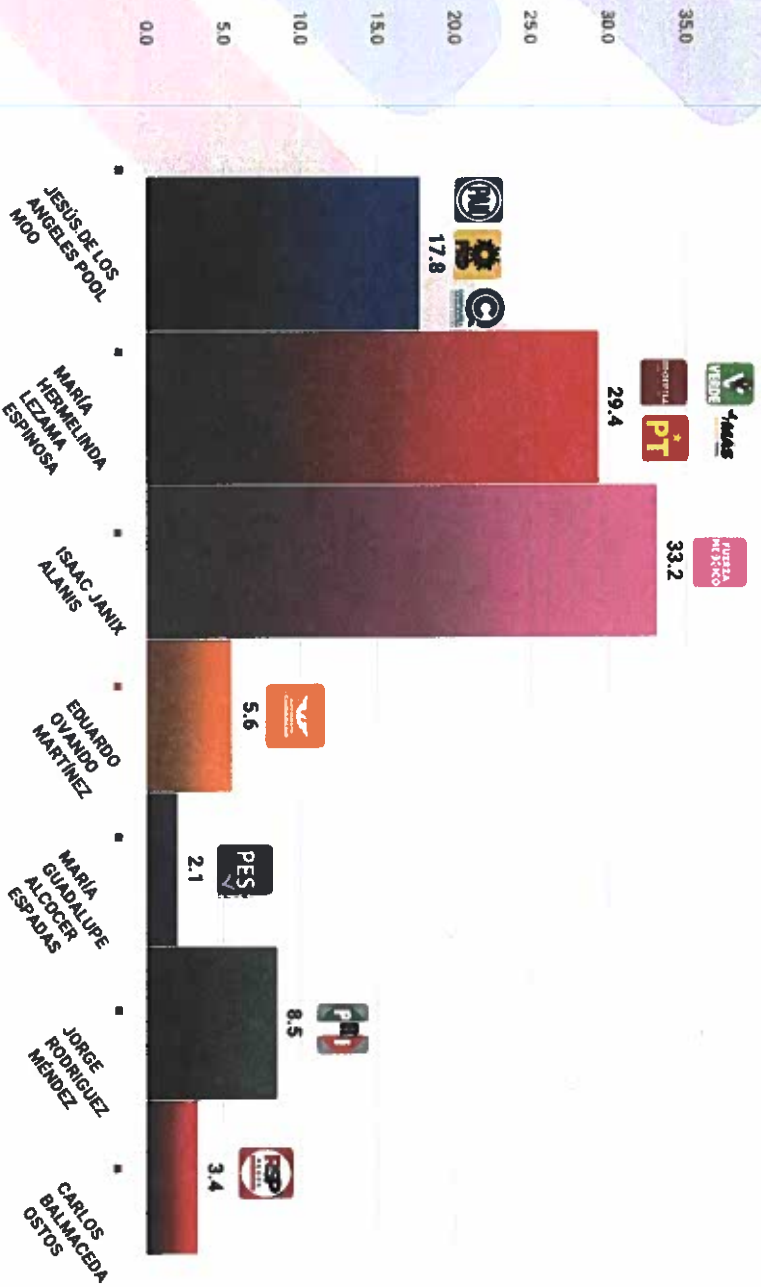


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta .mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

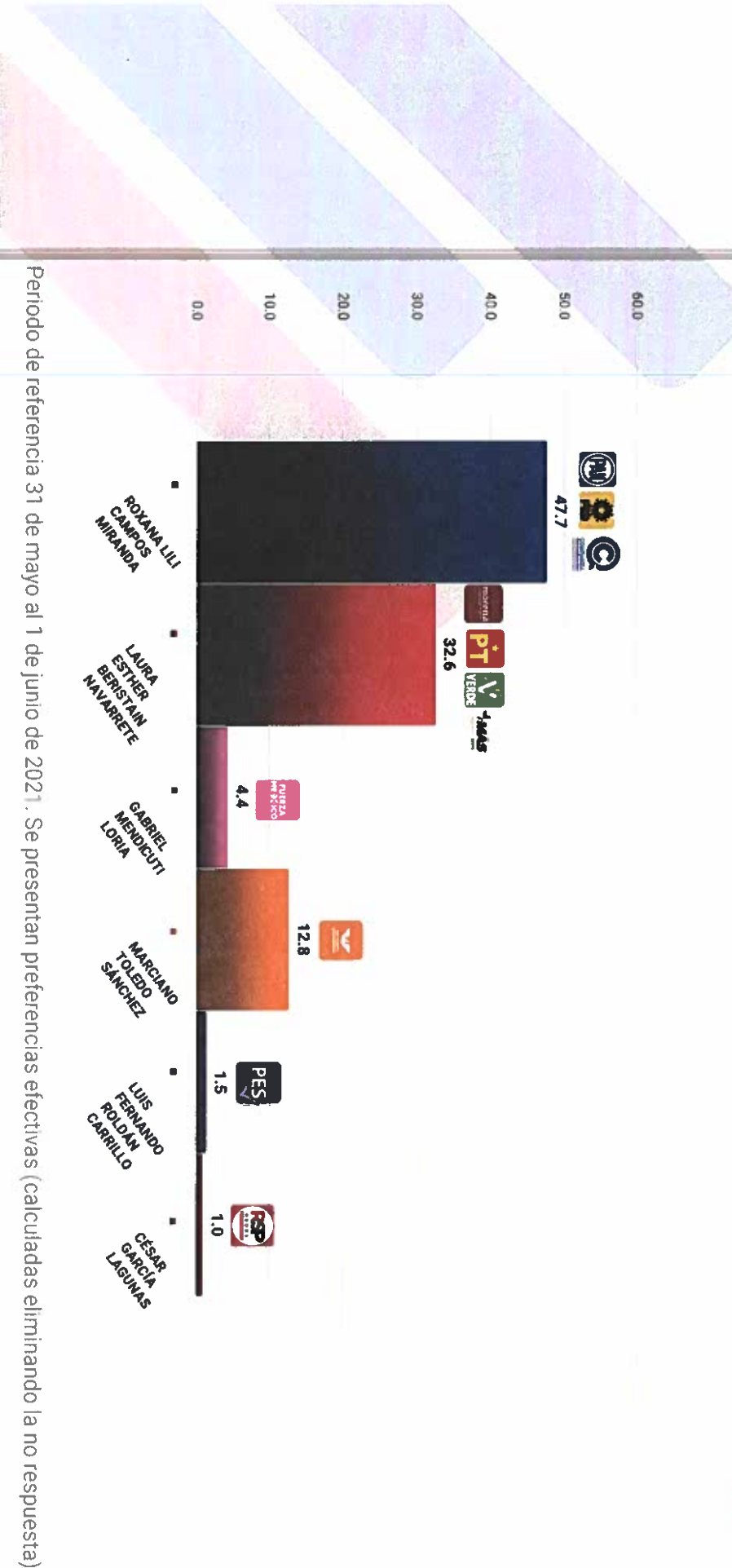


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta .mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

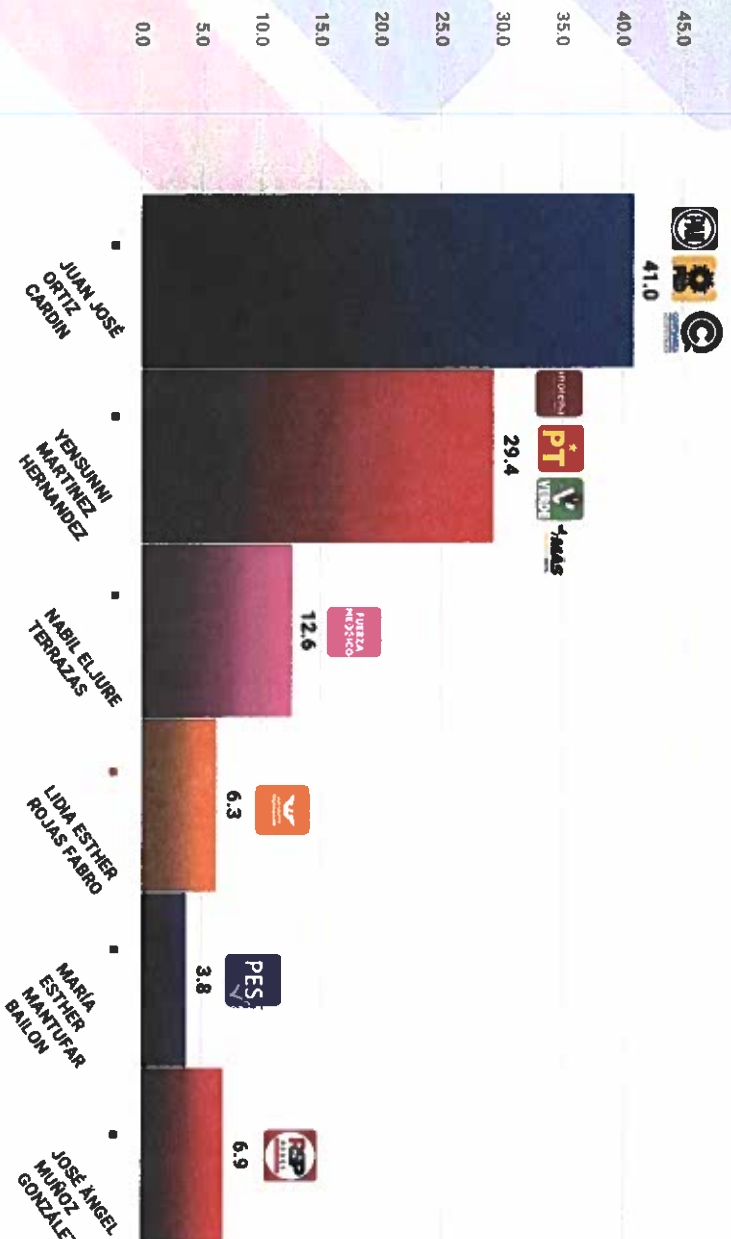


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

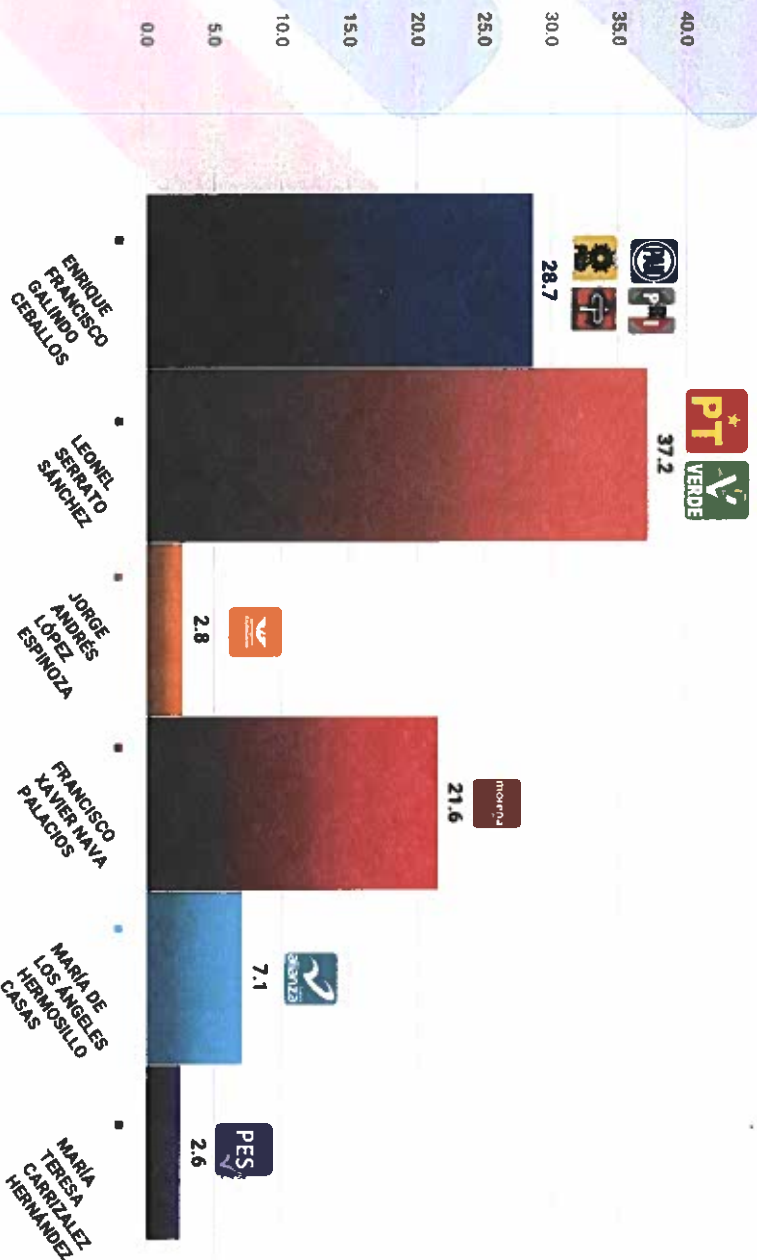


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

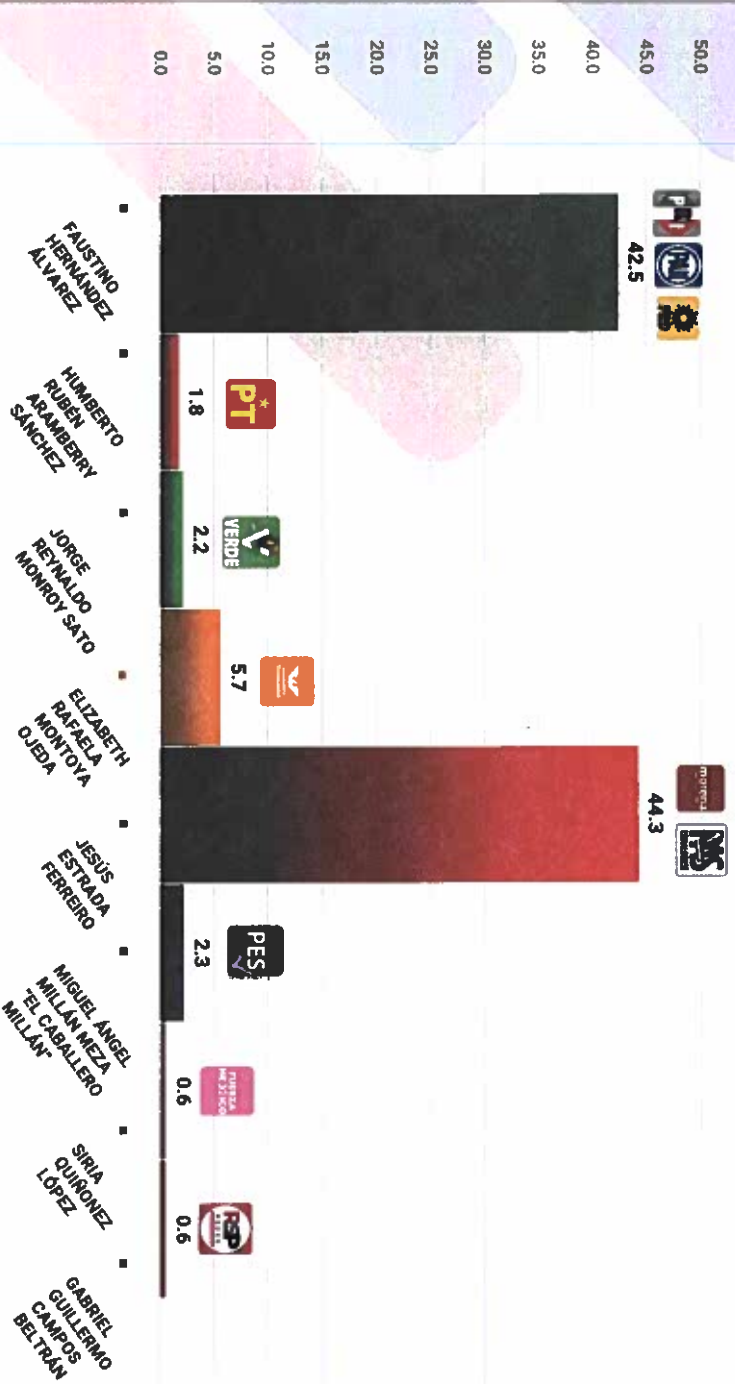


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

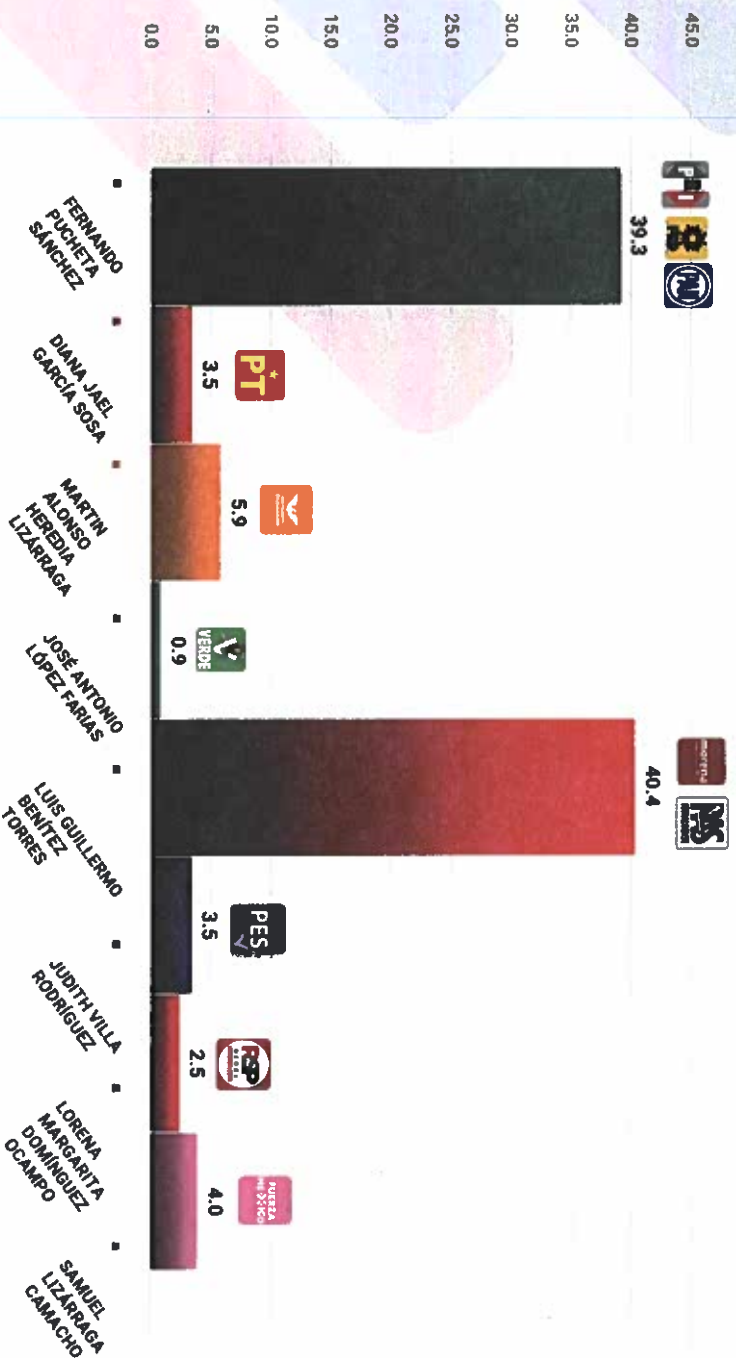


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

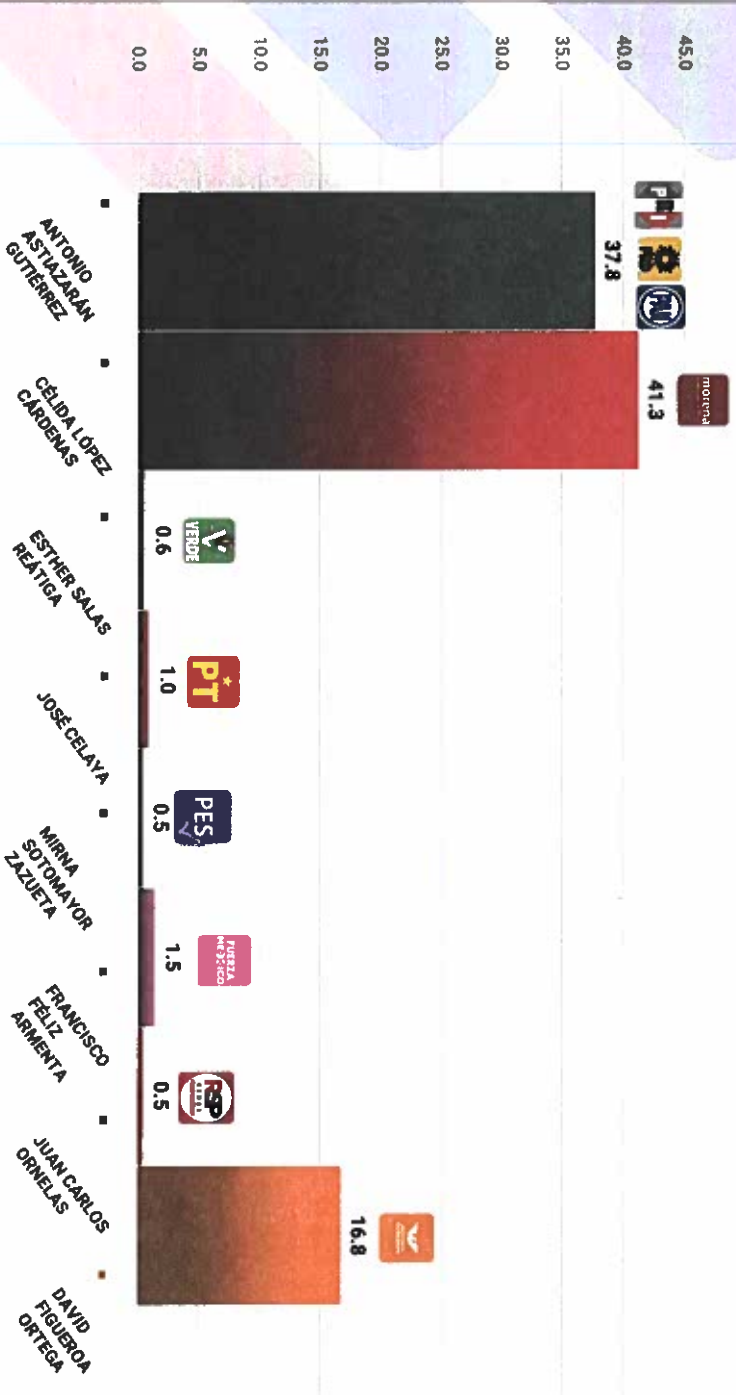


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



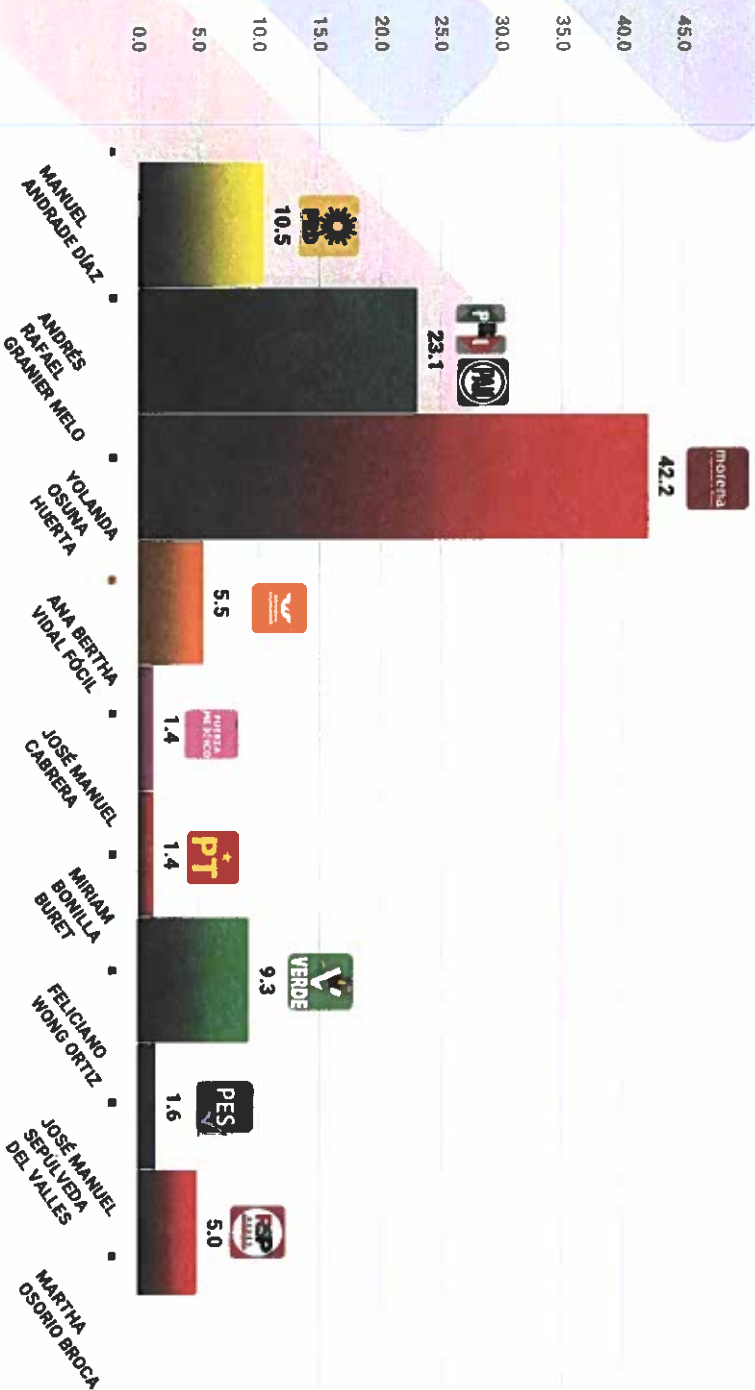
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

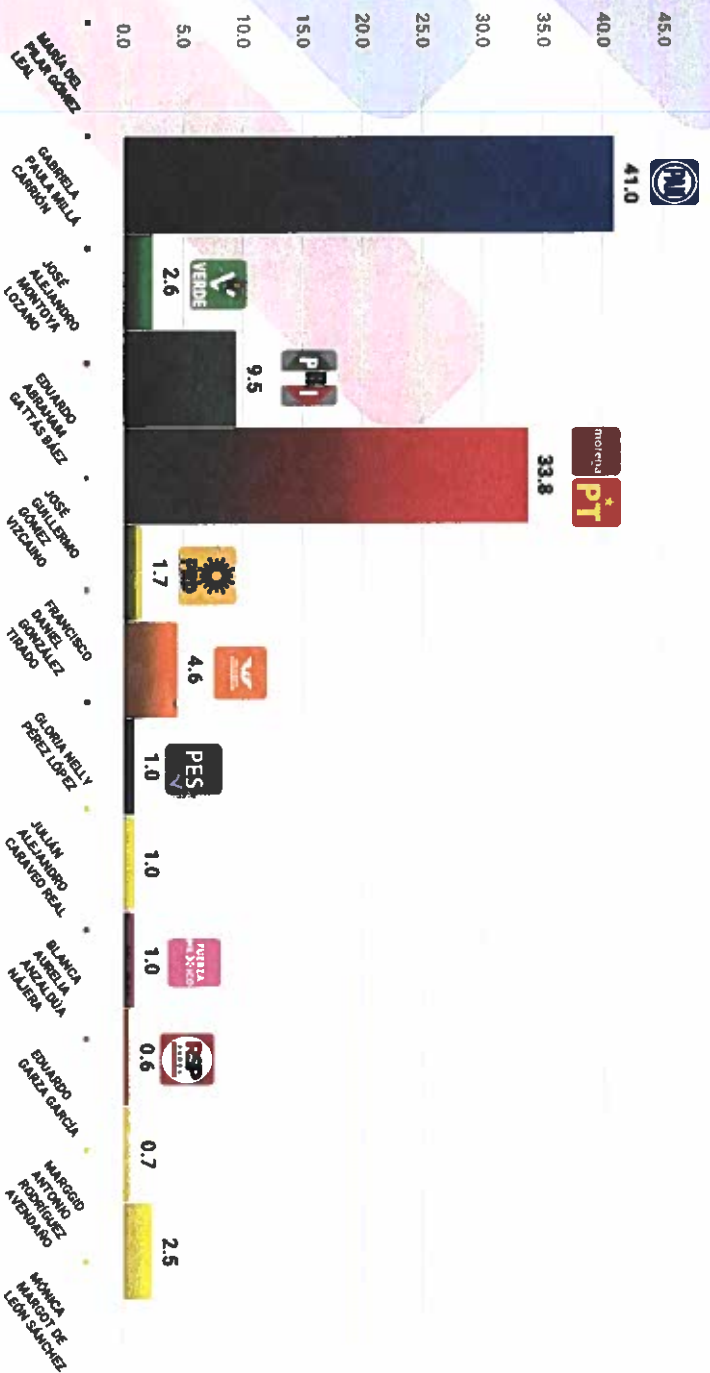


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

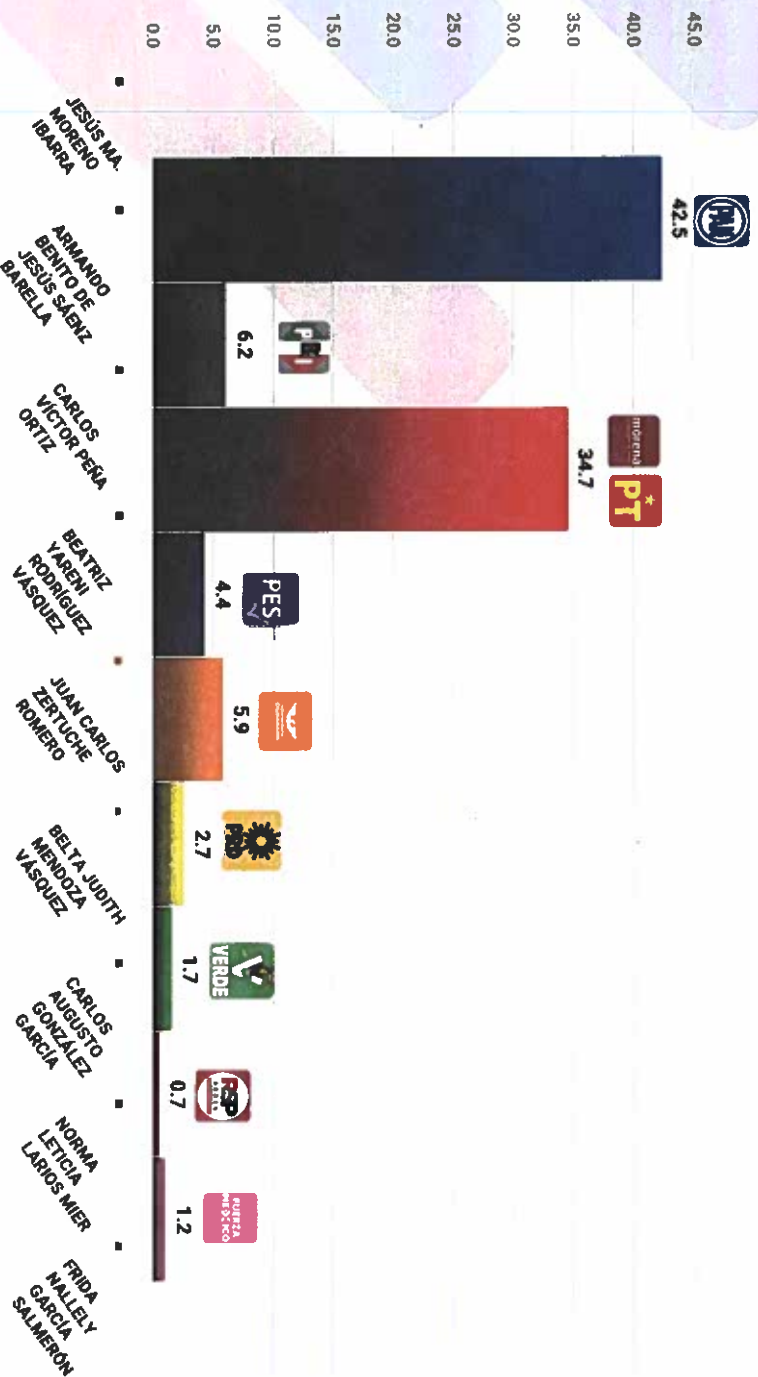


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

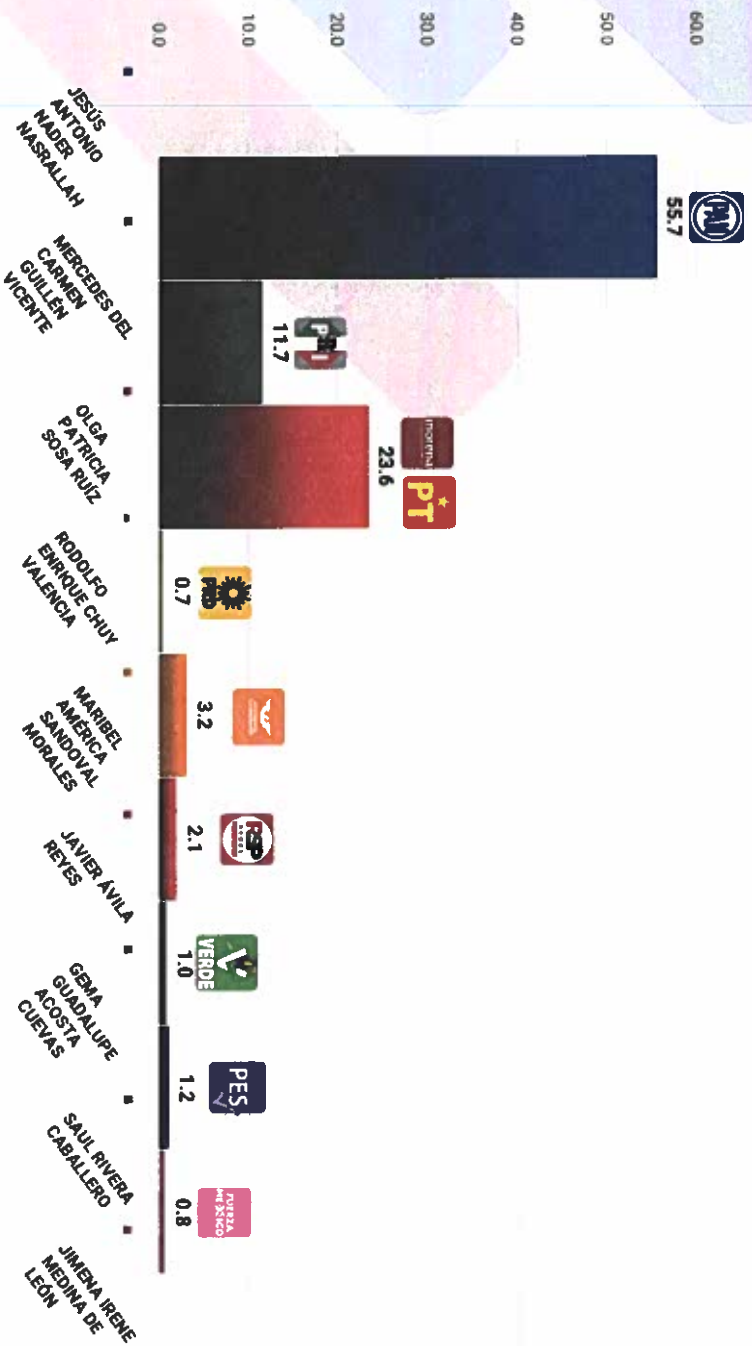


+52 55 5351 0917



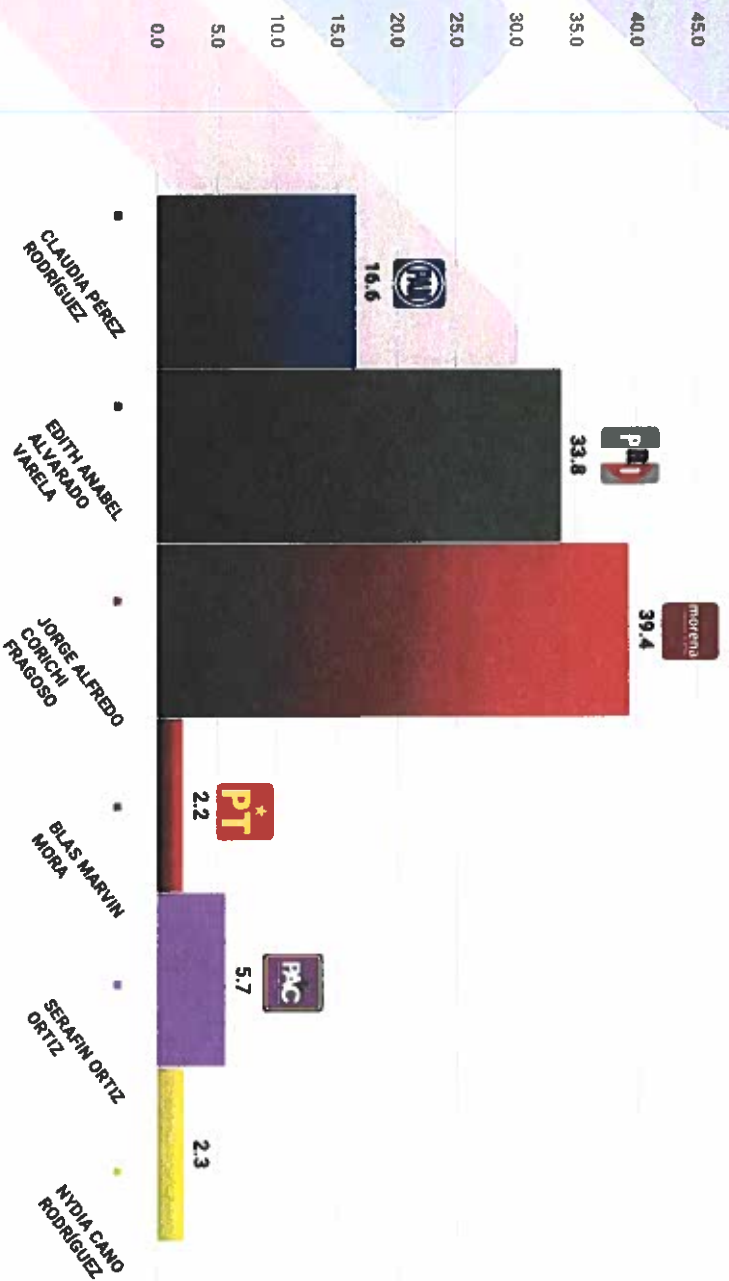
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



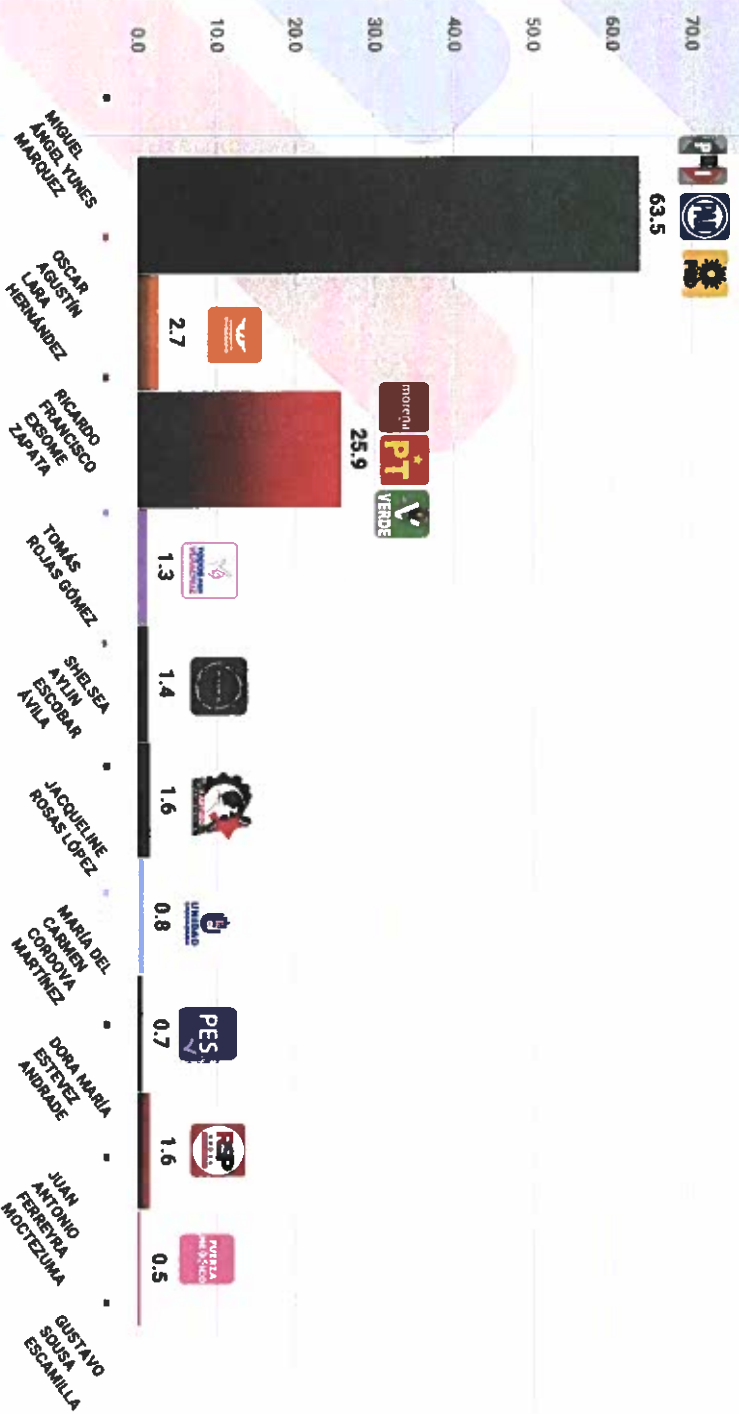
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

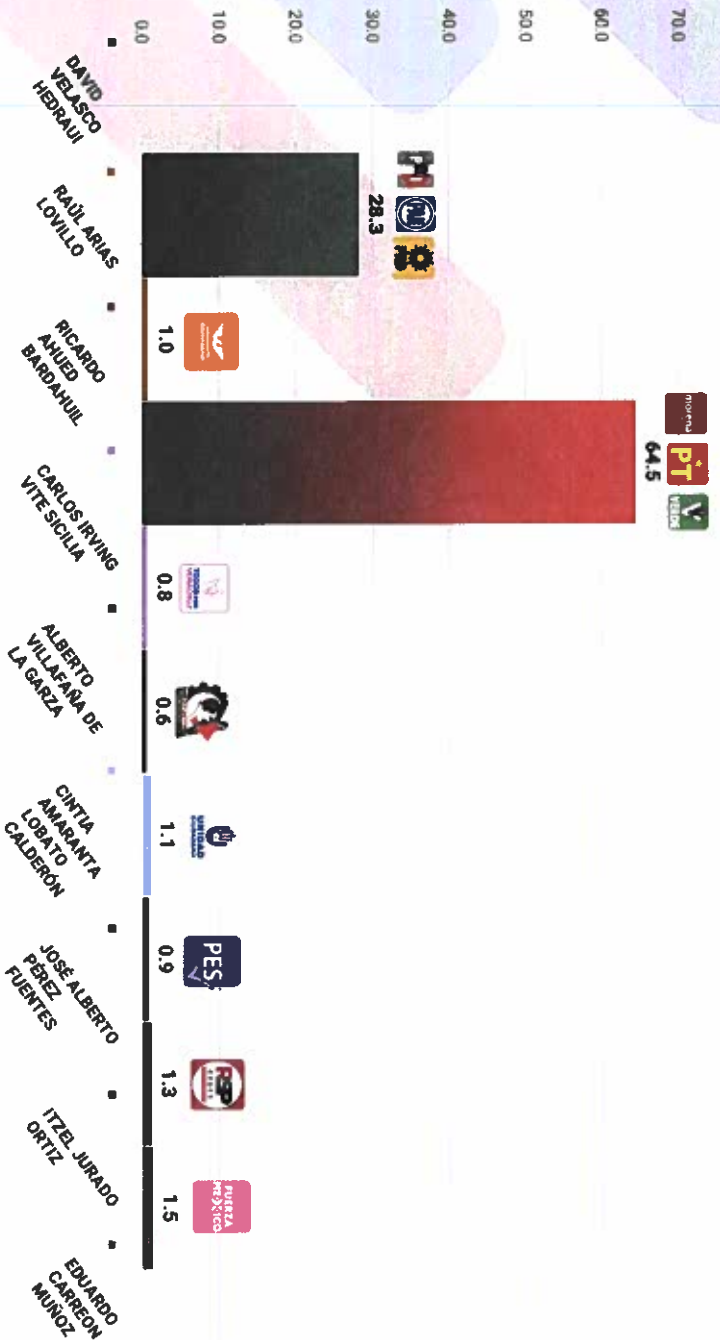


+52 55 5351 0917



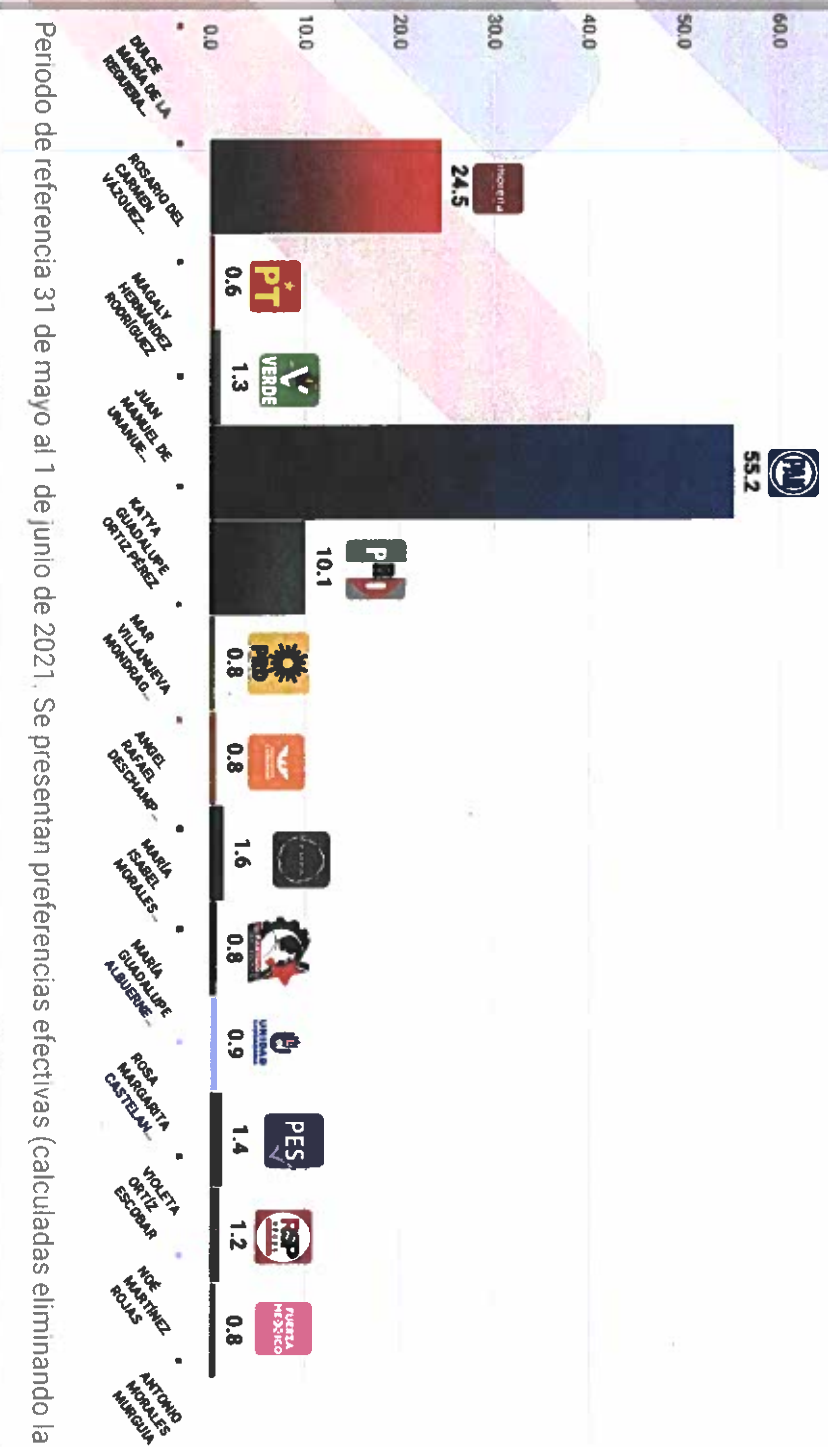
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



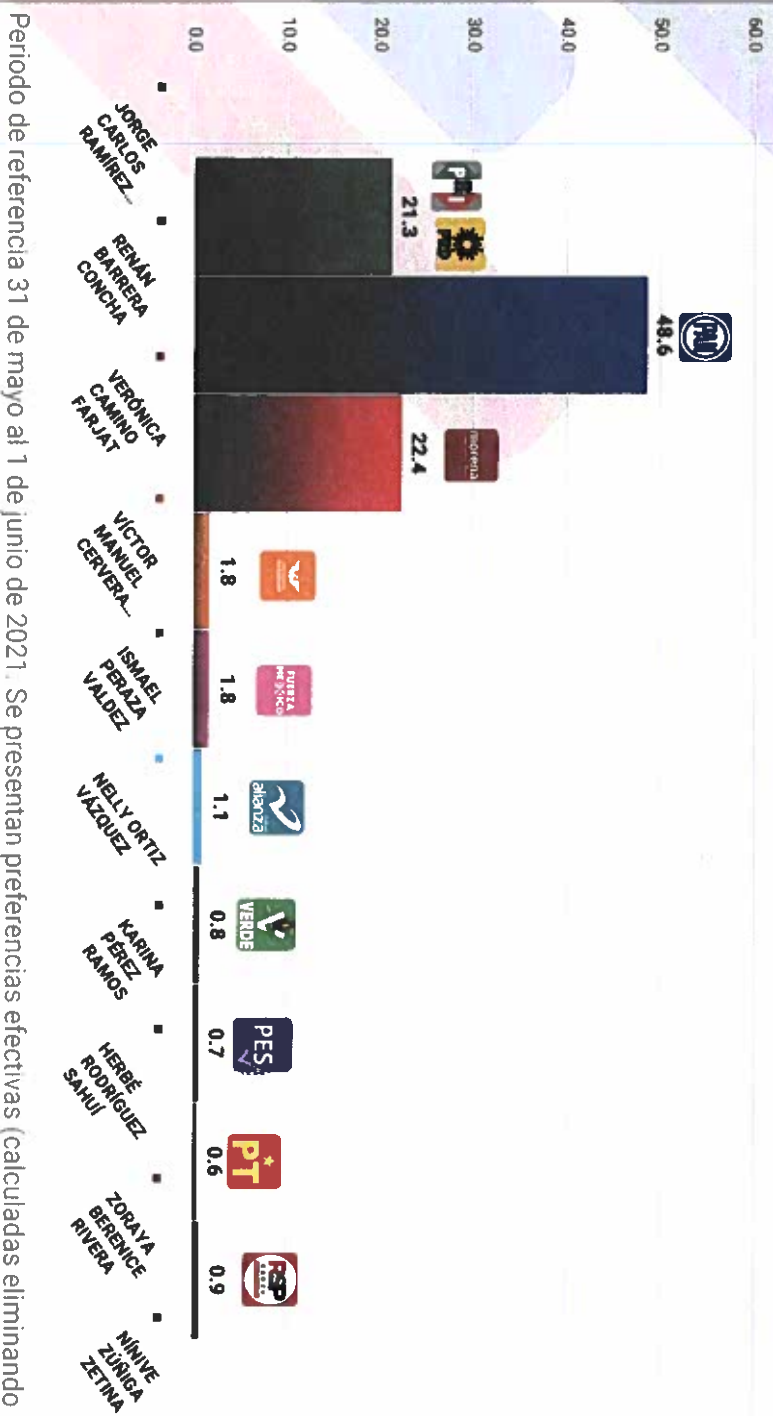
Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



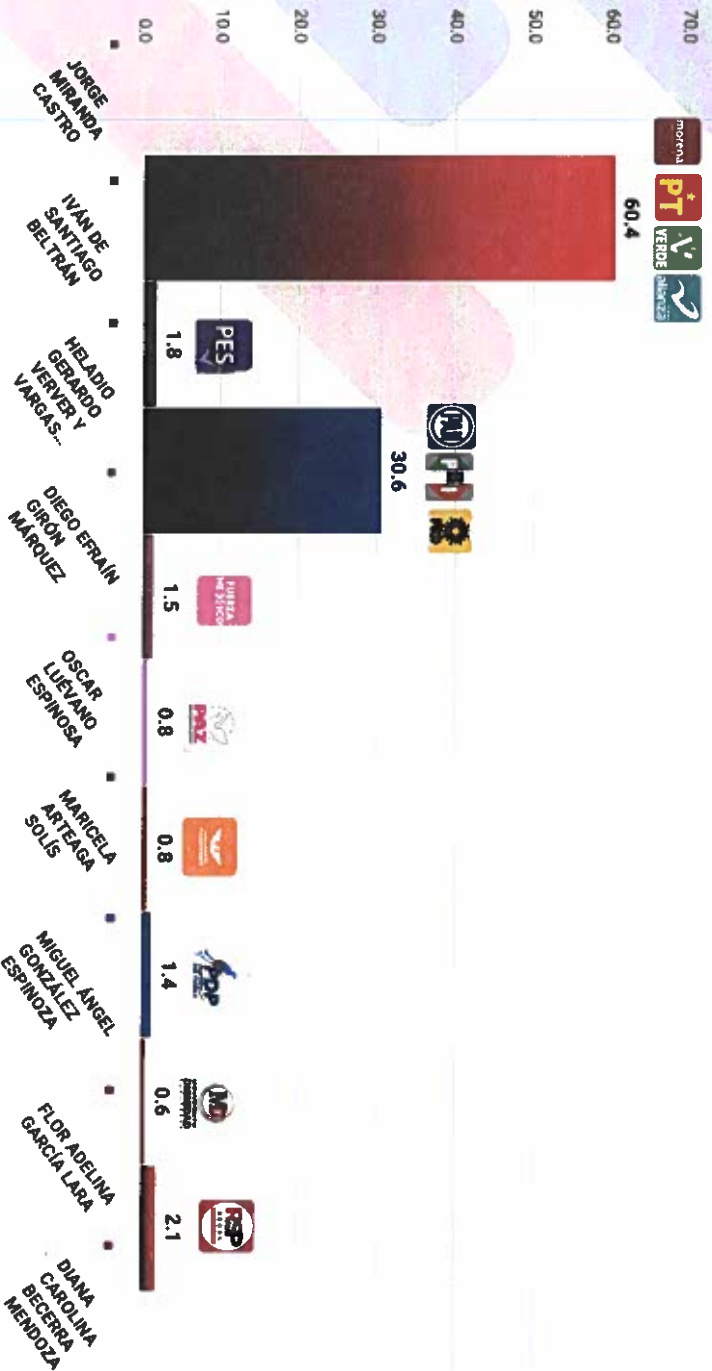
Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

METODOLOGÍA

Encuesta telefónica con representatividad para cada uno de los municipios indicados en la hoja 2 y 3 de este informe, consistente, para cada municipio estudiado, en 500 entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal y declaran vivir en alguno de los municipios res-pectivos. El diseño muestral es aleatorio probabilístico. El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 31 de mayo al 1 de junio de 2021.

Técnica de redolección de datos: Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. De este modo se asegura que cada uno de los números telefó-nicos celulares de la base de datos tenga la misma probabilidad de ser seleccionado. El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS 27.0 09 y Microsoft Excel 2016.

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%. La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 51%. Para el análisis de los datos y la presentación en su respectivo reporte, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

Este instrumento sólo tiene validez para expresar las preferencias electorales de la población objetivo y en el periodo de levantamiento de datos indicado. La presente encuesta es de carácter informativo y cumple con la normatividad aplicable en la materia, con base en la Ley General de Procedimientos Elec-torales, el Reglamento de Elecciones, así como el acuerdo del Consejo General del INE identificado como INE/CG220/2014. Lo anterior no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estu-dios a que se hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios.

" Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Pú-blico Local según corresponda y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes."



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX



LaEncuesta mx

CONTACTO

📞 +52 55 5351 0917

✉ www.laencuesta.mx

🐦 @LaEncuesta_MX


Todos los derechos reservados 2021. Social Listening and Strategy S.A.S.
Se autoriza la distribución y reproducción del contenido citando la fuente.

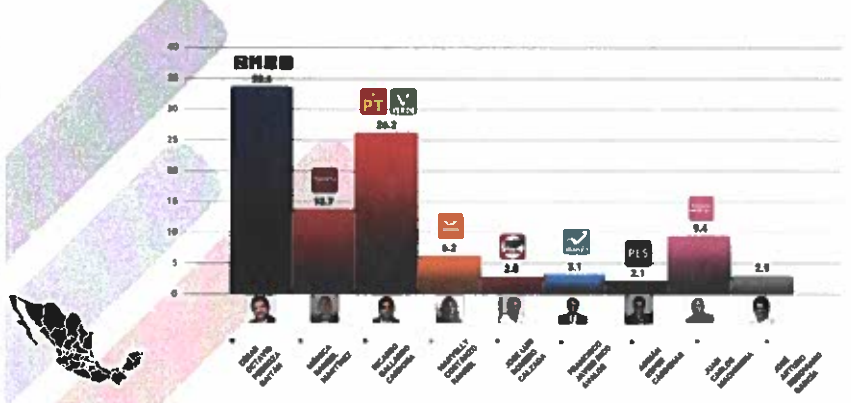
PROCESO ELECTORAL 2020-2021 CEEPAAC

Empresa Encuestadora: La Encuesta MX



1. Datos	
Fecha de recepción.	Vía electrónica 04 de junio de 2021
Quién entrega.	Montserrat Alcántara Diaz, representante legal de Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién solicita.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién patrocina.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién ordena.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Medio de publicación.	https://laencuesta.mx/
Fecha de publicación.	02 de junio de 2021
Original /Copia.	Original
2. Objetivo	
Objetivo (s)	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de San Luis Potosí.
Marco muestral.	El diseño muestral es probabilístico.
Definición de población.	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
Procedimiento de selección de unidades.	Técnica de recolección de datos: Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. De este modo se asegura que cada uno de los números telefónicos celulares de la base de datos tenga la misma probabilidad de ser seleccionado.
3. Diseño Muestral	
Procedimiento de estimación.	Probabilístico Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%. Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%.
4. Método	
Método de recolección de la información.	Encuesta telefónica con representatividad estatal, consistente, para cada entidad federativa estudiada, en 1,000 entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal.

Fecha de recolección de la información.	Del 31 de mayo al 01 de junio de 2021.
5. Procesamiento	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. Se anexa archivo de cuestionario.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Denominación de software utilizado para el procesamiento.	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS 27.0 09 y Microsoft Excel 2016.
Base de datos electrónico. (SI/NO)	Sí
6. Autoría y financiamiento	
Denominación social.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Logotipo.	 LaEncuesta .mx
Persona física o moral:	Moral
Nombre del Representante o apoderado legal:	Montserrat Alcántara Díaz, Representante Legal,
Domicilio.	Av. Homero 229 Int MS3, Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11560.
Teléfono.	52 55 53 51 0917
Correo electrónico.	contacto@laencuesta.mx juridico@laencuesta.mx
Copatrocinadores. (SI/NO)	No
Factura (SI/NO)	No
Recursos aplicados en monto total	\$510.00 quinientos diez pesos 00/100 M.N.
7. Respaldo profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece:	No
Estudios en materia. /documentación que acredite especialización.	La empresa Social Listening and Strategy S.A.S. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.

8. Cumplimiento																					
Cumple con los criterios de carácter científico (SI/NO)	Sí																				
Entregó en tiempo, cinco días naturales después de la publicación. (SI/NO)	Sí																				
9. Principales Resultados																					
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> 2 de junio de 2021 ELECCION A GUBERNATURA San Luis Potosí </div> <p style="text-align: center;">Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en San Luis Potosí ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?</p> <div style="text-align: right;">LaEncuesta .mx</div>  <table border="1" style="margin-top: 10px; width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Candidato / Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adrián González (PAN)</td> <td>38.4</td> </tr> <tr> <td>Araceli Góngora (PT)</td> <td>18.7</td> </tr> <tr> <td>María del Socorro Cisneros (PT)</td> <td>26.2</td> </tr> <tr> <td>Araceli Góngora (PT)</td> <td>8.2</td> </tr> <tr> <td>Araceli Góngora (PT)</td> <td>2.8</td> </tr> <tr> <td>Araceli Góngora (PT)</td> <td>3.1</td> </tr> <tr> <td>Araceli Góngora (PT)</td> <td>2.1</td> </tr> <tr> <td>Araceli Góngora (PT)</td> <td>9.4</td> </tr> <tr> <td>Araceli Góngora (PT)</td> <td>2.8</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small; text-align: center;">Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)</p>		Candidato / Partido	Porcentaje	Adrián González (PAN)	38.4	Araceli Góngora (PT)	18.7	María del Socorro Cisneros (PT)	26.2	Araceli Góngora (PT)	8.2	Araceli Góngora (PT)	2.8	Araceli Góngora (PT)	3.1	Araceli Góngora (PT)	2.1	Araceli Góngora (PT)	9.4	Araceli Góngora (PT)	2.8
Candidato / Partido	Porcentaje																				
Adrián González (PAN)	38.4																				
Araceli Góngora (PT)	18.7																				
María del Socorro Cisneros (PT)	26.2																				
Araceli Góngora (PT)	8.2																				
Araceli Góngora (PT)	2.8																				
Araceli Góngora (PT)	3.1																				
Araceli Góngora (PT)	2.1																				
Araceli Góngora (PT)	9.4																				
Araceli Góngora (PT)	2.8																				



LaEncuesta
mx

Preferencias Electtorales

Elecciones a Gobernador 2021

Fecha de publicación: 2 de junio de 2021
Periodo del estudio: 31 de mayo al 1 de junio de 2021

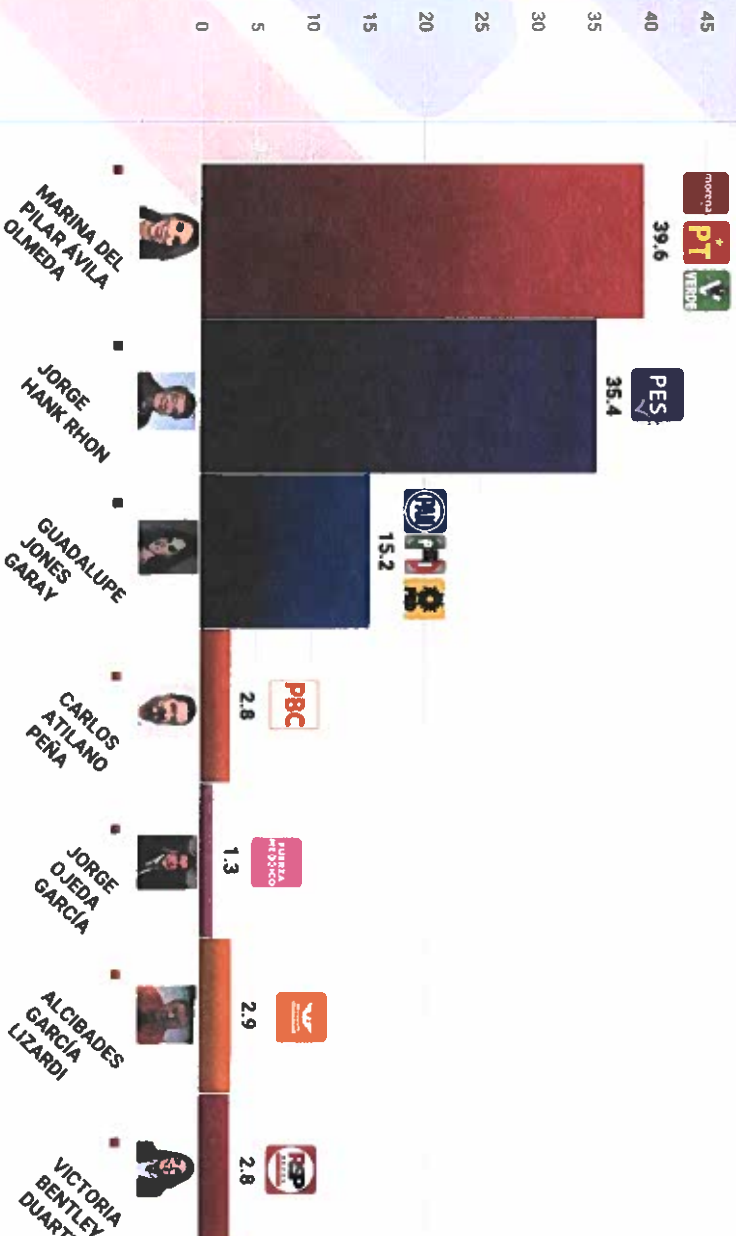
ESTADOS QUE ELEGIRÁN GOBERNADOR EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO DE 2021

LaEncuesta
.mx

• <u>Baja California</u>	3	• <u>Nuevo León</u>	11
• <u>Baja California Sur</u>	4	• <u>Querétaro</u>	12
• <u>Campeche</u>	5	• <u>San Luis Potosí</u>	13
• <u>Chihuahua</u>	6	• <u>Sinaloa</u>	14
• <u>Colima</u>	7	• <u>Sonora</u>	15
• <u>Guerrero</u>	8	• <u>Tlaxcala</u>	16
• <u>Michoacán</u>	9	• <u>Zacatecas</u>	17
• <u>Nayarit</u>	10		

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Baja California ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



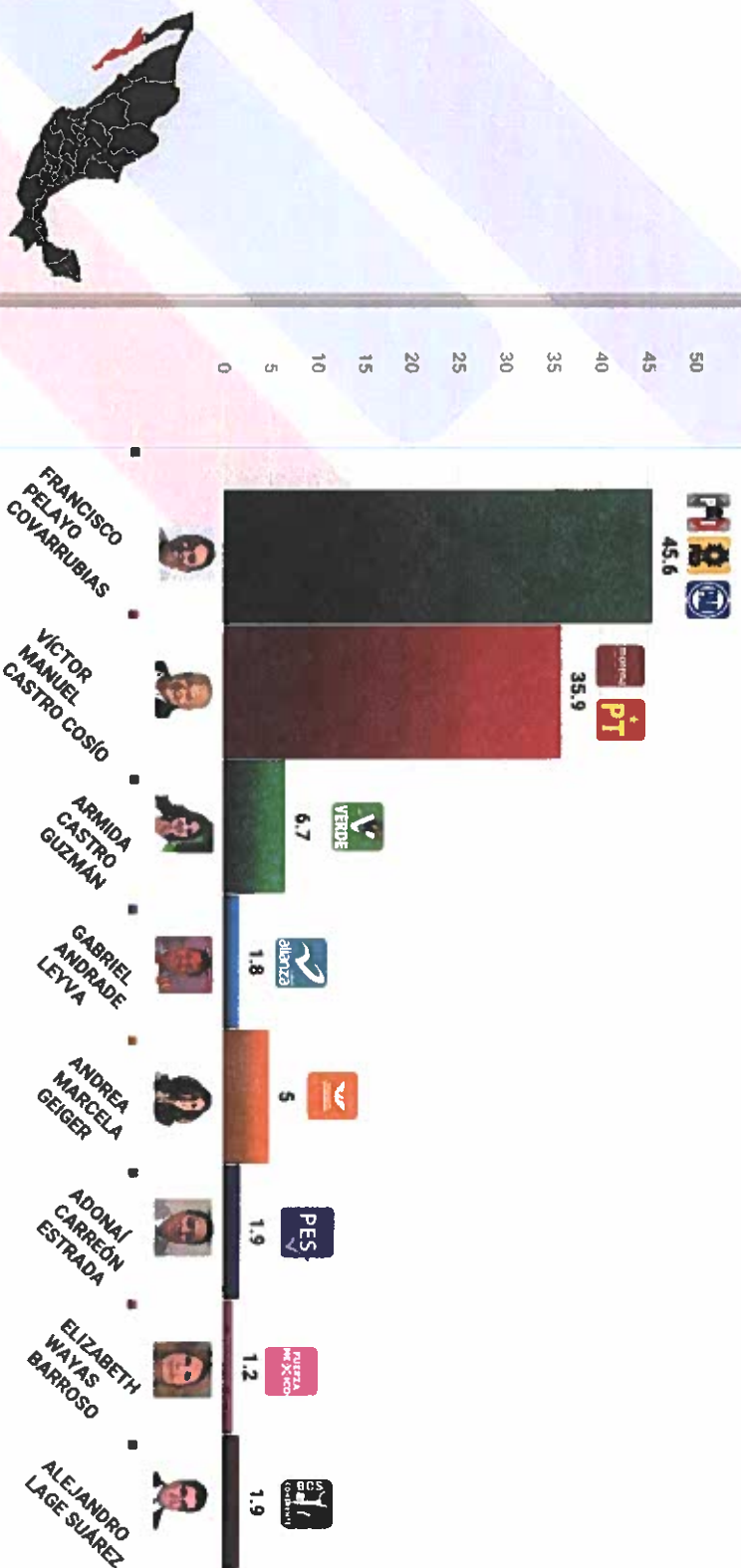
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Baja California Sur ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

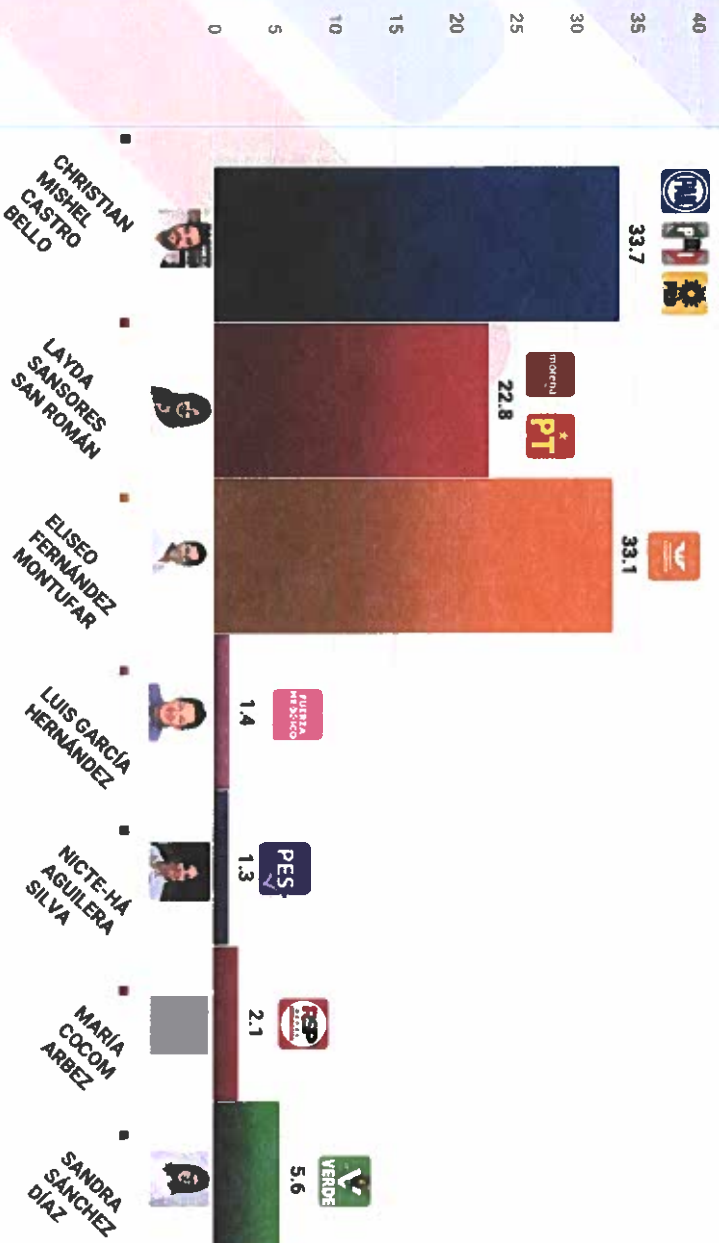
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Campeche ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



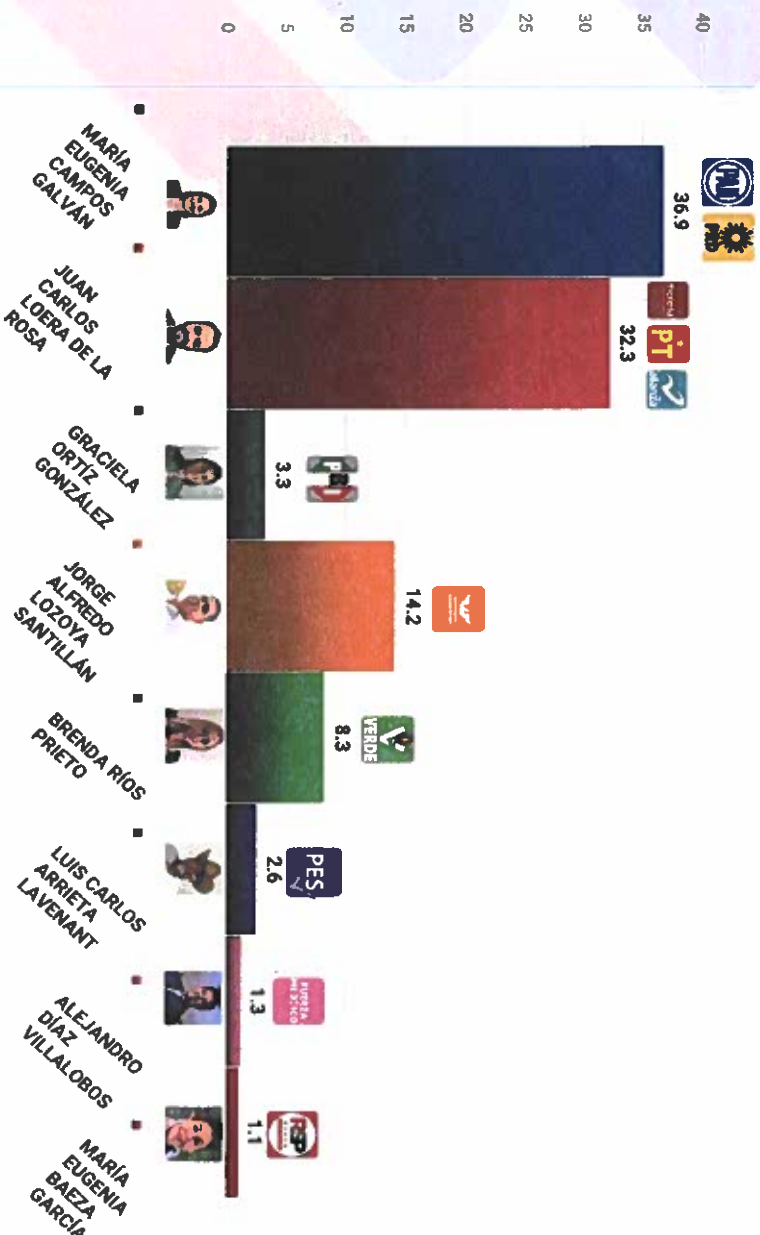
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Chihuahua ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

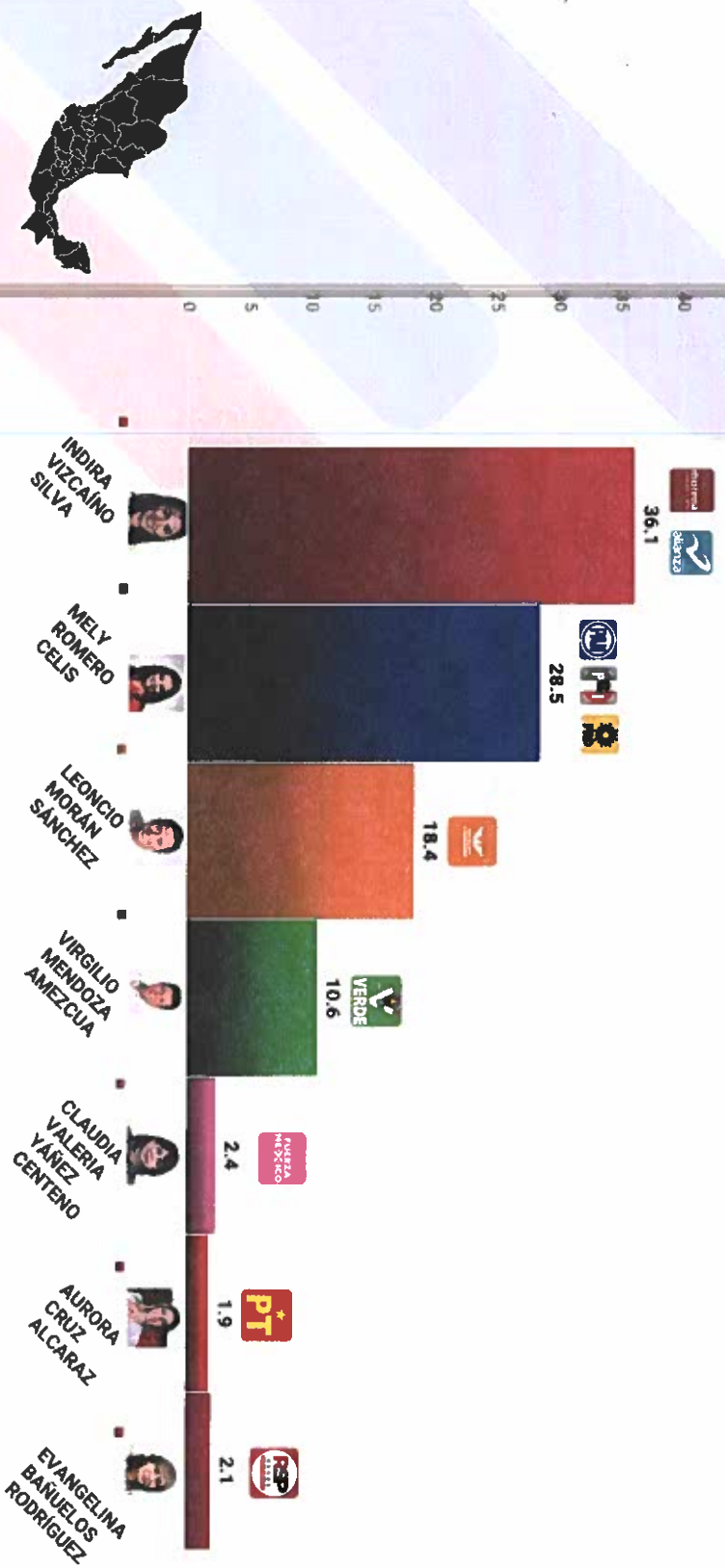
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Colima ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021 Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



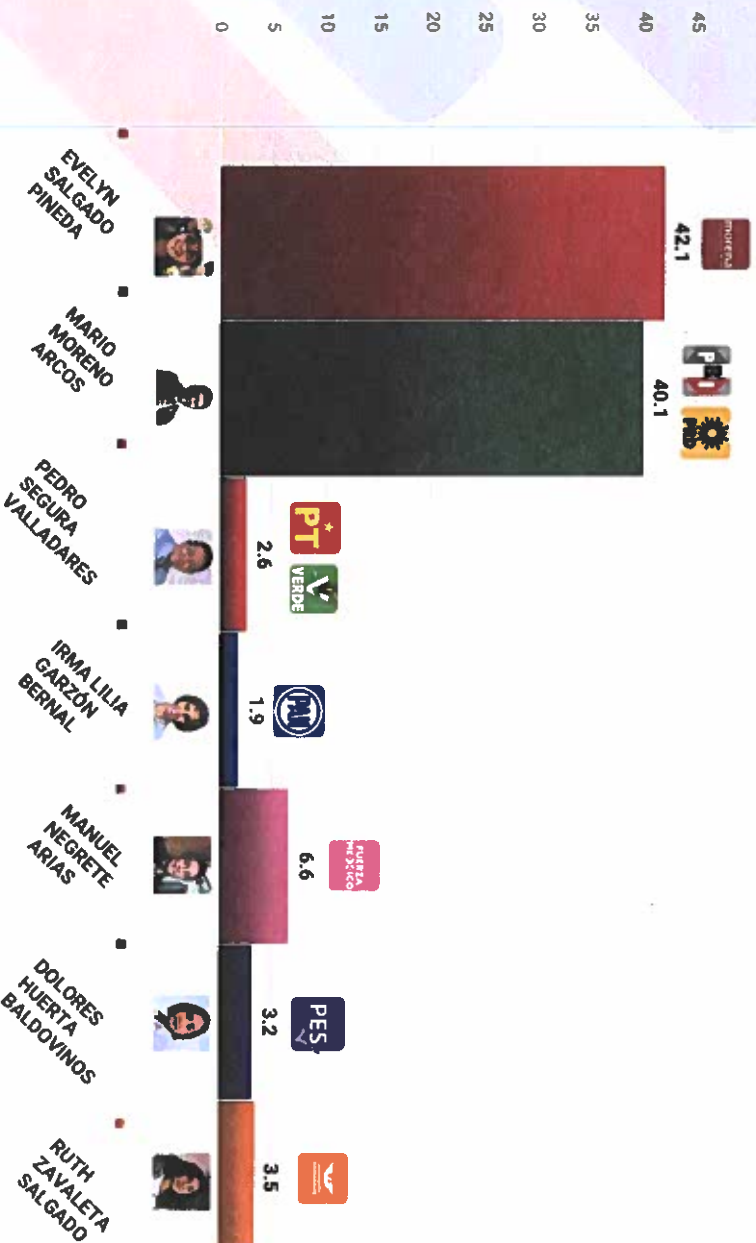
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Guerrero ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

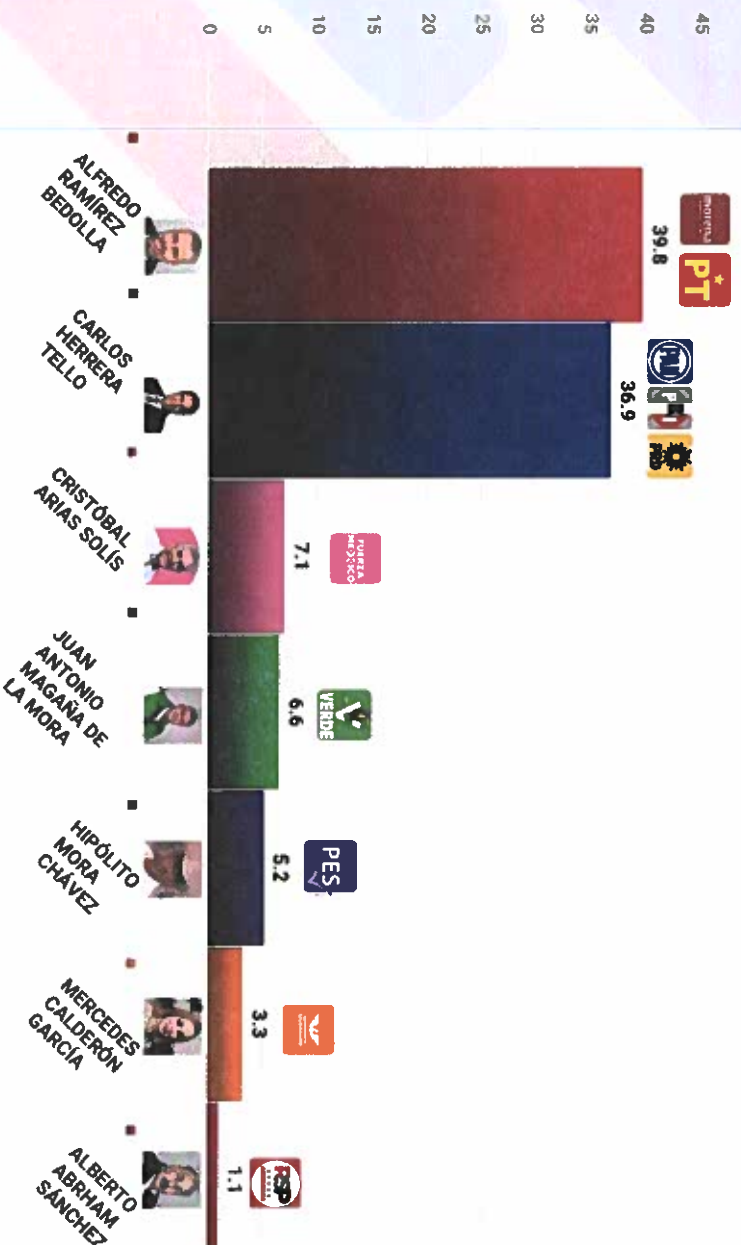
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Michoacán ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

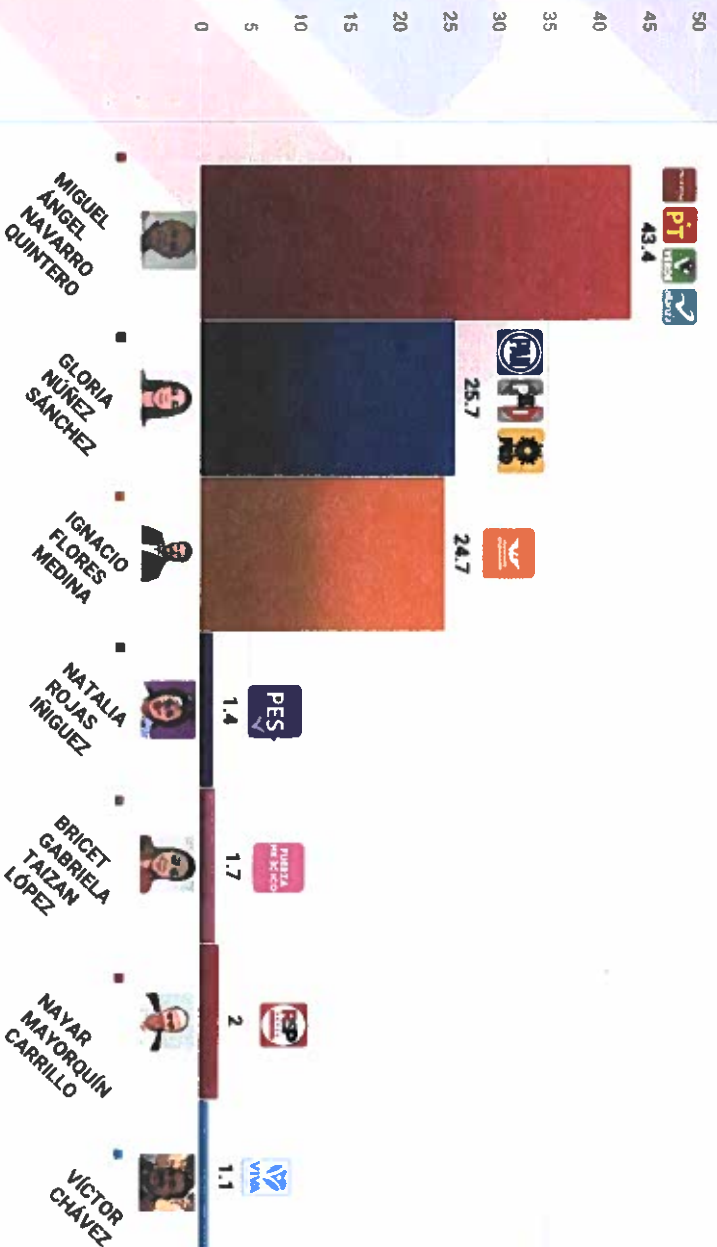
LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Nayarit ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



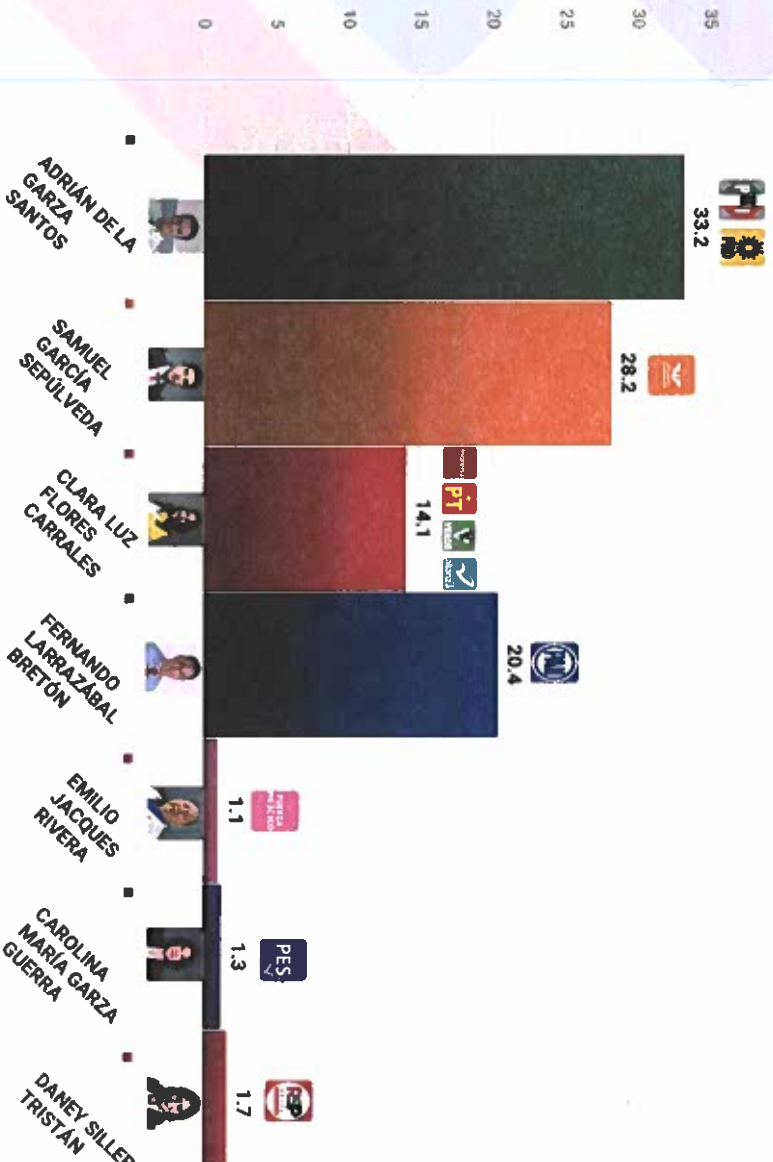
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Nuevo León ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

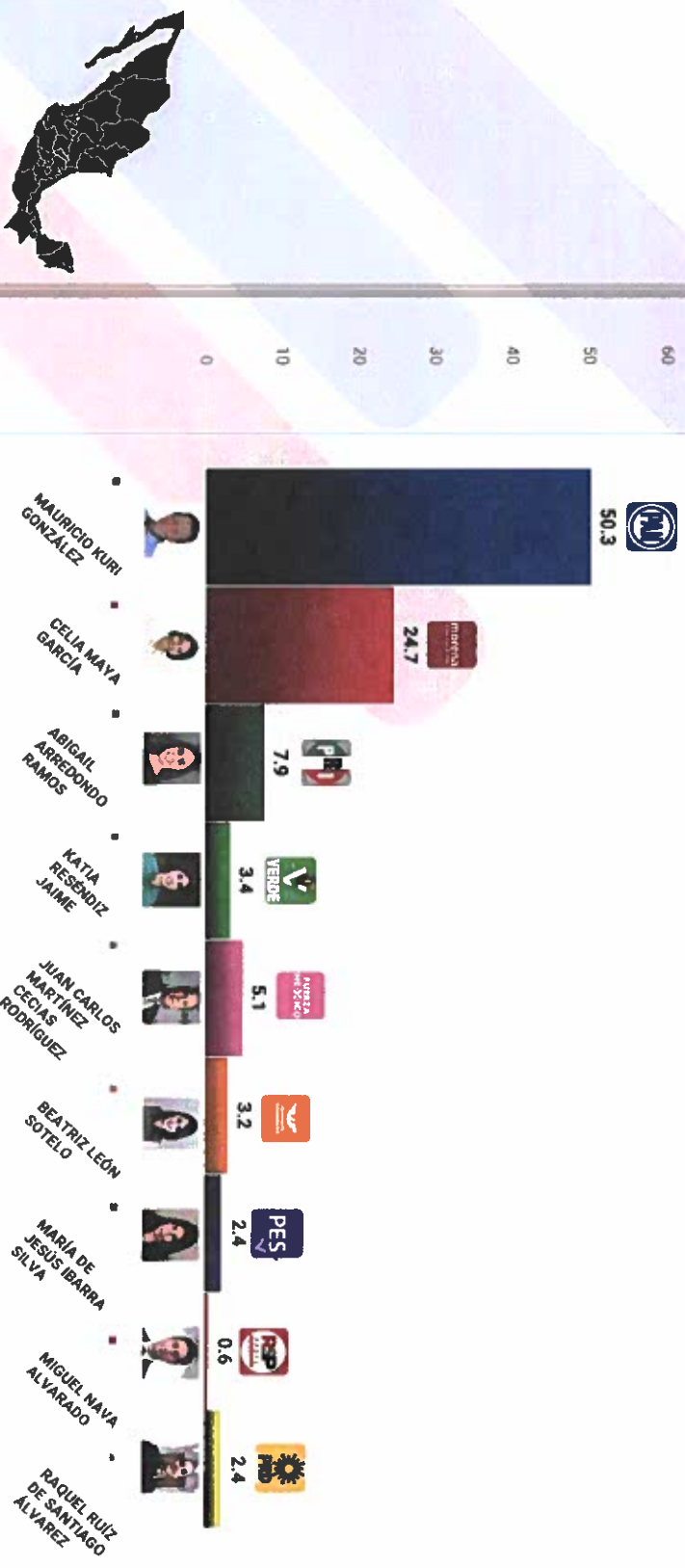
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021 Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Querétaro ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

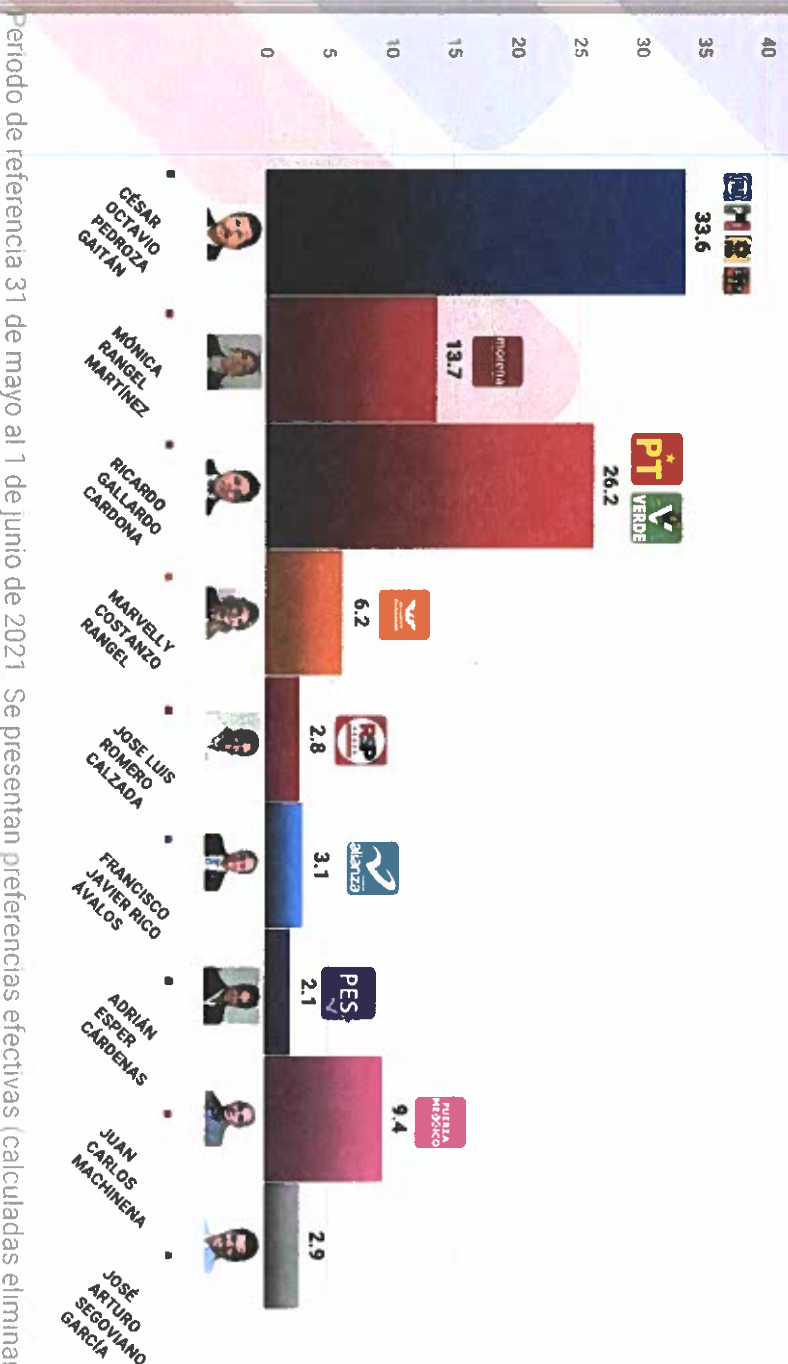
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en San Luis Potosí ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

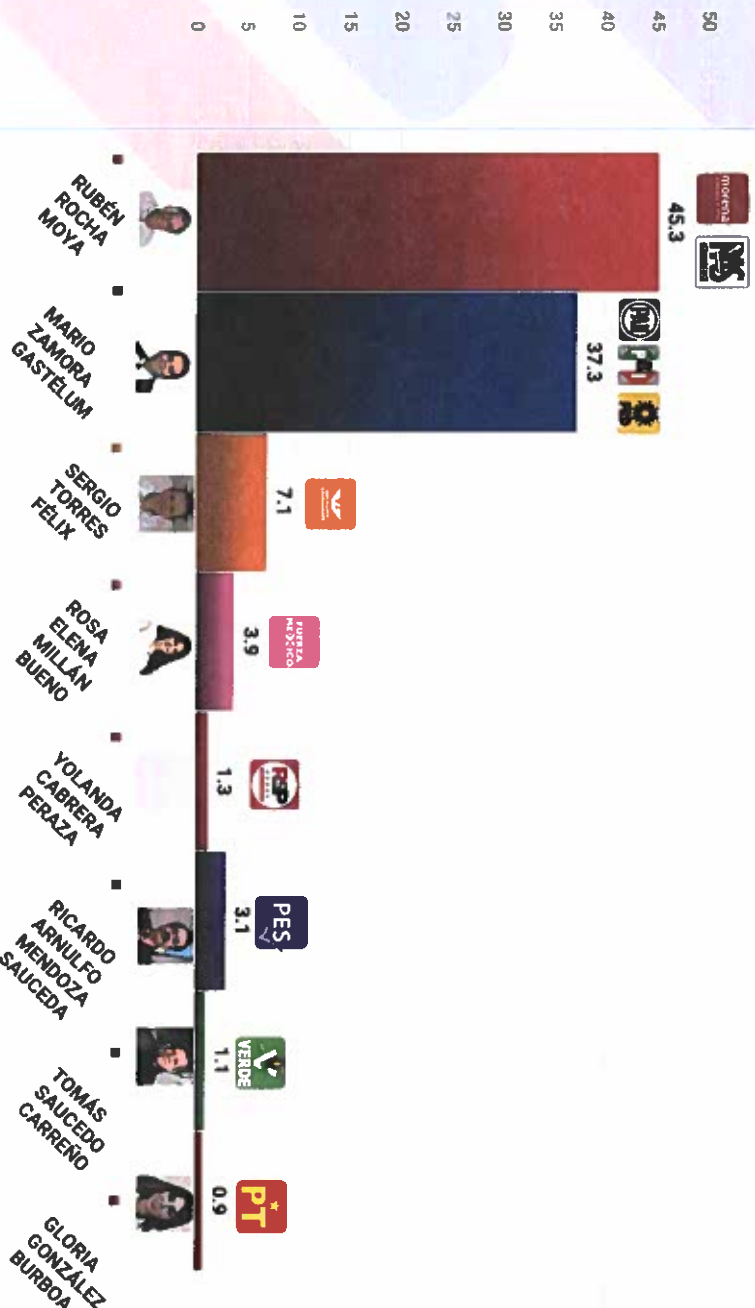
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Sinaloa ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



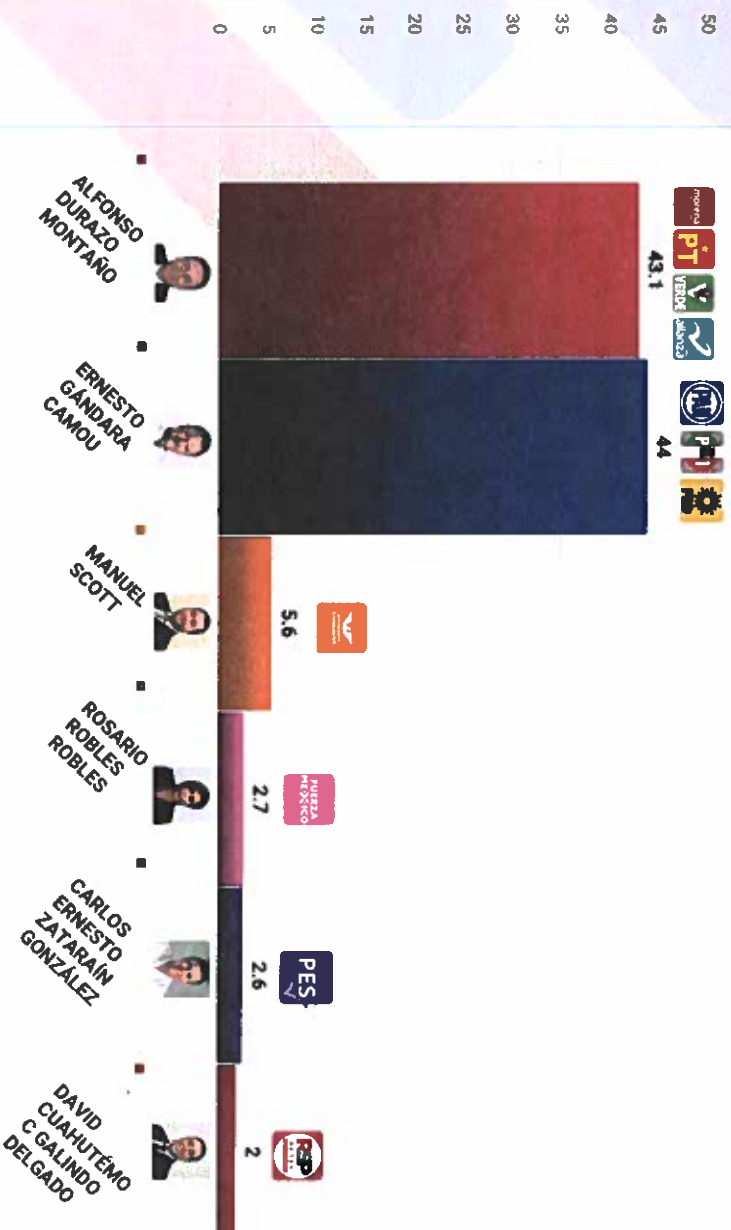
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Sonora ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

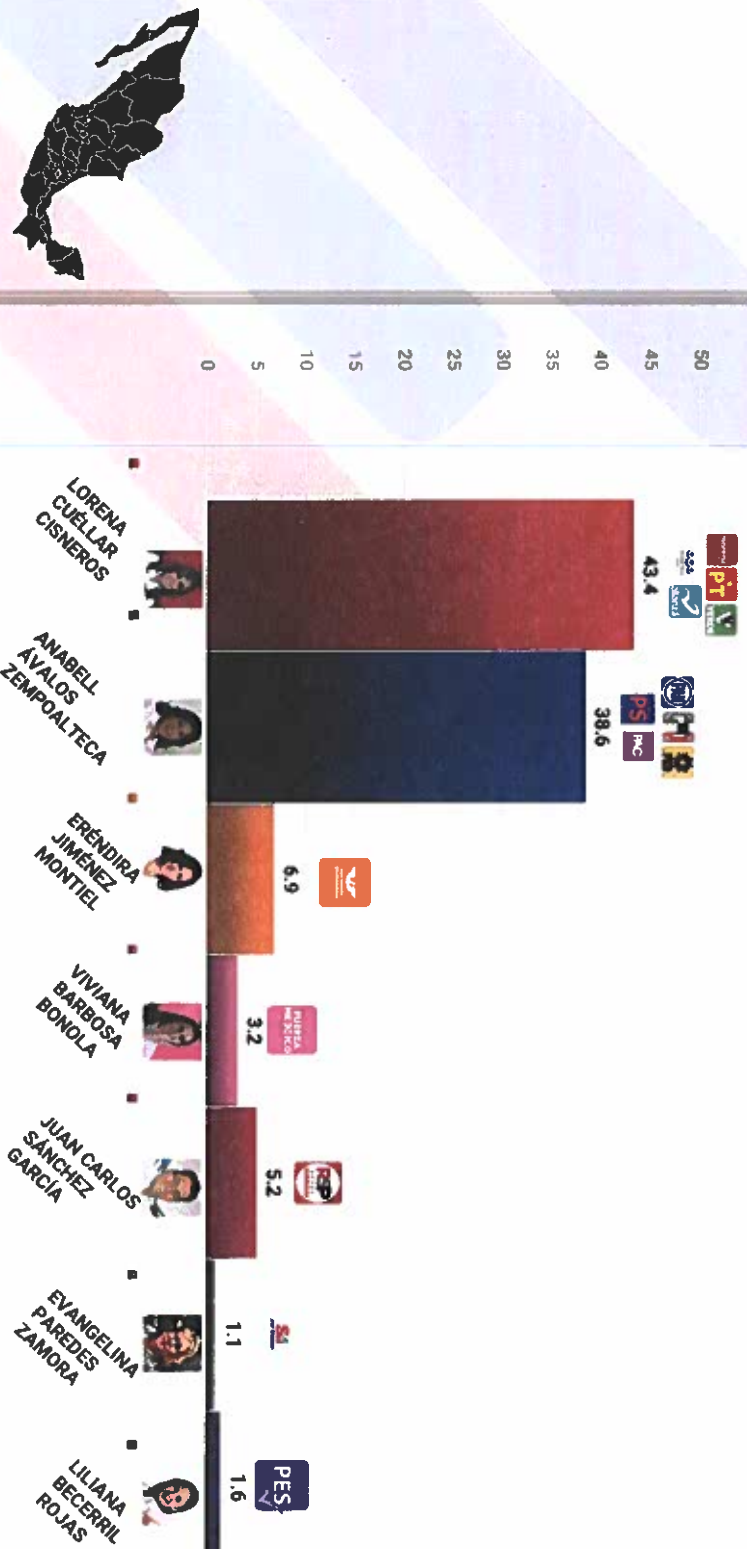
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Tlaxcala ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

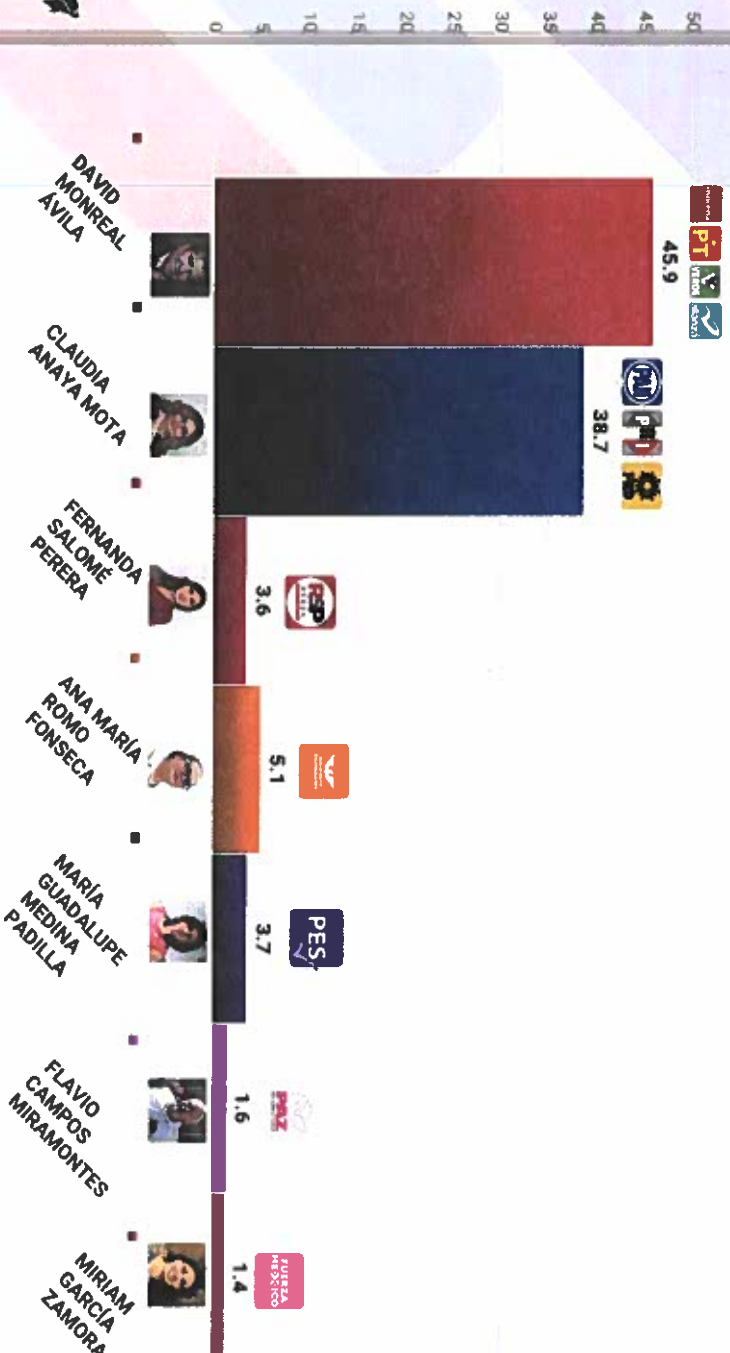
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Zacatecas ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 31 de mayo al 1 de junio de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

METODOLOGÍA

Encuesta telefónica con representatividad estatal, consistente, para cada entidad federativa estudiada, en 1,000 entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal. El diseño muestral es probabilístico. El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 31 de mayo al 1 de junio de 2021.

Técnica de recolección de datos: Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. De este modo se asegura que cada uno de los números telefónicos celulares de la base de datos tenga la misma probabilidad de ser seleccionado. El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS 27.0 y Microsoft Excel 2016.

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%. La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%. Para el análisis de los datos y la presentación en su respectivo reporte, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

Este instrumento sólo tiene validez para expresar las preferencias electorales de la población objetivo y en el periodo de levantamiento de datos indicado.

La presente encuesta es de carácter informativo y cumple con la normatividad aplicable en la materia, con base en la Ley General de Procedimientos Electorales, el Reglamento de Elecciones, así como el acuerdo del Consejo General del INE identificado como INE/CG220/2014. Lo anterior no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que se hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios.

Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local según corresponda y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes.



La Encuesta •mx

CONTACTO

📞 +52 55 5351 0917


✉ www.laencuesta.mx

📍 @LaEncuesta_MX

Todos los derechos reservados 2021. Social Listening and Strategy S.A.S.
Se autoriza la distribución y reproducción del contenido citando la fuente.

1. Datos	
Fecha de recepción.	Vía electrónica 04 de junio de 2021
Quién entrega.	Montserrat Alcántara Diaz, representante legal de Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién solicita.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién patrocina.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién ordena.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Medio de publicación.	https://laencuesta.mx/
Fecha de publicación.	31 de mayo de 2021
Original /Copia.	Original
2. Objetivo	
Objetivo (s)	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de San Luis Potosí.
Marco muestral.	El diseño muestral es probabilístico.
Definición de población.	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
Procedimiento de selección de unidades.	Técnica de recolección de datos: Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. De este modo se asegura que cada uno de los números telefónicos celulares de la base de datos tenga la misma probabilidad de ser seleccionado.
3. Diseño Muestral	
Procedimiento de estimación.	Probabilístico Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%. Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%.
4. Método	
Método de recolección de la información.	Encuesta telefónica con representatividad estatal, consistente, para cada entidad federativa estudiada, en 1,000 entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal.
Fecha de recolección de la información.	Del 29 al 30 de mayo de 2021.

Empresa Encuestadora: La Encuesta MX

5. Procesamiento	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. Se anexa archivo de cuestionario.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Denominación de software utilizado para el procesamiento.	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS 27.0 09 y Microsoft Excel 2016.
Base de datos electrónico. (SI/NO)	Sí
6. Autoría y financiamiento	
Denominación social.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Logotipo.	 LaEncuesta .mx
Persona física o moral:	Moral
Nombre del Representante o apoderado legal:	Montserrat Alcántara Díaz, Representante Legal,
Domicilio.	Av. Homero 229 Int MS3, Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11560.
Teléfono.	52 55 53 51 0917
Correo electrónico.	contacto@laencuesta.mx juridico@laencuesta.mx
Copatrocinadores. (SI/NO)	No
Factura (SI/NO)	No
Recursos aplicados en monto total	\$510.00 quinientos diez pesos 00/100 M.N.
7. Respaldo profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece:	No
Estudios en materia. /documentación que acredite especialización.	La empresa Social Listening and Strategy S.A.S. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.

8. Cumplimiento																															
Cumple con los criterios de carácter científico (SI/NO)	Sí																														
Entregó en tiempo, cinco días naturales después de la publicación. (SI/NO)	Sí																														
9. Principales Resultados																															
<div style="text-align: right; font-weight: bold;">San Luis Potosí</div> <p style="text-align: center;">31 de mayo de 2021 ELECCION A GOBERNATURA</p> <p style="text-align: center;">Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en San Luis Potosí ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?</p> <div style="text-align: right;">LaEncuesta.mx</div> <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <caption>Preferencias electivas por candidato</caption> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carlos Quintana</td> <td>PT</td> <td>34.1%</td> </tr> <tr> <td>María del Rosario</td> <td>PT</td> <td>14.7%</td> </tr> <tr> <td>Felipe Salas</td> <td>PT</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>Humberto</td> <td>PT</td> <td>8.9%</td> </tr> <tr> <td>José Luis</td> <td>PT</td> <td>3.1%</td> </tr> <tr> <td>Francisco</td> <td>PT</td> <td>2.2%</td> </tr> <tr> <td>Luis</td> <td>PT</td> <td>1.9%</td> </tr> <tr> <td>Juan</td> <td>PT</td> <td>8.4%</td> </tr> <tr> <td>María</td> <td>PT</td> <td>2.4%</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small; text-align: center;">Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias electivas (calculadas eliminando la no respuesta)</p>		Candidato	Partido	Porcentaje	Carlos Quintana	PT	34.1%	María del Rosario	PT	14.7%	Felipe Salas	PT	25%	Humberto	PT	8.9%	José Luis	PT	3.1%	Francisco	PT	2.2%	Luis	PT	1.9%	Juan	PT	8.4%	María	PT	2.4%
Candidato	Partido	Porcentaje																													
Carlos Quintana	PT	34.1%																													
María del Rosario	PT	14.7%																													
Felipe Salas	PT	25%																													
Humberto	PT	8.9%																													
José Luis	PT	3.1%																													
Francisco	PT	2.2%																													
Luis	PT	1.9%																													
Juan	PT	8.4%																													
María	PT	2.4%																													



LaEncuesta
.mx

Preferencias Electoral

Elecciones a Gobernador 2021

Fecha de publicación: 31 de mayo de 2021

Periodo del estudio: 29 al 30 de mayo de 2021

ESTADOS QUE ELEGIRÁN GOBERNADOR EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO DE 2021

LaEncuesta
.mx

• <u>Baja California</u>	3	• <u>Nuevo León</u>	43
• <u>Baja California Sur</u>	8	• <u>Querétaro</u>	48
• <u>Campeche</u>	13	• <u>San Luis Potosí</u>	53
• <u>Chihuahua</u>	18	• <u>Sinaloa</u>	58
• <u>Colima</u>	23	• <u>Sonora</u>	63
• <u>Guerrero</u>	28	• <u>Tlaxcala</u>	68
• <u>Michoacán</u>	33	• <u>Zacatecas</u>	73
• <u>Nayarit</u>	38		



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

31 de mayo de 2021

Baja California

• Baja California

Gubernatura



contacto@laencuesta.mx



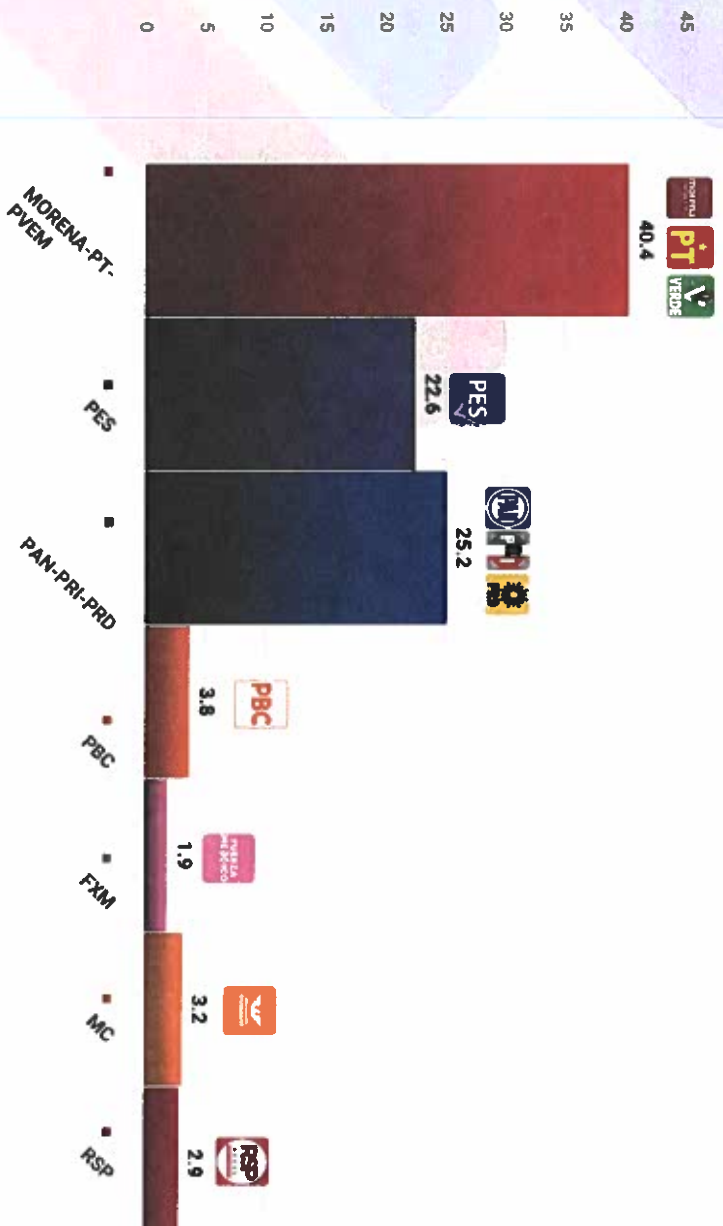
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Baja California ¿Por cuál alianza o partido votaría?

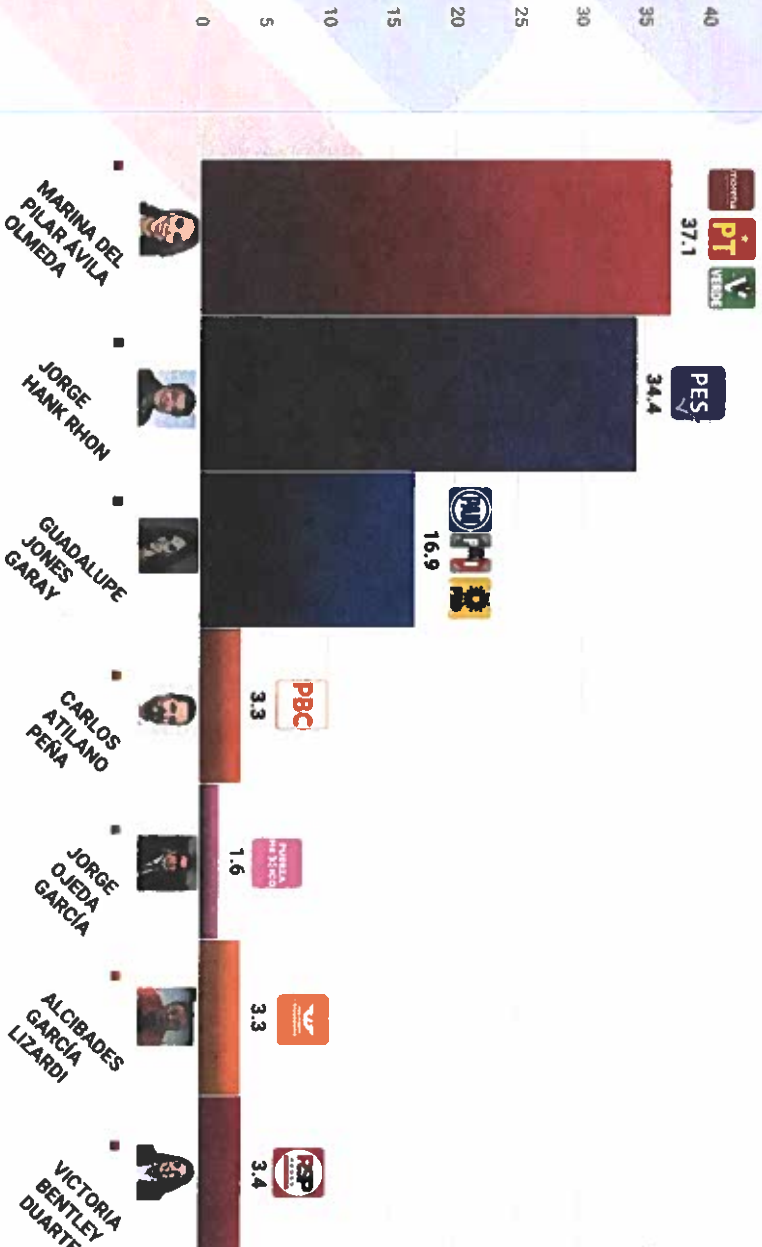
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Baja California ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



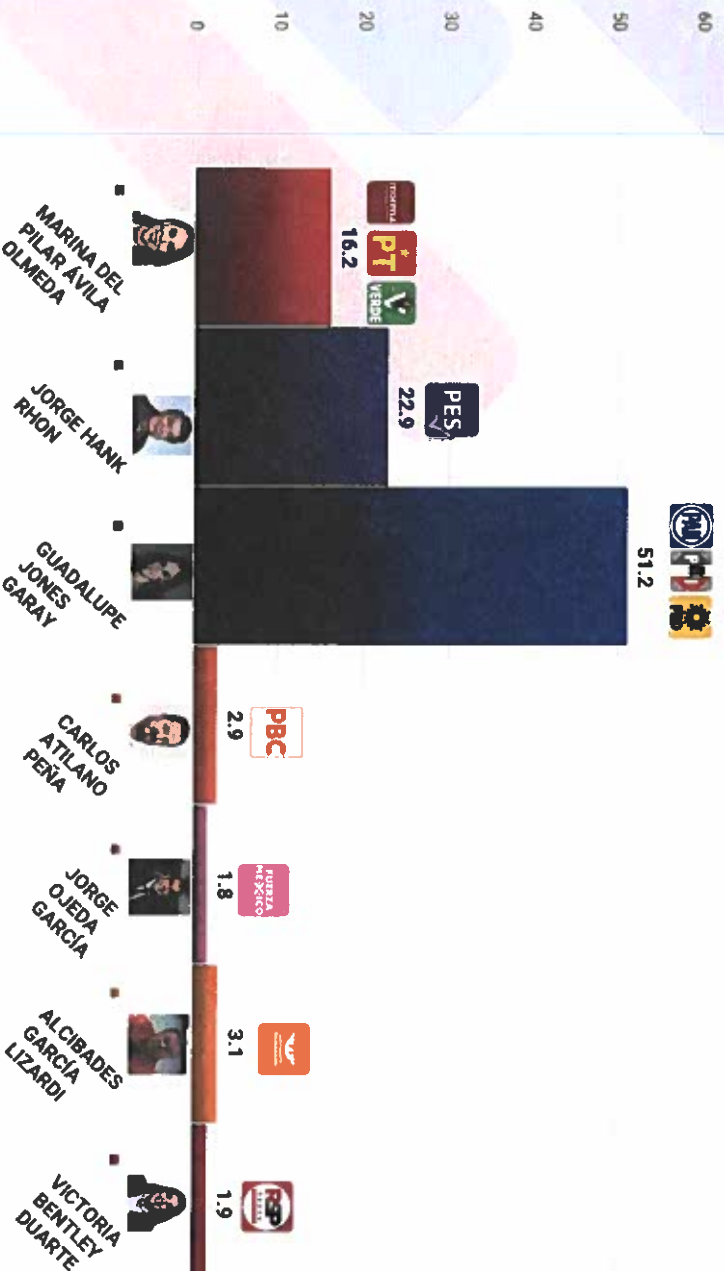
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Baja California ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

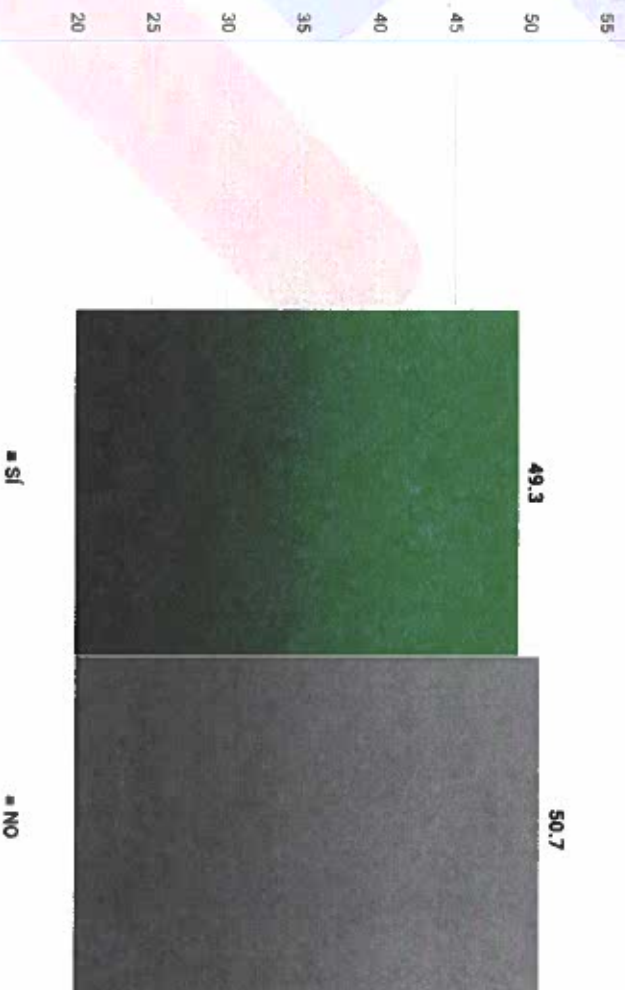


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

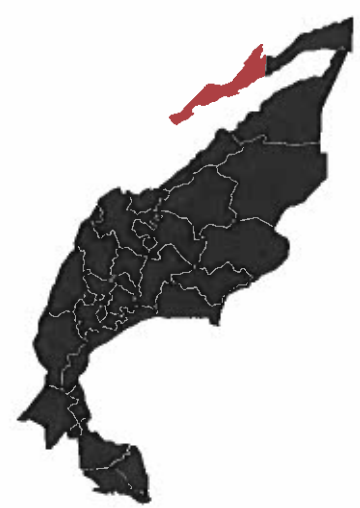
31 de mayo de 2021


Baja California Sur


LaEncuesta
.mx


· Baja California Sur

Gubernatura



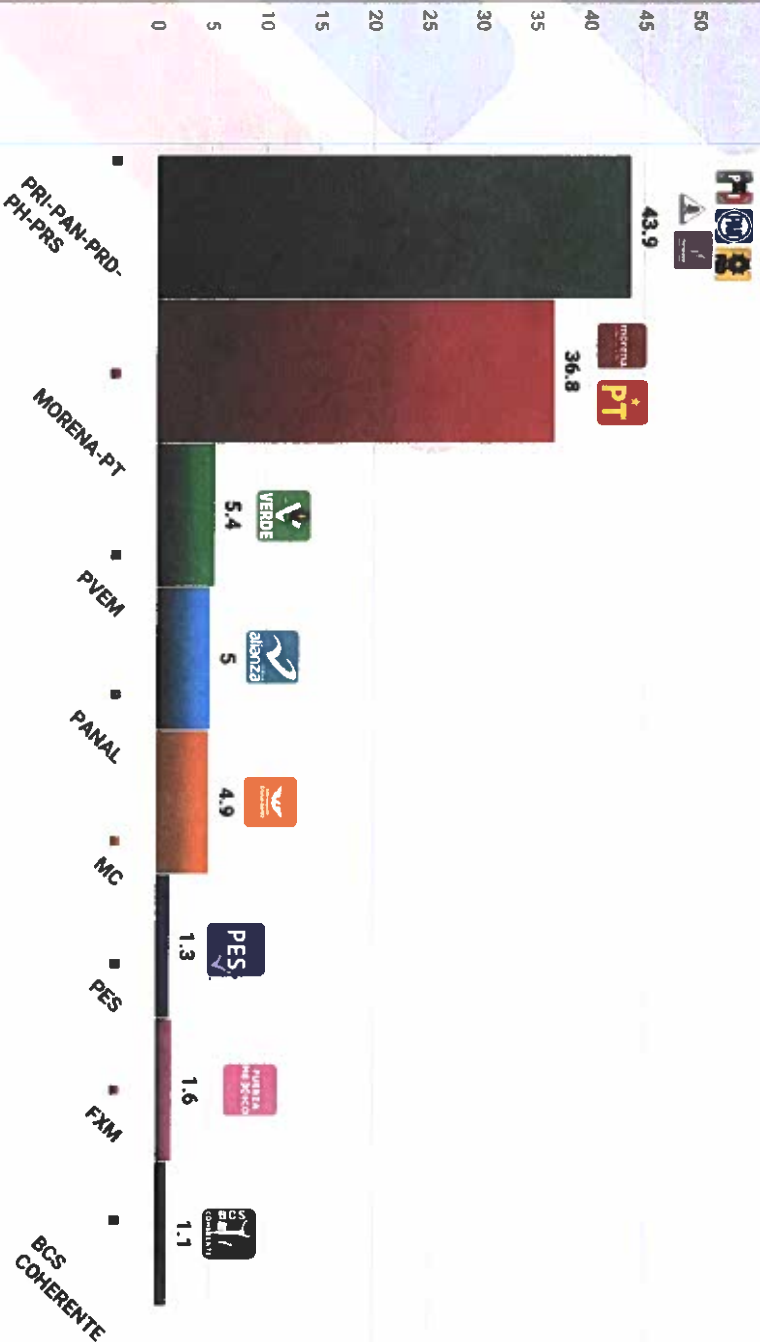
 contacto@laencuesta.mx

 +52 55 5351 0917

 @LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Baja California Sur ¿Por cuál alianza o partido votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)



contacto@laencuesta.mx



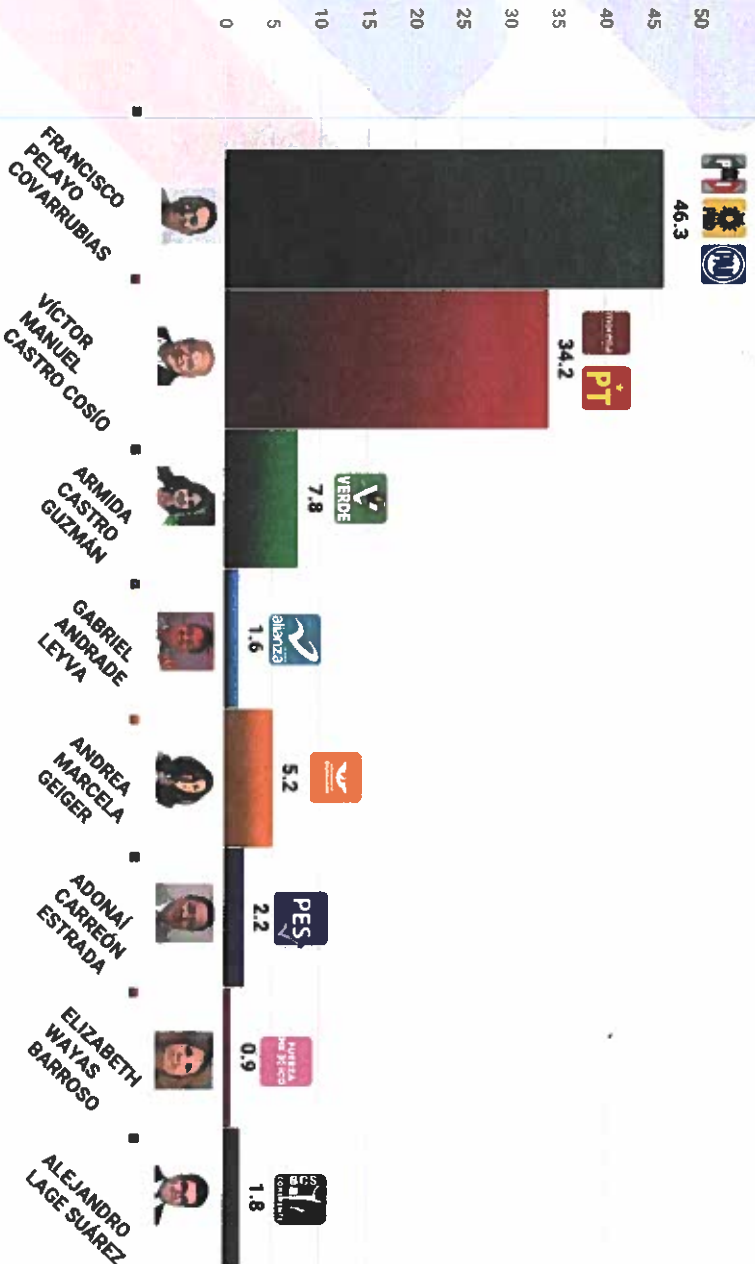
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Baja California Sur ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

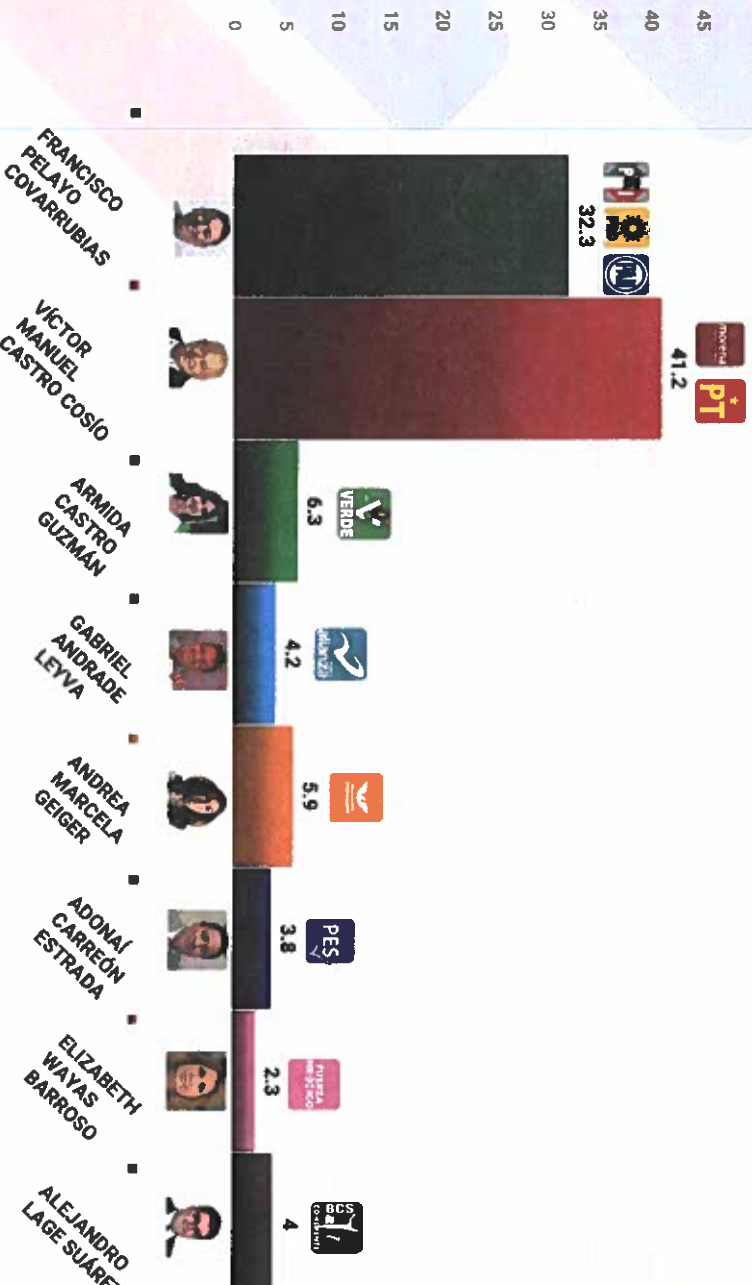
LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Baja California Sur ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

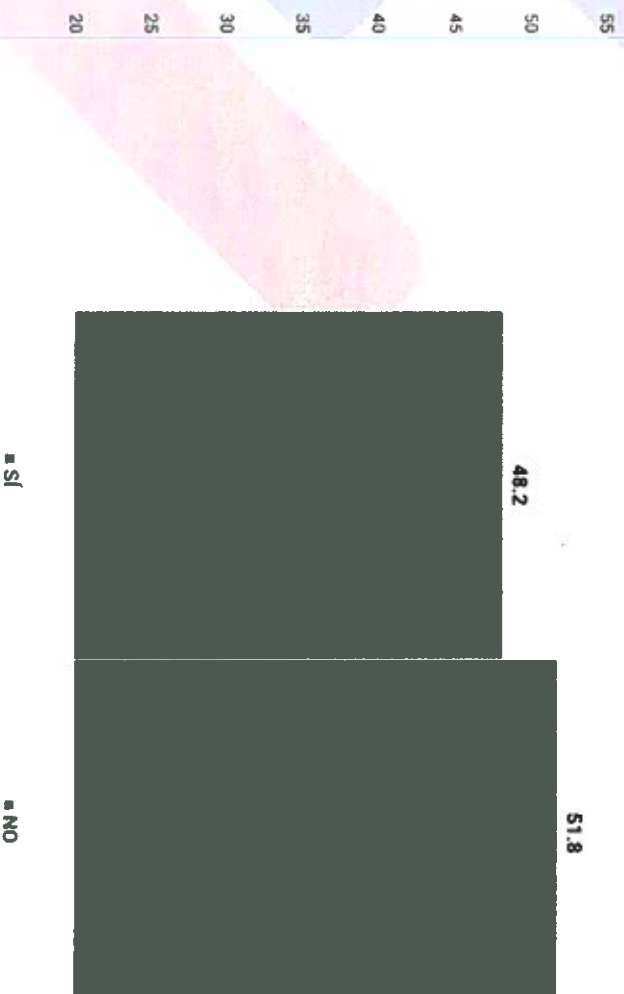


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

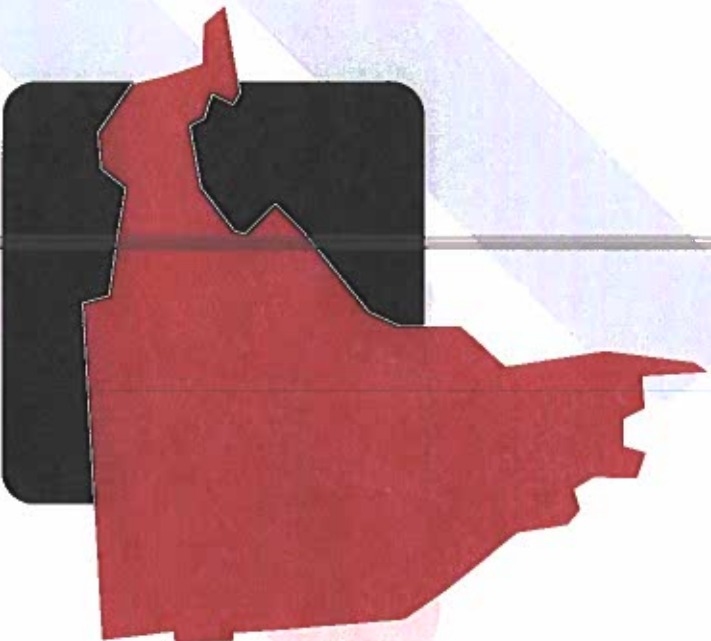
31 de mayo de 2021

Campeche

LaEncuesta
mx

Campeche

Gubernatura



contacto@laencuesta.mx



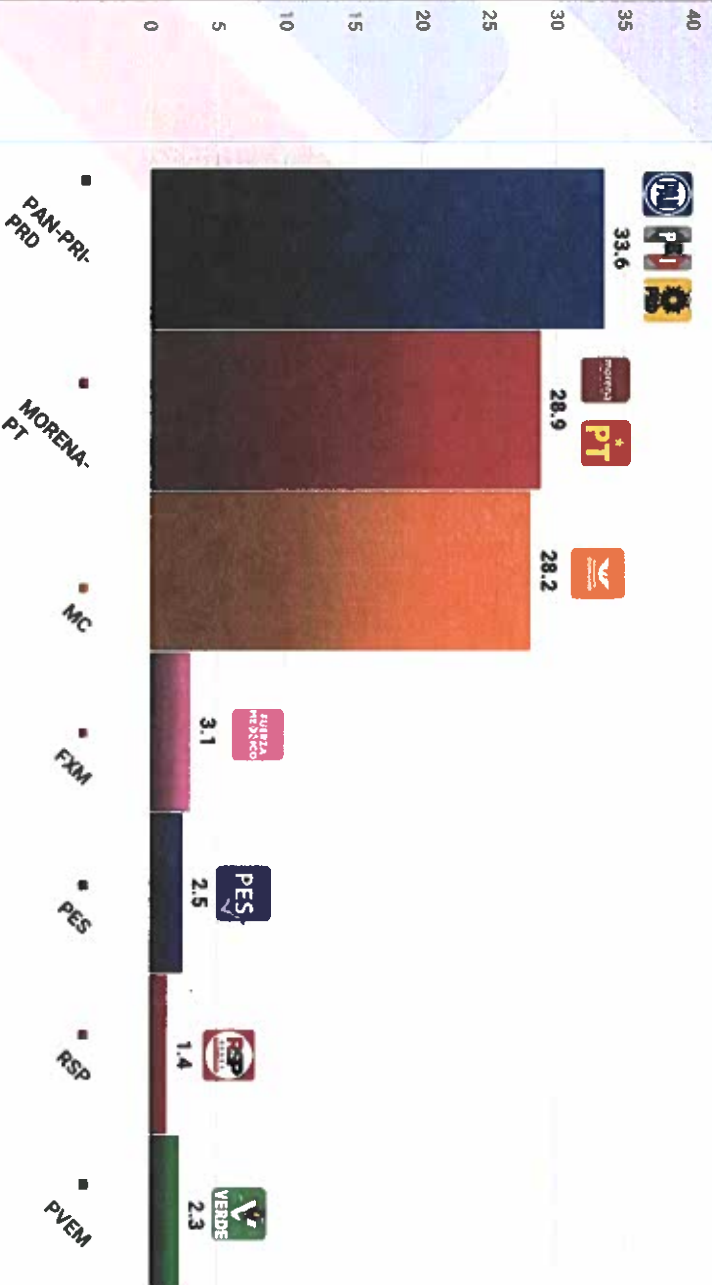
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Campeche ¿Por cuál alianza o partido votaría?

LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



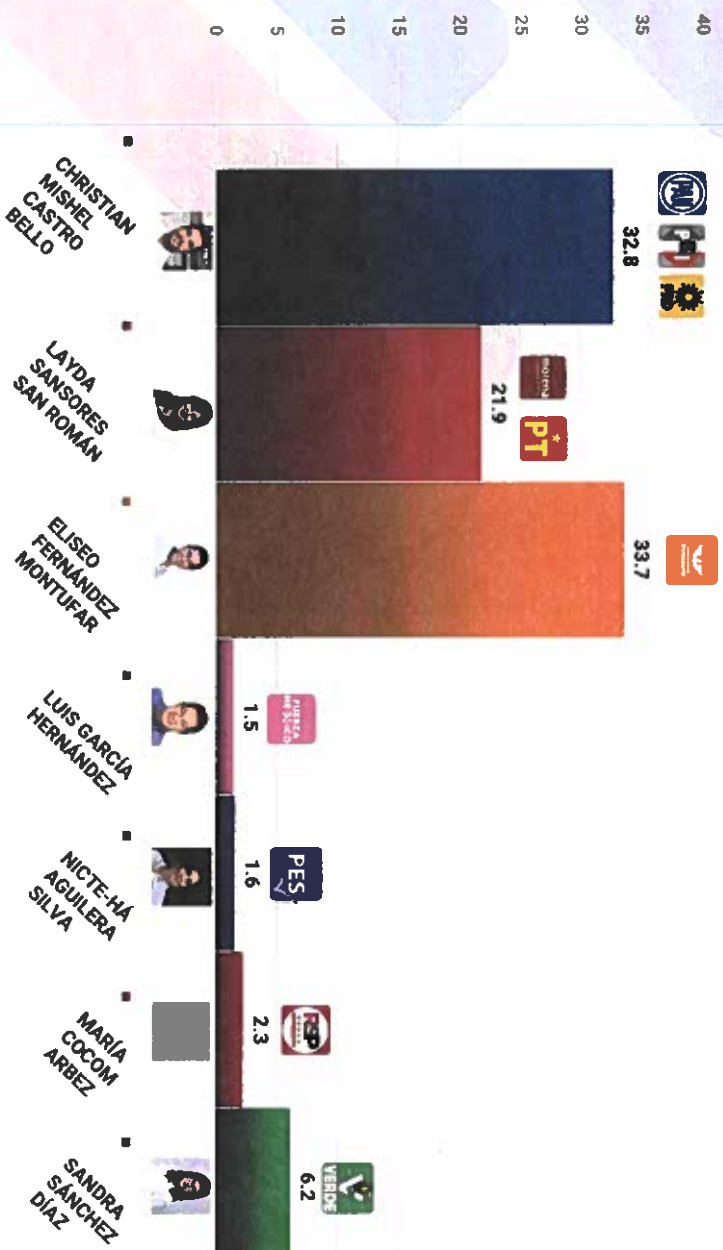
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Campeche ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)



contacto@laencuesta.mx



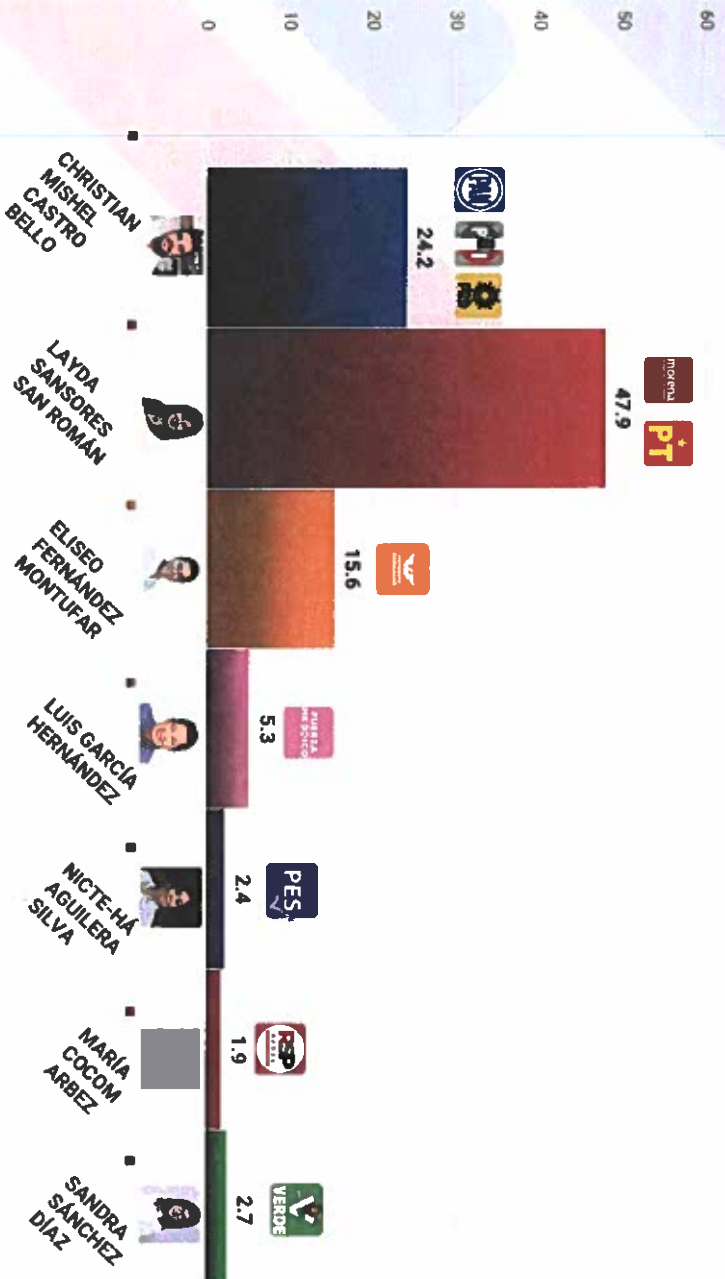
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_LMX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Campeche ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

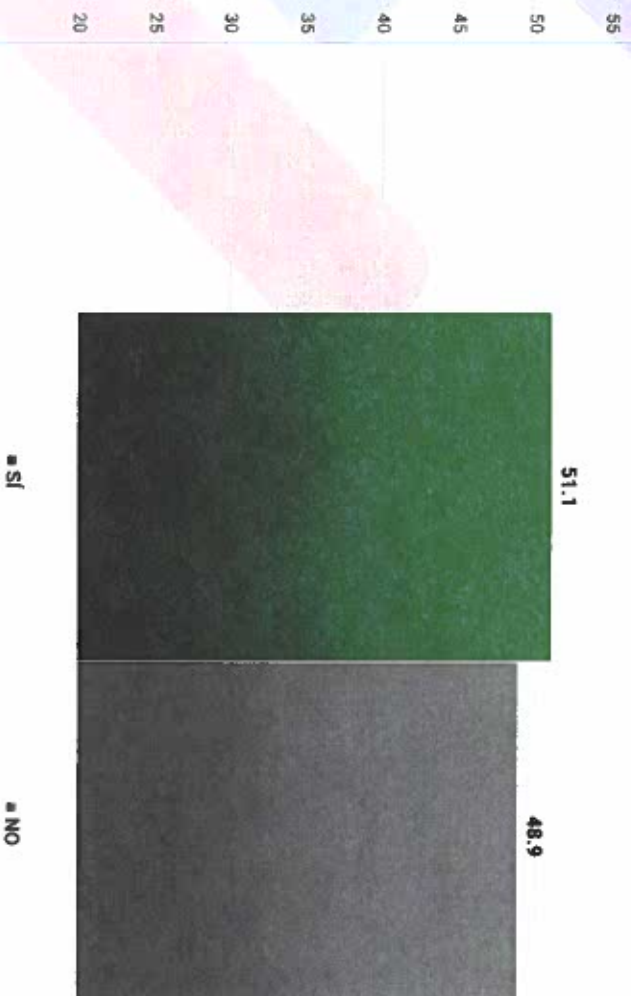


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

31 de mayo de 2021

Chihuahua

LaEncuesta
.mx

Chihuahua

Gubernatura



contacto@laencuesta.mx



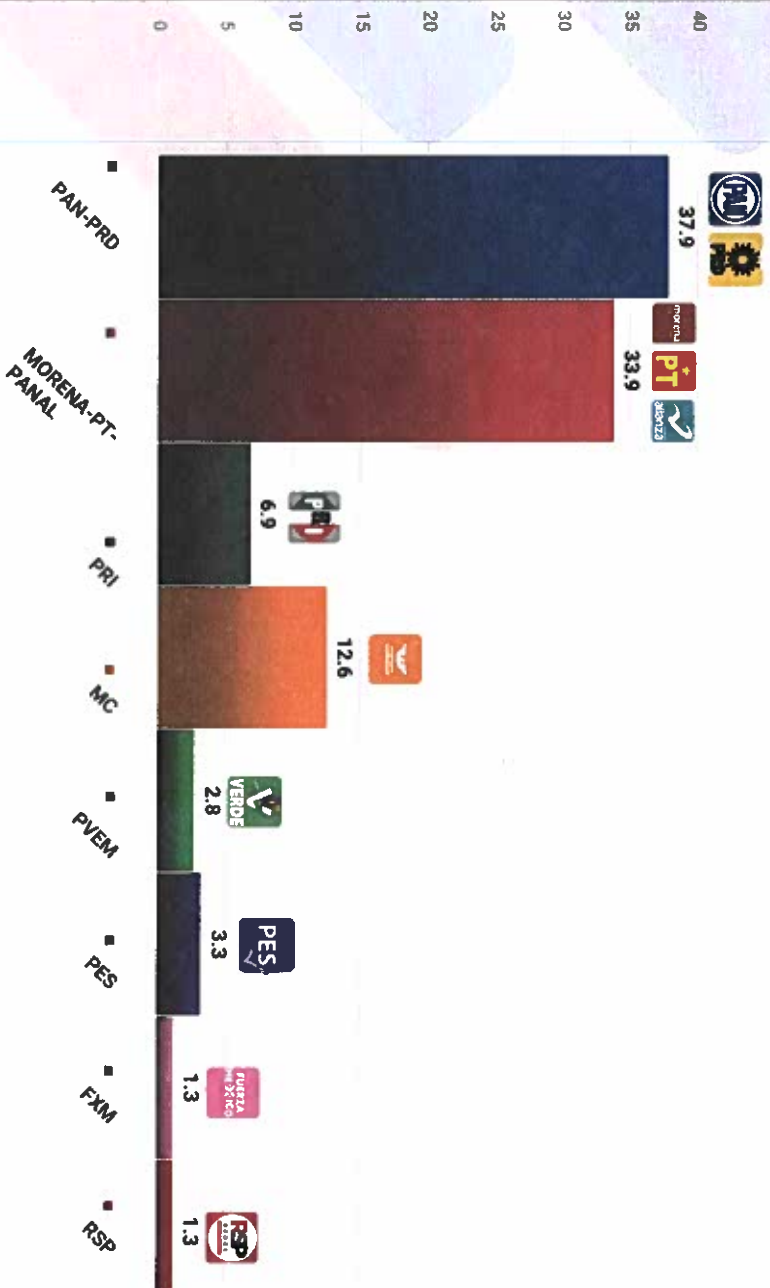
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Chihuahua ¿Por cuál alianza o partido votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



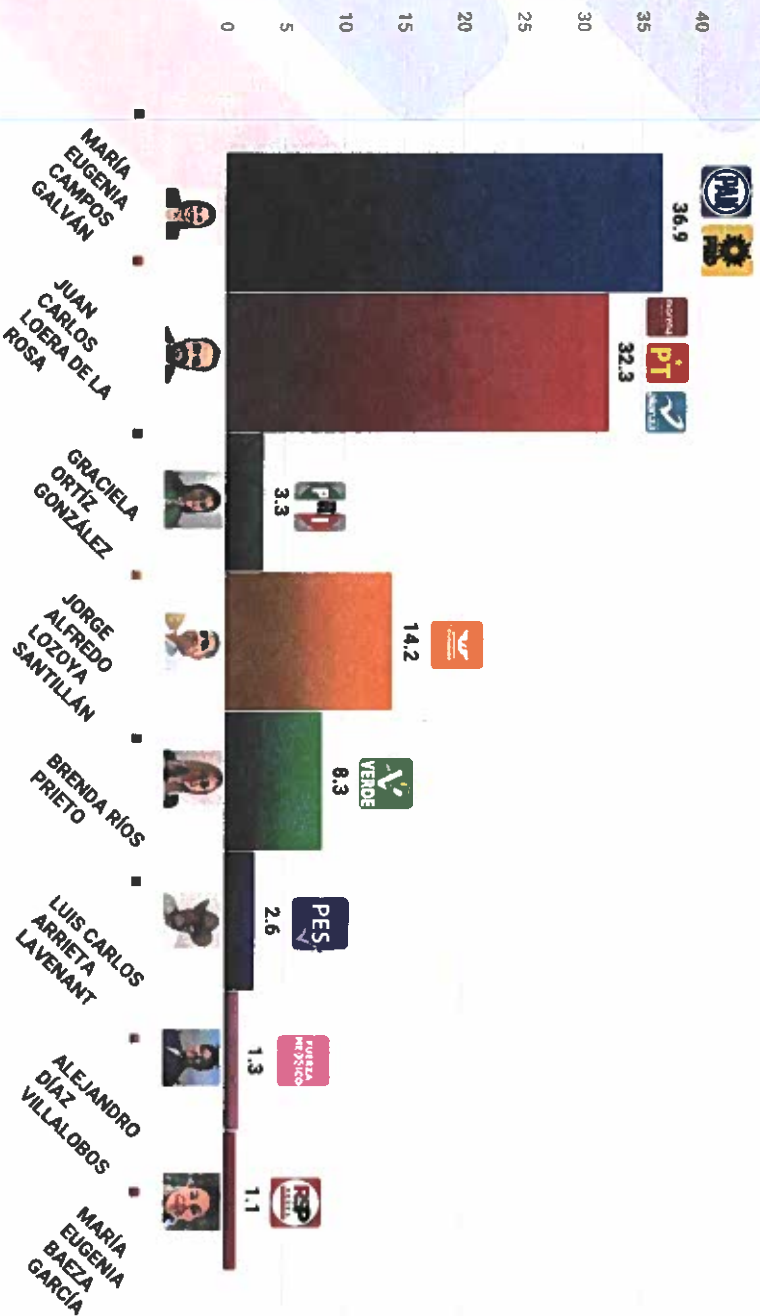
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Chihuahua ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



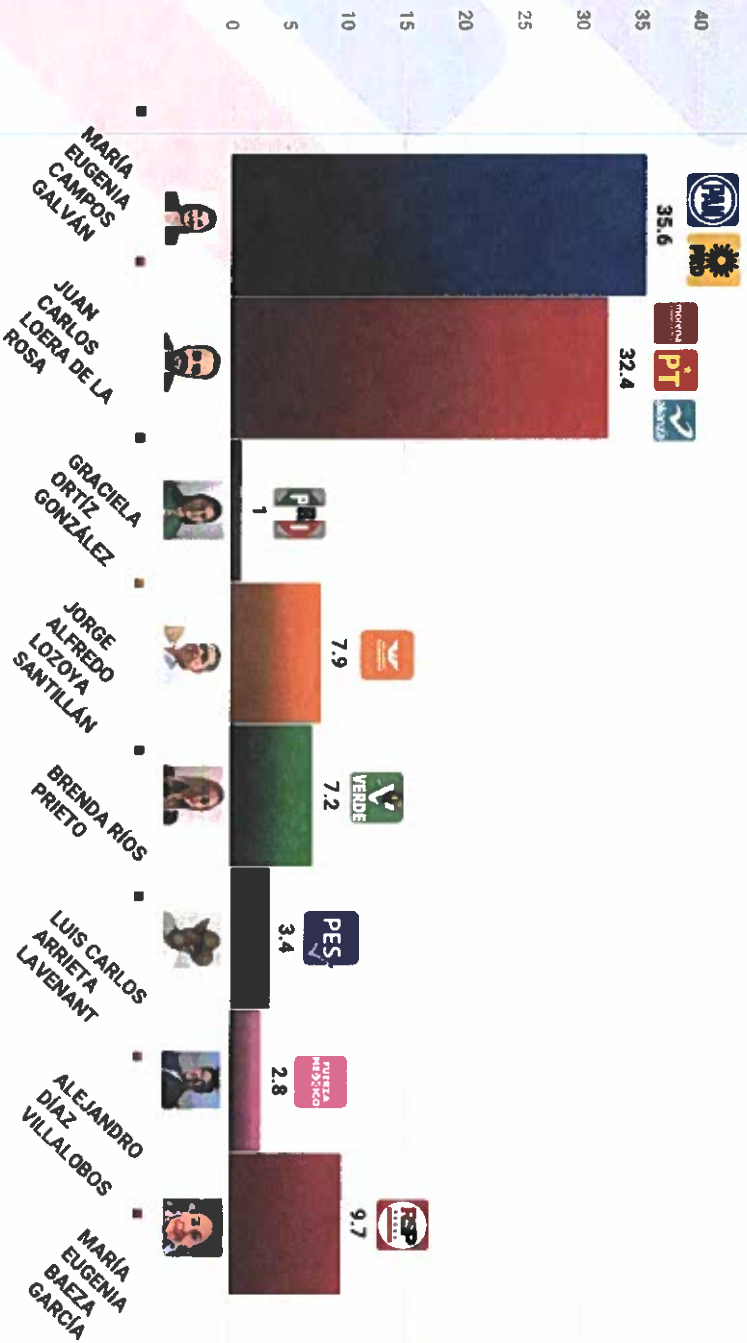
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Chihuahua ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

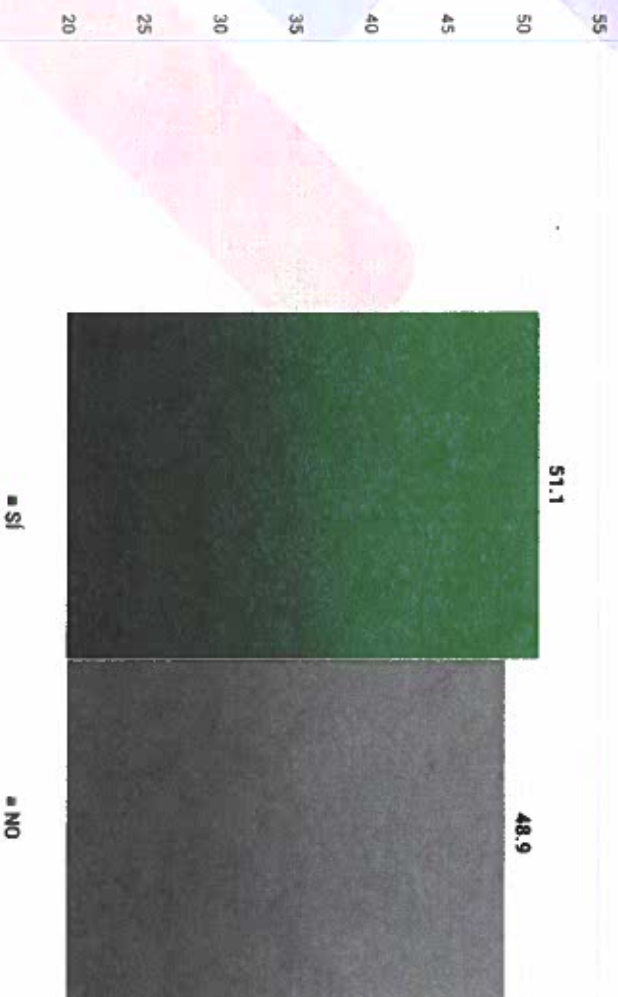


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

31 de mayo de 2021

Colima

LaEncuesta
mx

• Colima

Gubernatura



contacto@laencuesta.mx



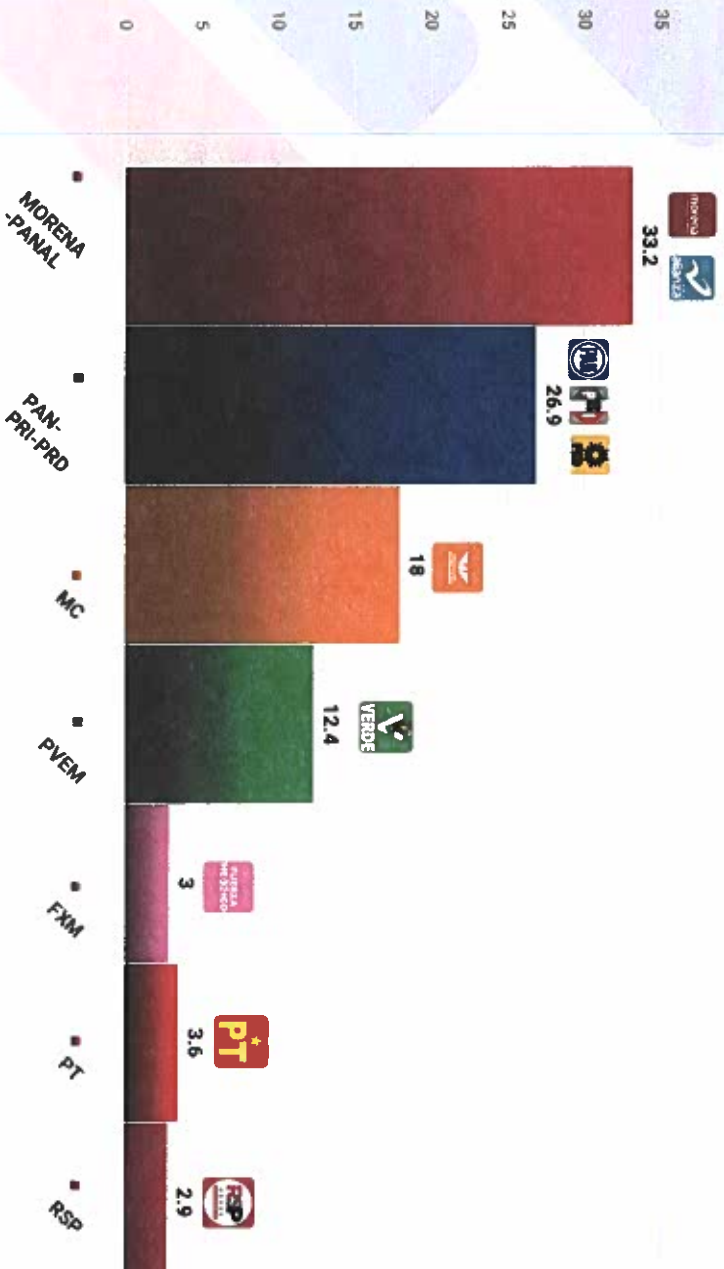
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Colima ¿Por cuál alianza o partido votaría?

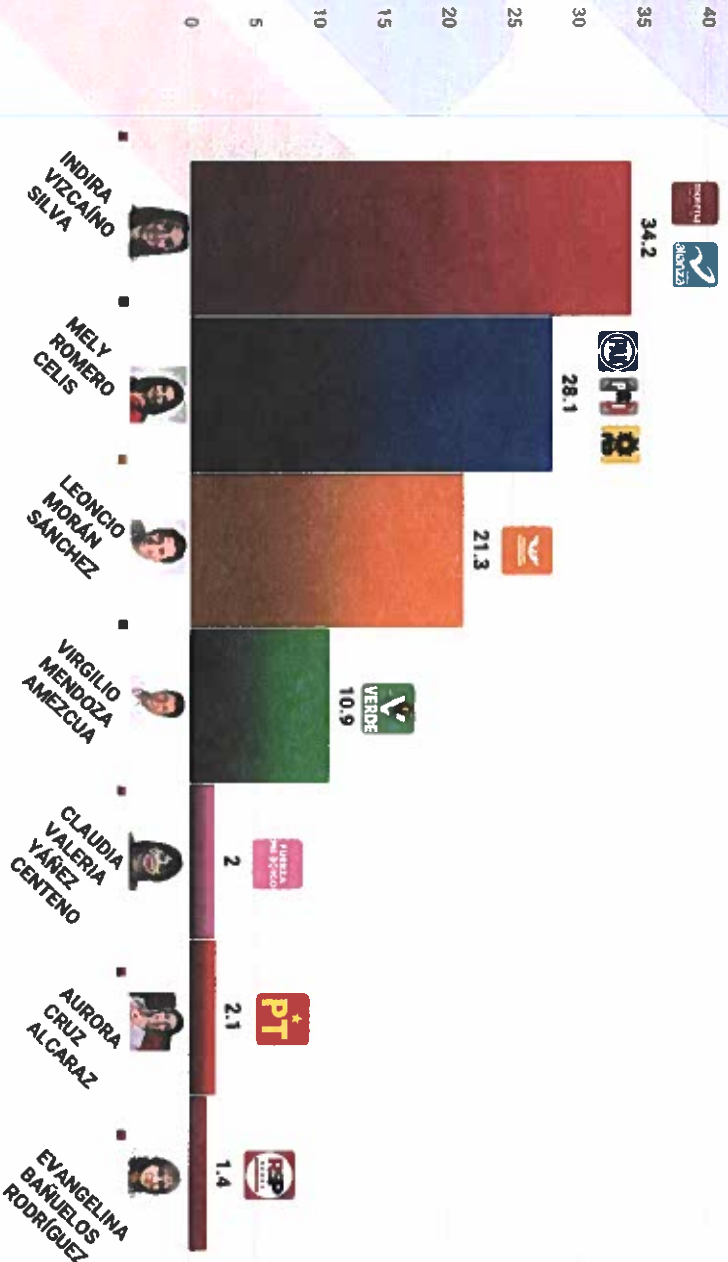
LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Colima ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



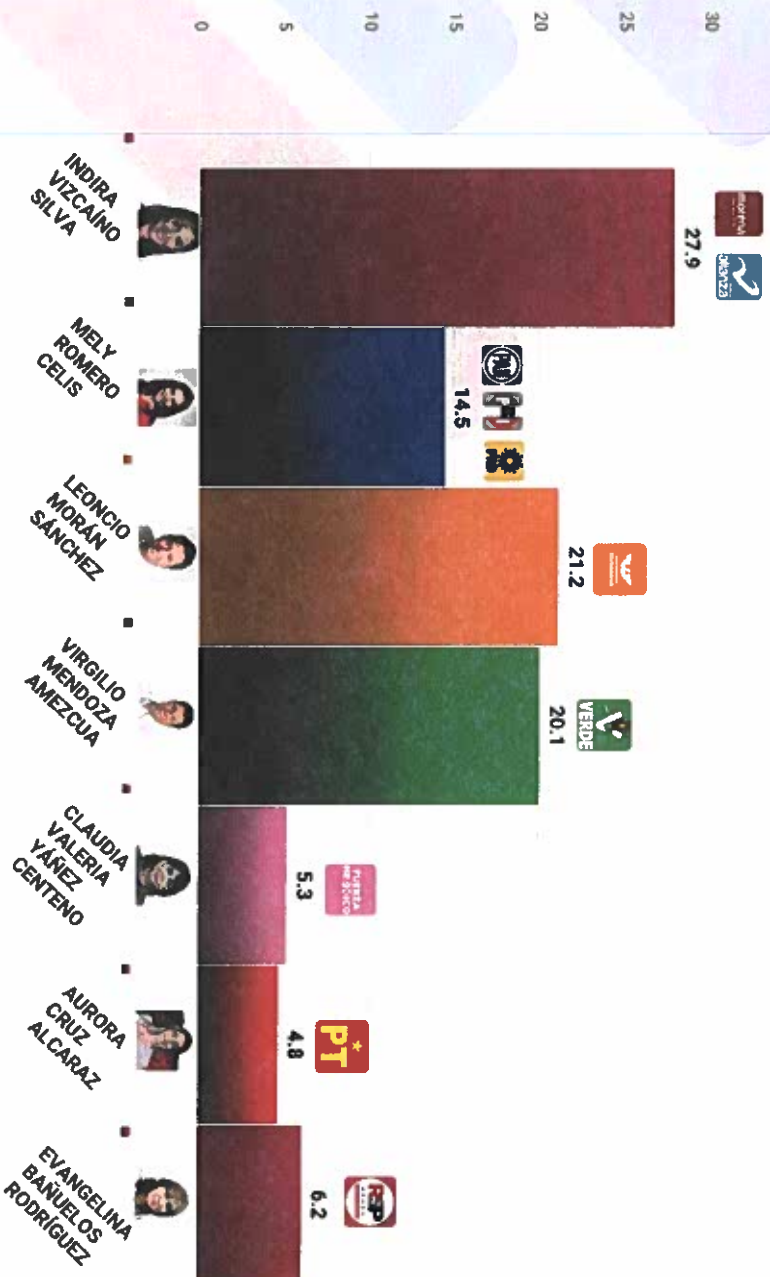
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Colima ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



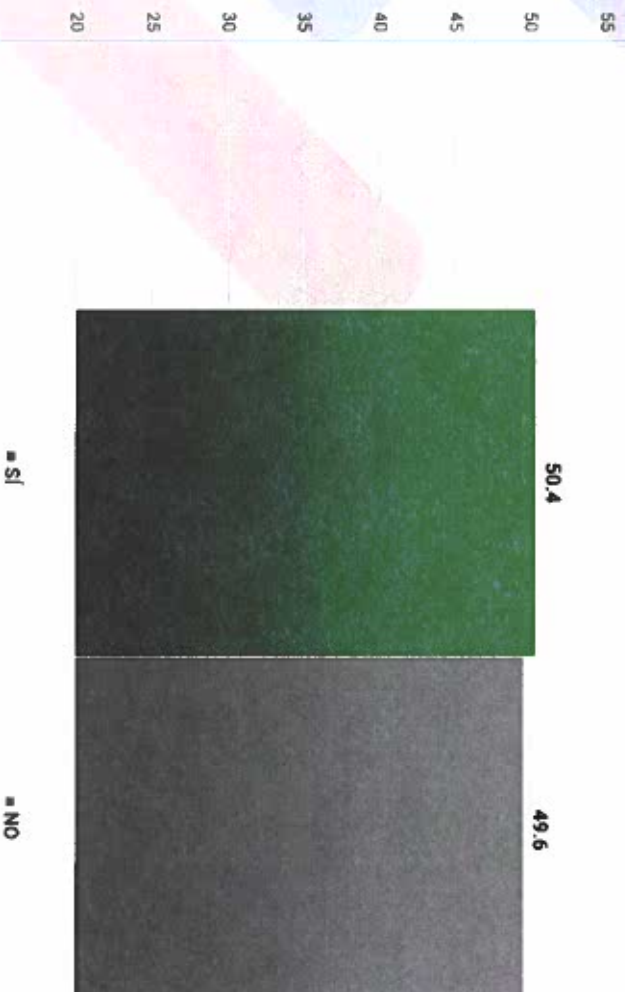
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado?

LaEncuesta
•mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

31 de mayo de 2021

Guerrero

LaEncuesta
.mx

Guerrero

Gubernatura



contacto@laencuesta.mx



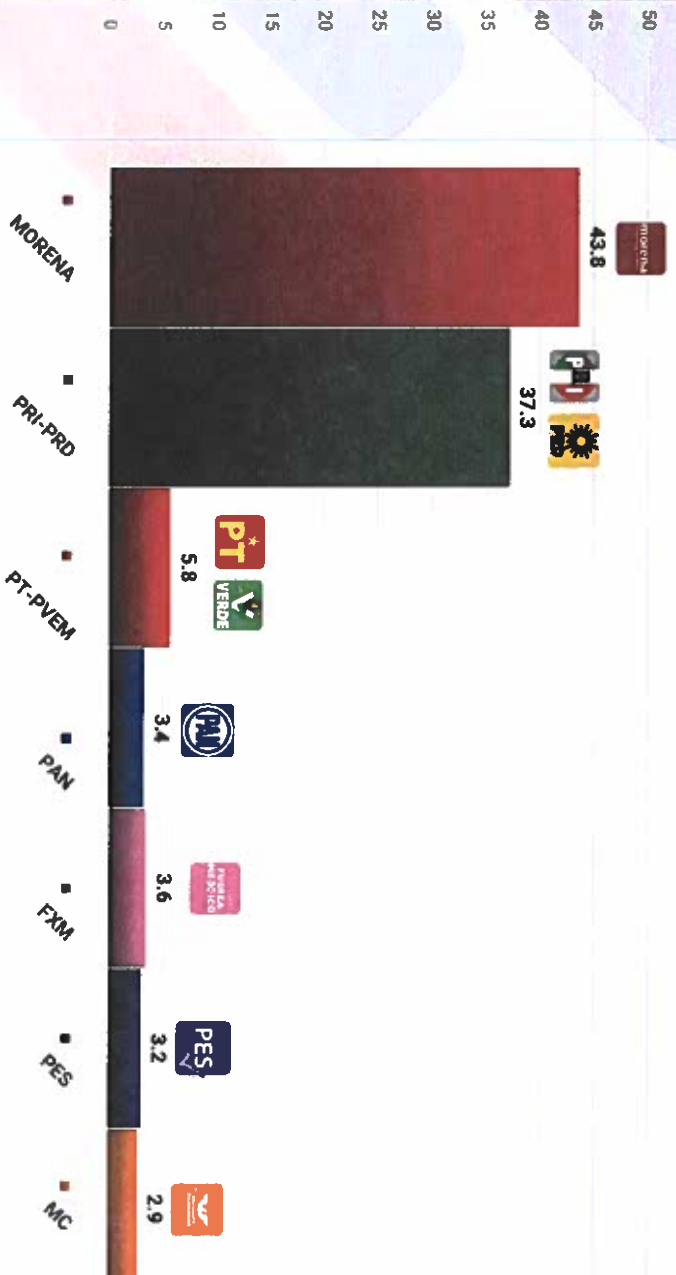
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Guerrero ¿Por cuál alianza o partido votaría?

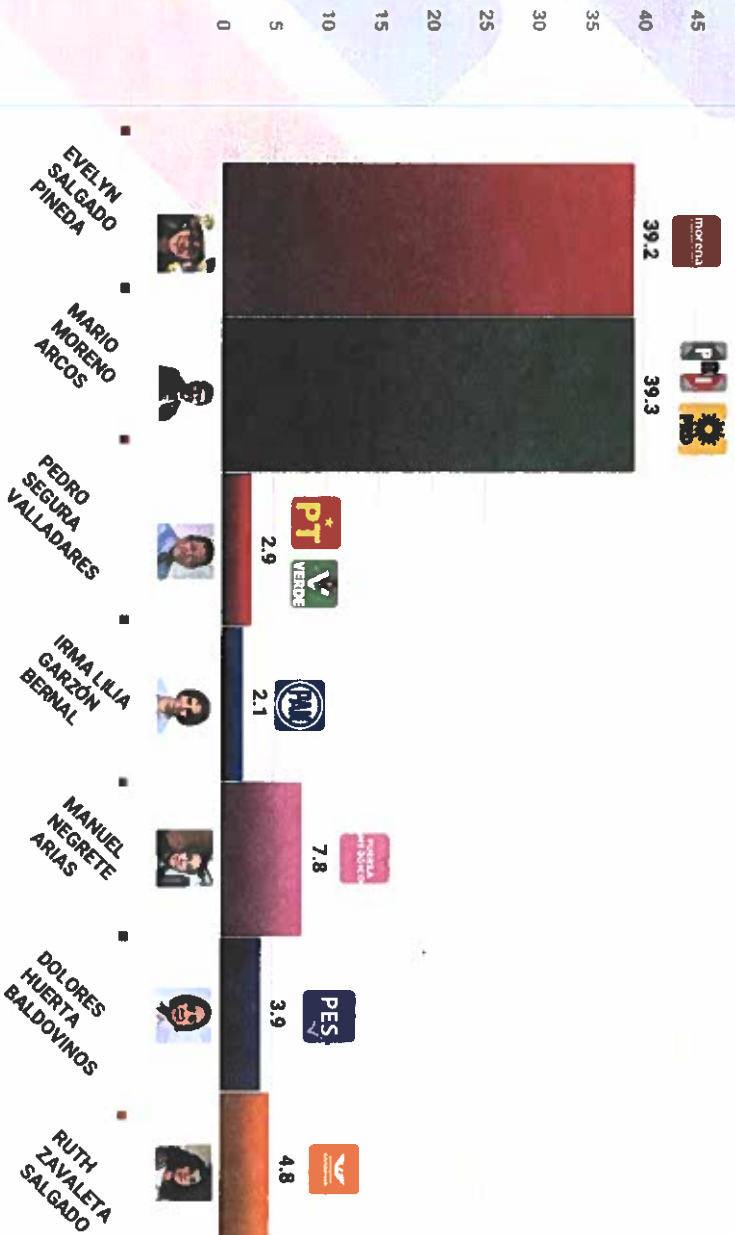
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Guerrero ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



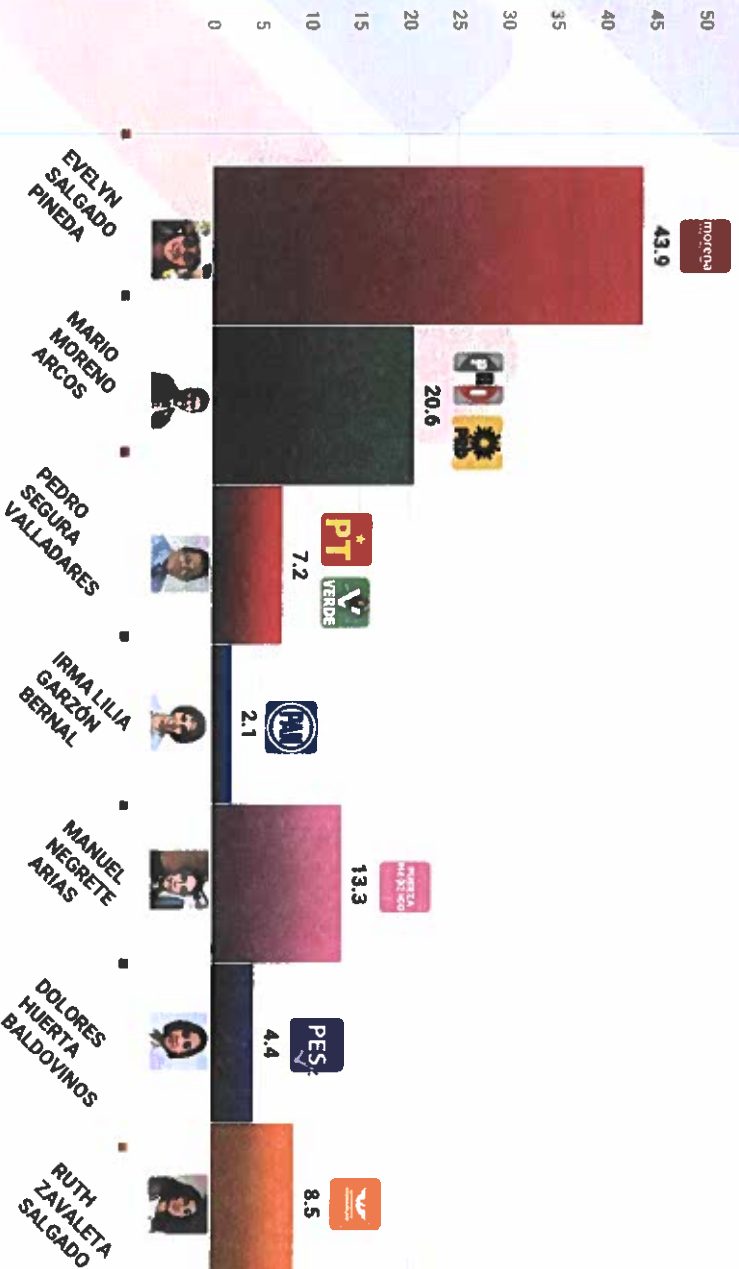
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Guerrero ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

31 de mayo de 2021

Michoacán

LaEncuesta
.mx

• Michoacán

Gubernatura



contacto@laencuesta.mx



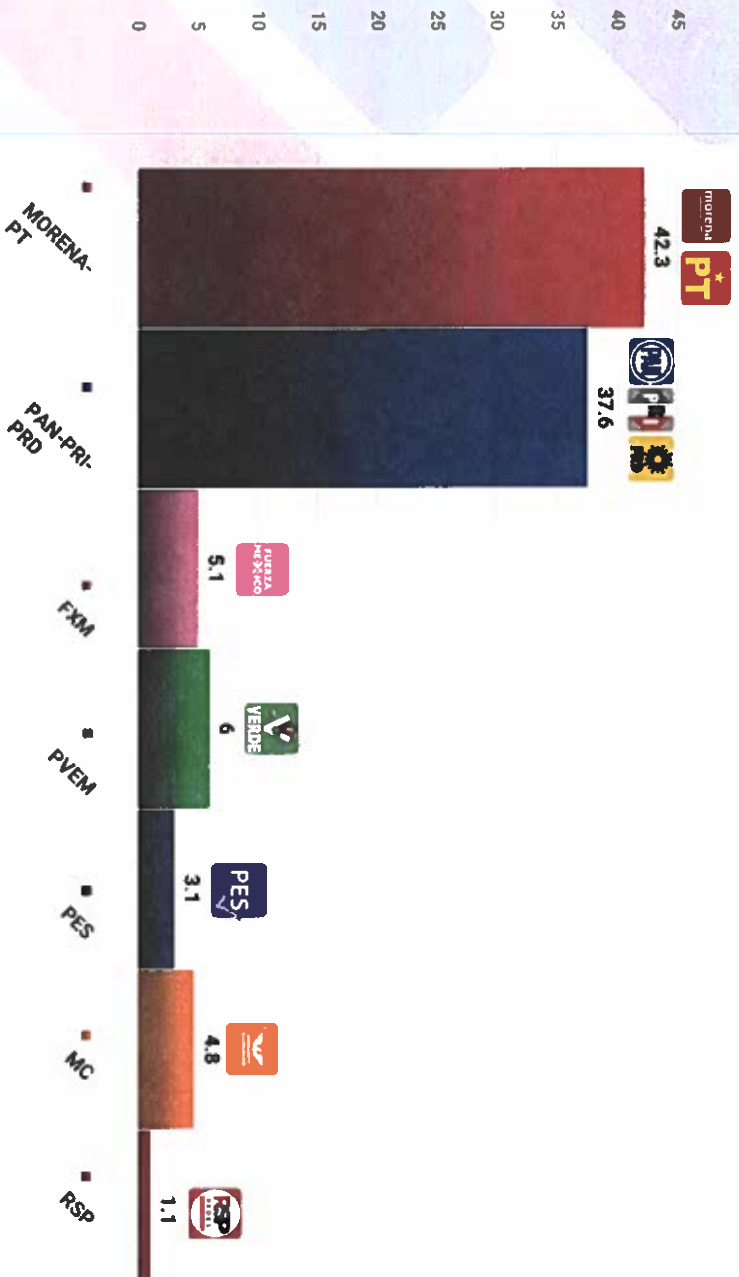
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Michoacán ¿Por cuál alianza o partido votaría?

LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



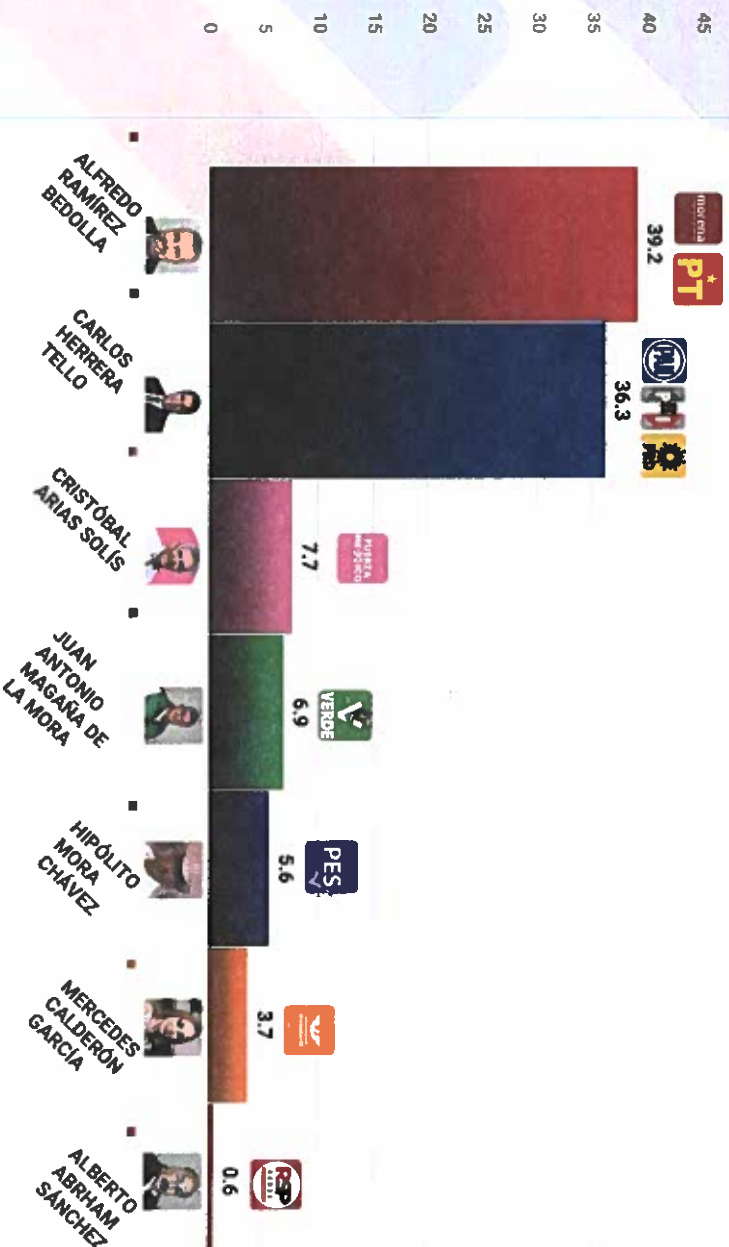
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Michoacán ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

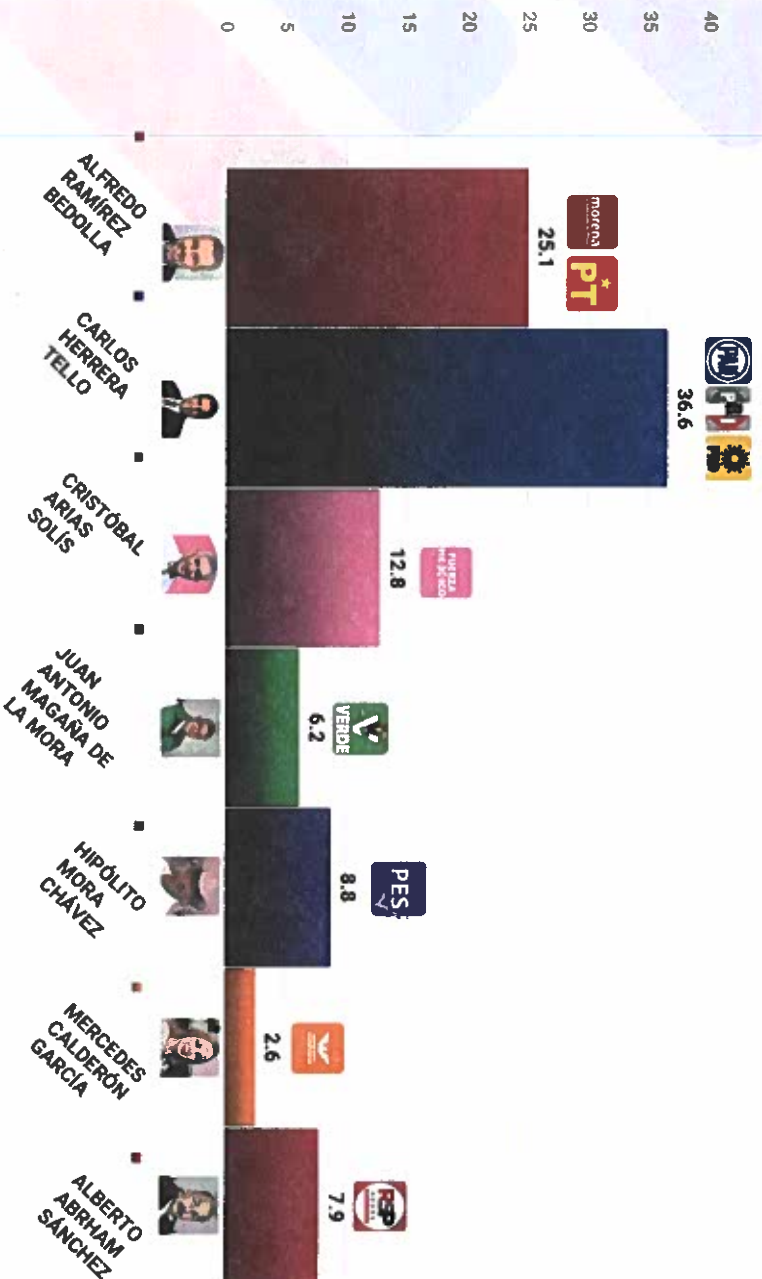
LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

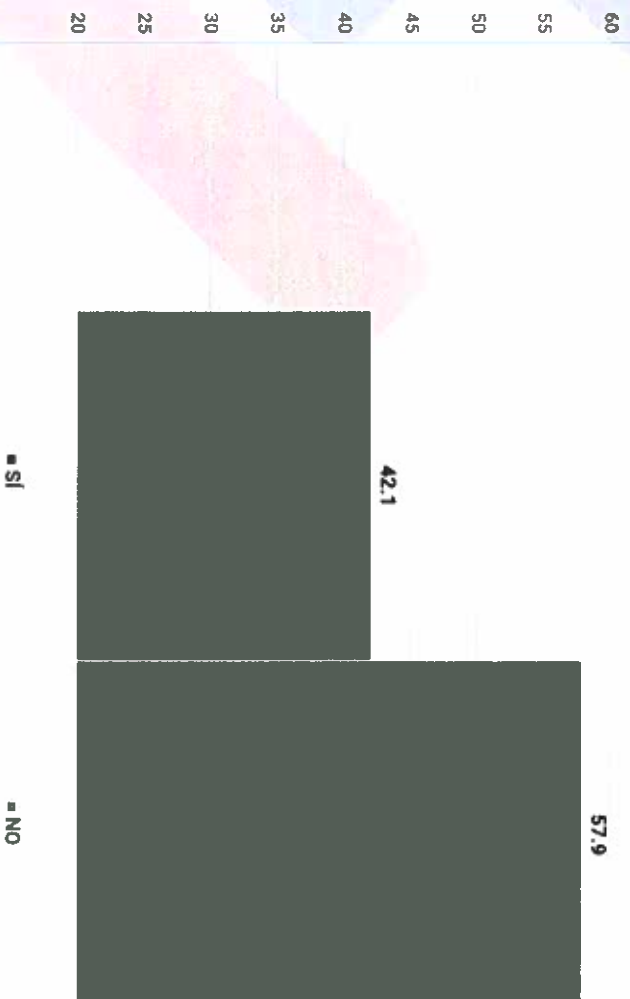
Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Michoacán ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

31 de mayo de 2021

Nayarit

**LaEncuesta
.mx**

-Nayarit

Gubernatura



contacto@laencuesta.mx



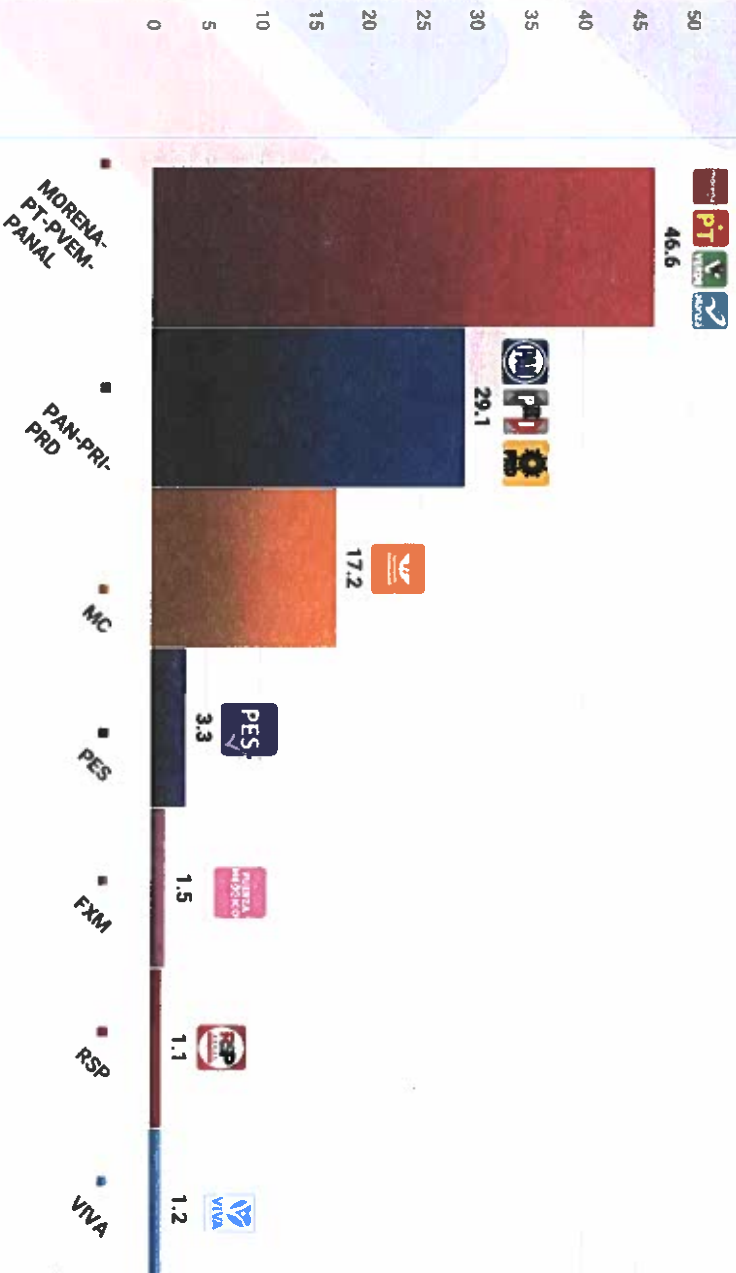
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Nayarit ¿Por cuál alianza o partido votaría?

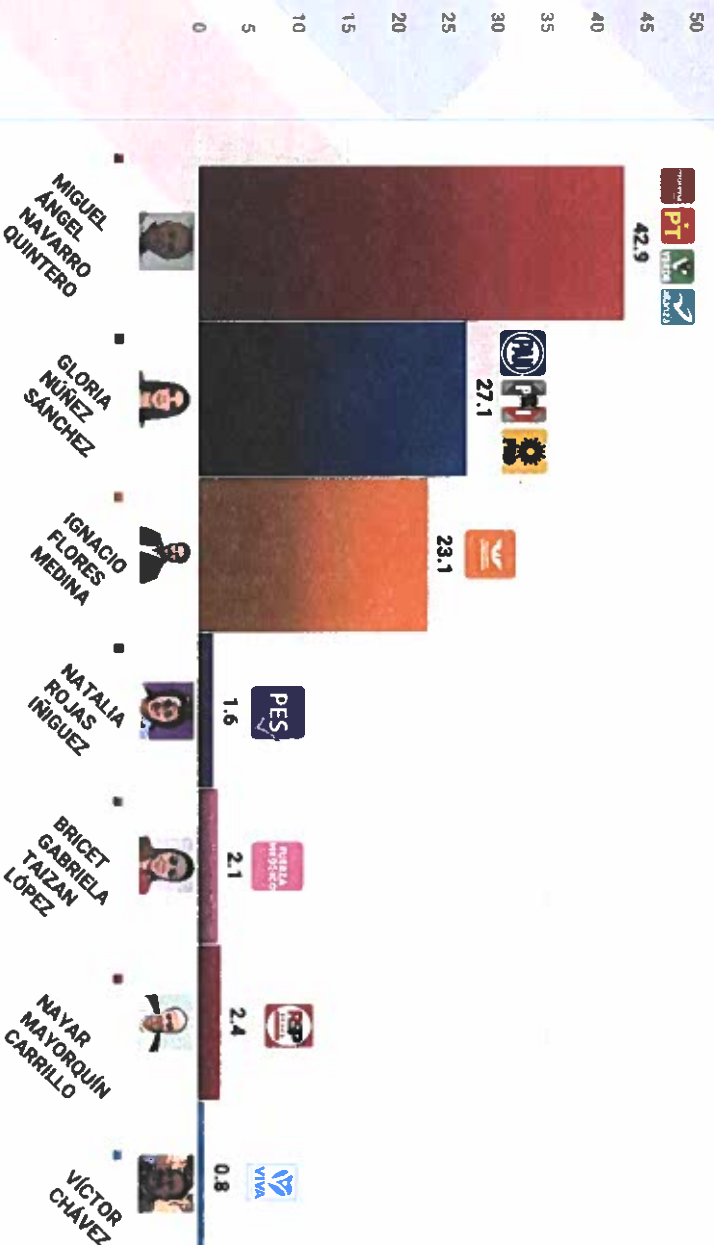
LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Nayarit ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

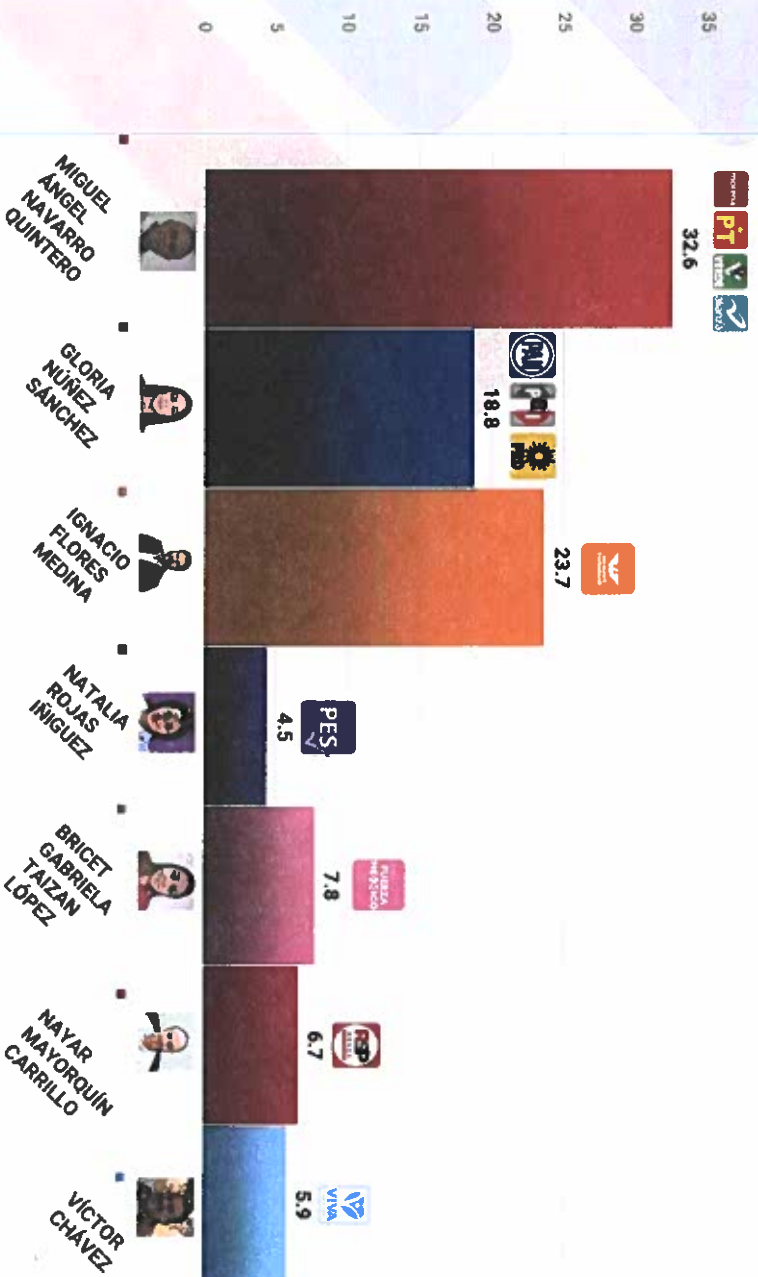
LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

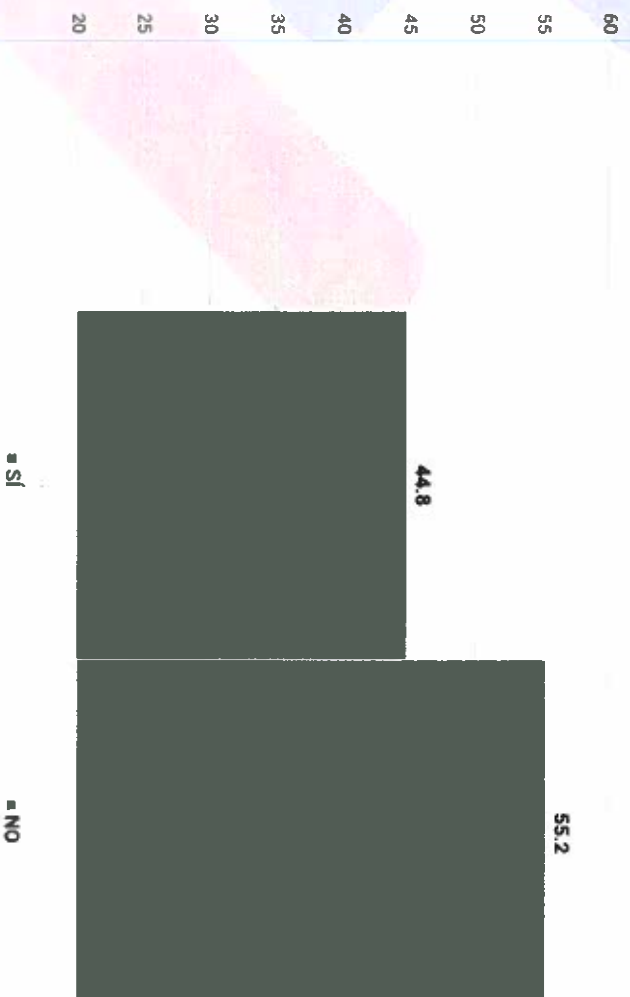
Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Nayarit ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

31 de mayo de 2021

Nuevo León

LaEncuesta
mx

• Nuevo León

Gubernatura



contacto@laencuesta.mx



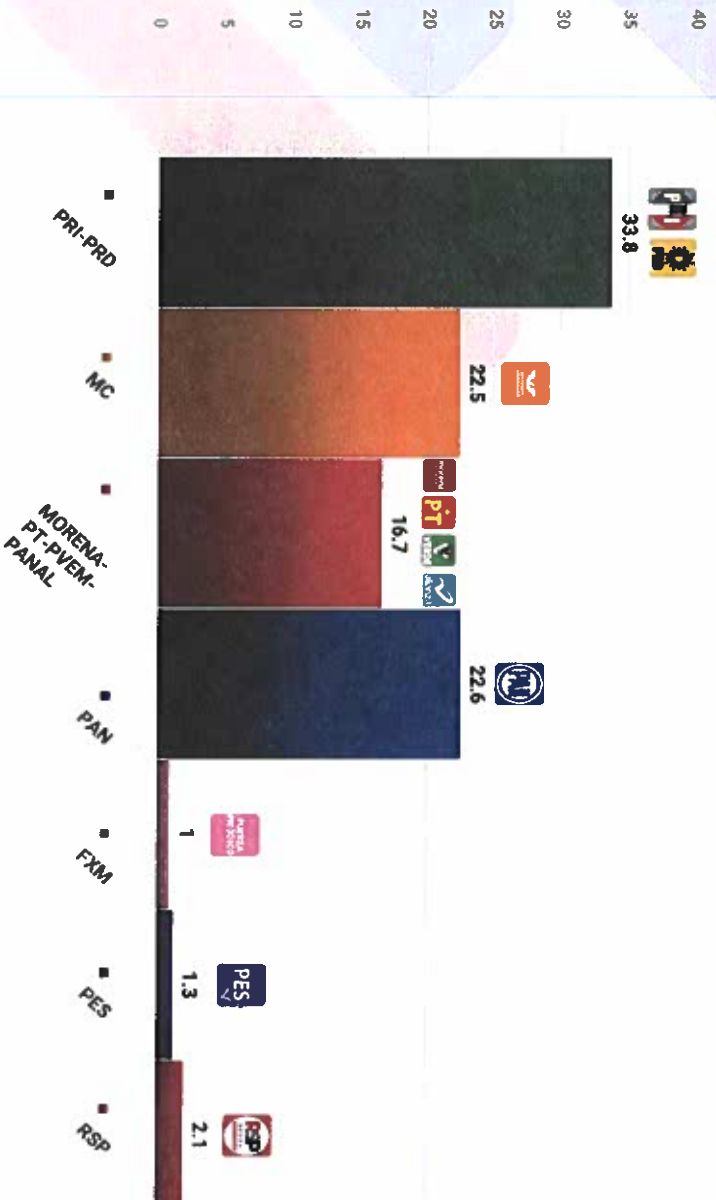
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Nuevo León ¿Por cuál alianza o partido votaría?

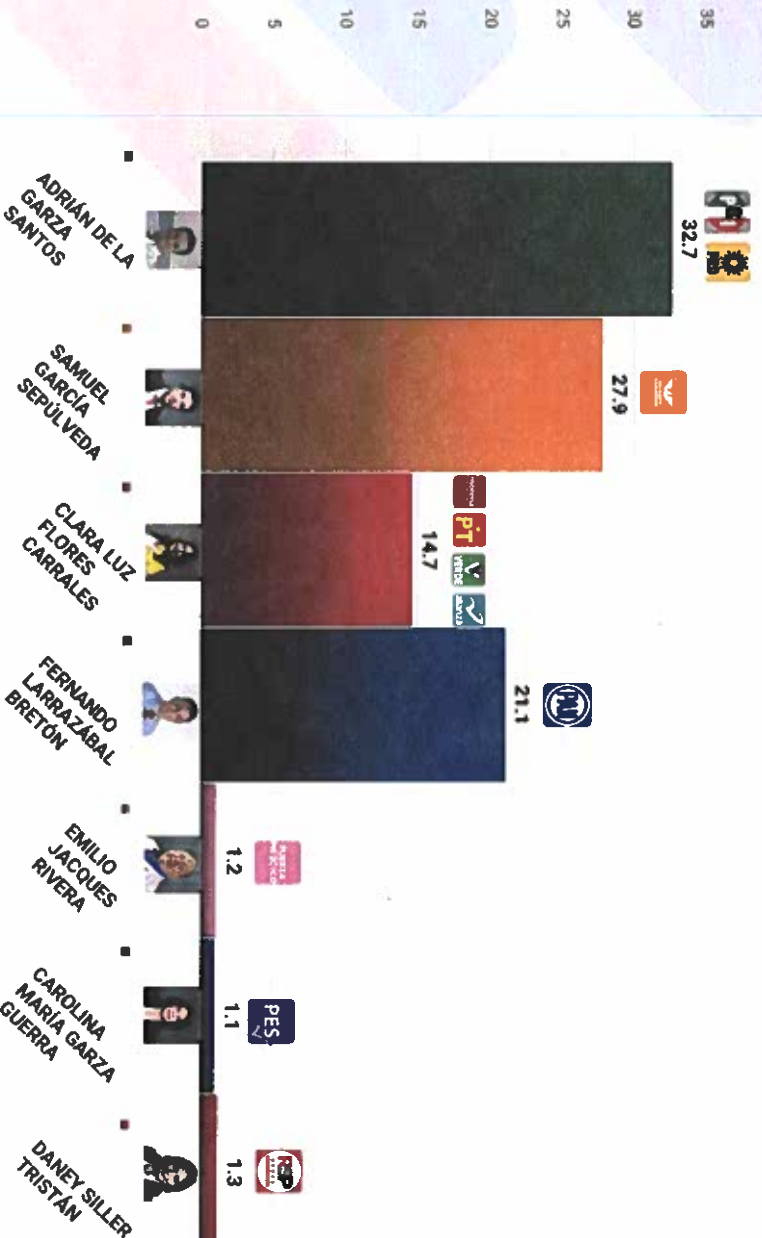
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Nuevo León ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta
•mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



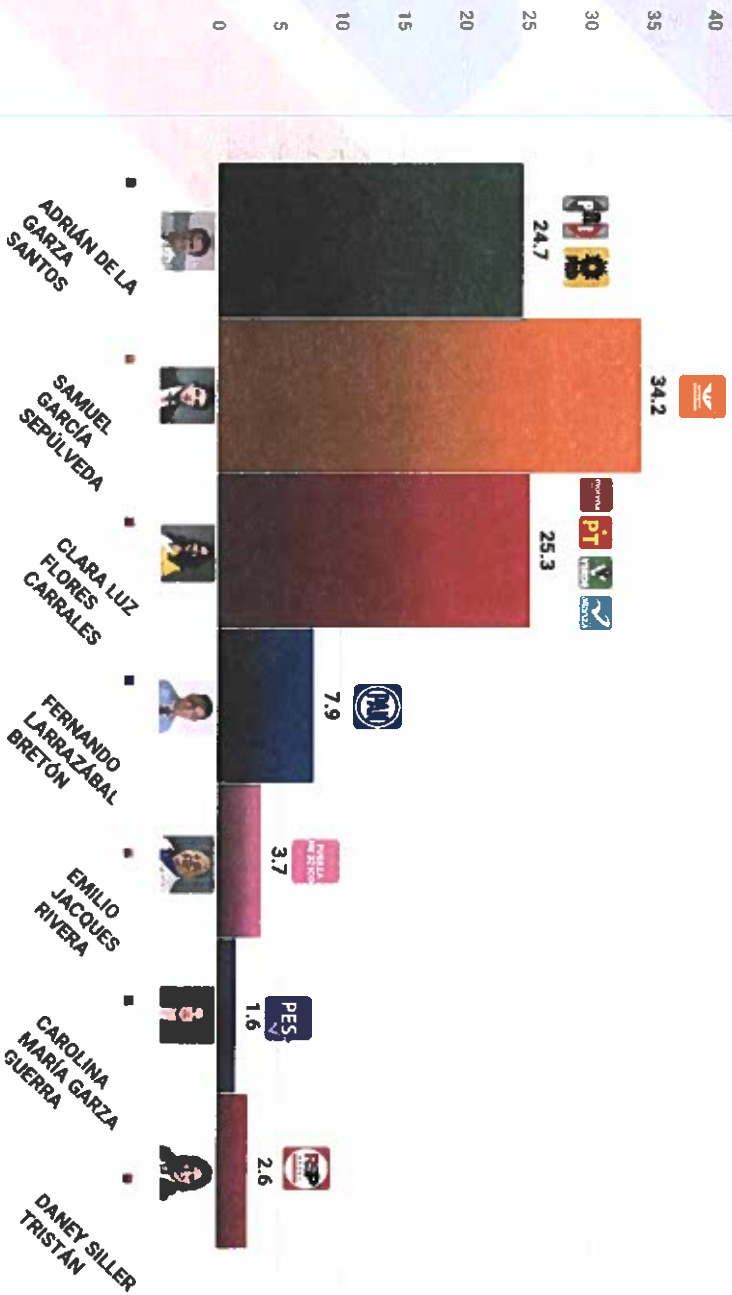
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Nuevo León ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta
•mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

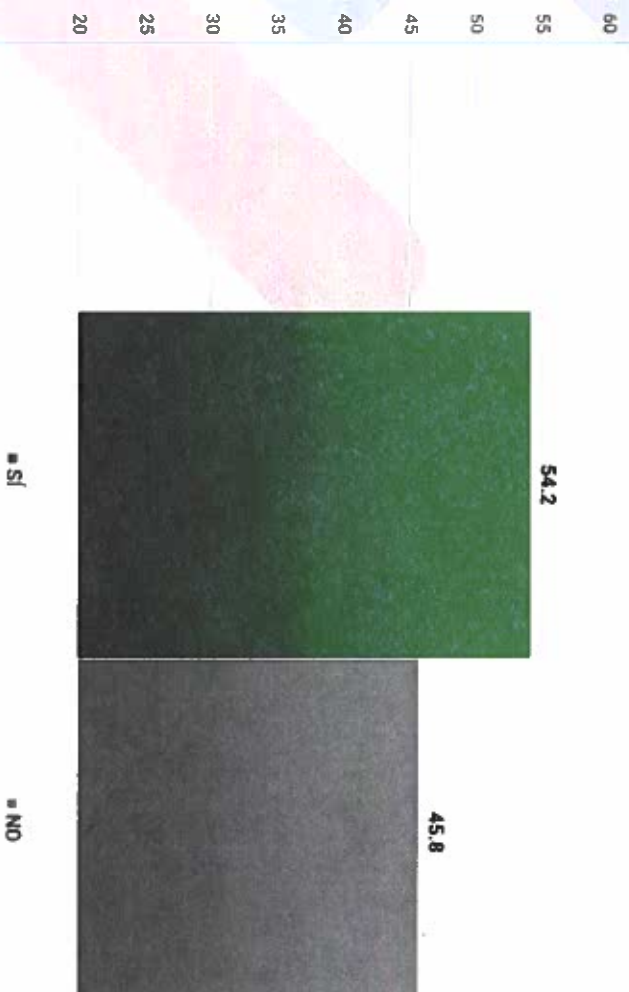


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

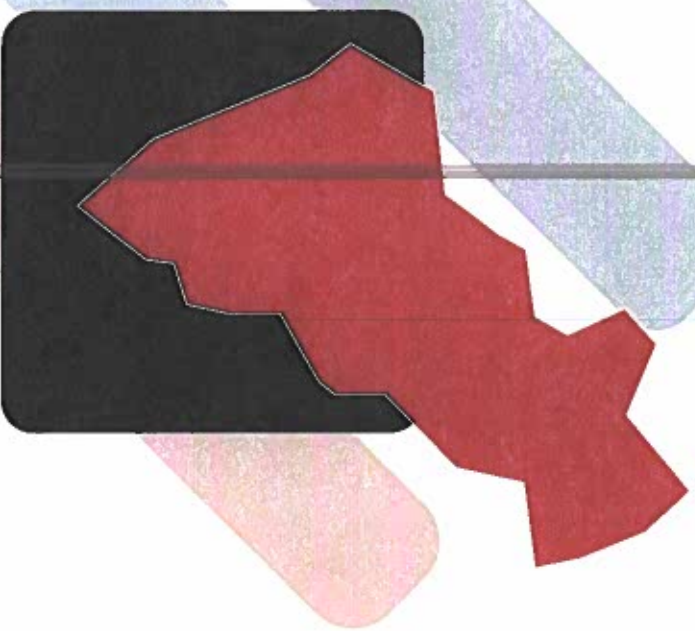
31 de mayo de 2021


Querétaro


LaEncuesta
mx

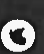
Querétaro

Gubernatura



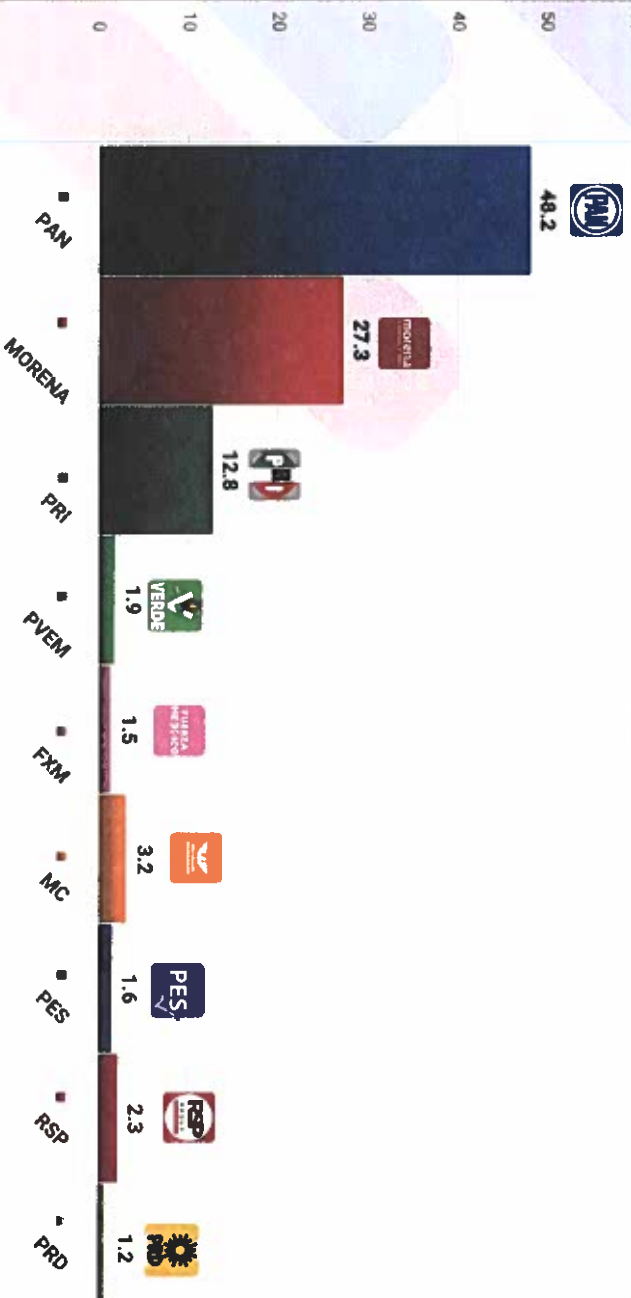
 contacto@laencuesta.mx

 +52 55 5351 0917

 @LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Querétaro ¿Por cuál alianza o partido votaría?

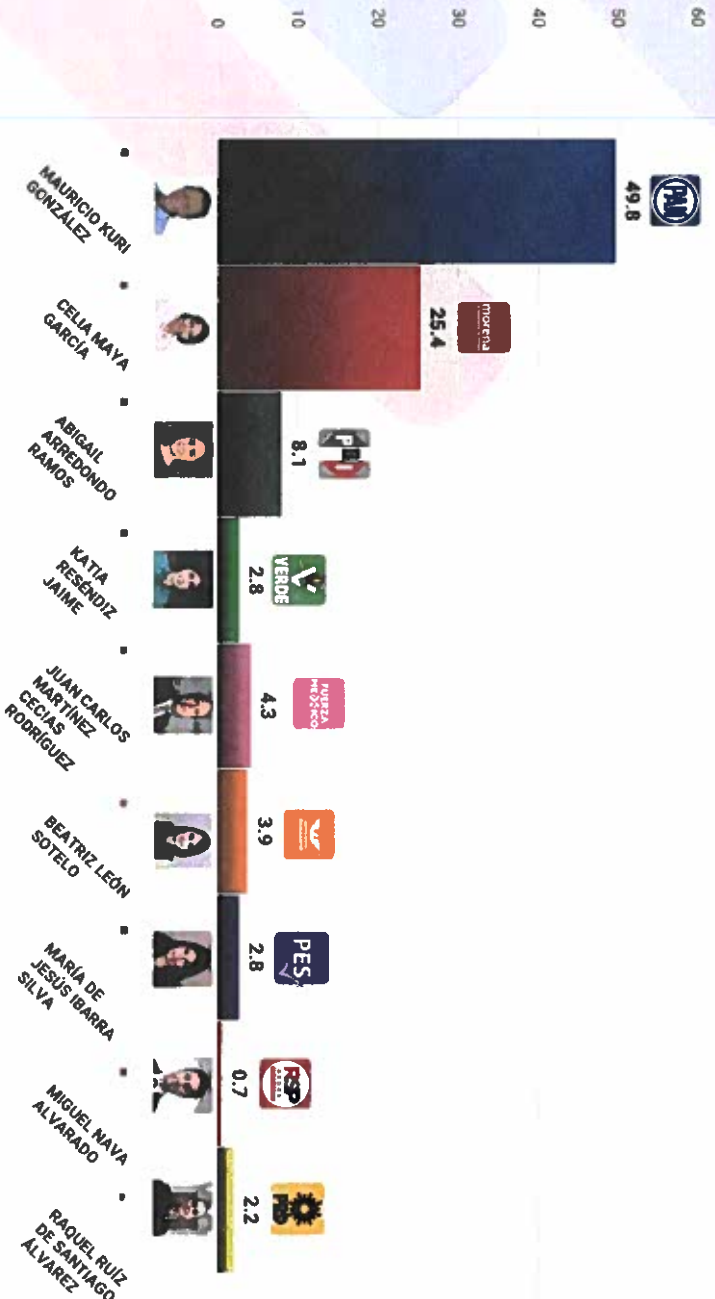
LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Querétaro ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



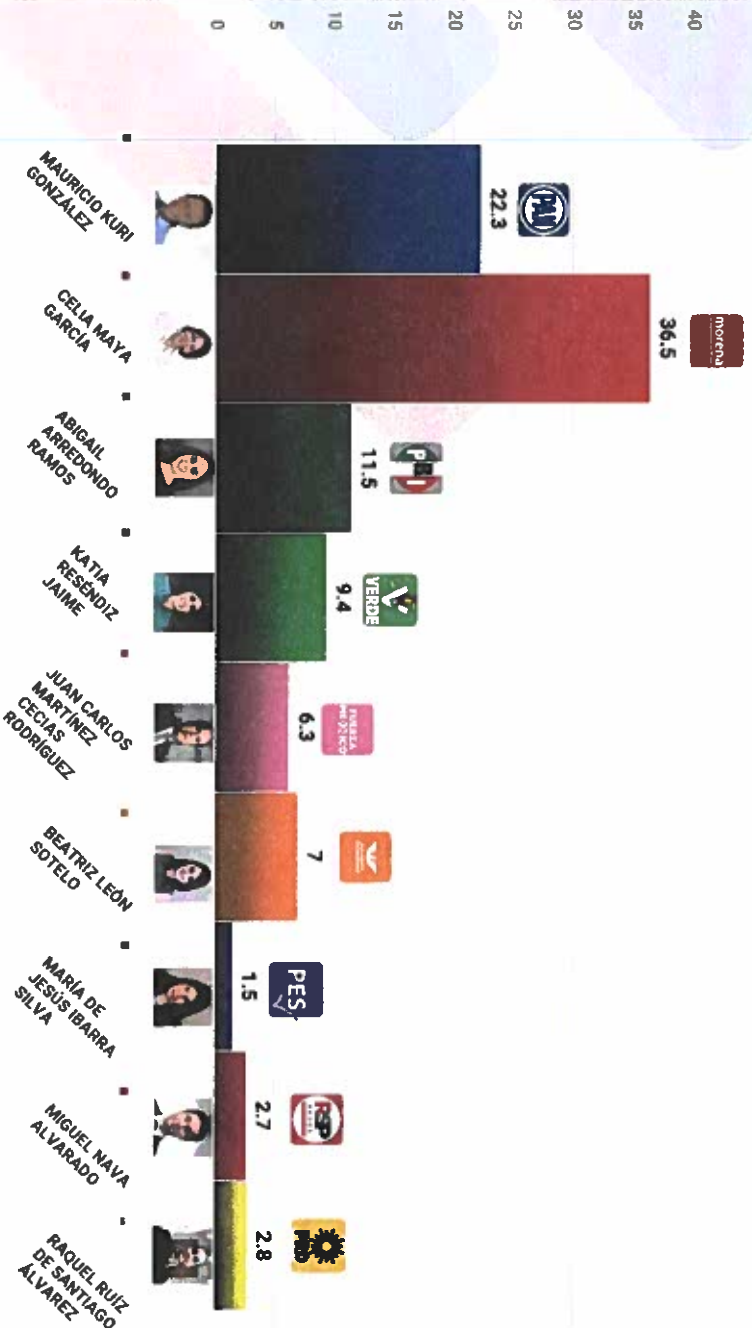
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Querétaro ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

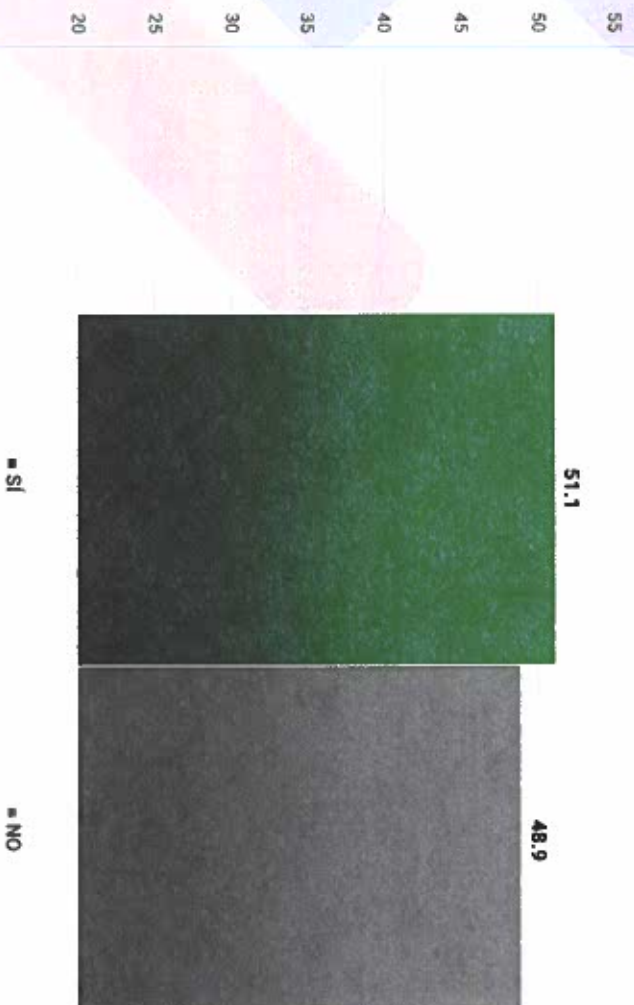


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

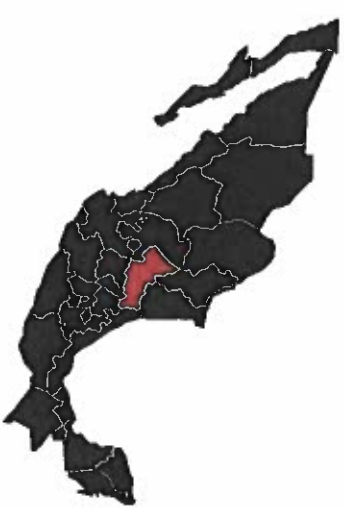
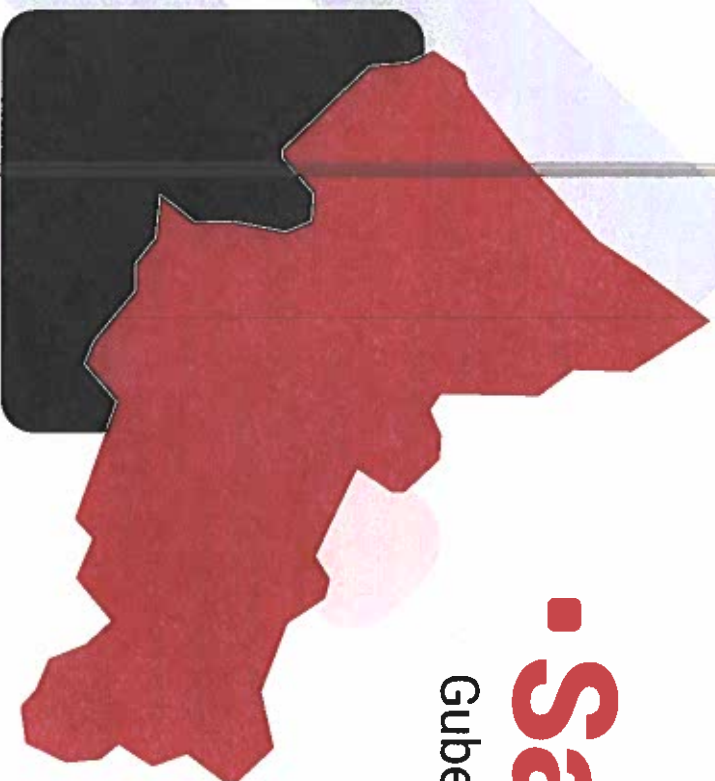
31 de mayo de 2021

San Luis Potosí

LaEncuesta
.mx

San Luis Potosí

Gubernatura



contacto@laencuesta.mx



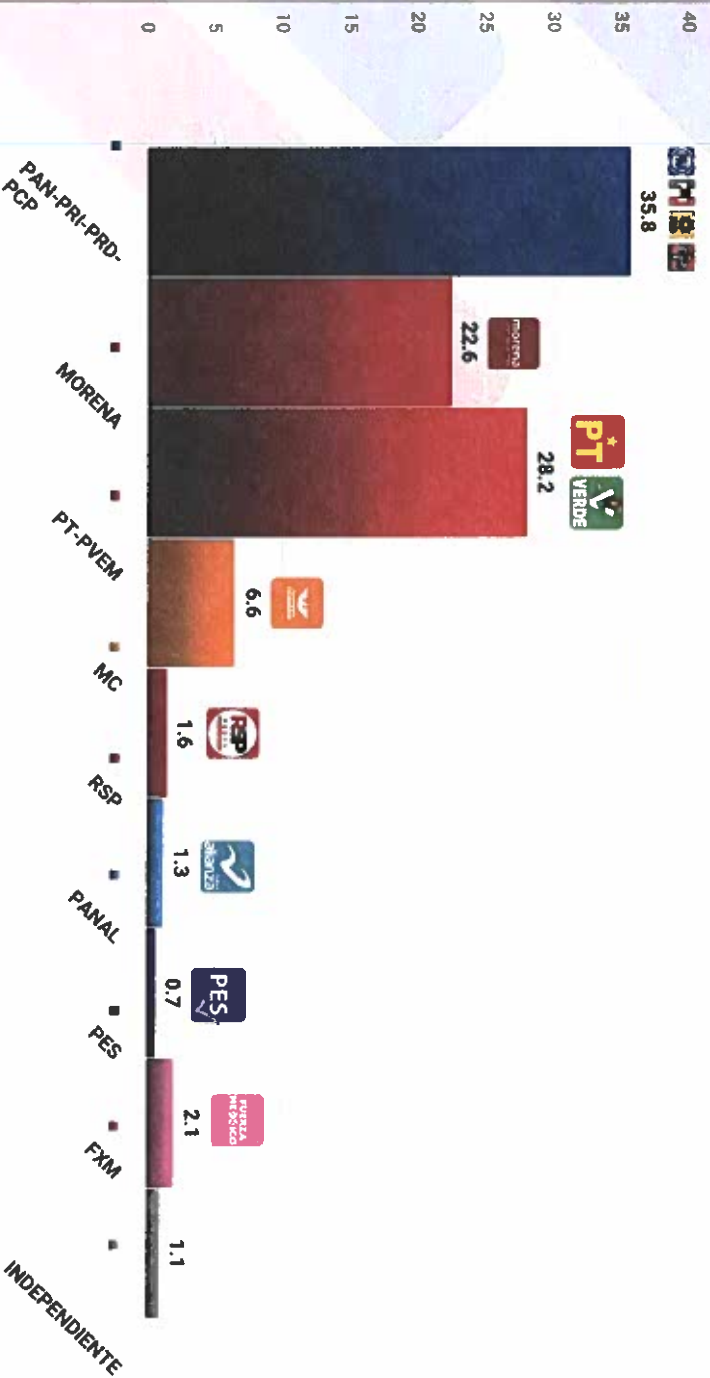
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en San Luis Potosí ¿Por cuál alianza o partido votaría?

LaEncuesta
.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)



contacto@laencuesta.mx



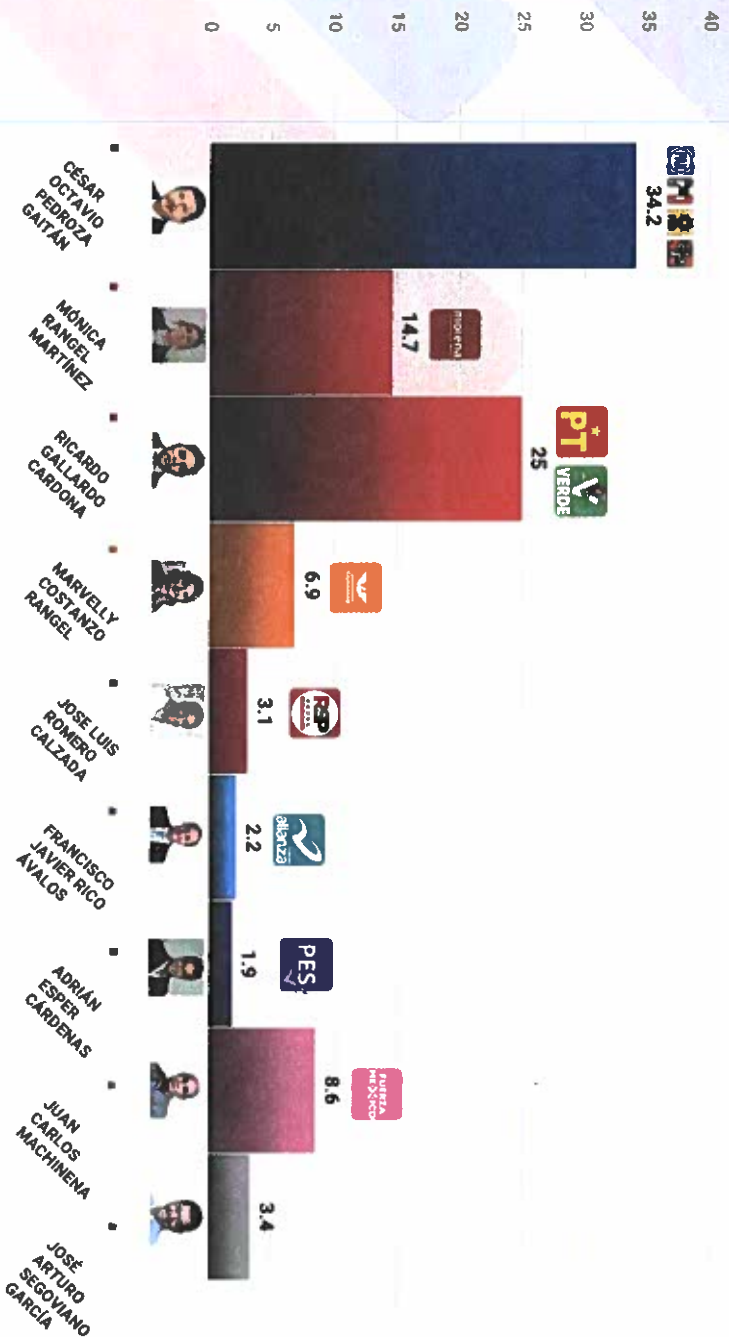
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en San Luis Potosí ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



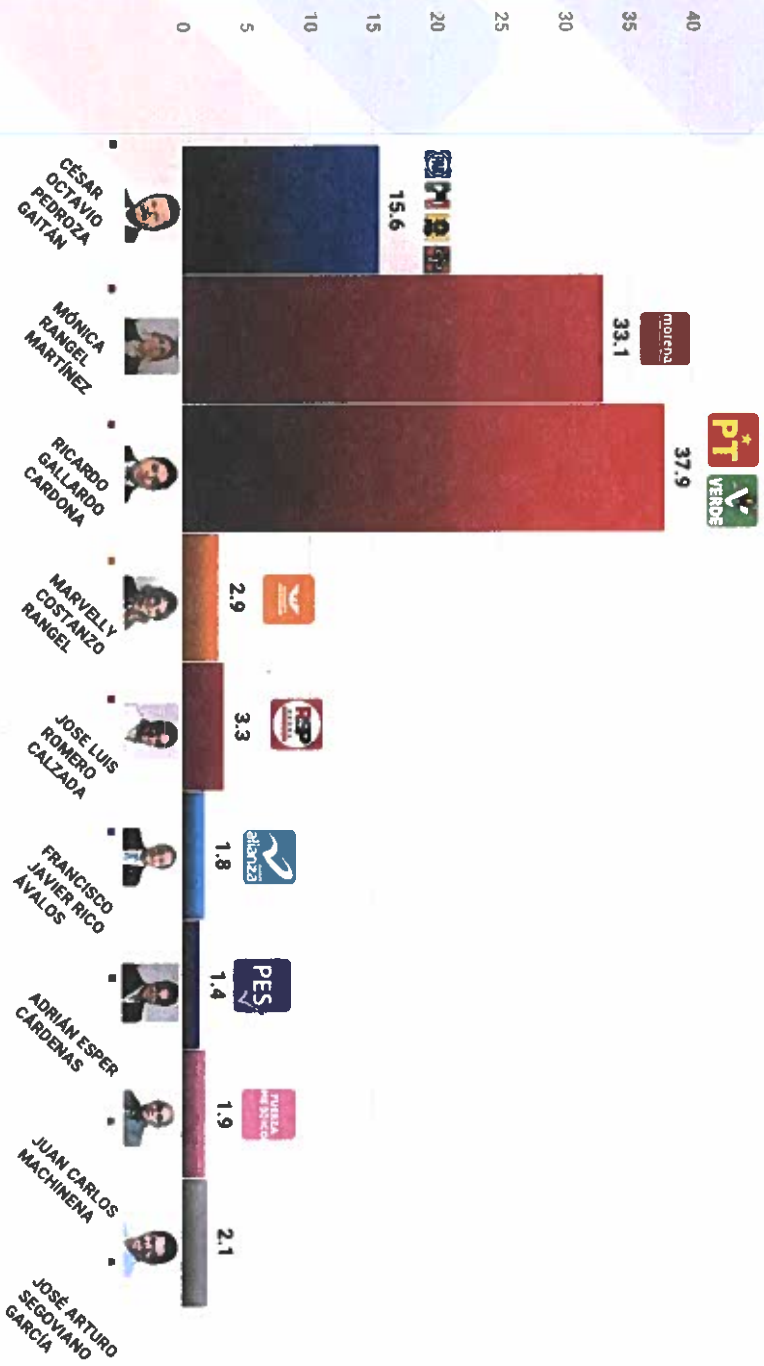
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

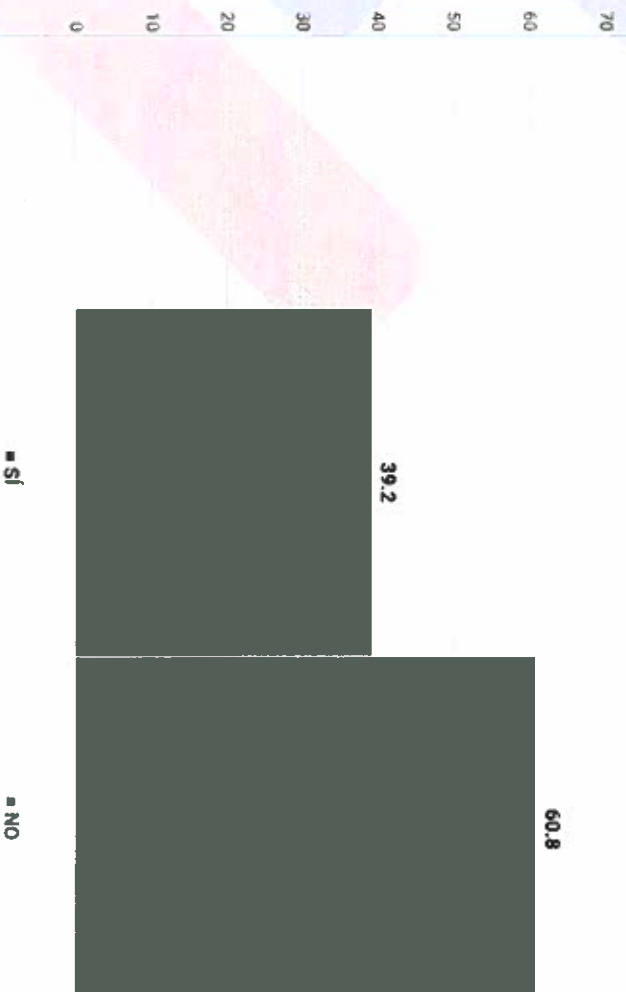
Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en San Luis Potosí ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

31 de mayo de 2021

Sinaloa

LaEncuesta
mx

· Sinaloa

Gubernatura



contacto@laencuesta.mx



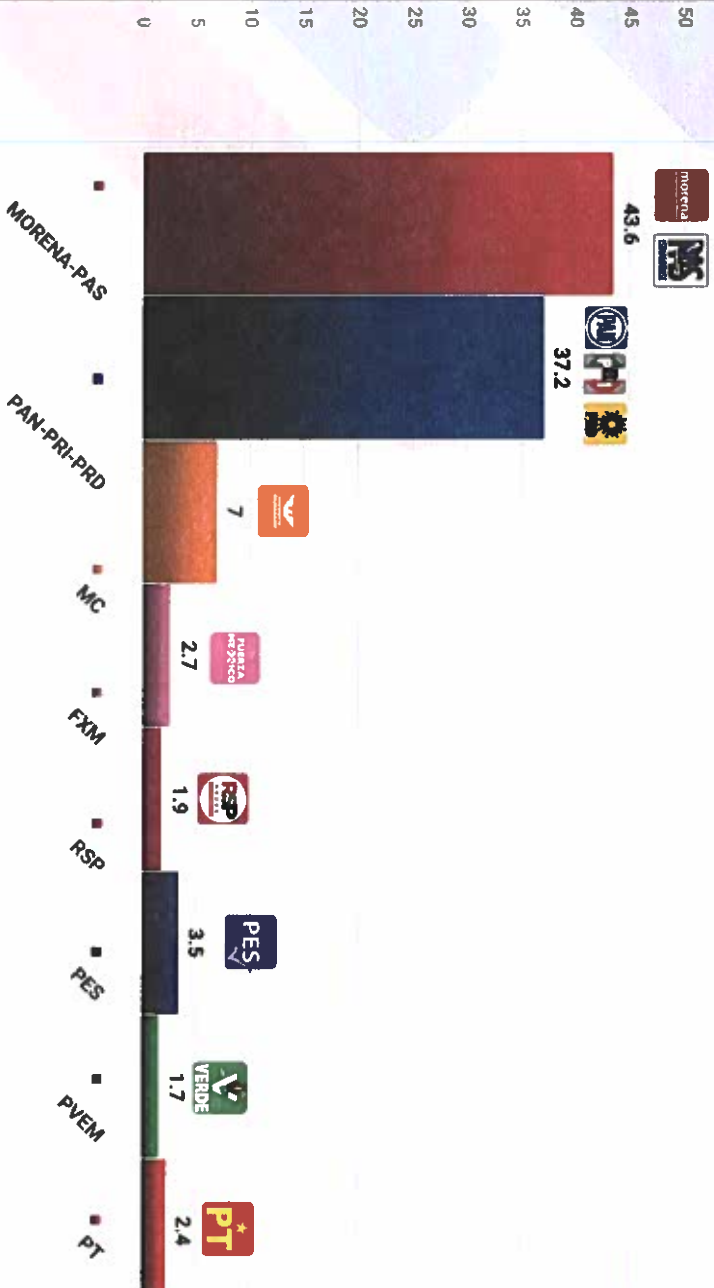
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Sinaloa ¿Por cuál alianza o partido votaría?

LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



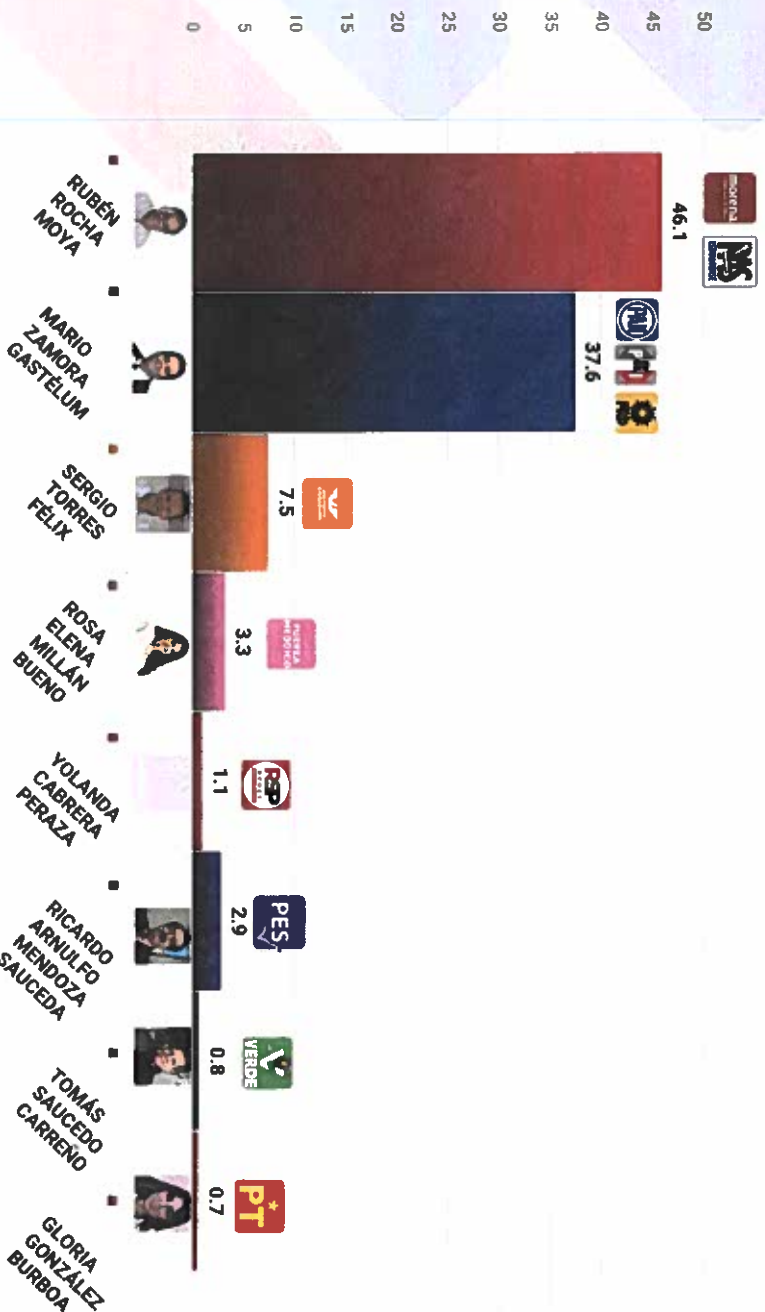
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Sinaloa ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

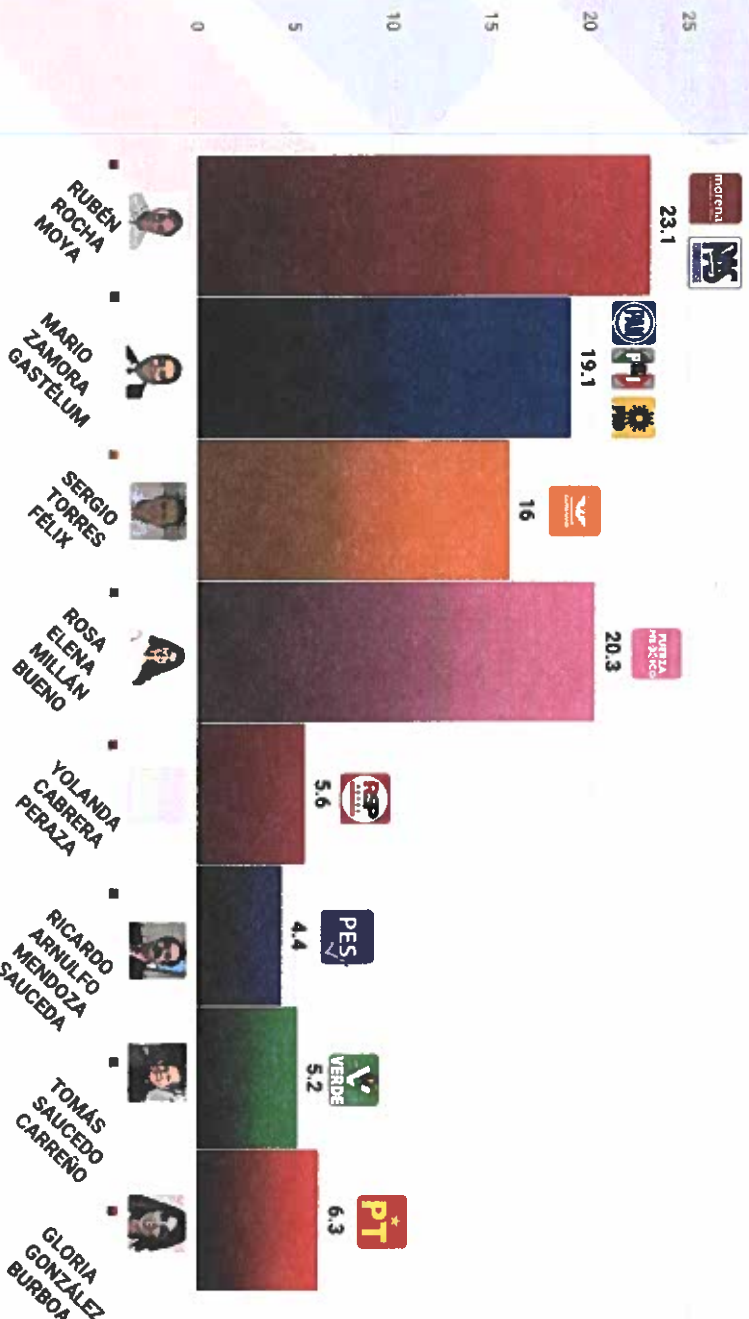
LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Sinaloa
¿Por cuál de los siguientes candidatos **NUNCA** votaría?

LaEncuesta
•mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

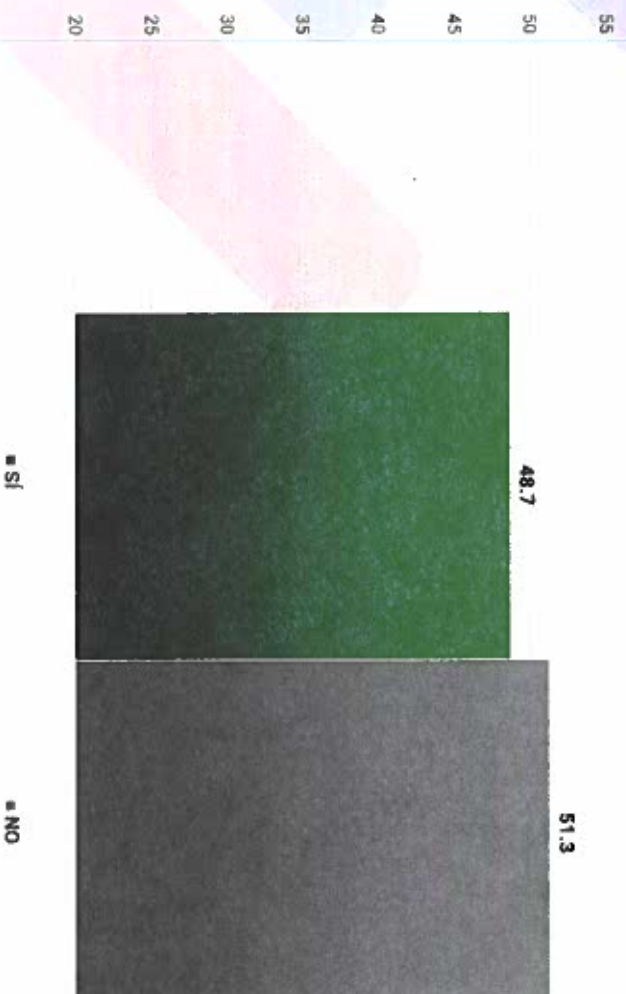


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

31 de mayo de 2021

Sonora

LaEncuesta
.mx

• Sonora

Gubernatura



contacto@laencuesta.mx



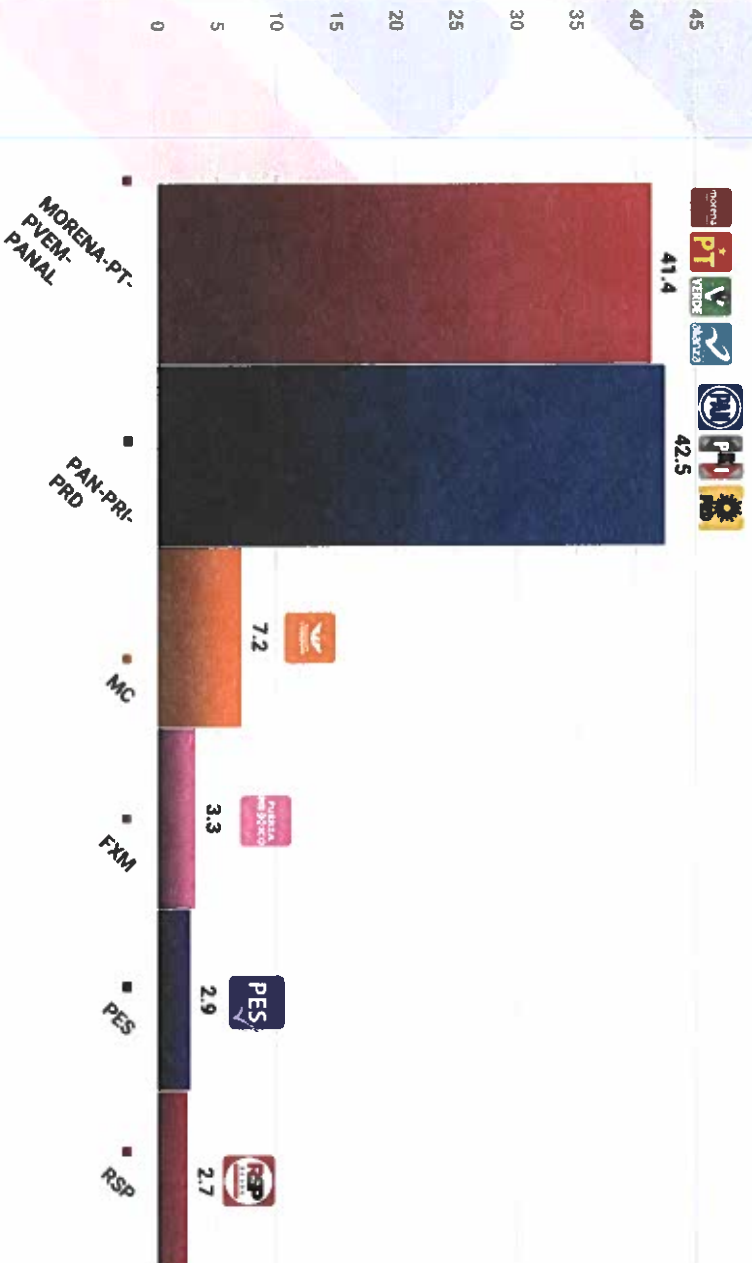
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Sonora ¿Por cuál alianza o partido votaría?

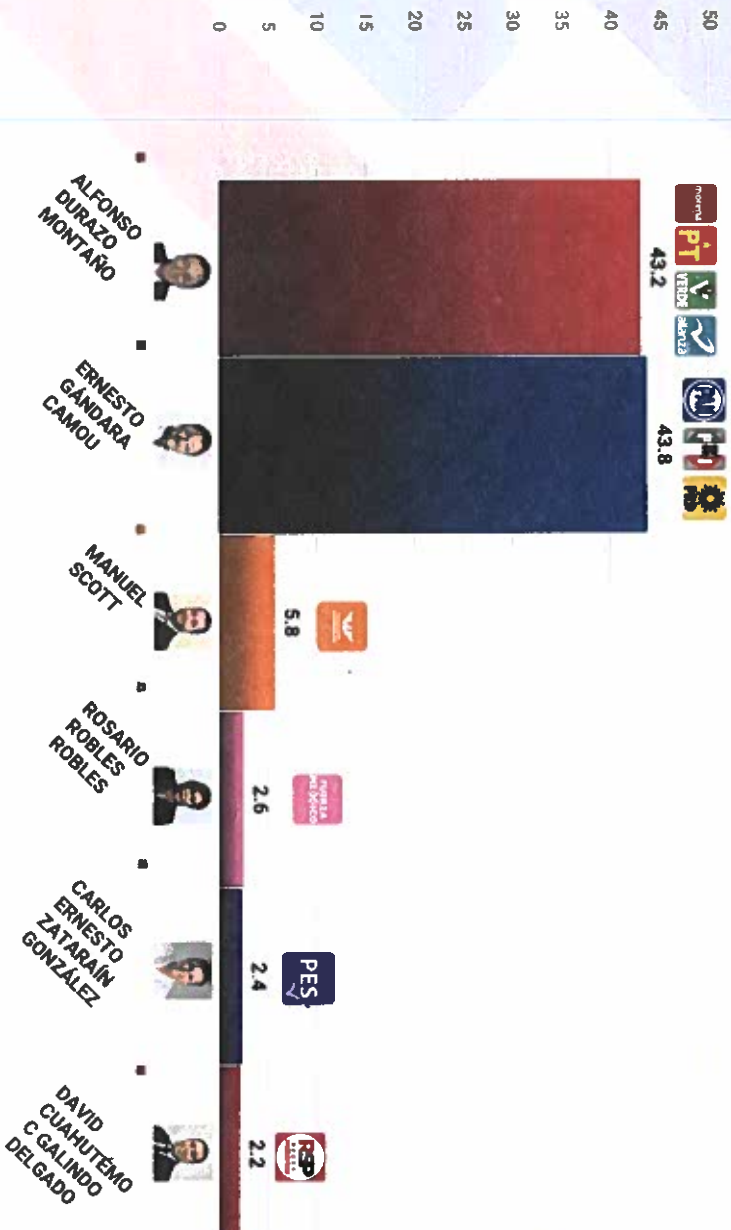
LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Sonora ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

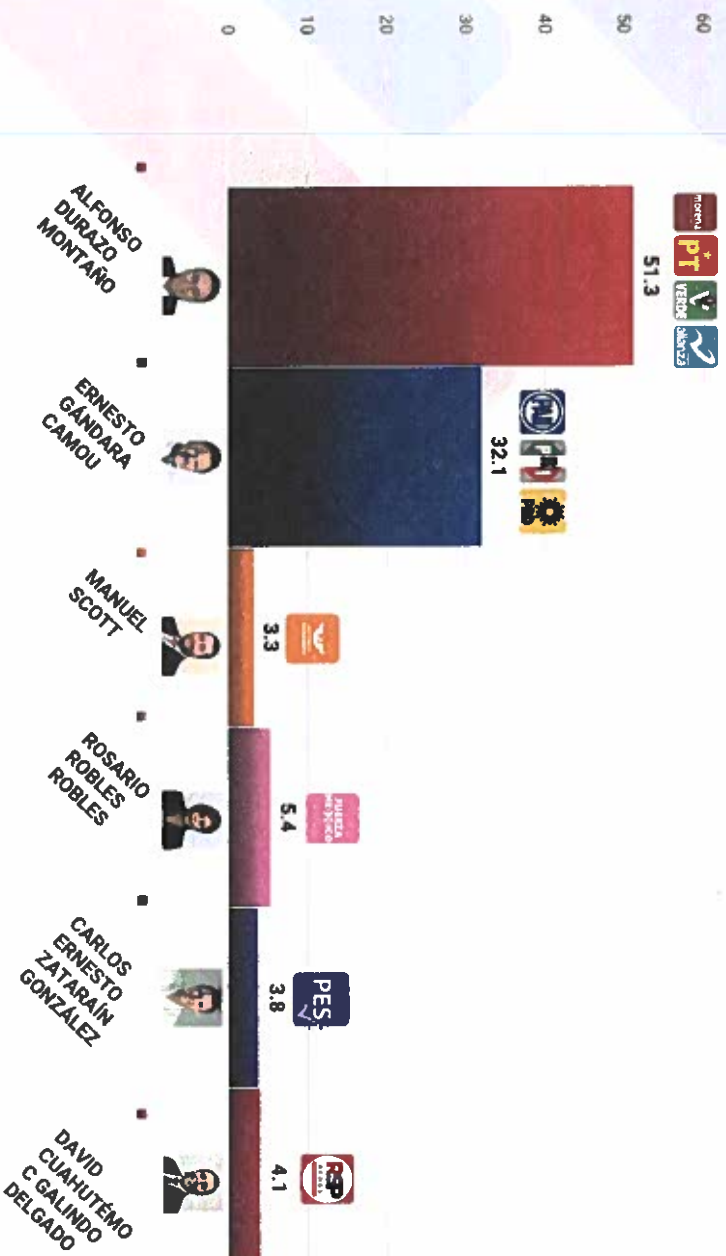
LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Sonora
 ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta
 .mx



Periodo de referencia: 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

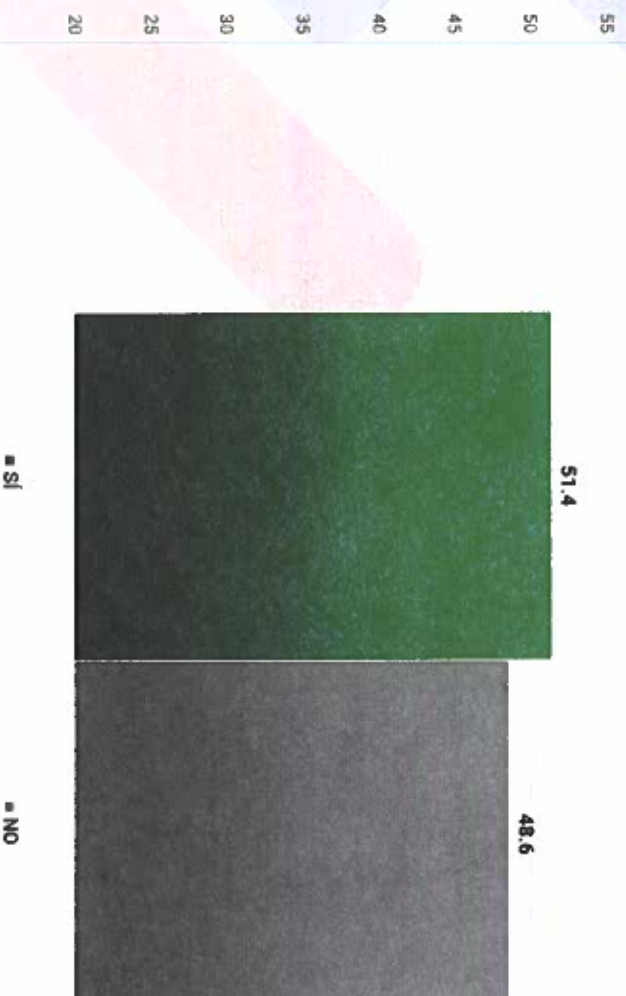


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

31 de mayo de 2021


Tlaxcala


LaEncuesta
mx


• Tlaxcala

Gubernatura



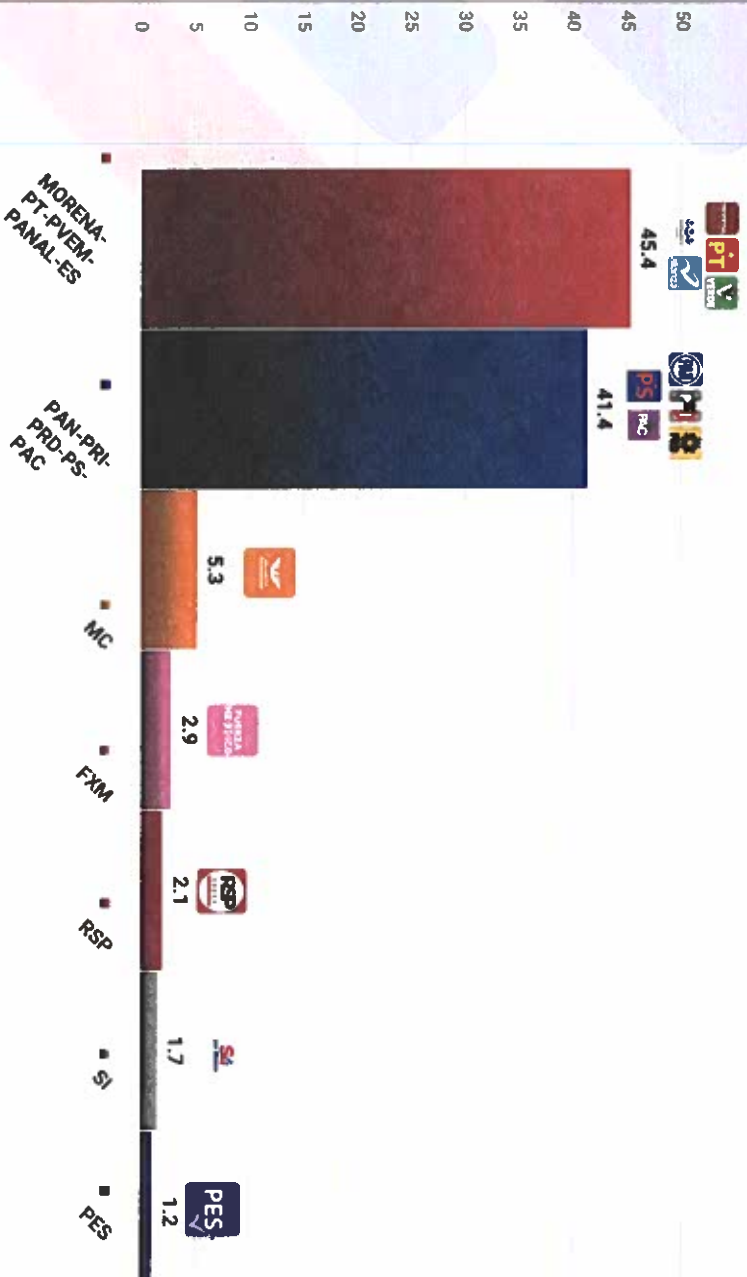
 contacto@laencuesta.mx

 +52 55 5351 0917

 @LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Tlaxcala ¿Por cuál alianza o partido votaría?

LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



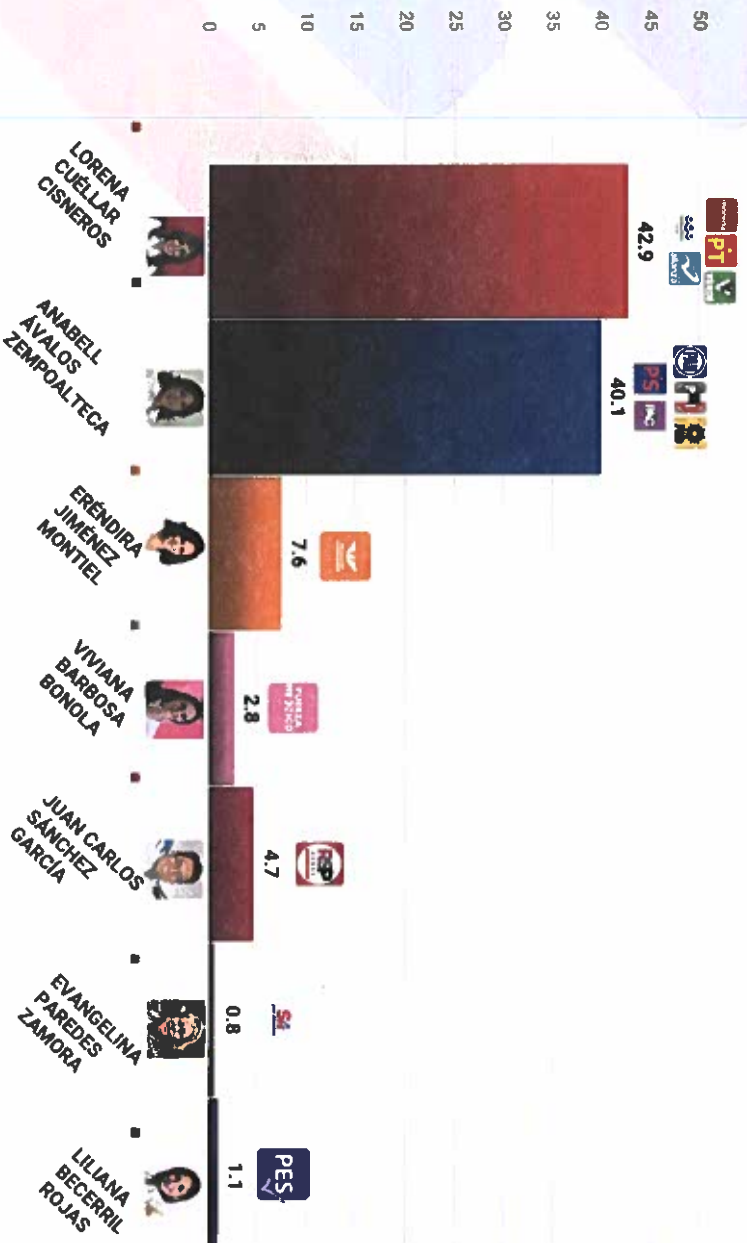
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Tlaxcala ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

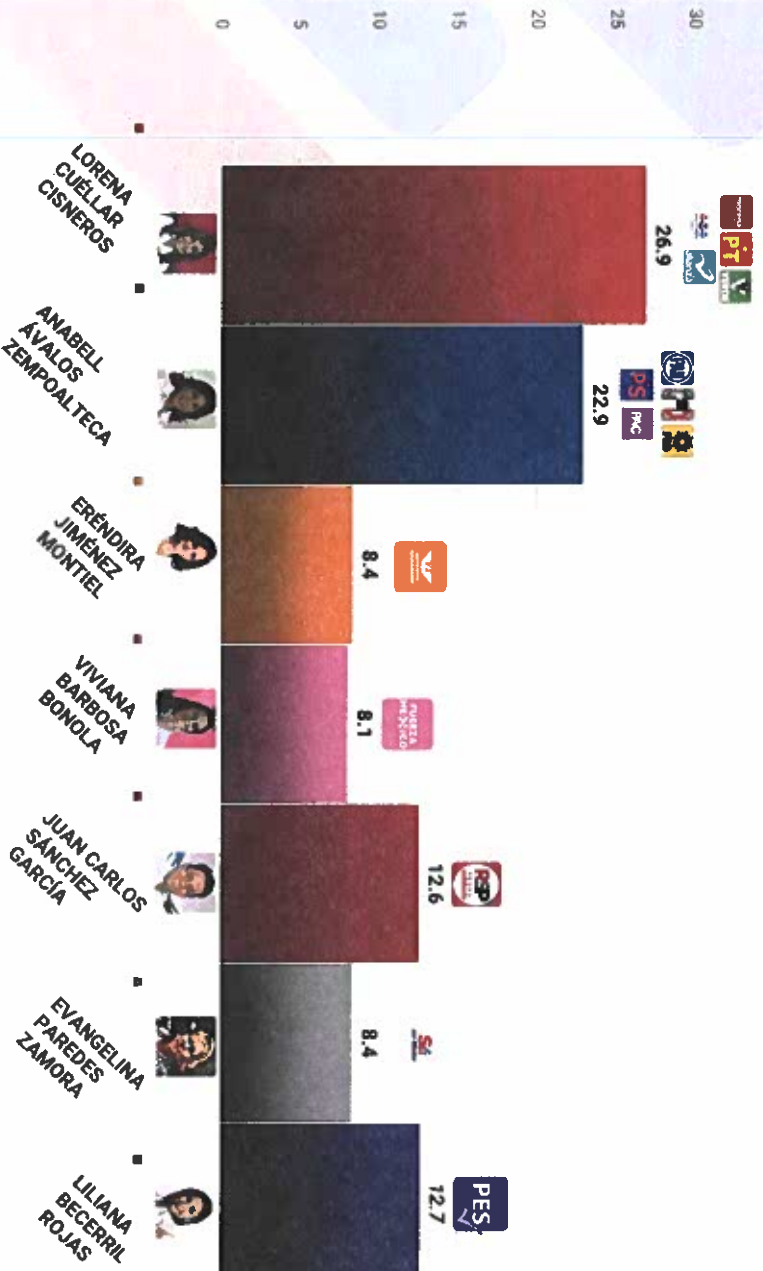
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Tlaxcala
¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría?

LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

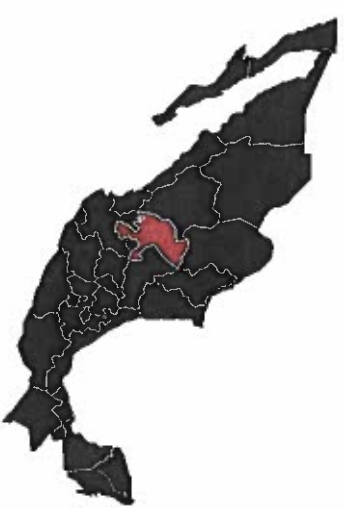
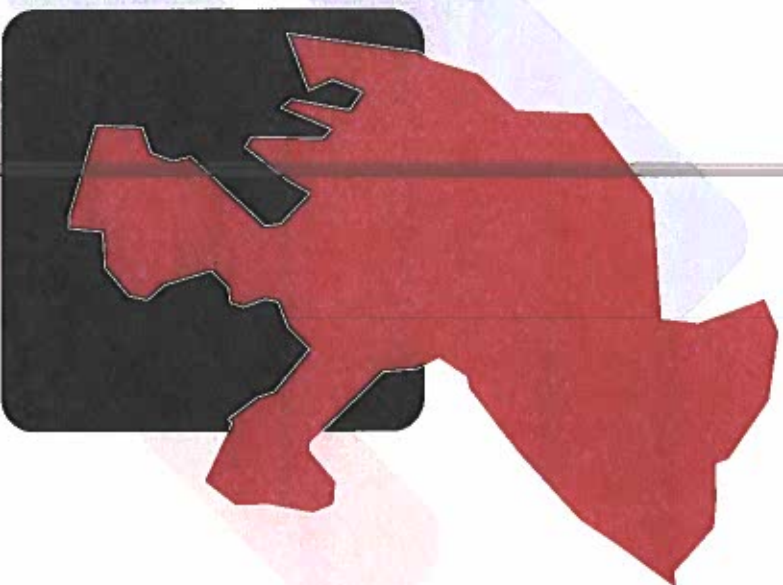
31 de mayo de 2021

Zacatecas


LaEncuesta
MX

Zacatecas

Gubernatura



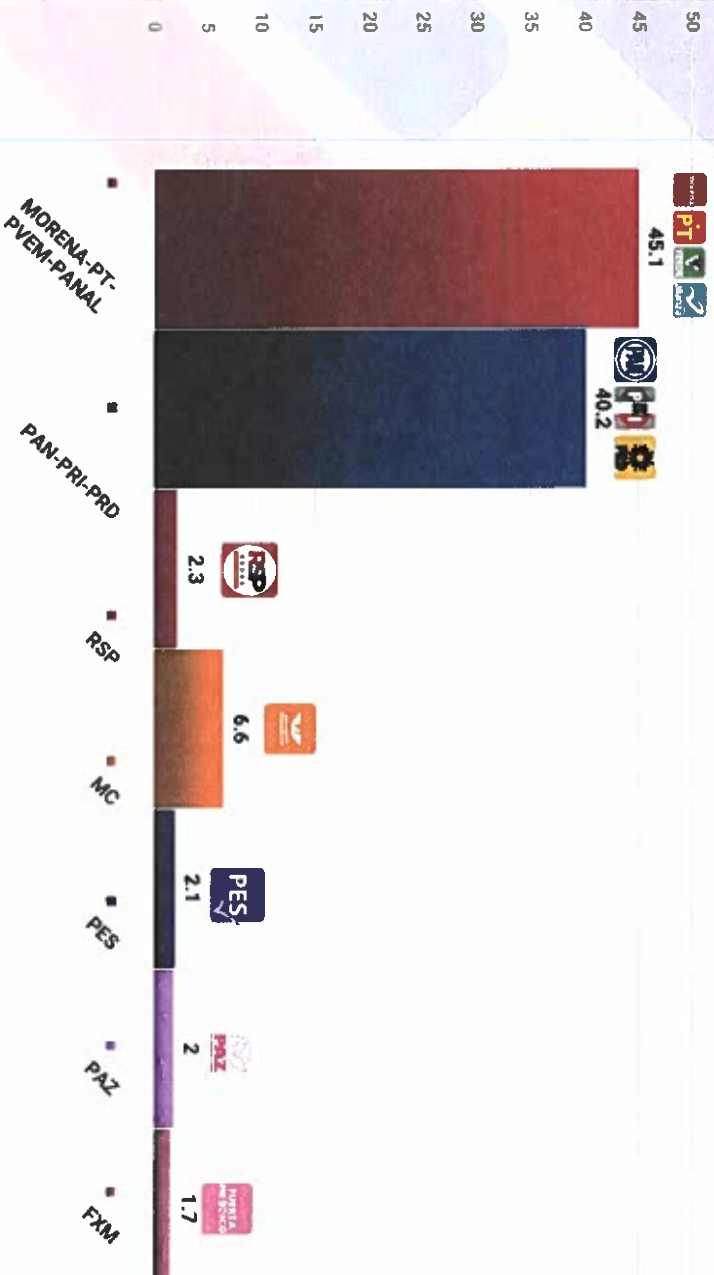
 contacto@laencuesta.mx

 +52 55 5351 0917

 @LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Zacatecas ¿Por cuál alianza o partido votaría?

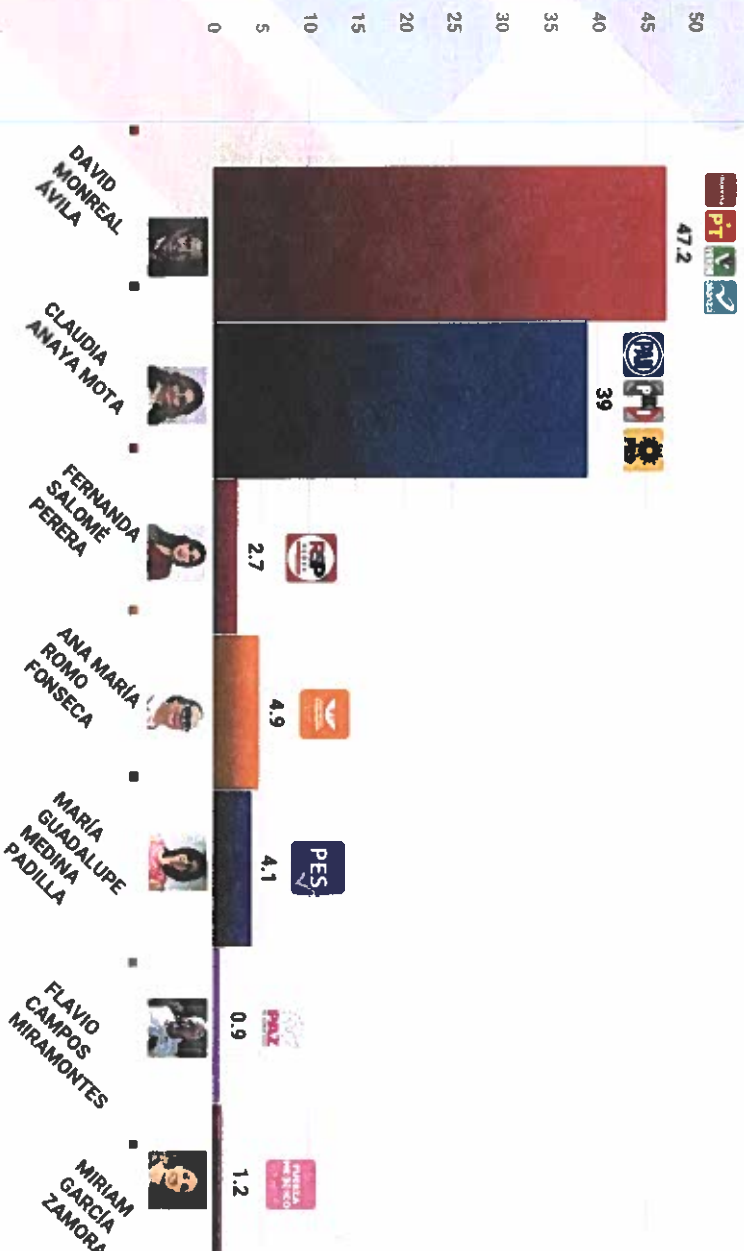
LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Zacatecas ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

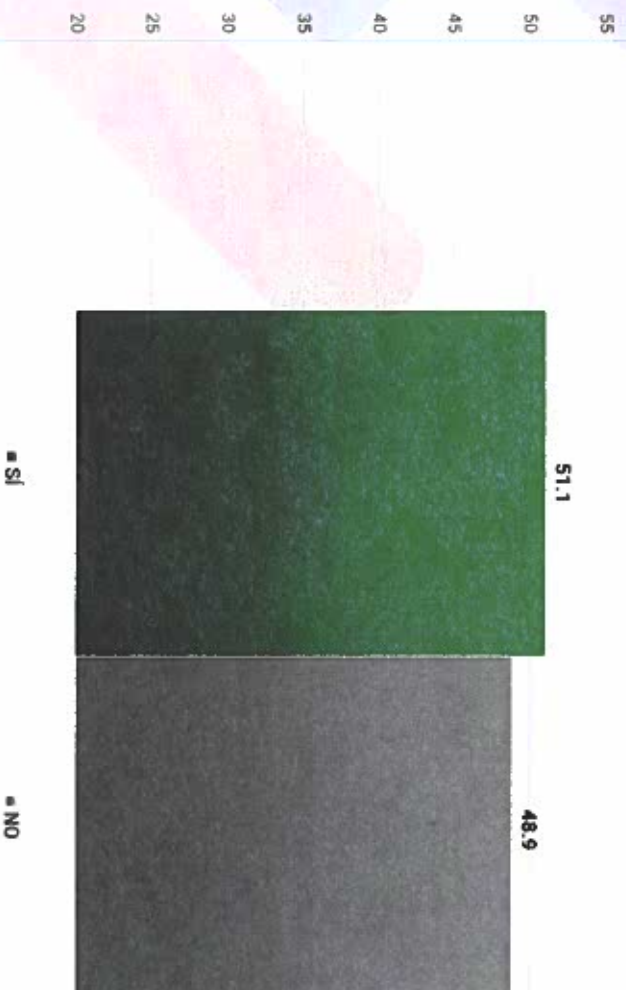
Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador o gobernadora en Zacatecas
¿Por cuál de los siguientes candidatos **NUNCA** votaría?

LaEncuesta
mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

¿Asistirá a votar el próximo 6 de junio para elegir al gobernador o gobernadora de su estado? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 29 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

METODOLOGÍA

Encuesta telefónica con representatividad estatal, consistente, para cada entidad federativa estudiada, en 1,000 entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal. El diseño muestral es probabilístico. El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 29 al 30 de mayo de 2021.

Técnica de recolección de datos: Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATT (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. De este modo se asegura que cada uno de los números telefónicos celulares de la base de datos tenga la misma probabilidad de ser seleccionado. El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS 27.0 y Microsoft Excel 2016.

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%. La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 45%. Para el análisis de los datos y la presentación en su respectivo reporte, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

Este instrumento sólo tiene validez para expresar las preferencias electorales de la población objetivo y en el periodo de levantamiento de datos indicado.

La presente encuesta es de carácter informativo y cumple con la normatividad aplicable en la materia, con base en la Ley General de Procedimientos Electorales, el Reglamento de Elecciones, así como el acuerdo del Consejo General del INE identificado como INE/CG220/2014. Lo anterior no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que se hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios.

Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local según corresponda y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes.



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX



La Encuesta .**mx**

CONTACTO

📞 +52 55 5351 0917

✉ www.laencuesta.mx

🐦 @LaEncuesta_MX

Todos los derechos reservados 2021. Social Listening and Strategy S.A.S.
Se autoriza la distribución y reproducción del contenido citando la fuente.

PROCESO ELECTORAL 2020-2021 CEEPAC

Empresa Encuestadora: La Encuesta MX




Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de S.L.P.

1. Datos	
Fecha de recepción.	En forma electrónica 4 de junio de 2021
Quién entrega.	Montserrat Alcántara Díaz, representante legal de Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién solicita.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién patrocina.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Quién ordena.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Medio de publicación.	https://laencuesta.mx/
Fecha de publicación.	31 de mayo de 2021
Original /Copia.	Original
2. Objetivo	
Objetivo (s)	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán ayuntamiento de San Luis Potosí.
Marco muestral.	El diseño muestral es probabilístico.
Definición de población.	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
Procedimiento de selección de unidades.	Técnica de recolección de datos: Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. De este modo se asegura que cada uno de los números telefónicos celulares de la base de datos tenga la misma probabilidad de ser seleccionado.
3. Diseño Muestral	
Procedimiento de estimación.	Probabilístico Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 500 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 51%. Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 51%.
4. Método	
Método de recolección de la información.	Encuesta telefónica con representatividad estatal, consistente, para cada entidad federativa estudiada, en 500 entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal.

PROCESO ELECTORAL 2020-2021 CEEPAC

Empresa Encuestadora: La Encuesta MX



Fecha de recolección de la información.	28 al 30 de mayo de 2021.
5. Procesamiento	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema que XS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. Se anexa archivo de cuestionario.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Denominación de software utilizado para el procesamiento.	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS 27.0 09 y Microsoft Excel 2016.
Base de datos electrónico. (SI/NO)	Sí
6. Autoría y financiamiento	
Denominación social.	Social Listening and Strategy S.A.S.
Logotipo.	
Persona física o moral:	Moral
Nombre del Representante o apoderado legal:	Montserrat Alcántara Díaz, Representante Legal,
Domicilio.	Av. Homero 229 Int MS3, Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11560.
Teléfono.	52 55 53 51 0917
Correo electrónico.	contacto@laencuesta.mx juridico@laencuesta.mx
Copatrocinadores. (SI/NO)	No
Factura (SI/NO)	No
Recursos aplicados en monto total	\$510.00 quinientos diez pesos 00/100 M.N.
7. Respaldo profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece:	No
Estudios en materia. /documentación que acredite especialización.	La empresa Social Listening and Strategy S.A.S. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su

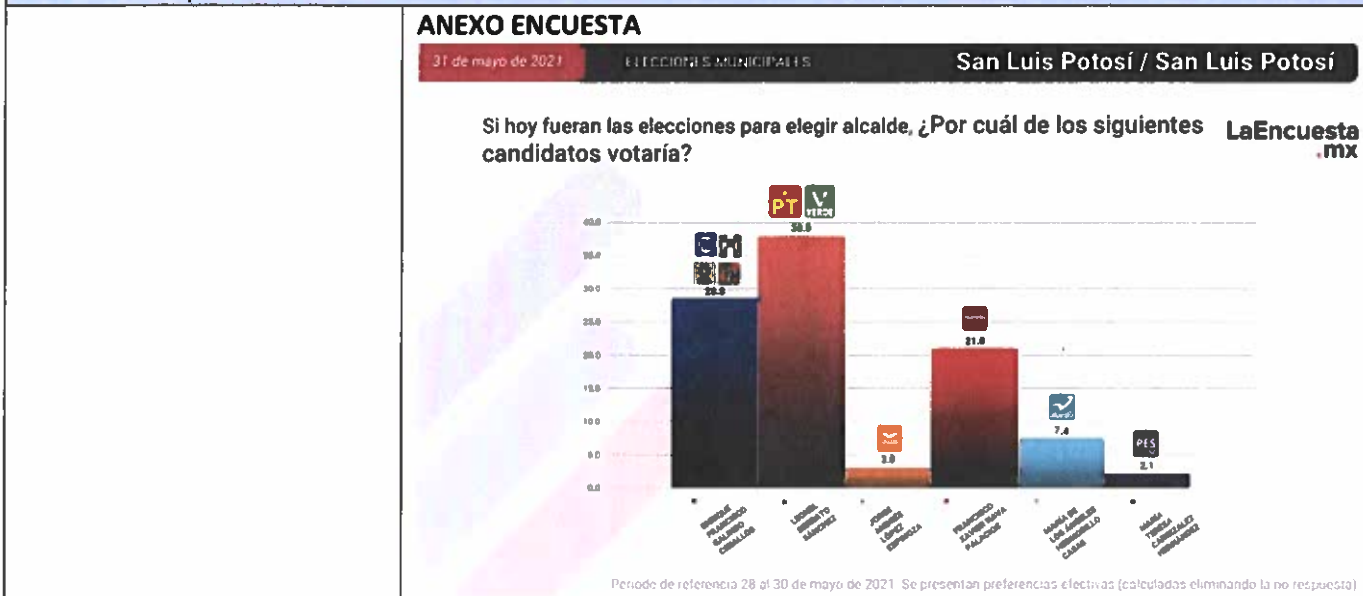
	afiliación a las diversas organizaciones del gremio.
--	--

8. Cumplimiento

Cumple con los criterios de carácter científico (SI/NO)	Sí
---	----

Entregó en tiempo, cinco días naturales después de la publicación. (SI/NO)	Sí
--	----

9. Principales Resultados





LaEncuesta
.mx

Preferencias Electoral

Elecciones a Alcaldías (Principales Ciudades)

Fecha de publicación: 31 de mayo de 2021

Periodo del estudio: 28 al 30 de mayo de 2021

PRINCIPALES CIUDADES QUE ELEGIRÁN ALCALDE EL 6 DE JUNIO DE 2021

LaEncuesta
•mx

• <u>Aguascalientes / Aguascalientes</u>	4	• <u>León / Guanajuato</u>	20
• <u>Mexicali / Baja California</u>	5	• <u>Silao de la Victoria / Guanajuato</u>	21
• <u>Tijuana / Baja California</u>	6	• <u>Celaya / Guanajuato</u>	22
• <u>La Paz / Baja California Sur</u>	7	• <u>Chilpancingo / Guerrero</u>	23
• <u>Los Cabos / Baja California Sur</u>	8	• <u>Acapulco / Guerrero</u>	24
• <u>Cd. del Carmen / Campeche</u>	9	• <u>Guadalajara / Jalisco</u>	25
• <u>Campeche / Campeche</u>	10	• <u>Zapopan / Jalisco</u>	26
• <u>Tuxtla Gtz. / Chiapas</u>	11	• <u>Tlaquepaque / Jalisco</u>	27
• <u>San Cristóbal de las Casas / Chiapas</u>	12	• <u>Puerto Vallarta / Jalisco</u>	28
• <u>Chihuahua / Chihuahua</u>	13	• <u>Toluca / Edo. de México</u>	29
• <u>Ciudad Juárez / Chihuahua</u>	14	• <u>Ecatepec / Edo. de México</u>	30
• <u>Saltillo / Coahuila de Zaragoza</u>	15	• <u>Metepac / Edo. de México</u>	31
• <u>Torreón / Coahuila de Zaragoza</u>	16	• <u>Naucalpan / Edo. de México</u>	32
• <u>Colima / Colima</u>	17	• <u>Quatitlán / Edo. de México</u>	33
• <u>Manzanillo / Colima</u>	18	• <u>Texcoco / Edo. de México</u>	34
• <u>Guanajuato / Guanajuato</u>	19	• <u>Cd. Neza / Edo. de México</u>	35



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

PRINCIPALES CIUDADES QUE ELEGIRÁN ALCALDE EL 6 DE JUNIO DE 2021

LaEncuesta
•mx

• <u>Ixtapaluca / Edo. de México</u>	36	• <u>Solidaridad / Quintana Roo</u>	52
• <u>Morelia / Michoacán</u>	37	• <u>Chetumal... / Quintana Roo</u>	53
• <u>Cuernavaca / Morelos</u>	38	• <u>San Luis Potosí / San Luis Potosí</u>	54
• <u>Itepic / Nayarit</u>	39	• <u>Culiacán / Sinaloa</u>	55
• <u>Apodaca / Nuevo León</u>	40	• <u>Mazatlán / Sinaloa</u>	56
• <u>Monterrey / Nuevo León</u>	41	• <u>Hermosillo / Sonora</u>	57
• <u>San Pedro Garza / Nuevo León</u>	42	• <u>Villahermosa / Tabasco</u>	58
• <u>Guadalupe / Nuevo León</u>	43	• <u>Cd. Victoria - Tamaulipas</u>	59
• <u>San Nicolás / Nuevo León</u>	44	• <u>Reynosa - Tamaulipas</u>	60
• <u>Santa Catarina / Nuevo León</u>	45	• <u>Tampico - Tamaulipas</u>	61
• <u>García / Nuevo León</u>	46	• <u>Tlaxcala / Tlaxcala</u>	62
• <u>Oaxaca / Oaxaca</u>	47	• <u>Veracruz / Veracruz</u>	63
• <u>Puebla / Puebla</u>	48	• <u>Xalapa / Veracruz</u>	64
• <u>San Pedro Cholula / Puebla</u>	49	• <u>Boca del Río / Veracruz</u>	65
• <u>Querétaro / Querétaro</u>	50	• <u>Merída / Yucatán</u>	66
• <u>Benito Juárez / Quintana Roo</u>	51	• <u>Zacatecas / Zacatecas</u>	67



contacto@laencuesta.mx

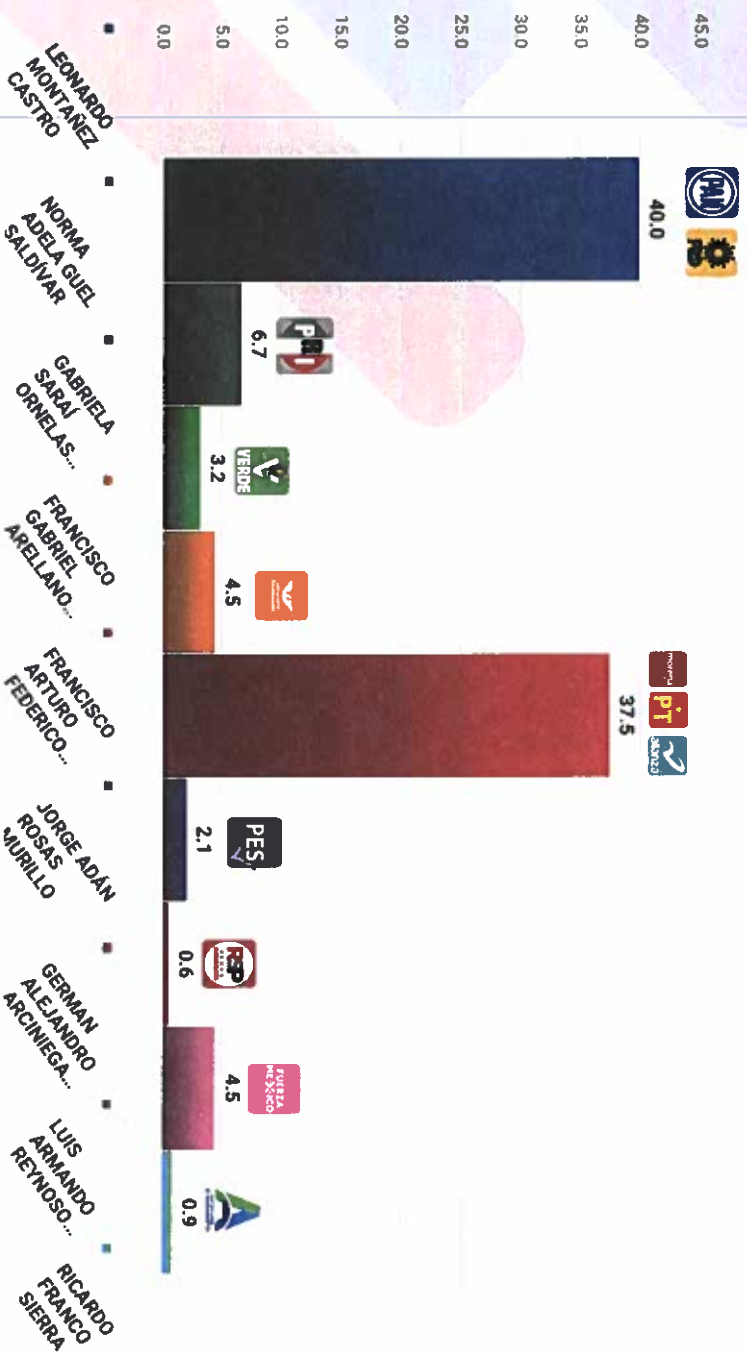


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



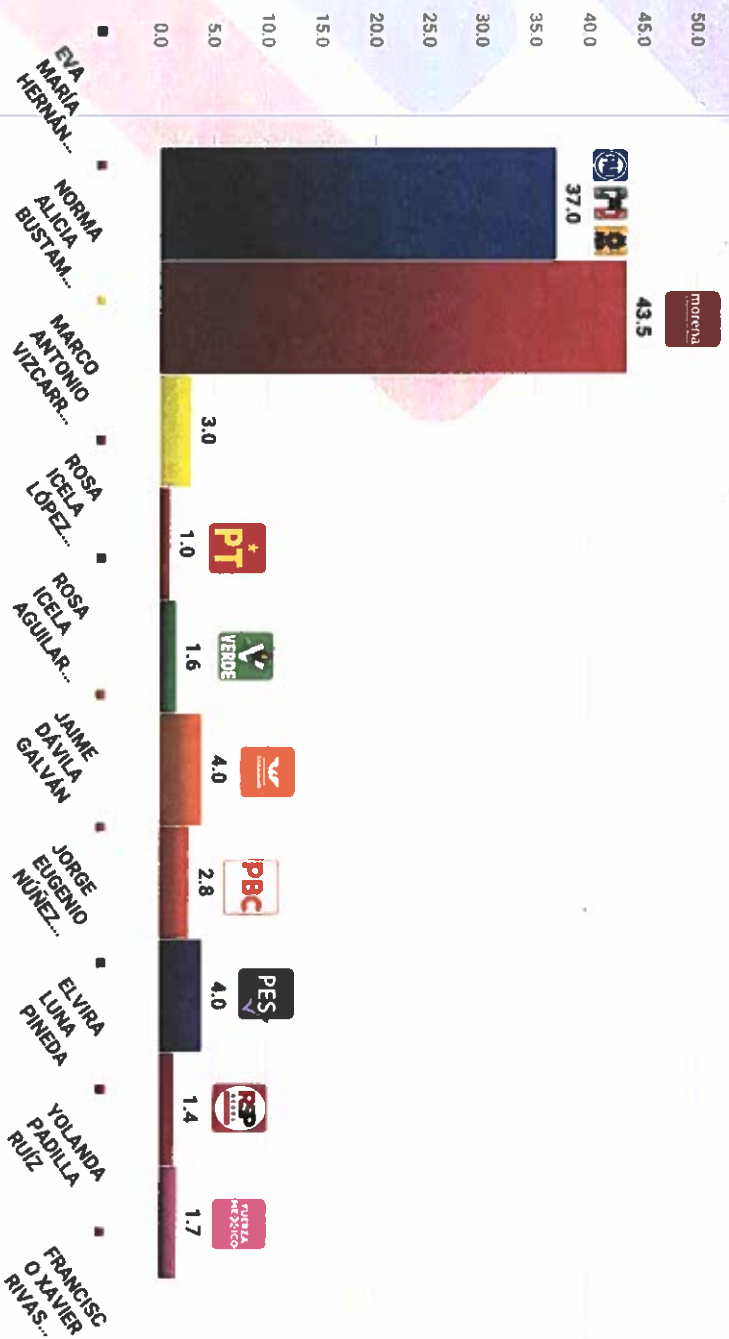
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)



contacto@laencuesta.mx

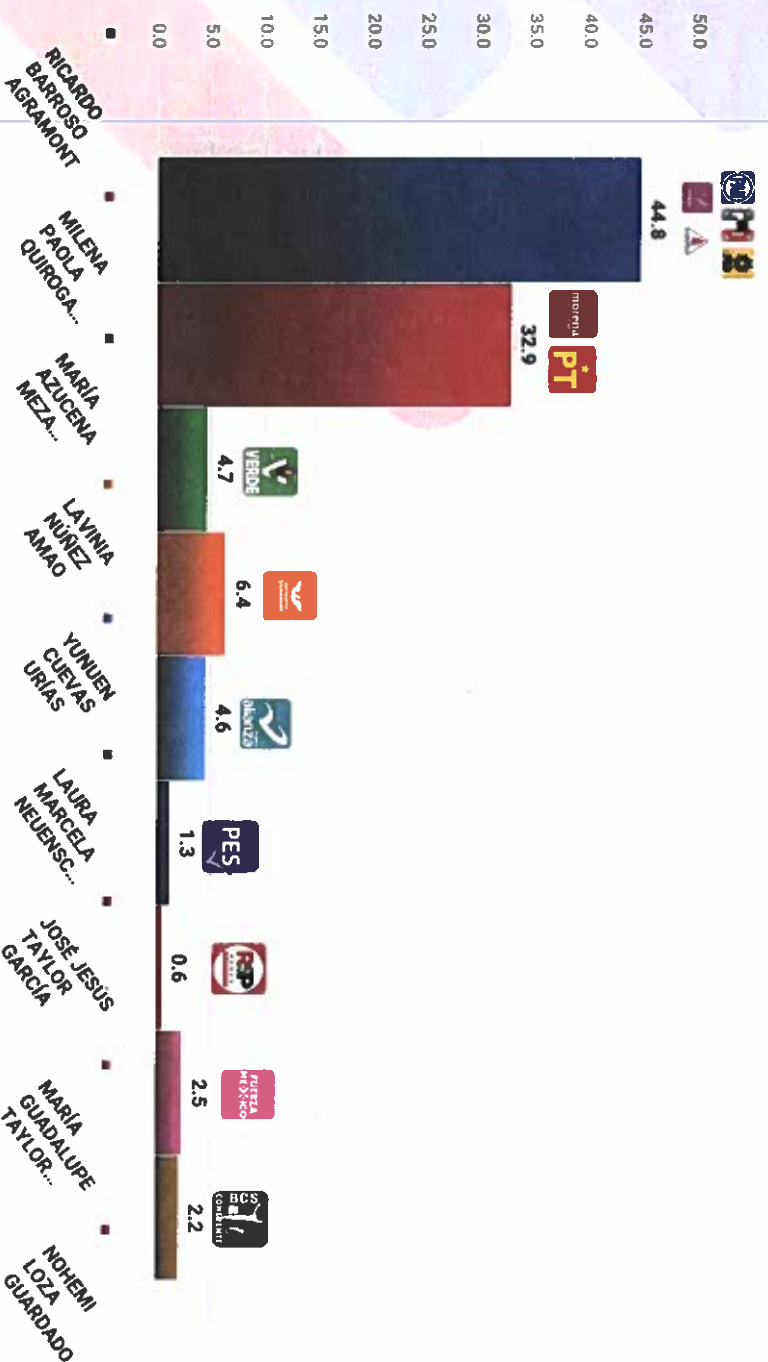


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

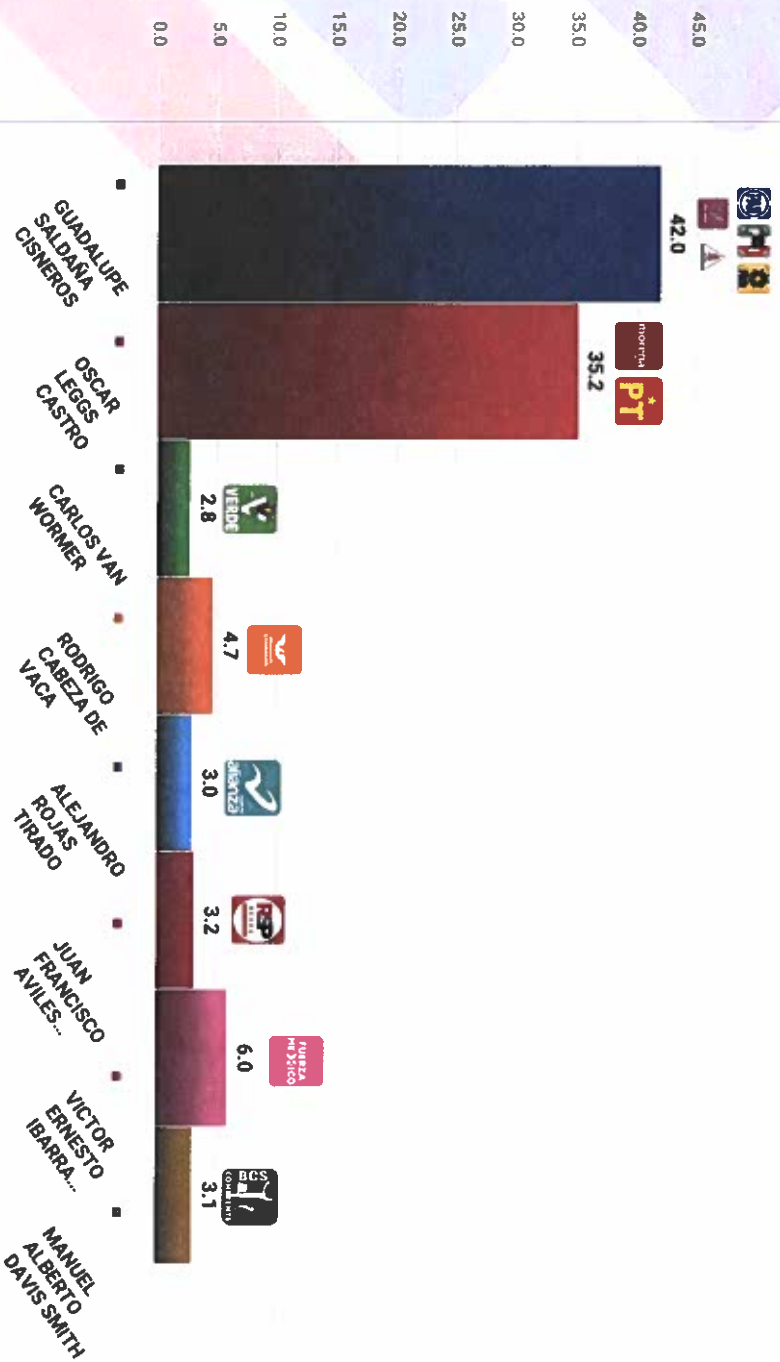
Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



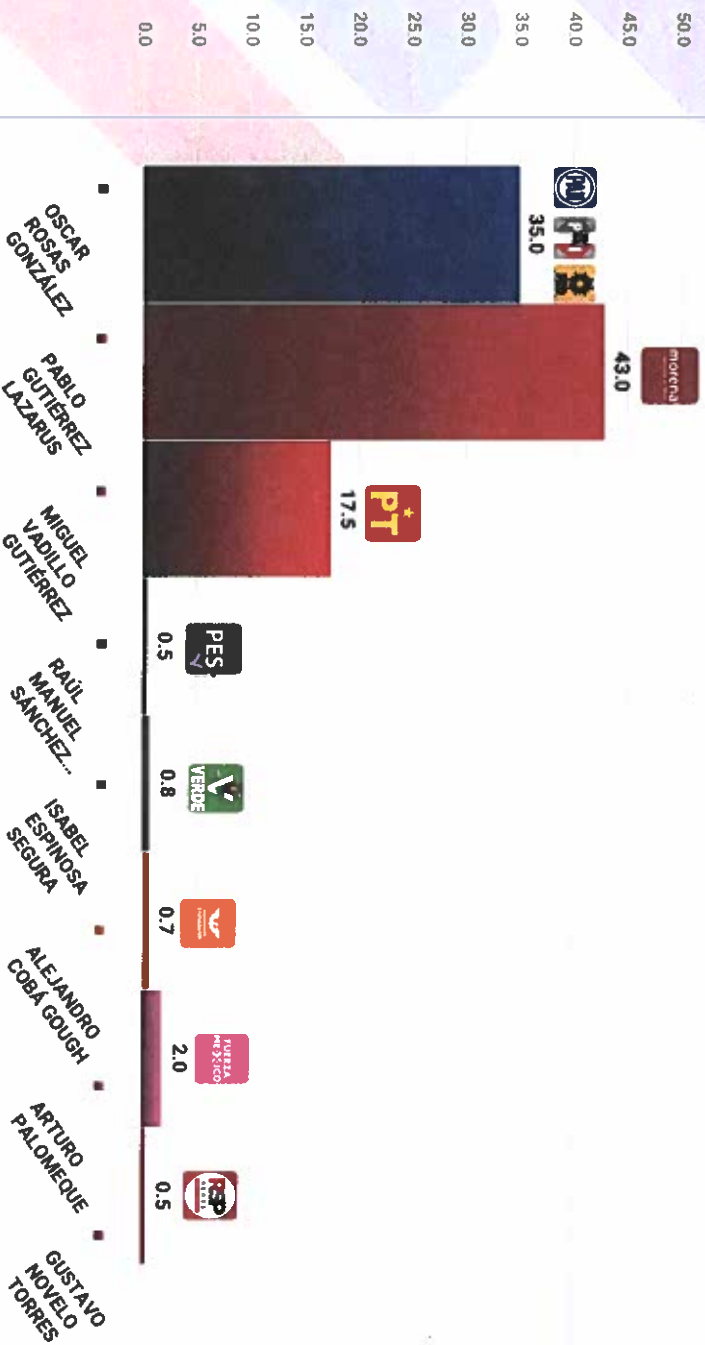
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

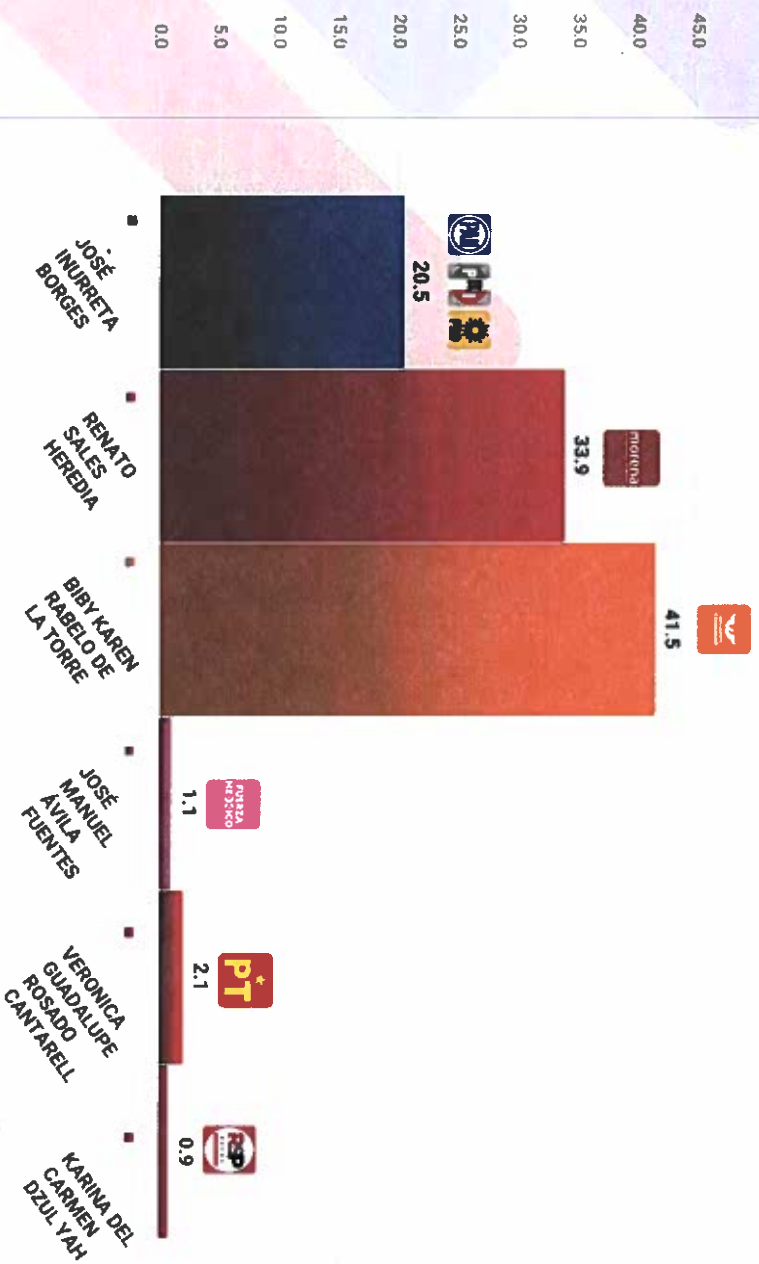


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

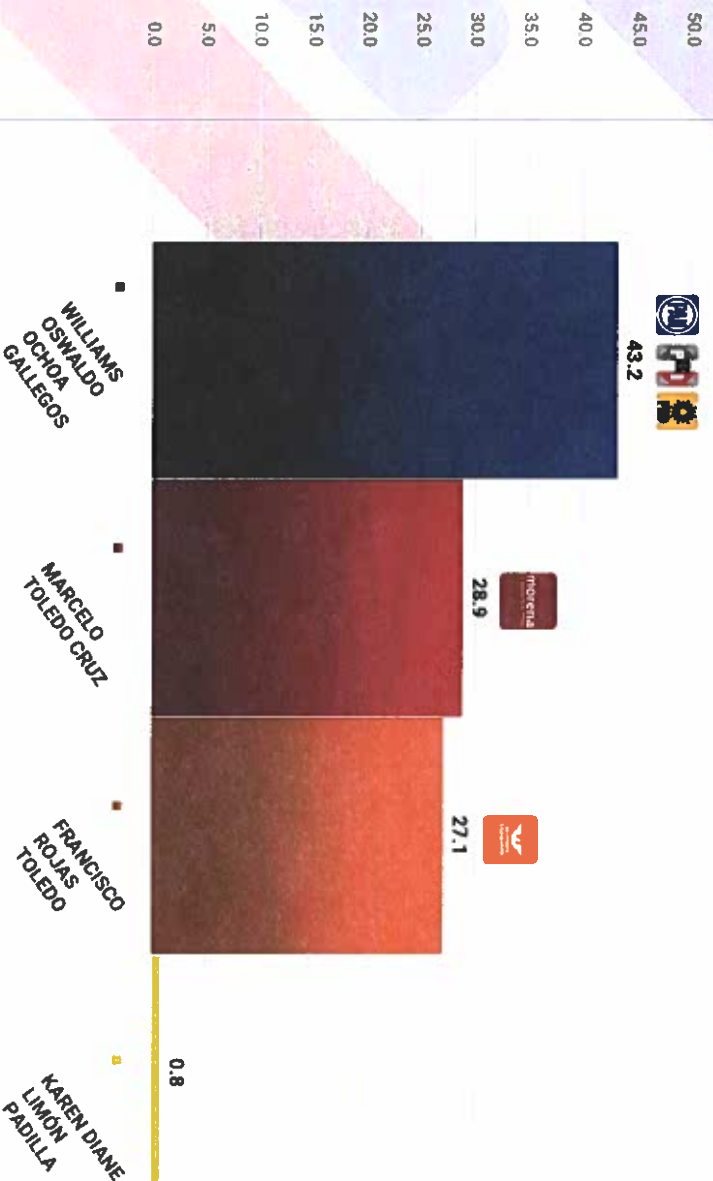


+52 55 5351 0917



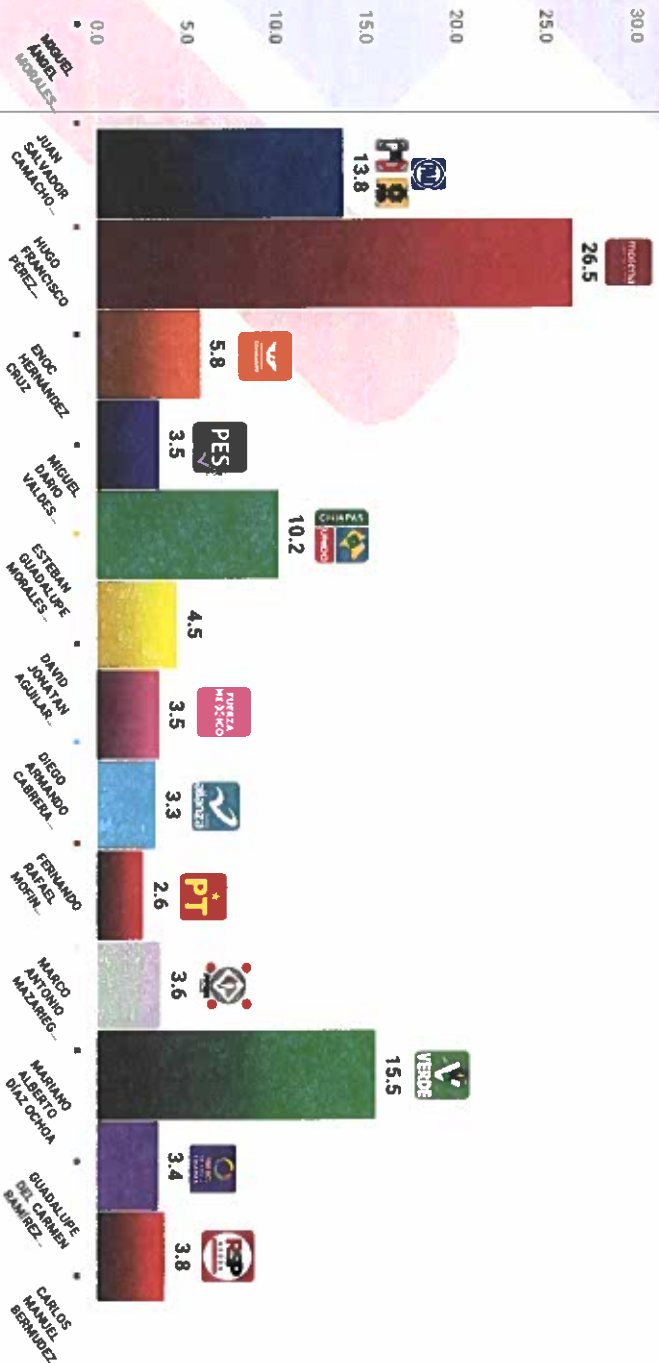
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)



contacto@laencuesta.mx

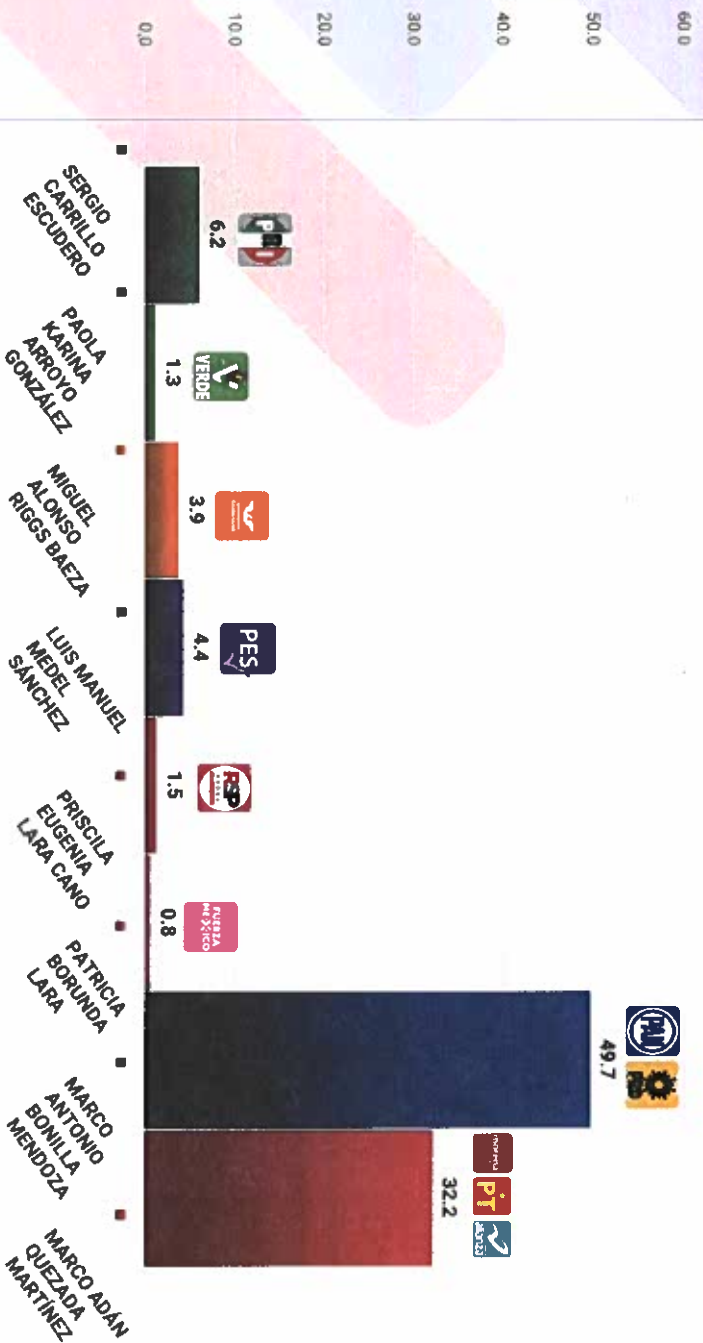


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia: 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

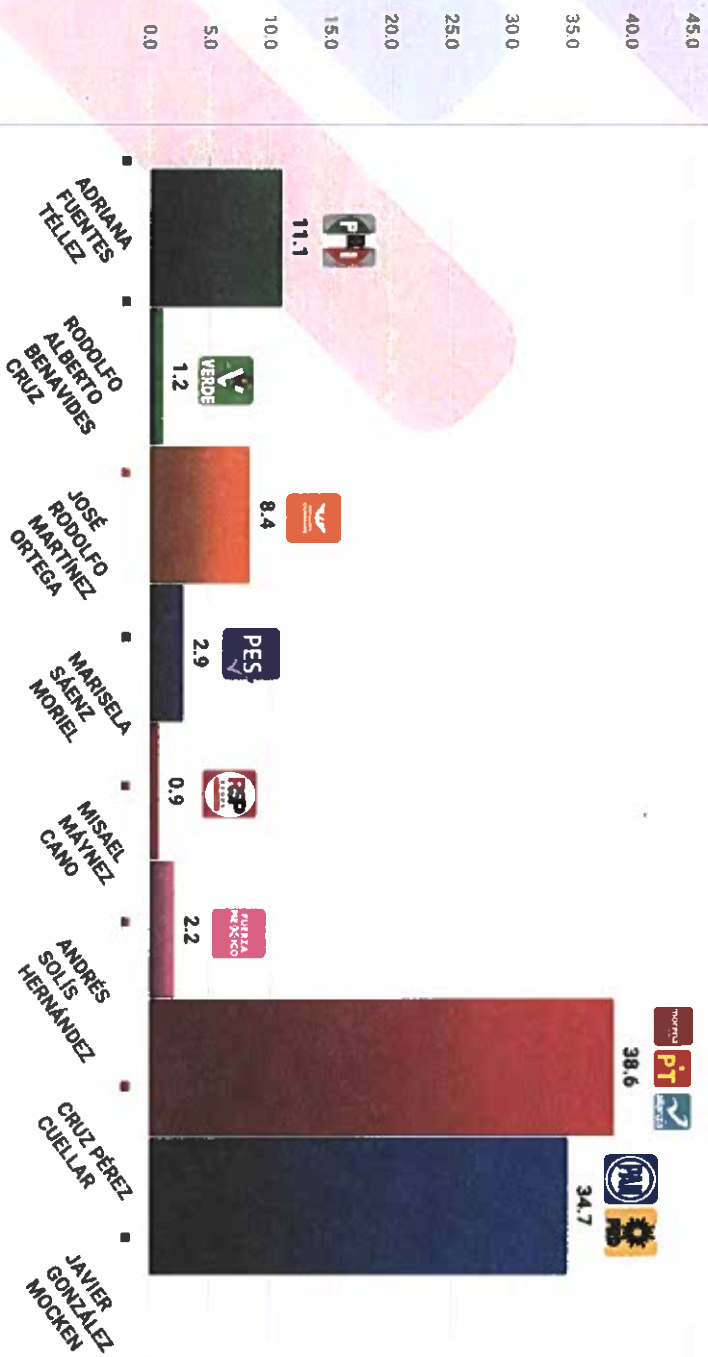


+52 55 5351 0917



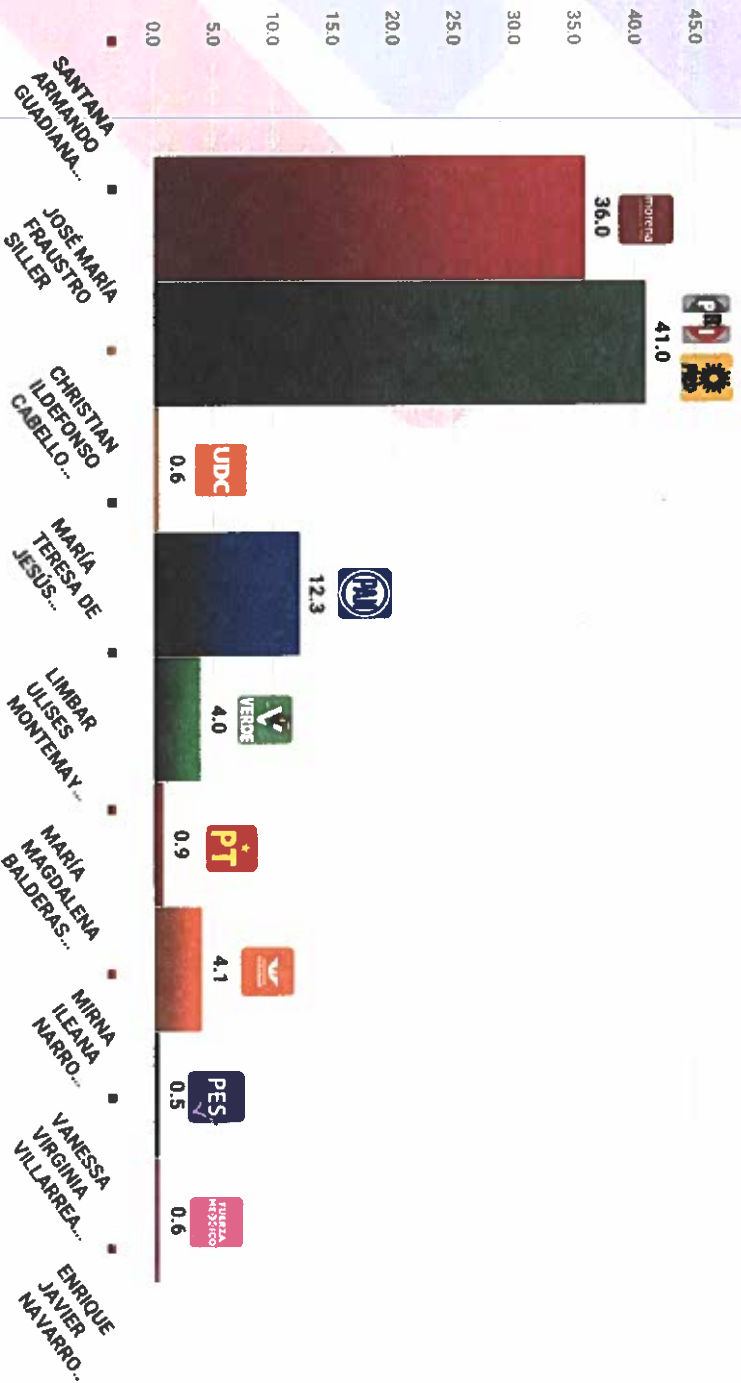
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



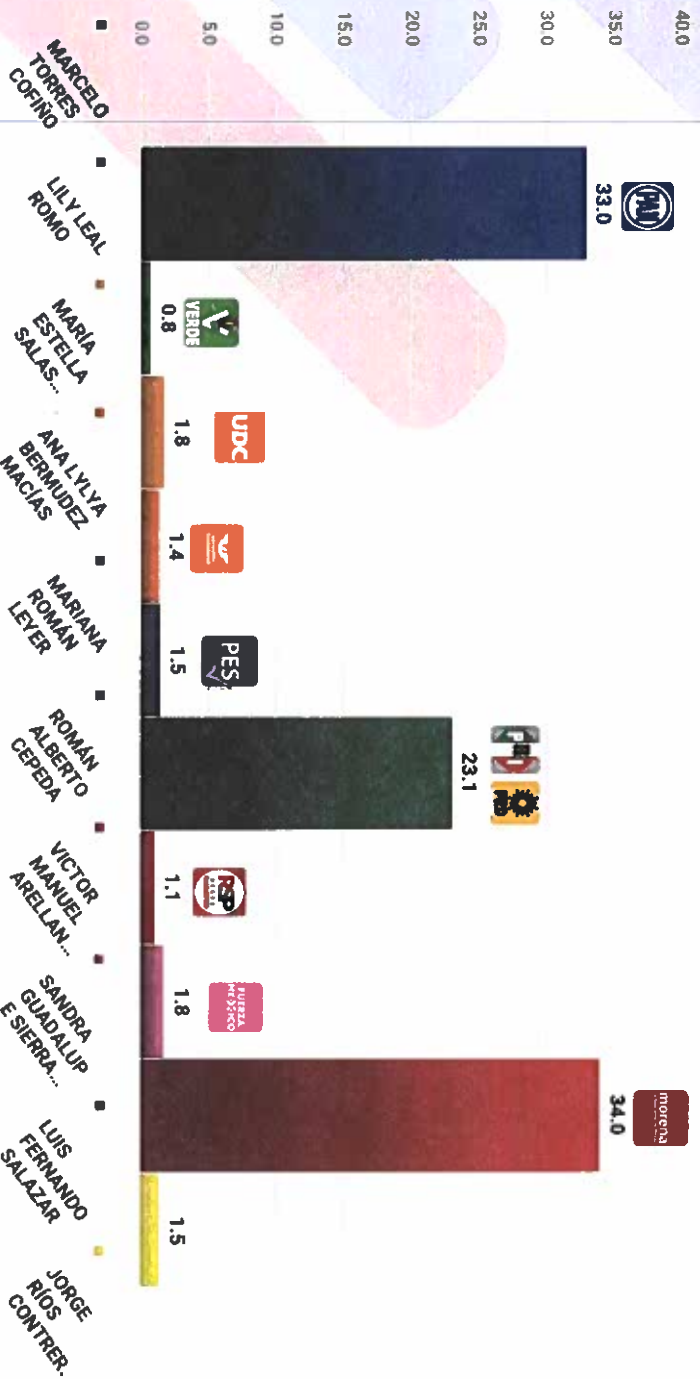
Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



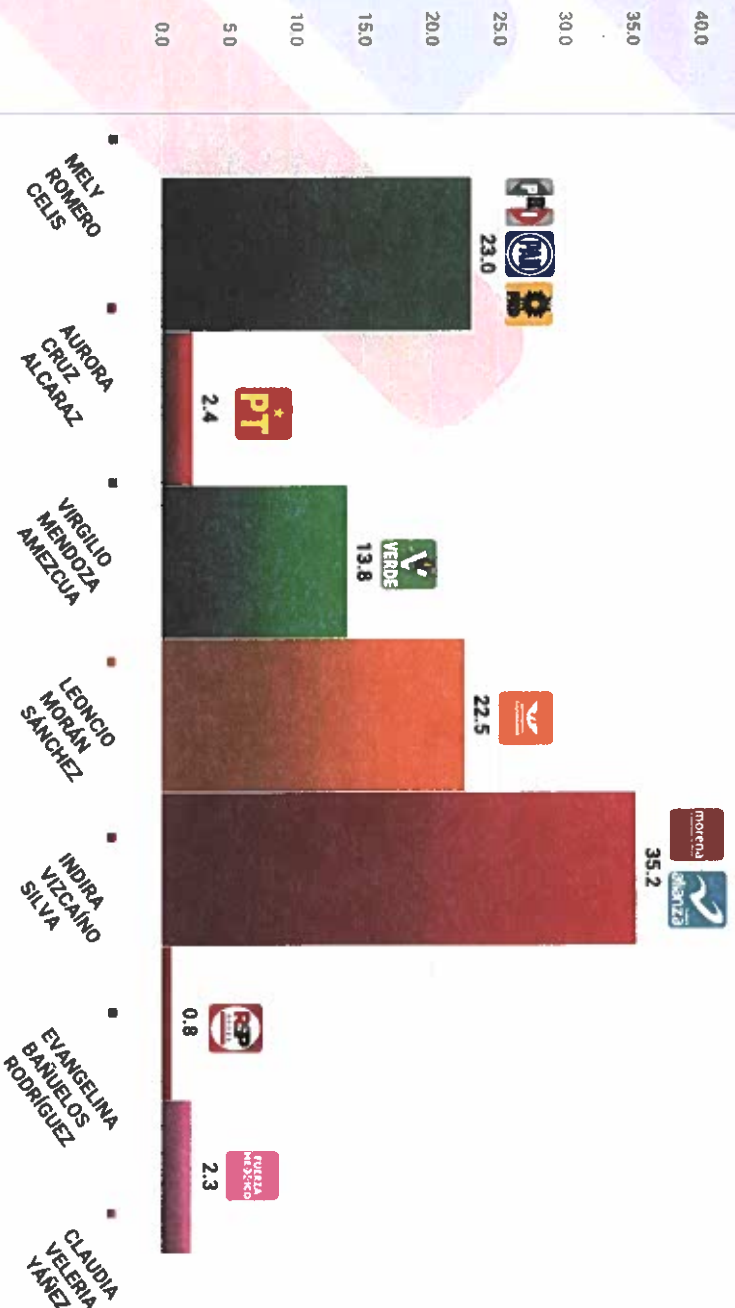
Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

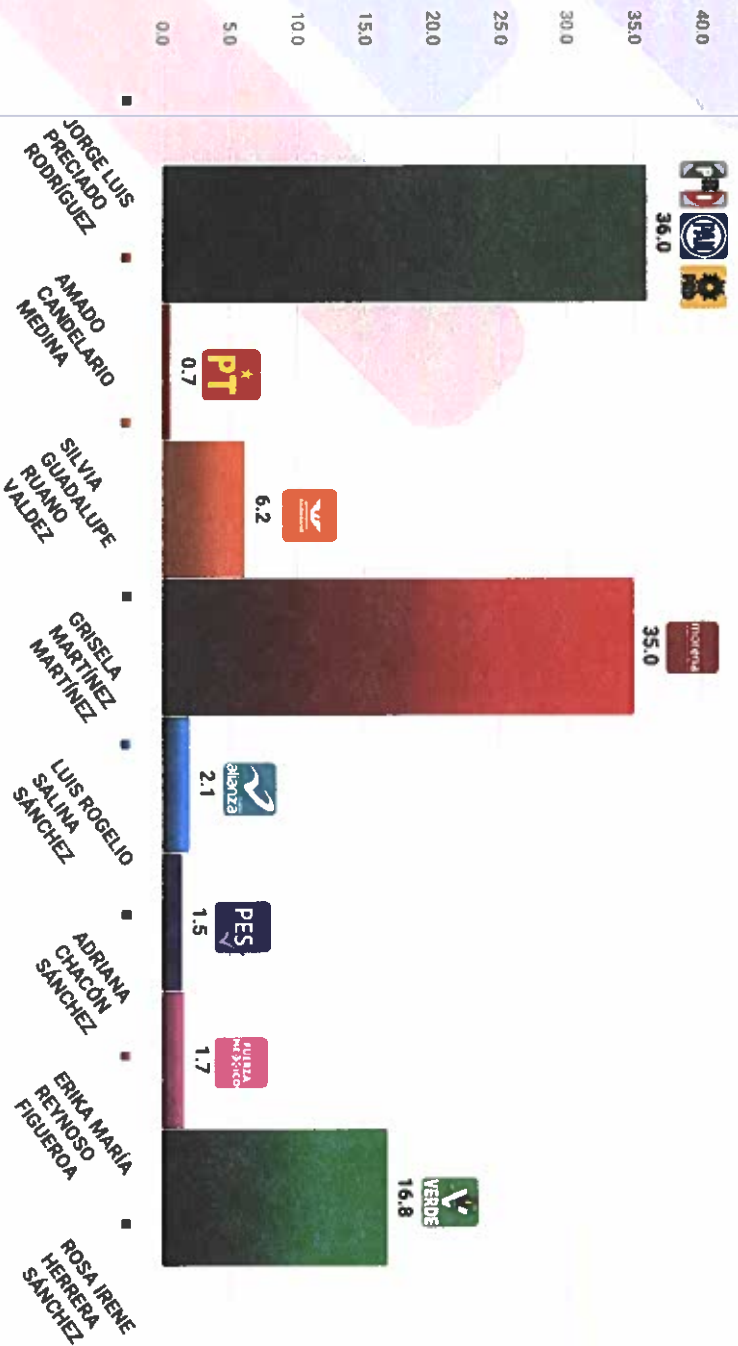


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)



contacto@laencuesta.mx

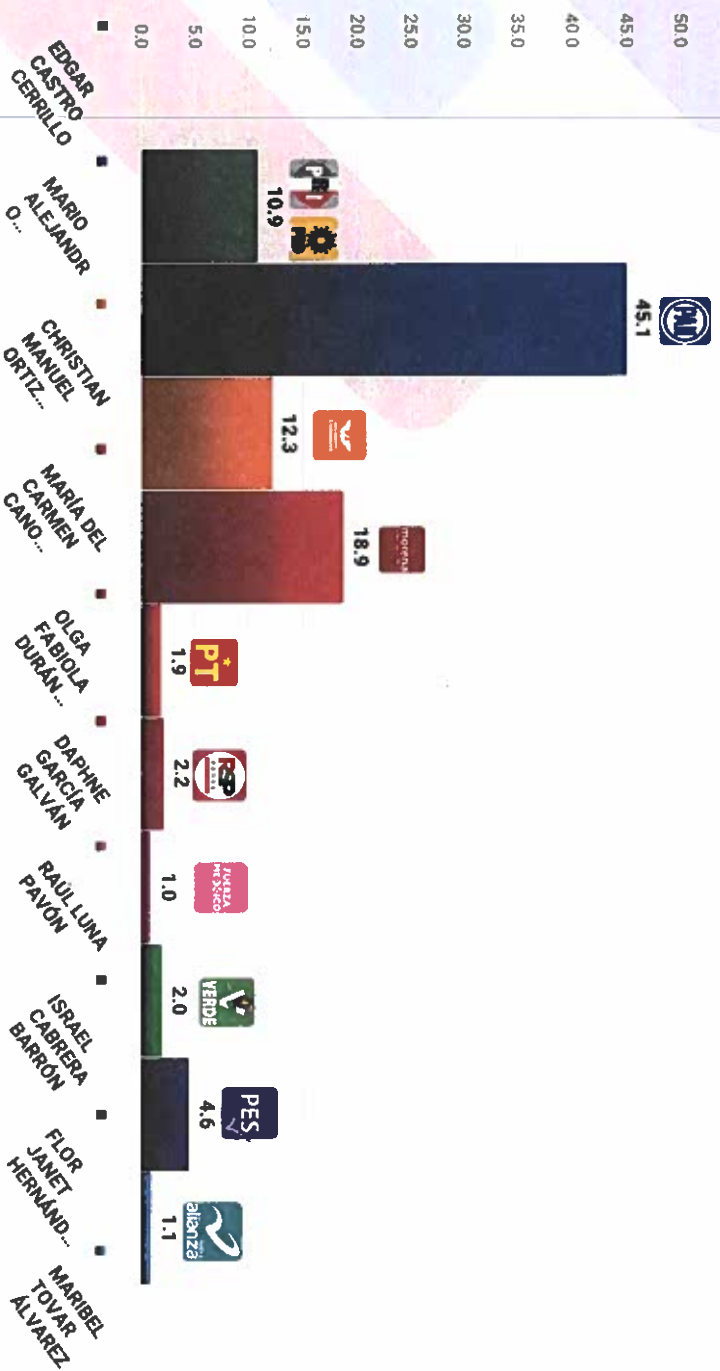


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

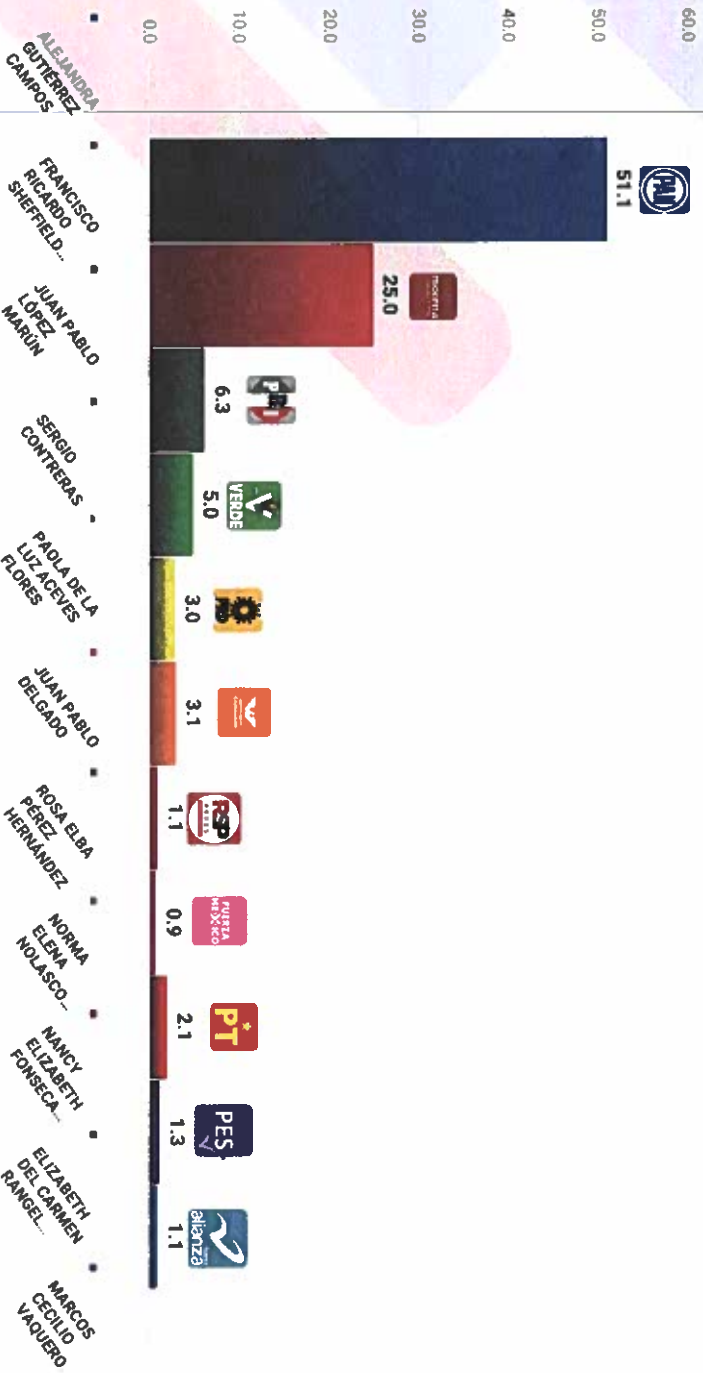


+52 55 5351 0917



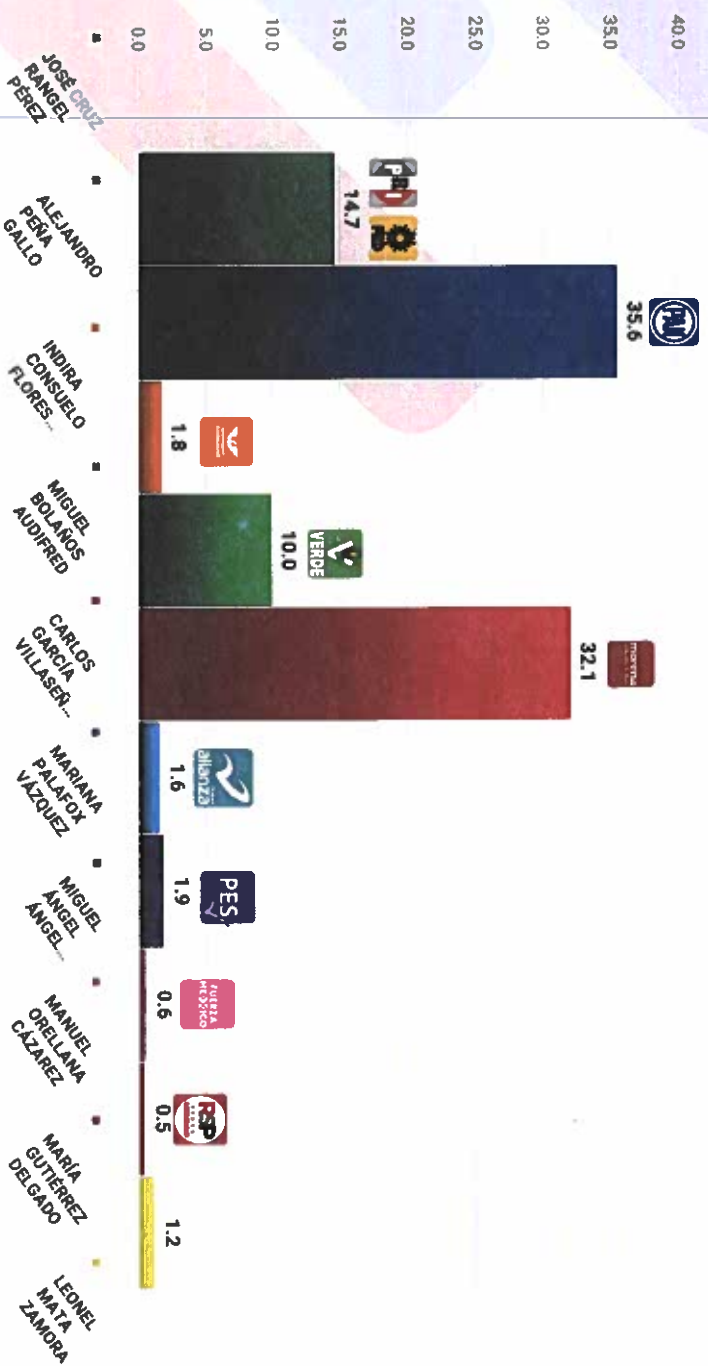
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

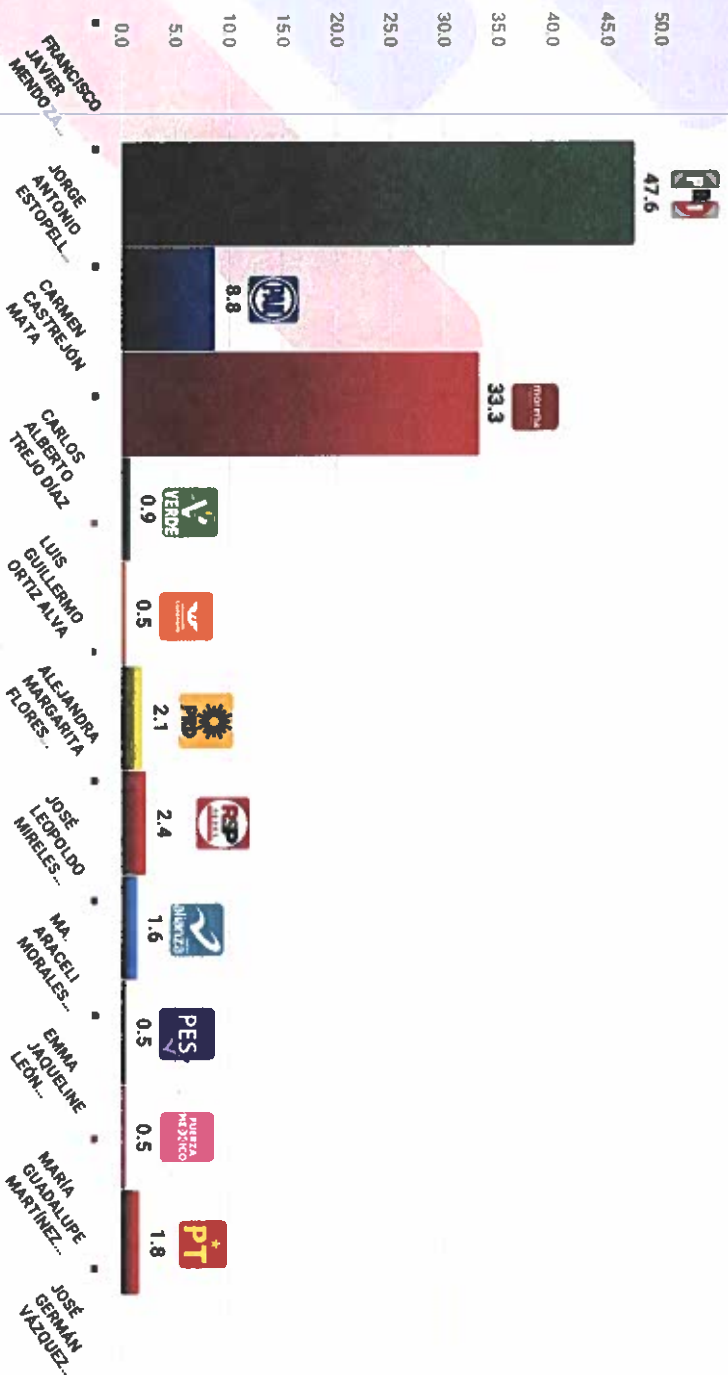


+52 55 5351 0917



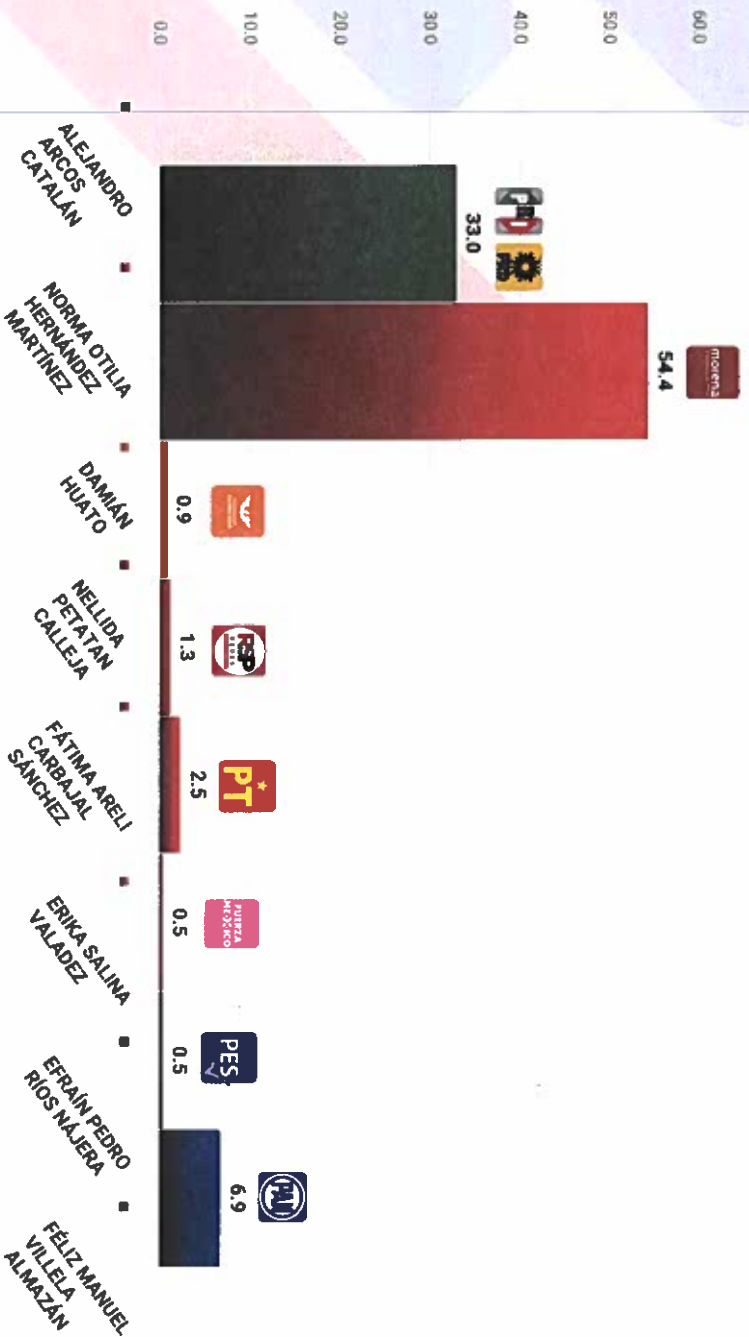
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



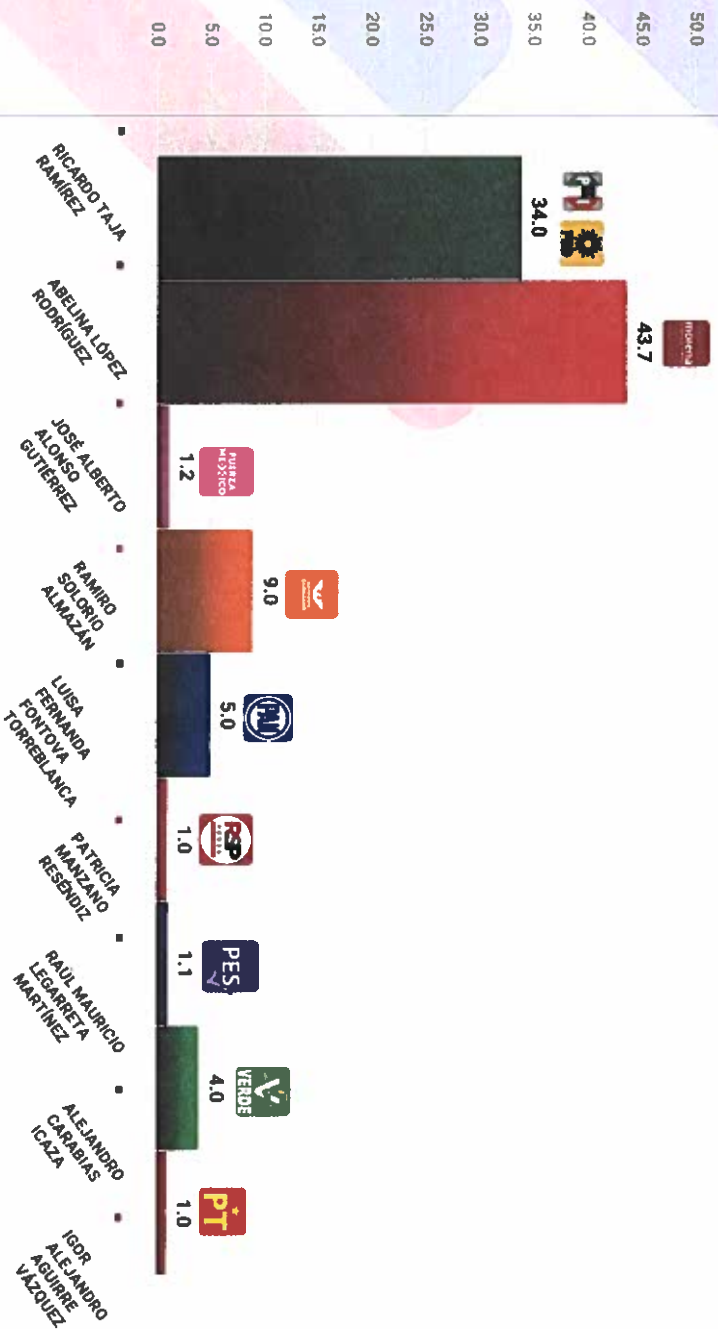
Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



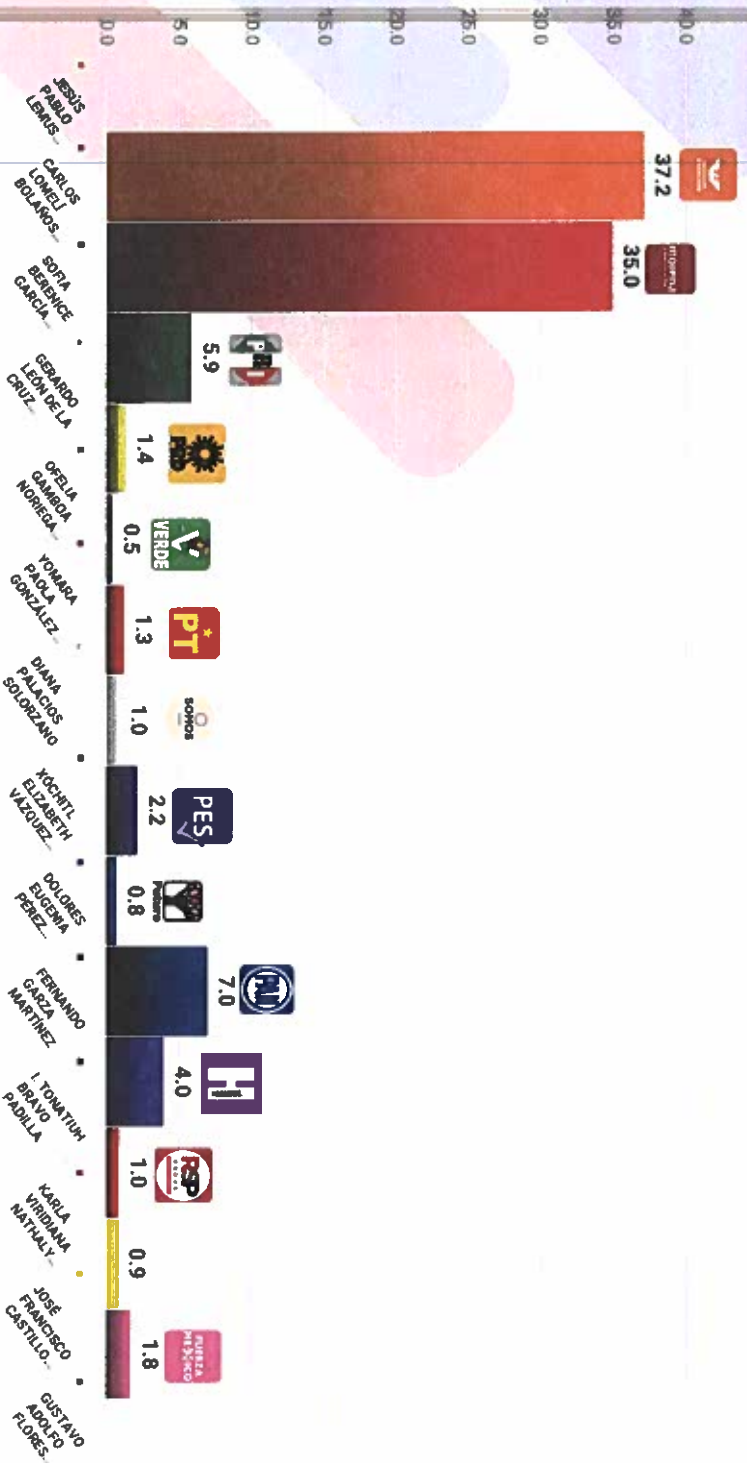
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)



contacto@laencuesta.mx

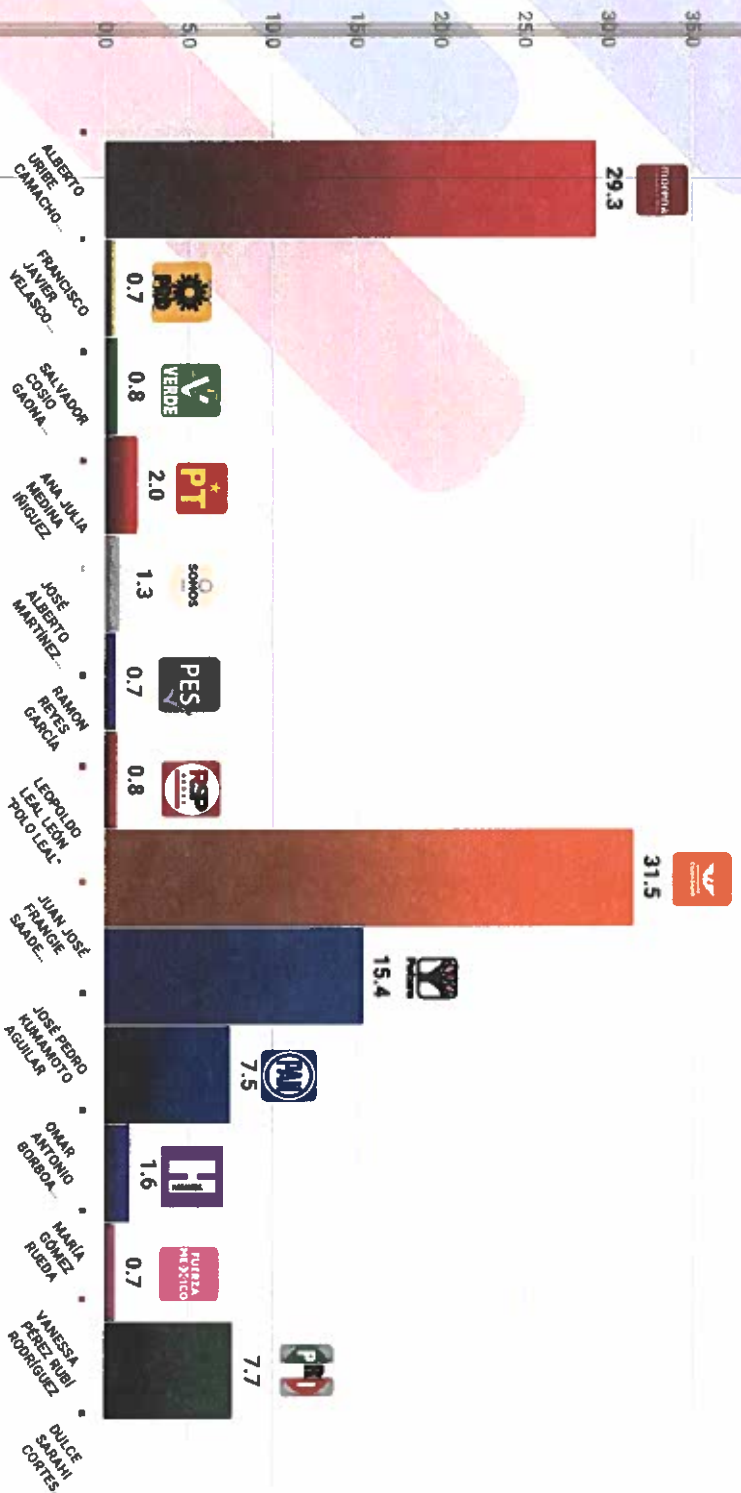


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



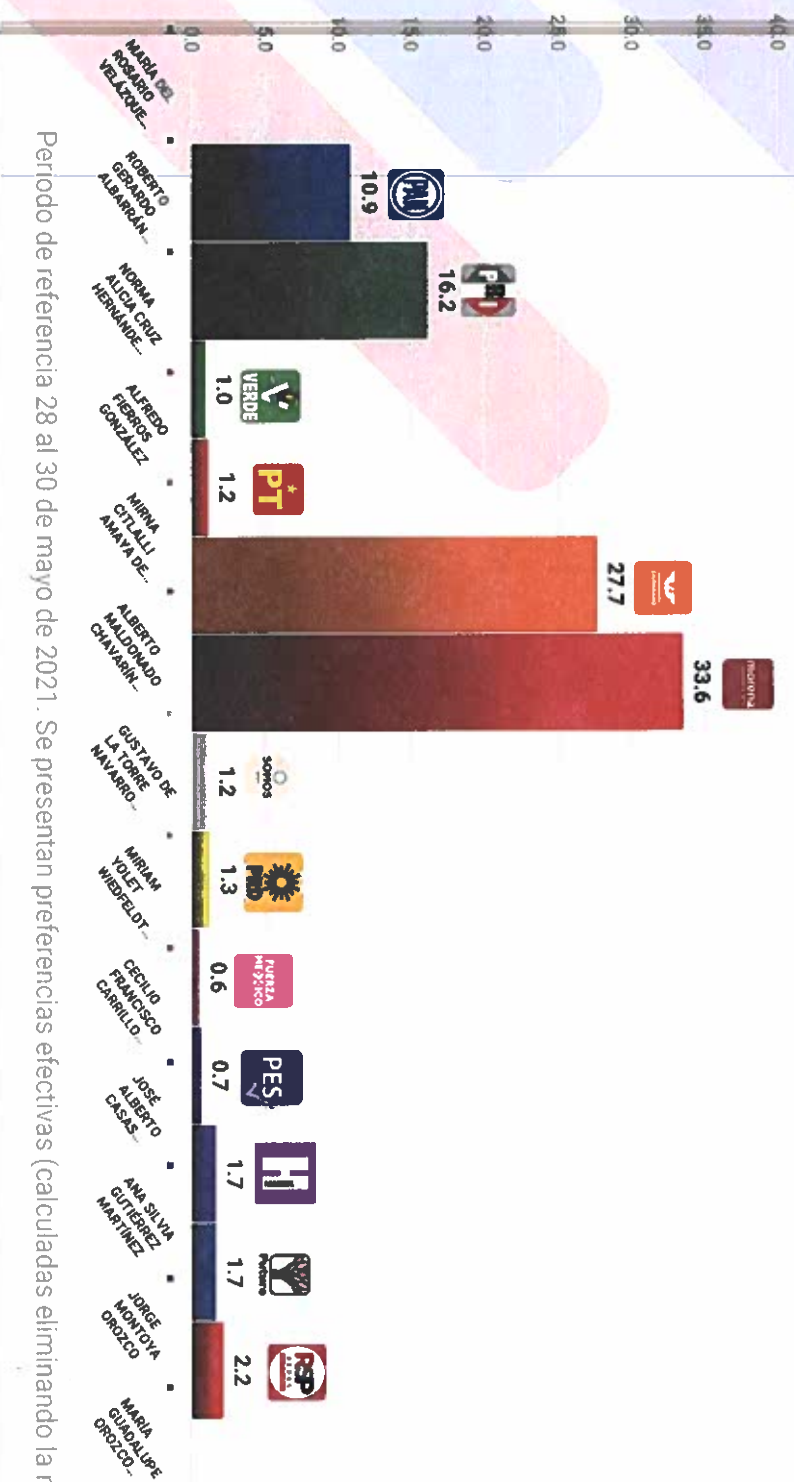
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

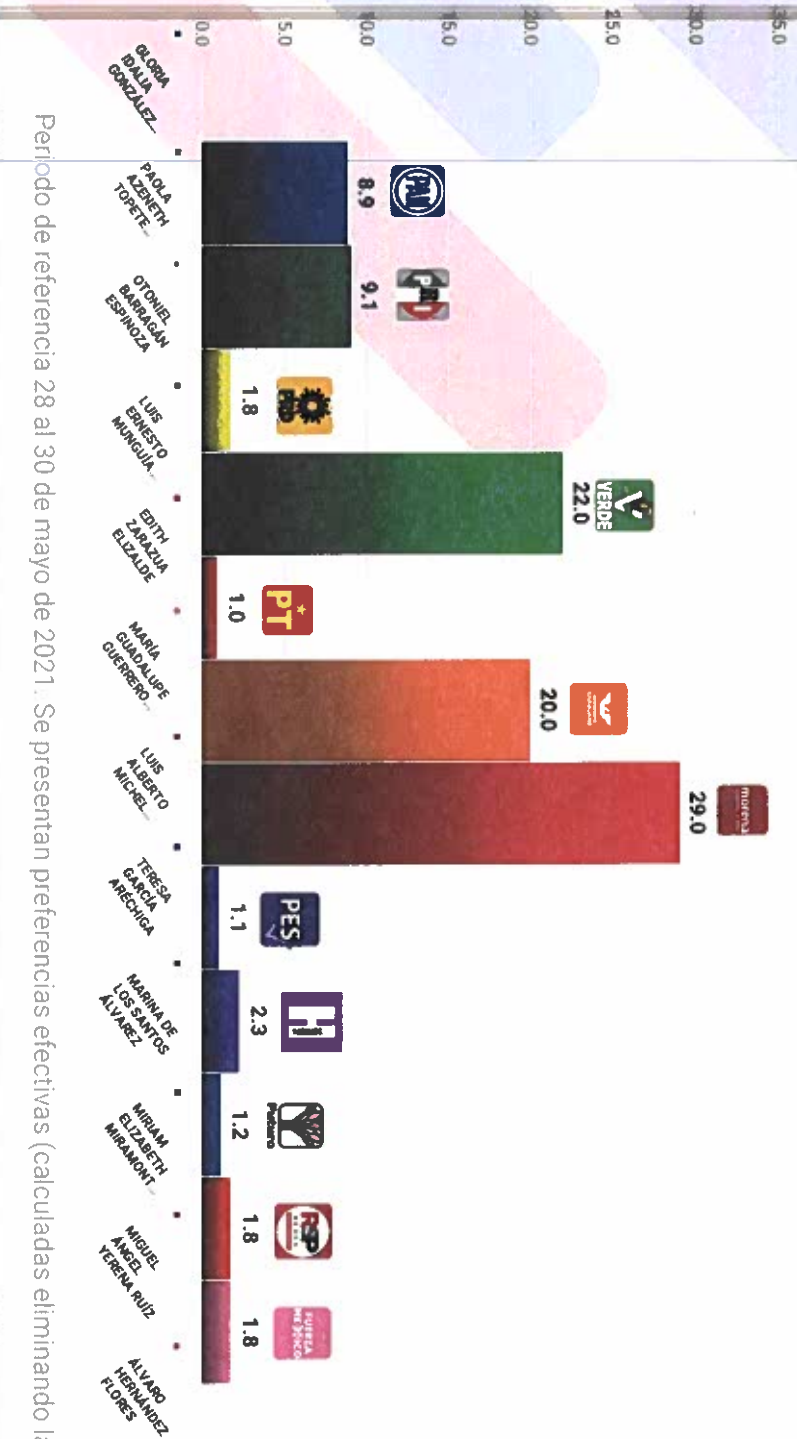
Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

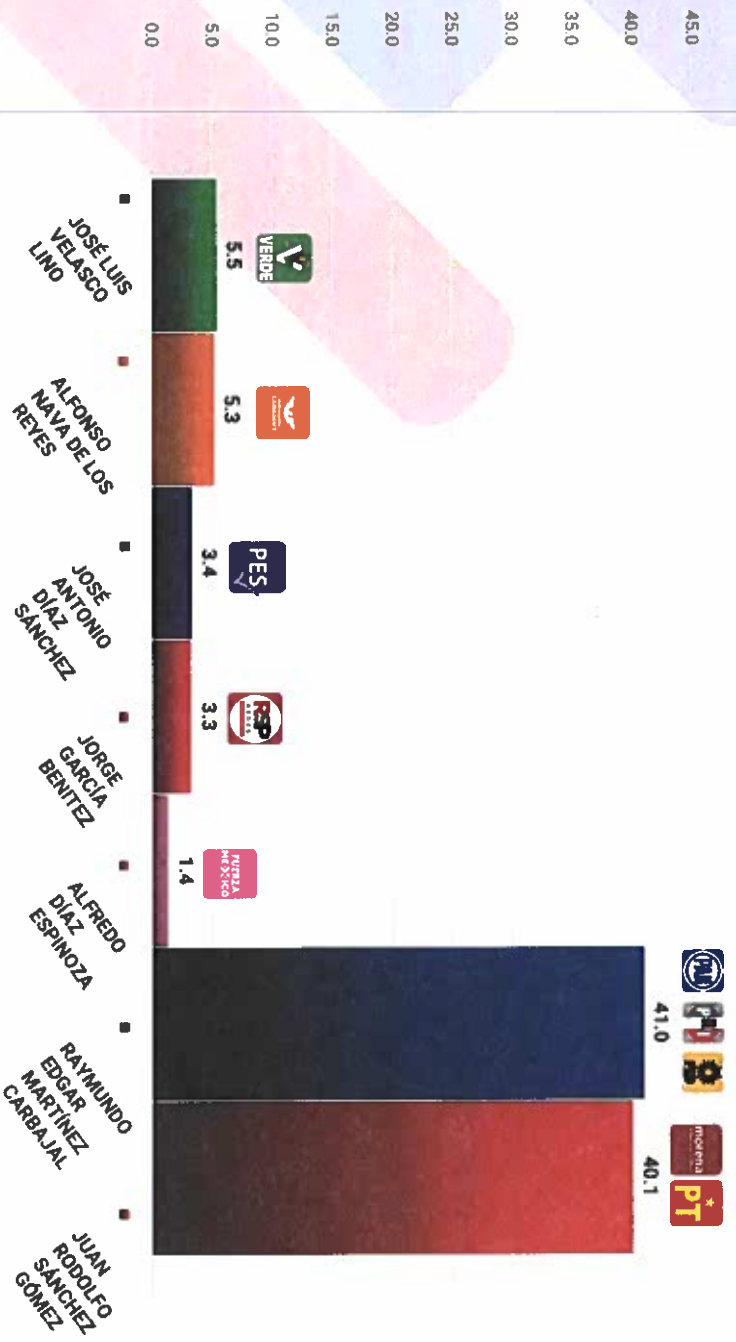


+52 55 5351 0917



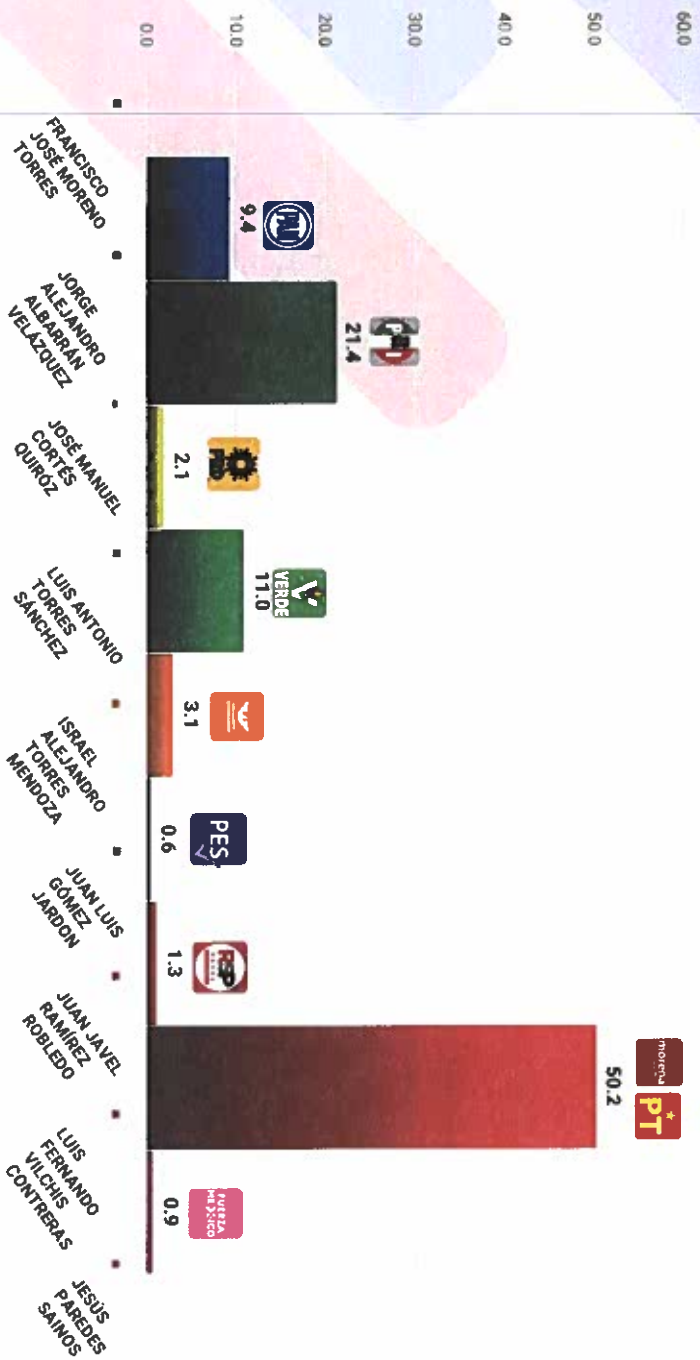
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021 Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

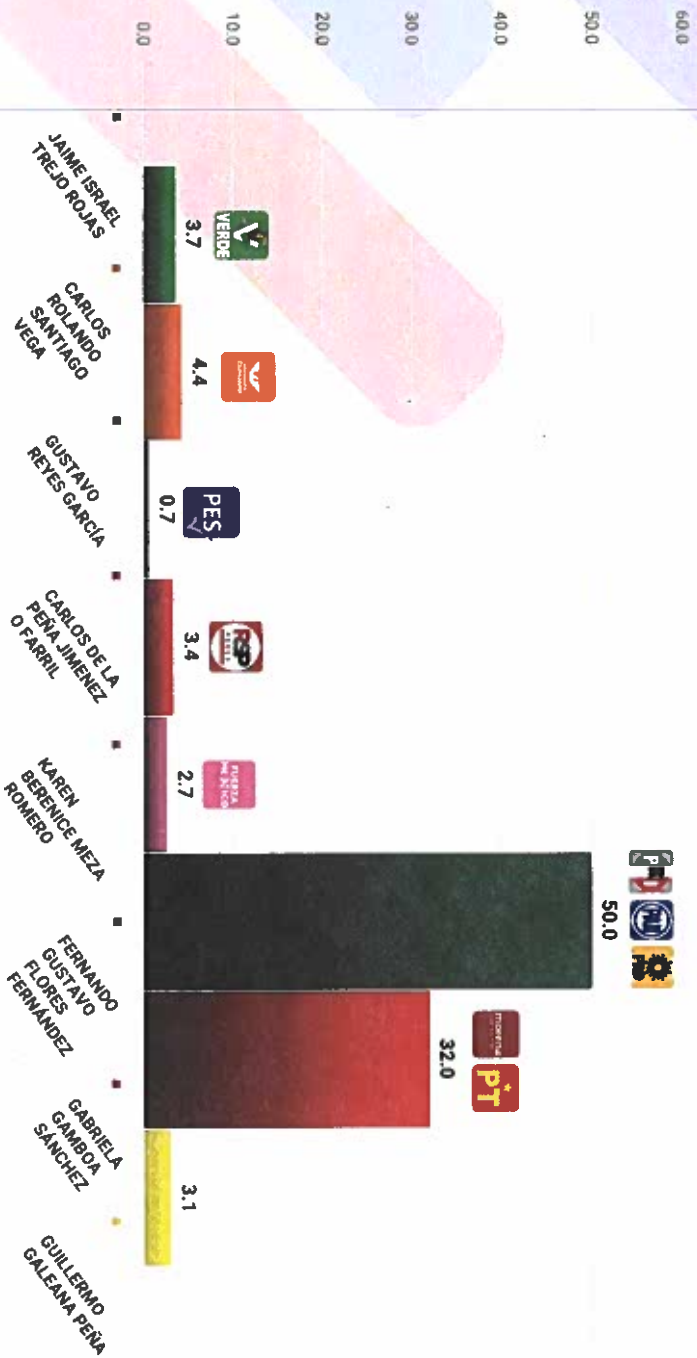


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

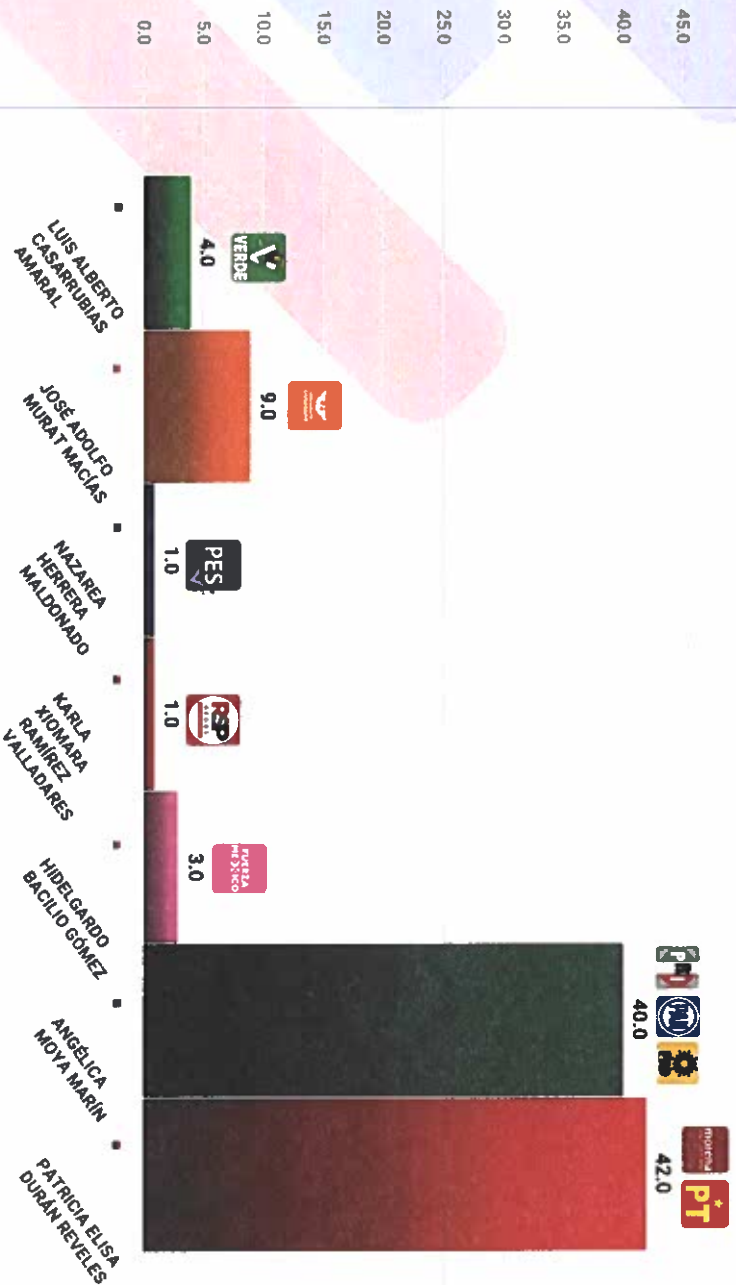


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia: 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

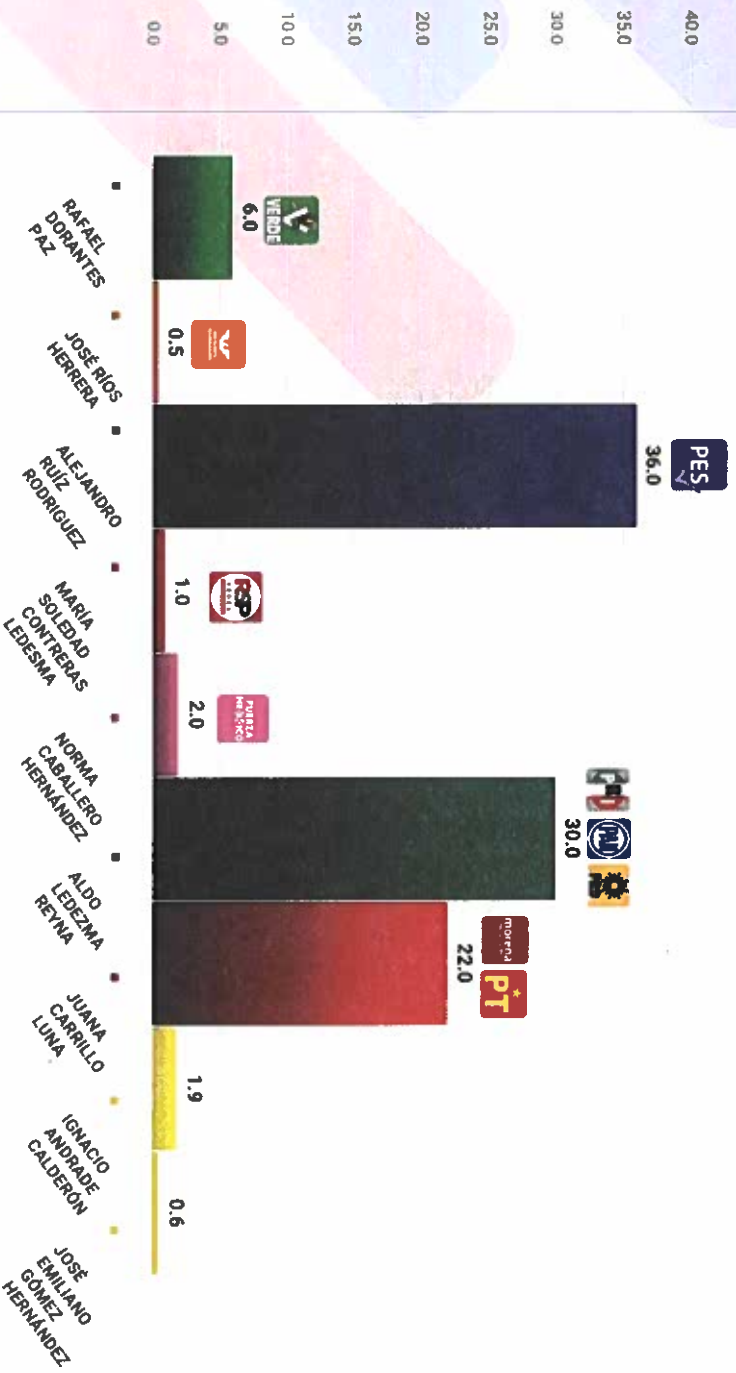


+52 55 5351 0917



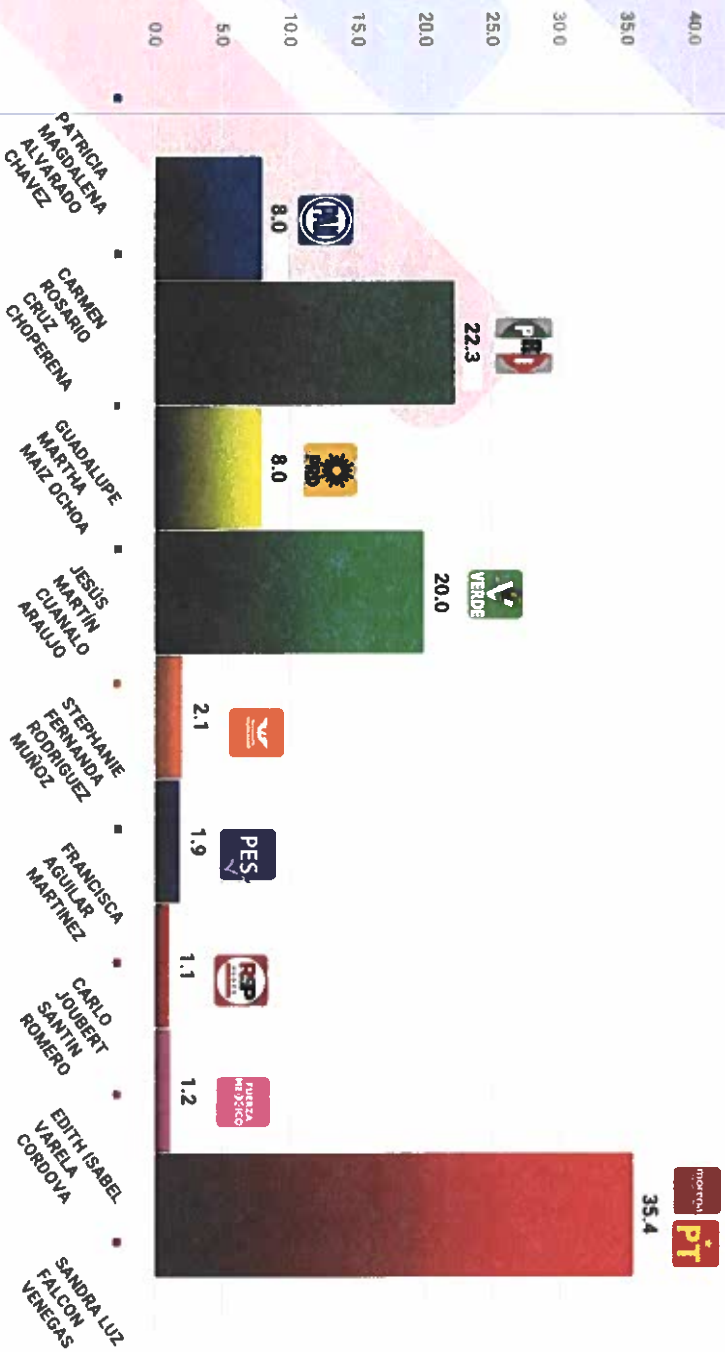
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

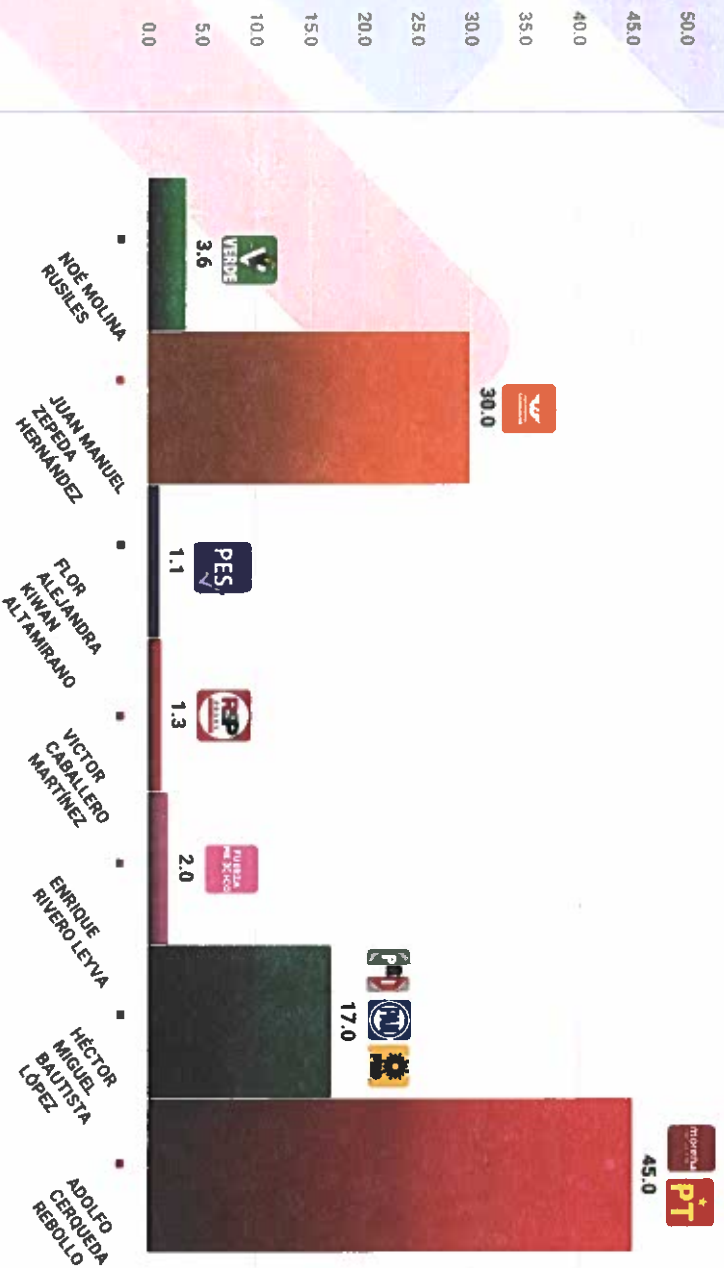


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

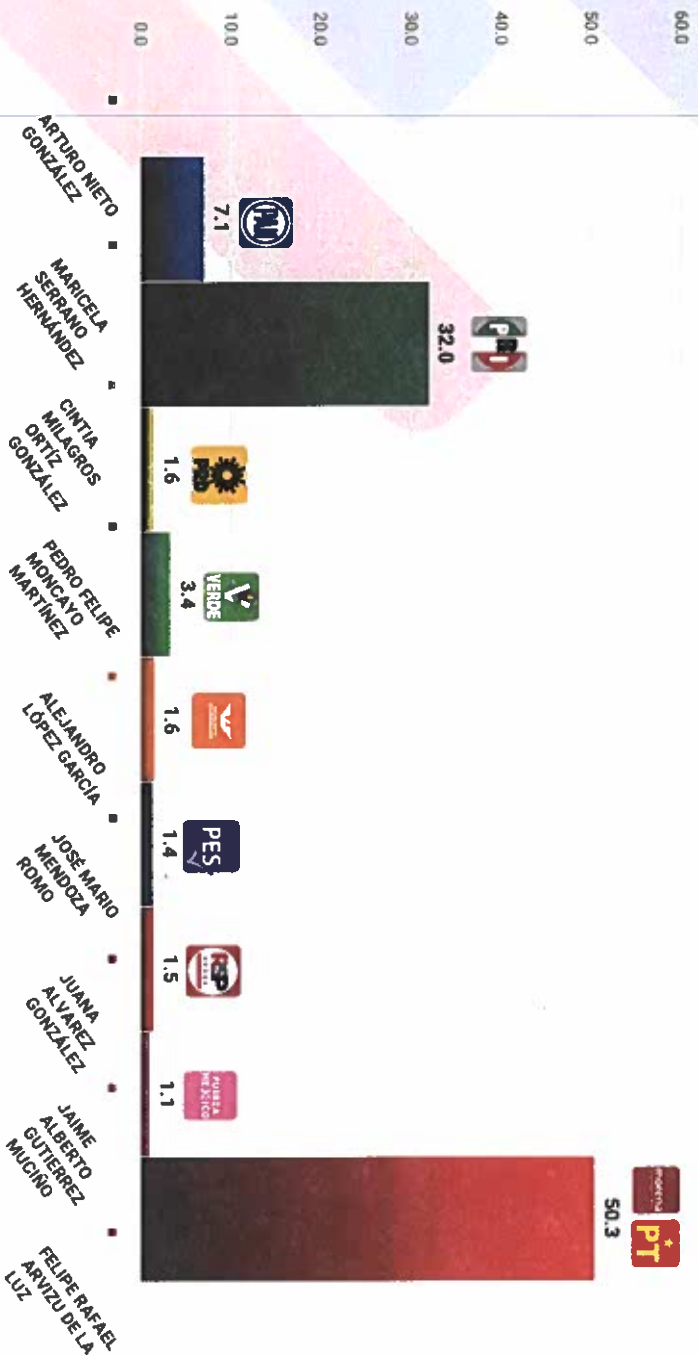


+52 55 5351 0917



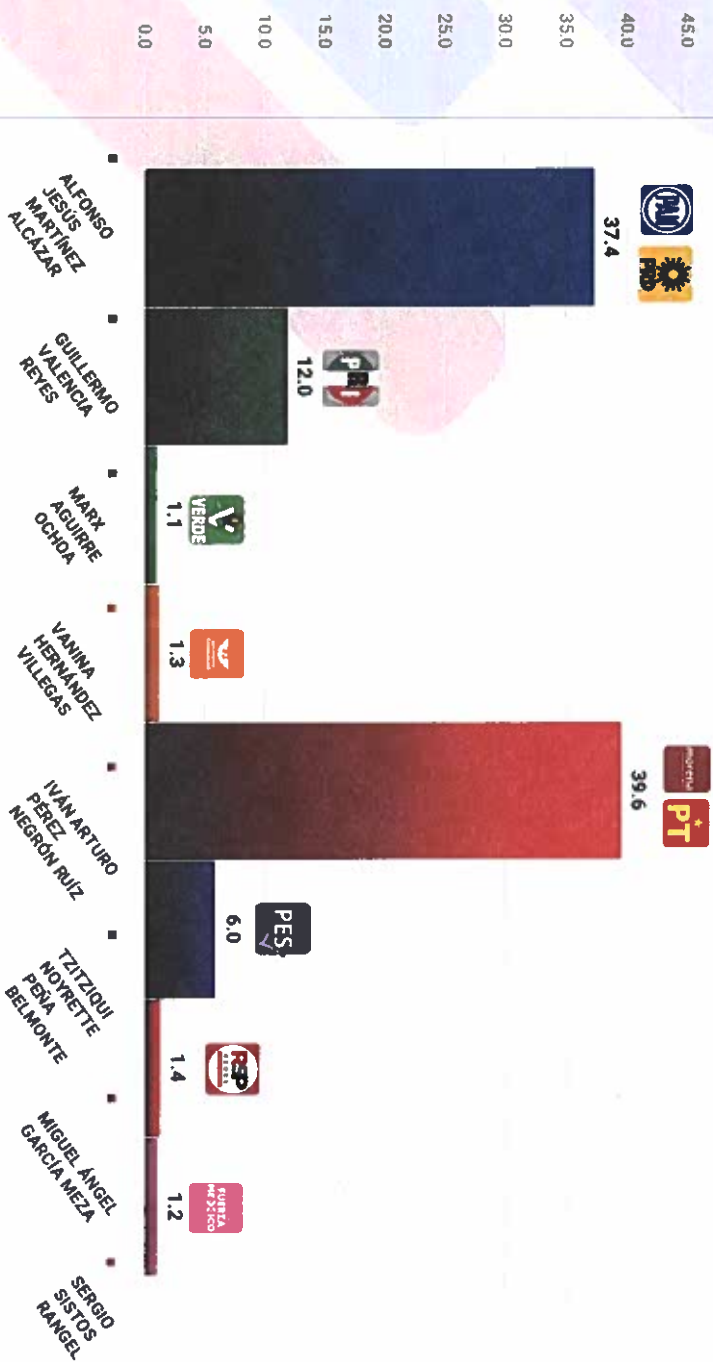
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

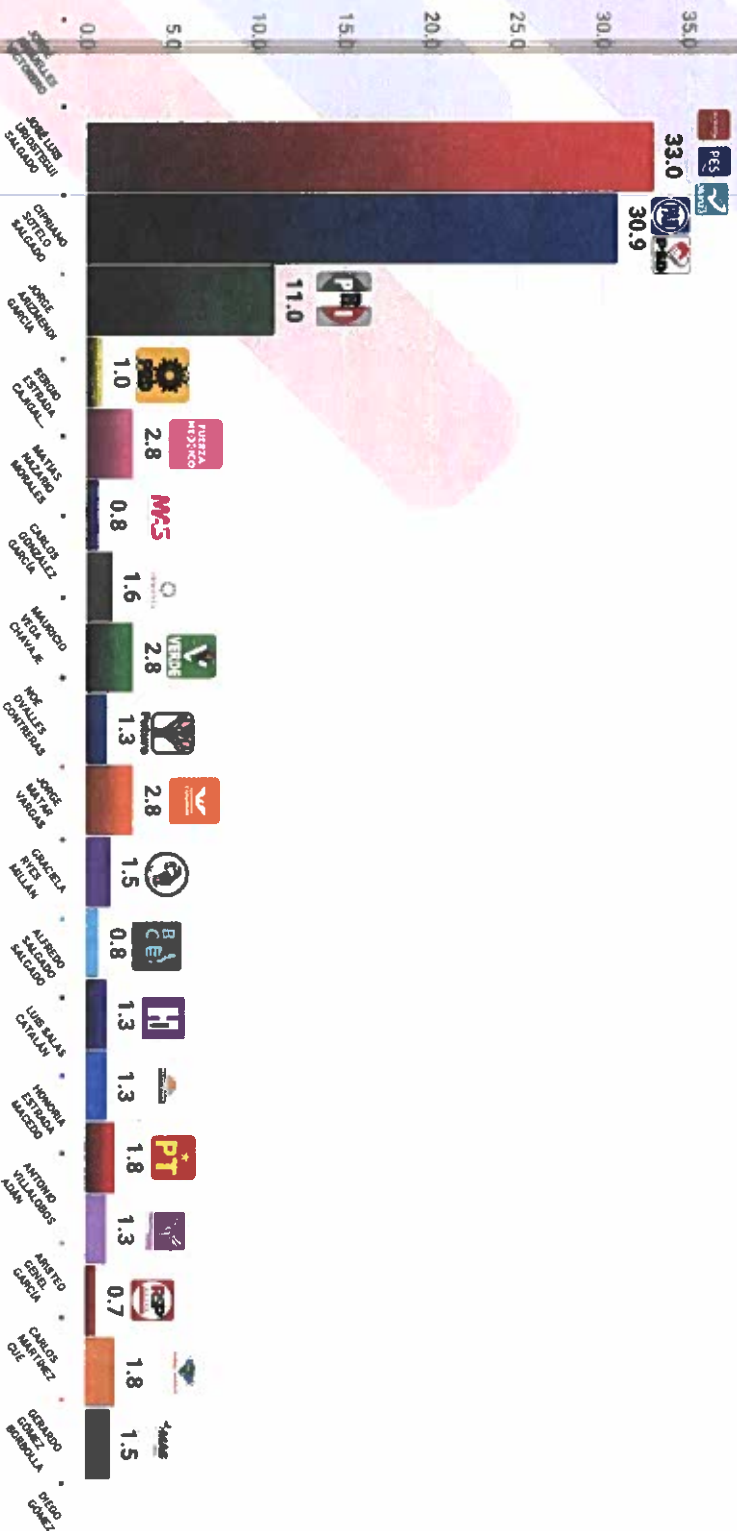


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



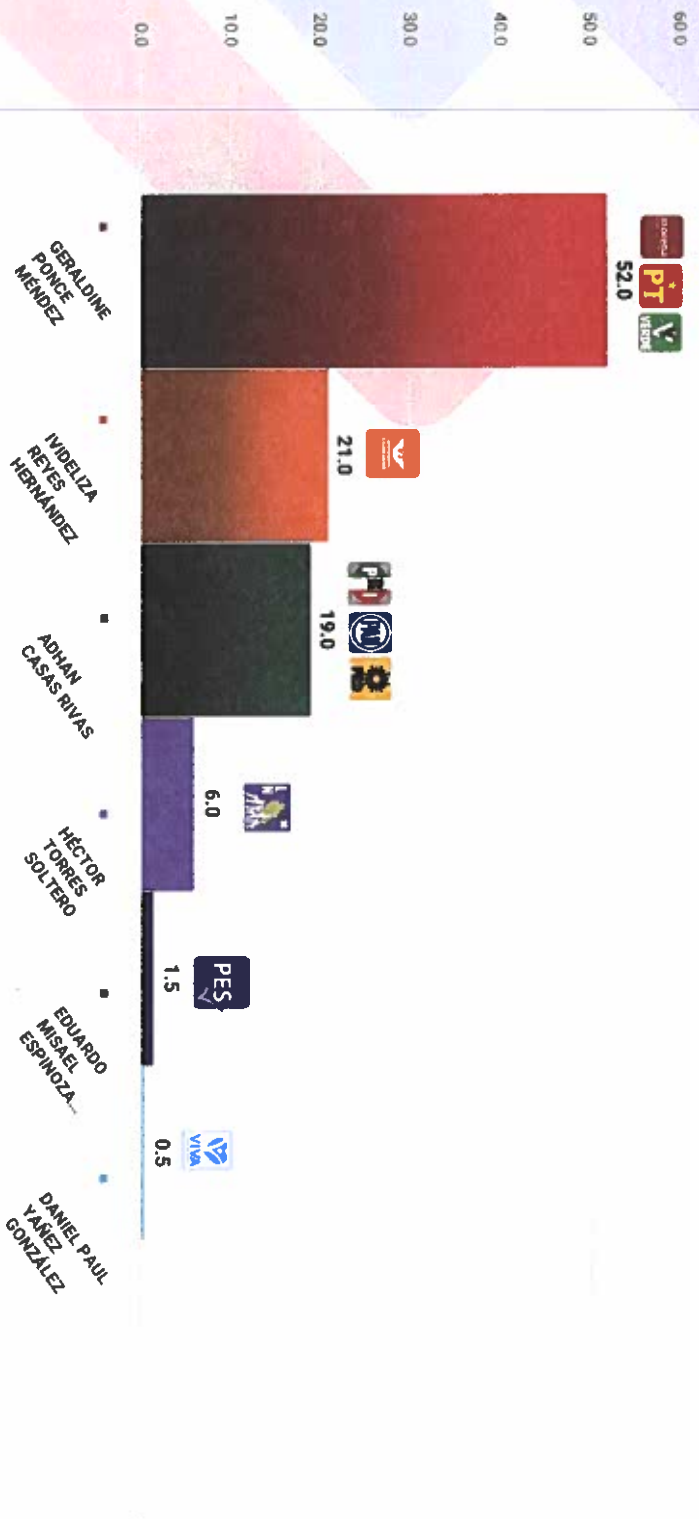
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

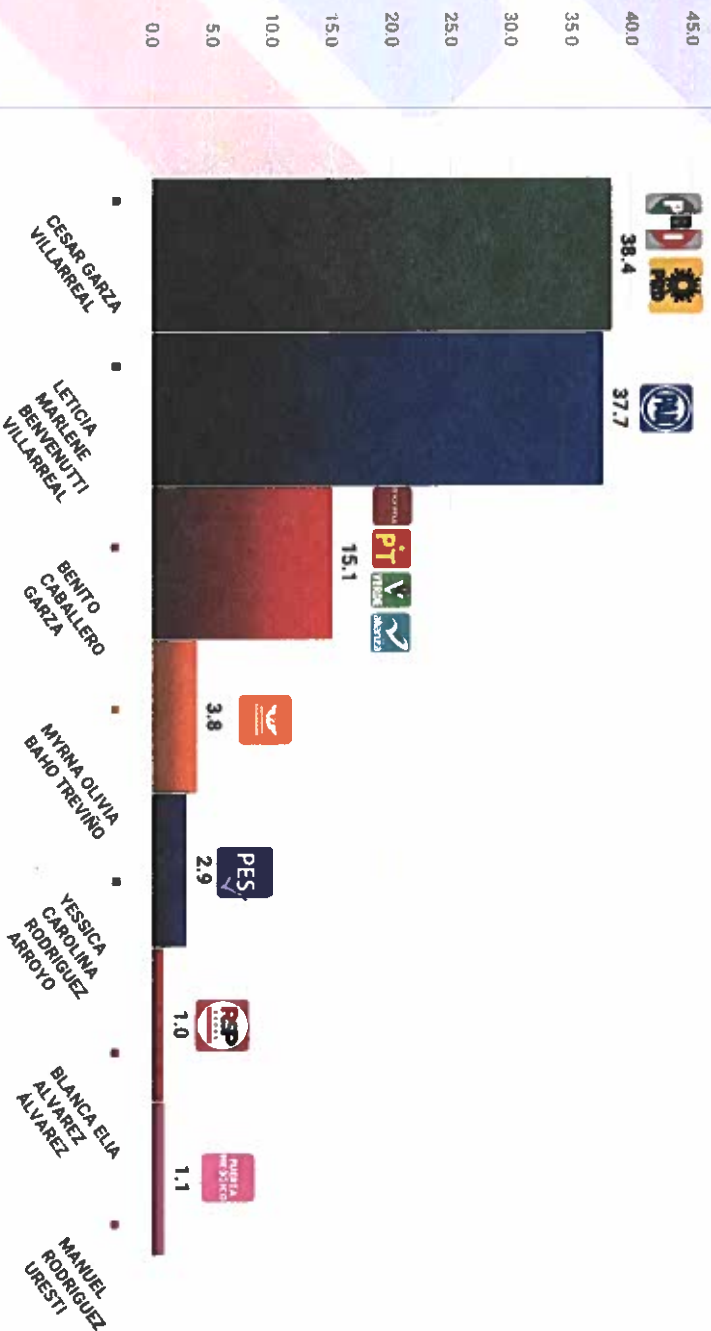


+52 55 5351 0917



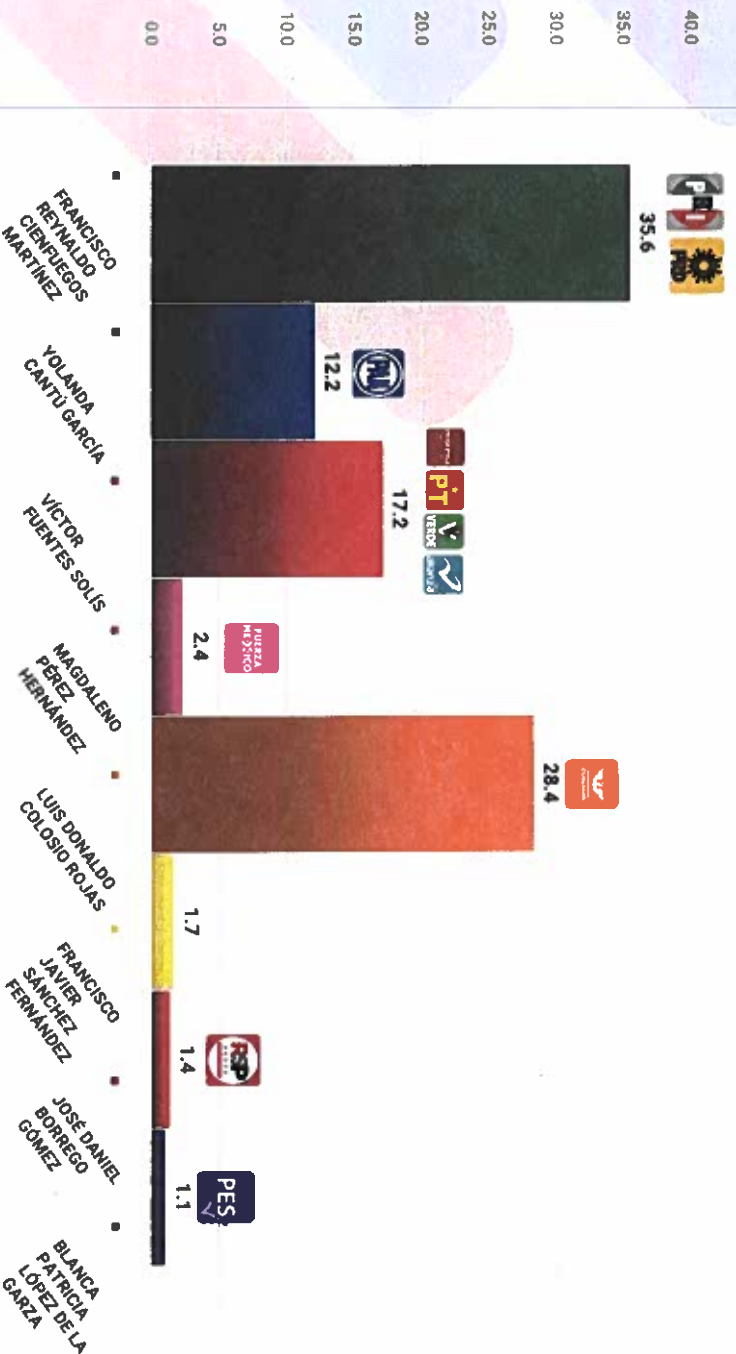
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021 Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

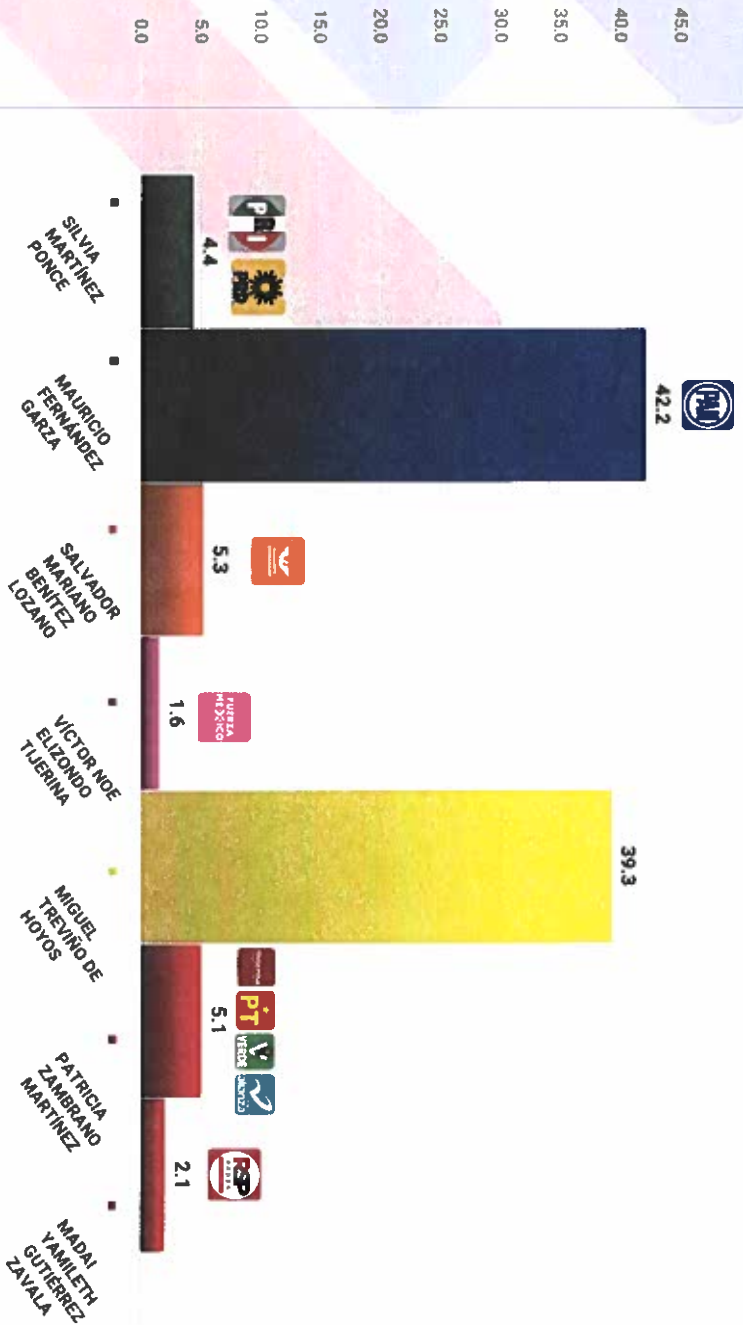


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

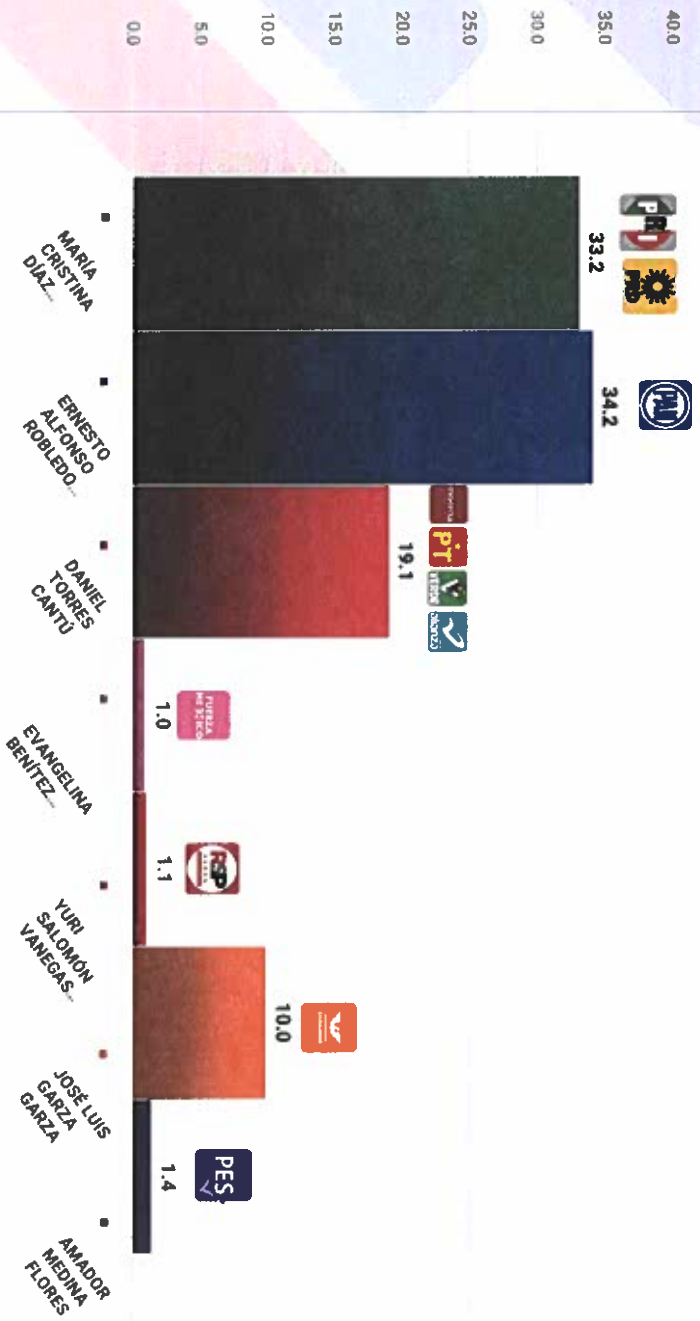


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

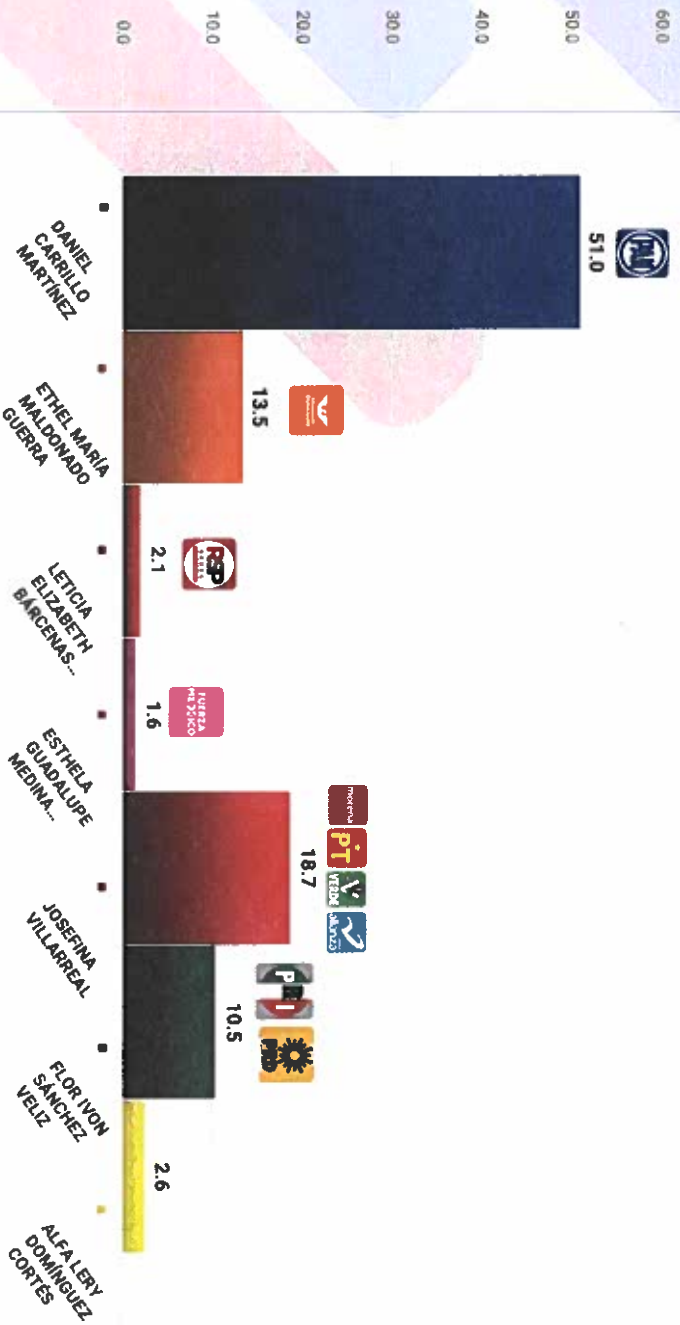


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

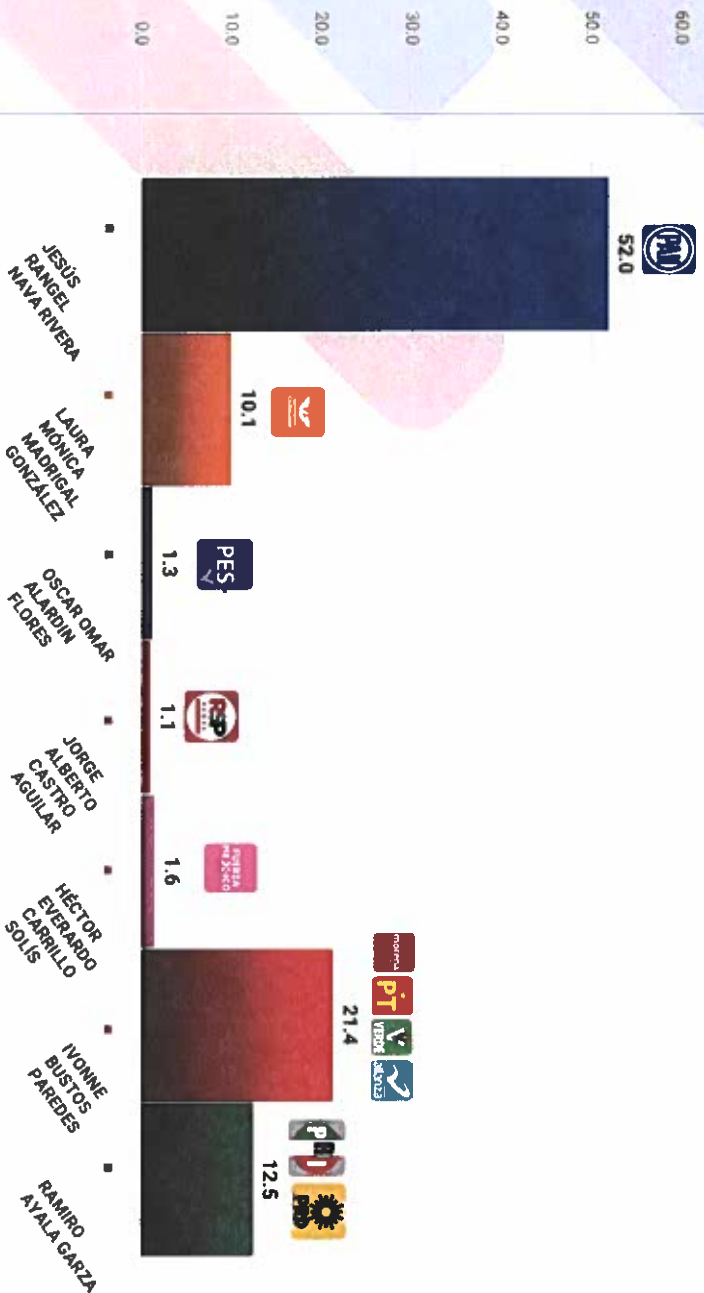


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

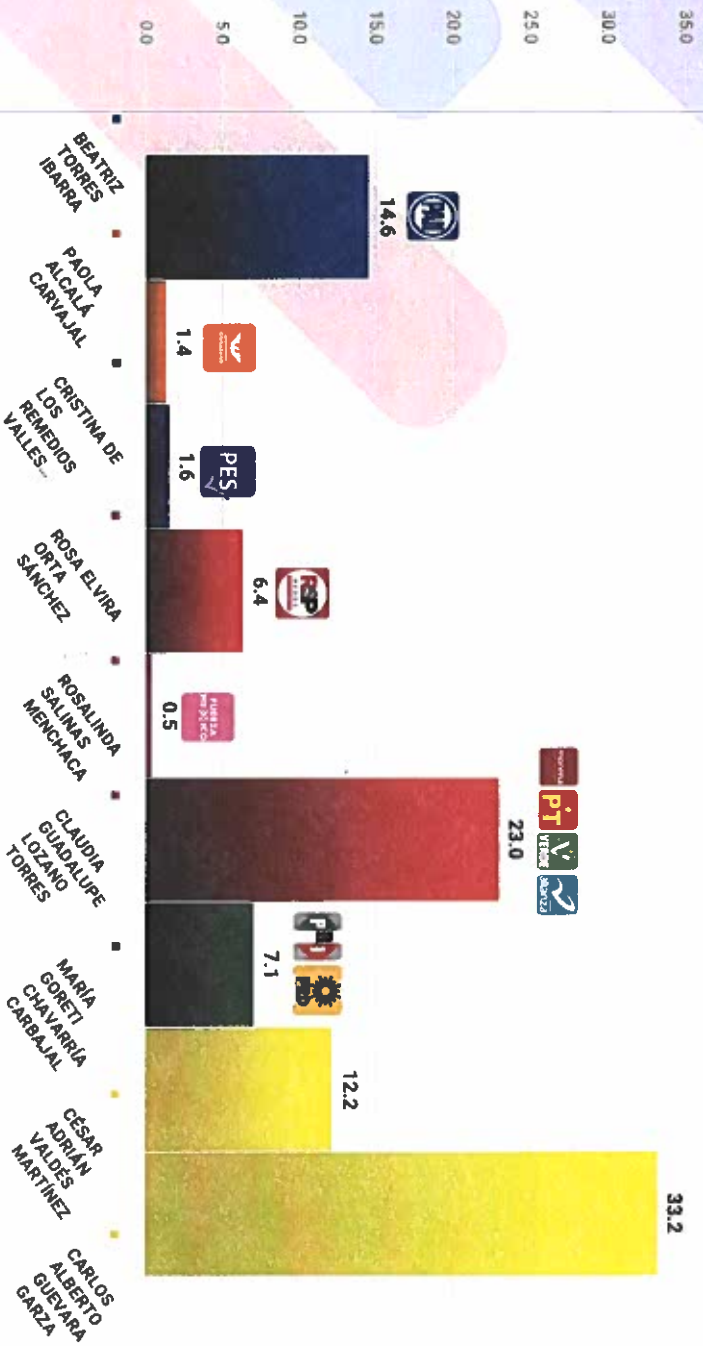


+52 55 5351 0917



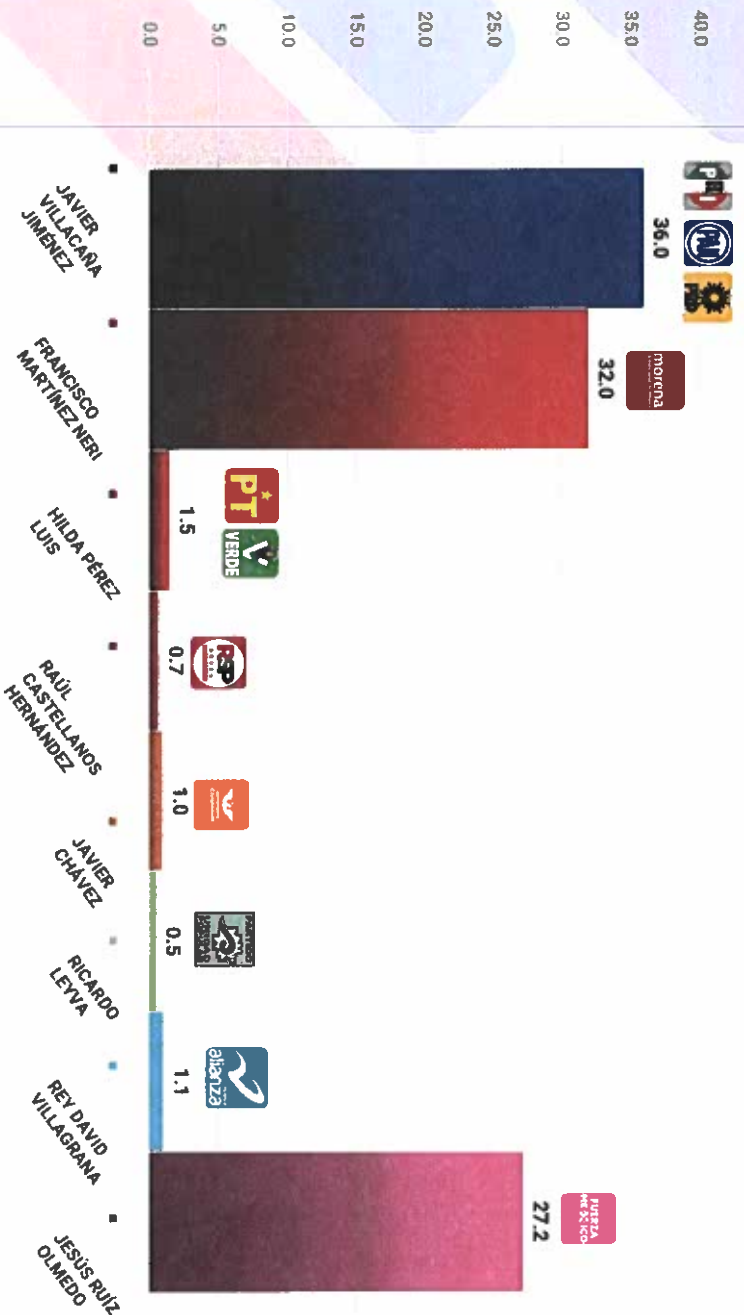
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

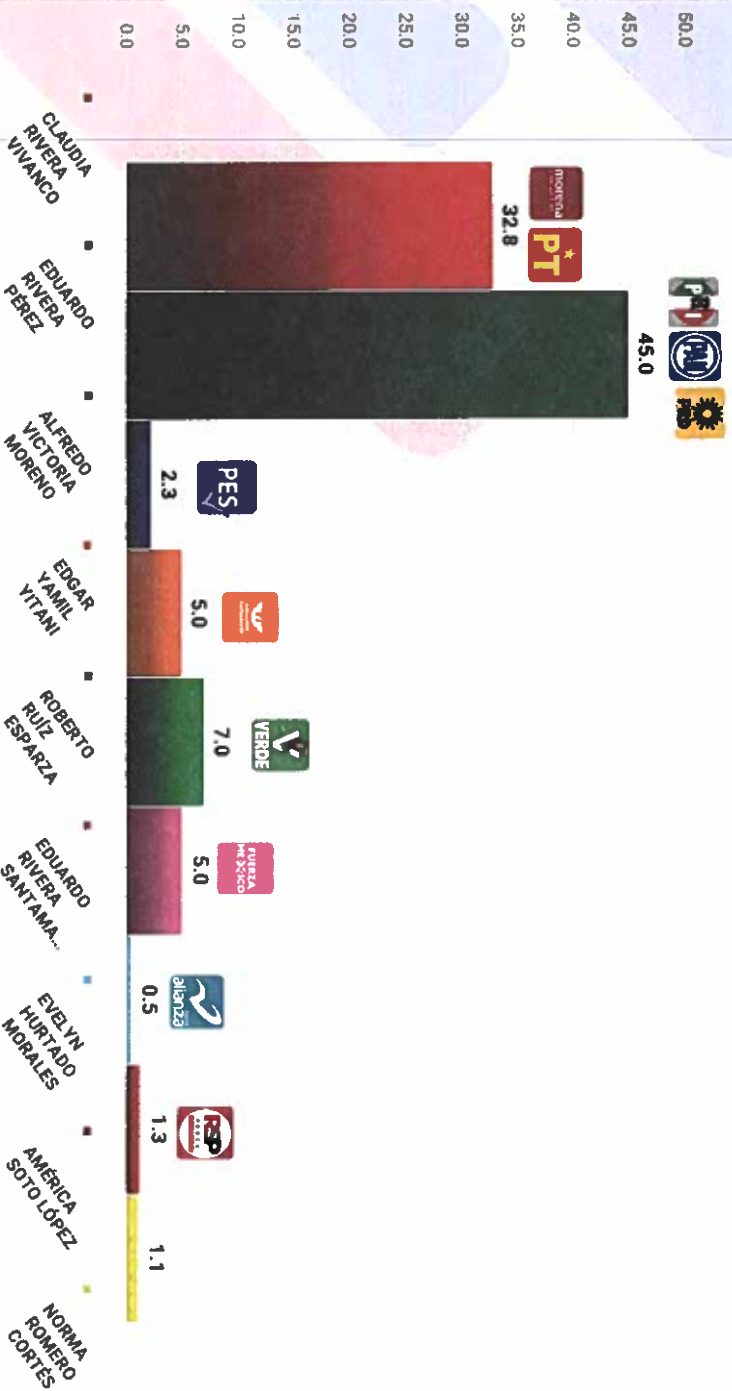
Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

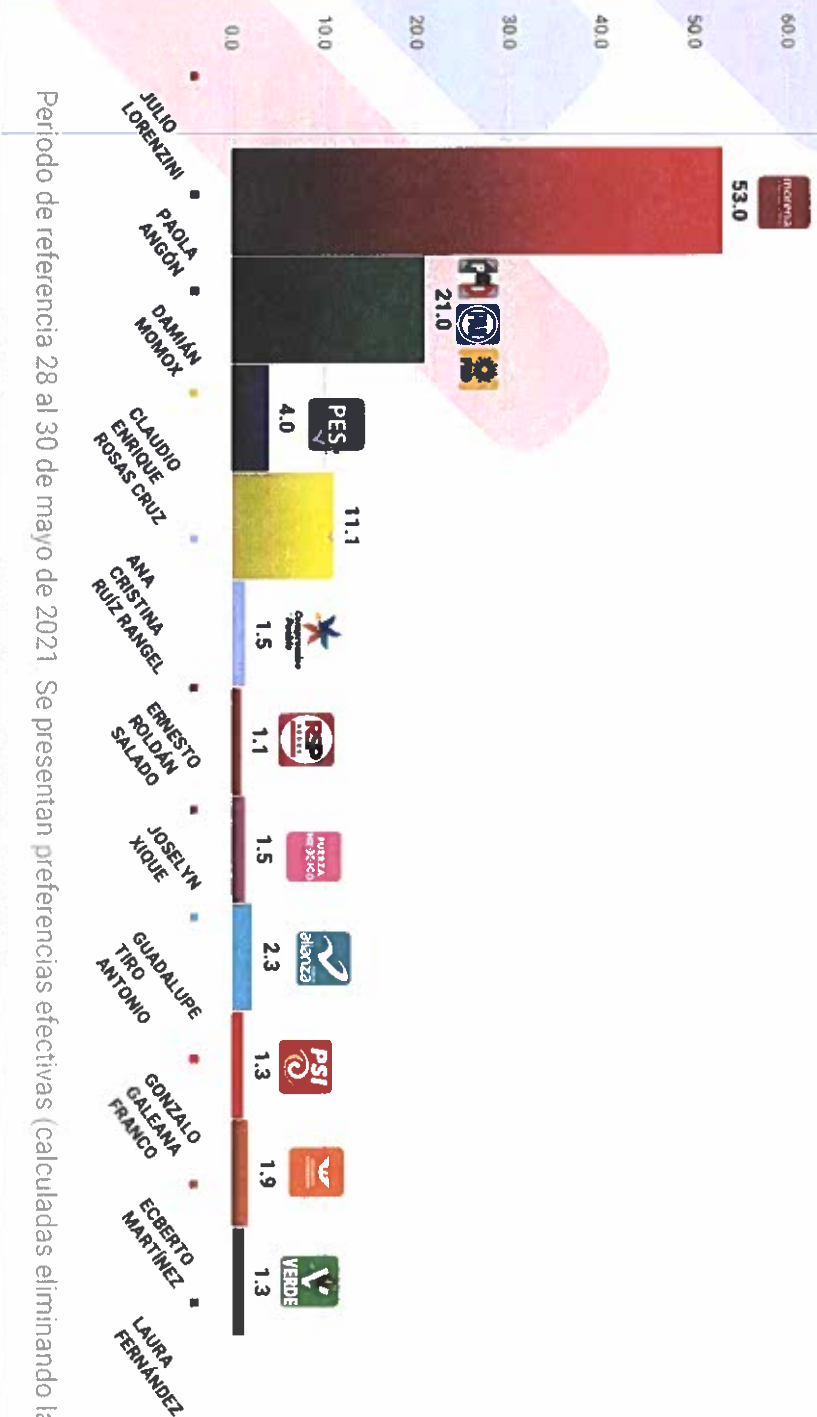


+52 55 5351 0917



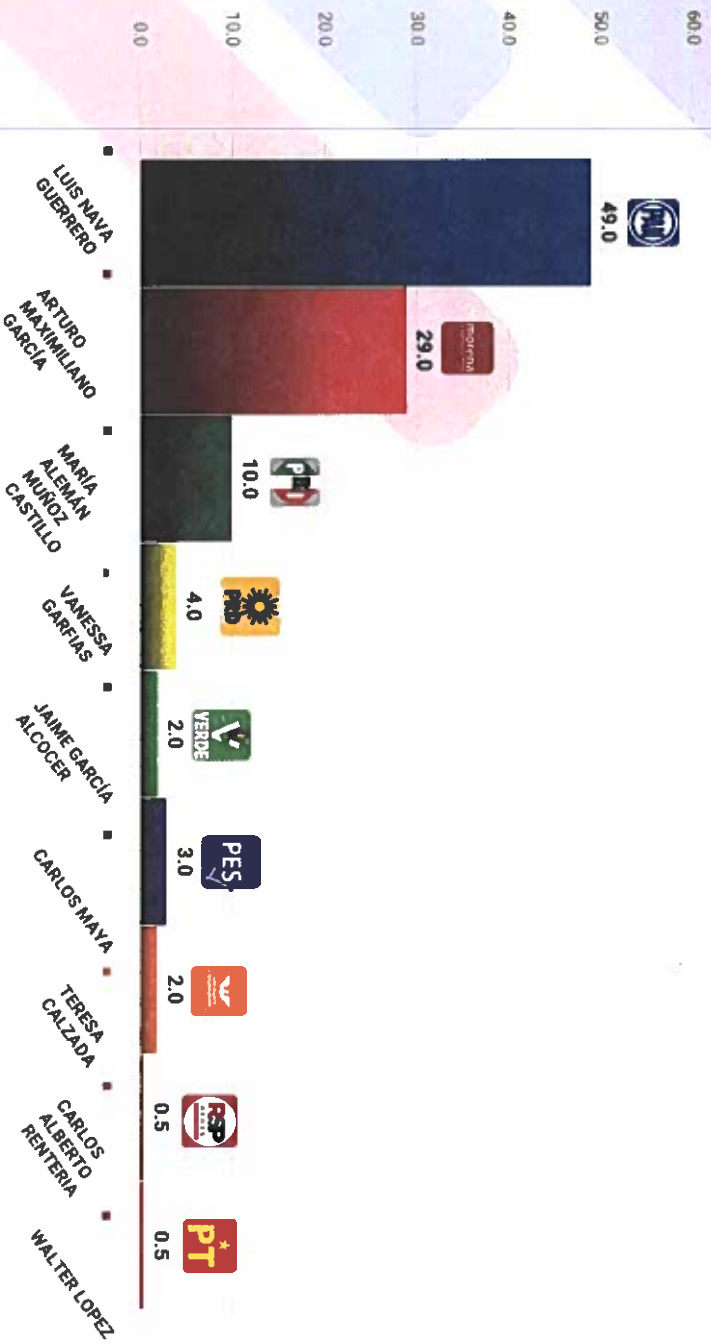
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



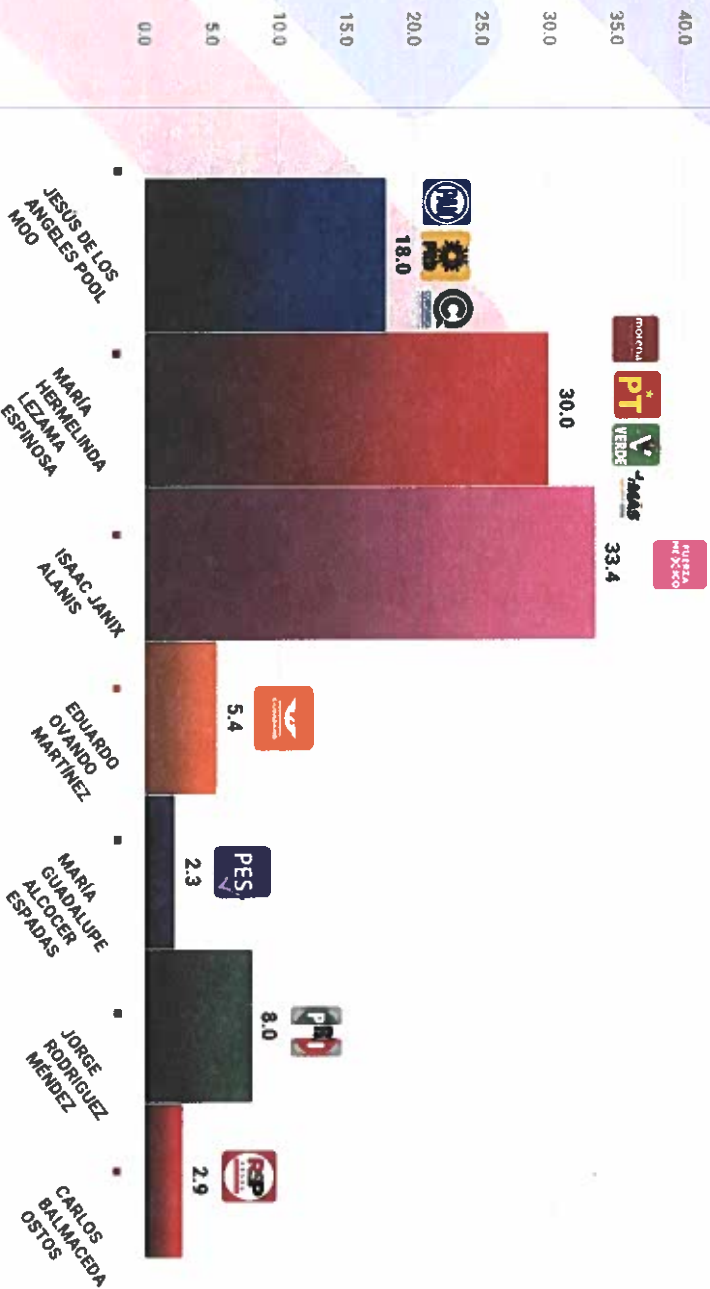
Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021 Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

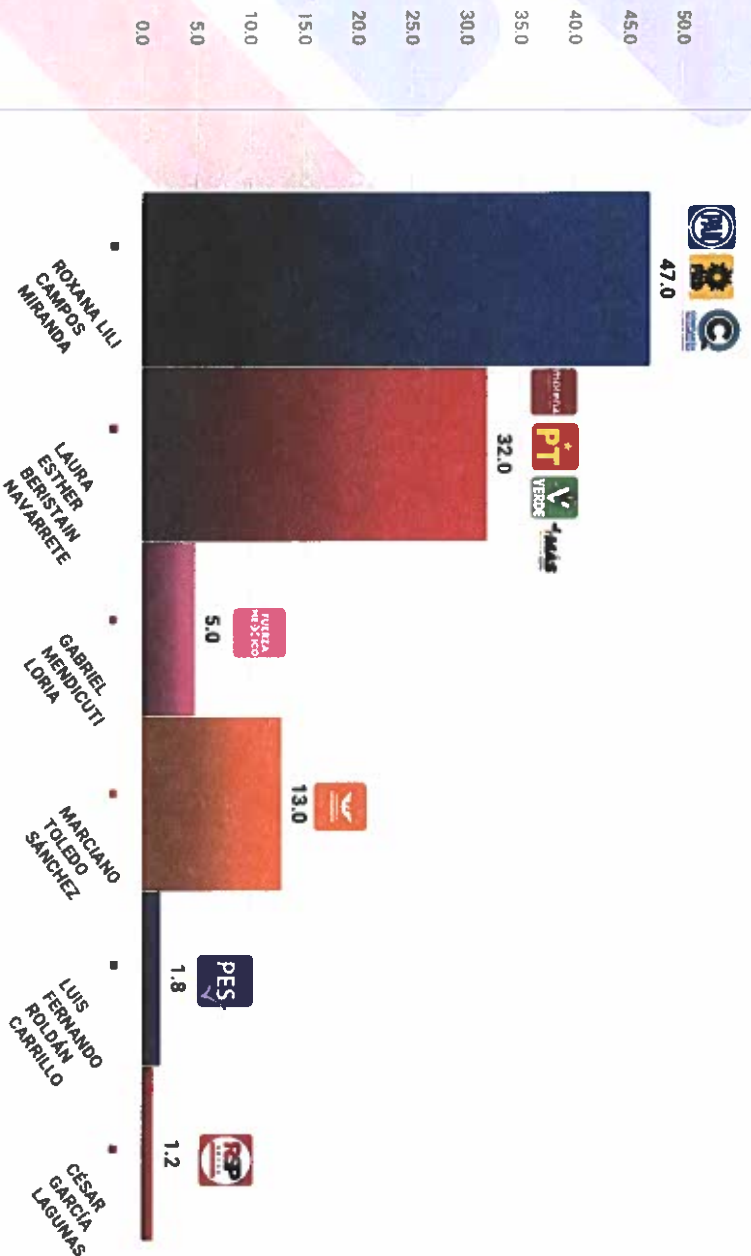


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

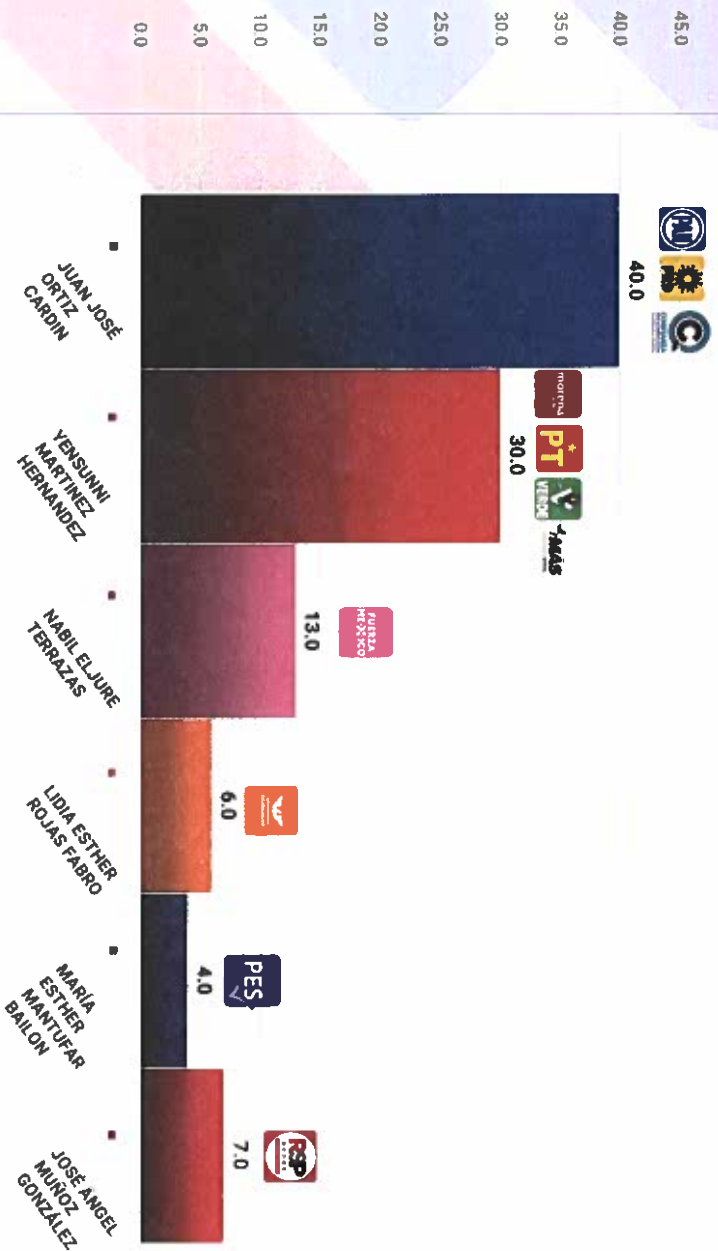


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

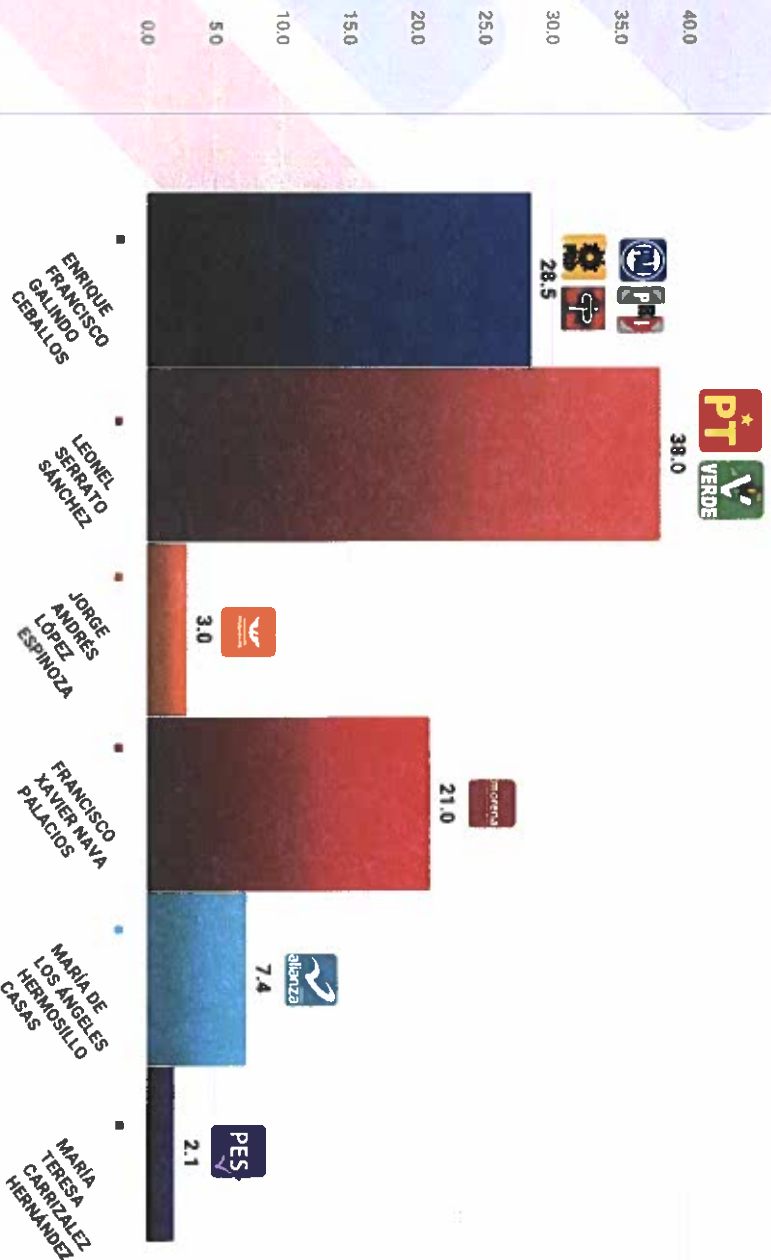


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

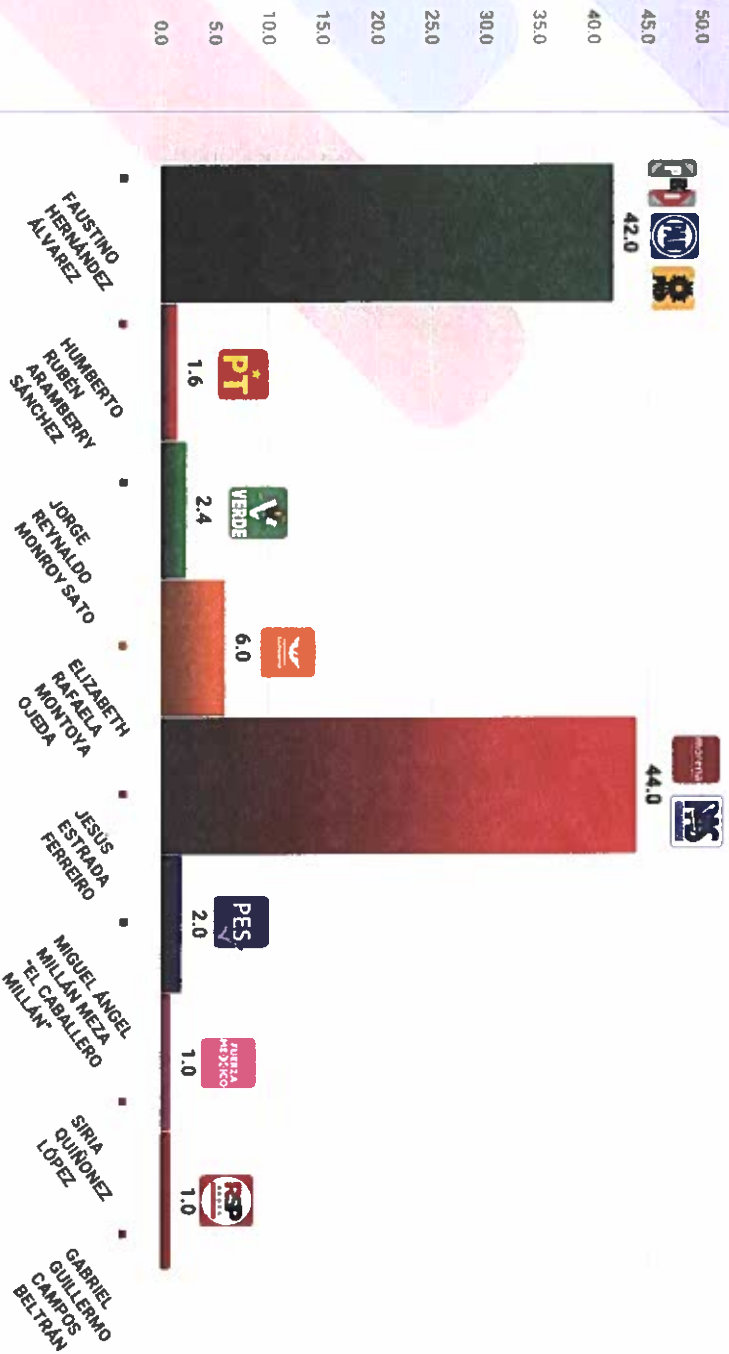


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)



contacto@laencuesta.mx

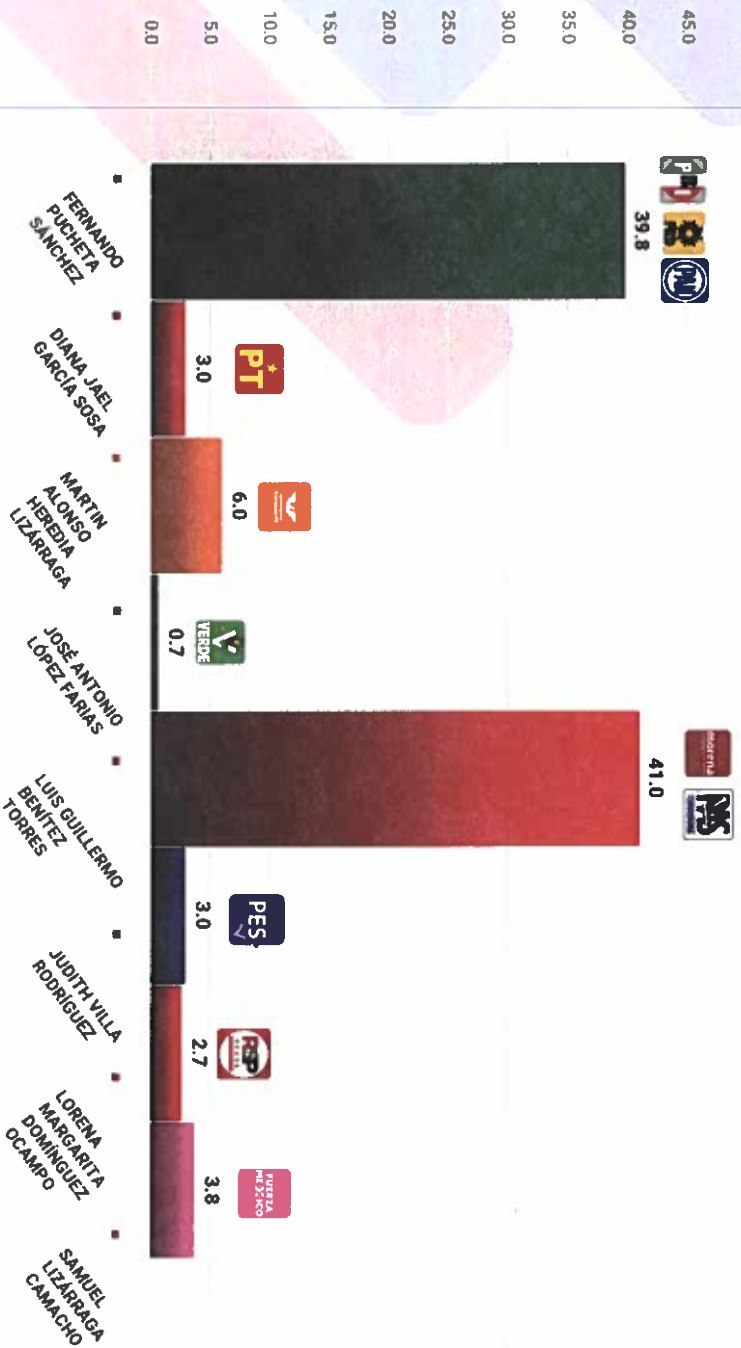


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

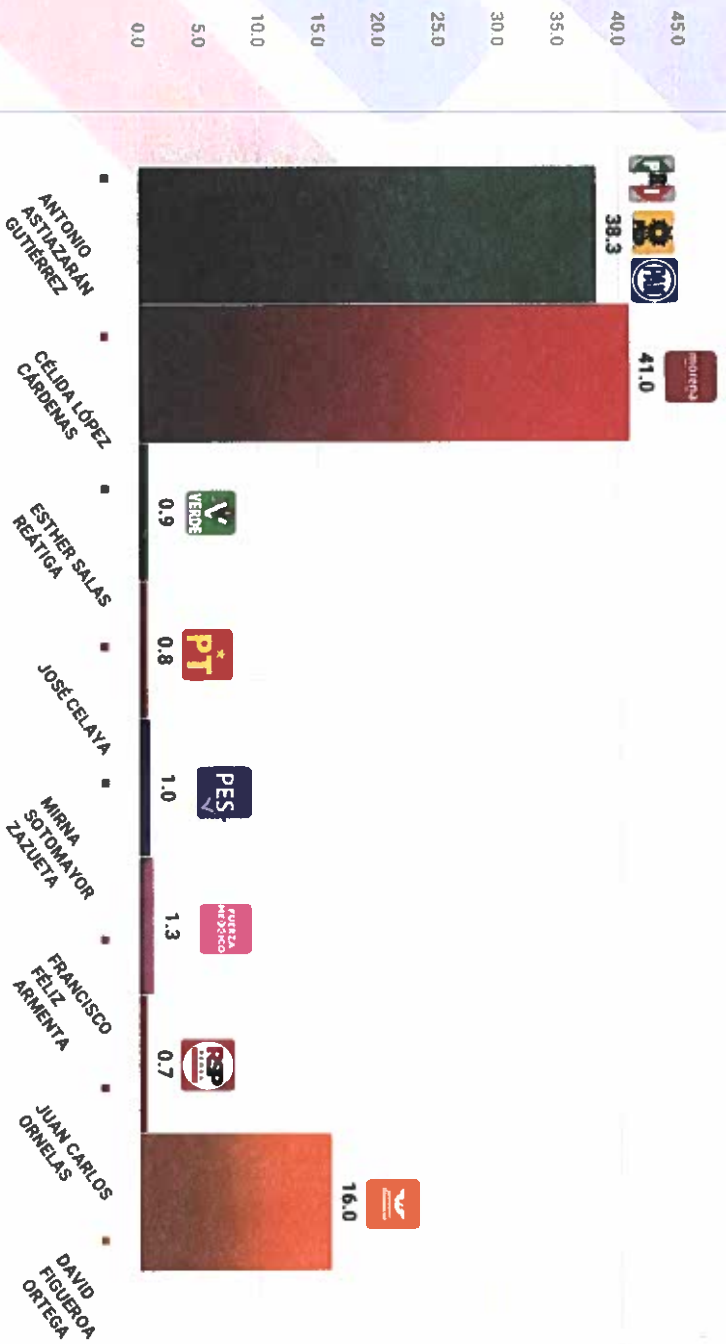


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

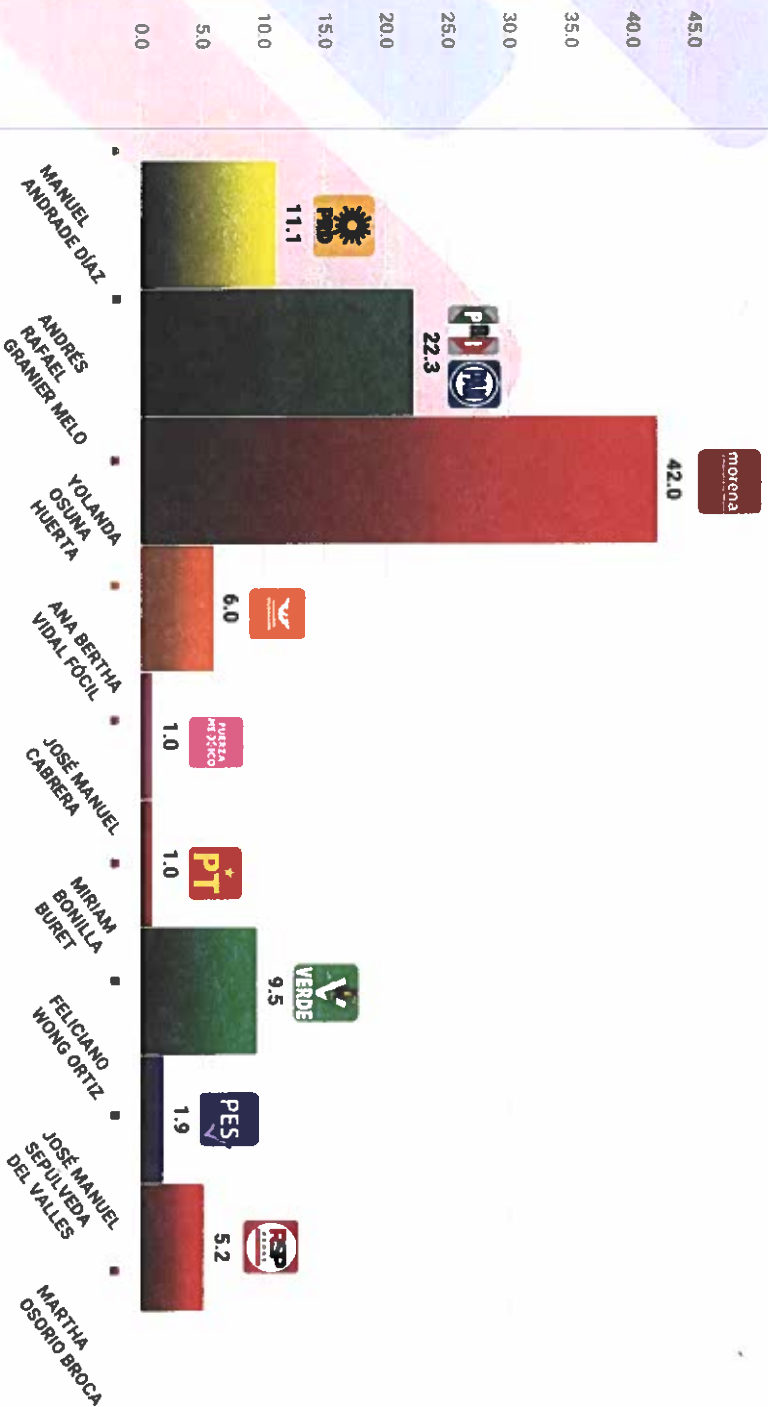


+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

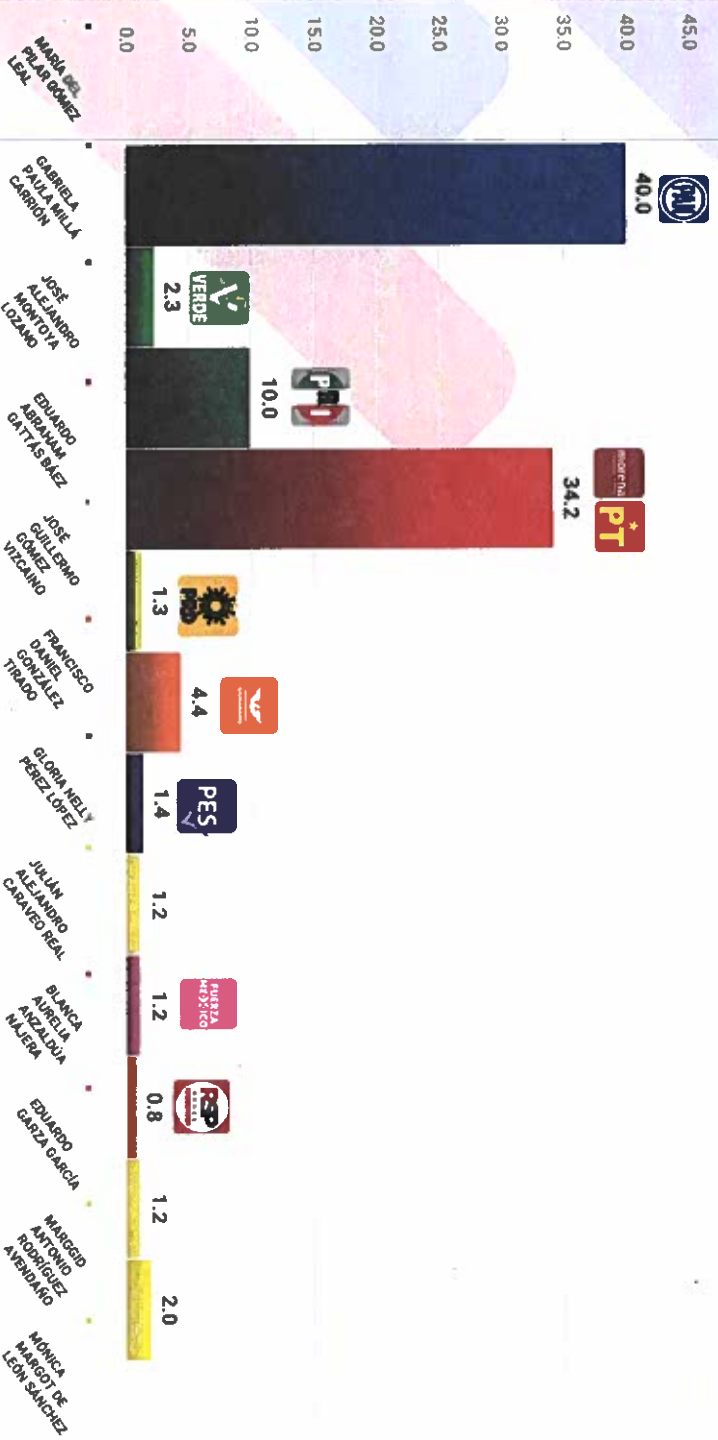
Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

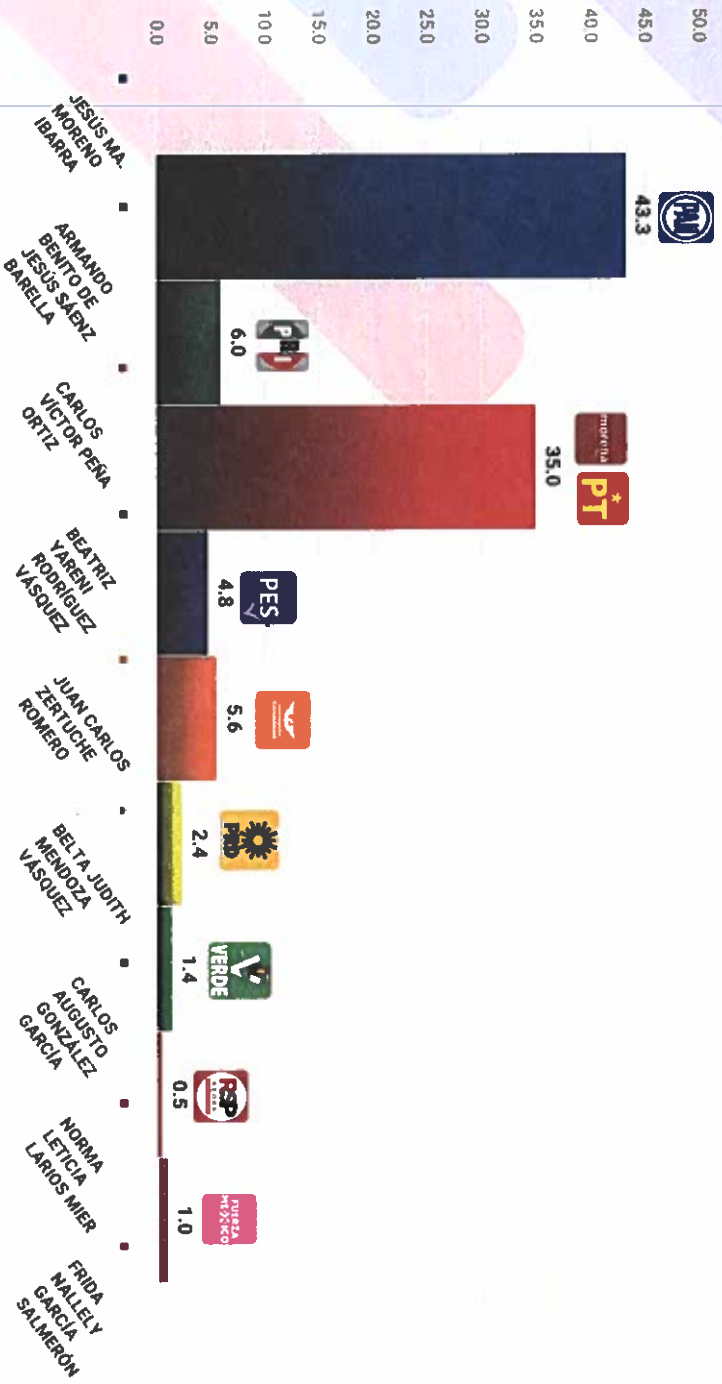
Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



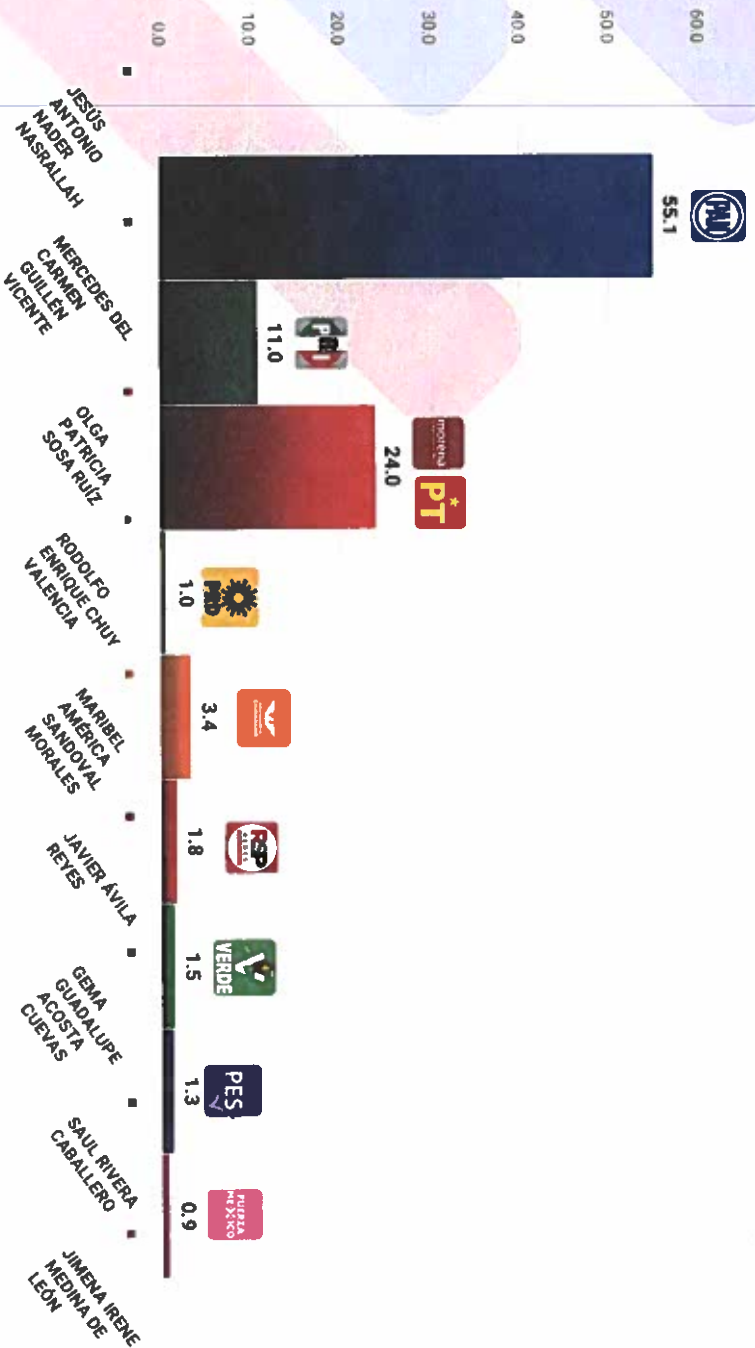
+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

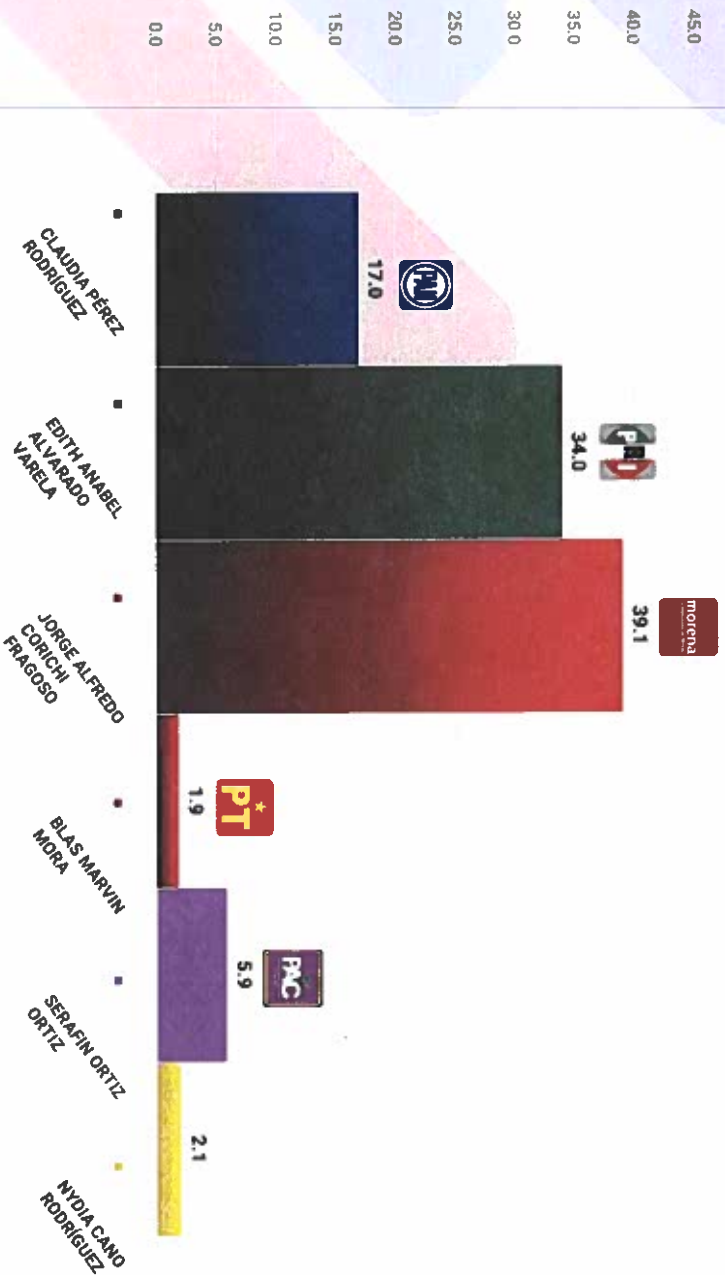
Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

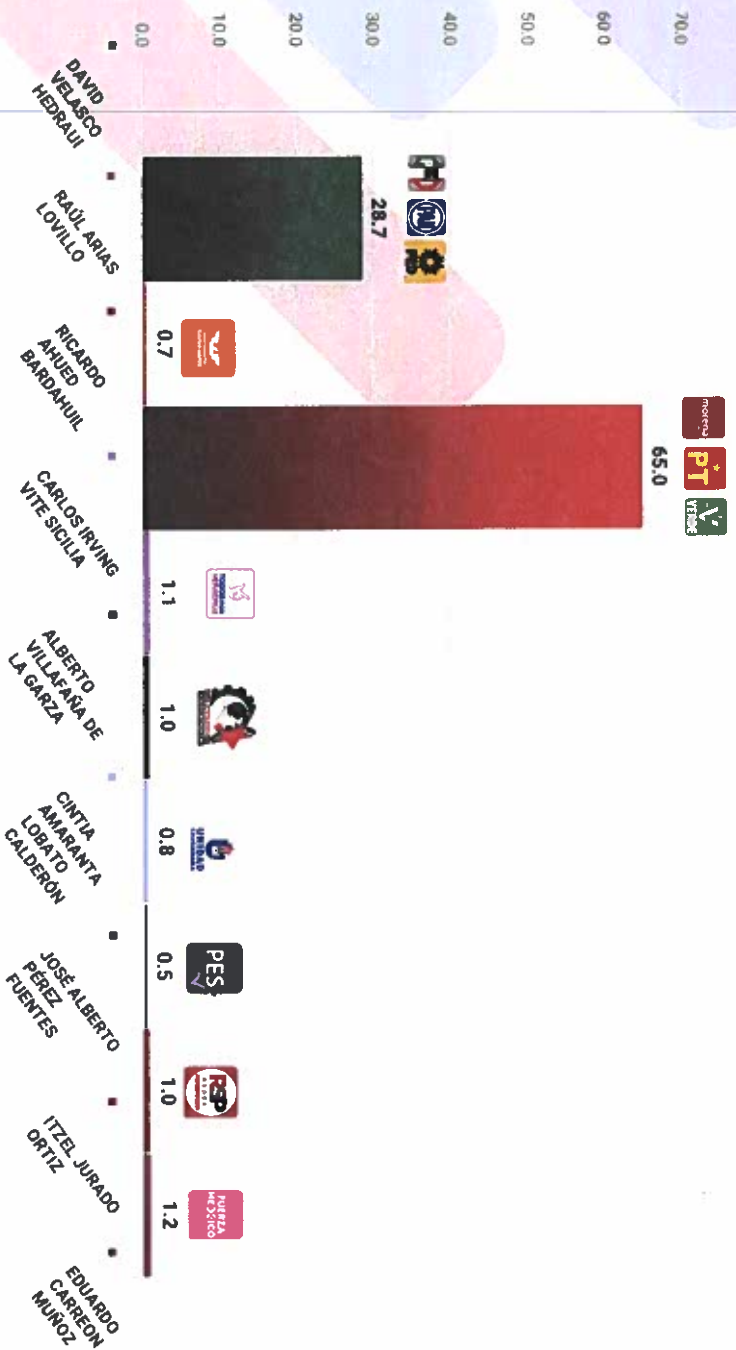
Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

LaEncuesta .mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx

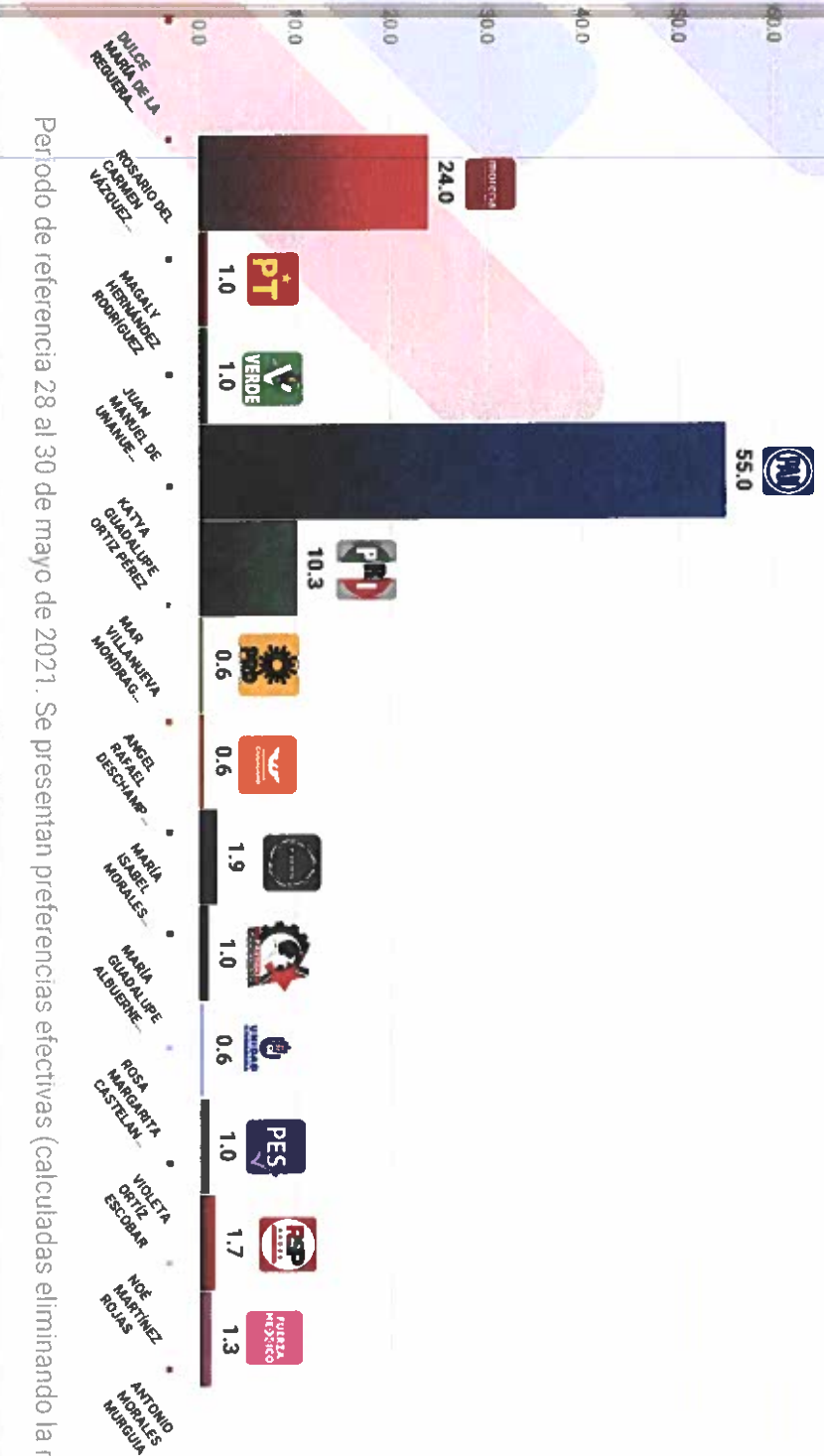


+52 55 5351 0917



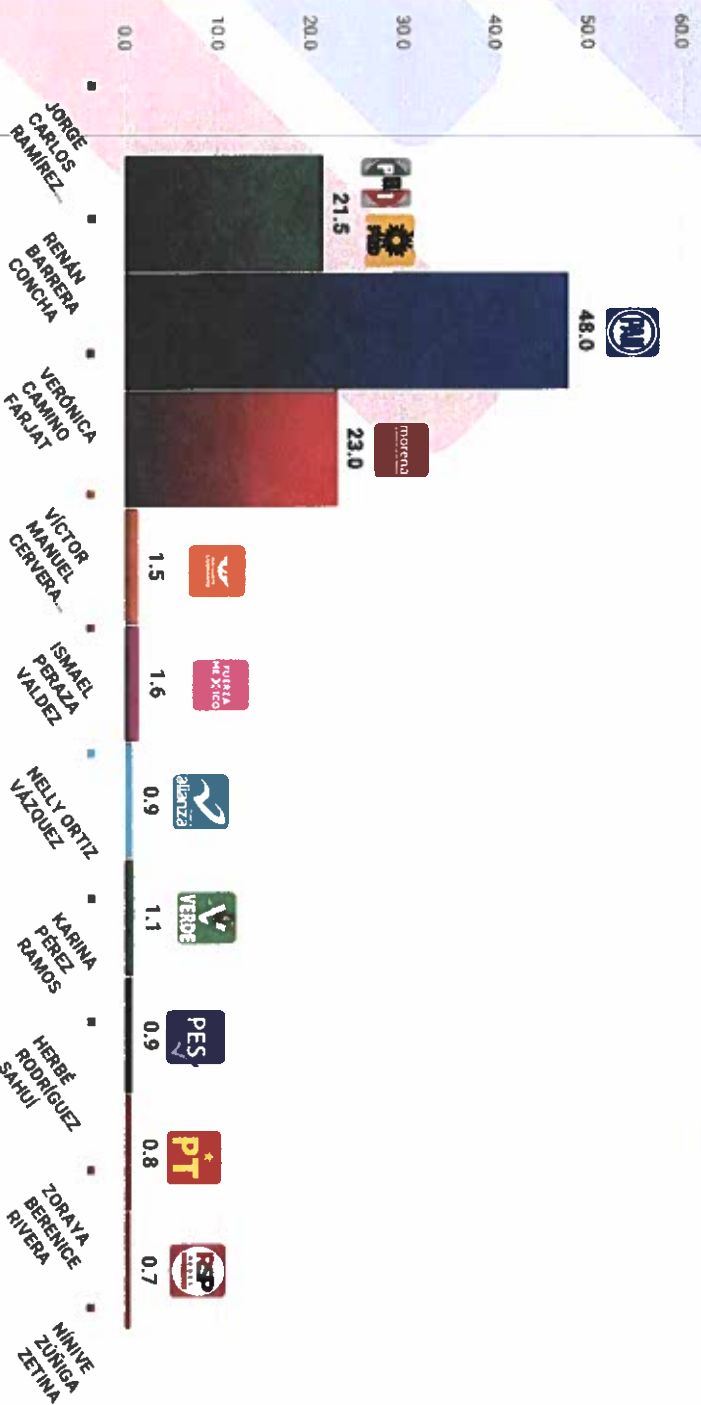
@LaEncuesta_MX

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



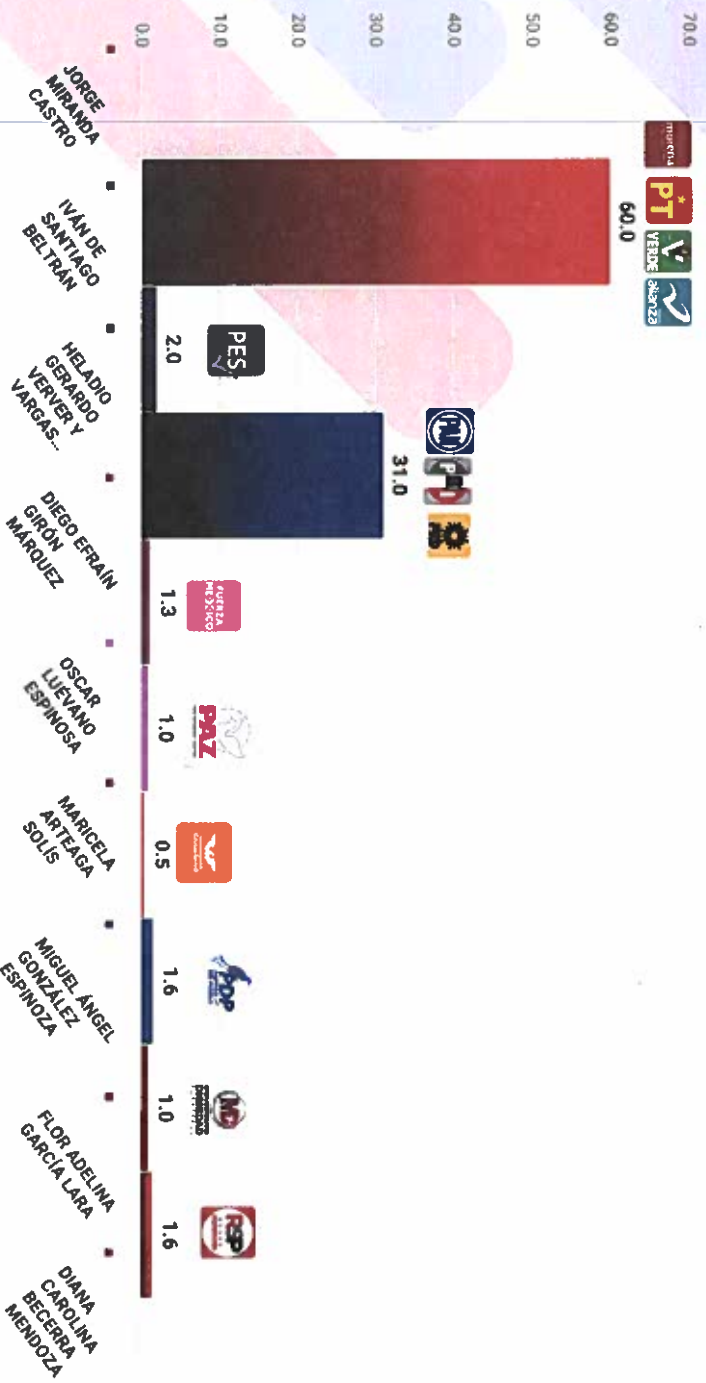
Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta)

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta**.mx



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría? **LaEncuesta.mx**



Periodo de referencia 28 al 30 de mayo de 2021. Se presentan preferencias efectivas (calculadas eliminando la no respuesta).



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX

METODOLOGÍA

Encuesta telefónica con representatividad para cada uno de los municipios indicados en la hoja 2 y 3 de este informe, consistente, para cada municipio estudiado, en 500 entrevistas a personas mayores de 18 años que cuentan con teléfono celular personal y declararán vivir en alguno de los municipios respectivas. El diseño muestral es aleatorio probabilístico. El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 28 al 30 de mayo de 2021.

Técnica de recolección de datos: Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. De este modo se asegura que cada uno de los números telefónicos celulares de la base de datos tenga la misma probabilidad de ser seleccionado. El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS 27.0.09 y Microsoft Excel 2016.

El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%. La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 51%. Para el análisis de los datos y la presentación en su respectivo reporte, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

Este instrumento sólo tiene validez para expresar las preferencias electorales de la población objetivo y en el periodo de levantamiento de datos indicado. La presente encuesta es de carácter informativo y cumple con la normatividad aplicable en la materia, con base en la Ley General de Procedimientos Electorales, el Reglamento de Elecciones, así como el acuerdo del Consejo General del INE identificado como INE/CG220/2014. Lo anterior no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que se hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios.

" Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local según corresponda y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes."



contacto@laencuesta.mx



+52 55 5351 0917



@LaEncuesta_MX



La Encuesta •mx

CONTACTO

☎ +52 55 5351 0917

✉ www.laencuesta.mx

📍 @LaEncuesta_MX

Todos los derechos reservados 2021. Social Listening and Strategy S.A.S.
Se autoriza la distribución y reproducción del contenido citando la fuente.



CEEPAC

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de S.L.P.

ENCUESTADORA


GRUPO REFORMA

1. Datos	
Fecha de recepción.	17 de junio de 2021
Quién entrega.	Elda Lorena Becerra Mizuno, Subsecretaria Opinión Pública, Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V.
Quién solicita.	Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V.
Quién patrocina.	Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V.
Quién ordena.	Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V.
Medio de publicación.	Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey y MURAL en Guadalajara. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com , www.elnorte.com , www.mural.com y https://latinus.us/category/mexico/mexico-esp/ .
Fecha de publicación.	publicada el 27 y 28 de mayo
Original /Copia.	Original
2. Objetivo	
Objetivo (s)	<p>La encuesta estatal publicada el 27 y 28 de mayo se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a la elección para Gobernador del 6 de junio de 2021.</p> <p>Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey y MURAL en Guadalajara y Latinus. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com y https://latinus.us/category/mexico/mexico-esp/.</p> <p>La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.</p>
Marco muestral.	Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 100 secciones manteniendo la proporción urbano-mixto-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.
Definición de población.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos residentes en el estado con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades.	<p>La muestra fue seleccionada como se describe a continuación:</p> <p>Primera etapa (selección de secciones como UPM):</p> <p>Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera el criterio urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el</p>

Empresa Encuestadora: REFORMA

	<p>tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.</p>
	<p>Segunda etapa (selección del informante como UUM): En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.</p>
	<p>Dentro de esta etapa, y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda manzana que se seleccionó de manera aleatoria. Finalmente y una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona con, al menos, 18 años cumplidos utilizando el criterio del cumpleaños más cercano. En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera, no pudiera ser contactada o no 4 contara con credencial de elector vigente en ese domicilio, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, también de manera aleatoria. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.</p>
3. Diseño muestral.	
<p>Procedimiento de estimación.</p>	<p>Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto, residente del mismo, aplicando en esta última etapa una selección aleatoria del respondiente asegurándose que contara con, al menos, 18 años de edad cumplidos al momento de la entrevista y con credencial de elector del INE vigente en el domicilio de la entrevista.</p>
<p>Tamaño y forma de obtención de la muestra.</p>	<p>100 secciones electorales y 1000 entrevistados.</p>
<p>Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).</p>	<p>Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1% para los 1000 entrevistados, sin embargo es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 3.8% con un nivel de confianza del 95%.</p>

Empresa Encuestadora: REFORMA

Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	En la encuesta, luego de darles la boleta simulada y plantear la pregunta de intención de voto, el 2 por ciento manifestó “no votaría por ninguno”, 12 por ciento respondió “voto en blanco” y 10 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 24 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	En términos numéricos, 726 personas rechazaron la entrevista y 49 la suspendieron, sumando un total de 775 contactos no exitosos y sin “no contactos”.
4. Método	
Método de recolección de la información.	Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio. El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 19 al 23 de mayo de 2021. En el levantamiento participaron 27 encuestadores y 4 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.
Fecha de recolección de la información.	El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo 19 al 23 de mayo de 2021.
5. Procesamiento	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Sí
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. 1.96
Denominación de software utilizado para el procesamiento.	La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.
Base de datos electrónico. (SI/NO)	Sí
6. Autoría y financiamiento	
Denominación social.	Consortio Interamericano de Comunicación S.A de C.V.
Logotipo.	
Persona física o moral:	Moral

Empresa Encuestadora: REFORMA

Nombre del Representante o apoderado legal:	Elda Lorena Becerra Mizuno, Subsecretaria Opinión Pública, Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V.
Domicilio.	Av. México Coyoacán no. 40, col. Santa Cruz, Delegación Benito Juárez, México D.F. Cp. 03310
Teléfono.	55 56 28 71 00
Correo electrónico.	opinion.publica@reforma.com
Copatrocinadores. (SI/NO)	NO
Factura (SI/NO)	NO
Recursos aplicados en monto total	\$312,620 trescientos doce mil seiscientos veinte 00/100 M.N.
7. Respaldo profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece:	No
Estudios en materia. /documentación que acredite especialización.	El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Al no depender del financiamiento de terceros, las encuestas de Grupo Reforma son completamente independientes. El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación, Periodismo y Ciencia Política, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política.
8. Cumplimiento	
Cumple con los criterios de carácter científico (SI/NO)	Sí
Entregó en tiempo, cinco días naturales después de la publicación. (SI/NO)	No
9. Principales Resultados	
	ANEXO ENCUESTA

Ciudad de México, a 07 de junio del 2021

MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE S.L.P.
SIERRA LEONA NO. 555
COL. LOMAS 3ª SECCIÓN,
SAN LUIS POTOSÍ, C.P. 78216
PRESENTE

Asunto: Se rinde informe de
encuesta realizada a nivel estatal

Estimada Secretaria:

Por medio de la presente, hago entrega del Informe de la Encuesta Estatal realizada por Grupo Reforma, cuya razón social es Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V., para conocer las preferencias de la ciudadanía con miras al proceso electoral estatal del 6° de junio de 2021.

La encuesta fue realizada del 19 al 23 de mayo de 2021 y se publicó los días 27 y 28 de mayo del mismo año en los periódicos de Grupo Reforma: "REFORMA, CORAZÓN DE MÉXICO", en la Ciudad de México; "EL NORTE", en la ciudad de Monterrey, "MURAL, EXPRESIÓN DE JALISCO" en la ciudad de Guadalajara, así como en las páginas de internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, y www.mural.com. De igual forma, se publicó en el portal de noticias <http://latinus.us>

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto, esperando con ello dar cumplimiento a los requerimientos de ese Instituto.

Atentamente,



Elda Lorena Becerra Mizuno
Subdirectora Opinión Pública
Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

EL NORTE

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

LATINUS

INFORME DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA ESTATAL EN VIVIENDA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADA DEL 19 AL 23 DE MAYO Y PUBLICADA EL 27 Y 28 DE MAYO DE 2021.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones, los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General INE/CG661/2016, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta estatal publicada el 27 y 28 de mayo se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a la elección para Gobernador del 6 de junio de 2021.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey y MURAL en Guadalajara y Latinus. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com y <https://latinus.us/category/mexico/mexico-esp/>.

La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 100 secciones manteniendo la proporción urbano-mixto-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto, residente del mismo, aplicando en esta última etapa una selección aleatoria del respondiente asegurándose que contara con, al menos, 18 años de edad cumplidos al momento de la entrevista y con credencial de elector del INE vigente en el domicilio de la entrevista. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos ~~residentes en el estado con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de~~ la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada como se describe a continuación:

Primera etapa (selección de secciones como UPM):

Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera el criterio urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Segunda etapa (selección del informante como UUM):

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

Dentro de esta etapa, y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda manzana que se seleccionó de manera aleatoria.

Finalmente y una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona con, al menos, 18 años cumplidos utilizando el criterio del cumpleaños más cercano.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera, no pudiera ser contactada o no

contara con credencial de elector vigente en ese domicilio, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, también de manera aleatoria. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción P) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM:

$$\bar{P} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i X_{hi}}$$

En donde N_h es el número de secciones en cada estrato y n_h el número de secciones en muestra. Y_{hi} es el número de votos emitidos a favor de un candidato o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h , además X_{hi} es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h , L es el número total de estratos.

Lo anterior conduce al cálculo de los *estimadores de Horvitz-Thompson*¹ (factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo).

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: **“Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?”**. Para esta pregunta se empleó metodología de boleta simulada y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad de la preferencia. La boleta incluye los nombres completos de los candidatos y sus alias o apodos (en caso de haberlo solicitado al Instituto), así como los logotipos y nombres de los partidos políticos que los postulan, ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los mismos y contiene la leyenda “Grupo REFORMA Encuesta. Esta hoja no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones partidistas.

También se midieron temas de coyuntura político-electoral, social y económica, así como de evaluación a los diferentes niveles de Gobierno.

¹ Särndal, C.-E., Swensson, B. & Wretman, J. (1992) Model Assisted Survey Sampling. New York: Springer-Verlag

Con base en los lineamientos del INE, Grupo REFORMA declaró de forma expresa en la publicación que “Estos resultados sólo reflejan las preferencias electorales y opiniones de los consultados al momento de la encuesta y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo”.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

100 secciones electorales y 1000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada uno de los candidatos que participaron en el proceso. Para el cálculo de los errores muestrales se incluye un factor de corrección por finitud:

$$\sqrt{\frac{N_h - n_h}{N_h - 1}}$$

En donde N_h es el total de unidades del estrato “h” y n_h , es el número de unidades en muestra en el estrato “h”.

Se define la precisión como el máximo error que se está dispuesto a aceptar, por medio de la siguiente relación:

$$\delta^2 = (1.96)^2 * \bar{V}(\bar{P}) \quad (1)$$

También se le denomina el error de estimación $V(\bar{P})$, que es el estimador de la varianza de la proporción, en este caso dicha proporción se establece como 0.5 por ser el valor que maximiza el error esperado.

El valor 1.96 corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación).

Así, tomando en cuenta los errores de encuestas previas similares a la que se plantea en este documento, se estableció un error de estimación máximo de 0.0315, es decir $\delta = 0.0315$. De esta manera

$$n = \frac{1}{\delta^2} = \frac{1}{(0.0315)^2} = \frac{1}{0.02044861} = 1007.81$$

La cifra anterior se fijó en 1000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 100 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación).

Selección de UPM (secciones electorales):

Por la naturaleza de la primera etapa se requieren estimaciones de las **proporciones de voto para cada uno de los candidatos y de las proporciones de personas que respondieron a cada opción de respuesta de los reactivos del cuestionario**. Para ello se usó la siguiente relación considerando un nivel mínimo de confianza del 95% y \bar{P} el estimador de la proporción real P :

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} \quad (2)$$

Para el cálculo de los parámetros involucrados en las expresiones anteriores se tomaron en cuenta las estimaciones de ensayos muestrales basados en la elección federal de 2018. Como resultado de esas estimaciones, se obtuvo un DEFF de 0.91 (menor a uno, lo que significa que el diseño estratificado arroja menor varianza que un diseño en el que no se consideran estratos), un error típico máximo de 1.6% (varianza de 0.002%) y una proporción mínima de 2.3%. Tomando en cuenta lo anterior se realizó el cálculo sustituyendo estos valores en (2):

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} = \frac{(3.8416)(0.023)(0.977)(0.91)}{(3.8416)(0.0002)} = \frac{2.044861}{0.0002} = 102.24305$$

El número anterior se fijó en 100, que representa el número final de secciones electorales en la muestra.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1% para los 1000 entrevistados, sin embargo es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado- de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 3.8% con un nivel de confianza del 95%.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta simulada y plantear la pregunta de intención de voto, el 2 por ciento manifestó “no votaría por ninguno”, 12 por ciento respondió “voto en blanco” y 10 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 24 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 44 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde **R** significa "Rechazos de personas elegibles", **S** significa "Suspensiones", **E** significa "Entrevistas efectivas", **NC** significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

En términos numéricos, 726 personas rechazaron la entrevista y 49 la suspendieron, sumando un total de 775 contactos no exitosos y sin "no contactos".

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio. El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 19 al 23 de mayo de 2021.

En el levantamiento participaron 27 encuestadores y 4 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado para la encuesta aborda diversos temas relacionados con el proceso electoral 2021. De esta manera se incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador, realizada con el método de boleta simulada y urna. La pregunta planteada es:

"Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?". En la boleta aparecen los logotipos y nombres de los 13 partidos políticos con registro en la entidad, el nombre completo y el alias o apodo de los candidatos (en caso de haberlo solicitado ante el Instituto) que postulan. También se incluyó el nombre completo (y alias o apodo) de candidatos independientes, en caso de haberlos.

De igual forma, se incluyeron preguntas sobre temas relacionados con el proceso electoral, problemáticas sociales y económicas, así como de coyuntura política y evaluación del Gobierno en sus diferentes niveles.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones:

$$\bar{p} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_h} Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_h} X_{hi}} \quad (3)$$

Los estimadores de varianza fueron calculados de manera analítica utilizando aproximación por *Series de Taylor* y los intervalos de confianza para los estimadores de proporción se calcularon utilizando los estimadores de varianza (ya incluyendo el factor de corrección por finitud):

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{p}_i - Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}}, \hat{p}_i + Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}} \right)$$

En donde:

$I_{1-\alpha}$ corresponde al intervalo de confianza al $100(1-\alpha)\%$, $\alpha=0.05$ (95% de confianza);

$Z_{\alpha/2} = 1.96$;

m = número de secciones totales en muestra;

σ_p^2 es la varianza de "pi", que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con probabilidad proporcional a tamaño y las secundarias de manera aleatoria simple o sistemática, puede aproximarse por:

$$\sigma_{\hat{p}}^2 = \frac{\sum_{i=1}^m (\hat{p}_i - \hat{p}_U)^2}{m - 1}$$

En donde m representa el número de secciones electorales en muestra y p_U la proporción para el total de la muestra de una opción de respuesta categórica (dicotomizada) en el reactivo aplicado, que se estima de acuerdo con la ecuación (3).

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta **-ponderada- sobre preferencias electorales.**

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias e indicadores electorales. Al final de este documento se adjunta la publicación tal como apareció en su versión impresa en los diversos medios de Grupo Reforma y LatinUS. Las estimaciones presentadas están ponderadas por factores de expansión calibrados por sexo y edad de acuerdo con la distribución de estos dos parámetros del listado nominal registrado por el INE. Cabe mencionar que no se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de San Luis Potosí, ¿por quién votaría?*

César Octavio Pedroza (PAN-PRI-PRD-CP)	40%
Ricardo Gallardo "El Pollo" (PVEM-PT)	38
Mónica Liliana Rangel (Morena)	16
José Luis Romero "Tecmol" (RSP)	3
Adriana Marvally Costanzo (MC)	2
Arturo Segoviano (Independiente)	1
Francisco Javier Rico "Profe Rico" (PANAL SLP)	0
Adrián Esper "Panda" (PES)	0
Juan Carlos Machinena (Fuerza por México)	0

Pensando en las elecciones para Gobernador, ¿diría que...?

Ya decidió definitivamente por quién votar	49%
Ya decidió, pero aún podría cambiar de opinión	25
Aún no decide su voto	22
No piensa ir a votar	2

PUNTEROS

Entre César Octavio Pedroza y Ricardo Gallardo "El Pollo", ¿quién...?

	Octavio Pedroza	Ricardo Gallardo
Tiene más experiencia para gobernar	37%	30%
Le inspira más confianza	34	33
Entiende mejor los problemas del estado	32	33
Tiene las mejores propuestas	31	32
Mejoraría la economía	31	29
Puede combatir mejor la inseguridad	30	30
Se preocupa más por la gente	29	38
Haría más por los pobres	28	36
Es más trabajador	28	34
Puede combatir la inseguridad	28	29
Combatiría mejor al crimen organizado	28	27
Ha hecho más por el estado	27	33
Es más corrupto	13	28
Representa un retroceso para el estado	20	27

IMAGEN DE CANDIDATOS

¿Qué opinión tiene de...?

	Muy buena/ buena	Regular	Muy mala/ mala	No lo conoce
Ricardo Gallardo "El Pollo"	36%	22%	26%	16%
César Octavio Pedroza	34	25	14	27
Mónica Liliana Rangel	21	19	20	40
José Luis Romero "Tecmol"	6	9	13	72
Adriana Marvally Costanzo	5	8	8	79
Adrián Esper "Panda"	4	7	9	80
Francisco Javier Rico "Profe Rico"	4	6	9	81
Juan Carlos Machinena	3	6	7	84
Arturo Segoviano	3	4	5	88

Ricardo Gallardo "El Pollo" ha sido acusado de tener vínculos con la delincuencia organizada.

¿Cree que estas acusaciones son ciertas o son falsas para desprestigiarlo?

Ciertas	41%
Falsas	28
No sabe	31

¿Está a favor o en contra de que PRI, PAN y PRD hayan formado una alianza para presentar a Octavio Pedroza como candidato a Gobernador?

En contra	43%
A favor	25
Indiferente	28

TEMAS ESTATALES

¿Cuál es el principal problema que hay en el estado hoy en día? (Pregunta abierta)

Inseguridad	58%
Economía/Desempleo	15
Servicios Públicos	12
Corrupción	9

¿En qué debe enfocarse primero el próximo Gobernador?

Inseguridad	39%
Economía/Pobreza	31
Salud	13
Corrupción	12

JUAN MANUEL CARRERAS

¿Aprueba o desaprueba la forma como Juan Manuel Carreras ha hecho su trabajo como Gobernador de San Luis Potosí?

Aprueba	30%
Desaprueba	62

AMLO

¿Aprueba o desaprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente?

Aprueba	59%
Desaprueba	38

CONGRESO

¿Qué es mejor para el País: que Morena conserve el control de la Cámara de Diputados para apoyar las políticas del Presidente o que la oposición la controle para limitar el poder del Presidente?

Que la oposición controle la Cámara	57%
Que Morena conserve el control de la Cámara	27

X. Autoría y financiamiento

La realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta estuvieron a cargo del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma.

Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V.
Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100. Correo electrónico: opinion publica@reforma.com

La encuesta fue financiada por Grupo Reforma y LatinUS. Se adjunta factura que engloba el financiamiento de otros 7 estudios en diferentes estados del País.

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de \$312,620 (trescientos doce mil seiscientos veinte 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, ni el diseño y extracción de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Al no depender del financiamiento de terceros, las encuestas de Grupo Reforma son completamente independientes.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación, Periodismo y Ciencia Política, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política. La responsable del Departamento de Opinión Pública es Elda Lorena Becerra Mizuno, de quien se anexa información curricular a este documento.

ENCUESTA LATINUS Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?

Empate en Guerrero		Incierto escenario en San Luis Potosí		Ligera ventaja de Durazo en Sonora		...Y de Monreal en Zacatecas	
44%	44%	40%	38%	51%	45%	48%	43%
Mardo Durazo Arcos (PT)	Evelyn Salgado 'La Tortita' (PT)	César Quiroga Pedreira (PT)	Ricardo Gallardo 'El Pollo' (PT)	Alfonso Durazo (MC)	Ernesto 'Borrego' Gándara (PES)	David Monreal (MC)	Claudia Amata (PES)

PÁG. 6 **PÁG. 8** **PÁG. 9** **PÁG. 10**

VOTO DE PÓLVORA

De septiembre pasado a la fecha, candidatos de distintos partidos han sido asesinados.

SEPTIEMBRE 7 Muerto de un balazo en Aguascalientes: **ALEJANDRO TOLADO MORALES**, aspirante a gobernador.

SEPTIEMBRE 30 Balazo mientras conducía su vehículo en Durango: **JUAN MARRASALLO FRIAS**, aspirante a gobernador.

OCTUBRE 8 Asesinado documentado en el club deportivo en la carretera a Apaxtlan El Alto: **JUAN TRUJILLO PACHECO**, aspirante a alcalde.

OCTUBRE 11 Balazo mientras supervisaba una obra de mejoras: **JOSE ANTONIO CRISTÓBAL**, aspirante a alcalde.

NOVIEMBRE 12 Asesinado al bajar su vehículo de un camión: **JUAN ALBERTO CÁDIZ**, aspirante a gobernador.

64 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,008 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Señala Presidente que medios magnifican la violencia

Matan a 34 candidatos; ve AMLO amarillismo

Es un asunto de la temporada, afirma sobre reportes de agresiones

REFORMA / STAFF

Al menos 34 candidatos a aspirantes a un cargo de elección popular han sido asesinados de septiembre a la fecha en el País, pero para el Presidente Andrés Manuel López Obrador la violencia en el marco de la campaña electoral se ha magnificado por los medios de comunicación.

"Es amarillismo", dijo López Obrador ayer en su conferencia matutina, al responder una pregunta sobre las agresiones a candidatos.

"Con el afán de entrecer el ambiente —antes le llamaban sensacionalismo, ahora es amarillismo— la nota roja adquiere un papel relevante en los medios.

"Como hay ahora una polarización política obvia, porque se agrupa todo el conservadurismo en contra de nuestro proyecto y los medios han tonado partido, pues todo se magnifica. Es normal,

'Las balas entran'

REFORMA / STAFF

Hugo Bobadilla Gutiérrez, candidato del Partido del Trabajo (PT) a una diputación local en Morelos, afirmó que la violencia contra políticos no es amarillismo y es tan real que las balas entran a su camioneta.

El aspirante fue atacado a balazos anoche, cuando se dirigía a su casa después de un mitin en Yecapixtla, cabecera del distrito electoral IV, por el cual compete.

"No hay amarillismo, la situación aquí en Morelos, e incluso hay cosas que nunca salen en los medios, en las estadísticas, en Morelos está difícil la situación en materia de seguridad", lamentó Bobadilla Gutiérrez.

"Mi esposa tuvo una crisis muy fuerte, yo también, nos tuvieron que poner oxígeno y estabilizarnos, porque fue impresionante escuchar y ver cómo eraban las balas, a nadie se le dio, es algo difícil y gracias a Dios no nos pasó nada", dijo el candidato a REFORMA.

en el Fraccionamiento Costa Azul y el martes, Alma Rosa Barragán, conabala a la Presidencia Municipal de Morelos, Guanajuato, fue asesinada a balazos en un acto proselitista en ese municipio, y Omar Plancarte, aspirante a la Alcaldía de Uruapan por el PVEM, fue secuestrado en su rancho en Michuacán. Ese mismo día, los candidatos Xóchitl Flores, en Chimalhuacán, y Fermín Ruano, en

Ayuda de los Libres, fueron agredidos a golpes.

De acuerdo con la consultora Etelek, de septiembre a abril se registraron 476 hechos delictivos en contra de políticos y candidatos. Treinta y uno fueron asesinatos de candidatos.

En mayo, fueron ejecutados además de Alma Rosa Barragán— Arturo Flores, candidato de MC a regidor en la Alcaldía de Landa de Matamoros, Querétaro, y Abel Murrieta Gutiérrez, candidato de MT a la Alcaldía de Cajete, asesinados mientras realizaba un recorrido proselitista en Ciudad Obregon, Sonora.

Con estos, suman 34 candidatos abatidos en el marco de la contienda electoral.

Al abordar el tema, López Obrador llamó ayer a que no se agreda a nadie.

"Procuremos todos vivir en paz, que no se agreda a nadie y que también haya ética en los medios, menos amarillismo aun cuando haya diferencias (...), que podamos resolverlas con argumentos, con debate, respetándonos".

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIA GUERRERO Y BENTO JIMÉNEZ

FEBRERO 15 Asesinado al bajar de un camión	FEBRERO 24 Balazo en un acto proselitista	MARZO 4 Asesinado al bajar de un camión	MARZO 17 Su cuerpo fue hallado balaceado y carbonizado	MARZO 17 Hallado muerto en su vehículo	MARZO 20 Balazo cuando conducía su vehículo

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones: reformacom.com/yaesviernes

0-1

MIÉRCOLES 19:30 HRS. 55° 59' 10" N 1° 47' 04" O

UN PASO AL FRENTE

Una institución de Luis Ruelas se va a reunir en la Secretaría en su visita a Tijuana en el partido de los de la FAF anal

INDY

Pato O'Ward corre las 500 Millas de Indianapolis. Domingo, 11:20 horas.

MUSICA

El Teatro de la Ciudad Esperanza Iris celebra su 105 aniversario con un concierto a cargo de la Orquesta Filarmónica de la CMX. Sab. 18:00 hrs.

P. FILA (GENTE 7)

61097200016

DETIENEN A LÍDER DE MAFIA RUMANA

La FGR detuvo en su sede en la CMX a Florian Tudor, presunto jefe de una mafia rumana que opera en la Riviera Maya. El Gobierno de Rumania pidió su detención con fines de extradición.

reformacom.com/florian

Está indeciso 47% en SLP

Llegan paresos Octavio Pedroza y Ricardo Gallardo a la elección

LORENA BECERRA

La contienda por la gubernatura de San Luis Potosí se encuentra en una cerrada disputa entre el candidato de la alianza PAN-PRI-PRD-C.P, Octavio Pedroza, y el abanderado del PVEM-PT, Ricardo Gallardo.

Además, el 47 por ciento de los votantes indica que aún no ha decidido su voto o que todavía puede cambiar de opinión.

Así lo registra una encuesta estatal en vivienda a mil credencializados realizada entre el 19 y el 23 de mayo en coparticipación por Grupo Reforma y LatinUS.

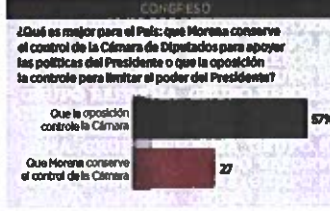
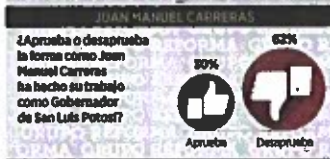
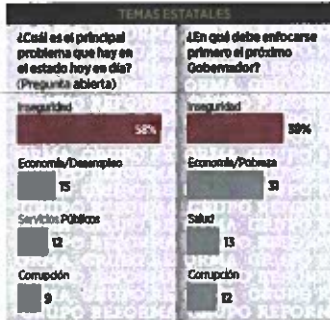
A pesar de que Gallardo es visto como el candidato más corrupto y el que representaría un retroceso para el estado, su percepción de cercanía con la gente y de preocupación legítima por los pobres explica su empuje con el panista.

Por otro lado, Pedroza es menos conocido que Gallardo, pero tiene un mejor saldo en imagen y es visto como el candidato con mayor experiencia para gobernar.

El 41 por ciento de los potenciales considera que las acusaciones contra Gallardo por presuntos vínculos con el crimen organizado son ciertas y el restante 59 por ciento las califica como falsas o dudosas.

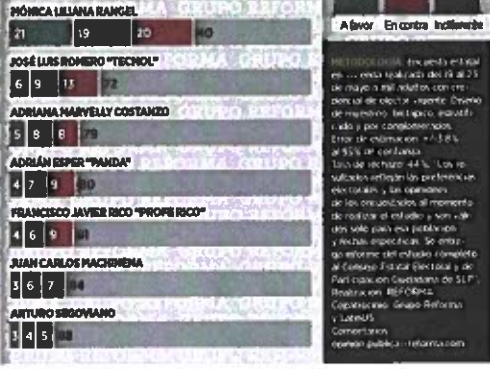
Por su parte, el 43 por ciento de los entrevistados se pronuncia en contra de la formación de la alianza que postula a Pedroza.

El Gobernador Carreras es reprobado por 6 de cada 10 potenciales, mientras que la misma proporción aprueba la gestión del Presidente.



	OCTAVIO PEDROZA	RICARDO GALLARDO
¿Quién es el principal problema que hay en el estado hoy en día? (Pregunta abierta)		
Inseguridad	58%	39%
Economía/Desempleo	15%	33%
Servicios Públicos	12%	13%
Corrupción	9%	12%

	OCTAVIO PEDROZA	RICARDO GALLARDO
¿En qué debe enfocarse primero el próximo Gobernador?		
Inseguridad	39%	30%
Economía/Pobresa	33%	33%
Salud	13%	13%
Corrupción	12%	12%



Ricardo Gallardo "El Pollo" ha sido acusado de tener vínculos con la delincuencia organizada. ¿Cree que estas acusaciones son ciertas o son falsas para despreciable?

Bar chart showing: Ciertas (19%), Falsas (26%), No sabe (55%).

¿Está a favor o en contra de que PRI, PAN y PRD hayan formado una alianza para presentar a Octavio Pedroza como candidato a Gobernador?

Bar chart showing: A favor (25%), En contra (43%), Indiferente (28%).

¿Qué es mejor para el País: que Morena conserve el control de la Cámara de Diputados para apoyar las políticas del Presidente o que la oposición la controle para limitar el poder del Presidente?

Bar chart showing: Que la oposición controle la Cámara (57%), Que Morena conserve el control de la Cámara (27%).

Libra abanderado ataque en Morelos

CESAR MARTINEZ

Hugo Bobadilla Gutiérrez, candidato del Partido del Trabajo (PT) a una diputación local en Morelos, fue blanco de un ataque armado del que salió ileso.

Los hechos ocurrieron la noche del miércoles, cuando después de un mitin en la comunidad de Achiapichén se dirigió a su casa, en el municipio de Yecapixtla, cabecera del distrito electoral IV, por el que compete.

En el trayecto, ya de noche, una motocicleta les hizo señales con las luces, por lo que el candidato bajó la velocidad del vehículo que conducía.

De pronto, uno de los implicados les marcó el alto y después disparó contra el vehículo en el que viajaba Bobadilla Gutiérrez, su familia y su abogado.

"Aunque nuestro candidato del (PT) Morelos Hugo

Bobadilla fue víctima de un atentado del que por fortuna ni él, ni su familia, ni su equipo salieron heridos", informó la diputada local Tania Valentín.

"Basta ya! Ningún morenense debe temer por su vida. Exigimos a las autoridades acciones inmediatas". El también ex Presidente municipal de Ocutuac acusó la mañana de ayer a la Fiscalía General del Estado de Morelos para denunciar los hechos.

Su vehículo, una camioneta Toyota gris que recibió al menos siete impactos de bala, fue asegurada.

El caso fue remitido a la Fiscalía Especializada contra Delitos Electorales del Estado. En el atentado, ninguna persona resultó herida, sólo la esposa del candidato tuvo una crisis nerviosa, por lo que fue atendida por paramédicos, de acuerdo con medios locales.



Hugo Bobadilla, candidato del PT a una diputación local en Morelos, fue atacado el miércoles tras un acto de campaña.

Exigen indagar amenazas

GUADALAJARA. El Gabinete de Seguridad en Jalisco demandó a la Federación que investigue los supuestos actos de intimidación que han sufrido aspirantes de diferentes partidos en Ajolman de los Dolores. En un comunicado informó que la petición se hizo ante la posibilidad de que la jornada se suspenda.

Denuncian en FGR a morenista

XALAPA. El PRI interpuso una denuncia de hechos ante la FGR y el Organismo Público Local Electoral contra Ricardo Ahued Bardshul, candidato de Morena, PVEM y PT a la Alcaldía de esta ciudad, por uso de recursos públicos y permitir la intervención del Gobierno del Estado a favor de su campaña.



El cuerpo de la emecista Alma Rosa Barragán fue sepultado ayer en Morelos tras una misa.

Dejan en boletas a Barragán

BECCERRA / STAFF

El nombre de la candidata Alma Rosa Barragán, asesinada el martes en Morelos, Guanajuato, permanecerá en las boletas de 6 de junio, pues éstas ya se encuentran impresas y respaldadas por el Consejo Municipal del Instituto Electoral local, informó AMI.

De acuerdo con la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, las papeletas no pueden imprimirse nuevamente, aunque el partido designe a otro abanderado. En ese caso los votos a Barragán irían para su sustituto. En tanto, familiares, amigos y simpatizantes despidieron a la emecista con una misa de cuerpo presente en el templo del Señor de Esquipulas.

Ante un recinto repleto, Alma Sánchez Barragán, hija de la candidata, pidió a los asistentes continuar con la lucha por la seguridad. "Que esto sea el inicio de una lucha por nosotros, por nuestra fe, por nuestra seguridad, por nuestra familia, porque a mi madre no le hubiera gustado que su muerte pase desapercibida en nuestros corazones", dijo.

Afuera de la iglesia, cientos de simpatizantes, coreaban el eslogan de campaña: "Con Alma y corazón, muévanos Morelos!", y soltaron globos con los colores del partido.

El cortejo fúnebre avanzó entre consignas políticas y con música banda hasta llegar al panteón de Cepo, donde fue sepultada con una bandera naranja.

Asimismo, desde León, el coordinador nacional de MC, Clemente Castañeda, exigió a las autoridades no criminalizar a Barragán.

"No vamos a aceptar ningún en ningún lado que se intente criminalizar a una víctima, si la respuesta tradicional del Gobierno es acusar que las víctimas tenían algún tipo de relación con la delincuencia organizada, no le estamos haciendo un bien a nadie", dijo.

Refuerzan seguridad

REFORMA / STAFF

El Gobernador de Guanajuato, Diego Sibreas Rodríguez, informó ayer que la entidad colabora con la Federación para garantizar la seguridad en los comicios del 6 de junio, luego de los diversos ataques registrados contra candidatos locales, los cuales atribuyó a organizaciones que buscan desestabilizar el proceso.

"Estamos trabajando de manera coordinada con el Ejército, la Guardia, en la mesa operativa, hay una coordinación total con las fuerzas federales y con las municipales, para garantizar los próximos comicios", señaló el panista.

Asimismo, aseguró que ningún otro aspirante está amenazado y descartó que el estado sea un foco rojo.

ENCUESTA Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?

Empate en Guerrero 44% 44%	Incierto escenario en San Luis Potosí 40% 38%	Ligera ventaja de Durazo en Sonora 51% 45%	...Y de Monreal en Zacatecas 48% 43%
--------------------------------------	---	--	--

MARIO MORENO ARCO 5%
IRMA LILIA GARZÓN BERNAL (PT-PEM) 3%
RUTH ZAVALATA (MC) 2%
DOLORES HUERTA (PES) 1%
MANUEL HERRERA (Fuerza por México) 1%
AMBROCIO GUZZMÁN "El Indígena" (RSP) 0%

MÓNICA LILLIANA RANGEL (Morena) 3.6%
JOSÉ LUIS ROMERO "Tecmor" (RSP) 3%
ADRIANA MARVELLY COSTANZO (MC) 2%
ANTONIO SEGOVIANO (Independiente) 1%
FRANCISCO JAVIER RICO "Profe Rico" (PANAL) 0%
ADRIÁN ESPER "Panda" (PES) 0%
JUAN CARLOS MACHIMENA (Fuerza por México) 0%

ALFONSO DURAZO 2%
ERNESTO "BORRERO" GÁNDARA 1%
RICARDO GALLARDO "EL POLLO" (PT) 1%
ALONSO DURAZO (Fuerza por México) 1%
ROBERTO ROBLES ROBLES (Fuerza por México) 1%
ERNESTO "BORRERO" GÁNDARA (RSP) 0%
ALONSO DURAZO "Bono Galindo" (RSP) 0%

ANA MARÍA ROMO (MC) 3%
MILITAN GARCÍA (Fuerza por México) 2%
GUADALUPE MEDINA (PES) 2%
PERRINADO SALOMÉ (RSP) 1%
PIREVO CAMPOS (PRD) 1%
JAVIER VALDEZ (PP) 0%

NACIONAL 1,777
niños y niñas fueron víctimas de homicidio en 2020

AFINAN REGRESO
MÉXICO. A más tardar el 2 de junio, los directivos de instituciones educativas de la CDMX deberán informar a su comunidad si se regresa o no a clases de forma presencial en sus planteles, señaló la SEP.

Vinculan a proceso a 7 por caso Abril

MÉXICO. Un juez de control determinó vincular a proceso a siete personas presuntamente relacionadas con el feminicidio de la sanpetrina Abril Pérez Sagapan, ocurrido en 2019 en la Ciudad de México.

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX informó que, de acuerdo con los datos de prueba presentados, el juzgador determinó llevar a proceso por su probable participación en el feminicidio de Abril y por el delito de asociación delictuosa.

Se trata de Juan Carlos "N", alias Juan Italia, líder de un grupo delictivo en Iztapalapa e Iztacalco; Oscar "N" y Alejandro "N", identificados como distribuidores de drogas de la Alkalid Iztaacalco.

También fueron vinculados a proceso Amadeo "N", presunto líder de sicarios que cometen ejecuciones por encargo, además de otros delictivos; y Maybelyn "N", quien se presume sabía de la ejecución de Abril.

Graciela "N", quien cinco días antes del feminicidio estuvo cerca de donde se quedaba Abril y Aisha "N", alias "La Madrina", relacionada con el feminicidio.

En la audiencia de comparecencia, el juzgador inpuso prisión preventiva oficiosa por la posible comisión del delito de feminicidio y sobre



Abрил Pérez Sagapan

Estiman investigar 20% de denuncias

MÉXICO. José Agustín Ortiz Pinchetti, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, estimó que sólo 20% de las poco más de mil denuncias que esperan en el actual proceso electoral, serán tramitadas e investigadas a nivel federal.

En un videoenlace, el funcionario dijo que la mayor parte de las 900 denuncias que hasta hoy tienen registradas, se desecharon porque se basan en "hechos imaginarios" o no son competencia federal y se turnan a las Fiscalías estatales.

"Hay pocas denuncias; en parte, porque hay muchos casos que hemos tenido que transferir a los niveles locales y en parte porque son denuncias inconsistentes que se refieren a hechos imaginarios y que no pueden dar lugar a una

Fractura a priistas la elección en BC

Se pronuncian militantes locales a favor de Hank Rhon

Acusa traición, dirigencia nacional: dan espaldarazo a Lupita Jones



Dirigentes estatales del PRI entregaron un manifiesto de adhesión a la candidatura de Jorge Hank Rhon

TIJUANA. Un grupo de priistas, encabezado por el líder estatal del tricolor, Carlos Jiménez, se pronunció ayer a favor de Jorge Hank Rhon, candidato del Partido Encuentro Solidario (PES) a la gubernatura de Baja California.

Recordó que desde diciembre, emitieron un posicionamiento sobre la postulación de la ex Miss Mundo, Lupita Jones, como candidata de la alianza PRI-PAN-PRD a la gubernatura.

"En virtud de que la candidata no cumplió las expectativas deseadas, y teniendo como antecedente inmediato el respaldo del CEN del PRI a la declaración de la candidata a Gobernadora de Chihuahua, manifestamos nuestro apoyo a Jorge Hank Rhon, como candidato a gobernador de Baja California", expresaron.

Sin embargo, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno manifestó que la candidata sigue siendo Jones, por lo que pidió a la militancia que le respalde hasta ahora.

"El priismo no se dejará engañar por jugadas que buscan desestabilizar la contienda.

"Nuestro compromiso es estrictamente con México. La decisión del Comité Estatal de Baja California no fue acordada con nuestra dirigencia nacional. Que quede claro: El PRI jamás se sumará a un partido que no esté del lado de la democracia y que abone el riesgo que vive México", advirtió Moreno en redes sociales.

Jiménez justificó, por su parte, que "no se consolidó una empatía" con la ex Miss Universo.

"No hubo ni se consolidó una agenda de las necesidades de lo que militantes y simpatizantes reclaman. Hemos un llamado a los dirigentes del PRI, PRD y PAN para que reevalúen la estrategia, definan y se les haga saber este reclamo para que retiren el apoyo a Jones y se le de a Jorge Hank Rhon", insistió.

"Ya basta de que las imprecisiones sigan transfiriendo fuerza que luego corrompe el rumbo que actualmente tenemos bajo una dirección errática y sin rumbo de la administración federal", sostuvo

'El PES es aliado de Morena'

Además, advirtió que el Partido Encuentro Solidario (PES), que impulsa a Hank Rhon, es aliado de Morena.

"Ya salió el mero jefe del PRI a decir quien es su candidata. La candidata del PRI es Lupita Jones", dijo el aliancista en un video, luego de que el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, le manifestara su respaldo.

Por la noche, en conferencia de prensa, Jones aseguró que el PES es un partido satélite de Morena.

"Que casualidad que sólo estén atacando a la contienda. Esto a mí me manda una señal muy clara: el PES está aliado con Morena. El PES y su candidato solamente vinieron a romper el voto, confundir a la gente, pero tras los sabemos que el PES es un partido satélite de Morena", subrayó.

"Esto es una competencia de dos mujeres", añadió, en referencia a la aspirante a la gubernatura de Morena-PT-PVEM, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

DE AVANZADA

MÉXICO. El subdirector de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA, por sus siglas en inglés), David Cohen, arribó ayer a México para alistar la visita de la vicepresidenta Kamala Harris, el 8 de junio. El funcionario se reunió con personal del Ejército, la Marina y del Centro Nacional de Inteligencia de la SRE.

GRUPO REFORMA ENCUESTA LATINUS Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?

Empate en Guerrero 44% 44%	Incierto escenario en San Luis Potosí 40% 38%	Ligera ventaja de Durazo en Sonora 51% 45%	...Y de Monreal en Zacatecas 48% 43%
MARCO MORENO ARCOB EVELYN SALGADO "LA RORITA"	CÉSAR CRISTÓ PEDROZA RICARDO GALLARDO "EL POLLO"	ALFONSO DURAZO ERNESTO "BOBOSO" GÁNDARA	DAVID MONREAL CLAUDIA AMAYA
Pedro Segura Balladras (PT-PVEM) 3 Irene Lilia Guzmán Bernal (PAN) 2 Ruth Zambrano (MC) 2 Dolores Huerta (PES) 1 Manuel Negrete (Fuerza por México) 1 Andrés Cárdenas "El Indagado" (PES) 0	Mónica Lilliana Rangel (Morena) 38 José Luis Romero "Romón" (RSP) 2 Adriana Harvelly Costanzo (MC) 2 Arturo Langollano (Independiente) 1 Francisco Javier Rico "Prole Rico" (PANAL) 0 Arlén Roper "Panda" (PES) 0 Ana Carlos Nachbarrn (Fuerza por México) 0	Ricardo Bours* (MC) 25 Carlos Ernesto Zatarain "El Bato" (PES) 1 Rosauro Robles Robles (Fuerza por México) 1 Zambrano, Guillermo "Puma Guabiro" (RSP) 0	Ana María Romo (MC) 34 Miguel García (Fuerza por México) 2 Guadalupe Medina (PES) 2 Fernanda Salcedo (RSP) 1 Flavio Campos (PALZ) 1 Janis Valdez (PP) 0

*En las encuestas se consideró 20% que no votaría por ninguno de los candidatos.

Acota Trife propaganda del Presidente e instruye sanciones

Viola AMLO veda; apuntan a vocero

Señalan magistrados que en mañana del pasado 9 de abril se ignoró restricción

GUADALUPE IRIZAR

MÉXICO.- El Tribunal Electoral federal ordenó ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador que durante sus conferencias, mañana se ajuste a las limitaciones constitucionales en temas y expresiones en tiempo de campañas electorales, y hasta la jornada del 6 de junio.

Al aprobar una sentencia en la que se determina que se difundió propaganda gubernamental durante la conferencia matutina del 9 de abril, y con ello violó la veda electoral, la Sala Especializada del TEPF también instruyó establecer sanciones al titular de Comunicación Social, así como al titular del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie) por poner a disposición la señal del encuentro en medios.

"Es existente la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido atribuida a Andrés Manuel López Obrador en su carácter de Presidente de la República", indica la sentencia aprobada.

A propuesta del magistrado ponente Rubén Lara, los magistrados consideraron que López Obrador violó las restricciones establecidas en el artículo 41 constitucional en dicha conferencia, al hacer referencia a temas como los pensionados de adultos mayores, machicados y otras acciones.

El artículo 41 de la Carta Magna, se recordó, sólo establece la posibilidad de difundir propaganda gubernamental en tiempos de campañas



Vitacilina para críticos

MÉXICO.- Para que calmen la irritación provocada por los logros de su Gobierno, como la compra de la refinería Deer Park, en Texas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó ayer a sus críticos usar la pomada "Vitacilina". "Ya vamos a comprar también el laboratorio de Vitacilina, ahí que buena medicina", expresó entre risas.

electorales, relacionada con temas de salud, educación, protección civil o de las autoridades electorales.

El resolutive vincula al titular del Ejecutivo federal, a través de la Consejería Jurídica de la Presidencia, a que cumpla con la sentencia y las restricciones constitucionales en materia de propaganda gubernamental durante las campañas electorales y la jornada electoral.

"Se determinó dar vista al Órgano Interno de Control en la Oficina de la Presidencia

de la República para que, con base en el marco jurídico que resulte aplicable a dicho órgano, lleve a cabo el procedimiento correspondiente y se determine la sanción que resulte aplicable a Jesús Ramírez Cuevas, Coordinador de Comunicación Social y Viceministro de la Presidencia de la República y Erwin Sigríd Frederick Neumaier de Hoyos, director del Cepropie".

La resolución fue aprobada en lo general por los magistrados Lara y Luis Espindola, así como el magistrado

Piden certificar a los pilotos

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó ayer a los Secretarías de Salud y de Comunicaciones y Transportes destruir la certificación para pilotos.

Llamó a evitar la corrupción y burocracia en los sedes para que los aviadores realicen sus evaluaciones médicas y renoren sus licencias.

"Si no hay corrupción, puede llevarse a cabo un contrato (con particulares para los sedes médicos) pero si es un contrato que se entrega para beneficiar a particulares, eso no se debe de permitir."

"Puede ser que se tenga un contrato de servicio médico, pero que sea eficiente y que no resulte oneroso".

El mandatario planteó que se podría restablecer el sistema de salud que tenía la SCT, y contratar personal y equipar las clínicas para dar servicio a los pilotos aires.

en funciones -ante la ausencia de la magistrada Gabriela Villafuerte- Gustavo Pale.

Sin embargo, Espindola se deslindó de la vista al órgano interno de control para sancionar al vocero y al titular de Cepropie, por considerar que en la sentencia no se señalaba qué actitud pudieran adoptar tales funcionarios, al ser subordinados del titular del Ejecutivo federal.



El cuerpo de la emecista Alma Rosa Barragán fue sepultado ayer en Morelón tras una misa.

Dejan en las boletas a emecista asesinada

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El nombre de la candidata Alma Rosa Barragán, asesinada el martes en Morelón, Guanajuato, permanecerá en las boletas el 6 de junio, pues éstas ya se encuentran impresas y resguardadas por el Consejo Municipal del Instituto Electoral local, informó AIE.

De acuerdo con la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, las papeletas no pueden imprimirse nuevamente, aunque el partido designe a otro abanderado.

En ese caso los votos a Barragán irán para su sustituto.

En tanto, familiares, amigos y simpatizantes despidieron a la emecista con una misa de cuerpo presente en el templo del Señor de Esquipulitas.

Ante un recinto repleto, Alma Sánchez Barragán, hija de la candidata, pidió a los asistentes continuar con la lucha por la seguridad.

"Que esto sea el inicio de una lucha por nosotros, por

nuestra fe, por nuestra seguridad, por nuestra familia, porque a mi madre no le hubieran gustado que su muerte pase desapercibida en nuestros corazones", dijo.

Afuera de la iglesia, cientos de simpatizantes coreaban el eslogan de campaña: "Con Alma y corazón, movemos Morelón"; y soltaron globos con los colores del partido.

El cortejo fúnebre avanzó entre consignas políticas y con música banda hasta llegar al panteón de Cepio, donde fue sepultada con una bandera nararanja.

Asimismo, desde León, el coordinador nacional de MC, Clemente Castañeda, exigió a las autoridades no criminalizar a Barragán.

"No vamos a aceptar aquí ni en ningún lado que se intente criminalizar a una víctima, si la respuesta tradicional del Gobierno es acusar que las víctimas tenían algún tipo de relación con la delincuencia organizada, no le estamos haciendo un bien a nadie", dijo.

Libra candidato de PT un ataque en Morelos

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- Hugo Bobadilla Gutiérrez, candidato del Partido del Trabajo (PT) a una diputación local en Morelos, fue blanco de un ataque armado del que salió ileso.

Los hechos ocurrieron la noche del miércoles, cuando después de un mitin en la comunidad de Achichipico se dirigía a su casa, en el municipio de Yecapixtla, cabecera del distrito electoral IV, por el que compete.

En el trayecto, ya de noche, una motocicleta le hizo señales con los luces, por lo que el candidato bajó la velocidad del vehículo que conducía.

De pronto, uno de los implicados le marcó el alto y después disparó contra el vehículo en el que viajaba Bobadilla Gutiérrez, su familia y su abogada.

"Anoche nuestro candidato del @ptmorelos Hugo

Bobadilla fue víctima de un atentado del que por fortuna ni él, ni su familia, ni su equipo salieron heridos", informó la diputada local Tania Valentina.

"Basta ya! Ningún morelense debe temer por su vida. Exigimos a las autoridades acciones inmediatas".

El también ex Presidente municipal de Achichipico se dirigió a su casa, en el municipio de Yecapixtla, cabecera del distrito electoral IV, por el que compete.

En un trayecto, ya de noche, una motocicleta le hizo señales con los luces, por lo que el candidato bajó la velocidad del vehículo que conducía.

De pronto, uno de los implicados le marcó el alto y después disparó contra el vehículo en el que viajaba Bobadilla Gutiérrez, su familia y su abogada.

"Anoche nuestro candidato del @ptmorelos Hugo

Ve The Economist a un 'falso mesías' 'Síntesis de exasperación'

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La revista británica The Economist calificó al Presidente Andrés Manuel López Obrador como un "falso mesías" y señaló que los votantes mexicanos deberían frenar al mandatario rechazando a su partido, Morena, en las elecciones del 6 de junio.

En un artículo publicado en su sección Lideres titulado "El falso Mesías", consideró que los próximos tres años determinarán la profundidad y duración del daño que López Obrador hace a México y su democracia.

"López Obrador divide a los mexicanos en dos grupos: el pueblo, por lo que se refiere a quienes lo apoyan; y la élite, a la que denuncia, a me-

nudo por su nombre, como delincuentes y traidores a los que culpa de todos los problemas de México", indicó.

Además de criticar la política de "abrazos, no balazos" y la lenta respuesta del Gobierno ante la pandemia, The Economist llamó a Estados Unidos a poner atención al "autoritarismo progresivo en su patio trasero".

"Estados Unidos debe prestar atención. A Donald Trump no le importaba la democracia mexicana. El Presidente Joe Biden debería dejar en claro que si Estados Unidos no debería hacer la vista gorda ante el autoritarismo progresivo en su patio trasero. Además de enviar vacunas, incondicionalmente, Biden debería enviar advertencias silenciosas", dijo la revista.

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- El Canciller Marcelo Ebrard calificó como la síntesis de la exasperación la portada de The Economist, que muestra una imagen del Presidente Andrés Manuel López Obrador bajo el título de "El falso mesías de México".

El titular de la SRE envió una carta al medio británico para reprocharle por los artículos en los que se invita a los mexicanos votar en contra del partido del Presidente para frenarlo.

"La opinión y el llamado sorprenden, no por la posición ideológica de su medio, sino por su virulencia y fragi-



La portada de la edición de la revista británica

lidad argumentativa", señaló.

"Detrás de estos pareceres permea la idea de que la mayoría de la sociedad mexicana está equivocada y apoya a quien no debe. La portada de hoy (ayer) es la síntesis de la exasperación", indicó.

Elda Lorena Becerra Mizuno

Tels: 55 56287235, (044) 55 2900 5262, (044) 55 4088 0842
lorebecerra@gmail.com, lorena.becerra@reforma.com

Experiencia Profesional

- 2016 – Subdirectora de Opinión Pública, Periódico REFORMA
- 2014-2016 Investigadora asociada de Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC)
- 2013- Consultora independiente en investigación de opinión pública y mercadotecnia política para clientes del sector público y privado
- 2012 Campaña presidencial, Partido Acción Nacional, Directora de Investigación
- 2012 Periódico Reforma, Consejo Editorial de Opinión Pública
- 2010-2012 Presidencia de la República, Directora General de Opinión Pública
- 2008-2009 Presidencia de la República, Directora General de Investigación y Proyectos Especiales
- 2007 Presidencia de la República, Directora General Adjunta de Investigación Estratégica
- 2003-2006 ARCOP, S.A., Consultora Asociada en Investigación
- 2001-2002 Secretaría de Gobernación, Coordinación de Asesores del Subsecretario de Desarrollo Político
- 2000 ARCOP, S.A., Directora de Investigación y Análisis
- 1999 Cámara de Diputados Asesora del Diputado Mauricio Rossell Avitia

Formación Académica

- 2012 Doctorado en Ciencia Política, Duke University
Disertación: Does Everyone Have a Price? The Demand Side of Clientelism and Vote-Buying in an Emerging Democracy
- 2006 Maestría en Ciencia Política, Duke University
Áreas de Concentración: Política Comparada y Métodos de Investigación
- 2002 Licenciatura en Ciencia Política, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
Tesis: Coleos y atajos en la elección presidencial del 2000

Nombramientos y Actividades Sinérgicas

- 2015 Blog Semanal en Eje Central, *Escrutinio Político*
blog: <http://www.ejecentral.com.mx/author/lorena-becerra-mizuno/>
-
- ~~2010 Instituto Tecnológico Autónomo de México, Profesora de tiempo parcial, Opinión Pública~~
-
- 2008-2009 Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP), Coordinadora Académica del Diplomado
-
- 2007 National Science Foundation, Beca para investigación en tesis doctoral
- 2002-2007 Duke University, Beca para estudios de posgrado
- 2006 Cátedra compartida (con Dra. Karen Remmer), Desarrollo Democrático Comparado
- 2006 Duke University y Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, Coordinadora estudiantil del grupo de trabajo en Regímenes Políticos y Económicos en América Latina
- 2005 Duke University, Beca Tinker para investigación en desarrollo industrial a nivel regional en México

Conferencias

- 2013 Conferencista invitada, “Riesgos Políticos y Oportunidades de Enrique Peña Nieto”, Banamex, Punta Mita, 11 de Octubre.
- 2012 Comentarista en la conferencia “La Evaluación y el Futuro de las Encuestas Electorales”, El Colegio de México, 31 de Agosto.
- 2011 Conferencista invitada, “Opinión pública, redes sociales y movimientos sociales”, en la Reunión Global Sobre los Retos de las Redes Sociales para los Países en Desarrollo, patrocinada por el Gobierno de Turquía, Ankara, Turquía, Octubre 24-27.
- 2010 Comentarista en la conferencia “¿Podemos Confiar en las Encuestas Electorales?”, conferencia organizada por el Instituto Federal Electoral, Cocoyoc, México, Septiembre 29-30.
- 2010 “Democracy into Question: The Effects of Competition on Public Good Provision in Mexico”, con Marco Fernández en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 2-5.
- 2008 “Does Being Far From Home Hit Close to Home? The Effects of Immigration on Home Country Politics”, con Victoria DeFrancesco en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política Americana (APSA), Boston, MA, Agosto 27-31.
- 2007 Organizadora y comentarista en la conferencia “Political Competition and Government Policy”, Duke University, Mayo 4-5.
- 2006 “Industrial Policies in a Global Commodity Context: An Avenue for Economic Development?”, con Marco Fernández y Sinziana Popa en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 20-23.

“Decentralization and Poverty Alleviation: A Cross-Sectional Study” con Sinziana Popa en la conferencia Pobreza y Democracia, Duke University, Febrero 16-18.

Organizadora y comentarista en la conferencia “The Future of Mexican Democracy”, Duke University, Marzo 2-3.

2005 “Ethnicity, Electoral Institutions and Poverty Reduction” con Kevin Morrison en la conferencia Efectos Económicos de las Instituciones Políticas, Duke University, Abril 15-16.

2004 “Attitudes Towards Privatization in Mexico: Elite Responsiveness and Mass Opinion” con Marco Fernandez en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 15-18.

“Economic Reform in Mexico: Public Opinion Trends” en la Reunión Anual de la Asociación de Estudios de América Latina (LASA), Las Vegas, Nevada, Octubre 7-9.

CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.



CICSA
CONSORCIO
INTERAMERICANO
DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

DOMICILIO ESTABLECIMIENTO

REFORMA

AV. MEXICO-COYOACAN No. 40
COL. SANTA CRUZ ATOYAC, DEL. BENTON JUAREZ,
CDMX, MEXICO, C.P. 03310, TEL: 5628-7878

EL NORTE

ZARAGOZA SUR No. 245, COL. CENTRO,
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO,
C.P. 64000, TEL: 8345-5100, 8150-8300

MURAL

AV. MARIANO OTERO No. 4047
COL. LA CALMA, ZAPOPAN, JALISCO,
MEXICO, C.P. 45070, TEL: 3134-3500

DIVISIÓN COMERCIAL

Avisos de Ocasión

DISTRIBUCIÓN

SUSCRIPCIONES

CFDI 3.3

Lugar Expedición: 03310	Fecha Emisión: 2021-05-11T17:25:08	Folio:	DTR- 121
USO:	G03 - Gastos en general	Tipo Comprobante:	I- Factura

EMISOR

RFC: CIC970922LKA	Nombre: Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.
Régimen Fiscal:	601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: XEXX010101000	Nombre: LATINUS MEDIA GROUP LLC	No. Cliente: 2023
Residencia Fiscal: USA	NumRegIdTrib:	352681723

DATOS GENERALES

Forma de Pago: 99 - Por definir	Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido	Solicitud: 2569
--	---	------------------------

PARTIDAS DEL COMPROBANTE

ClaveProdServ	Nolident.	Cant.	Clave Unidad	Unidad	Valor Uni	Descuento	Impuestos			Importe
							TipoImpuesto	Factor	Cant/Monto	
80141500	48	1.00	E48	SERVICIO	1764000.00		002 - IVA	0.160000	282240.00	1764000.00

Descripción: PROYECTO DE ALIANZA ENCUESTAS PREELECTORALES (Esta factura pertenece al contrato de alianza y copatrocinio para el levantamiento de encuestas, que celebran Latinus Media Group LLC y CICSA).

Importe con letra

DOSMILLONES CUARENTA Y SEISMIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 0.00/100 MN

Numero de serie del certificado

00001000000504428631

Fecha y hora de certificado

2021-05-11T17:25:49

Folio Fiscal-UUID: 3f8073a1-4f59-4494-97a8-ae260eee3b28

Sello digital:

Qd3ChJ4Bza0nWYm3DOcb3GtV0vEjtbOrOB9x7jBuGub4Bpk71WRCCsxt2tR3mghZQbAYcL/Pt3sseeFUjefMpc+JIK4/FPsCXhePAayAw/avXq6fYrZDnetdat5Twk2NoXcbCj4eGCCk/T/+jK5W19b7hiomaMPLvb26gTnvRgqf0/5jd6o/JuVKYX4fmoPrXnP+Je5VPB3WkQ9/tBaua21qxlnT3CD1mV1I6wAr56BOxQTQ6NnqdPaaMHo+IBocgFY568mI3wm8IgxN6+bBiH50d6tFQbhqcbMbaJ5ugA87t8ynoufVsjqF38m9K8uyRoB/SMhvRX95ShxtD6gQ==

Sello del SAT:

RicBp8oy2+gZk4azvjEEZhPnhyrxN0YeTclboynnldrts72v74rEf400DKN10W0sJU24UUp6DU3/4f2JgVJRm8cUbusAU9mthxcQg2Bp0zxKZy3eLxmp5CbyEm937k40VN4Zj5h21F+fsRAJQ1WMqXiyPQLre+OzbWTOxTZSLgZn+63Qno7Ceaq4gHCylkZ/6oHv1hRPnBFYezI+pYvWI+Zpk0j54IW0KnszLNg0rLE332Q2uLkV3fFyGz1sN+Bg+tkiGqQajzI2JnkVaLe6ee1K7LakkIWXa6KYiAkg6ThBt4ec26Pz7/4eR93tSoNWyQs1Lsr5nVhEu13+og==

Cadena Original:

||1.1|3f8073a1-4f59-4494-97a8-ae260eee3b28|2021-05-11T17:25:49|SNF171020F3A|Qd3ChJ4Bza0nWYm3DOcb3GtV0vEjtbOrOB9x7jBuGub4Bpk71WRCCsxt2tR3mghZQbAYcL/Pt3sseeFUjefMpc+JIK4/FPsCXhePAayAw/avXq6fYrZDnetdat5Twk2NoXcbCj4eGCCk/T/+jK5W19b7hiomaMPLvb26gTnvRgqf0/5jd6o/JuVKYX4fmoPrXnP+Je5VPB3WkQ9/tBaua21qxlnT3CD1mV1I6wAr56BOxQTQ6NnqdPaaMHo+IBocgFY568mI3wm8IgxN6+bBiH50d6tFQbhqcbMbaJ5ugA87t8ynoufVsjqF38m9K8uyRoB/SMhvRX95ShxtD6gQ==|0000100000041211380||



Subtotal:	\$1,764,000.00
Descuento:	
Total Impuestos Traslados:	\$282,240.00
Total Impuestos Retenidos:	
Total Comprobante:	\$2,046,240.00
Moneda:	MXN

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Empresa Encuestadora: REFORMA


1. Datos	
Fecha de recepción.	15 de junio de 2021
Quién entrega.	Elda Lorena Becerra Mizuno, Subsecretaria Opinión Pública, Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V.
Quién solicita.	Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V.
Quién patrocina.	Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V.
Quién ordena.	Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V.
Medio de publicación.	Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey y MURAL en Guadalajara. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com , www.elnorte.com , www.mural.com .
Fecha de publicación.	publicada el 19 y 20 de mayo
Original /Copia.	Original
2. Objetivo	
Objetivo (s)	La encuesta estatal publicada el 19 y 20 de mayo se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a la elección para Gobernador del 6 de junio de 2021. Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey y MURAL en Guadalajara. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com , www.elnorte.com , www.mural.com . La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.
Marco muestral.	Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 100 secciones manteniendo la proporción urbano-mixto-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.
Definición de población.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos residentes en el estado con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades.	La muestra fue seleccionada como se describe a continuación: Primera etapa (selección de secciones como UPM): Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera el criterio urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con

Empresa Encuestadora: REFORMA

	<p>arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato. Segunda etapa (selección del informante como UUM):</p>
	<p>En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.</p>
	<p>Dentro de esta etapa, y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda manzana que se seleccionó de manera aleatoria. Finalmente y una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona con, al menos, 18 años cumplidos utilizando el criterio del cumpleaños más cercano. En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera, no pudiera ser contactada o no 4 contara con credencial de elector vigente en ese domicilio, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, también de manera aleatoria. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.</p>
<p>3. Diseño muestral.</p>	
<p>Procedimiento de estimación.</p>	<p>Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto, residente del mismo, aplicando en esta última etapa una selección aleatoria del respondiente asegurándose que contara con, al menos, 18 años de edad cumplidos al momento de la entrevista y con credencial de elector del INE vigente en el domicilio de la entrevista. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos. Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción P) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM: En donde N_h es el número de secciones en cada estrato y n_h el número de secciones en muestra. Y_{hi} es el número de votos emitidos a favor de un candidato o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h, además X_{hi} es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h, L es el número total de estratos. Lo anterior conduce al cálculo de los estimadores de Horvitz-Thompson¹ (factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo).</p>

	<p>Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?”. Para esta pregunta se empleó metodología de boleta simulada y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad de la preferencia. La boleta incluye los nombres completos de los candidatos y sus alias o apodos (en caso de haberlo solicitado al Instituto), así como los logotipos y nombres de los partidos políticos que los postulan, ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los mismos y contiene la leyenda “Grupo REFORMA Encuesta. Esta hoja no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador.</p> <p>Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones partidistas.</p> <p>También se midieron temas de coyuntura político-electoral, social y económica, así como de evaluación a los diferentes niveles de Gobierno.</p>
<p>Tamaño y forma de obtención de la muestra.</p>	<p>d) Tamaño y forma de obtención de la muestra 100 secciones electorales y 1000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada uno de los candidatos que participaron en el proceso. Para el cálculo de los errores muestrales se incluye un factor de corrección por finitud:</p> $\sqrt{Nh - nh} / \sqrt{Nh - 1}$ <p>En donde Nh es el total de unidades del estrato “h” y nh, es el número de unidades en muestra en el estrato “h”.</p> <p>Se define la precisión como el máximo error que se está dispuesto a aceptar, por medio de la siguiente relación:</p> $\delta^2 = (1.96)^2 * V(P) (1)$ <p>También se le denomina el error de estimación $\sqrt{V(P)}$, que es el estimador de la varianza de la proporción, en este caso dicha proporción se establece como 0.5 por ser el valor que maximiza el error esperado.</p> <p>El valor 1.96 corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación).</p> <p>Así, tomando en cuenta los errores de encuestas previas similares a la que se plantea en este documento, se estableció un error de estimación máximo de 0.0315, es decir $\delta = 0.0315$. De esta manera</p> $n = 1 / \delta^2 = 1 / (0.0315)^2 = 1007.81$ <p>La cifra anterior se fijó en 1000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 100 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación).</p>
<p>Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).</p>	<p>Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1% para los 1000 entrevistados, sin embargo es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que</p>

Empresa Encuestadora: REFORMA

	refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 4.3% con un nivel de confianza del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	En la encuesta, luego de darles la boleta simulada y plantear la pregunta de intención de voto, el 1 por ciento manifestó “no votaría por ninguno”, 8 por ciento respondió “voto en blanco” y 11 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 20 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	En términos numéricos, 710 personas rechazaron la entrevista y 75 la suspendieron, sumando un total de 785 contactos no exitosos y sin “no contactos”.
4. Método	
Método de recolección de la información.	Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio. El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 12 al 16 de mayo de 2021. En el levantamiento participaron 16 encuestadores y 3 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.
Fecha de recolección de la información.	El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 12 al 16 de mayo de 2021.
5. Procesamiento	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Sí
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. 1.96
Denominación de software utilizado para el procesamiento.	La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.
Base de datos electrónico. (SI/NO)	Sí
6. Autoría y financiamiento	
Denominación social.	Consortio Interamericano de Comunicación S.A de C.V.
Logotipo.	

Empresa Encuestadora: REFORMA

Persona física o moral:	Moral
Nombre del Representante o apoderado legal:	Elda Lorena Becerra Mizuno, Subsecretaria Opinión Pública, Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V.
Domicilio.	Av. México Coyoacán no. 40, col. Santa Cruz, Delegación Benito Juárez, México D.F. Cp. 03310
Teléfono.	55 56 28 71 00
Correo electrónico.	opinion.publica@reforma.com
Copatrocinadores. (SI/NO)	NO
Factura (SI/NO)	NO
Recursos aplicados en monto total	\$312,620 trescientos doce mil seiscientos veinte 00/100 M.N.
7. Respaldo profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece:	No
Estudios en materia. /documentación que acredite especialización.	El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Al no depender del financiamiento de terceros, las encuestas de Grupo Reforma son completamente independientes. El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación, Periodismo y Ciencia Política, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política.
8. Cumplimiento	
Cumple con los criterios de carácter científico (SI/NO)	Sí
Entregó en tiempo, cinco días naturales después de la publicación. (SI/NO)	No
9. Principales Resultados	
ANEXO ENCUESTA	

	<p>Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de San Luis Potosí, ¿por quién votaría?*</p>				
	César Octavio Pedroza (PAN-PRI-PRD-CP)	38%			
	Ricardo Gallardo "El Pollo" (PVEM-PT)	38			
	Mónica Liliana Rangel (Morena)	17			
	José Luis Romero "Tecnol" (RSP)	3			
	Adriana Marvally Costanzo (MC)	1			
	Francisco Javier Rico "Profe Rico" (PANAL SLP)	1			
	Adrián Esper "Panda" (PES)	1			
	Arturo Segoviano (Independiente)	1			
	Juan Carlos Machinena (Fuerza por México)	0			
	<p>Si hoy fuera la elección para Gobernador y los únicos candidatos fueran (...), ¿por quién votaría?</p>				
	Ricardo Gallardo "El Pollo"	38%			
	César Octavio Pedroza	35			
	Ninguno	17			
	No sabe	10			
	<p>PUNTEROS</p> <p>Entre César Octavio Pedroza y Ricardo Gallardo "El Pollo", ¿quién...?</p>				
		<table border="0"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Octavio Pedroza</td> <td style="text-align: center;">Ricardo Gallardo</td> </tr> </table>		Octavio Pedroza	Ricardo Gallardo
	Octavio Pedroza	Ricardo Gallardo			
	Tiene más experiencia para gobernar	33%	29%		
	Le inspira más confianza	31	34		
	Puede combatir mejor la inseguridad	30	28		
	Entiende mejor los problemas del estado	30	35		
	Se preocupa más por la gente	28	36		
	Tiene las mejores propuestas	28	32		
	Mejoraría la economía	28	32		
	Es más trabajador	28	32		
	Combatiría mejor al crimen organizado	27	28		
	Ha hecho más por el estado	26	33		
	Representa un retroceso para el estado	22	26		
	Es más corrupto	15	28		

Ciudad de México, a 07 de junio del 2021

MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE S.L.P.
SIERRA LEONA NO. 555
COL. LOMAS 3ª SECCIÓN,
SAN LUIS POTOSÍ, C.P. 78216
PRESENTE

Asunto: Se rinde informe de encuesta realizada a nivel estatal

Estimada Secretaria:

Por medio de la presente, hago entrega del Informe de la Encuesta Estatal realizada por Grupo Reforma, cuya razón social es Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V., para conocer las preferencias de la ciudadanía con miras al proceso electoral estatal del 6° de junio de 2021.

La encuesta fue realizada del 12 al 16 de mayo de 2021 y se publicó los días 19 y 20 de mayo del mismo año en los periódicos de Grupo Reforma: "REFORMA, CORAZÓN DE MÉXICO", en la Ciudad de México; "EL NORTE", en la ciudad de Monterrey, "MURAL, EXPRESIÓN DE JALISCO" en la ciudad de Guadalajara, así como en las páginas de internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, y www.mural.com

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto, esperando con ello dar cumplimiento a los requerimientos de ese Instituto.

Atentamente,



Elda Lorena Becerra Mizuno
Subdirectora Opinión Pública
Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

EL NORTE

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

INFORME DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA ESTATAL EN VIVIENDA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADA DEL 12 AL 16 DE MAYO Y PUBLICADA EL 19 Y 20 DE MAYO DE 2021.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones, los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General INE/CG661/2016, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta estatal publicada el 19 y 20 de mayo se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a la elección para Gobernador del 6 de junio de 2021.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey y MURAL en Guadalajara. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com.

La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 100 secciones manteniendo la proporción urbano-mixto-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto, residente del mismo, aplicando en esta última etapa una selección aleatoria del respondiente asegurándose que contara con, al menos, 18 años de edad cumplidos al momento de la entrevista y con credencial de elector del INE vigente en el domicilio de la entrevista. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos residentes en el estado con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada como se describe a continuación:

Primera etapa (selección de secciones como UPM):

Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera el criterio urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Segunda etapa (selección del informante como UUM):

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

Dentro de esta etapa, y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda manzana que se seleccionó de manera aleatoria.

Finalmente y una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona con, al menos, 18 años cumplidos utilizando el criterio del cumpleaños más cercano.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera, no pudiera ser contactada o no

contara con credencial de elector vigente en ese domicilio, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, también de manera aleatoria. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción \hat{P}) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM:

$$\hat{P} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i X_{hi}}$$

En donde N_h es el número de secciones en cada estrato y n_h el número de secciones en muestra. Y_{hi} es el número de votos emitidos a favor de un candidato o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h , además X_{hi} es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h , L es el número total de estratos.

Lo anterior conduce al cálculo de los *estimadores de Horvitz-Thompson*¹ (factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo).

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: **“Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?”**. Para esta pregunta se empleó metodología de boleta simulada y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad de la preferencia. La boleta incluye los nombres completos de los candidatos y sus alias o apodos (en caso de haberlo solicitado al Instituto), así como los logotipos y nombres de los partidos políticos que los postulan, ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los mismos y contiene la leyenda “Grupo REFORMA Encuesta. Esta hoja no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones partidistas.

También se midieron temas de coyuntura político-electoral, social y económica, así como de evaluación a los diferentes niveles de Gobierno.

¹ Särndal, C.-E., Swensson, B. & Wretman, J. (1992) Model Assisted Survey Sampling. New York: Springer-Verlag

Con base en los lineamientos del INE, Grupo REFORMA declaró de forma expresa en la publicación que “Estos resultados sólo reflejan las preferencias electorales y opiniones de los consultados al momento de la encuesta y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo”.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

100 secciones electorales y 1000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada uno de los candidatos que participaron en el proceso. Para el cálculo de los errores muestrales se incluye un factor de corrección por finitud:

$$\sqrt{\frac{N_h - n_h}{N_h - 1}}$$

En donde N_h es el total de unidades del estrato “h” y n_h es el número de unidades en muestra en el estrato “h”.

Se define la precisión como el máximo error que se está dispuesto a aceptar, por medio de la siguiente relación:

$$\delta^2 = (1.96)^2 * \bar{V}(\bar{P}) \quad (1)$$

También se le denomina el error de estimación $V(\bar{P})$, que es el estimador de la varianza de la proporción, en este caso dicha proporción se establece como 0.5 por ser el valor que maximiza el error esperado.

El valor 1.96 corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación).

Así, tomando en cuenta los errores de encuestas previas similares a la que se plantea en este documento, se estableció un error de estimación máximo de 0.0315, es decir $\delta = 0.0315$. De esta manera

$$n = \frac{1}{\delta^2} = \frac{1}{(0.0315)^2} = \frac{1}{0.02044861} = 1007.81$$

La cifra anterior se fijó en 1000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 100 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación).

Selección de UPM (secciones electorales):

Por la naturaleza de la primera etapa se requieren estimaciones de las proporciones de voto para cada uno de los candidatos y de las proporciones de personas que respondieron a cada opción de respuesta de los reactivos del cuestionario. Para ello se usó la siguiente relación considerando un nivel mínimo de confianza del 95% y \bar{P} el estimador de la proporción real P :

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} \quad (2)$$

Para el cálculo de los parámetros involucrados en las expresiones anteriores se tomaron en cuenta las estimaciones de ensayos muestrales basados en la elección federal de 2018. Como resultado de esas estimaciones, se obtuvo un DEFF de 0.91 (menor a uno, lo que significa que el diseño estratificado arroja menor varianza que un diseño en el que no se consideran estratos), un error típico máximo de 1.6% (varianza de 0.002%) y una proporción mínima de 2.3%. Tomando en cuenta lo anterior se realizó el cálculo sustituyendo estos valores en (2):

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} = \frac{(3.8416)(0.023)(0.977)(0.91)}{(3.8416)(0.0002)} = \frac{2.044861}{0.0002} = 102.24305$$

El número anterior se fijó en 100, que representa el número final de secciones electorales en la muestra.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1% para los 1000 entrevistados, sin embargo es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado- de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 4.3% con un nivel de confianza del 95%.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta simulada y plantear la pregunta de intención de voto, el 1 por ciento manifestó “no votaría por ninguno”, 8 por ciento respondió “voto en blanco” y 11 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 20 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 44 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde **R** significa "Rechazos de personas elegibles", **S** significa "Suspensiones", **E** significa "Entrevistas efectivas", **NC** significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

En términos numéricos, 710 personas rechazaron la entrevista y 75 la suspendieron, sumando un total de 785 contactos no exitosos y sin "no contactos".

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio. El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 12 al 16 de mayo de 2021.

En el levantamiento participaron 16 encuestadores y 3 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado para la encuesta aborda diversos temas relacionados con el proceso electoral 2021. De esta manera se incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador, realizada con el método de boleta simulada y urna. La pregunta planteada es:

"Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?". En la boleta aparecen los logotipos y nombres de los 13 partidos políticos con registro en la entidad, el nombre completo y el alias o apodo de los candidatos (en caso de haberlo solicitado ante el Instituto) que postulan. También se incluyó el nombre completo (y alias o apodo) de candidatos independientes, en caso de haberlos.

De igual forma, se incluyeron preguntas sobre temas relacionados con el proceso electoral, problemáticas sociales y económicas, así como de coyuntura política y evaluación del Gobierno en sus diferentes niveles.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones:

$$\bar{p} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i X_{hi}} \quad (3)$$

Los estimadores de varianza fueron calculados de manera analítica utilizando aproximación por *Series de Taylor* y los intervalos de confianza para los estimadores de proporción se calcularon utilizando los estimadores de varianza (ya incluyendo el factor de corrección por finitud):

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{p}_i - Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}}, \hat{p}_i + Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}} \right)$$

En donde:

$I_{1-\alpha}$ corresponde al intervalo de confianza al $100(1-\alpha)\%$, $\alpha=0.05$ (95% de confianza);

$Z_{\alpha/2} = 1.96$;

m = número de secciones totales en muestra;

σ_p^2 es la varianza de "p_i", que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con probabilidad proporcional a tamaño y las secundarias de manera aleatoria simple o sistemática, puede aproximarse por:

$$\sigma_{\hat{p}}^2 = \frac{\sum_{i=1}^m (\hat{p}_i - \hat{p}_U)^2}{m - 1}$$

En donde m representa el número de secciones electorales en muestra y p_U la proporción para el total de la muestra de una opción de respuesta categórica (dicotomizada) en el reactivo aplicado, que se estima de acuerdo con la ecuación (3).

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la

obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta -ponderada- sobre preferencias electorales.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias e indicadores electorales. Al final de este documento se adjunta la publicación tal como apareció en su versión impresa en los diversos medios de Grupo Reforma. Las estimaciones presentadas están ponderadas por factores de expansión calibrados por sexo y edad de acuerdo con la distribución de estos dos parámetros del listado nominal registrado por el INE. Cabe mencionar que no se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de San Luis Potosí, ¿por quién votaría?*

César Octavio Pedroza (PAN-PRI-PRD-CP)	38%
Ricardo Gallardo "El Pollo" (PVEM-PT)	38
Mónica Liliana Rangel (Morena)	17
José Luis Romero "Tecmol" (RSP)	3
Adriana Marvally Costanzo (MC)	1
Francisco Javier Rico "Profe Rico" (PANAL SLP)	1
Adrián Esper "Panda" (PES)	1
Arturo Segoviano (Independiente)	1
Juan Carlos Machinena (Fuerza por México)	0

Si hoy fuera la elección para Gobernador y los únicos candidatos fueran (...), ¿por quién votaría?

Ricardo Gallardo "El Pollo"	38%
César Octavio Pedroza	35
Ninguno	17
No sabe	10

PUNTEROS

Entre César Octavio Pedroza y Ricardo Gallardo "El Pollo", ¿quién...?

	Octavio Pedroza	Ricardo Gallardo
Tiene más experiencia para gobernar	33%	29%
Le inspira más confianza	31	34
Puede combatir mejor la inseguridad	30	28
Entiende mejor los problemas del estado	30	35
Se preocupa más por la gente	28	36
Tiene las mejores propuestas	28	32
Mejoraría la economía	28	32
Es más trabajador	28	32
Combatiría mejor al crimen organizado	27	28
Ha hecho más por el estado	26	33
Representa un retroceso para el estado	22	26
Es más corrupto	15	28

IMAGEN DE CANDIDATOS

¿Qué opinión tiene de...?

	Muy buena/ buena	Regular	Muy mala/ mala	No lo conoce
Ricardo Gallardo "El Pollo"	39%	23%	25%	13%
César Octavio Pedroza	33	21	16	30
Mónica Liliana Rangel	20	20	22	38
José Luis Romero "Tecmol"	6	11	11	72
Adrián Esper "Panda"	5	11	11	73
Francisco Javier Rico "Profe Rico"	5	10	11	74
Adriana Marvally Costanzo	5	9	12	74
Juan Carlos Machinena	5	8	10	77
Arturo Segoviano	3	10	7	80

Ricardo Gallardo "El Pollo" ha sido acusado de tener vínculos con la delincuencia organizada.

¿Cree que estas acusaciones son ciertas o son falsas para desprestigiarlo?

Ciertas	36%
Falsas	30
No sabe	34

¿Está a favor o en contra de que PRI, PAN y PRD hayan formado una alianza para presentar a Octavio Pedroza como candidato a Gobernador?

En contra	39%
A favor	23
Indiferente	32

RAZÓN DEL VOTO

¿Qué es mejor para San Luis Potosí en este momento?

Un cambio de rumbo	81%
Continuidad en el gobierno	12

INDECISOS

Pensando en las elecciones para Gobernador, ¿diría que...?

Ya decidió definitivamente por quién votar	44%
Ya decidió, pero aún podría cambiar de opinión	22
Aún no decide su voto	29
No piensa ir a votar	2

PRIORIDAD ESTATAL

¿En qué debe enfocarse primero el próximo Gobernador?

Inseguridad	38%
Economía/Pobreza	35
Corrupción	9
Salud	9

JUAN MANUEL CARRERAS

¿Aprueba o desaprueba la forma como Juan Manuel Carreras ha hecho su trabajo como Gobernador de San Luis Potosí?

Aprueba	28%
Desaprueba	65

¿Diría que San Luis Potosí va por...?

Buen camino	16%
Mal camino	47
Regular	30

¿Cómo calificaría la manera como el Gobernador Juan Manuel Carreras trató los siguientes asuntos?

	Bien	Mal
Educación	21%	46%
Salud	18	51
La pandemia del coronavirus	13	56
Economía	11	61
Combate a la pobreza	8	67
Combate a la corrupción	8	70
Seguridad	7	70
Combate al crimen organizado	6	69

Durante el gobierno de Juan Manuel Carreras, ¿diría que en el estado...?

	Aumentó	Disminuyó
La inseguridad	67%	6%
La pobreza	65	7
La violencia	63	8
La presencia del crimen organizado	63	7

Durante el gobierno de Juan Manuel Carreras, ¿diría que...?

	Mejóro	Empeoró
La situación económica de usted y su familia	10%	54%
La economía del estado	9	64

AMLO

¿Aprueba o desaprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente de la República?

Aprueba	55%
Desaprueba	41

¿Diría que el Presidente AMLO ha hecho cambios positivos, cambios negativos o no ha hecho cambios importantes para el País?

Positivos	42%
Negativos	18
No ha hecho cambios importantes	30

X. Autoría y financiamiento

La realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta estuvieron a cargo del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma.

Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V.
Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito

Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100. Correo electrónico: opinion.publica@reforma.com

La encuesta fue financiada por Grupo Reforma.

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de \$312,620 (trescientos doce mil seiscientos veinte 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, ni el diseño y extracción de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Al no depender del financiamiento de terceros, las encuestas de Grupo Reforma son completamente independientes.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación, Periodismo y Ciencia Política, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política. La responsable del Departamento de Opinión Pública es Elda Lorena Becerra Mizuno, de quien se anexa información curricular a este documento.

Covid-19: CONTAGIOS OFICIALES: 2,387,512 MUERTOS: 220,850 VACUNAS RECIBIDAS: 30,375,255 APLICADAS: 24,223,297 VACUNAS DOS DE MAYO: 575,159 DECRETO: 12.0%

Sus flores al cine
A tiempos desparejados, medidas desiguales; la familia De la Mora apuesta a la industria cinematográfica con La casa de las flores. GENTY

SIN GOLES Y SIN DISTANCIA
Cruz Azul negocia el empate 0-0 en su visita al Pachuca, que contó con una asistencia que parecía superior al 40 por ciento permitido. La visita será en horario en el Azteca.

ENCUESTA REFORMA Elecciones 2021

EMPATAN EN SLP PEDROZA Y GALLARDO

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de San Luis Potosí, ¿por quién votaría?

38% 38%

CÉSAR OCTAVIO PEDROZA RICARDO GALLARDO "EL POLLO"

PAQ. 10

En el Senado, Morena busca la desampliación de poderes

JUEVES 20 / MAYO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 10,000 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Acusan a Gobernador por lavado y delincuencia organizada

Cercan a Cabeza

- Un juez otorga a la FGR orden de aprehensión
- La UIF congela cuentas de García Cabeza de Vaca y familiares
- El INM emite alerta migratoria para evitar salida del País
- En el Senado, Morena busca la desampliación de poderes

REFORMA / STAFF

Y se convirtió en el más buscado. Un juez federal ordenó ayer la aprehensión del Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.



También ayer, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, congeló las cuentas de García Cabeza de Vaca y otras 36 personas físicas y jurídicas, ante la presunción de lavado de dinero.

"Cero tolerancia a la corrupción y a la impunidad, sobre todo a quienes se creen intocables", dijo teneatario en su cuenta de Twitter el titular de la UIF, Santiago Nieto.

La UIF bloqueó los activos de Ismael y José Manuel García Cabeza de Vaca, así como de María de Lourdes Cabeza De Vaca Wambanger y Mariana Gómez Leal, que son los hermanos, la madre y la esposa del Mandatario, respectivamente. También de otros familiares y empresarios allegados al Gobernador.

¿LAS GOLONDRINAS O EL REY?

Aunque los líderes de Morena aseguraban que Francisco García Cabeza de Vaca se había fugado del País, el equipo del Gobernador de Tamaulipas aseguró que ayer estuvo en el restaurante "Las Viandas", de Cd. Victoria, donde saludó a comensales y hasta mariachis. El panista estuvo acompañado de integrantes de su equipo, entre ellos el Secretario General de Gobierno, César Verástegui Ostos.

El delito de delincuencia organizada que se le imputa contempla la prisión preventiva oficiosa y una orden de captura por este ilícito no puede ser suspendido mediante un amparo, lo que significa que, en caso de que el panista sea detenido y procesado, no podrá acceder a la libertad provisional.

En un comunicado emitido anoche, García Cabeza de Vaca reclamó que la orden de aprehensión en su contra "violenta la decisión de un Congreso soberano" y desoyó una determinación de la Corte. Alegó una persecución política motivada por una decisión tomada en Palacio Nacional. Dijo que defenderá "con todas mis fuerzas" su estancia en la gubernatura.

"Se usa la justicia para perseguir y amedrentar a los opositores y ciudadanos críticos del Gobierno y de su partido, sobre todo cuando la preferencia electoral de los ciudadanos va en franco declive", dijo el panista.

En el Senado ya perfilan escenarios de sucesión. El líder de la Cámara Alta, Ricardo Monreal, dijo que había una crisis constitucional en el estado.

"Insólite orden de aprehensión al Gobernador de Tamaulipas que el Congreso local decidió mantener inde-

MICHOACÁN, PAREJA

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Michoacán, ¿por quién votaría?

44% 41%

CARLOS PEDRERA TELLO ALFREDO RAMÍREZ BOLAÑO

PAQ. 6

Acusa Dante a partidos de obedecer a Palacio

MAYOLÍ LOPEZ Y CLAUDIA SALAZAR

El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, cuyo partido va en alianza con el PRI en Nuevo León, negó un acuerdo político.

"Estamos cumpliendo contra Morena, es el principal adversario y MC le está haciendo el caldo gordo; lo que sucedió tiene sus explicaciones en un asunto local, el equipo del candidato considero que quien organiza un debate tiene que actuar con imparcialidad y no identificación que en este caso lo hubiera", dijo Zambrano.

REFORMA buscó una postura del PRI, PAN y Morena, pero no hubo respuesta.

Desafían Magistrados a Vargas en el Trife

GUADALUPE IRIZAR

Con un proceso electoral en marcha y cientos de expedientes en trámite, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) enfrenta una crisis interna.

Ayer, cinco de los siete magistrados de la Sala Superior, Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata, Janine Ostolaza, Indalfer Infante y Felipe Fuentes, se inconformaron por tercera ocasión, en menos de tres meses, con decisiones calificadas de unilaterales e impulsadas por el magistrado presidente, José Luis Vargas.

En esta ocasión, rechazaron la solicitud del presidente de que los magistrados den a conocer anticipadamente el sentido de sus votos en las sentencias que se someten a votación en sesión pública.

Los cinco magistrados,

...Y 9 meses después no dicen ni Pío

REFORMA / STAFF

El Tribunal Electoral no puede resolver el caso de Pío López Obrador, quien es investigado por autoridades electorales, por presunto financiamiento irregular en Chiapas en 2015.

El caso, que es revisado por el Magistrado José

Luis Vargas, iba a ser analizado este miércoles, pero fue postergado nuevamente sin justificación.

En sus recursos, el hermano del Presidente alega la presunta prescripción de los delitos que le imputan, así como la presunta ilegalidad de las pruebas con las que el INE inició la indagatoria.

En un video en el que Pío recibe en 2015 dinero en efectivo para campañas.

En sus recursos, el hermano del Presidente alega la presunta prescripción de los delitos que le imputan, así como la presunta ilegalidad de las pruebas con las que el INE inició la indagatoria.

En un video en el que Pío recibe en 2015 dinero en efectivo para campañas.



AMAGAN A MORENISTA CON AHORCARLO

CÉSAR MARTÍNEZ

Se trata del hijo del fallecido Manuel Carracho Solís y primo del ex Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, a quien los pobladores liberaron en hechos ocurridos el domingo pasado (y difundidos ayer en redes), tras la promesa de pagar 300 mil pesos a la comunidad por la falta.

San Luis Potosí

Está SLP en el aire

Perfilan Octavio Pedroza y Ricardo Gallardo final de fotografía

LORENA BECERRA

A dos semanas de que se lleve a cabo las elecciones para Gobernador en San Luis Potosí, Octavio Pedroza, candidato de la alianza PAN-PRI-PRD, y Ricardo Gallardo, de la alianza PVEM-PT, registran un empuje técnico en las preferencias electorales.

Así lo registra una encuesta estatal en vivienda elaborada por REFORMA entre el 12 y 16 de mayo a mil adultos con credencial de elector vigente.

Los candidatos punteros se encuentran muy parejos en los atributos que los electores le atribuyen. Pedroza es considerado como el que más experiencia tiene para gobernar y el que mejor podría combatir la inseguridad. Gallardo, en cambio, es percibido como el candidato que más se preocupa por la gente y entiende mejor los problemas del estado. No obstante, también es visto como el más corrupto.

El electorado se divide respecto a las acusaciones que se han hecho en contra del candidato del PVEM-PT sobre supuestos vínculos con el crimen organizado.

Por su parte, 8 de cada 10 electores de la entidad consideran que se requiere de un cambio de rumbo en el Gobierno.

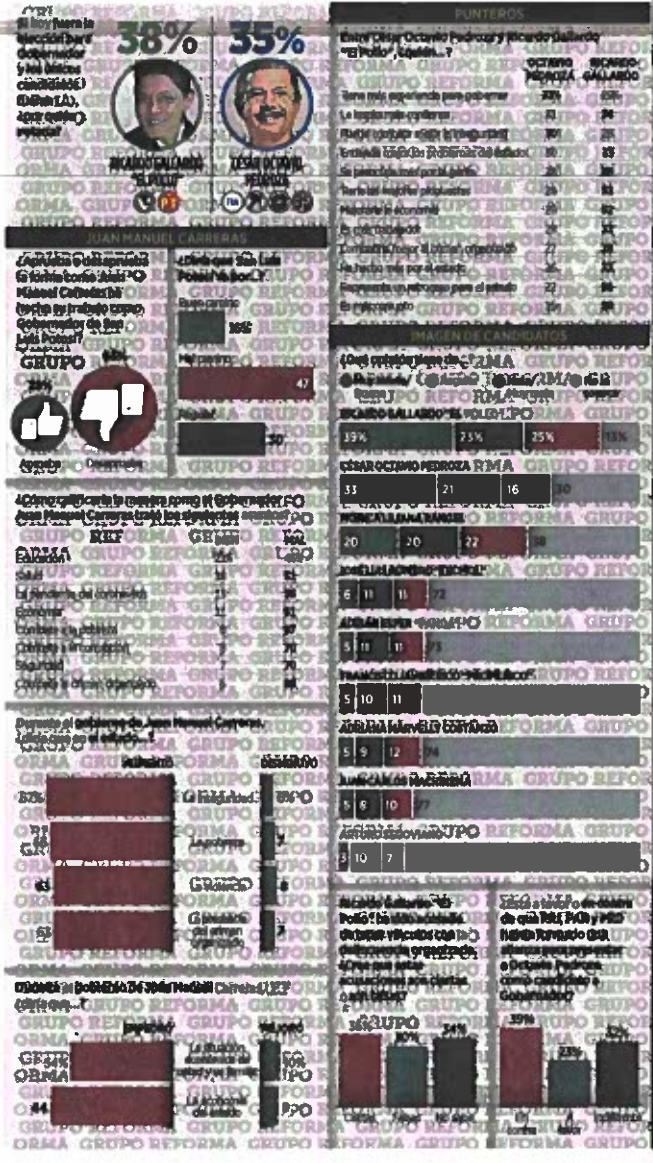
Los potosinos se dividen respecto a la prioridad que debe tener el próximo Gobernador: El 38 por ciento piensa que se debe resolver la inseguridad, mientras que 35 por ciento considera más urgente la economía.

El Gobernador priísta, Juan Manuel Carreras, es reprobado por el 65 por ciento de los entrevistados. Su gestión es particularmente mal evaluada en los rubros de seguridad, combate a la corrupción y a la pobreza.

El Presidente López Obrador cuenta con un respaldo de 55 por ciento a su labor. No obstante, el 30 por ciento considera que no ha hecho cambios relevantes en el País, contra 42 por ciento que piensa que sí.

Cabe destacar que el 29 por ciento de los votantes indica que aún no ha decidido su voto y 22 por ciento señala que aún puede cambiar de opinión.

Así, las siguientes días serán cruciales en las campañas para atraer a los indecisos.



¿Qué es mejor para San Luis Potosí en este momento?

81% Un cambio de rumbo

12% Continuidad en el gobierno

¿Qué es más urgente?

55% Seguridad

35% Economía

10% Corrupción

¿Qué es el mayor problema?

55% Seguridad

35% Economía

10% Corrupción

¿Qué es el mayor problema?

55% Seguridad

35% Economía

10% Corrupción

Prenden focos rojos en la Huasteca

CÉSAR MARTÍNEZ

A 16 días de que se lleve a cabo la jornada electoral, los hechos de violencia han prendido los focos rojos en la región de la Huasteca en San Luis Potosí.

El Partido Encuentro Solidario (PES) denunció el pasado martes que Amadeo Ramírez San Juan, uno de sus candidatos a regidor plurinominal en San Martín Chalchicomula, fue atacado a balazos.

El aspirante y su equipo, indicó el partido, fueron agredidos por un grupo armado. Ramírez recibió al menos cuatro impactos de bala y tras ser atendido fue reportado estable.

En el municipio de Tamasopo, la candidata del PAN a una regiduría, María Aracely Abundis Salana, fue golpeada por un hombre de entre 60 y 70 años de edad.

Ambos hechos son indicados por la Fiscalía General del Estado.

Al respecto, el Secretario General de Gobierno, Jorge Hernández Delgado, reconoció que los municipios de la Huasteca potosina son una zona de alerta, por lo que



Amadeo Ramirez, candidato del PES a regidor en Chalchicomula, fue atacado a balazos.



María Aracely Abundis, candidata del PAN a regidora en Tamasopo, fue golpeada por un hombre.



Mientras que el candidato sin partido, Arturo Servantes, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) al candidato del Partido Verde, Ricardo Gallardo, por la entrega de la tarjeta 'La Cumplidora' durante sus actos de campaña.



El pasado fin de semana, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales del Estado realizó un caso en una propiedad del ayuntamiento de Mexquique de Carmona, en el que fueron aseguradas bobas que contenían despensas.

Aprietan el paso



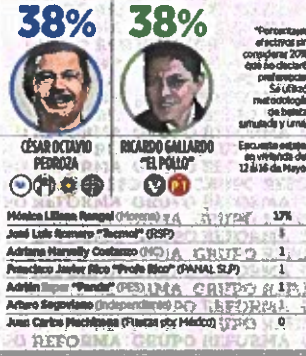
A dos semanas de que concluyan las campañas, los aspirantes a la gubernatura de San Luis Potosí aceleran sus actos proselitistas. Mónica Rangel, la abanderada de Morena, estuvo de visita en el municipio de Ebano, y Octavio Pedroza, candidato del PRI, PAN y PRD, se reunió con simpatizantes en Axtla de Terrazas.



ENCUESTA REFORMA
Elecciones 2021

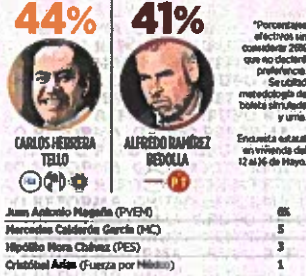
EMPATAN EN SLP
PEDROZA Y GALLARDO

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de San Luis Potosí, ¿por quién votaría?



MICHOACÁN, PAREJA

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Michoacán, ¿por quién votaría?



Pide Hank a Jones 'equidad recíproca'

ALINE CORREA
MEXICALTI.- Jorge Hank Rhon, candidato del PES al Gobierno de Baja California, reconoció ayer que su comentario sobre Lupita Jones, aspirante de la alianza Va por Baja California, fue "desafortunado", aunque demandó que la equidad sea recíproca.
El pasado martes, Hank indicó que no sumaría "basura" a su candidatura, cuando se le preguntó si invitaba a Jones.
A través de un comunicado, manifestó su respeto a las mujeres, que para él, deben representar el mayor apoyo y compromiso.
"Se trató de un comentario desafortunado que retoma la expresión de la candidata Lupita Jones con respecto a las mujeres que se suman a la campaña de Jorge Hank Rhon, que es la única que se ha manejado con respeto a las leyes, y a las recomendaciones de salud con relación al Covid-19", afirmó.
El ex alcalde de Tijuana

Exhibe Presidente facturas de apoyo a organizaciones

Filtra López Obrador información del SAT

Urge a EU a frenar financiamiento a 'oposidores' a su gobierno

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador urgió ayer nuevamente a Estados Unidos a cancelar el financiamiento a organizaciones que considera opositoras a su Gobierno, como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Durante su conferencia matutina, también pidió a la Embajada de EU que considere suspender el "apoyo financiero" a MCCI, organización que, según datos ventilados por el Gobierno federal, ha recibido 36 millones de pesos de 2018 a la fecha.
"Porque todavía están recibiendo dinero esta organización en particular. Hasta junio (están los contratos). Y este dinero lo están usando en campaña en contra de nosotros, nada más que pedir que el INE investigue, pues es pecar de ingenuidad".
"Ya deberían de cancelarla, porque además estamos en campaña. ¿Y qué hace el INEZ, qué hace el Tribunal? Nada. Ojalá y ya cancelen esos apoyos", reaccionó.
Desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo federal reprochó que el Gobierno de Estados Unidos esté financiando a organizaciones opositoras a su gobierno.
"Es una clara muestra de injerencia, de intervención", acusó.

Aunque calificó de desagradable que se muestren públicamente las facturas que comprueban el financiamiento de Estados Unidos -a través de USAID- a MCCI y otras organizaciones, López Obrador presentó 34 facturas por un monto de 2.5 millones de dólares.
Enfatizó que esto es una violación a la Constitución, además de representar una "burla", ya que no se puede recibir dinero del extranjero para fines políticos, y ese dinero está siendo utilizado por organizaciones políticas para hacer "campaña" en contra de la 4ª.

"Nada más que pedir que el INE investigue pues es pecar de ingenuidad. Tienes las facturas? Es que la vez pasada nada más fue una, pero hoy que no las pasas todas? 34 facturas no sólo van a este grupo, van a otros grupos que también han hecho política en contra de nosotros", reprochó.
"Se supone que estas agencias estadounidenses apoyan a integrantes de la llamada sociedad civil, pero lo cierto es que eso es una simulación, es un disfraz, son organizaciones políticas. Esta es la de Mexicanos a Favor de la Corrupción. Esto además es una burla. Es como si la Embajada de México en Estados Unidos les entregara dinero a opositores al Gobierno de Estados Unidos".
En la nota diplomática, enviada el 6 de mayo, la Cancillería advirtió a Estados Unidos que el financiamiento a "actores políticos" es injerencista y promueve el golpe.
Enfatizó que esto es una violación a la Constitución, además de representar una "burla", ya que no se puede recibir dinero del extranjero para fines políticos, y ese dinero está siendo utilizado por organizaciones políticas para hacer "campaña" en contra de la 4ª.



AMLO exhibió facturas del apoyo extranjero a organizaciones como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad

Viola el Presidente Constitución.- MCCI

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) señaló ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador por violar la Constitución al exhibir documentos fiscales con información confidencial.
"Exhibir desde la tribuna del Presidente de la República documentos fiscales con datos sensibles es inconstitucional. Viola el artículo sexto, apartado A, y 16, segundo párrafo de la Carta Magna, el principio de reserva fiscal y diversos artículos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados", respondió en un comunicado.
Ayer, en su conferencia matutina, López Obrador mostró las facturas de los donativos que la Agencia

de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha hecho a Mexicanos contra la Corrupción.
"Referamos que MCCI no está vinculado con ningún partido político, ni lo estará. Los recursos con los que opera MCCI provienen de agencias de desarrollo internacional, de fundaciones e instancias privadas al amparo de las leyes mexicanas", enfatizó.
"El Presidente ha acusado falsamente a MCCI en 61 ocasiones durante sus intervenciones manutidas. Esta conducta es inhibitoria del trabajo que lleva a cabo MCCI, constituye una persecución política en contra de una organización que ha acreditado el cumplimiento de su objeto social y ha hecho un legal y legítimo uso de los recursos recibidos como de las libertades garantizadas por la Constitución", señaló.

REPÚBLICA

Niega Bartlett dicho

En relación con la columna "De las balas a los votos", firmada por Enrique Krauze y publicada en EL NORTE el 16 de mayo de 2021, me permito hacer las siguientes aclaraciones.
Dice el columnista: "En 1986 fui testigo del fraude en Chihuahua. Manuel Bartlett, Secretario de Gobernación, lo negó, pero en algún momento lo escuché decir que el régimen no podía ceder el poder a la Iglesia, los empresarios y Estados Unidos".
"Lo escuché decir": escribe Krauze, quien pretende haber participado como testigo, pero no menciona cuándo ni dónde escuchó la frase. Es absurdo que haya oído esa frase de parte de quien, según él, estaba negando un fraude. Impudicamente inventó hace años un "fraude patriótico" y usa la frase mediática cuando les conviene a aquellos a quienes frecuentemente sirve.
En la misma columna, afirma que "en 1988, el propio Bartlett decretó la caída del sistema". Es público que quien "decretó" una "caída del sistema" fue Diego Fernández de Cevallos, autor confeso de la frase y reconocido por ordenar la quema de boletas de 1988, quien ahí dándose baños de pureza.
Krauze falsifica la historia y difama, ahora para sumarse a la campaña de quienes están en contra de la existencia de la Comisión Federal de Elecciones.

Manuel Bartlett Díaz
Director General de la CFE



Polémico desde su adquisición, el avión presidencial lleva dos años y medio sin poder venderse.

Buscan con 'broker' vender avión TP-01

EL NORTE / STAFF

MÉXICO.- Ante el fracaso en la venta del avión presidencial, la oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) busca contratar a una especie de "broker" o intermediario que ayude a estudiar el mercado y comercializar la polémica aeronave, con un valor mínimo de 2 mil 260 millones de pesos.
El organismo lanzó la licitación el pasado 14 de mayo, es decir, dos años y cinco meses después de que el Boeing 787-8 fue colocado en el mercado por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.
La UNOPS busca que un tercero realice investigación para encontrar y recomendar potenciales compradores.
La empresa que resulte contratada, podrá recibir, de entrada, unos 485 mil pesos por concepto de "monto de reconocimiento".
Sin embargo, el pago de comisión -que deberá especificarse por cada uno de los licitantes-, se determinará después y dependerá de que la venta resulte exitosa.
"Bajo la premisa de realizar una prestación de servicios especializada, el licitante deberá demostrar experiencia en la investigación de mercado, marketing y venta

de al menos tres aeronaves ejecutivas: Widebody VVIP de un valor mínimo de 100 millones de dólares cada aeronave", refiere.
"Dichos contratos deberán haber sido culminados en los últimos 10 años, computados desde la fecha de recepción de ofertas".
El contratista deberá realizar un procedimiento de comercialización que incluya actividades de promoción y publicidad "estratégica y táctica" del avión, tanto a nivel nacional como internacional.
Tendrá que identificar las alternativas viables para la enajenación, que las ofertas sean financieramente viables y que los compradores no aparezcan en las listas de vendedores suspendidos de Naciones Unidas, de empresas involucradas con financiamiento al terrorismo o en la lista de declarados ilegales del Banco Mundial.
"Verificar que la empresa interesada en la compra ni sus socios estén o hayan estado involucrados en procesos o demandas legales que los recursos para la compra de la aeronave provengan de fuentes ilícitas", refiere.
En caso de que el Gobierno mexicano acepte la oferta de compra sugerida, el contratista deberá apoyar todo el proceso hasta que la venta sea totalmente concluida.

REPÚBLICA

Reafirma Krauze

En las elecciones de Chihuahua en 1986, Luis H. Álvarez protestó contra la propaganda oficial que estaba en todas partes: "Es una ofensa al electorado decir que lo manipulan los empresarios, la Iglesia y los Estados Unidos".
Consumado el fraude, un grupo de 20

intelectuales firmamos una carta que circuló en la prensa internacional pidiendo la nulidad de esos comicios. El Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, invitó a cenar a un grupo de esos firmantes al restaurante La Calesa de Londres. Yo fui uno de ellos. Ahí se relató, en

el sentido que aludo, al supuesto peligro.
El fraude de Chihuahua y la caída del sistema en 1988 han quedado registrados en la historia. Hoy Bartlett preside la caída del sistema eléctrico: nueve apagones en lo que va del sexenio, y lo que falta.

Enrique Krauze

Ayer a las 11:45 horas, falleció el Sr.

Candelario Andrés De León Ríos

a la edad de 85 años.

Habiendo vivido en el seno de la Santa Iglesia Católica y Apostólica, condecorada y al amparo de los Santos Sacramentos.

La participación con profundo dolor en esposa, Herminia García Herrera, hijos: Eduardo Alejandro, Luis Guillermo, Leticia Rigamón e Isabel Cristina De León García, hijas políticas, nietos, bisnietos y demás familiares, quienes les piden clemencia Dios Nuestro Señor sus oraciones por el eterno descanso de su alma.

Las exequias se celebrarán en Capillas Benito M. Flores (Av. San Jerónimo No. 260 Pto.), se oficiará Misa de Cuatro Presentes en el Oratorio de las Propias Capillas, al término de la Misa se despidió ahí mismo.

Monterrey, N.L., a 20 de mayo del 2021.

Flora A.

Tel. 81246 7166

Consulta el Obituario

elnorte.com/obituario

EL NORTE

Elda Lorena Becerra Mizuno

Tels: 55 56287235, (044) 55 2900 5262, (044) 55 4088 0842
lorebecerra@gmail.com, lorena.becerra@reforma.com

Experiencia Profesional

- 2016 – Subdirectora de Opinión Pública, Periódico REFORMA
- 2014-2016 Investigadora asociada de Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC)
- 2013- Consultora independiente en investigación de opinión pública y mercadotecnia política para clientes del sector público y privado
- 2012 Campaña presidencial, Partido Acción Nacional, Directora de Investigación
- 2012 Periódico Reforma, Consejo Editorial de Opinión Pública
- 2010-2012 Presidencia de la República, Directora General de Opinión Pública
- 2008-2009 Presidencia de la República, Directora General de Investigación y Proyectos Especiales
- 2007 Presidencia de la República, Directora General Adjunta de Investigación Estratégica
- 2003-2006 ARCOP, S.A., Consultora Asociada en Investigación
- 2001-2002 Secretaría de Gobernación, Coordinación de Asesores del Subsecretario de Desarrollo Político
- 2000 ARCOP, S.A., Directora de Investigación y Análisis
- 1999 Cámara de Diputados Asesora del Diputado Mauricio Rossell Avitia

Formación Académica

- 2012 Doctorado en Ciencia Política, Duke University
Disertación: Does Everyone Have a Price? The Demand Side of Clientelism and Vote-Buying in an Emerging Democracy
- 2006 Maestría en Ciencia Política, Duke University
Áreas de Concentración: Política Comparada y Métodos de Investigación
- 2002 Licenciatura en Ciencia Política, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
Tesis: Coleos y atajos en la elección presidencial del 2000

Nombramientos y Actividades Sinérgicas

- 2015 Blog Semanal en Eje Central, *Escrutinio Político*
blog: <http://www.ejecentral.com.mx/author/lorena-becerra-mizuno/>
-
- 2010 Instituto Tecnológico Autónomo de México, Profesora de tiempo parcial, Opinión Pública
-
- 2008-2009 Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP), Coordinadora Académica del Diplomado
-
- 2007 National Science Foundation, Beca para investigación en tesis doctoral
-
- 2002-2007 Duke University, Beca para estudios de posgrado
- 2006 Cátedra compartida (con Dra. Karen Remmer), Desarrollo Democrático Comparado
- 2006 Duke University y Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, Coordinadora estudiantil del grupo de trabajo en Regímenes Políticos y Económicos en América Latina
- 2005 Duke University, Beca Tinker para investigación en desarrollo industrial a nivel regional en México

Conferencias

- 2013 Conferencista invitada, “Riesgos Políticos y Oportunidades de Enrique Peña Nieto”, Banamex, Punta Mita, 11 de Octubre.
- 2012 Comentarista en la conferencia “La Evaluación y el Futuro de las Encuestas Electorales”, El Colegio de México, 31 de Agosto.
- 2011 Conferencista invitada, “Opinión pública, redes sociales y movimientos sociales”, en la Reunión Global Sobre los Retos de las Redes Sociales para los Países en Desarrollo, patrocinada por el Gobierno de Turquía, Ankara, Turquía, Octubre 24-27.
- 2010 Comentarista en la conferencia “¿Podemos Confiar en las Encuestas Electorales?”, conferencia organizada por el Instituto Federal Electoral, Cocoyoc, México, Septiembre 29-30.
- 2010 “Democracy into Question: The Effects of Competition on Public Good Provision in Mexico”, con Marco Fernández en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 2-5.
- 2008 “Does Being Far From Home Hit Close to Home? The Effects of Immigration on Home Country Politics”, con Victoria DeFrancesco en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política Americana (APSA), Boston, MA, Agosto 27-31.
- 2007 Organizadora y comentarista en la conferencia “Political Competition and Government Policy”, Duke University, Mayo 4-5.
- 2006 “Industrial Policies in a Global Commodity Context: An Avenue for Economic Development?”, con Marco Fernández y Sinziana Popa en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 20-23.

“Decentralization and Poverty Alleviation: A Cross-Sectional Study” con Sinziana Popa en la conferencia Pobreza y Democracia, Duke University, Febrero 16-18.

Organizadora y comentarista en la conferencia “The Future of Mexican Democracy”, Duke University, Marzo 2-3.

2005 “Ethnicity, Electoral Institutions and Poverty Reduction” con Kevin Morrison en la conferencia Efectos Económicos de las Instituciones Políticas, Duke University, Abril 15-16.

2004 “Attitudes Towards Privatization in Mexico: Elite Responsiveness and Mass Opinion” con Marco Fernandez en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 15-18.

“Economic Reform in Mexico: Public Opinion Trends” en la Reunión Anual de la Asociación de Estudios de América Latina (LASA), Las Vegas, Nevada, Octubre 7-9.



ENCUESTADORA

Demoscopia

PROCESO ELECTORAL 2021 CEEPAC

Empresa Encuestadora: DEMOSCOPIA DIGITAL




1. Datos	
Fecha de recepción.	En forma electrónica 05 de junio del 2021.
Quién entrega.	Demoscopia Digital S.A. DE C.V
Quién solicita.	Demoscopia Digital S.A. DE C.V
Quién patrocina.	Demoscopia Digital S.A. DE C.V
Quién ordena.	Demoscopia Digital S.A. DE C.V
Medio de publicación.	Facebook: Demoscopia Digital @DemoscopiaDigital Pág. Web. http://www.demoscopiadigital.com/
Fecha de publicación.	Publicada el día 31 de mayo del 2021
Original /Copia.	Original
2. Objetivo	
Objetivo(s)	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales y la satisfacción con los tres órdenes de gobierno en el poder ejecutivo.
Marco muestral.	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en la entidad de San Luis Potosí, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
Definición de población.	Personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente y con número telefónico registrado en San Luis Potosí.
Procedimiento de selección de unidades.	Considerando el Universo del Marco Muestral específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente y con número telefónico registrado en el estado de San Luis Potosí, distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado, enviando la encuesta en forma de una liga, tomando en consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando su aleatoriedad; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población potosinos en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
3. Diseño muestral.	
Procedimiento de estimación.	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1,102 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos. Confianza. Surge de predefinir que se estiman 1,102 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 69% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 96%. Con estimación de error de +/- 3.7% aplicable al marco muestral.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas siendo el porcentaje relativo a la pregunta 1 del 7.8% y a la pregunta 2 de 8.4%.
Tasa general de rechazo general a la entrevista.	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 69% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
4. Método	

PROCESO ELECTORAL 2021 CEEPAC

Empresa Encuestadora: DEMOSCOPIA DIGITAL



Método de recolección de la información.	Se envía mediante la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un software de acopio de la información, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
Fecha de recolección de la información.	Se envió la liga de la encuesta el día 30 de mayo de 2021 y se consideraron las respuestas recibidas hasta las 23:59 horas.
5. Procesamiento	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	SI presenta
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	La información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en anteriores momentos (uno cada mes). No se pretende hacer predicciones, sino conocer el sentir de la población quien responde al cuestionario y el contexto social, político y económico del momento en que se da el levantamiento.
Denominación de software utilizado para el procesamiento.	SI
Base de datos electrónico. (SI/NO)	SI
6. Autoría y financiamiento	
Denominación social.	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
Logotipo.	
Persona física o moral:	Moral
Nombre del Representante:	MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
Domicilio.	Domicilio: Navío No. 366, Col. Country El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.
Teléfono.	Teléfono: 81 8498 1325.
Correo electrónico.	Correo electrónico de contacto: info@demoscopiadigital.com
Copatrocinadores. (SI/NO)	NO
Factura (SI/NO)	NO
Recursos aplicados en monto total.	\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.)
7. Respaldo profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece:	NO
Estudios en materia. /documentación que acredite especialización.	<p>MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.</p> <p>Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.</p> <p>Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. en Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.</p>

PROCESO ELECTORAL 2021 CEEPAC

Empresa Encuestadora: DEMOSCOPIA DIGITAL



	<p>Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Ing. Juan Roberto Oviedo · Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales. · Formación Académica: Ing. Informática y Sistemas.</p> <p>Responsable de Diseño y Presentación de los Resultados: Salvador Arredondo Olivares. · Experiencia: -Desarrollo de Análisis en líneas de producción, -Branding Corporativo, -Redacción para revista, -Edición Ux/Ix · Formación Académica: Licenciado en Diseño Industria.</p>
8. Cumplimiento	
Cumple con los criterios de carácter científico (SI/NO)	SI
Entregó en tiempo, cinco días naturales después de la publicación. (SI/NO)	SI
9. Principales Resultados	
	Por precandidatos a Gobernador del Estado de San Luis Potosí ANEXO IMAGENES

Monterrey, Nuevo León, a 2 de junio de 2021.

LIC. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ.
PRESENTE.

Por medio del presente curso, reciba un cordial saludo y en debido cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente, en su artículo 213, fracción 3; así como, a lo establecido en el Anexo 3, número 1, sobre los criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y/o morales y en el artículo 136 del Reglamento de Elecciones, que a la letra dice: *"1. Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente:*

"a)...

b) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones locales a cargo de los OPL, se deberá entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del OPL que corresponda.

c)...

d) Si se trata de una misma encuesta por muestreo o sondeo de opinión que arroje resultados para elecciones locales realizadas en dos o más entidades federativas, el estudio completo deberá entregarse a los OPL correspondientes."

Así como en sus diversos puntos números 4, 5 y demás relativos, tengo a bien remitir a usted en formato digital, lo siguiente:

1. Reporte completo del estudio realizado en el estado de San Luis Potosí el día 30 de mayo de 2021, sobre preferencias electorales para Gobernador.
2. Base de datos
3. Cuestionario
4. Informe de recursos aplicados a la realización del estudio.

Quedamos a las órdenes para cualquier información, duda o aclaración sobre el presente reporte.

¡AJENTAMENTE!



MCP. MARIO A. GARZA ORDAZ
DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

a) Reporte de Estudio.

- Empresa Responsable del Estudio: Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
- Director General: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
- Domicilio: Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.
- Teléfono: 81 8498 1325.
- Correo electrónico de contacto: info@demoscopiadigital.com
- Sitio Web de Demoscopia Digital y de la Publicación de los resultados: www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el perfil Demoscopia Digital.
- Responsable del diseño de cuestionario: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
- Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.
- Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.
- Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Ing. Juan Roberto Oviedo
- Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales.
- Formación Académica: Ing. Informática y Sistemas.
- Responsable de Diseño y Presentación de los Resultados: Salvador Arredondo Olivares.
- Experiencia: -Desarrollo de Análisis en líneas de producción, -Branding Corporativo, -Redacción para revista, -Edición Ux/lx
- Formación Académica: Licenciado en Diseño Industrial.

Objetivo de Estudio.

Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.

Marco Muestral.

Directorio telefónico de ciudadanos residentes en la entidad de San Luis Potosí, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.

Diseño Muestral.

Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman a consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.

Población objetivo del estudio y procedimiento de selección de unidades.

Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado y con número telefónico registrado en el estado de San Luis Potosí; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población potosina en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.

Tamaño de Muestra y forma de obtención de la muestra

1,102 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.

Procedimiento de Estimación de los Resultados.

Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.

Frecuencia y tratamiento

Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es “Aún no sabe” como se puede apreciar del formulario de respuestas siendo el porcentaje relativo a la pregunta 1 del 7.8% y a la pregunta 2 de 8.4%.

Tasa de Rechazo.

Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 69% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.

Método de Recolección de la Información y fecha de Levantamiento.

Se envió la liga de la encuesta el día 30 de mayo de 2021 y se consideraron las respuestas recibidas ese día hasta las 23:59 horas.

Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.

Cuestionario.

Se anexan impresiones de pantalla con las preguntas realizadas en la encuesta. Todo el levantamiento es en forma digital por lo cual no implica impresión de los formatos de cuestionario.

Estimación de Nivel de Confianza y Error.

Confianza. Surge de predefinir que se estiman 1,102 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 69% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron “click” en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 96%. Con estimación de error de +/- 3.7% aplicable al marco muestral.

Denominación del Software para procesamiento.

Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado Sócrates.

Patrocinio de Encuesta o Sondeo.

Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).

Publicación

Publicada el día 31 de mayo de 2021, a través de www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.

b) Estudio Aplicado

Link



Pregunta 1

El proceso electoral será en junio de 2021. Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador de San Luis Potosí, ¿Por cuál partido o alianza votaría?

- MORENA
- PAN-PRI-PRD-CP
- PT - PVEM
- PES
- RSP
- FxM
- MC
- PANAL
- CANDIDATO INDEPENDIENTE
- Otro partido
- Aún no sabe

Siguiente

Pregunta 2

¿Por quién votaría para
Gobernador de San Luis
Potosí?

- Mónica Rangel Martínez -
MORENA
- César Octavio Pedroza
Galán - PAN-PRD-CP
- Ricardo Gallardo Cardona -
PT-IPVEM
- Adrián Esper Cárdenas - PES
- Francisco Javier Rico - PANAL
- Juan Carlos Machinena - PóM
- José Luis Romero Calzada -
RSP
- Marvelly Costanzo Rangel -
MC
- José Arturo Segoviano García
- INDEPENDIENTE
- Otros
- Aún no sabe



Página final

¡Gracias por completar
nuestra encuesta!
Somos una empresa
que realiza estudios
políticos y preferencias
electorales.

¿Quieres recibir el
resultado de esta
encuesta?

Pulsa **SIGUIENTE** y dale
like a nuestra página de
Facebook y/o envía la
palabra encuesta a
nuestro WhatsApp.

www.demoscopiadigital.com

WhatsApp: [8184981325](https://wa.me/8184981325)



c) Resultados publicados

Portada



**DEMOSCOPIA
DIGITAL**
ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA
SAN LUIS POTOSÍ

A  **DÍAS DE
LA ELECCIÓN**

31 MAYO 2021

**ENCUESTA
INTENCIÓN DE VOTO
ELECCIÓN GOBERNADOR**

*ESTA ENCUESTA HA SIDO REGISTRADA ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL CORRESPONDIENTE.

Derechos Reservados Demoscopia Digital S.A. de C.V., se autoriza reproducción al hacer referencia al autor.

A 06 Días de la Elección

Elección Gobernador 2021

San Luis Potosí

El proceso electoral será en junio de 2021,
si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador de San Luis Potosí,
¿Por cuál partido/alianza votaría?

*ESTA ENCUESTA HA SIDO REGISTRADA ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL CORRESPONDIENTE.



A 06 Días de la Elección

Elección Gobernador 2021

San Luis Potosí

Si hoy fueran las elecciones,
independientemente de su preferencia de partido,
¿Por cuál candidato votaría para Gobernador(a) de San Luis Potosí?

*ESTA ENCUESTA HA SIDO REGISTRADA ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL CORRESPONDIENTE.



A 06 Días de la Elección

Tracking

San Luis Potosí

El proceso electoral será en junio de 2021, si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador de San Luis Potosí,
¿Por cuál partido/alianza votaría?

*ESTA ENCUESTA HA SIDO REGISTRADA ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL CORRESPONDIENTE.

PARTIDOS	153 A 153 DÍAS	125 A 125 DÍAS	100 A 100 DÍAS	90 A 90 DÍAS	80 A 80 DÍAS	70 A 70 DÍAS	60 A 60 DÍAS	50 A 50 DÍAS	40 A 40 DÍAS	30 A 30 DÍAS	25 A 25 DÍAS	20 A 20 DÍAS	15 A 15 DÍAS	12 A 12 DÍAS	9 A 9 DÍAS	6 A 6 DÍAS	4 A 4 DÍAS
PRD	34.2	31.9	30.1	29.8	29.4	28.8	28.3	25.9	25.2	28.7	30.2	30.4	29.5	28.3	30.5	32.4	
SM	SM	SM	1.7	2.3	2.1	1.4	1.1	1.4	1.2	1.1	1.4	1.3	1.5	1.1	1.3	1.6	
MC	SM	SM	1.1	1.3	2.4	2.1	3.2	3.8	3.2	2.8	2.7	2.5	2.3	3.5	3.1	2.3	
PSM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	2.7	2.2	2.1	1.6	1.5	1.3	1.5	1.3	1.5	1.4	
INDEPENDIENTES	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	1.1	1.2	0.8	0.6	0.9	0.7	0.5	0.7	0.8	
NO SE SABE	22.3	26.2	24.3	22.6	20.1	21.1	14.9	10.2	13.9	9.9	7.9	7.1	7.8	7.5	5.7	7.8	

Si hoy fueran las elecciones,
Independientemente de su preferencia de partido,
¿Por cuál candidato votaría para Gobernador(a) de San Luis Potosí?

CANDIDATOS	153 A 153 DÍAS	125 A 125 DÍAS	100 A 100 DÍAS	90 A 90 DÍAS	80 A 80 DÍAS	70 A 70 DÍAS	60 A 60 DÍAS	50 A 50 DÍAS	40 A 40 DÍAS	30 A 30 DÍAS	25 A 25 DÍAS	20 A 20 DÍAS	15 A 15 DÍAS	12 A 12 DÍAS	9 A 9 DÍAS	6 A 6 DÍAS	4 A 4 DÍAS
OSCAR OCTAVIO PEÑEREA GARCÍA	28.9	29.2	24.4	23.7	24.8	24.2	25.9	28.6	30.5	34.7	37.3	39.1	37.2	37.4	38.6	37.1	
ANDREA MARCELA MARTÍNEZ	30.4	29.9	26.1	25.3	23.1	19.6	16.6	16.4	15.8	16.1	16.6	19.4	18.5	20.6	18.1	18.6	
DAISY LUISA MACHUCA MORALES	SM	SM	SM	2.1	2.6	2.6	3.6	4.1	4.3	3.2	2.8	1.5	1.4	1.2	1.3	1.8	
FRANCISCO RAFAEL RIVERA ANILLOS	SM	SM	SM	SM	SM	SM	2.5	2.5	2.1	1.8	1.8	1.1	1.3	1.3	1.1	0.9	
JOSE ANTONIO ESCOBAR GARCÍA	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	0.9	1.1	1.2	1.1	0.6	0.8	0.6	0.5	0.8	
NO SE SABE	28.2	29.1	29.3	28.1	28.4	29.8	22.8	17.8	19.2	15.8	11.6	9.1	10.1	7.1	8.5	6.4	

Técnica

Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, autoadministrada y aplicada con formularios directos al usuario de WhatsApp Messenger a través de una plataforma profesional multiagente.

Grupo Objetivo

Ciudadanos del estado de SAN LUIS POTOSÍ, hombres y mujeres, mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones que conforman el Estado.

Muestra

Se levantó una muestra representativa con 1,102 ciudadanos del estado de SAN LUIS POTOSÍ, asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.7% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un $\pm 97\%$ de confianza.

Fecha de Levantamiento

Las encuestas fueron aplicadas el día 30 de Mayo de 2021.



CEEPAC

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de S.L.P.

ENCUESTADORA

AZ2 Marketin Makers

PROCESO ELECTORAL 2020-2021 CEEPAC

Empresa Encuestadora: Marketing Makers AZ2



1. Datos	
Fecha de recepción.	07 de junio de 2021
Quién entrega.	Juan A. Azcárraga Salcido, Director General y Representante Legal de AZ2 Marketing Makers.
Quién solicita.	AZ2 Marketing Makers
Quién patrocina.	AZ2 Marketing Makers
Quién ordena.	AZ2 Marketing Makers
Medio de publicación.	www.az2lab.com
Fecha de publicación.	02 de junio de 2021
Original /Copia.	Original
2. Objetivo	
Objetivo (s)	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales para la elección federal y elecciones estatales.
Marco muestral.	La muestra se obtuvo aleatoriamente a partir del panel online de Facebook y AZ2, siguiendo un esquema de invitación a un URL específico con una selección aleatoria, de acuerdo a los hábitos de navegación y su ubicación validada a través de los registros de Facebook y su ubicación GPS. Este tipo de estudio cumple con un marco muestral bien definido. Por lo tanto sí informamos "margen de error" en relación al tamaño de la muestra y el total de la población.
Definición de población.	Hombres y mujeres de 18 años o más, que reportan tener credencial de elector vigente.
Procedimiento de selección de unidades.	Específicamente ciudadanos mayores de 18 años, residentes del estado según marque la ficha metodológica en su portada, que cuenten con dispositivos fijos o móviles con acceso a internet. Así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que por ello sea su decisión final o así se considere.
3. Diseño muestral.	
Procedimiento de estimación.	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	La muestra se obtuvo aleatoriamente a partir del panel online de AZ2-FB siguiendo un esquema de muestreo aleatorio, probabilístico - Online. 5,479 casos a nivel nacional. La muestra por estados varía y tiene un rango aproximado promedio de 365 casos. Se obtuvo aleatoriamente por sus registros públicos en el panel de Facebook entre ciudadanos mayores de 18 años, residentes que residen en el territorio nacional y que cuenten con dispositivos fijos o móviles con acceso a internet.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada	La estimación del error modelado a nivel nacional de 1.32% y un margen de error modelado promedio por estado de +/-5.1% puntos porcentuales.

PROCESO ELECTORAL 2020-2021 CEEPAC

Empresa Encuestadora: Marketing Makers AZ2



distribución de preferencias o tendencias).	
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sé todavía, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en dos apartado, "No sé todavía" y "Anularía mi voto" como se puede apreciar en el formulario del respuestas adjunto siendo el porcentaje de "no se todavía" 4.7% y "Anularía mi voto" 5.8%.
Tasa general de rechazo a la entrevista.	La tasa de rechazo es del 31% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
4. Método	
Método de recolección de la información.	La muestra se obtuvo aleatoriamente a partir del panel online de AZ2-FB siguiendo un esquema de muestreo aleatorio, probabilístico - Online.
Fecha de recolección de la información.	Del 20 al 29 de mayo de 2021
5. Procesamiento	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Sí
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Nivel de confianza 95%, margen de error teórico promedio por estado es de $\pm 5.1\%$.
Denominación de software utilizado para el procesamiento.	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis, frecuencia de datos.
Base de datos electrónico. (SI/NO)	Sí
6. Autoría y financiamiento	
Denominación social.	CINCO Y PUNTO SOLUCIONES S.C.
Logotipo.	
Persona física o moral:	Moral
Nombre del Representante o apoderado legal:	Juan A. Azcarraga Salcido, Director General y Representante Legal de AZ2 Marketing Makers
Domicilio.	Bosque de Duraznos 61, 8-A2, col. Bosques de las Lomas, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11700, CDMX
Teléfono.	5555964305
Correo electrónico.	contacto@az2.mx , www.az2lab.mx , jacky.hernandez@az2.mx
Copatrocinadores. (SI/NO)	No
Factura (SI/NO)	No
Recursos aplicados en monto total	\$39,000.00 (treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.)
7. Respaldo profesional y/o académico	

Asociación a la que pertenece:	No
Estudios en materia. /documentación que acredite especialización.	Más de 26 años de experiencia en marketing y relaciones públicas. En particular, en asuntos públicos, comunicación de mercadotecnia, reputación corporativa y responsabilidad social, estrategias de marketing, publicidad y estudios de mercado; en compañías como Coca-Cola Company, Telefónica, Grupo Editorial Gente, y consultor de empresas como General Motors, British American Tobacco , Nestlé, Monsanto entre otros y amplia experiencia en estudios electorales con participación para varios partidos Políticos .
8. Cumplimiento	
Cumple con los criterios de carácter científico (SI/NO)	Sí
Entregó en tiempo, cinco días naturales después de la publicación. (SI/NO)	Sí
9. Principales Resultados	
	ANEXO ENCUESTA



AZ²

MARKETING
MAKERS

Advertising • Research • Digital • PR

Az2lab.mx

Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Investigación Online

AZ2 Marketing Makers Reporte 01 Junio, 2021



AZ²

MARKETING
MAKERS

Actividades • Estrategia • Digital • IT

Az2lab.mx

Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

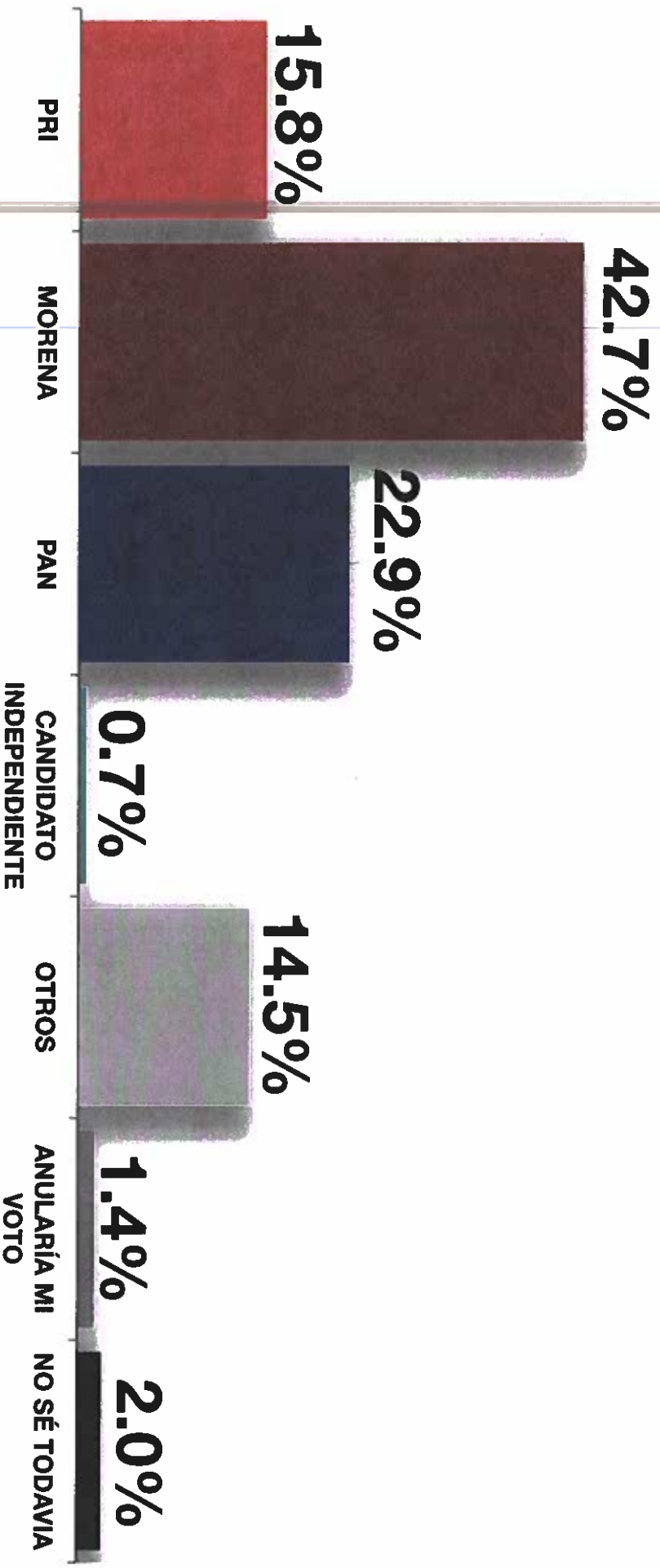
Diputados Federales

AZ2 Marketing Makers Reporte 01 Junio, 2021



Si hoy fueran las elecciones para **Diputado Federal**,
¿por qué partido político votaría usted?

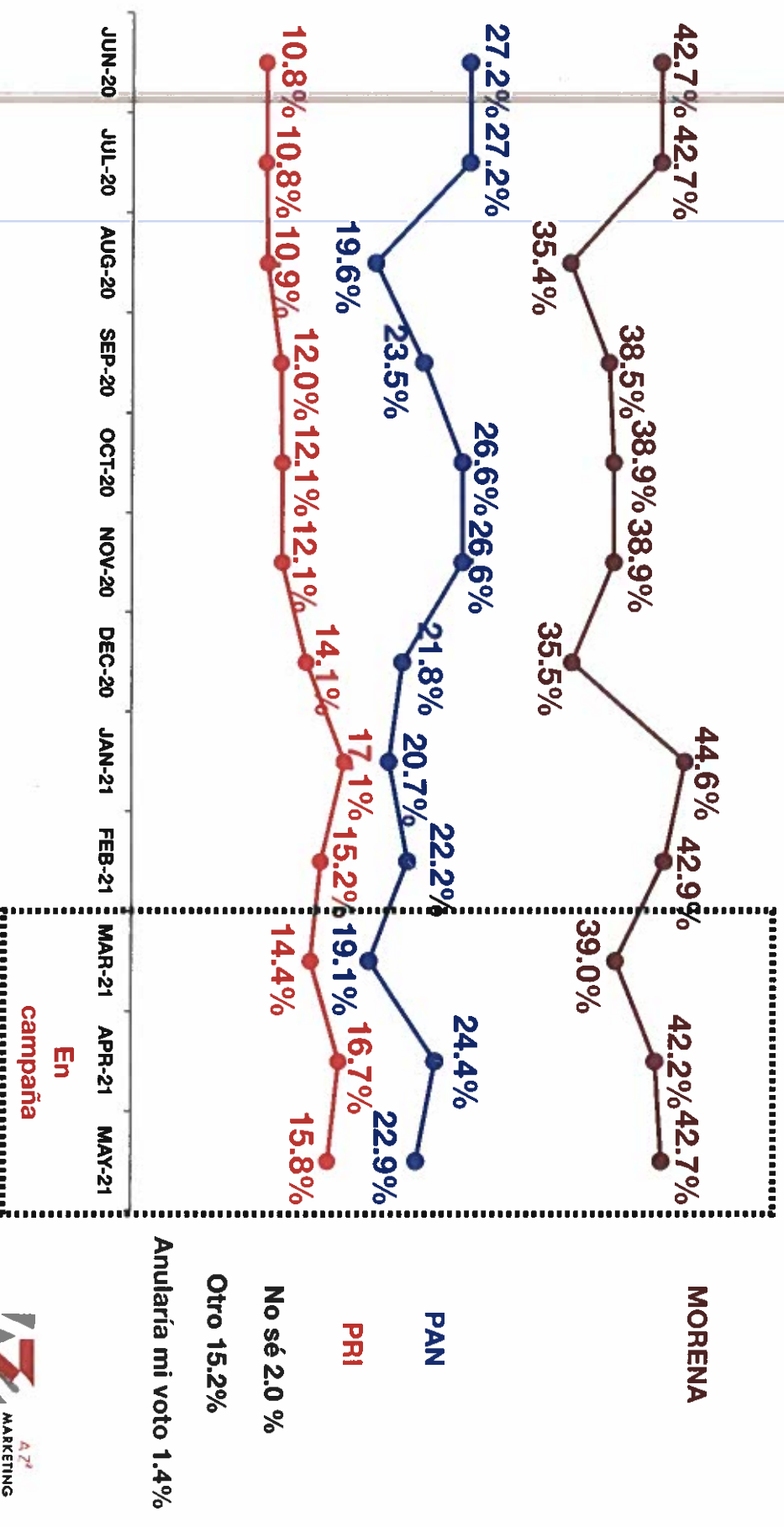
Encuesta AZ2

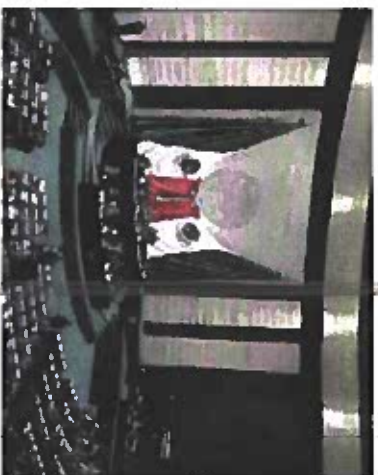




Si hoy fueran las elecciones para **Diputado Federal**,
¿por qué partido político votaría usted?

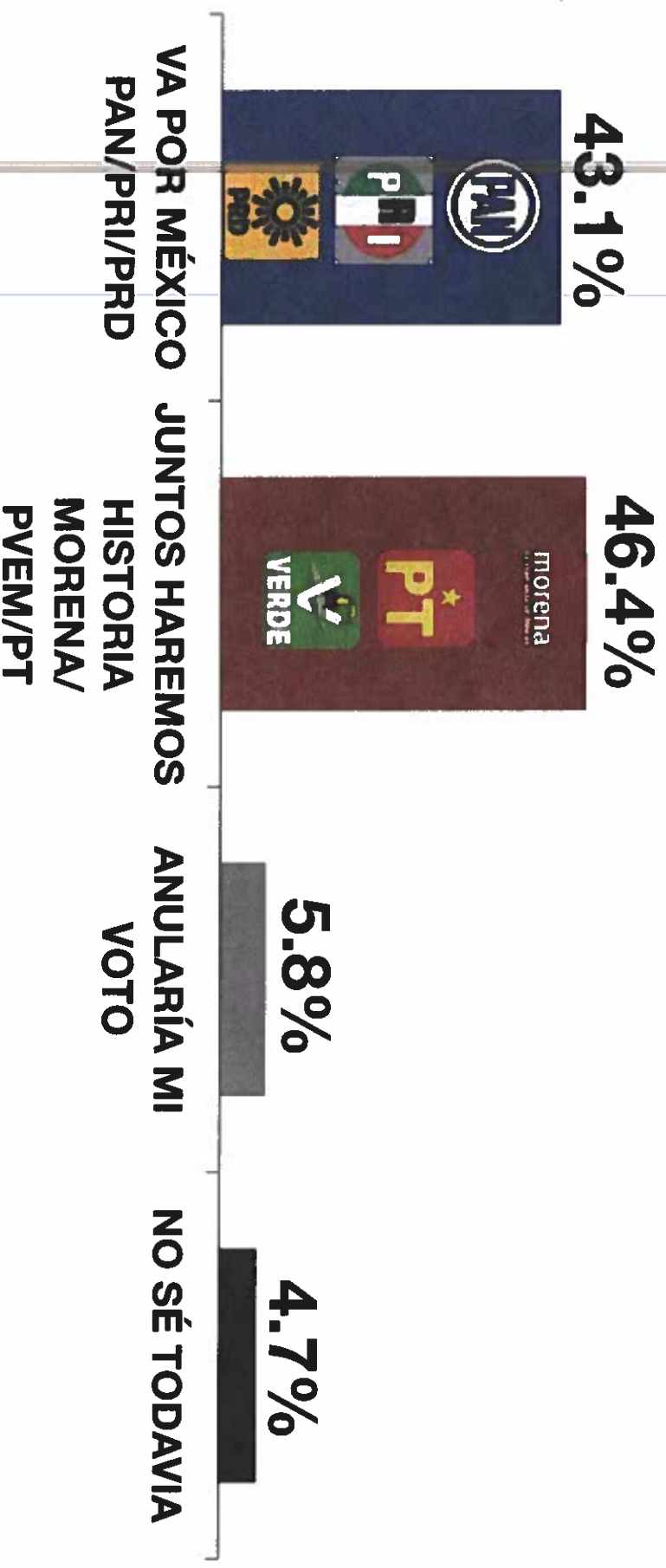
Histórico Encuesta AZZ





Si hoy fueran las elecciones para **Diputado Federal**, ¿por qué partido político votaría usted?

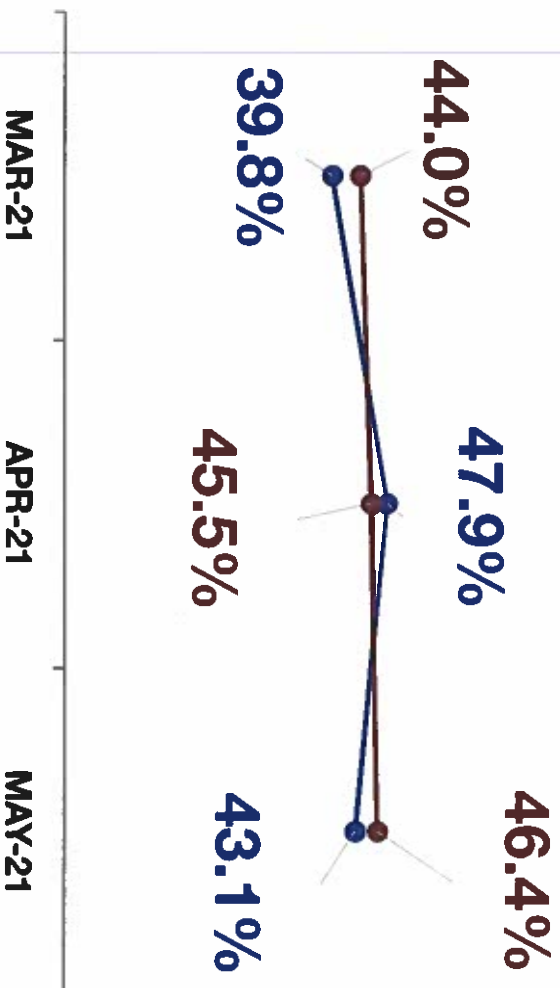
Coalición





Si hoy fueran las elecciones para **Diputado Federal**,
¿por qué partido político votaría usted?

Coalición



Juntos haremos Historia
MORENA/ PVEM/PT

Va por México
PAN/PRI/PRD

No sé 4.7 %

Anularía mi voto 5.8%



AZ²

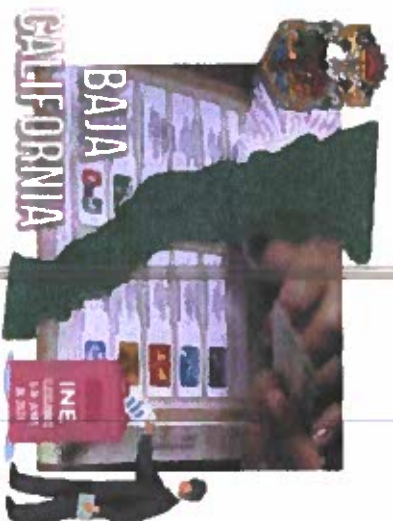
MARKETING
MAKERS

Advertising • Events • Digital • PR

Az2lab.mx

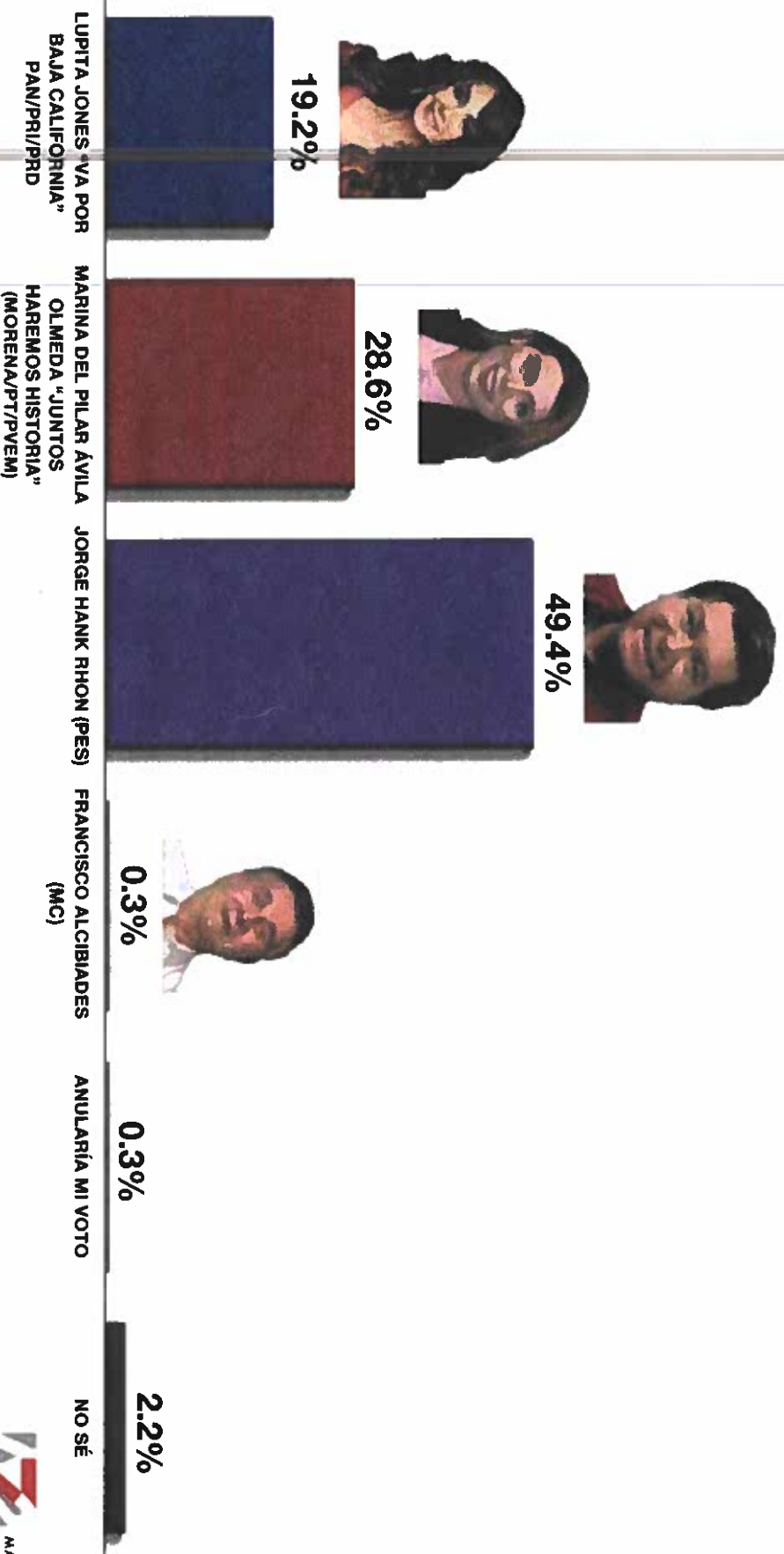
Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Gobernadores (15 Estados) AZ2 Marketing Makers Reporte 01 Junio, 2021



Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de BAJA CALIFORNIA** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

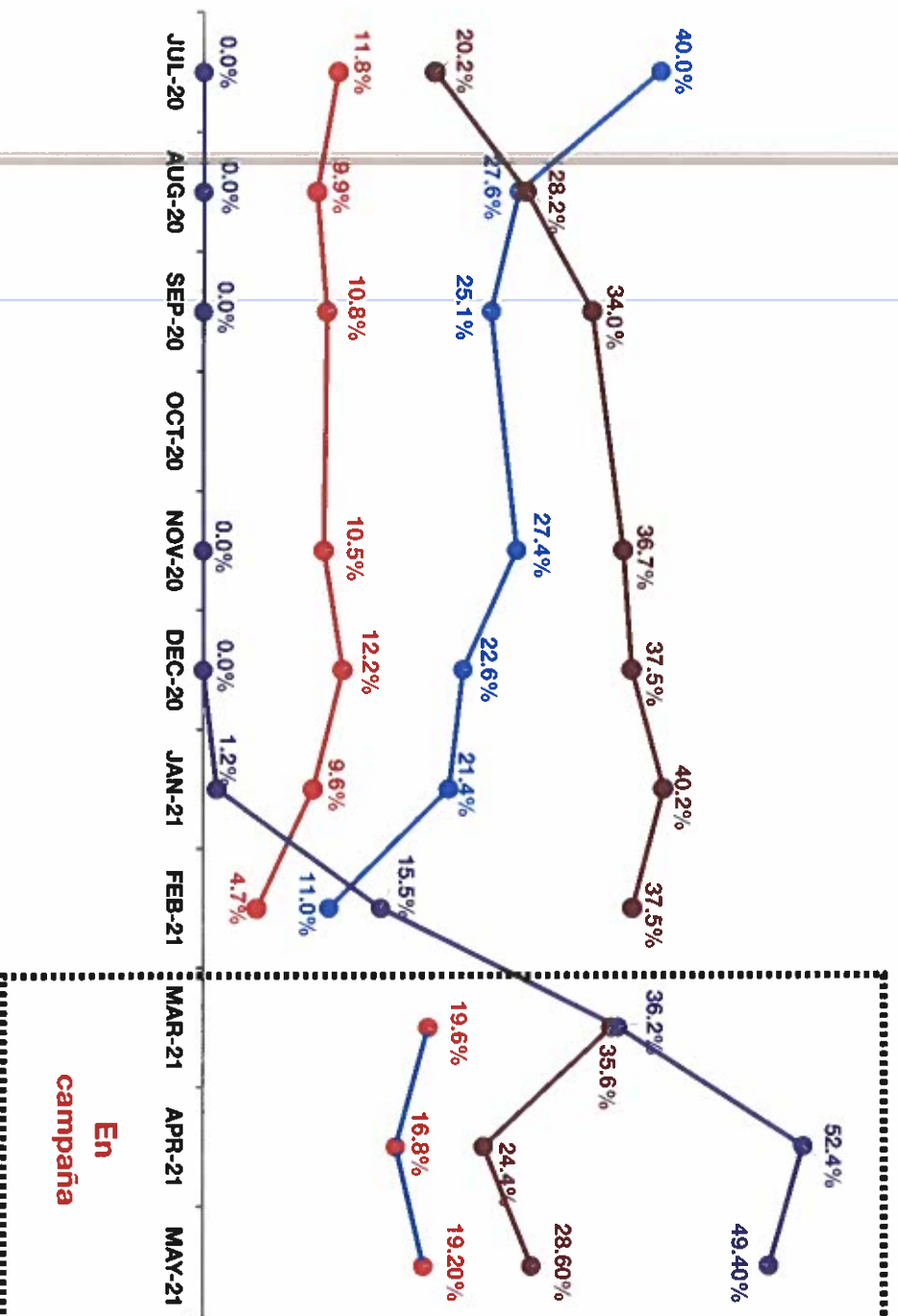




Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de BAJA CALIFORNIA** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

Histórico encuesta AZ2



Jorge Hank Rhon
(PES)

Marina del Pilar Ávila Olmeda
"Juntos Haremos Historia"
(MORENA/PT/PVEM)

Lupita Jones "Va por
Baja California"
(PAN/PRI/PRD)

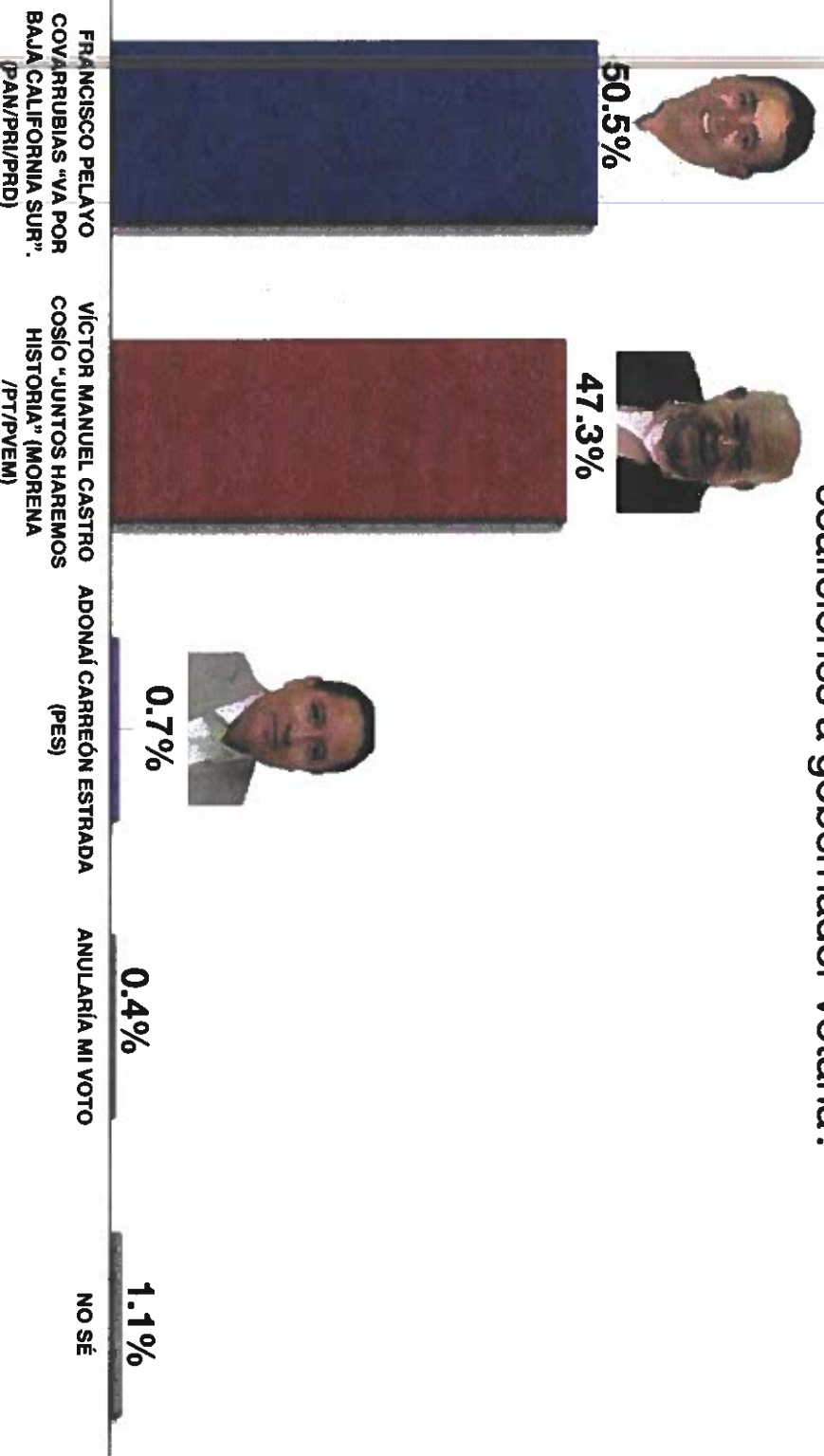
No sé 2.2%
Otro 0.3%
Anularía mi voto 0.3%

En
campaña

Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de BAJA CALIFORNIA SUR** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

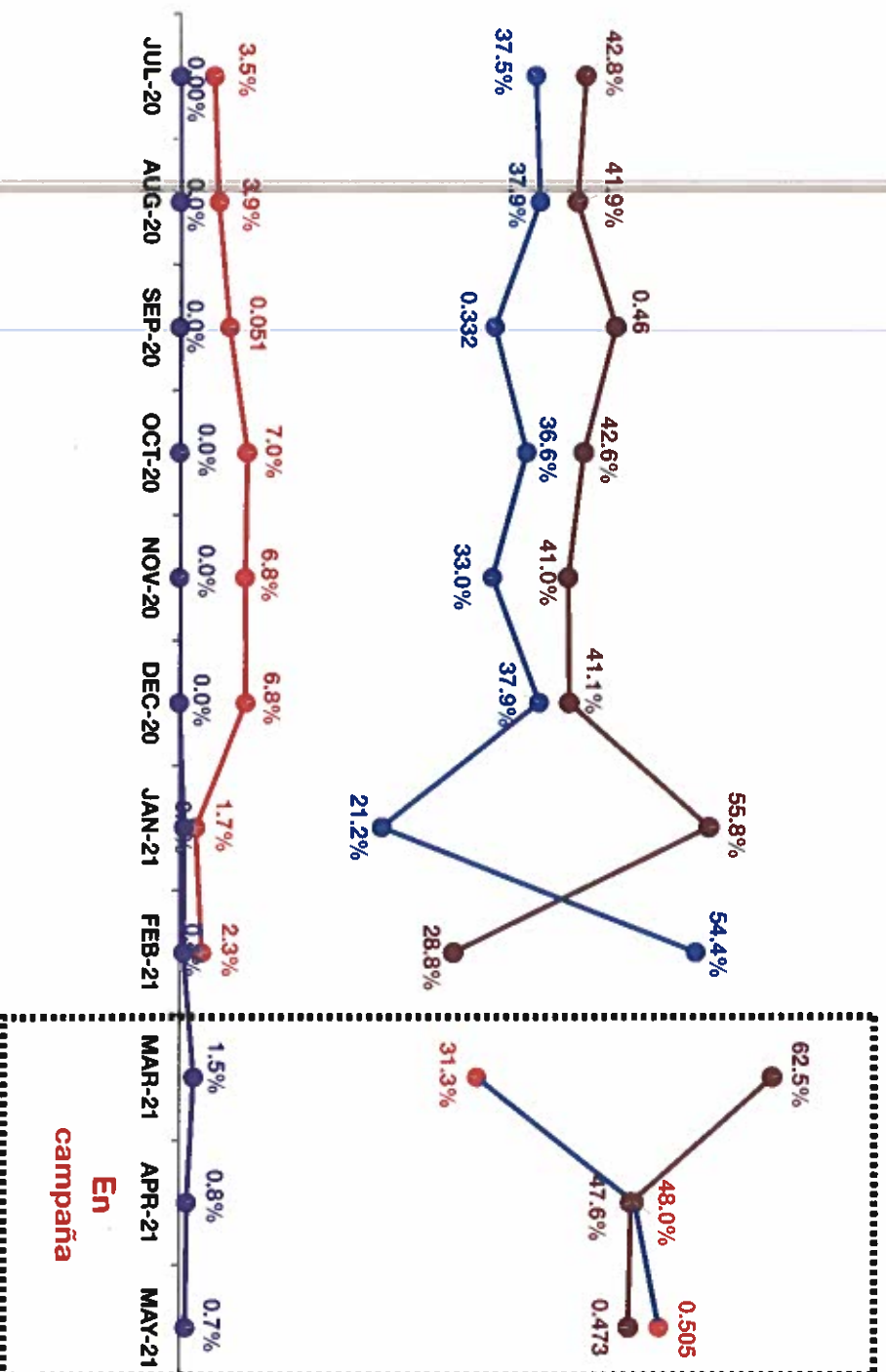




Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de BAJA CALIFORNIA SUR** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernar votaría?

Histórico encuesta AZ2



Víctor Manuel Castro Cosío
"Juntos Haremos Historia"
(MORENA/PT/PVEM)

Francisco Pelayo Covarrubias
"Va por Baja California Sur"
(PAN/PRI/PRD)
Adonai Carreón Estrada
(PES)

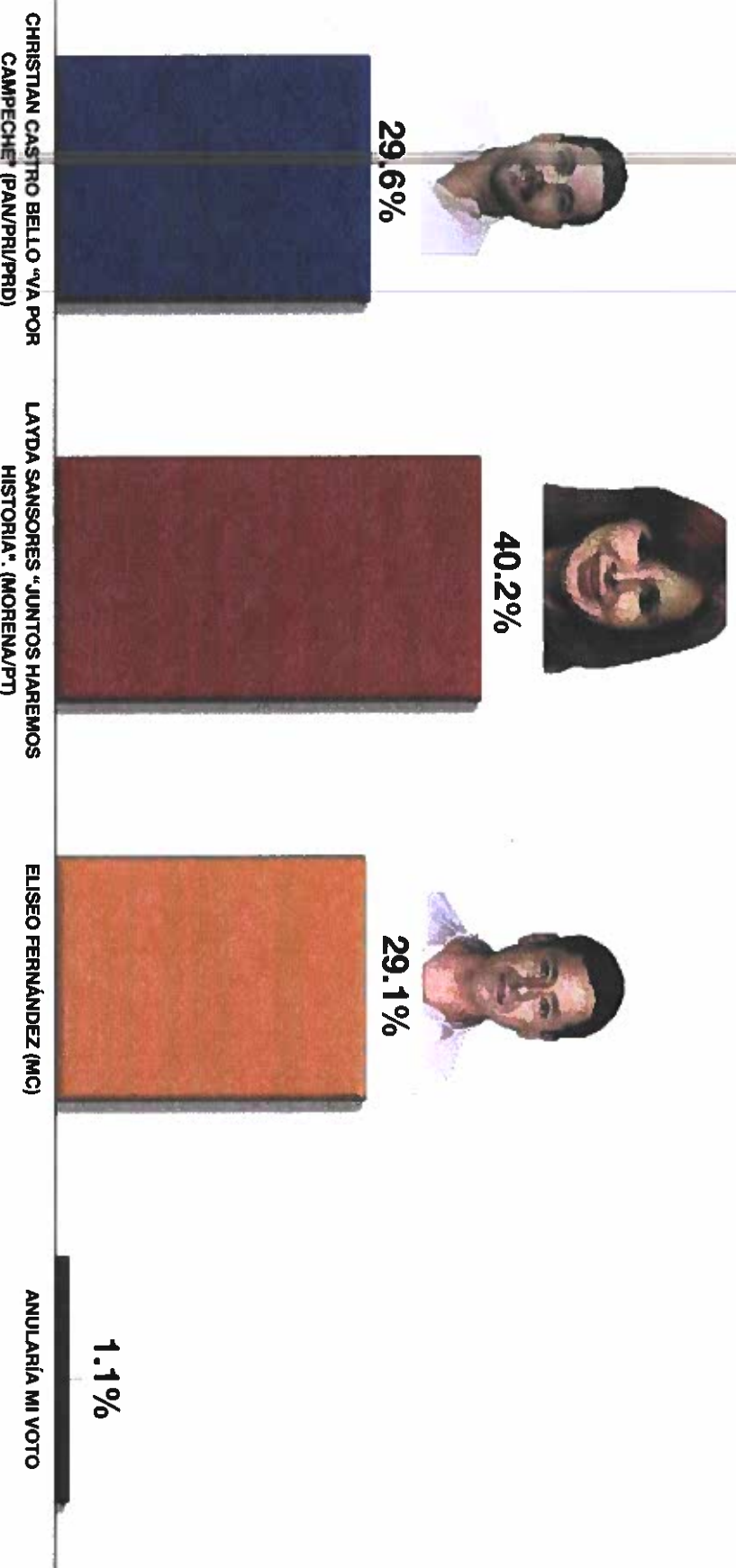
No sé 1.1%
Otro 0%
Anularía mi voto 0.4%

En **campana**

Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de CAMPECHE** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

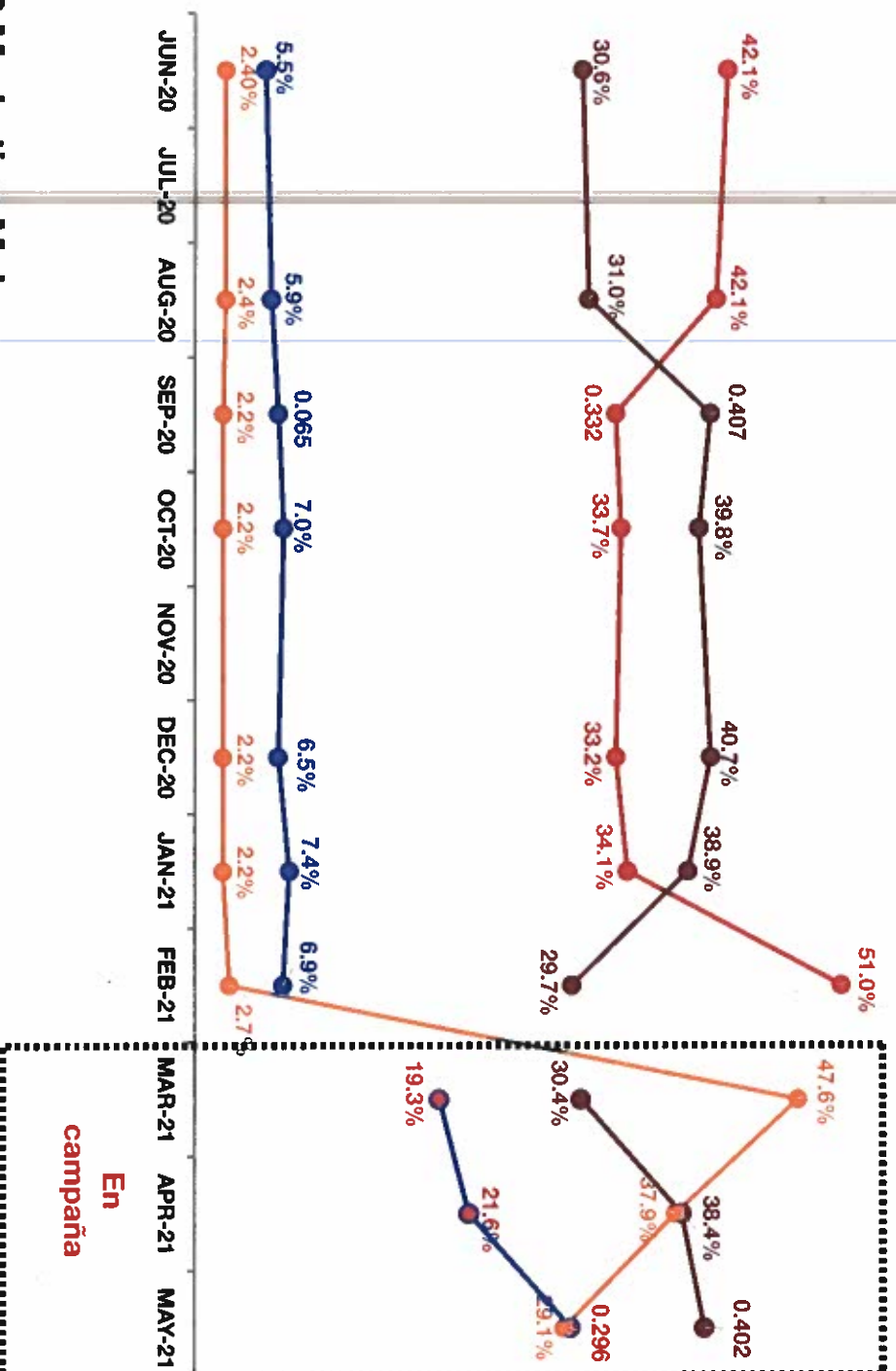




Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de CAMPECHE** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

Histórico encuesta AZ2



Layda Sansores
"Juntos Haremos Historia"
(MORENA/PT/PVEM)

Eliseo Fernández
MC

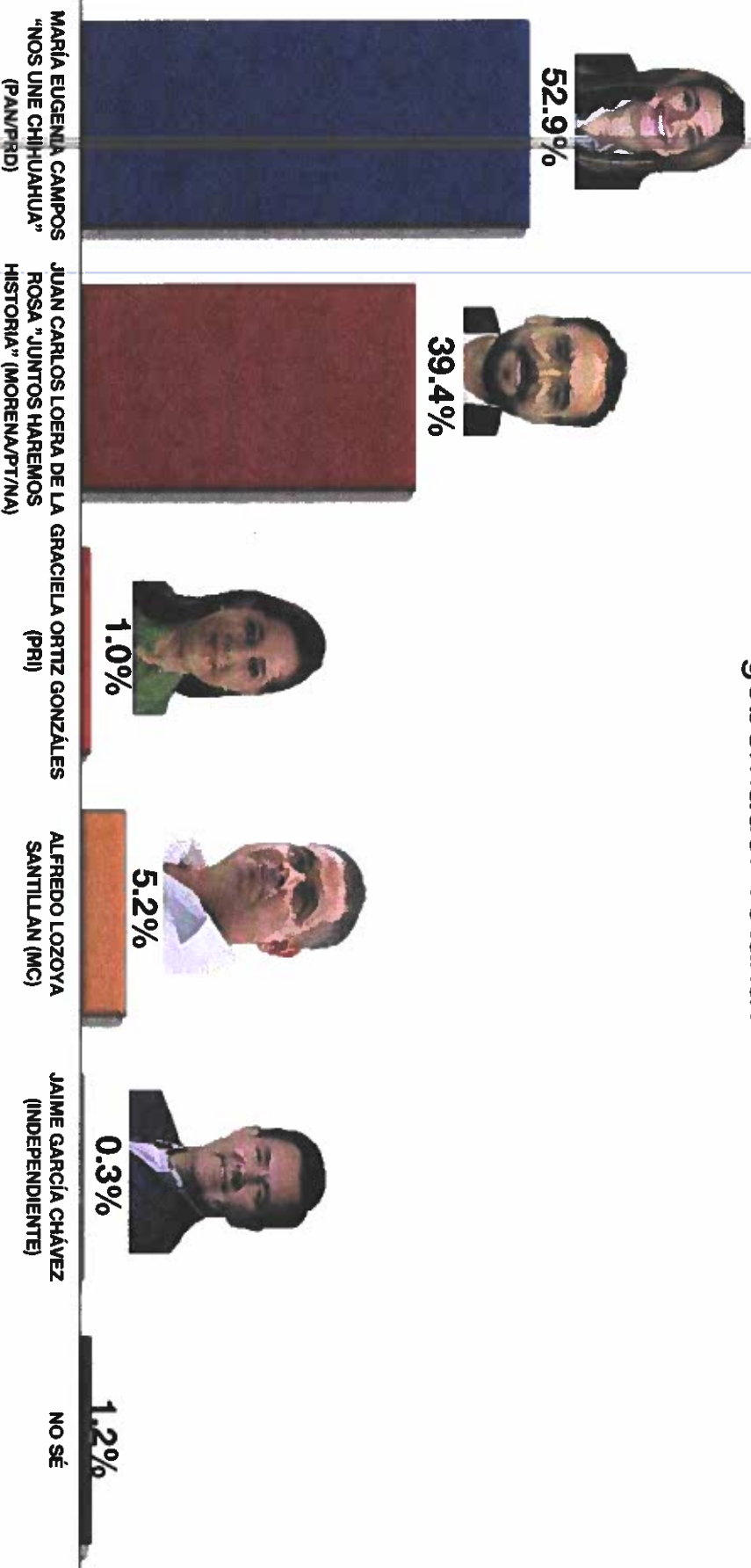
Christian Castro Bello
"Va por Campeche"
(PAN/PRI/PRD)

No sé 0%
Otro 0%
Anularía mi voto 1.1%



Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de CHIHUAHUA** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

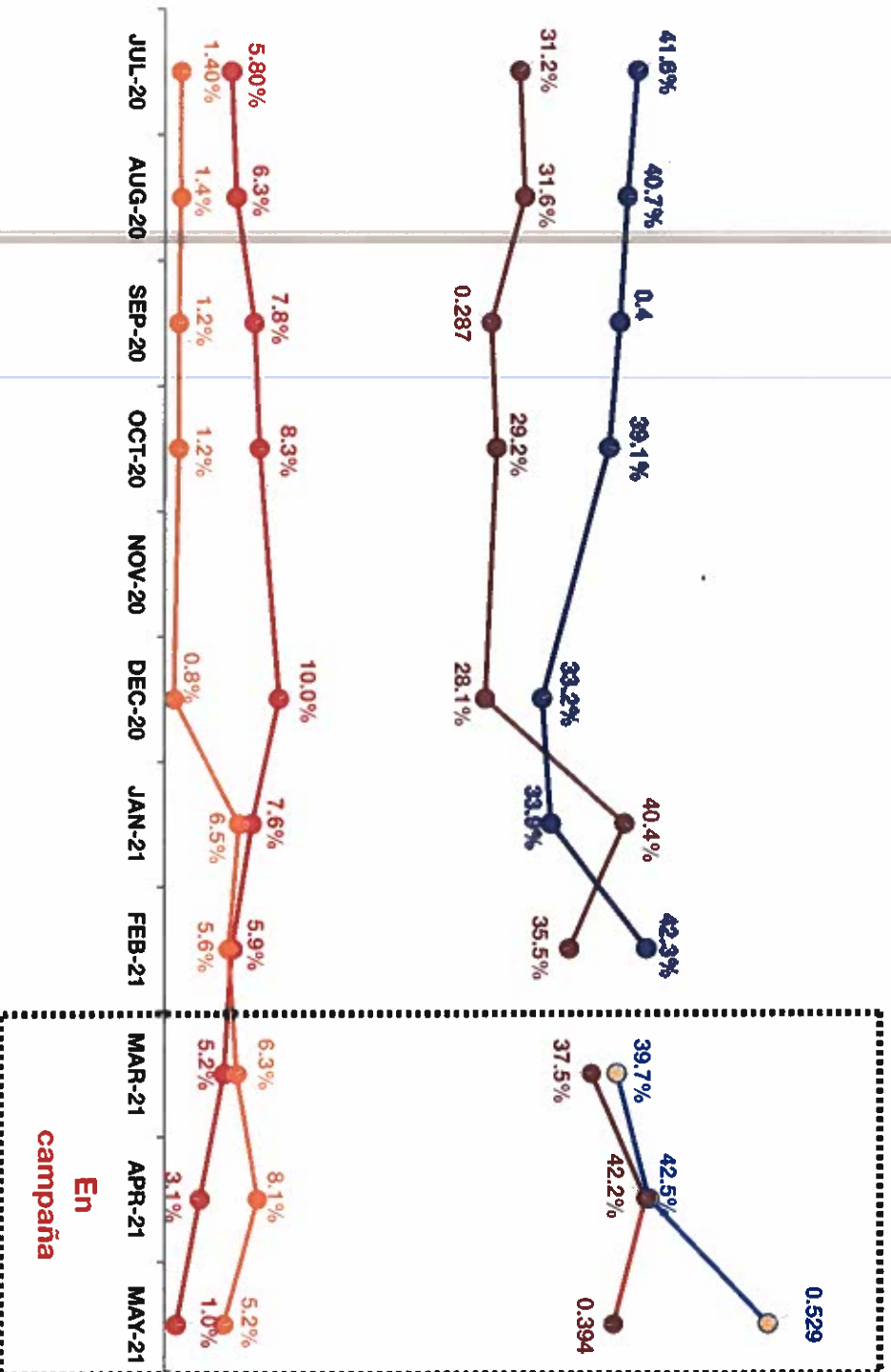




Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de CHIHUAHUA** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

Histórico encuesta AZ2



María Eugenia Campos
"Nos une Chihuahua"
(PAN/PRD)

Juan Carlos Loera de la Rosa
"Juntos Haremos Historia"
(MORENA/PT/N/A)

Alfredo Lozoya Santillan
MC

Graciela Ortiz González
PRI

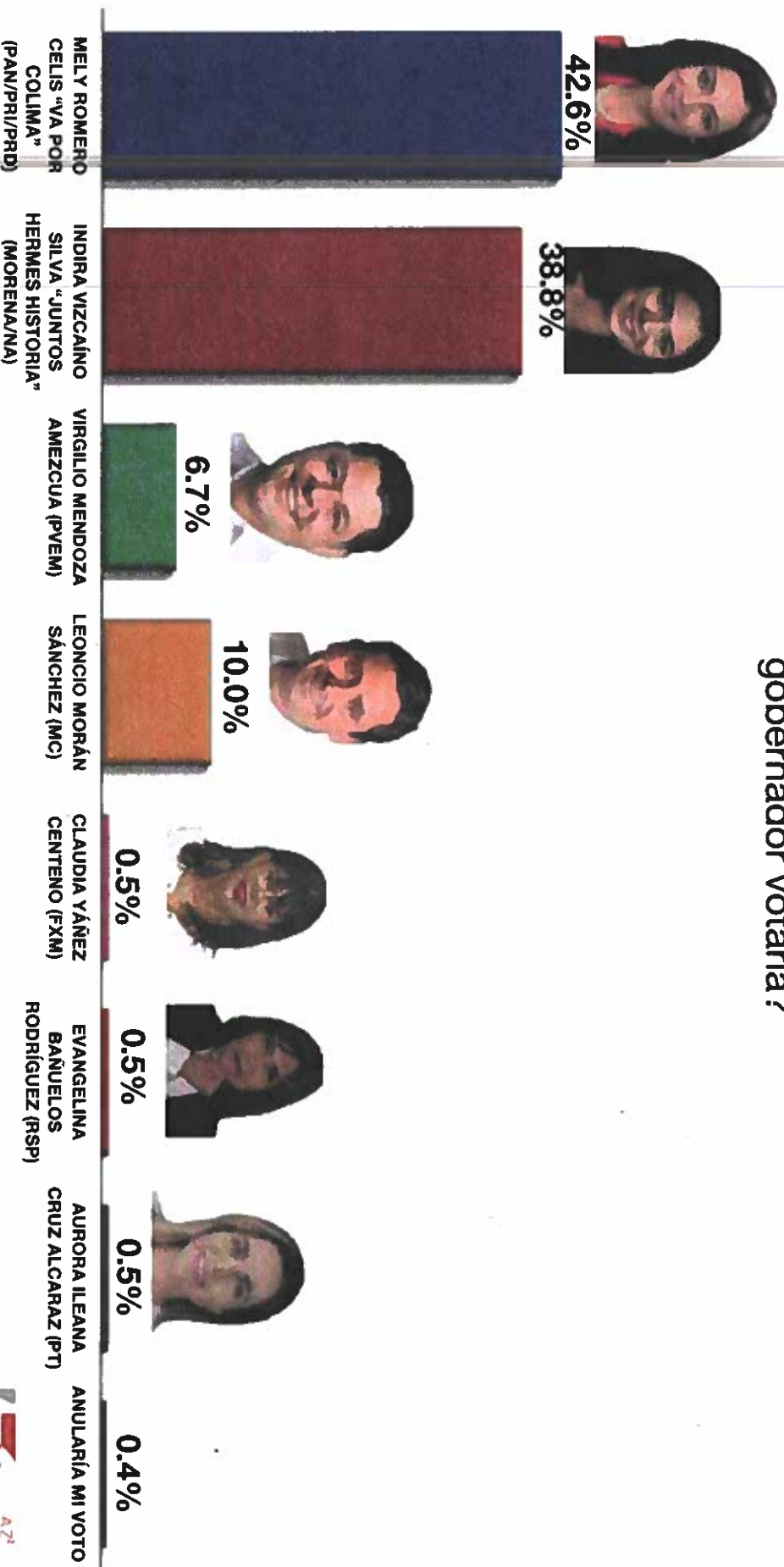
No sé 1.2%
Otro 0.3%
Anularía mi voto 0%

En
campaña



Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de COLIMA** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

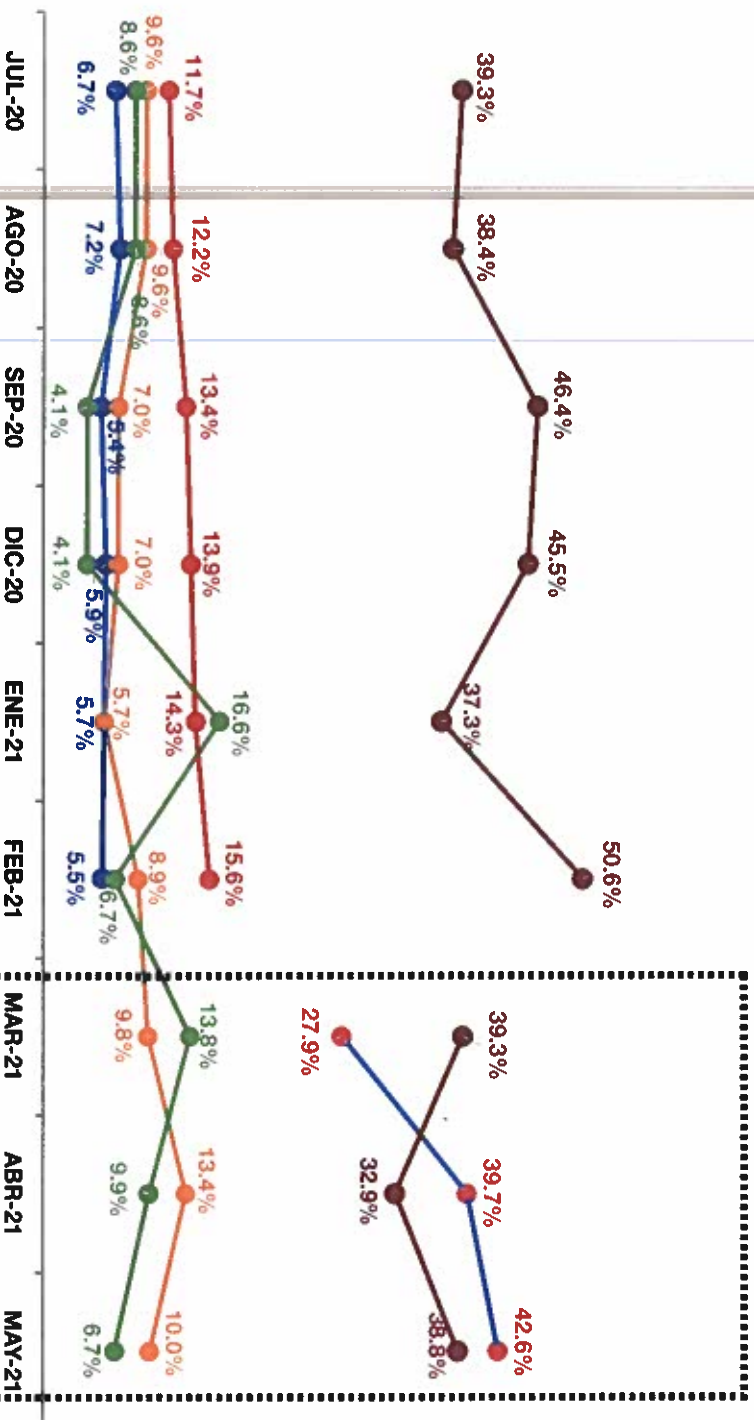




Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir
Gobernador de COLIMA ¿Por cuál de los siguientes
candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

Histórico encuesta AZ2



Mely Romero Celis "Va por Colima"
(PAN/PRI/PRD)

Indira Vizcaino Silva "Juntos Hermes Historia"
(MORENA/NA)

Leoncio Morán Sánchez
MC

Virgilio Mendoza Amezcua
PVEM

No sé 0.0%
Otro 1.5%
Anularía mi voto 0.4%

En
campaña

Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de GUERRERO** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?



74.1%



22.0%



1.4%



0.3%



1.4%



0.3%

0.5%

MARIO MORENO "VA POR GUERRERO" (PRI/PRD)

EVELYN SALGADO (MORENA)

IRMA LILIA GARZÓN BERNIAL (PAN)

MANUEL NEGRETE (FXM)

PEDRO SEGURA VALLADARES "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" (PT-PVEM)

RUT ZAVALETA SALGADO (MC)

Az2 Marketing Makers



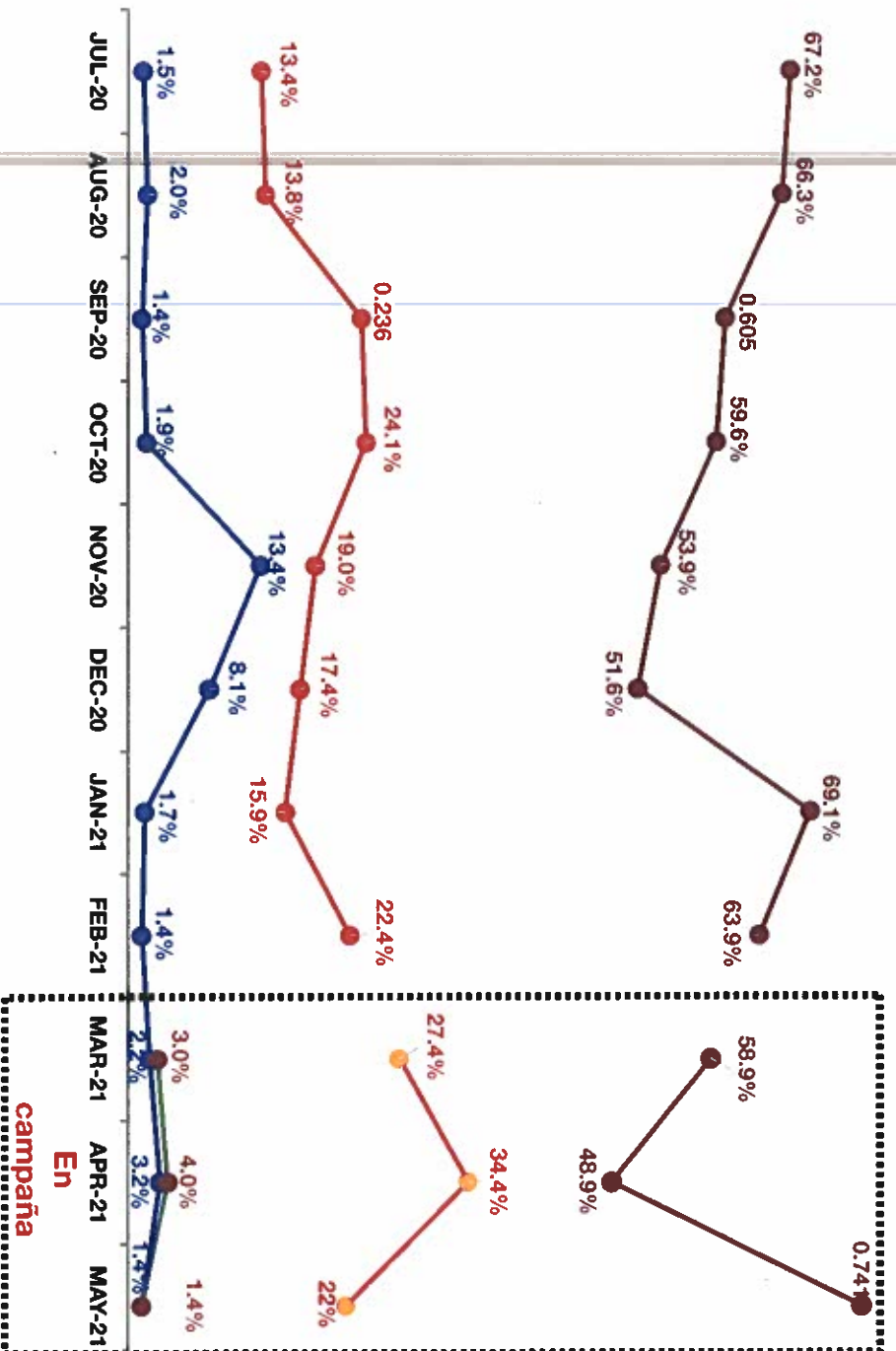
Az2lab.mx



Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de GUERRERO** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

Histórico encuesta AZ2



Evelyn Salgado
(MORENA)

Mario Moreno "Va por Guerrero"
(PRI/PRD)

Irma Lilia Garzón Bernal
(PAN)

Pedro Segura Valladares
"Juntos Haremos Historia"
(PT-PVEM)

No sé 0.5%

Otro 0.6%

Anularía mi voto 0%

Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de MICHOACÁN** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?



59.7%



35.4%



1.9%



1.1%



0.4%

1.1%

0.4%

CARLOS HERRERA
TELLO (PAN/PRI/PRD)

ALFREDO RAMÍREZ
BEDOLLA (MORENA/PT)

CRISTÓBAL ARIAS
SOLÍS (FXM)

ANTONIO MAGAÑA
(PVEM)

ANULARÍA MI VOTO

NO SÉ

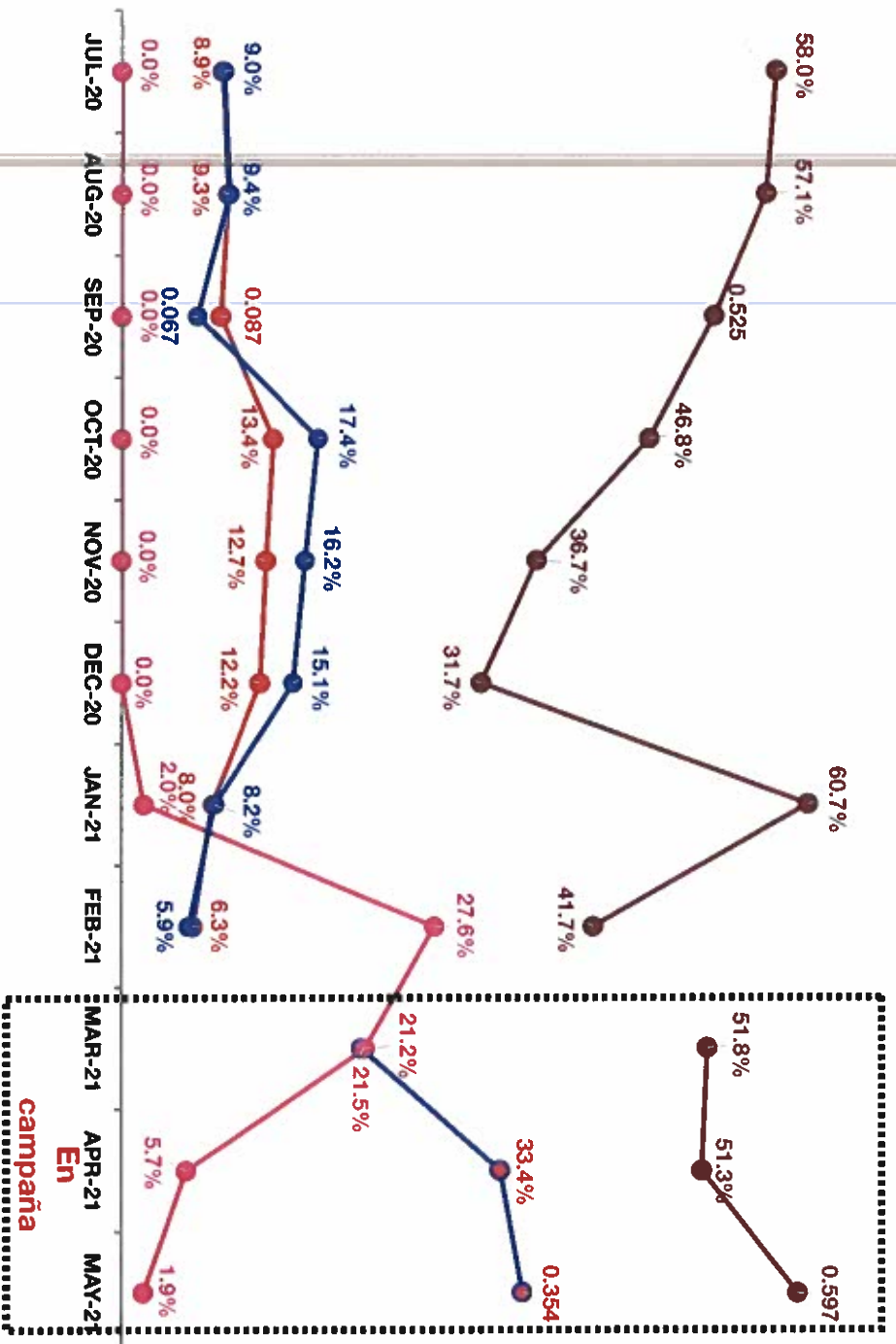
AZ2 Marketing Makers



Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de MICHOACÁN** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

Histórico encuesta AZ2



Alfredo Ramírez Bedolla
(MORENA/PJT)

Carlos Herrera Tello
(PAN/PRI/PRD)

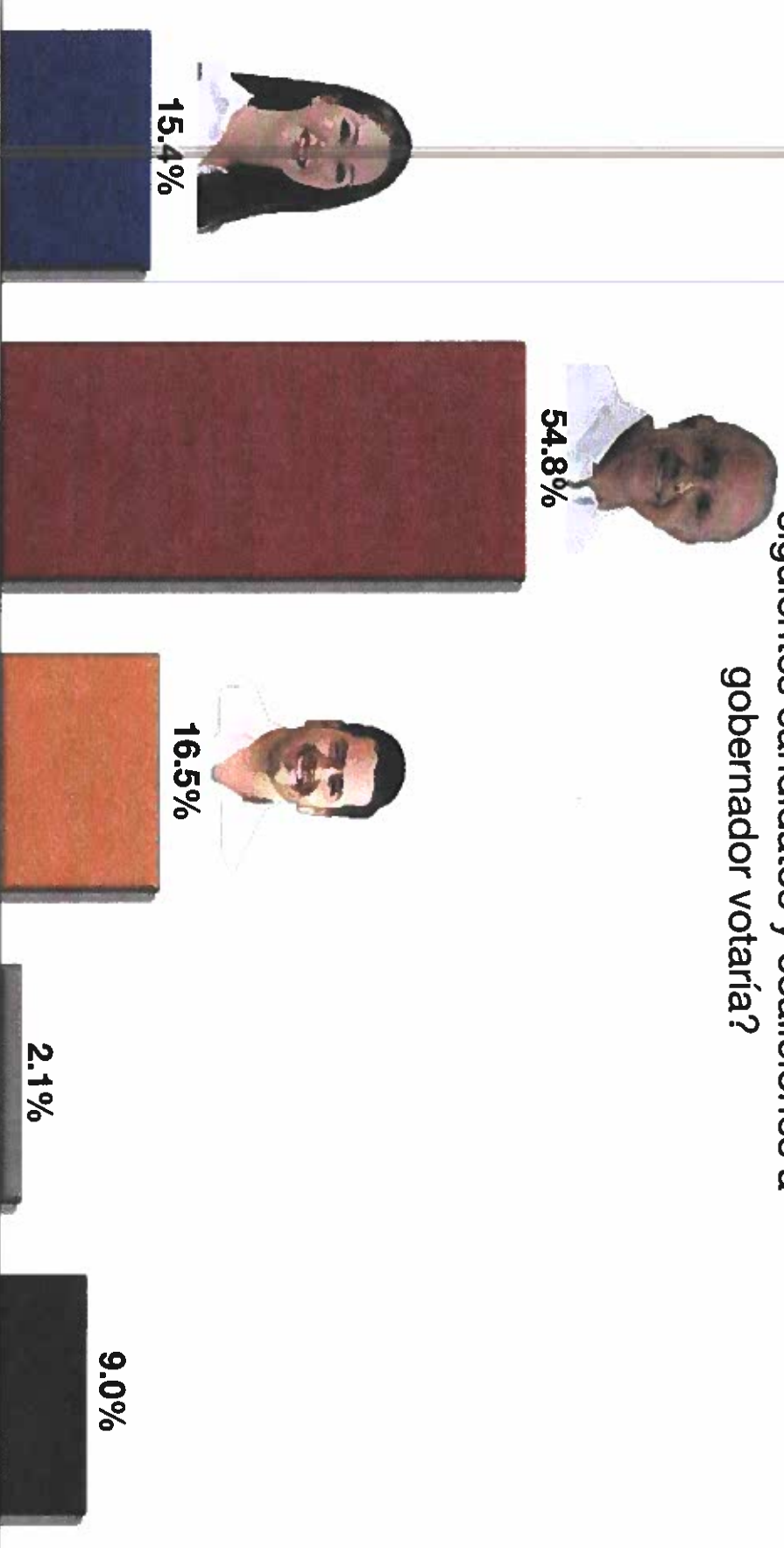
Cristóbal Arias Solís
(FSM)
No sé 0.4 %
Otro 1.5%
Anularía mi voto 1.1 %

En campaña

Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de NAVARIT** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

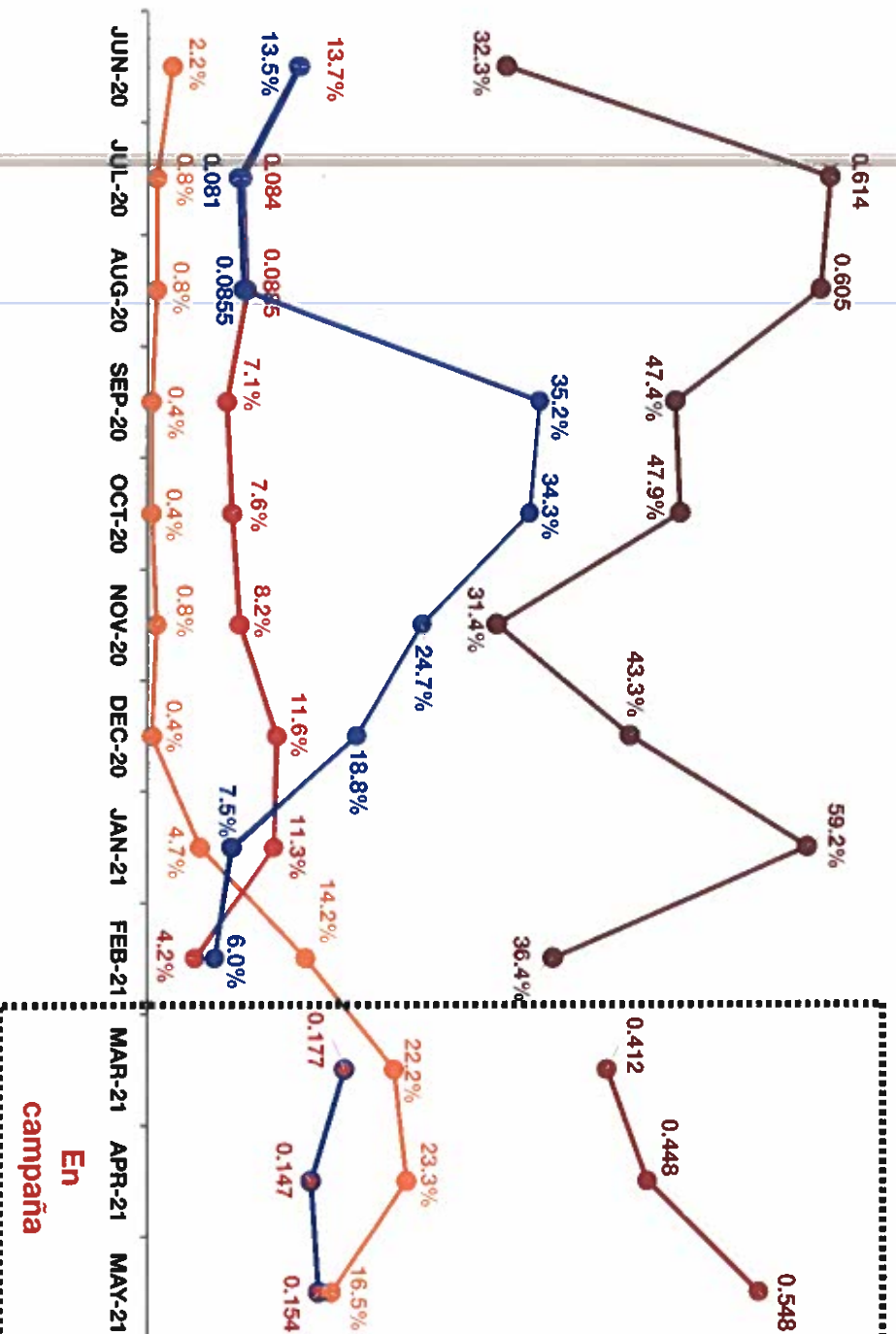




Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir
Gobernador de NAYARIT ¿Por cuál de los siguientes
candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

Histórico encuesta AZ2



Miguel Ángel Navarro
"Juntos Haremos Historia"
(MORENA /PT/PVEM/NA)

Ignacio Flores
(MC)

Gloria Núñez Sánchez
"Va por Nayarit"
(PRI/PAN/PRD)

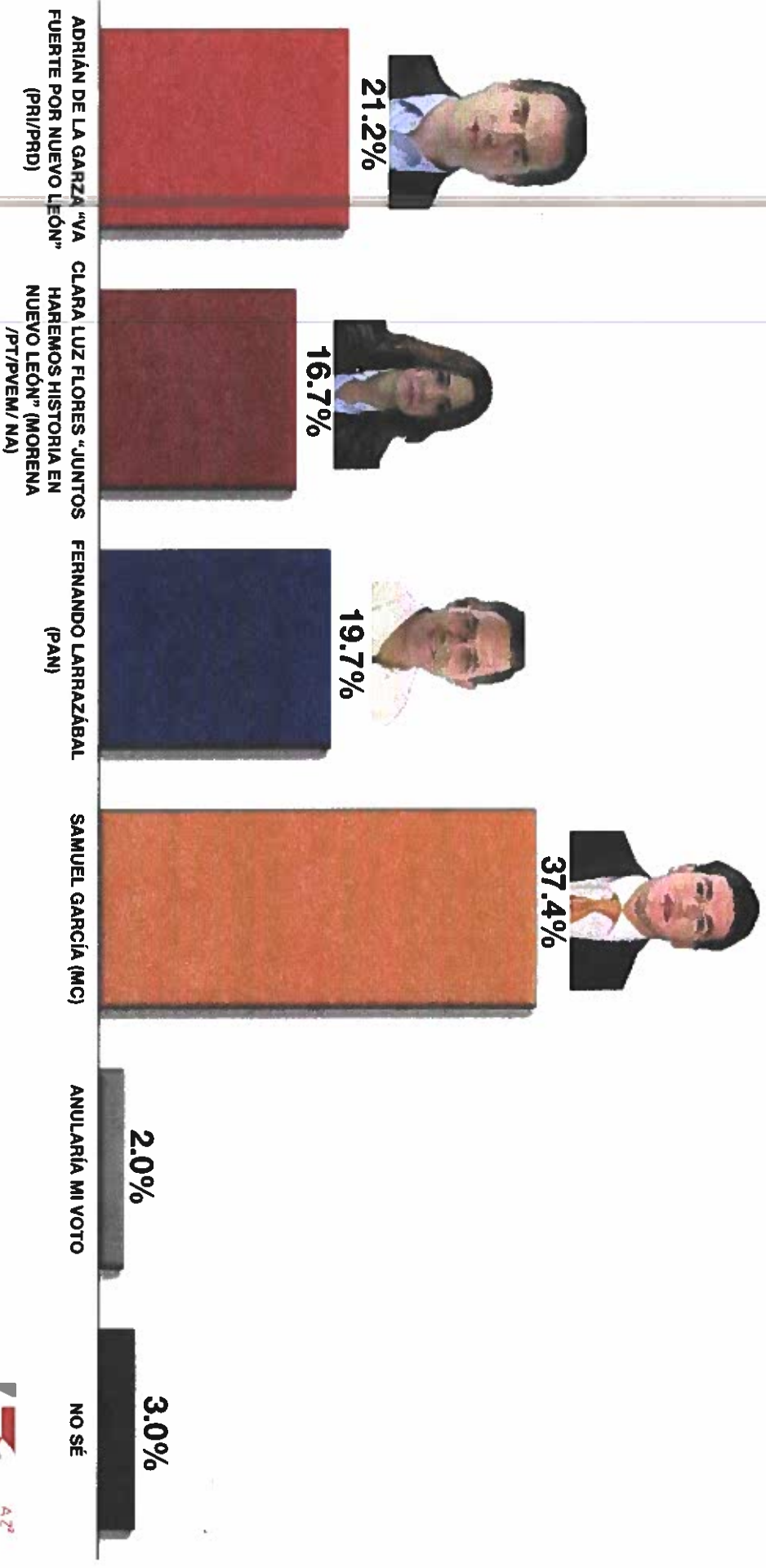
No sé **2.2 %**
Otro **9.0%**
Anularía mi voto **2.1 %**



Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de NUEVO LEÓN** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

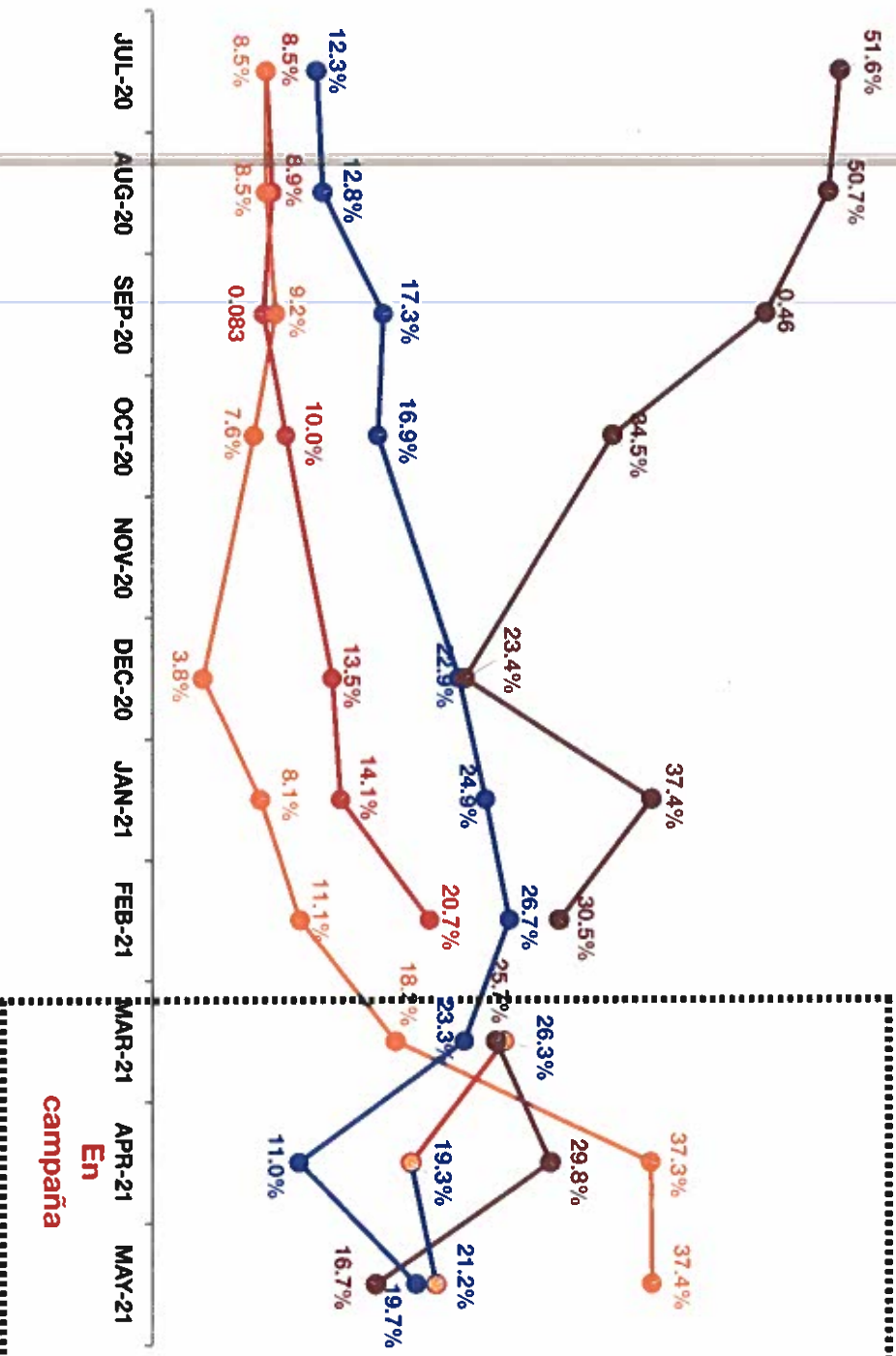




Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir
Gobernador de NUEVO LEÓN ¿Por cuál de los siguientes
 candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

Histórico encuesta AZ2



Samuel García
(MC)

Adrián de la
 Garza "Va fuerte
 por Nuevo León"
 (PRI/PRD)

Clara Luz Flores
 "Juntos Haremos Historia
 en Nuevo León"
 (MORENA /PT/PVEM/ NA)

No sé 3.0 %

Otro 0 %

Anularía mi voto 2.0 %

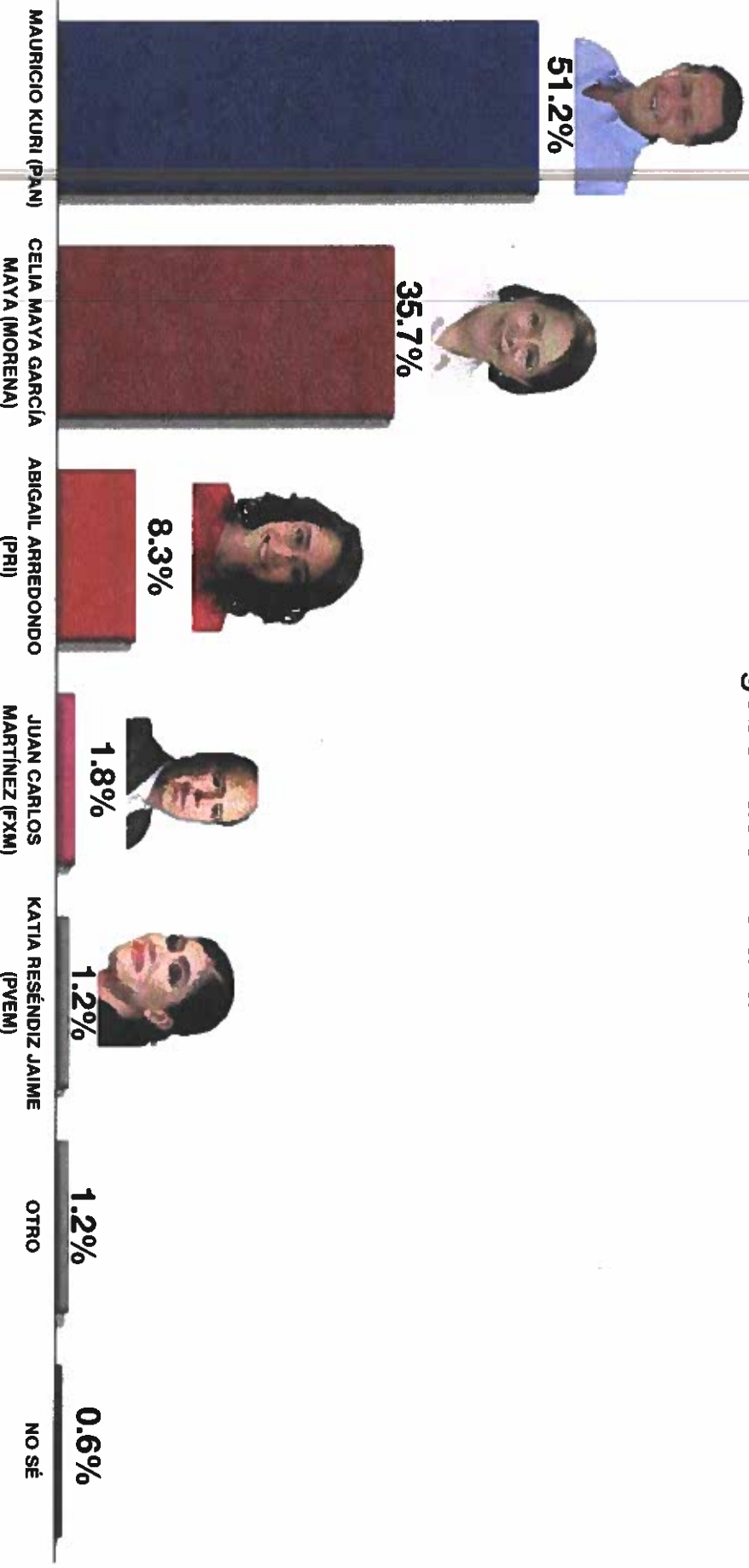
campaña
 En



Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

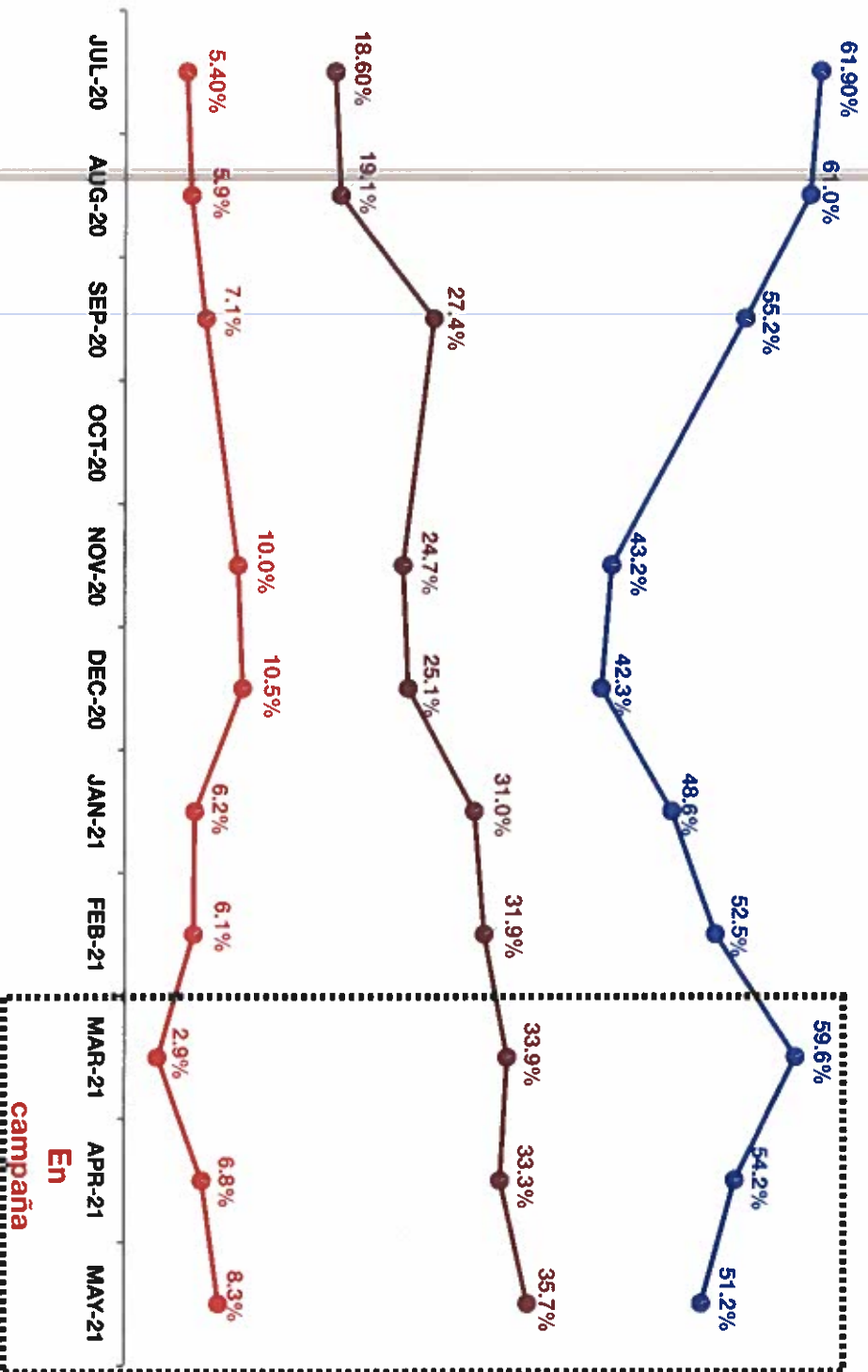
Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de QUERETARO** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?





Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de QUERETARO** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?
Histórico encuesta AZ2

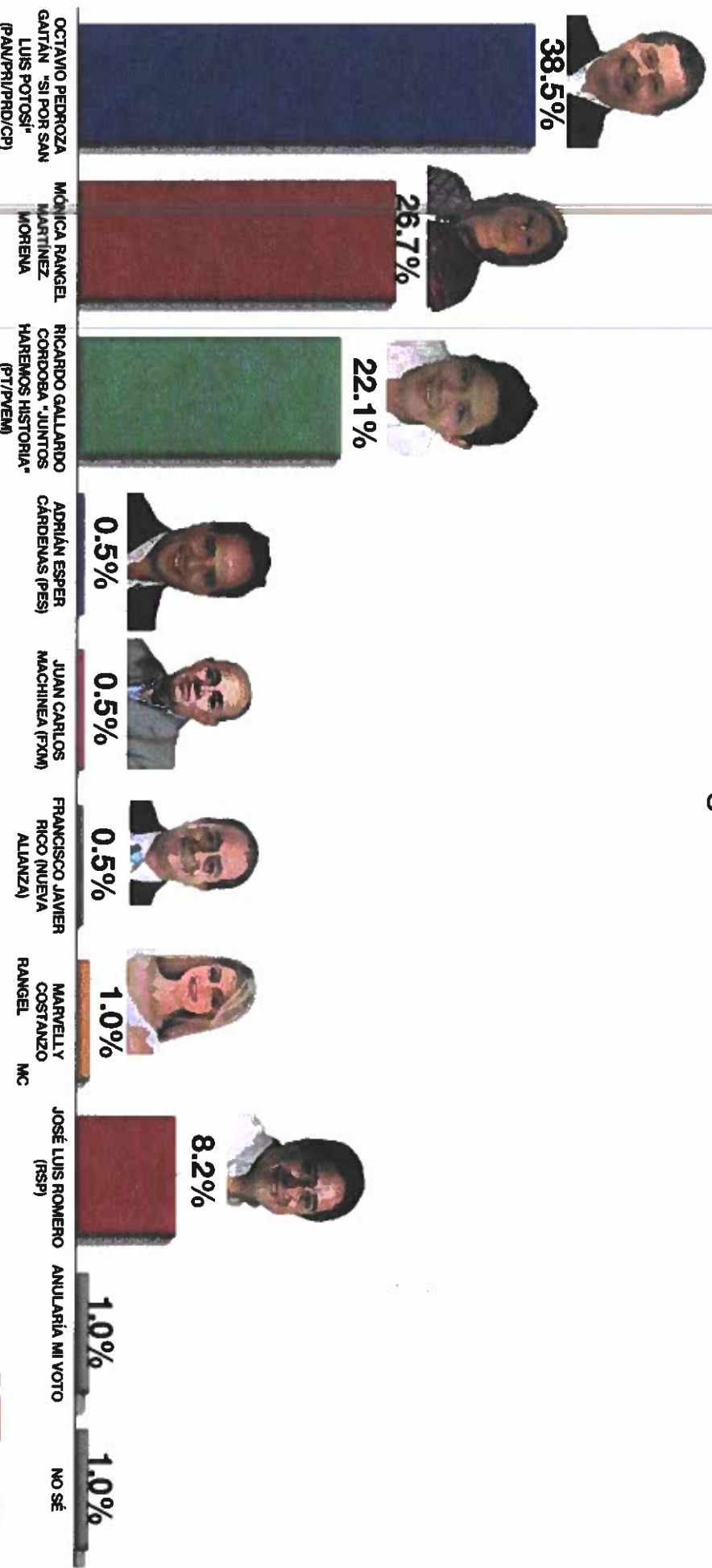




Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de SAN LUIS POTOSÍ** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

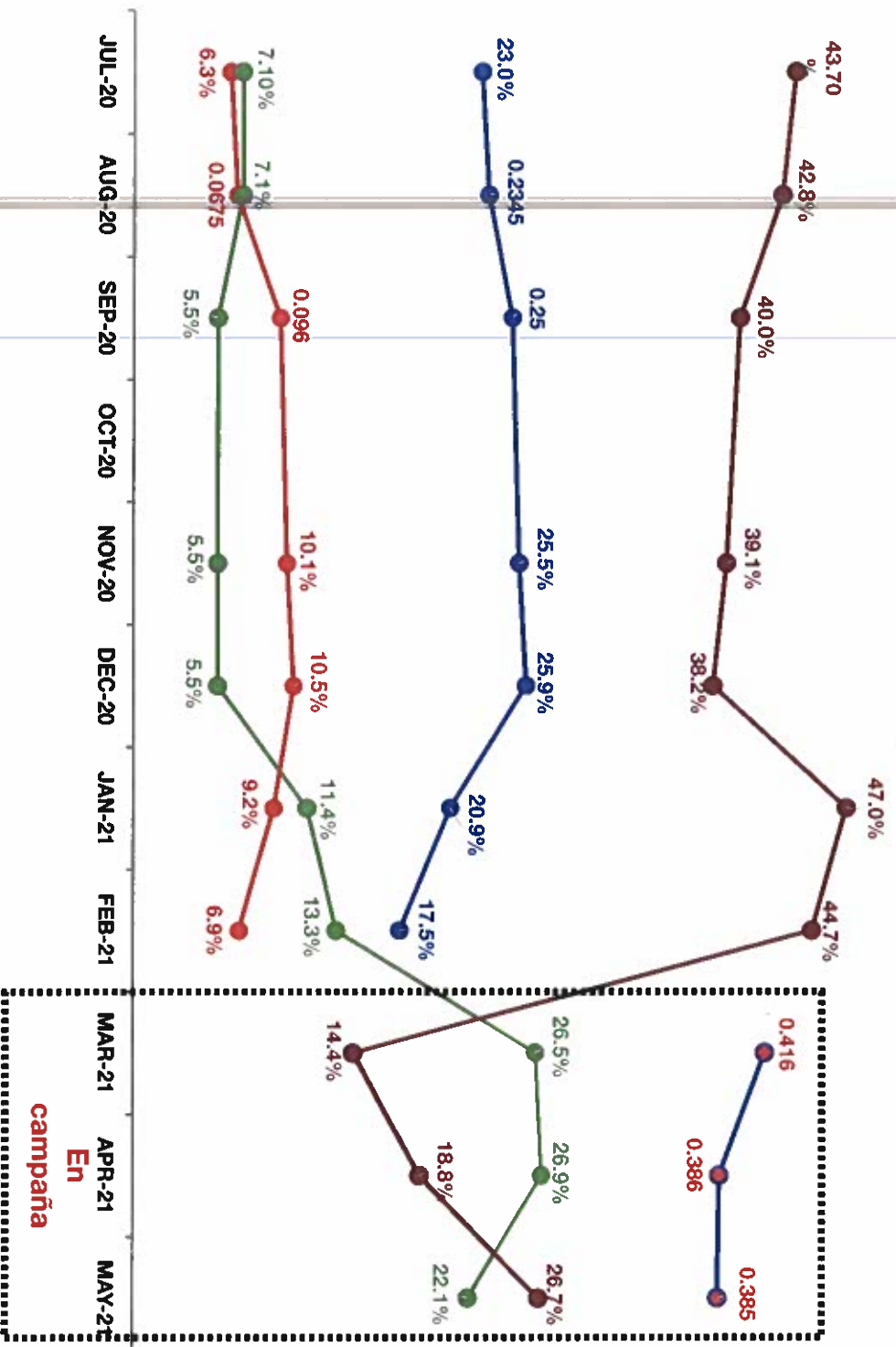




Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de SAN LUIS POTOSÍ** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?

Histórico encuesta AZ2



Octavio Pedroza Gaitán
"Si por San Luis Potosí"
(PAN/PRV/PRD/CP)

Ricardo Gallardo Córdoba
"Juntos haremos historia"
PVEM

Mónica Rangel
Martínez.
MORENA

No sé 1.0 %

Otro 10.7 %

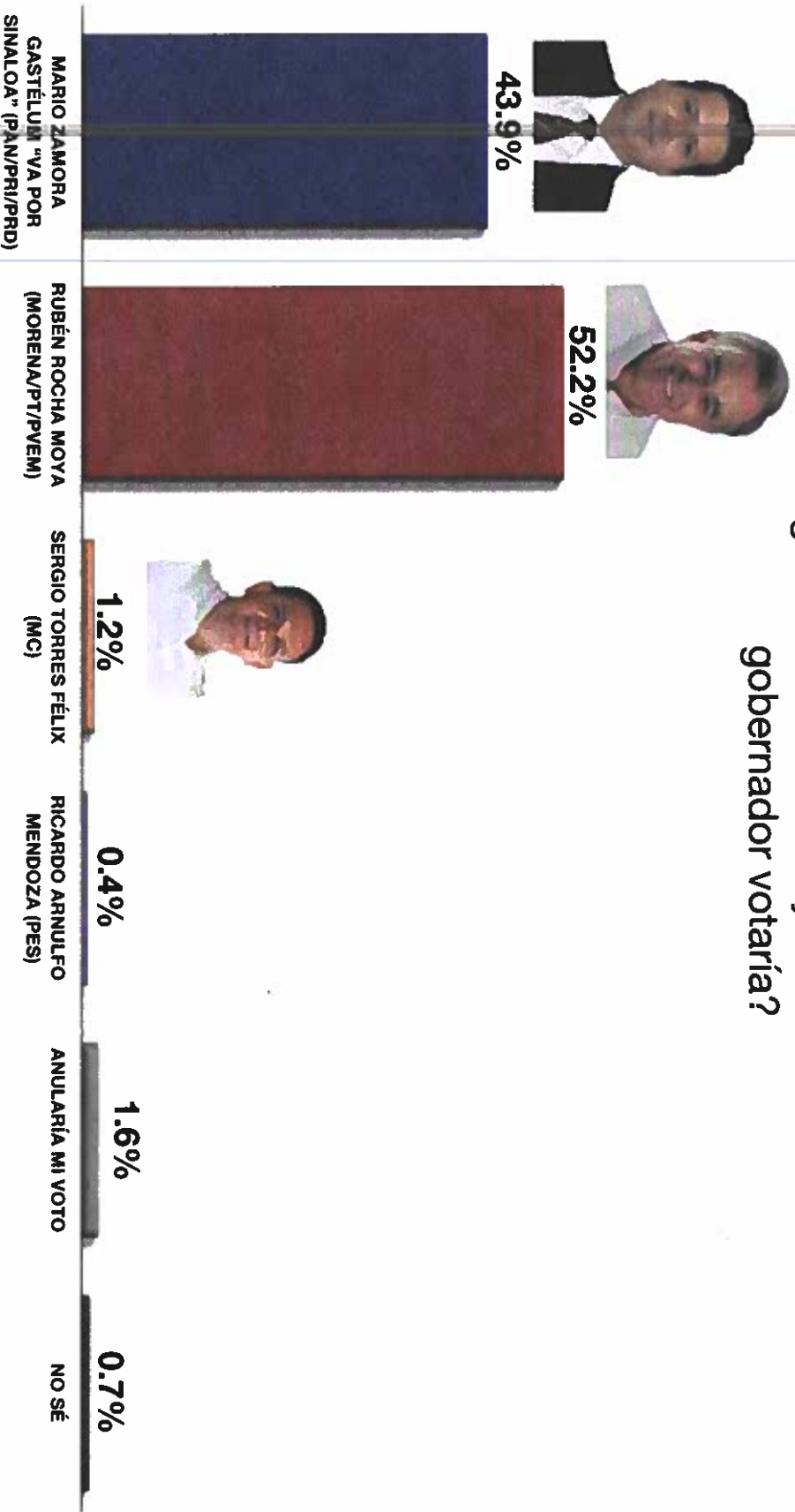
Anularía mi voto 1.0 %

En
campana



Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

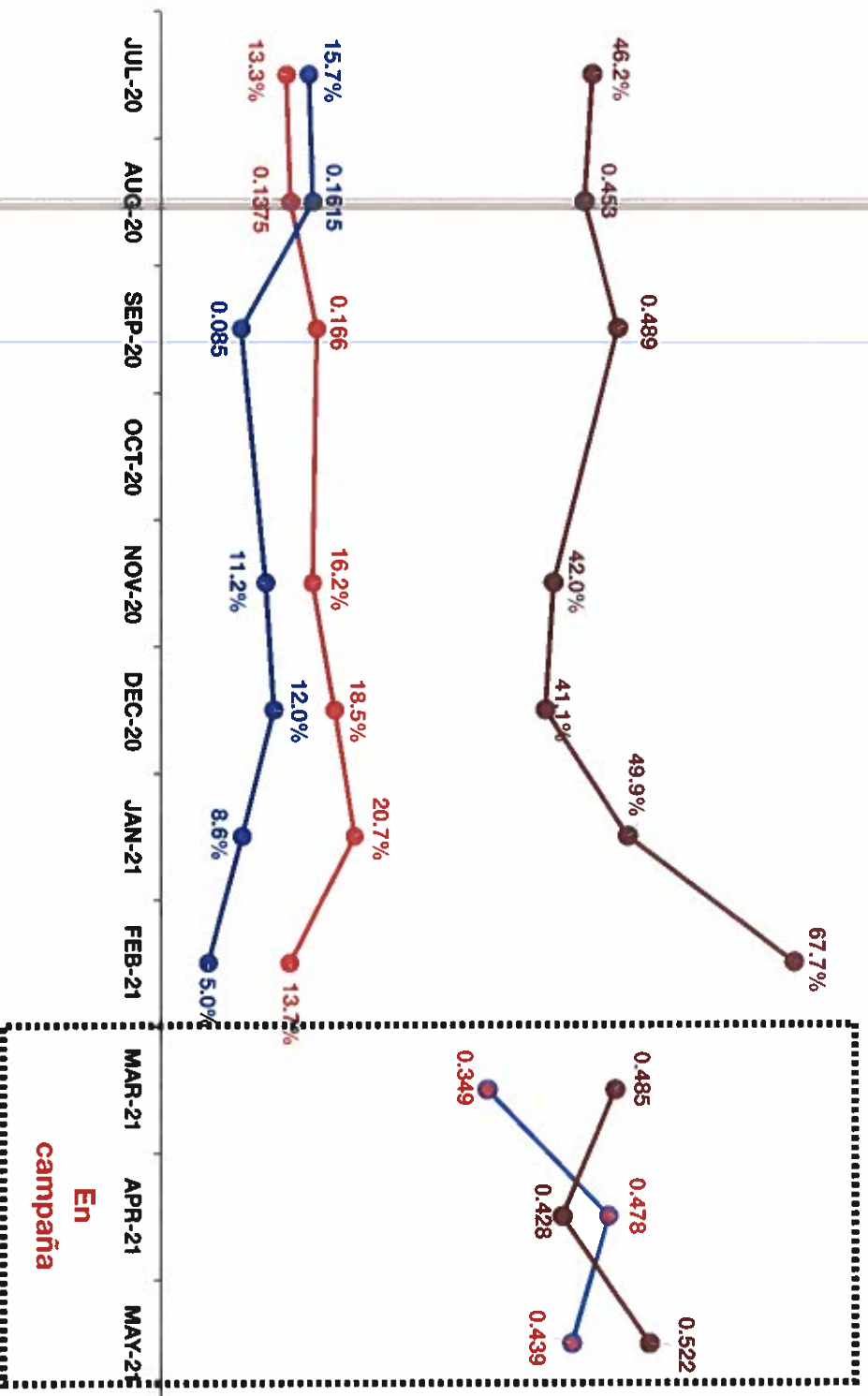
Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de SINALOA** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?





Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir
Gobernador de SINALOJA ¿Por cuál de los siguientes
 candidatos y coaliciones a gobernador votaría?
Histórico encuesta AZ2



Rubén Rocha Moya
MORENA

Mario Zamora Gastélum
(PAN/PRI/PRD/CP)

No sé **0.7 %**

Otro **1.6 %**

Anularía mi voto **1.6 %**

En
 campaña

Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de SONORA** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?




41.8%




55.3%




0.3%

MANUEL SCOTT (MC)
(MORENA/PT/PVEM/NA)


0.3%

CARLOS ERNESTO ZATARAIN
(PES)


0.6%

ROSARIO ROBLES ROBLES
(FXM)

1.7%

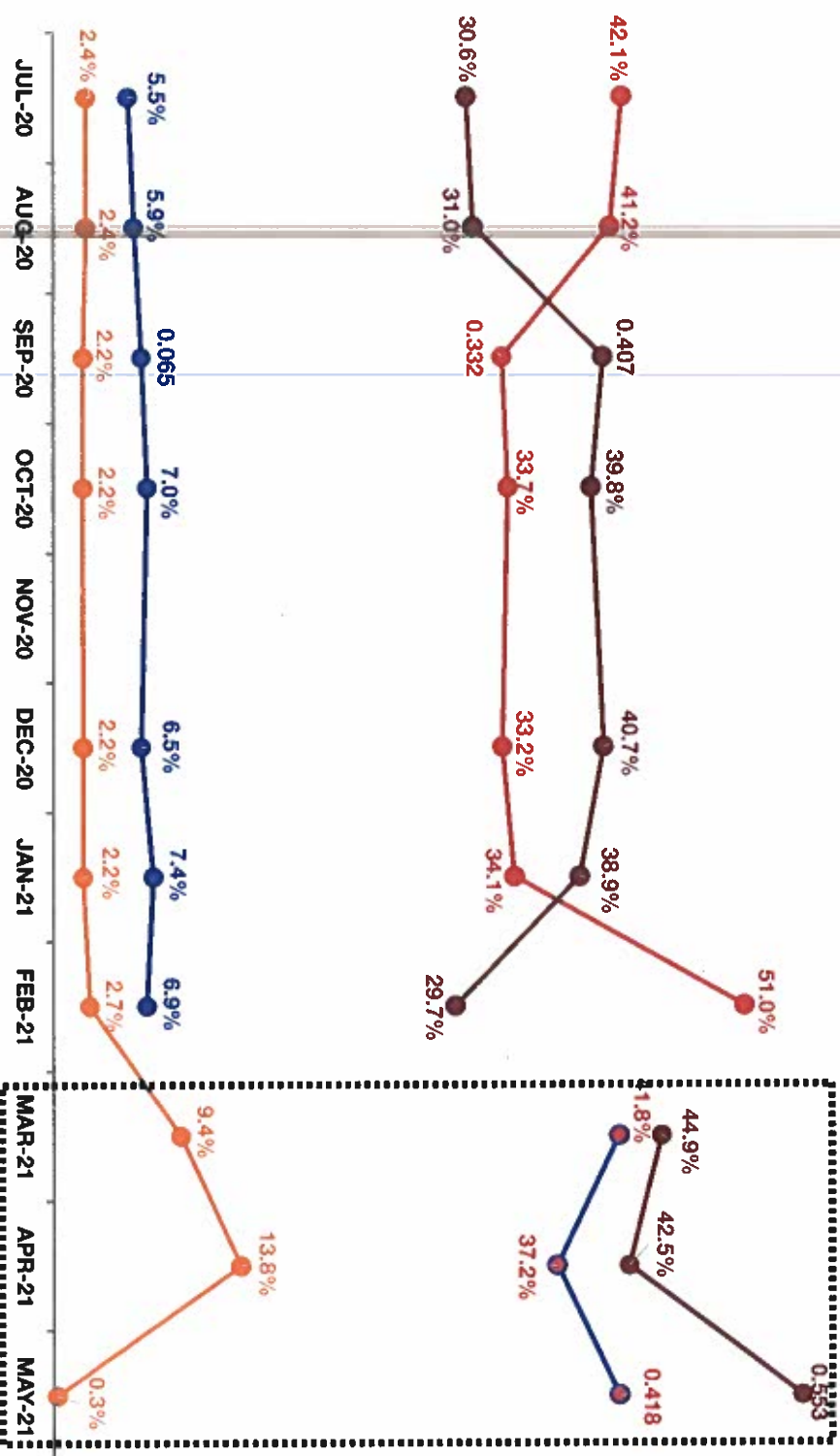
NO SÉ





Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir
Gobernador de SONORA ¿Por cuál de los siguientes
 candidatos y coaliciones a gobernador votaría?
Histórico encuesta AZ2



Alfonso Durazo
 Montaño "Juntos
 Haremos Historia en
 Sonora"
MORENA

Ernesto Gándara Carranou
 "Va por Sonora"
(PAN/PRI/PRD/CP)

Manuel Scott
(MC)

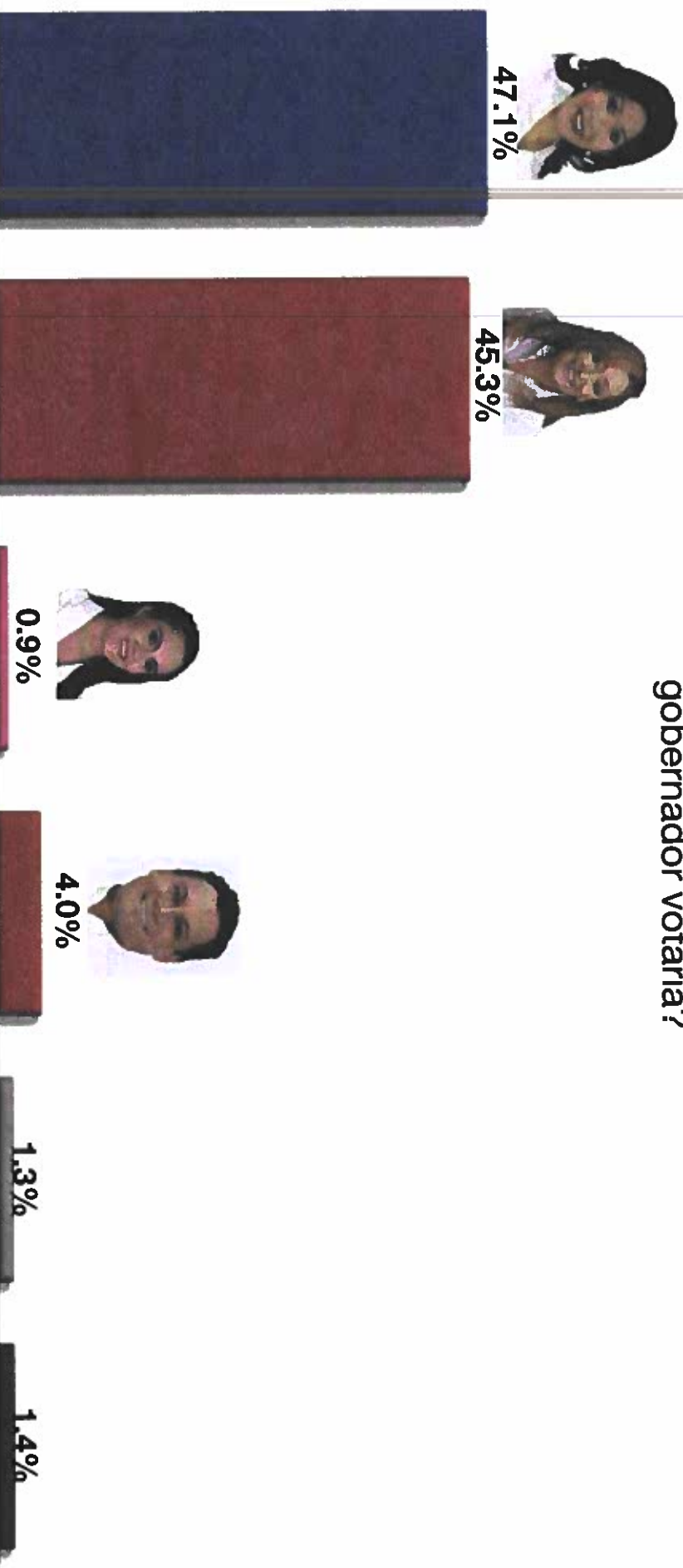
No sé 1.7 %
 Otro 0.9 %
 Anularía mi voto 0%

En
 campana

Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

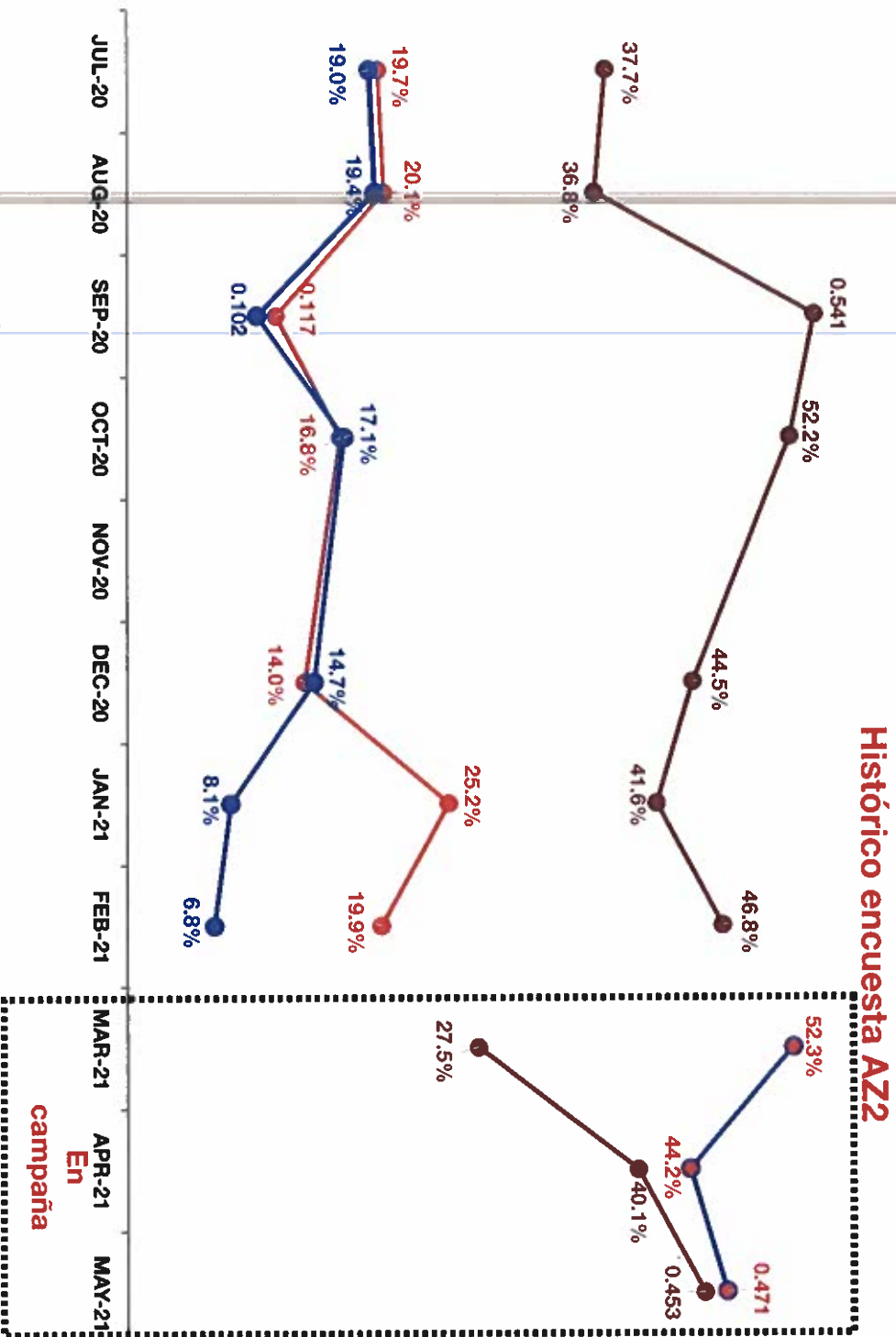
Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de TLAXCALA** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?





Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de TLAXCALA** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?



Anabel Ávalos Zempoalteca
"Unidos por Tlaxcala"
(PAN/PRI/PRD/PST)

Lorena Cuéllar "Juntos
Haremos Historia"
(MORENA/PT/PVEM/NA/PES)

No sé 1.4 %

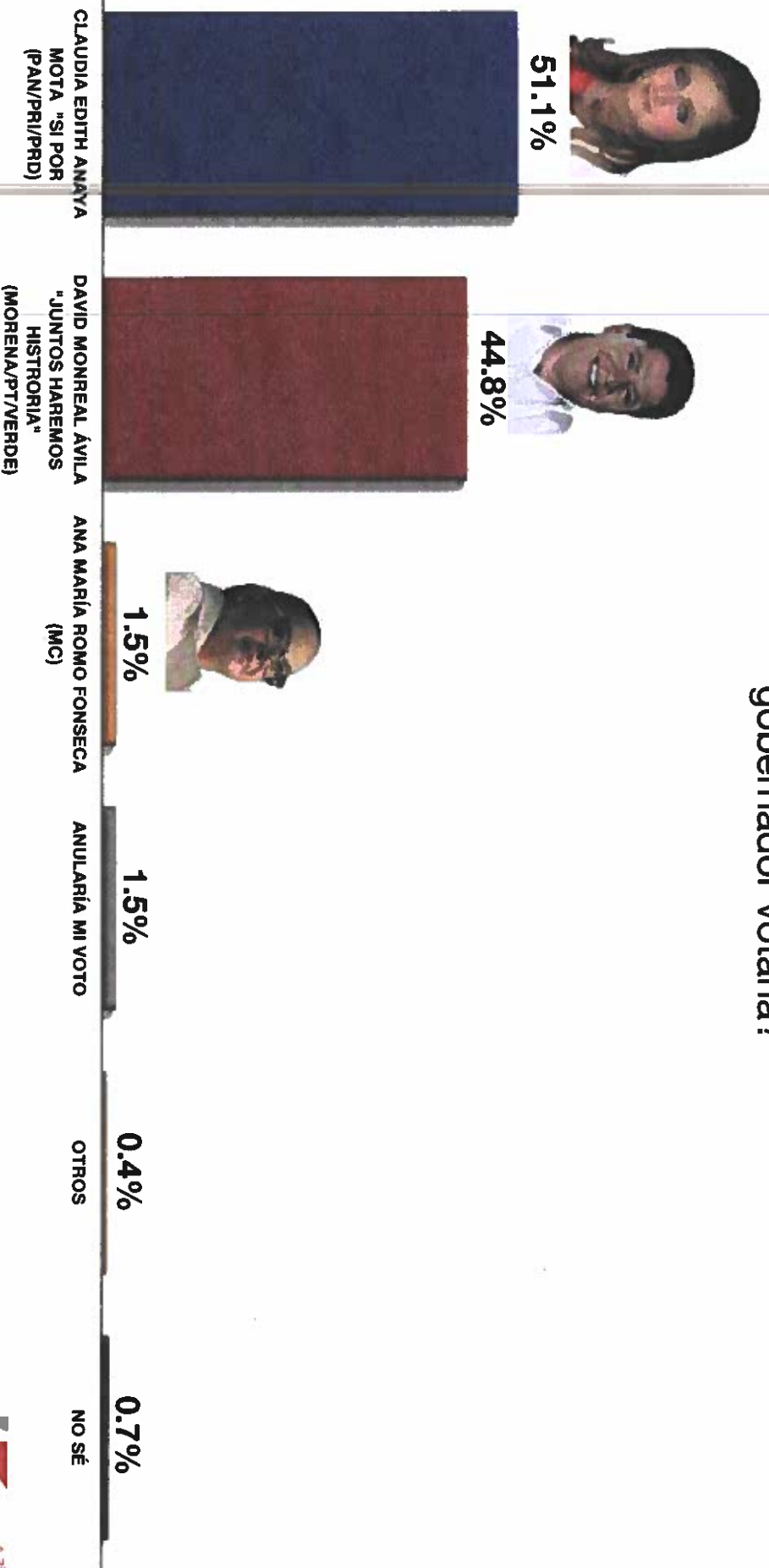
Otro 4.9 %

Anularía mi voto 1.3 %

Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

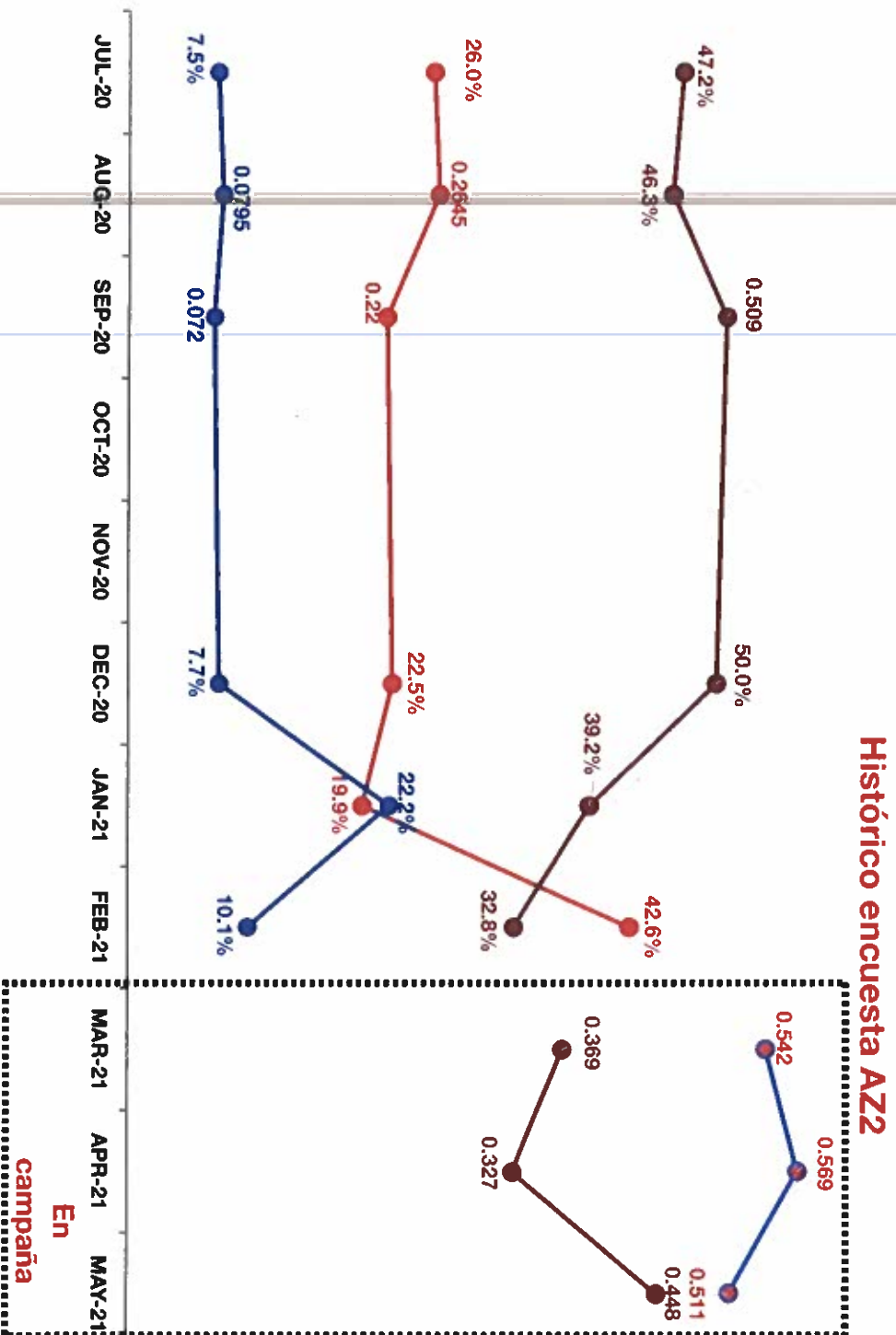
Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de ZACATECAS** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?





Encuesta Elecciones 2021 Informe 01 Junio

Si el día de hoy fuera la elección para elegir **Gobernador de ZACATECAS** ¿Por cuál de los siguientes candidatos y coaliciones a gobernador votaría?



Claudia Edith Anaya Mota "Si por Zacatecas" (PAN/PRI/PRD/PST)

David Monreal Ávila "Juntos Haremos Historia" (MORENA/PT/VERDE)





No sé 0.7 %

Otro 1.9 %

Anularía mi voto 1.5 %

En
campana

Ganador de Gobernador por Partido y/o Coalición

<p>MORENA/PT/PVEM “Juntos Haremos Historia”</p>	<p>6</p>	
<p>PAN/PRI/PRD “Va por México”</p>	<p>7</p>	
<p>MOVIMIENTO CIUDADANO</p>	<p>1</p>	
<p>PES</p>	<p>1</p>	
<p>Total:</p>	<p>15</p>	

Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

Ficha Metodológica Diputados Federales

Tipo de entrevista	Online
Obtención de la Muestra	La muestra se obtuvo aleatoriamente a partir del panel online de AZ2-FB siguiendo un esquema de muestreo aleatorio, probabilístico - Online.
Perfil de la Muestra	Hombres y mujeres de 18 años o más, que reportan tener credencial de elector vigente.
Tamaño de la Muestra	*5,479 entrevistados a nivel nacional.
Nivel de confianza y Margen de Error	Nivel de confianza 95% Margen de error teórico es $\pm 1.32\%$.
Fecha de levantamiento	Del 20 al 29 de mayo 2021

Encuesta Elecciones 2021

Informe 01 Junio

Ficha Metodológica Gobernadores de los Estados

Tipo de entrevista	Online
Obtención de la Muestra	La muestra se obtuvo aleatoriamente a partir del panel online de AZ2-FB siguiendo un esquema de muestreo aleatorio, probabilístico - Online.
Perfil de la Muestra	Hombres y mujeres de 18 años o más, que reportan tener credencial de elector vigente.
Tamaño de la Muestra	*5,479 entrevistados a nivel nacional *El tamaño de la muestra por estado es un promedio de 365 casos (algunos estados tienen mayor muestra y otros menor muestra).
Nivel de confianza y Margen de Error	Nivel de confianza 95% Margen de error teórico promedio por estado es de $\pm 5.1\%$.
Fecha de levantamiento	Del 20 al 29 de mayo 2021




ENCUESTADORA

De las Heras

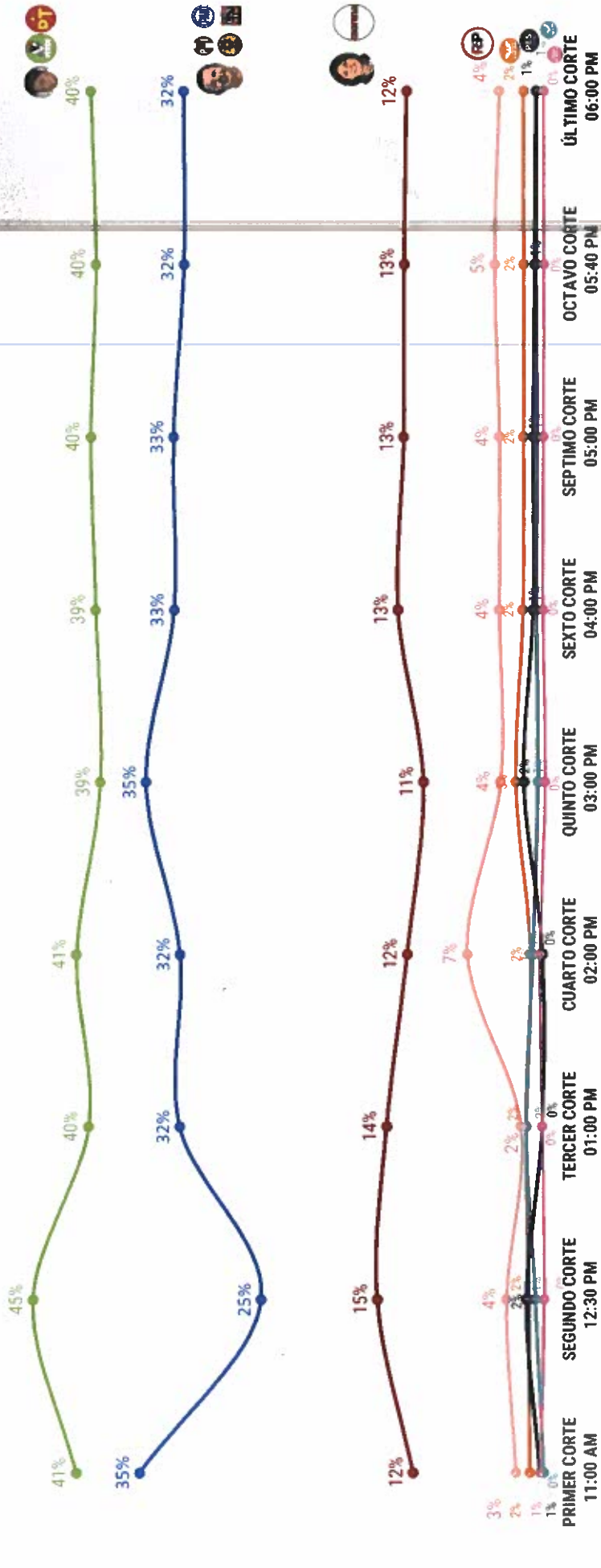
Empresa Encuestadora: DE LAS HERAS DEMOTECNIA 2.0

1. Datos	
Fecha de recepción.	10 de junio del 2021
Quién entrega.	Alberto López Iglesias apoderado legal de Demotecnia 2.0 S.A. de C.V.
Quién solicita.	Demotecnia 2.0 S.A. de C.V.
Quién patrocina.	Demotecnia 2.0 S.A. de C.V.
Quién ordena.	Demotecnia 2.0 S.A. de C.V.
Medio de publicación.	www.demotecnia.com
Fecha de publicación.	06 de junio de 2021
Original /Copia.	Original
2. Objetivo	
Objetivo (s)	Conocer las preferencias electorales para la jornada electoral de junio de 2021.
Marco muestral.	La totalidad de las casillas electorales instaladas en el estado el día de la jornada electoral.
Definición de población.	Ciudadanos residentes en el estado de San Luis Potosí con credencial de elector vigente domiciliada en el municipio y la localidad donde se acudió a efectuar el sufragio.
Procedimiento de selección de unidades.	Una persona (votante saliendo de las casillas) seleccionada aleatoriamente de cada tres de manera sistemática.
3. Diseño muestral.	
Procedimiento de estimación.	Frecuencias simples.
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	100 casillas con forma de obtención aleatoria sobre la totalidad de las casillas instaladas el día de la jornada electoral. En total, se realizaron 4, 471 entrevistas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	Con un 95% de confianza, el error estadístico esperado para el estado de San Luis Potosí es de +/- 1.5%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	Para compensar la no-respuesta se seleccionó un tamaño de muestra mayor al necesario.
Tasa general de rechazo general a la entrevista.	Tasa general de rechazo 45% Tasa de contactos no exitosos 8.0%
4. Método	
Método de recolección de la información.	Se realizó una encuesta de salida mediante entrevistas cara a cara al pie de las casillas, con simulación de boleta electoral en papel.
Fecha de recolección de la información.	06 de junio de 2021
5. Procesamiento	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	Si presenta
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	La información se capturó y procesó en un programa de cómputo diseñado ex profeso. Se obtuvieron las frecuencias para todas y cada una de las variables del estudio, con lo cual se estimó la probabilidad de que los entrevistados acudan a votar el día de la elección de acuerdo al Modelo de Inercia y Circunstancia diseñado por María de las Heras y publicado en el libro *"Por quién vamos a votar

Empresa Encuestadora: DE LAS HERAS DEMOTECNIA 2.0

	y por qué" Editorial Aguilar, y en el libro * "USO Y ABUSO DE LAS ENCUESTAS" Editorial Océano. Los resultados se ponderaron por el tamaño proporcional de electores de cada casilla, de acuerdo a lo especificado en el apartado "Tamaño y forma de obtención de la muestra".
Denominación de software utilizado para el procesamiento.	Microsoft Excel
Base de datos electrónico. (SI/NO)	Si presenta
6. Autoría y financiamiento	
Denominación social.	Demotecnia 2.0 S.A. de C.V.
Persona física o moral:	Moral
Nombre del representante:	Alberto López Iglesias
Logotipo.	
Domicilio.	Cerro de la Estrella No. 02, Col. Campestre Churubusco, C.P.04200, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México
Teléfono.	55 55 49 34 55
Correo electrónico.	alberto@demotecnia.com
Copatrocinadores. (SI/NO)	No
Factura (SI/NO)	SI DMT encuestas SA de CV
Recursos aplicados en monto total.	\$240,000.00 Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.
7. Respaldo profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece:	Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas, CEDE (miembro fundador); Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública, AMAI; American Association for Public Opinion Research, AAPOR; World Association for Public Opinion Research, WAPOR; European Society for Opinion and Marketing Research, ESOMAR.
Estudios en materia. /documentación que acredite especialización.	Si
8. Cumplimiento	
Cumple con los criterios de carácter científico (SI/NO)	Si
Entregó en tiempo, cinco días naturales después de la publicación. (SI/NO)	Si
9. Principales Resultados	
	ANEXO IMAGENES

TENDENCIA DE VOTACIÓN



Los votos nulos y candidatos no registrados corresponden al 8%

- Octavio Pedroza Gaitán
- Mónica Rangel Martínez
- Francisco Javier Rico Ávalos
- Adriana Marvely Costanzo
- Juan Carlos Machinena Morales
- Adrián Esper Cárdenas
- José Luis Romero Calzada

45% de rechazo
4471 casos

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez
Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana de San Luis Potosí
PRESENTE.

De conformidad con lo que establece el Reglamento de Elecciones, respecto a los criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y morales que notifiquen su pretensión de ordenar y realizar encuestas de salida, hacemos de su conocimiento que la empresa **DEMOTECNIA 2.0., S.A. de C.V.** llevó a cabo una encuesta de salida que adopta los criterios emitidos por el INE, y que se publicó en nuestra página (www.demotecnia.com) el día **06 de junio**, consistente en las preferencias electorales en el estado de **San Luis Potosí**, motivo por el cual se especifica la siguiente información:

1. Objetivos del estudio

Conocer los resultados electorales de la jornada del 06 de junio de 2021 para el cargo de gobernador del estado de San Luis Potosí

2. Marco muestral

La totalidad de las casillas electorales instaladas en el estado el día de la jornada electoral

3. Diseño muestral

a) Definición de la población objetivo

Ciudadanos residentes en el estado de San Luis Potosí con credencial de elector vigente domiciliada en el municipio y localidad donde se acudió a efectuar el sufragio

b) Procedimiento de selección de unidades

Una persona (votante saliendo de la casilla) seleccionada aleatoriamente de cada tres de manera sistemática

c) Procedimiento de estimación

Frecuencias simples





d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

100 casillas con forma de obtención aleatoria sobre la totalidad de las casillas instaladas el día de la jornada electoral. En total, se realizaron 4,471 entrevistas

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo

Con un 95% de confianza, el error estadístico esperado para este estudio es de +/- 1.5%

f) Frecuencia de la no-respuesta y tasa de rechazo general

No respuesta: 8.0%

Tasa de rechazo general: 45.0%

4. Método de recolección de la información

Se realizó una encuesta de salida mediante entrevistas cara a cara al pie de las casillas, con simulación de boleta electoral en papel

5. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

La información se capturó y procesó en un programa de cómputo diseñado ex profeso. Se obtuvieron las frecuencias para todas y cada una de las variables del estudio. Los resultados se ponderaron por el tamaño proporcional de electores de cada casilla, de acuerdo con lo especificado en el apartado "Tamaño y forma de obtención de la muestra".

6. Denominación del software utilizado para el procesamiento

Microsoft Excel y SPSS

7. Autoría y financiamiento

a) Quién la ordenó, patrocinó y pagó

Partido Verde Ecologista de México


b) Quién la llevó a cabo

DEMOTECNIA 2.0 S.A. DE C.V.

So



Atentamente,



Lic. Alberto López Iglesias
Representante Legal
DEMOTECNIA 2.0. S.A. de C.V.